Universidad de Huelva

Departamento de Historia I



El suroeste hispano en la Turdetania atlántica : dinámica poblacional y evolución cultural (ss. VI-III a.C.)

Memoria para optar al grado de doctora
presentada por:

Clara Toscano Pérez

Fecha de lectura: 13 de enero de 2016

Bajo la dirección de los doctores:

Juan Manuel Campos Carrasco

Eduardo Ferrer Albelda

Huelva, 2016

CC BY NC ND

El suroeste hispano en la Turdetania atlántica: dinámica poblacional y evolución cultural (ss. VI-III a.C.)

Tesis Doctoral



Clara Toscano Pérez

Universidad de Huelva

TESIS DOCTORAL

Programa de Doctorado: Arqueología

EL SUROESTE HISPANO EN LA TURDETANIA ATLÁNTICA. DINÁMICA POBLACIONAL Y EVOLUCIÓN CULTURAL

Presentada por:

CLARA TOSCANO PÉREZ

Lda. Historia

Dirigida por:

JUAN M. CAMPOS CARRASCO

Catedrático de Arqueología

Universidad de Huelva

V ºBº

Codirector:

EDUARDO FERRER ALBELDA

Profesor Titular

Universidad de Sevilla

V ºBº

DEPARTAMENTO DE HISTORIA I. Hª DEL ARTE, ANTROPOLOGÍA, PREHISTORIA, ARQUEOLOGÍA E Hª ANTIGUA (ÁREA DE ARQUEOLOGÍA)

HUELVA, OCTUBRE DE 2015

Agradecimientos

El trabajo aquí presentado se corresponde con el fruto de años de investigación tenaz y sacrificio. Pero ni aún viviendo cien vidas habría podido hacerlo sin ayuda, directa o indirecta, de quienes desinteresadamente han tenido a bien formar parte de esta aventura. Y como el agradecimiento es la memoria del corazón, he aquí la mía.

En primer lugar, me gustaría dar las gracias a mis directores de tesis, Juan M. Campos Carrasco y Eduardo Ferrer Albelda, responsables últimos de la finalización del presente trabajo.

A Juan M. Campos Carrasco, por soportar mi excesiva tendencia a la dispersión y canalizarla cual padre enseña a un hijo a caminar: con el cariño como base, la firmeza justa para sujetarlo y la determinación necesaria para soltarlo en el momento apropiado. Gracias por tu infinita paciencia y por tu magisterio y liderazgo basado en ser un ejemplo de constancia, perseverancia, esfuerzo y sacrificio.

Gracias a Eduardo Ferrer Albelda, por encauzar y redirigir cuando se tambaleaban los cimientos de las ideas que hasta entonces consideraba verdaderos axiomas. Gracias por hacerme ver que, parafraseando a Ortega y Gasset, *"Nuestras convicciones más arraigadas, más indubitables, son las más sospechosas. Ellas constituyen nuestro límite, nuestros confines, nuestra prisión"*.

Es de justicia acordarme del Prof. Francisco Gómez Toscano, de cuya mano me adentré en el maravilloso mundo de la Arqueología, que siempre ha estado disponible para aclararme y debatir sobre la protohistoria en general y "los púnicos" en particular. Merecedora de mi agradecimiento es la Profª Nuria de la O Vidal Teruel, quien generosamente ha dedicado su tiempo en ayudarme en cuantas ocasiones lo he requerido.

Igualmente, agradecer al Prof. Carlos Vera su siempre amable disponibilidad ante las dudas que le he consultado y sus sugerencias desinteresadas.

Esta tesis no habría sido posible sin el apoyo de las siguientes instituciones: Ministerio de Educación, por la concesión de una ayuda FPU con tal fin; Consiglio Nazionale delle Ricerche (CNR) de Italia, la Universidad de Oxford y el Instituto Arqueológico Alemán (sede Madrid) por haberme acogido durante las estancias allí realizadas; el Museo Provincial de Huelva, en la figura de sus directores Juana Bedia y

Pablo Guisande, por su siempre amable disponibilidad para cualquier consulta; igualmente, la impresión de este trabajo está amparada a una ayuda para publicaciones en el marco del Campus de Excelencia Internacional del Mar (CEIMAR).

No puedo dejar de dar las gracias a las personas con quienes he compartido más horas en los últimos años, mis compañeros del Laboratorio de Arqueología de la Universidad de Huelva, los cuales me han mantenido en la cordura o me han acompañado en la locura, en función de las necesidades del momento. Gracias a todos con quienes he coincidido desde que empecé colaborando mientras estudiaba la licenciatura hasta hoy: Águeda, Rocío, Salva, Vito, Jessica, Andi, Álvaro y Elena.

Este agradecimiento general se torna personal para agradecer a la Lda. Lucía Fernández Sutilo el haber sido algo más que una compañera, pues desde hace más de una década se unieron nuestros caminos para no separarse desde entonces y espero tampoco lo hagan en la nueva etapa que se abre ante nosotras.

Igualmente, gracias al Dr. Javier Bermejo por sus amables consejos y su cariñosa ayuda y al Ldo. Santiago Robles por ser un gran compañero, siempre dispuesto a colaborar y siempre con una sonrisa.

Cómo olvidar a los colegas con quienes he compartido excavaciones, estancias y/o congresos. Mención especial merecen Irene Carpanese, Andrea Roppa, Francisco Gomes, Esther Rodríguez y Álvaro Gómez Peña, por el intercambio de ideas, bibliografía y, para qué vamos a negarlo, risas mil.

A los que me sirvieron de inspiración en los momentos de "expiración": R. Iniesta, J. Romero, E. Villarreal, A. Cabrales, F. Madina, R. Mercado, T. Yorke y R. Hodgson, por citar los más recurrentes, sin olvidarme de los clásicos.

A la familia escogida, mis amigas y amigos, por entender mis constantes ausencias y mi eterno posponerlo todo para después de la tesis. Cabe destacar a mis incondicionales Rocío, Bea, Silvia y Virginia.

Pero quienes más han sufrido este proceso han sido, sin duda alguna, mis familiares, que han cargado con el vacío de mis ausencias así como con la angustia que les ocasionaba ver mi sacrificio.

A mis amados padres, pues solo ellos han sabido dotarme del valor necesario para levantarme tras una caída. Porque gracias a su educación hoy poseo las

herramientas necesarias para afrontar cualquier empresa que me proponga. Porque su ejemplo es mi guía y mi luz en los momentos más sombríos. No me alcanzará la vida para amaros como merecéis, para devolveros el tiempo que mi vocación os ha robado. Aún así, lo intentaré cada día, pues sois dignos de ser colmados de las mejores atenciones.

Los que no están pero están, pues como dijo Cicerón, "*Vita enim mortuorum in memoria posita est vivorum*". Mis abuelos y mi tía Mª Teresa Toscano, eterna en mí, que consolidó fuertemente los valores que me definen como persona y que con su ejemplo diario me enseñó que el esfuerzo, el sacrificio y la entrega a una causa justa nunca caen en sacos rotos. A ti dedico cada una de las letras de este trabajo y cada uno de los reconocimientos que mi abnegación pueda tener.

A mis hermanos, David y Álvaro, pues gracias a sus "enseñanzas forzosas" durante la infancia, aprendí que llegar más alto, más lejos y más rápido siempre es más fácil y divertido cuando se hace en equipo.

Por supuesto, mis tíos y primos, quienes me han permitido alegrarme las pocas veces que he podido dedicarles, teniendo solo en cuenta mis presencias y no mis ausencias.

Quienes no siempre han entendido que no pudiera dedicarles el tiempo que merecían han sido mis sobrinos, mis verdaderos tesoros, con quienes me comprometo a compensar todas y cada una de las risas que no hemos podido compartir, los dibujos que no hemos podido colorear e incluso las velas que no os he visto apagar.

A Saúl, mi sol de invierno, porque cual metrónomo vas ralentizando o acelerando nuestro ritmo en función de mis necesidades, sin perder de vista el diapasón necesario para afinar lo que la vida, por sí misma, desajusta.

A todos, gracias por comprender que *"Yo soy yo y mi circunstancia, y si no la salvo a ella no me salvo yo. Benefac loco illi quo natus es"* (Ortega y Gasset Meditaciones del Quijote 1914:12).

ABREVIATURAS

AAA	Anuario Arqueológico de Andalucía
AA.VV	Autores Varios
BRAH	Biblioteca de la Real Academia de la Historia
Coord.	Coordinador
Coords.	Coordinadores
Dir.	Director
Dirs.	Directores
Ed.	Editor
Eds.	Editores
Et al.	*Et alii*
Fig.	Figura
Figs.	Figuras
HA	Huelva Arqueológica
Lám.	Lámina
Láms.	Láminas
Trad.	Traducido
Vol.	Volumen
Vóls.	Volúmenes

Vol. I

PARTE I. INTRODUCCIÓN, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

Capítulo 1. Introducción……...13

Capítulo 2. Objetivos y metodología……...23

2. I. Objetivos……...25

2. II. Metodología y fases de trabajo……27

PARTE II. MARCO TERRITORIAL Y CRONOLÓGICO

Capítulo 3. Marco territorial……33

3. I. Evolución y caracterización del medio físico. La Tierra Llana de Huelva……35

3. II. El Andévalo……..…43

Capítulo 4. Marco cronológico……45

4. I. Antecedentes. El proceso histórico de la Tierra Llana de Huelva……47

4. II. Contexto histórico. Síntesis sobre el Mediterráneo entre los siglos VI y III a.C……..53

PARTE III. FUENTES HISTÓRICAS

Capítulo 5. Fuentes literarias grecolatinas ……61

5. I. Introducción……...63

5. II. Tarteso-Tarsis en las fuentes bíblicas…….64

5. III. Las fuentes literarias anteriores a la II Guerra Púnica sobre el Suroeste……..69

5. IV. Tarteso y Turdetania en las fuentes posteriores a la II Guerra Púnica……79

5. V. Síntesis……..100

Capítulo 6. Fuentes numismáticas ……..….103

6. I. Introducción…….105

6. II. Breve síntesis sobre la numismática hispana como disciplina científica…….105

6. III. Historiografía sobre numismática antigua del territorio onubense…….107

6. III. a) *Ituci*……107

6. III. b) *Ilipla*……..115

6. III. c) *Onuba*……..…..119

6. III. d) *Ostur*…….123

6. IV. Las cecas de la Tierra Llana de Huelva en época antigua ……126

6. IV.a) *Ituci*…….……126

6. IV.b) *Ilipla*…….....130

6. IV.c) *Onuba*……...130

6. IV.d) *Ostur*…….…..131

6. V. Metrología……...132

6. VI. Iconografía……..…...134

6. VII. Consideraciones finales……...136

Capítulo 7. Los *Itineraria*……141

7. I. Introducción……..143

7. II. Itinerario Antonino……143

7. III. Anónimo de Rávena……..148

7. IV. Consideraciones finales……148

PARTE IV. HISTORIA DE LAS INVESTIGACIONES

Capítulo 8. Historia de las investigaciones en la Tierra Llana de Huelva……...153

8. I. La Antigüedad hasta comienzos del siglo XX……..155

8. I. a) Los historiadores modernos…….155

8. I. b) Diccionarios Históricos-Geográficos……..…158

8. II. Los primeros trabajos arqueológicos…….159

8. II. a) Hallazgos casuales y trabajos arqueológicos puntuales……..159

8. II. b) Las primeras actuaciones arqueológicas al servicio de la búsqueda de Tarteso……...160

8. III. Las más recientes investigaciones……..161

8. III. a) Diputación y Museo de Huelva…….161

8. III. b) Las intervenciones más recientes y el Área de Arqueología de la Universidad de Huelva……162

Capítulo 9. Turdetanos y Turdetania. Etnicidad y territorio……..169

9. I. Introducción……171

9. II. Identidad étnica. Origen y evolución en antropología……171

9. III. Etnicidad y arqueología……..179

9. IV. Una etnografía arqueológica de la Turdetania: cómo los turdetanos fueron creados y por qué……..192

9. V. Síntesis……226

PARTE V. LAS EVIDENCIAS ARQUEOLÓGICAS

Capítulo 10. Las evidencias arqueológicas…….233

10. I. Huelva……235

10. I. a) Localización……...235

10. I. b) Intervenciones arqueológicas……...…..237

10. I. c) Síntesis……...……..436

10. II. Niebla……444

10. II. a) Localización…….….444

10. II. b) Intervenciones arqueológicas……..……...445

10. II. c) Síntesis histórica……...466

10. III. Tejada la Vieja……473

10. III. a) Introducción…….……...473

10. III. b) Localización……473

10. III. c) Intervenciones arqueológicas…….…...475

10. III. d) Síntesis histórica……509

10. IV. Tejada la Nueva……..511

10. IV. a) Introducción……511

10. IV. b) Localización…….…511

10. IV. c) Intervenciones arqueológicas……513

10. IV. d) Interpretación…….521

10. V. Cerro de la Matanza……527

10. V. a) Introducción……..527

10. V. b) Ubicación…….…527

10. V. c) Intervenciones arqueológicas…….……528

10. V. d) Interpretación……..531

10. VI. Mesa del Castillo……...……..533

10. VI. a) Introducción……..……..533

10. VI. b) Localización……..…..533

10. VI. c) Evidencias arqueológicas…….…….534

10. VI. d) Interpretación…….537

10. VII. La Atalayuela……....539

10. V. a) Introducción…….539

10. V. b) Localización……..539

10. V. c) Intervenciones arqueológicas…….……540

10. V. d) Interpretación……..…….548

10. VIII. Aljaraque…….……..550

10. VIII. a) Introducción…….....550

10. VIII. b) Ubicación…….550

10. VIII. c) Intervenciones arqueológicas……...….551

10. VIII. d) Interpretación…….……...559

10. IX. Saltés…….……..560

10. IX. a) Introducción……..560

10. IX. b) Ubicación……..…….561

10. IX. c) Evidencias arqueológicas…….562

10. IX. d) Interpretación……567

10. X) La Tiñosa……568

10. X. a) Introducción…….…..568

10. X. b) Localización……..…..568

10. X. c) Intervenciones arqueológicas……...569

10. X. d) Interpretación…….596

10. XI. Arroyo la Dehesilla……...598

10. XII. La Monacilla ……....600

Vol. II

PARTE VI. DISCUSIÓN

Capítulo 11. Análisis diacrónico de la sociedad en la Turdetania……..609

11. I. La crisis del s. VI a.C. en la Turdetania atlántica.……..611

11. I. a) Evidencias de la crisis del s. VI a.C. en la Turdetania atlántica……...611

11. I. b) Teorías sobre la "crisis" del s. VI a. C……..616

11. I. c) Nueva propuesta…….620

Capítulo 12. Restructuración territorial de los siglos V y IV a.C……....631

12. I) Introducción……..…..…..633

12. II) La Tierra Llana de Huelva durante los ss V- IV a.C…….633

12. III) Recuperación durante el Hierro II en la Turdetania……...637

12. IV) Síntesis……....712

Capítulo 13. La presencia púnica en el territorio onubense……....715

13. I) Evidencias púnicas prebárquidas……..717

13. II) La dinastía de los Barca en el Suroeste peninsular……728

13. III) Las huellas de la II Guerra Púnica en la Turdetania……741

PARTE VII. CONSIDERACIONES FINALES

Capítulo 14. Consideraciones Finales…….753

PARTE VIII. BIBLIOGRAFÍA……..787

SUMMARY……...901

PARTE I. INTRODUCCIÓN, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

Capítulo 1. Introducción

CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN

La tesis doctoral que aquí presentamos, *"La Turdetania Atlántica. Dinámica poblacional y evolución cultural (siglos VI-III a.C.)"*, supone la culminación de un trabajo que venimos desarrollando, cuyo punto de partida quedó plasmado en el Trabajo Fin de Máster titulado *"La Tierra Llana de Huelva entre los siglos III-I a.C."*, defendido en 2010. Gracias a esta primera toma de contacto con la investigación de la protohistoria reciente del suroeste peninsular nos dimos cuenta de las limitaciones y problemática que lleva implícita.

Hasta principios de los '90 del pasado siglo, los estudios sobre el Suroeste peninsular durante la II Edad de Hierro se caracterizaron por la dispersión de los datos, motivada por diversos factores: de una parte, el desinterés general en favor de otros períodos históricos más monumentales o legendarios, como el tartésico; la escasez de fuentes textuales y la exclusividad del origen grecorromano en las fuentes literarias disponibles; la escasez del registro arqueológico; la falta de publicaciones y la poca monumentalidad de los hallazgos.

A lo anterior hay que sumarle el hecho de que, en la mayoría de los casos, nuestro objeto de estudio se trata de asentamientos que han perdurado hasta nuestros días en forma de ciudades superpuestas, lo que lleva implícita una mayor destrucción de los vestigios de épocas pretéritas, sobremanera en el caso de la ciudad de Huelva, pues su complicada orografía y la escasa sensibilización patrimonial de sus gobernantes ha hecho que la información que llega a nosotros sea muy parcial, enfocada, además, en períodos concretos del pasado en detrimento del resto.

A partir de los '90, con la creación del Área de Arqueología de la Universidad de Huelva se llevaron a cabo cuantiosos proyectos de investigación que

favorecieron el descubrimiento y el conocimiento diacrónico de numerosos yacimientos arqueológicos. Para el período aquí tratado, nos interesan especialmente los siguientes:

El proyecto Tierra Llana se trata del primer proyecto de investigación con cariz territorial, cuyos objetivos principales giraron en torno a la reconstrucción del vacío en el conocimiento que se tenía hasta entonces sobre una de las áreas con mayor potencial arqueológico de la provincia, así como a la implantación de una metodología geoarqueológica de investigación que partiera de un punto de vista interdisciplinar (Campos *et al.* 1992a: 779-ss).

Los sitios más importantes de época turdetana que se localizaron se corresponden con Arroyo la Dehesilla, Tejada la Nueva, Cerro de la Matanza, Mesa del Castillo, La Tiñosa, Aljaraque, Niebla y Huelva, que serán tratados en profundidad en el capítulo relativo al análisis de asentamientos.

Como consecuencia y a modo de recogida del testigo del proyecto Tierra Llana, se incluyeron una serie de sitios en el "Fenómeno Urbano I", concretamente se seleccionaron Niebla, Tejada la Nueva y Mesa del Castillo.

Posteriormente se centraron los esfuerzos en el conocimiento sobre la implantación del fenómeno urbano en la zona del Andévalo y la Sierra, denominado "Fenómeno Urbano II".

El siguiente proyecto dentro del objetivo general del conocimiento de la implantación urbana en la provincia, "Fenómeno Urbano III", se centró en el estudio de la ciudad de Huelva de manera diacrónica, partiendo de la elaboración previa de la Carta del Riesgo del Casco Histórico y la Delimitación de la Zona Arqueológica de Huelva (Vidal Teruel 2007: 92-93).

También como consecuencia del proyecto "Tierra Llana" se emprendió el estudio del núcleo urbano de Niebla, de modo que se reconstruyó el poblamiento del enclave desde época protohistórica hasta la actualidad, dentro de un Proyecto Sistemático de Arqueología Urbana gracias al cual se obtuvo abundante e importante información para el período que nos ocupa. Las trece intervenciones arqueológicas que se realizaron al amparo de este proyecto arrojaron mucha luz sobre la evolución diacrónica de la ciudad y, por ende, de su etapa protohistórica.

A partir de los datos obtenidos se publicaron una serie de trabajos científicos donde se abordó la problemática de este período y quedaban planteados los interrogantes de cara al futuro. Desde monografías en las que se recogen los resultados de los proyectos citados, pasando por artículos de investigación, y trabajos académicos, tanto tesinas como tesis doctorales.

Hasta entonces, la investigación arqueológica del territorio onubense estuvo centrada en los siglos VIII-VI a.C., especialmente en la interacción entre la sociedad indígena y los comerciantes fenicios y griegos, por lo que el período turdetano era identificado como una época oscura de transición, a modo de bisagra que unía momentos gloriosos del pasado.

Gracias a los trabajos del Área de Arqueología de la Universidad de Huelva se avanzó en la existencia de una estructura urbana previa a la llegada de Roma en el área onubense, cuestión que hasta entonces no había sido confirmada. Es a partir de los numerosos trabajos efectuados por el Área de Arqueología de la Universidad de Huelva cuando se determina que los núcleos de *Onoba, Ilipla, Ituci* y *Ostur*, entre otros, consolidan en época romana lo que heredan de épocas precedentes, lo que incluso se extrapolaría a la red viaria (Campos y Gómez 1995). Es de este punto desde el que partimos en nuestra tesis doctoral, que bebe de los hallazgos de asentamientos nuevos y de las hipótesis planteadas a

lo largo de dos décadas de investigación y que serán ampliamente tratadas en el apartado relativo a las evidencias arqueológicas de cada asentamiento.

Pese a lo avanzado, aún quedan muchas interrogantes por resolver. De hecho, es un período histórico tan complejo en su generalidad para el territorio que nos ocupa, que ni siquiera existe consenso en la denominación de sus habitantes ni en las etnias que ocupaban la zona. Tal y como expusiera M. Bendala:

> *"Pero la etapa que convencionalmente llamamos púnica –desde la crisis de Tiro y del mundo tartésico en el siglo VI, hasta la conquista romana- sigue siendo mal conocida, más polémica, sobre todo para cuanto se refiere a nuestra zona de interés ahora, el Mediodía peninsular, ya que para Ibiza se tiene mejor información sobre este período.*
>
> *Cualquier intento de sistematización de la etapa púnica, como el que yo mismo abordé hace unos años, topa con las grandes dificultades que continuamente señala la crítica científica, y requiere de inmediatas revisiones por la rápida incidencia de nuevos datos y nuevas perspectivas según la investigación progresa. Es, por tanto, uno de esos frecuentes períodos confusos u "oscuros", en los que arqueólogos e historiadores nos vemos obligados a transitar a trompicones"* (Bendala Galán 1994: 60).

Pese a ello, nos decidimos a abordar la investigación por varias razones. En primer lugar por la atracción que este período ejerce en nosotros, posiblemente por el reto que supone enfrentarse a este tema de estudio. Por otra parte, el hecho de que estos siglos supusieran un bache en el conocimiento histórico sobre el suroeste peninsular, eclipsado y arrinconado por otros períodos históricos mejor tratados, ejerció una fuerza de atracción hacia el mismo, cuya

investigación pudo ser abordada gracias a la concesión de una ayuda de Formación del Profesorado Universitario (FPU) del Ministerio de Educación (desde diciembre de 2010 hasta diciembre de 2014), así como la concesión de varias ayudas para estancias de investigación en centros extranjeros, que en este caso tuvieron lugar en el "Istituto di Studi sulle Civiltà Italiche e del Mediterraneo Antico" (ISCIMA) de Roma, la Universidad de Oxford y el Instituto Arqueológico Alemán en Madrid.

Así, partiendo de una idea general previa ya adquirida, nos proponemos ahora profundizar para llegar a un conocimiento exhaustivo de este período histórico tan descuidado.

La elección del marco territorial la definió la propia potencialidad del mismo, pues una de las ventajas de trabajar sobre un período yermo para la investigación es su carácter novedoso. Igualmente, el conocimiento que teníamos sobre esta unidad orográfica que comprende la Tierra Llana daba visos de la necesidad de ordenar e interpretar adecuadamente los datos que se habían obtenido en el pasado pero en los que no se había profundizado.

Así pues, nos decidimos a incluir la Tierra Llana dentro de la dinámica histórica del suroeste peninsular durante los siglos VI-III a.C., en cuyo conocimiento se ha avanzado bastante en los últimos años. Lejos queda la visión romántica e idealizada que expusiera Blas Infante allá por los años '30 del pasado siglo sobre la población indígena de la actual Andalucía.

Alimentado por las teorías, incuestionables durante décadas, de A. Schulten, quien además de calificar el período turdetano como de ocaso de Tarteso, culpó directamente a los cartagineses de tal hecho, los cuales eran acusados de codiciosos, ambiciosos o incluso envidiosos (Schulten [1924] 1971: 123; 128). Además, tachaba a los turdetanos de débiles al no haber opuesto resistencia a

los cartagineses y cuyos rasgos más significativos llegarían hasta la actualidad: exageración, fantasiosos, de carácter ligero, aficionados al baile, de estructura anatómica compatible con el baile y el toreo (Schulten [1924] 1971: 129).

Las investigaciones de los años '30 y '40 del pasado siglo, de la mano de Bosch Gimpera y Julio Caro Baroja, entre otros, siguieron alabando las virtudes de la "cultura superior tartesia" (Caro 1943: 281-293).

García y Bellido, siguiendo el antisemitismo schulteniano, tacha de avariciosos a los "semitas de Gadir" y solo concede la potestad de ser agentes civilizadores a los griegos (García y Bellido 1948: 146; 205).

De la credibilidad concedida al autor alemán durante años procede la visión que se ha tenido sobre este período histórico, de ahí que no resultara atractivo para la investigación.

Fue M. Almagro Basch quien determinó el origen del pueblo turdetano en la fusión entre poblaciones indoeuropeas con los indígenas cuya cultura material se vería fuertemente influenciada por el elemento oriental (Almagro Basch 1960: 830-831).

Todavía a fines de los años '60, L. Pericot apoyaba las teorías de Schulten, en el V Symposium internacional de Prehistoria Peninsular, que giró en torno a "Tartessos y sus problemas" (VVAA 1969). En este congreso se ven claramente las posturas tradicionales al tratar la destrucción de Tarteso sobre el 500 a.C. (Beltrán 1969: 75) o la responsabilidad directa de los cartagineses en la misma (Hawkes 1969: 196-197).

La novedad del congreso la aporta J.de Mata Carriazo cuando ve en un cambio económico el responsable del fin de Tarteso (Carriazo 1969: 340).

Pero habrá que esperar a las teorías de M. Pellicer, a fines de los '70, para que se produjera la distinción entre el mundo turdetano y el ibérico, ambos surgidos tras un proceso de grandes cambios acaecidos a mediados del I milenio a.C. (Pellicer Catalán1979-1980: 325).

Pese a lo avanzado, todavía Maluquer denomina a los siglos de predominio cartaginés como "siglos oscuros" (Maluquer 1984: 13).

Es a fines de los '80 cuando se da el avance más importante hasta el momento en el conocimiento de la época turdetana, con los inicios de las investigaciones de autores como J.L. Escacena Carrasco, M. Bendala Galán y M.E Aubet Semmler, por citar los más representativos, al ser los pioneros en la identificación multiétnica tras la aplicación de un profundo y análisis crítico de las fuentes literarias grecolatinas y su refutación con las fuentes arqueológicas. Se produjo hasta los '90 un importante avance en el método y las interrogantes principales a resolver. A partir de entonces se gestó un creciente interés por la etnología, visible en la obra de Ruiz y Molinos (1993), D. Ruiz Mata (1994a) o M.E. Downs (1998). Es esta última quien, por primera vez, indica que no se aprecia una ruptura cultural entre el final de Tarteso y el período romano (Downs 1998: 40 ss.).

Pese a ello, el empuje más importante para el conocimiento del suroeste peninsular durante la II Edad de Hierro ha tenido lugar a partir del cambio de milenio, sobremanera desde el ámbito hispalense, con las investigaciones efectuadas por J.L Escacena Carrasco, E. Ferrer Albelda y F.J. García Fernández. Gracias a sus trabajos, hoy en día está consolidada la idea de que la Turdetania es un concepto geográfico dentro del cual encontramos más de una etnia. Pese a esta complejidad, no contamos con evidencias arqueológicas materiales que nos permitan realizar esta diferenciación (Ferrer y García 2002: 133; 150; García Fernández 2003: 111-116).

A la complejidad anterior hay que sumarle el elemento púnico, cuyos estudios sobre la presencia de éstos en el suroeste peninsular había estado limitado a los trabajos de M. Bendala Galán en Carmona. Es a partir de los estudios respectivos de E. Ferrer y A.M. Arruda cuando se trató este tema en profundidad, otorgándole la complejidad que tiene, pues hasta entonces se había tendido a interpretar étnicamente el suroeste como un bloque homogéneo (Ferrer Albelda 2010: 69).

Es en este punto desde donde partimos en este trabajo, con la intención de avanzar en el conocimiento que sobre el período turdetano tenemos en el territorio onubense.

Capítulo 2. Objetivos y metodología

CAPÍTULO 2. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

2.I) Objetivos

En una investigación de la magnitud de una tesis doctoral se hace indispensable establecer una jerarquía sobre los objetivos de la misma, para poder abordarla desde un planteamiento ordenado y realista.

Así, nuestro objetivo general, del que derivarán otros más concretos, se trata de reconstruir el proceso histórico de la sociedad que habitó el suroeste de la Península Ibérica en la II Edad de Hierro, atendiendo a la evolución en clave diacrónica del territorio dentro de la que se tratarán los aspectos sociales, culturales, económicos, políticos y religiosos que las fuentes históricas nos permitan.

Los objetivos concretos, por su parte, abordarán cuestiones específicas necesarias para poder llevar a buen puerto nuestro objetivo principal.

Dentro de este proceso general se hará especial hincapié en aspectos históricos concretos de la evolución de este territorio, para lo que trataremos de dar respuesta a los hitos más importantes del territorio a lo largo de la II Edad de Hierro. En primer lugar abordaremos la problemática que gira en torno a la cuestión étnica, pues si bien es cierto que se ha escrito en abundancia sobre este tema, se nos antoja imprescindible aportar nuestro propio punto de vista y los fundamentos sobre los que éste se sustenta. Para ello, trataremos la etnicidad desde la perspectiva antropológica, de modo que podamos definir conceptos como etnia o cultura, así como desde la arqueología, para así poder diferenciar grupos culturales en el territorio por nosotros estudiado.

Una vez aclarada nuestra visión sobre los aspectos étnicos, su complejidad y el uso que le daremos a determinados conceptos a lo largo de nuestro trabajo, nos

centraremos en atender a las incógnitas históricas más significativas del período histórico investigado. Así, será un tema principal la explicación de la crisis del s.VI a.C., que se ha usado tradicionalmente como justificación para el final de un período floreciente, el tartésico, al haberle sido aplicado el sistema de las tres edades de T. Mommsen: un período de ascensión, otro de apogeo y otro de declive. Nos planteamos como uno de los ejes centrales de la tesis doctoral la detección de elementos que vengan a confirmar o refutar la existencia de una crisis generalizada en el s. VI a.C., así como las características comunes y las particularidades locales de la misma. Con este objeto, acudiremos al registro arqueológico para rastrear las huellas de este fenómeno y sus características, así comprobaremos la veracidad de las diferentes explicaciones que la historiografía ha dado a los cambios acaecidos en el s. VI a.C.

Otro de los aspectos básicos y que será tratado con la profundidad que nos permitan las fuentes es el cambio en el patrón de asentamiento que tiene lugar durante los siglos V y IV a.C., de manera casi generalizada, en el suroeste peninsular. Se analizará el territorio en clave diacrónica para comprobar la repetición de patrones de asentamiento que puedan demostrar una restructuración territorial a gran escala. Ésta tendrá su máxima expresión en el s. IV a.C., una centuria clave en la II Edad de Hierro peninsular. De este siglo nos interesa profundamente explicar la complejidad étnica, con el factor púnico que se suma a la complicación ya existente, y su evidencia en el territorio o la cultura material.

Igualmente, intentaremos darle el peso que corresponde a los vestigios conservados de la presencia de los Barca en el territorio, sobre todo en las ciudades, donde centraron sus esfuerzos.

Asimismo, pondremos en relación las huellas de la II Guerra Púnica en la Tierra Llana onubense con los procesos bélicos a mayor escala dentro de la contienda que tuvo lugar en la Península Ibérica entre púnicos y romanos, cuyo resultado supuso el final del ambicioso programa político de los Barca en el mediodía peninsular.

2.II) Metodología y fases de trabajo

Una vez planteados los objetivos y el estado de la cuestión sobre el tema a tratar nos planteamos el cómo abordarlos, pues los pasos a seguir estarán condicionados por la accesibilidad a los datos. Así, en primer lugar se procede a la recopilación bibliográfica para cubrir así una serie de objetivos: de una parte aglutinamos toda la información disponible, mientras que vamos dotándonos de un cuerpo teórico. Para llevar a buen puerto esta fase de la investigación se llevarán a cabo estancias en centros extranjeros de investigación como el ISCIMA-CNR (Roma), la Universidad de Oxford y el Instituto Arqueológico Alemán (Madrid).

Paralelamente procederemos a la comprobación de la veracidad de las fuentes, tanto literarias como numismáticas, para poder utilizar la información que se desprende de ellas en su totalidad. En el caso de las literarias, pese a su escasez, la información que de ellas se desprende tiene un valor indudable. Ahora bien, una interpretación equivocada de los textos puede llevarnos a sentar errores de base muy difíciles de subsanar. Por ello, nos adentraremos de lleno en las fuentes literarias tanto de manera diacrónica, en el estudio de las fuentes a lo largo del tiempo, como sincrónica, analizando la información de todos los autores que hacen mención del territorio que se encuentra en el suroeste de la Península Ibérica, concretamente entre el Guadiana y el Guadalquivir.

A continuación se realizarán varias bases de datos –bibliográfica y sobre asentamientos- para ordenar la información y poder extraer los datos de manera más óptima.

A partir de este punto pasaremos a recopilar nuestra propia información con el trabajo de campo, que se aplicará allá donde no dispongamos de información suficiente y donde nos sea permitido. Así, una vez que obtengamos y analicemos toda la documentación disponible iremos al encuentro de su corroboración mediante la cultura material, de manera que el trabajo de campo se convierte en una herramienta fundamental al permitirnos el contacto directo con las fuentes a la vez que nos proporciona el material para elaborar nuestra propia documentación.

Con toda la información obtenida se atenderá a dos ejes principales, de una parte la reconstrucción paleoambiental, pues consideramos fundamental conocer el ambiente y las condiciones que influyeron en las sociedades que ocuparon el territorio objeto de estudio en un momento determinado, ya que no entendemos la reconstrucción histórica que no tenga en cuenta tanto la evolución natural como la antrópica en un espacio determinado y la interrelación de ambas mediante el establecimiento de secuencias físico-culturales. Por otro lado, se procederá al análisis comparativo con poblaciones que puedan ofrecer paralelos, fundamentalmente en el resto de la Turdetania Como consecuencia, el análisis se elaborará con respecto a tres niveles de estudio: de un lado el análisis micro, con el estudio de cada uno de los asentamientos en clave diacrónica; nivel meso, centrado en la Tierra Llana de Huelva; y el análisis macro, con el establecimiento de paralelos en el estudio de la Turdetania.

Para mejorar y optimizar la visión de conjunto, participaremos en proyectos de investigación que cubran el triángulo de contacto formado entre el suroeste de la Península Ibérica, el norte de África y Cerdeña, así como nuestra participación en congresos internacionales de alto impacto, para empaparnos del saber de los especialistas en esta época de estudio e intercambiar experiencias que supongan el enriquecimiento de nuestra investigación.

Por último, una vez superados con éxito los pasos anteriores estamos en disposición de proceder a la reconstrucción histórica, toda vez que la información se encuentre debidamente procesada. De este modo podremos interpretar los datos y ofrecer nuestras propias respuestas, se trata, en definitiva, de recuperar una parte de la Historia y ofrecer luz a un período histórico que estaba en terreno umbrío, vinculado a una época oscura o de transición.

PARTE II. MARCO TERRITORIAL Y CRONOLÓGICO

Capítulo 3. Marco territorial

CAPÍTULO 3. MARCO TERRITORIAL

Puesto que el paisaje actual es el resultado de la acción de los agentes transformadores que inciden o incidieron en él en el tiempo y en el espacio, se hace indispensable aplicar diferentes escalas a nuestro estudio, tanto temporales como espaciales que nos permitan obtener conclusiones en clave diacrónica y sincrónica

3.I) Evolución y caracterización del medio físico. La Tierra Llana de Huelva

El territorio onubense se encuentra en el Suroeste de la Península Ibérica, en el margen sur del macizo Hespérico en el contacto meridional de la Sierra Morena con los materiales sedimentarios del cierre de la cuenca terciaria del Bajo Guadalquivir (Fig. 1), donde se genera un complejo desarrollo de procesos tectónicos y sedimentarios durante la evolución neógena y cuaternaria (Campos *et al.* 1992a: 785; Campos y Gómez 1995: 140).



Fig. 3.1. La provincia de Huelva en la Península Ibérica.

La Tierra Llana de Huelva es un término utilizado por primera vez por Rodrigo Caro en 1634, con el que definía el territorio que se encuentra en el Sur de la provincia de Huelva, cuyos límites son: Sierra Morena al Norte, el Océano Atlántico al Sur, al Este las marismas del Guadalquivir y el bajo Guadiana al Oeste (Fig.2). Pero fue Terrero en 1952, quien definió este territorio como una unidad corológica de las tres que conforman la provincia de Huelva -Sierra, Andévalo y Tierra Llana-, que a su vez se subdividen en unidades territoriales bien diferenciadas (Fig.3) (Campos *et al.* 1992a).

Las propias característica del medio físico –alta capacidad agrológica y paisaje de campiña- determinaron el establecimiento humano en la zona y a la inversa, pues el propio poblamiento acabó por condicionar el medio (Gómez y Campos 2002: 341).

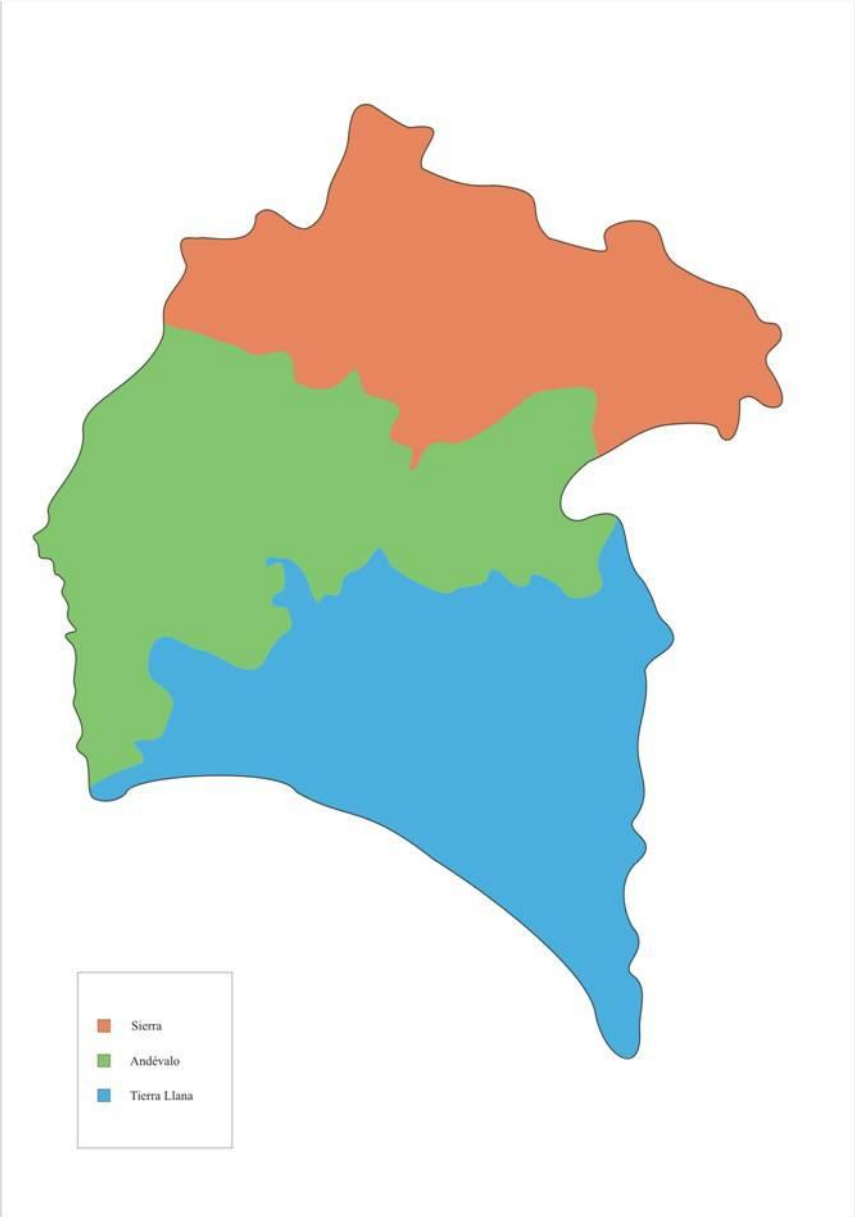


Fig. 3.2. División del territorio onubense.

Dichas unidades territoriales fueron establecidas en función de criterios geológicos y geomorfológicos en el seno del proyecto Tierra Llana, donde se insiste en que desde el punto de vista geológico la Tierra Llana onubense está compuesta por tres grandes zonas, como se verá a continuación (Campos y Gómez 1995: 141; Campos y Gómez 2001: 217; Campos *et al.* 1992a: 785).

a) **Unidad Hercínica**. Correspondiente al reborde Sur de Sierra Morena y caracterizada por un modelado escalonado descendiente hacia el valle, con piedemontes controlados por estructuras falladas en el que se incluye el Complejo Vulcano Sedimentario del Cinturón Ibérico de Piritas.

b) **Unidad Mio-Pliocena**. Al Sur de Sierra Morena, es de estructura sedimentaria por corresponder al relleno de la cuenca de la Depresión del Guadalquivir.

c) **Unidades Cuaternaria y reciente**. Estas unidades constituyen formaciones continentales aluviales del Pleistoceno antiguo, culminando sobre las facies marinas neógenas o en posición discordante sobre el Paleozoico. El resultado es el modelado en forma de terrazas fluviales con desarrollo de pequeños glacis evolucionados a partir de los techos de las plataformas mio-pliocenas y los taludes de terrazas. De otro lado, en desembocaduras y medios litorales predominan formaciones arcillosas de carácter fluvio-mareal y marismeño, junto a formaciones de playas arenosas que caracterizan la sedimentación más reciente del litoral de la provincia.

A partir de estas unidades se desarrollan diferentes medios naturales: una Sierra poco accidentada con suelos sobre pizarras y alteritas graníticas; un Piedemonte escalonado sobre pizarras y calizas biogénicas que dan paso a unas

campiñas de matriz margo-arenosa y a unos sistemas de terrazas fluviales; el Prelitoral caracterizado por plataformas detríticas o arenales; y un Litoral con desembocaduras de ríos y acantilados que favorecen el desarrollo de marismas, barras costeras, playas arenosas y flechas litorales (Campos y Gómez 1995; Campos *et al*. 1992a).

En el proyecto Tierra Llana, además de otras muchas aportaciones, se establecen siete unidades diferentes –atendiendo a criterios geomorfológicos y paisajísticos- de las que tres se encuentran en el sector occidental de la provincia y que se caracterizan por un mayor desarrollo de los piedemontes sobre pizarras y calizas paleozoicas, mientras que el resto lo hace en el área oriental de la misma.

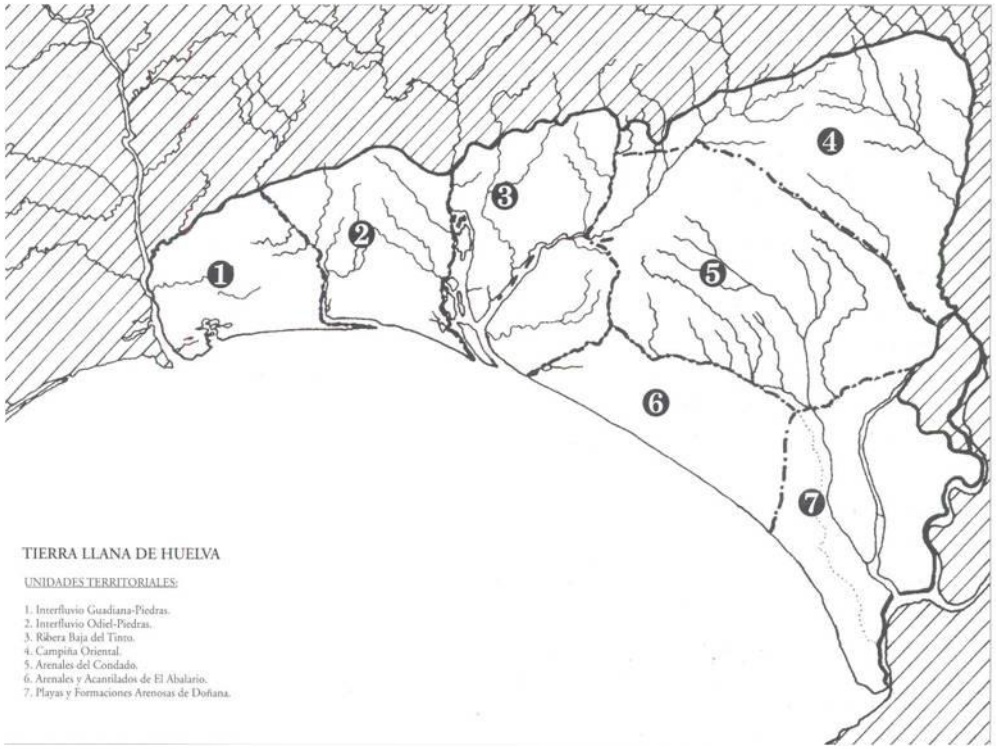


Fig. 3.3. Unidades Territoriales de la Tierra Llana de Huelva (Campos y Gómez 2001: 23).

1. **Unidad Interfluvio Guadiana-Piedras**. Se encuentra en contacto con los paleoacantilados y formaciones de marismas y playas recientes, con diferencia entre sectores litoral, prelitoral y piedemonte.

2. **Unidad Interfluvio Odiel-Piedras**. Sobre los techos aplanados de las formaciones marinas detríticas, las terrazas del Odiel y nuevas formaciones fluvio-mareales y de línea de costa.

3. **Ribera Baja del Tinto.** Ubicada entre las unidades anteriores, se caracteriza por contener el principal sistema de drenaje de la Tierra Llana y por rodearse de una articulación territorial en torno a vías naturales de penetración.

4. **Unidad Campiña Oriental**. Es de carácter arcilloso e incluye parte de los sistemas de terrazas del Tinto.

5. **Unidad Arenales del Condado**. Prelitoral arenoso desarrollado sobre el techo de las arenas Plio-pleistocenas.

6. **Unidad Arenales y Acantilados de El Abalario**, donde destaca el sector litoral de El Asperillo sobre playas del Pleistoceno superior.

7. **Unidad Doñana**. Litoral arenoso donde también se distingue el sector de Humedales de Doñana en el contexto de los campos de dunas fijas y móviles.

En lo que respecta a la evolución del medio físico en relación con su ocupación a lo largo del tiempo, se establecen dos etapas principales que coinciden con los momentos en los que más modificaciones antrópicas se produjeron en el medio natural. La primera fase se ubica en el IV-III milenio, cuando se constata el uso del medio natural por el ser humano en la deforestación del bosque como consecuencia del proceso de sedentarización y el comienzo de las actividades minero-metalúrgicas. Por su parte, la segunda fase abarca desde el cambio de Era hasta la actualidad, visible en la alteración fluvial por la aceleración del proceso sedimentario y en la radical modificación del paisaje (Campos y Gómez 2001: 219).

Dentro de las unidades descritas en el apartado anterior, a continuación vamos a centrarnos en las correspondientes a la **Campiña Oriental** y la **Ribera Baja del Tinto**, ya que es en ambas donde se insertan los enclaves más importantes de la Tierra Llana para el período que nos ocupa (Fig. 3.4).

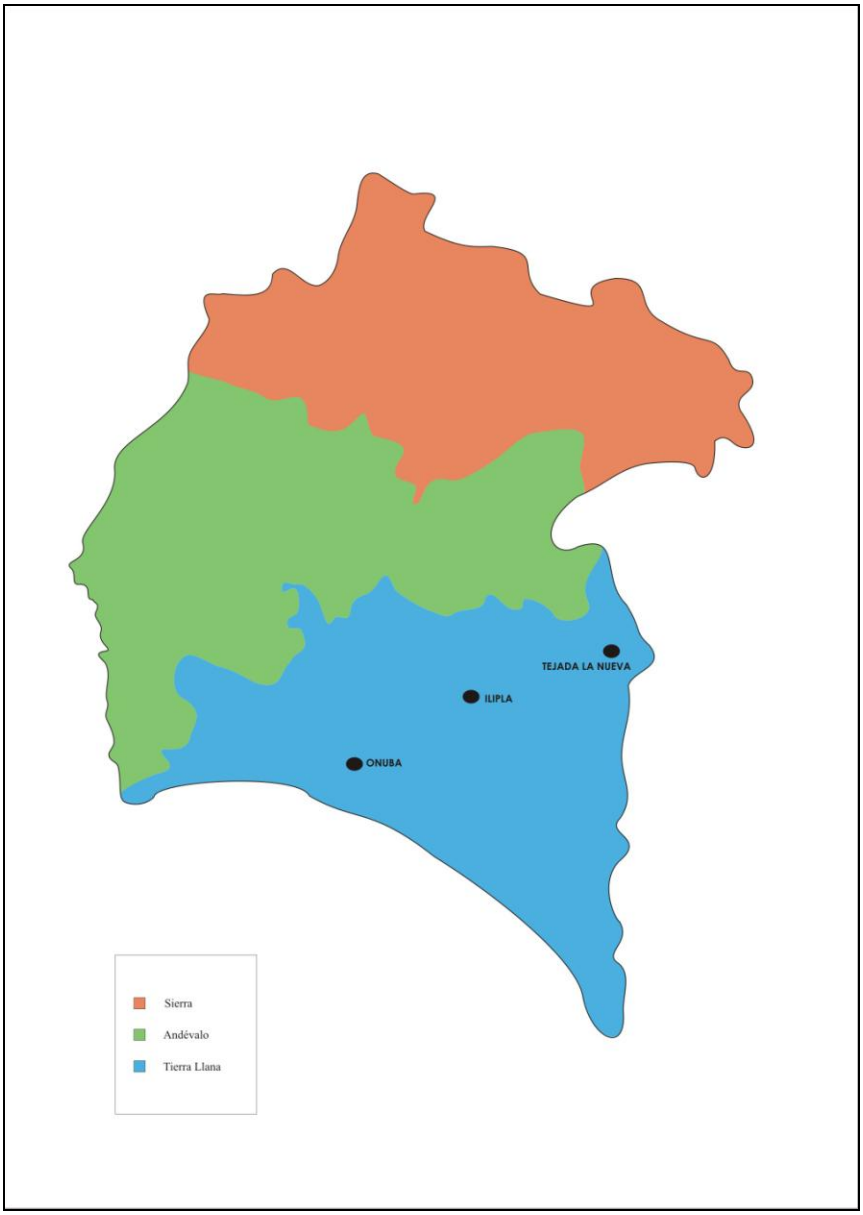


Fig. 3.4. Ciudades más importantes de la Tierra Llana de Huelva entre los siglos IV- I a.C.

Las características de las campiñas de Andalucía occidental coinciden en su adscripción a un conjunto de tierras tradicionalmente de labor, cerealistas y olivareras, con suelos con alta capacidad agrológica y clima mediterráneo continental. Dentro de sus particularidades geomorfológicas destacan el predominio de las cuencas sedimentarias y las vegas fluviales, además de complejos humedales y endorreicos.En el caso de la Campiña Oriental, recordemos que es de carácter arcillo-arenoso y que incluye parte de los

sistemas de terrazas del Tinto, su evolución durante el Holoceno ha estado marcada por la antropización del medio, que a su vez se vio favorecida por la alta capacidad agrológica y la bonanza climática razones por las que se convirtió en el área más antropizada de la Tierra Llana, sin solución de continuidad desde el Neolítico-Calcolítico. Ahora bien, al ser una unidad heterogénea se distinguen en ella tres unidades territoriales: Niebla, Campo de Tejada y Aznalcóllar (Toscano, Bermejo y Gómez 2013: 58-59).

Por su parte, la Ribera Baja del Tinto se caracteriza, tal y como expresamos en el apartado anterior, por contener el principal sistema de drenaje de la Tierra Llana de Huelva, y por rodearse de una articulación territorial con base a las vías naturales de entrada, con un *continuum* poblacional desde el Neolítico hasta hoy (Campos *et al.* 1992a: 786).

3.II) El Andévalo

Pese a no encontrarse en la Tierra Llana de Huelva, sino en la región del Andévalo, creemos fundamental la elaboración de un breve repaso a la evolución del territorio de la Cuenca Minera de Huelva, ya que su relación con los ámbitos de campiña y costeros, además de su protagonismo durante la Antigüedad, justifican tal consideración.

Se ubica entre la Tierra Llana y la Sierra onubense, con suelos de pizarra y escasa capacidad agrológica, caracterizado por su riqueza mineral al estar situado en el Cinturón Ibérico de Piritas (Bermejo Meléndez 2013: 14-15).

Se trata de una de las dos grandes zonas mineralizadas del Suroeste de la Península Ibérica que abarca desde la provincia de Sevilla hasta la desembocadura del Tajo, con agrandes masas con sulfuros polimetálicos, entre

los que es posible la obtención de oro, plata y de hierro. La otra área es Ossa Morena, al noroeste de la anterior y que cuenta con formaciones filonianas con sulfuros variados. La diferencia entre ambas radica en el origen de las formaciones, pues es vulcano-sedimentario en el caso de la Franja Pirítica Ibérica e hidrotermal en Ossa Morena, lo que unido a la proliferación de yacimientos mineros convierten a la primera en una de las zonas mineralizadas más importantes de la Península. Ahora bien, durante la Prehistoria la mayor parte de la minería se da en Ossa Morena, ya que los filones son visibles y el mineral es fácil de trabajar, mientras que en la Antigüedad se invierte la tendencia al contar con la tecnología apropiada para la explotación de la Franja Pirítica, que por otro lado era más interesante por contar con más cantidad de mineral (Pérez Macías 1998).

Capítulo 4. Marco cronológico

CAPÍTULO 4. MARCO CRONOLÓGICO

En este apartado se describirán brevemente los hitos más significativos que se sucedieron en el Mediterráneo y que influyeron decisivamente en el devenir de los grupos humanos que habitaban la Tierra Llana, que deben ser abordados teniendo en cuenta tanto sus antecedentes como sus detonantes, por lo que hemos elegido el siglo VI a.C. como fecha inicial de análisis al reconocer en este momento las claves del posterior desarrollo de la sociedad turdetana en contacto con el mundo del Mediterráneo Central.

No obstante, antes de avanzar en los acontecimientos a una escala más amplia expondremos una síntesis histórica desde la presencia del hombre en la Tierra Llana hasta lo que se ha venido a llamar "crisis de Tarteso" –siglo VI a.C.- para a partir de este momento interrelacionarlo con los sucesos en una escala mayor. La elección de esta fecha como punto de partida radica en que es a partir de entonces cuando, por puro convencionalismo, se conforma la cultura turdetana cuyo final está relacionado con la llegada de cartagineses primero y de romanos después como consecuencia de la Segunda Guerra Púnica.

4.I) Antecedentes. El proceso histórico de la Tierra Llana de Huelva

La presencia humana en la Tierra Llana de Huelva se inicia en el Cuaternario, con vestigios pertenecientes al Paleolítico Inferior, como los de Bajohondillo (Trigueros) y el Monturrio (Moguer), y al Paleolítico Medio, como los de la Gravera del Apeadero (Niebla), las terrazas del Guadiamar, la Dehesa y Lucena del Puerto. Pese a la presencia humana en este momento su incidencia en el medio fue mínima, tendencia que se invierte durante el Holoceno, sobre todo en los últimos milenios, coincidiendo con la configuración de los rasgos fundamentales del paisaje climácico de la actualidad.

Las evidencias para momentos anteriores al IV y III Milenio a.C. la conforman restos de talla y algunos útiles líticos en las zonas costeras y rebordes de ensenadas, manteniéndose las tipologías de dichos útiles hasta el IV Milenio cuando se transforman con el fin de trabajar la madera (Campos y Gómez 2001: 220-221).

En el tránsito del IV al III Milenio a.C. aparecen concheros permanentes asociados a ensenadas: en la ría de Huelva, como los de Cañadahonda (Aljaraque) e Instituto Nuevo (Gibraleón), así como en la ría del Piedras, con el caso de La Tavirona; igualmente se consideran permanentes los asentamientos de La Dehesa (Lucena del Puerto), El Judío (Almonte), Casa del Río y la fase I de Papa Uvas (ambos en Aljaraque) (Gómez y Campos 2002: 346).

En este punto debemos considerar el reciente hallazgo en el yacimiento de "La Orden-Seminario" de Huelva, en el que se ha documentado una secuencia ocupacional desde el IV Milenio a.C. hasta época contemporánea, aunque las estructuras más numerosas y significativas son las datadas entre IV y III Milenio a.C. y las del I Milenio a.C. Los materiales documentados para el Neolítico Final-Calcolítico Inicial consisten en abundantes productos cerámicos fragmentados y formas completas decoradas -a la almagra, incisas con diseños bastante simples y las que han recibido decoración plástica aplicada consistente en cordones generalmente lisos- y sin decorar y cuya forma se corresponde con cazuelas carenadas, ollas, vasos y cuencos de dimensiones y tipologías variadas, en ausencia de platos propiamente dichos. Por su parte, también son representativos los útiles líticos en piedra pulimentada -hachas, azuelas, percutores-machacadores, martillos y elementos activos y pasivos de molturación-. Se localizan también abundantemente material lítico con señales

de uso y cantos de río sin trabajar, entre otros elementos (Armenteros Lojo 2008: 6; González *et al.* 2008).

Dicho lo cual, asistimos en este momento en el interfluvio Tinto-Odiel a una sedentarización de las sociedades de economía cazadora-recolectora de base fundamentalmente ganadera en el tránsito al Calcolítico, con el consecuente incremento del impacto humano sobre el paisaje al necesitar ocupar más territorio conforme aumentaba la población.

La economía de base ganadera se consolidó a inicios de la Edad del Cobre provocando una mayor concentración poblacional en zonas con suelos más aptos para la ganadería y, por ende, más alejados de la costa, como se desprende de los grupos de Arroyo Candón y la densidad de monumentos megalíticos en el Andévalo y Llanos de Aroche. Ahora bien, las razones de dicha implantación en la zona andevaleña no responden inicialmente a la explotación minera y metalúrgica del cobre, pues no se constata en los yacimientos, las minas, los poblados, ni en los ajuares funerarios. Igualmente tampoco corresponden a la agricultura las causas de tal implantación, ya que no se conocen hasta ahora vestigios de ningún asentamiento de inicios de la Edad del Cobre en la comarca de mayor capacidad agrícola, la Campiña de Tejada, cuya primera ocupación se remonta al Calcolítico Final durante la etapa campaniforme, sin una relación directa con los asentamientos megalíticos de componente ganadero (Pérez, Campos y Gómez 2002: 20-21).

De esta manera nos encontramos con dos modelos económicos diferentes en la Tierra Llana de Huelva durante la Edad del Cobre: de un lado el ubicado en el estuario del Tinto-Odiel con economía basada en la caza, la recolección y el marisqueo en la que va tomando mayor importancia la ganadería y la agricultura a lo largo del Calcolítico, que termina con predominio agrícola; de otro lado el modelo agrícola de la Campiña de Tejada a fines de la Edad del

Cobre. Pese a las diferencias, ambos modelos comparten su ausencia de perduración en el tiempo durante más de una fase, como se desprende de los poblados de Papa Uvas, La Atalayuela, San Bartolomé de Almonte, El Rincón y el Tejar, al igual que los localizados en la Campiña de Tejada: Peñalosa, la Cruz del Aguardo, Cerro de la Matanza, El Acebutre, Arroyo del Tamujoso y Carrascalejo Alto, sin elementos de continuidad en la Edad del Bronce pese a que algunos volvieron a ser ocupados en el Bronce Final y el período Orientalizante (Gómez y Campos 2002: 347).

Podemos afirmar que no existió continuidad en el sistema de poblamiento de la Edad del Cobre durante el Bronce Pleno, probablemente porque la producción no estuvo centralizada ni se fomentó la acumulación de excedentes que favoreciera una red comercial firme.

Al no conocer la conexión entre el Calcolítico Final y el Bronce Antiguo se podría considerar la hipótesis que otorga a la sociedad del extremo occidental que se enterraba en tumbas tipo Ferradeira el papel enlace con la que lo hará en cistas del tipo Becerrero-Castañuelo (Gómez y Campos 2002: 348); de otro lado los vestigios campaniformes representan la influencia de fines de la Edad del Cobre del área del bajo Guadalquivir pero cuya continuidad en el Bronce Final sólo es posible si se reconsideran sus cronologías o si se tienen en cuenta los materiales anteriores al Bronce Final Clásico (Gómez y Campos 2002: 348).

Ya en la Edad del Bronce se distinguen cuatro modelos de ocupación en relación con la distribución en el territorio y las características del mismo (Gómez *et al*. 1994: 337):

a) **Modelo Litoral Occidental**. Ocupa los asentamientos desde el Guadiana y el Odiel y se caracteriza por la diversidad de medios

naturales y por ubicarse en cerros situados en los tramos bajos del Guadiana y Piedras, desde donde pueden explotarse tanto los recursos marismeños y fluviales como los agrícolas, pasando por el aprovechamiento de los minerales del Cinturón Ibérico de Piritas.

b) **Modelo Ría de Huelva**. Comprende los sitios ubicados en relación con el estuario del Tinto-Odiel y cuyas peculiaridades radican en la explotación agropecuaria y de los recursos marinos a la vez que se aplica el control sobre el comercio de los metales.

c) **Modelo Campiña del Tinto**. Abarca los yacimientos de la campiña occidental y las cuencas medias del Tinto, Candón y La Nicoba, cuya explotación se basa en la agricultura y la metalurgia, así como de núcleo de comunicaciones entre la Ría y las explotaciones mineras en el caso de Niebla.

d) **Modelo minero-metalúrgico de Aznalcóllar.** Este modelo engloba los asentamientos dedicados a actividades minero-metalúrgicas ubicados en la cuenca media y baja del Guadiamar.

Precisamente fue esta heterogeneidad la que convirtió a este territorio en uno de los más importantes del Sur peninsular durante el Bronce Final, hasta el punto de atraer el comercio exterior, cuyos comerciantes se encontraron con una estructura especializada alrededor de centros hegemónicos con elementos defensivos prefenicios a los que se vinculaban otros poblados de cabañas dedicados a la agricultura, ganadería, extracción de cobre o pesca en función de su localización: en el caso de Aznalcóllar la especialización era minero-metalúrgica; por su parte Niebla aprovechaba los recursos agrícolas y controlaba las principales vías de comunicación; finalmente Huelva ejercía de

puerto comercial tanto de salida como de entrada de productos, favoreciendo la recepción de influencias externas, como mínimo, desde mediados del siglo XIII a.C., correspondiendo en su mayoría a aportaciones procedentes del Mediterráneo, sin despreciar los provenientes del ámbito meseteño y Atlántico (Campos y Gómez 1995: 151; Gómez y Campos 2008: 133).

La estructura que encuentran los orientales a su llegada a las costas atlánticas, entre finales del siglo IX-principios del siglo VIII a.C., es lo que convencionalmente se ha venido a llamar Tarteso, cuyo contacto con el elemento fenicio da lugar a lo que se conoce como periodo orientalizante, con una cronología que va desde el s. VIII hasta el VI a.C., donde además hay que sumarle el resultado del comercio griego arcaico desde fines del siglo VII y durante el siglo VI a.C.

En el período Orientalizante asistimos a una continuidad de los esquemas anteriores, estructurándose el territorio en torno a tres centros hegemónicos: Huelva, Niebla y Aznalcóllar-Tejada la Vieja, quienes perpetúan su economía de control sobre la explotación y comercialización minero-metalúrgica del Cinturón Ibérico de Piritas, lo que implica la jerarquización del territorio, la acumulación de excedentes y el tráfico de éstos.

Según la historiografía tradicional, en el siglo VI a.C. se produjo una crisis que fue la responsable del fin del mundo tartésico y la aparición del turdetano como una simple sombra de su predecesor.

4.II) Contexto histórico. Síntesis sobre el Mediterráneo entre los siglos VI y III a.C.

El s. VI a.C. es una centuria convulsa en la mayor parte del Mediterráneo, donde se suceden periodos bélicos en diversos puntos del *Mare Nostrum*.

El primer gran episodio se trata de la conquista de Tiro por Nabucodonosor II en el 574-573 a.C., cuya trascendencia para occidente creemos ha sido magnificada por la historiografía tradicional al considerar que tras este hecho Cartago asume el rol desempeñado hasta entonces por Tiro (Ferrer y Pliego 2010: 529).

Así se fraguó la "regionalización" política de la zona, de manera paralela a la hegemonía de Cartago sobre los enclaves fenicios de Cerdeña y Sicilia y que conllevó a la firma del tratado entre Cartago y Roma en el 509 a.C. y a la batalla de Himera en el 480 a.C.

En el I Tratado romano-cartaginés se reconocía la supremacía de Cartago en el Mediterráneo occidental, quien se comprometía a no hostigar a los aliados de romanos a cambio de que no se sobrepasase el cabo de Palos.

A lo largo del s. V a.C. Cartago asentó su dominio en el Mediterráneo Central, cuyo interés en Sicilia queda demostrado en las batallas que se libraron en las mismas contra la coalición griega, desde la derrota de los púnicos y sus aliados en la batalla de Himera en 480 a.C. a manos de Gelón de Siracusa y Terón de Agrigento (Domínguez Monedero 2007b: 403; 2010).

Tras un largo periodo de paz se produce la máxima expansión cartaginesa en Sicilia después de la intervención militar a favor de Segesta, con la toma de Selinunte, Himera, Agrigento y Gela (costa suroriental).

El s. IV a.C. comienza con un período de paz que duró hasta el 382 a.C., con guerras ininterrumpidas que duraron hasta el año 367 a.C. con el establecimiento en el río Alico de las zonas púnica y griega hasta la I Guerra púnica. Es también el momento en el que Cartago busca otros intereses en la Península Ibérica, tal y como se desprende del II Tratado romano-cartaginés, que será tratado con mayor profundidad más adelante.

Para entender los intereses cartagineses en el Extremo Occidente debemos retrotraernos al siglo V a.C., concretamente tras la derrota en la Batalla de Hímera[1] (480 a.C.) ante las fuerzas griegas de los tiranos de Siracusa y Agrigento. Ésta provocó que Cartago cambiara la dirección de sus intereses, que a partir de ahora se trasladarían del Mediterráneo Central al Norte de África, donde afianzaría su posición previa, y a la Península Ibérica con el objetivo de incrementar los recursos. Este hecho queda simbolizado en los aportes de tropas que proporcionarán ambos territorios al ejército cartaginés hasta finalizada la Segunda Guerra Púnica (Domínguez Monedero 2007b: 403). A este respecto desconocemos los mecanismos usados por Cartago para el reclutamiento y si las ciudades de raigambre fenicia fueron las que facilitaron tal labor. Sea como fuere, lo cierto es que los cartagineses estuvieron en contacto directo con la Península Ibérica y con Baleares a partir del siglo V a.C., lo cual representa por sí solo, además de la presencia de cartagineses, un sistema de relaciones, acuerdos y alianzas.

En este contexto debemos situar el segundo tratado romano-cartaginés (348 a.C.) en el que se recogen una serie de cláusulas que limitaban o impedían el

[1] En la Batalla de Himera el ejército cartaginés, comandado por Amílcar Magón, se enfrentó a las fuerzas griegas de Gelón y Terón, el tirano de Siracusa y el tirano de Agrigento respectivamente.

comercio en algunos lugares controlados de un lado por Roma y de otro lado por Cartago según nos ha transmitido Polibio (Pol. III, 24, 1-15).

> *"Después de este, hacen otro tratado en el que los cartagineses han incluido a los tirios y a los uticenses. Y al Cabo Hermoso se añade también Mastia y Tarseyo; más allá de estos lugares consideran que los romanos no deben ni hacer saqueos ni fundar una ciudad. Es más o menos como sigue: «Haya amistad entre los romanos y los aliados de los romanos y el pueblo de los cartagineses, de los tirios y de los uticenses y sus aliados en estas condiciones: más allá del cabo Hermoso, de Mastia y de Tarseyo, que no hagan saqueos los romanos ni comercien ni funden una ciudad. Y en el caso de que los cartagineses se apoderen en el Lacio de alguna ciudad no sometida a los romanos, que tomen los bienes y los hombres, pero que devuélvanla ciudad. Y si unos cartagineses se apoderan de algunos hombres que tienen una paz consignada por escrito con los romanos, pero que no están sometidos en nada a ellos, que no los lleven a desembarcar a puertos romanos; pero, si sobre quien ha desembarcado pone la mano un romano, quede libre. Y que los romanos obren de igual manera. Y en caso de que un romano coja agua o provisiones de algún territorio al que extienden su dominio los cartagineses, que con la ayuda de estas provisiones no cometa injusticia contra nadie de los que tienen una paz y amistad con los cartagineses. Y que de igual manera obre el cartaginés. Pero si la comete, que no haya una venganza a título privado; más si alguno hace esto, que el delito venga a convertirse en público. En Cerdeña y en África que ningún romano comercie ni funde una ciudad, [y que ni siquiera fondee], a no ser para recoger provisiones o reparar la nave. Y en caso de que le lleve una tempestad, que marche sin demora en el plazo de cinco días. En Sicilia, en lo que de ella dominan los cartagineses, y en Cartago, que un romano*

haga y venda todo cuanto le esté permitido a un ciudadano. Y que de igual manera haga también un cartaginés en Roma."[2]

La consideración de que este relato haga referencia sólo a un enclave o a dos, o la ubicación exacta de este/os punto/s escapan a los objetivos de esta síntesis. No obstante debemos avanzar que la tónica dominante sitúa este/os territorio/s en el Sureste de la Península Ibérica (Domínguez Monedero 2007a). Aunque no faltan voces que exponen que no puede tratarse de un lugar en la Península Ibérica, pues en el contexto en el que se firma el tratado Roma no tiene medios para alcanzarla, con lo que quedaría fuera del tratado al no tener necesidad de incluirlo.

En los siglos III y II a.C. Roma y Cartago se enfrentaron en tres ocasiones: en Sicilia durante el transcurso de la I Guerra Púnica (264-241 a.C.); en la Segunda Guerra Púnica (218-201 a.C.) que tuvo como escenario la Península Ibérica, Italia y África; y en la Tercera Guerra Púnica (151-148 a.C.) que cristalizó en la provincia de África y la destrucción de la ciudad de Cartago en el 146 a.C.

Frente a las dudas acerca del carácter de las relaciones entre Cartago y la Península Ibérica antes del siglo III a.C., la presencia de la familia Barca como generales de la ciudad y la política imperialista que intentaron aplicar, generan mayor consenso entre la investigación actual. Pese a ello, las teorías que explican el interés de la dinastía Barca en este territorio van desde: la teoría, hoy poco aceptada, que define el proceso como una reconquista al haber sido perdido este territorio como consecuencia de la derrota en la Primera Guerra Púnica; hasta el llamado "revanchismo bárquida" frente a Roma, pasando por las que señalan el intento de compensar las pérdidas de Sicilia y Cerdeña o

[2] Traducción de Bendala Galán 2015: 114-115

como consecuencia de la necesidad de riquezas para pagar a Roma la indemnización de guerra con la paz del 241 a.C.

Bien es cierto que la derrota en la Primera Guerra Púnica debió suponer la pérdida de la hegemonía cartaginesa en el Mediterráneo, con lo que de permanecer impasibles tendrían que acabar dependiendo del comercio de Roma, que podría causar la posterior dependencia política (González Wagner 1999). Como medida de prevención, los Barca centraron su atención en la Península Ibérica, siendo su riqueza agrícola, minera y de captación de mercenarios, así como su emplazamiento dentro de los límites permitidos, las razones de tal acción. De este modo, Amílcar comienza con las operaciones con el desembarco en Gadir en el 237 a.C., teniendo como objetivo principal el control de los recursos, ya fuera por vía militar o diplomática (González Wagner 1999).

Tras la repentina muerte de éste en el 228 a.C. se precipitaron los acontecimientos al tomar el mando su hermano Asdrúbal, quien firmó el controvertido "Tratado del Ebro" mediante el cual los cartagineses no debían sobrepasar el río homónimo –cuya ubicación es tema de debate-, y donde se aprecia el interés romano por frenar el avance cartaginés (Bravo Castañeda 1997: 466).

La muerte de Asdrúbal en el año 220 a.C. hizo que tomara el mando su sobrino Aníbal –hijo de Amílcar- contra quien se enfrentó Roma en la Segunda Guerra Púnica, según las fuentes escritas, por haber acudido en defensa de la población filopúnica de la ciudad de Sagunto en contra de un grupo filorromano. Este sería el detonante de unos hechos de enorme trascendencia para la Historia, ya que la definitiva derrota de Cartago en los diferentes escenarios bélicos provocó el dominio y la hegemonía de Roma como consecuencia de un acuerdo que hacía que Cartago renunciara a los territorios galos, itálicos y los situados en la

Península Ibérica, además de hacer frente a una cuantiosa indemnización que se vio endurecida cuando Escipión rompió la tregua con la victoria en Zama (202 a.C.) ante la oposición púnica que la presencia de Aníbal había reactivado. Finalmente, el destino de la ciudad de Cartago fue la destrucción tras la rebelión entre el 150-148 a.C., mientras que el del territorio circundante fue la conversión en una nueva provincia romana (Bravo Castañeda 1997: 466-468).

PARTE III. FUENTES HISTÓRICAS

Capítulo 5. Fuentes literarias grecolatinas

CAPÍTULO 5. FUENTES LITERARIAS GRECOLATINAS

5.I) Introducción

Uno de los grandes problemas con el que se enfrenta cualquier investigador sobre protohistoria del Suroeste peninsular es la escasez de fuentes escritas que traten este territorio de manera objetiva y precisa. Pese a ello, la información que obtenemos de estos textos, ya sea a través de los datos que proporcionan como de sus silencios, tiene un valor indudable. Ahora bien, una interpretación equivocada de los mismos puede llevarnos a sentar errores de base muy difíciles de subsanar. Es necesario deconstruir las fuentes clásicas, lo que no implica desdeñar de manera sistemática la información que éstas proporcionan (Ferrer y García 2002: 135).

Las razones que nos llevan a tratar las fuentes literarias relativas a Tarteso se centran en su tradicional identificación con la cultura indígena del Suroeste peninsular (Álvarez Martí-Aguilar 2013: 230).

Por lo dicho anteriormente hemos querido adentrarnos de lleno en las fuentes textuales tanto de manera diacrónica, en el estudio de las fuentes a lo largo del tiempo, como sincrónica, analizando la información de todos los autores que hacen mención al territorio que se encuentra en el Suroeste de la Península Ibérica, concretamente entre el Guadiana y el Guadalquivir, lugar identificado con la ubicación de Tarteso, ya sea referido a un río, una ciudad, un territorio o a un pueblo y que será denominado Turdetania posteriormente.

Pese a que las fuentes grecolatinas sobre Tarteso han sido tratadas en numerosas ocasiones, consideramos que éstas deben ser estudiadas dentro de su contexto y teniendo en cuenta el género en el que se incluyen (De Hoz 2010: 221).

Con el fin de exponer la información de la manera más ordenada posible se ha procedido a presentarla por orden cronológico y a separarla en fuentes anteriores y posteriores a la Segunda Guerra Púnica. El por qué de la elección de este hecho como eje diferenciador radica en que la II Guerra Púnica fue decisiva para los habitantes de Iberia, así como para Roma y Cartago, y sobre todo para la percepción de los autores grecolatinos. Fue importante porque abrió la Península a los testigos (geógrafos, historiadores, etc.) como Polibio, Posidonio, Artemidoro, etc., que conocen de primera mano el territorio y a sus habitantes.

Igualmente, hemos creído necesario realizar un apartado específico sobre la cuestión de la identificación de la Tarsis bíblica con la Tarteso de las fuentes escritas.

5.II) Tarteso-Tarsis en las fuentes bíblicas

En la Biblia se nombra Tarsis en diversas ocasiones, a veces incluso como términos contrapuestos entre sí. Así, se cita como territorio especializado en cuestiones comerciales:

> *"Los de Tarsis traficaban contigo [Tiro] en gran abundancia de productos de toda suerte; en plata, hierro, estaño y plomo te pagaban tus mercancías"* (*Versión española estándar*, Ezequiel 27, 12).

"Sheba y Dedán y los mercaderes de Tarsis y todos sus jóvenes leones te dirán: ¿vienes en busca de botín? ¿has reunido toda esa muchedumbre para saquear, en busca de plata y de oro, para tomar ganados y riquezas, para hacer gran botín?" (Ezequiel 38, 13).

Aunque, sin duda, la mayor parte de las veces que se usa el término "Taršiš" en la Biblia es para referirse a los navíos encargados de realizar los viajes comerciales hacia el extremo occidente del mundo conocido, dándole de este modo el sesgo de adjetivo técnico:

"Las naves de Tarsis eran las caravanas que traían tus mercancías" (Ezequiel 27, 25).

"(Porque llegará el día de Yahvé de los ejércitos)…sobre todas las naves de Tarsis…" (Isaías 2, 16).

"Oráculo sobre Tiro: gemid naves de Tarsis; vuestro puerto está destruido…" (Isaías 23, 1).

"Gemid, naves de Tarsis, que vuestro puerto ha dejado de existir" (Isaías 23, 14).

"Sí, se reúnen las naves para mí, con los navíos de Tarsis a la cabeza, para traer de lejos a tus hijos con su oro y su plata…" (Isaías 60, 9).

"Todos los vasos del rey Salomón eran de oro, y toda la vajilla de la casa <Bosque del Líbano> era de oro puro. Nada de plata. No se hacía de ella estima alguna en tiempo de Salomón, pues tenía el rey naves de Tarsis, trayendo oro, plata, marfil, monos y pavos reales" (II Paralipómenos 9, 20-21).

"(No había nada de plata, no se hacía caso algunos de ésta en tiempos de Salomón)…porque el rey tenía en el mar naves de Tarsis con las de Hiram, y cada tres años llegaban las naves de Tarsis trayendo oro, plata, marfil, monos y pavos reales" (I Reyes 10, 22).

"Josafat construyó naves de Tarsis para ir a Ofir en busca de oro; pero no fueron porque las naves se destrozaron en Asiongaber" (I Reyes 22, 49).

"…como viento solano, que destroza las naves de Tarsis" (Salmos 48, 8).

Igualmente, se nombra como territorio sin especificar su especial carácter comercial en los siguientes pasajes:

"Pasad a Tarsis, lamentaos, moradores de la costa" (Isaías 23,6).

"Yo les daré una señal, y mandaré sobrevivientes de ellos a Tarsis….que no han oído nunca mi nombre y no han visto mi gloria, y pregonarán mi gloria entre las naciones" (Isaías 66, 19).

"…plata laminada venida de Tarsis…" (Jeremías 10, 9).

"Levantóse Jonás para huir de Yahvé, a Tarsis; bajó a Jope, y halló un barco que estaba para ir a Tarsis. Pagó el pasaje y entró en él para irse con ellos a Tarsis, lejos de Yahvé" (Jonás 1, 3).

"…Por eso, precaviéndome, quise huir a Tarsis, pues sabía que eres Dios clemente y misericordioso, tardo a la ira, de gran piedad, y que te arrepientes de hacer el mal" (Jonás 4, 2).

"Josafat, rey de Judá, se alió con el rey de Israel, Ocozías, que fue un impío, y se asoció con él para construir naves que fueran a Tarsis, haciéndose las naves en Asiongaber...Las naves se destrozaron y no pudieron ir a Tarsis" (II Paralipómenos 20, 35-37).

Otra de las acepciones para las que se utiliza el término Tarteso es para referirse a personajes míticos:

"…hijos de Javán [hijo de Jafet]: Elisa y Tarsis, Quitim y Rodanim" (Génesis 10,4).

"Pasa a tu tierra, como el Nilo, hija de Tarsis, ya no hay ceñidor" (Isaías 23, 10).

Además de las anteriores, hay una mención a la monarquía de Tarsis en el siguiente versículo:

"Los reyes de Tarsis y de las islas le ofrecerán sus dones, y los soberanos de Sheba y de Saba le pagarán tributo" (Salmos 72, 10).

No profundizaremos sobre las diferentes teorías sobre la ubicación de la Tarsis bíblica, aunque sí citaremos las diversas interpretaciones: identificación con Tarteso, sobre todo después de las teorías incuestionadas hasta el siglo XX de Adolf Schulten (Koch 2004); establecimiento cambiante en varios sitios diferentes; teoría que indica que Tarsis debe de corresponder al mar; la consideración de que el término se refiere a una mina o país minero; el Mediterráneo occidental; Cartago y África; Mediterráneo oriental; Tarsisi; Mar Rojo; Región de la India; Etruria; y Cerdeña.

La más antigua de las menciones que hemos visto se trataría de la de Isaías, convencionalmente fechado en la segunda mitad del s. VIII a.C. (De Hoz 2010: 243-244).

Además, aunque aceptáramos la vinculación Taršiš- Tarteso, lo que podemos extraer de la fuente veterotestamentaria es que los fenicios se asentaron en el

territorio habitado parcialmente por un pueblo que se denominaba con algún término que contuviera la raíz "trt/trs".

5. III) Las fuentes literarias anteriores a la II Guerra Púnica sobre el Suroeste

Resulta un elemento clave el estudio de la denominación que recibe una comunidad, pues puede ser indicativa de entidades étnicas diferenciadas. Para el caso que nos ocupa, la inexistencia de fuentes literarias fenicias o de la población residente en el suroeste peninsular antes de la llegada de éstos, hace que sean las fuentes literarias grecolatinas las únicas que nos aporten información a lo largo de casi un milenio, con lo que podremos acercarnos a cómo griegos y romanos veían a estas comunidades (Álvarez Martí-Aguilar y Ferrer Albelda 2009: 167).

Dentro de éstas, la calidad y cantidad es diversa, dependiendo de la época y el autor que tratemos. En líneas generales, la escasez de fuentes literarias helenas que traten el suroeste peninsular antes de que éste entre a formar parte de la órbita de Roma creemos que no es producto de una selectiva pérdida, sino que se debe al escaso interés que se tenía entonces por los territorios que estaban fuera de su radio de acción, por lo que las exiguas referencias normalmente van acompañadas de cierto halo mitológico y/o de ficción (Alvar Ezquerra 2013: 247-248; Bianchetti 2008: 17-19; Ferrer Albelda 1996a: 116).

Las primeras referencias grecolatinas sobre el Suroeste de la Península Ibérica se remontan a textos griegos de los siglos VI y V a.C. en los que se citaban culturas exóticas desde una triple posibilidad: en primer lugar, la que parte desde la visión popular en la que se mezcla la realidad y el mito; de otro lado, la que se basa en un conocimiento especializado por parte de mercaderes y navegantes donde primaban los datos necesarios para la actividad comercial;

por último tenemos los escritos realizados por eruditos cuyo objetivo último era el conocimiento, ya fuera histórico, etnológico, geográfico, etc.

Dentro de la primera de las posibilidades mencionadas anteriormente deben de situarse las primeras referencias a Tarteso, entre las que cabe destacar, por razones que veremos a continuación, las del poema *Gerioneida* de **Estesícoro de Himera**, poeta cuyo trabajo se desarrolló en Himera (Sicilia) durante el siglo VI a.C. El autor relata los acontecimientos por los que pasó Heracles en su búsqueda del ganado de Gerión, donde según transmite Estrabón, el boyero fue dado a luz:

> *"…casi frente a la ilustre Eritía junto a las fuentes inagotables de argéntea raíz del río Tartesos en un escondrijo de la roca"* (Str. III, 2, 11. Trad. de M.J. Meana y F. Piñero 1992).

La importancia de este autor del siglo VI a.C. para el tema que nos ocupa radica en que fue el primero que conectó la mitología griega con Occidente. Es precisamente más allá de las Columnas de Hércules donde Estesícoro ubica seres monstruosos y el acceso al Hades, justamente por encontrarse fuera de cualquier horizonte geográfico (Graziano Arrighetti 1994:19-22). Se trata de una obra de carácter mitológico que pese a no tener pretensiones geográficas o históricas, ubica el mito en una región poco conocida pero no ignota. Debemos tener en cuenta que el extremo occidente peninsular supone en este momento el límite de la *oikoumene*. Es el lugar donde cae el sol, que supone la transfiguración de la vida misma que nace, se desarrolla y llega a su fin. Es precisamente donde muere Helios, un espacio susceptible de acoger los mitos

relativos al inframundo, al más allá, al Hades (Cruz Andreotti 1991: 49 ss). Conforme se va ampliando el conocimiento geográfico del mundo se va trasladando el espacio mitológico a este occidente lejano.

Pese a ello, a través de este texto podemos deducir varias cuestiones: en primer lugar nos indica el conocimiento del río "Tartessos" por parte de los griegos occidentales del siglo VI a.C.; de otro lado hace referencia a la fama que tenía la zona por su riqueza en plata; finalmente, la mitologización del espacio nos lleva a pensar que el territorio era conocido desde tiempo atrás (De Hoz 1989: 26-28; 2010: 218).

El siguiente autor que cita a Tarteso es **Anacreonte**, poeta de Teos de los siglos VI-V a.C., cuyo fragmento de su obra recoge Estrabón (Str. III, 2, 14) y dice así:

> *"Los fenicios, como digo, fueron sus descubridores y ocuparon la zona mejor de Iberia y de Libia antes de la época de Homero, y continuaron siendo los amos de los lugares hasta que los romanos destruyeron su imperio. De la riqueza de Iberia hay también los siguientes testimonios: los cartagineses, en una expedición militar con Barca, sorprendieron a las gentes de Turdetania, según dicen los historiadores, utilizando pesebres y tinajas de plata. Podría, por otra parte, suponerse que es a su gran prosperidad a lo que deben su fama de longevos los hombres de allí, especialmente sus jefes, y que por ello Anacreonte dijera aquello de:*
>
> *<Mas yo no querría*
>
> *ni el cuerno de Amaltea*
>
> *ni ciento cincuenta años*

en Tartesos reinar>

y que Heródoto registrara el nombre de su rey, llamándolo Argantonio. Las palabras de Anacreonte podrían interpretarse, bien al pie de la letra, bien en el sentido más general de <ni reinar en Tartesos mucho tiempo>. Hay no obstante quienes llaman Tartesos a la actual Carteya". (Str. III, 2, 14. Trad. de M.J. Meana y F. Piñero 1992).

La aportación de esta pieza consiste en la identificación de Tarteso con una monarquía, a la vez que con la abundancia representada en el Cuerno de Amaltea (De Hoz 2010: 220). En este punto hay que tener en cuenta que el concepto de rey-*basileus* para un griego del s. V a.C. era mucho más amplio que el que tenemos en la actualidad, por lo que erraríamos si lo extrapoláramos sin ninguna precaución (Ferrer y García 2002: 144).

El siguiente autor a tratar es **Hecateo de Mileto**, quien por primera vez hace una clara distinción entre la realidad y el mito (West 1991: 144-ss). Él mismo en el prefacio de su obra *Genealogiai* tilda de ridícula la asimilación entre ambos conceptos por parte de sus coetáneos (Hecataeus, FGH 1 F 1a), lo que le lleva a evitarlo en los múltiples relatos heroicos griegos (Burstein 2009). De hecho, fue tan concienzudo en esta labor que muchos lo sitúan por encima del propio Heródoto y lo consideran el verdadero "padre de la Historia", de manera que para la Península Ibérica alude a tres grandes grupos etno-geográficos a los que pertenecerían las ciudades que citaba: de un lado "*Tartessos"*; de otro lado los "mastienos", cuya ubicación sitúa en la costa al este del anterior, cercana a las Columnas de Heracles[3] (Ferrer Albelda 2011-2012) ; y finalmente los "íberos o Iberia", en las costas de Levante (Fig. 5.1.) (De Hoz 1989: 29).

[3] Tal y como expusiera E. Ferrer Albelda: "Tarseion del tratado polibiano es un doble topónimo situado en Iberia que alude a las tierras situadas más acá y más allá del estrecho de Gibraltar, del que derivarían

Su labor fue tal que hay autores que ni siquiera tienen en cuenta las fuentes anteriores, pues las consideran anotaciones prácticas más que teórico (De Hoz 2010: 68).



Fig. 5.1. La ecúmene de Hecateo según M. Ninck, 1945. En: Gómez Espelosín (trad.) 2007: 497

etnónimos como massienos, mastienos, mastianos o mastios y tartesios o tersitas respectivamente. La noticia más fidedigna al respecto es la proporcionada por Teopompo sobre una región denominada Massía vecina de los tartesios, pero también tiene un alto grado de fiabilidad el dato transmitido por Esteban de Bizancio, si bien originario de Hecateo de Mileto, sobre la situación de Mastia en las proximidades de las Columnas de Heracles" (Ferrer Albelda 2011-2012: 442-443).

Heródoto, considerado el "padre de la Historia" por la veracidad que se le concede a sus obras, escribió en el s. V a.C. *Historiae*, que versa sobre la colonización Focea, en la que nombra dos veces a Tarteso: en primer lugar como reino descubierto por los colonizadores con el que mantuvieron relaciones amistosas ejemplificadas en el trato recibido por Argantonio, el longevo rey tartésico que llegó a financiar la construcción de la muralla focense:

> *"Focea fue la primera ciudad de Jonia que atacó. Por cierto que estos foceos fueron los primeros entre los griegos que realizaron largos viajes por mar, y son ellos los que descubrieron el Adriático, Tirrenia, Iberia y Tarteso. Navegaban, no en naves redondas, sino en navíos de cincuenta remos.Y cuando arribaron a Tarteso, se ganaron la amistad del rey de los tarteios, cuyo nombre era Argantonio, que reinó en Tarteso ochenta años y vivió en total ciento veinte. De este hombre, pues, los foceos se hicieron tan amigos, que primero les invitó a abandonar Jonia para establecerse en la región que quisieran de su país, y luego, como en ese punto no podía convencer a los foceos, enterado por ellos de cómo progresaba el medo, les dio dinero para rodear su ciudad con una muralla. Y se lo dio sin escatimar, pues el circuito de la muralla mide no pocos estadios, y toda ella es de piedras grandes y bien trabadas"* (Hdt. I, 163, Trad. J. Berenguer Amenós 1990).

Heródoto nombra nuevamente a Argantonio como sigue:

> *"Pero los foceos, en vista de que los de Quíos no querían venderles las islas llamadas Enusas que intentaban comprar, poque temían que éstas se convirtieran en mercado y con ello su isla quedase bloqueada, ante esto los foceosse dirigieron hacia Cirno; pues en Cirno, veinte años antes, en virtud de un oráculo, habían fundado una ciudad, cuyo nombre era Alalia. Por otra parte, Argantonio, por este tiempo, ya había muerto. Y cuando se disponían a partir para Cirno, desembarcaron en Focea y pasaron a cuchillo la guarnición persa que, por encargo de Harpago, defendía la ciudad…"* (Hdt. I, 165, Trad. J. Berenguer Amenós 1990).

La segunda referencia está dentro del viaje exploratorio de Coleo de Samos, donde se cita Tarteso como un *"emporio comercial intacto en aquella época"* de donde obtuvieron abundantes beneficios:

> *"Una nave samia, cuyo piloto era Coleo, cuando navegaba hacia Egipto, fue llevada hasta la isla de Platea (...). (Los samios) después de zarpar de la isla navegaron con el deseo de arribar a Egipto, pero fueron arrastrados por el viento apeliota. El viento no aflojaba, de manera que después de haber atravesado las Columnas de Heracles llegaron a Tarteso, ayudados por el favor de los dioses. En estas fechas éste era un emporio intacto (ἀκ_ρατον), de tal manera que al regreso éstos (los samios) obtuvieron de las mercancías más ganancias que todos los griegos de los que hay constancia segura, después de Sóstratos de Egina (...). los samios después de sacar como diezmo de las ganancias seis talentos hicieron un vaso de bronce con la forma de crátera argólida, alrededor del cual sobresalían cabezas de grifos, y lo ofrecieron al templo de Hera, sostenido por tres colosos de bronce arrodillados que medían siete codos (...)* (Hdt. IV, 152, Trad. J. Berenguer Amenós 1990).

En esta obra hay elementos de ficción, semejantes al relato homérico de *La Odisea*, que han hecho que se dudara de la veracidad del texto, como son el recurso épico de la tempestad, la intervención divina o la riqueza de la zona debida al aislamiento de la misma. Nosotros coincidimos con M. Bendala en que no puede despreciar por sistema toda la información contenida en el periplo, de modo que requiere todo un ejercicio a modo de autopsia del que pueda extraerse la información geográfica veraz (Bendala Galán 1990: 14-15).

El hecho de que Heródoto no ponga en duda las afirmaciones con respecto al viaje de Coleo y sin embargo sí lo haga con otros territorios le da más verosimilitud al periplo del samio, así como el hecho de que la información fuera de primera mano -aunque él no viajara a Occidente ni participara en el viaje, pero sí que pudo haber visto el monumento que daba fe de ello además de recibirlo a través de fuentes orales bastante fiables durante el tiempo que estuvo viviendo en Samos- (López Pardo 2000: 52). En cualquier caso, dentro del viaje exploratorio de Coleo de Samos se nombra a Tarteso como un *"emporio comercial intacto en aquella época"* de donde obtuvieron abundantes beneficios[4] (Hdt. IV, 152). El conocimiento de Heródoto sobre este viaje tendría lugar en la visita de éste al *Heraion* de Samos en el que Coleo hizo la ofrenda, de manera que a través del monumento que conmemoraba esta hazaña[5] y su transmisión

[4] Normalmente se interpreta como un emporio comercial virgen, pero la lectura que creemos debe hacerse es que estaba sin explotar para los griegos, quienes se refieren a él como emporio comercial porque ya los fenicios llevaban, como mínimo, dos siglos establecidos allí. Por tanto, el término Tarteso y tartesios hace referencia a un territorio y sus habitantes, pero sin una adscripción étnica que nos permita excluir a los fenicios de esta denominación genérica.

[5] Posiblemente este monumento contendría alguna inscripción en la que se relatara el hecho que se conmemoraba.

mediante los sacerdotes[6] que habían perpetuado el relato que Heródoto pudo reconstruir un suceso que tuvo lugar dos siglos atrás (López Pardo 2000: 27).

Directa o indirecta, la información que obtenemos de este relato es múltiple y variada: de un lado nos informa sobre la existencia de navegaciones ocasionales de griegos hacia Tarteso (Fig. 5.2.), entre las que se encontraría la de Coleo de Samos; la existencia en Tarteso de un mercado de cierta envergadura; finalmente, el último gran aporte de la obra de este autor es la inexistencia de una colonización Focea en el territorio (De Hoz 1989: 32).

Resumiendo, de los textos de Heródoto se desprende que el territorio tartésico era para los griegos, básicamente un mercado que le proporcionaba recursos metalíferos en abundancia, pues las referencias a ciudad y reino hay que tenerlas en reserva, ya que esos conceptos eran muy amplios en la Antigüedad (Ferrer y García 2002: 144; De Hoz 2010: 223).

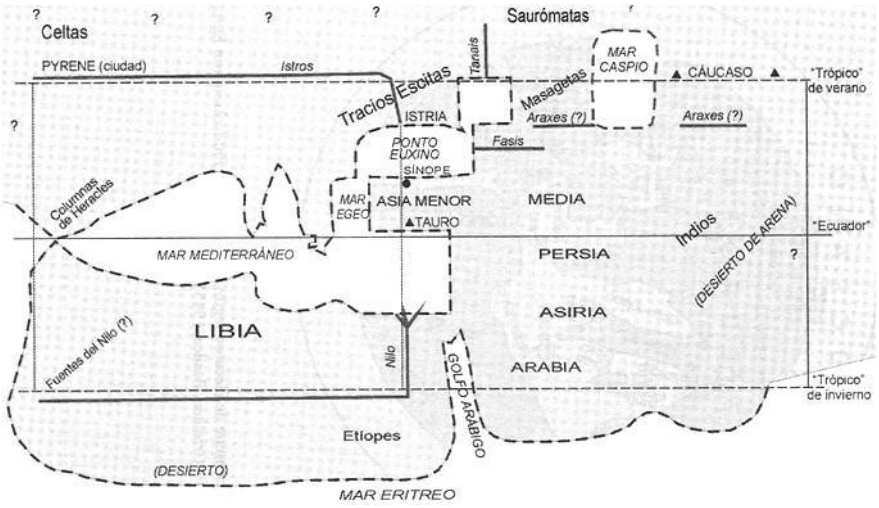


Fig. 5.2. La ecúmene de Heródoto según Ch. Jacob, 1991. En: Gómez Espelosín (trad.) 2007: 498

Incidiendo en el halo mítico que se le otorga al territorio, **Aristófanes**, dentro de una obra cómica y posiblemente basándose en la misma fuente que utiliza Heródoto, expone textualmente:

> *"los perros vagabundos del Cocito y la Hidra de cien cabezas te desgarrarán las entrañas; la murena Tartesia devorará tus pulmones"* (*Ranas* 473-475).

Las fuentes griegas entre Heródoto y la II Guerra Púnica tienden a repetir los conocimientos adquiridos previamente, sin que pueda apreciarse en la información o la ausencia de ésta una prueba del cierre del Estrecho, defendido por diversos autores desde que lo hiciera Schulten (De Hoz 2010: 224). De este modo, nos encontramos con fuentes que se basan en autores del siglo IV a.C. como **Eforo**[7] y **Teopompo**[8], quienes no aportan novedades con respecto al conocimiento previo del sur peninsular.

Éforo menciona el río "Tartesos", además lo hace como pueblo, el tartesio, habitante -junto a libiofenicios, iberos y beribraces- de las costas del sur y del este de la Península Ibérica, al igual que **Teopompo**, cuyas palabras tenemos a través de Esteban de Bizancio.

Paralelamente contamos con los datos que se desprenden del relato de **Eratóstenes**, quien se refiere a Tarteso usando el auténtico término griego para la zona con un concepto geográfico y etnológico: *Tartessís* (De Hoz 1989: 36;

[7] Éforo estudió bajo los consejos de Isócrates y sus fuentes fueron textos de Heródoto, Tucídides, Ctesias y Calístenes de Olinto.

[8] La obra más importante de Teopompo fue las *Filípicas*, que versa sobre la historia de Filipo II de Macedonia, de la que no conservamos nada.

2010: 231). El autor, según nos transmite Estrabón, denomina Tartéside al territorio costero al occidente de Gibraltar (Str. 3.2.11 Trad. M.J. Meana y F. Piñero 1992).

Lamentablemente no conservamos los escritos de Filino de Agrigento y Sósilo de Lacedemonia, eruditos griegos que acompañaron a Aníbal en sus campañas, al igual que no contamos con la versión de la población indígena peninsular sobre cómo les afectó la Segunda Guerra Púnica, la expansión romana, etc. (Sánchez-Moreno, Domínguez y Gómez-Pantoja 2007: 22).

Por ello, debemos ser conscientes de que contamos con una visión parcial de los acontecimientos, lo cual requiere de toda nuestra prudencia a la hora de establecer teorías al respecto.

5.IV) Tarteso y Turdetania en las fuentes posteriores a la II Guerra Púnica

Con la llegada de Roma a la Península Ibérica cambia la forma y el objetivo de las informaciones que tratan el suroeste peninsular, pues en muchos casos ya no se trata de fragmentos aislados que no suponen el objetivo principal del autor, sino que entran a formar parte de un género geográfico mucho más descriptivo y siendo, en algunos casos, el objetivo directo (De Hoz 2010: 231).

A partir de este momento, que viene a coincidir la presencia romana en el territorio, aparece el uso del término "turdetano", que no es más que la latinización del "tarteso" anterior. Poco a poco la palabra "turdetano" acaba por extenderse en la literatura antigua, manteniéndose "tarteso" para referirse al glorioso pasado de esa región (Ferrer y García 2002: 149; García Fernández 2003: 115-116; 2004: 102-ss.; 2007a).

Lamentablemente no se conserva el libro 34 de las *Historias* de **Polibio**, escrito en el siglo II a.C. en el que se describía la geografía de Occidente (Fig.5.3.), aunque parte de dicha obra nos ha sido transmitida por Estrabón, del que hablaremos más adelante.

En el pasaje en el que narra los acuerdos a los que se llegó en el II Tratado romano-cartaginés:

> *"Después de éste, los cartagineses establecen otro pacto, en el cual han incluido a los habitantes de Tiro y Útica. Al cabo Hermoso añaden Mastia y Tarseyo, más allá de cuyos lugares prohíben a los romanos coger botín y fundar ciudades"* (Pol. 3, 24, Trad.de M. Balasch Recort 1991).

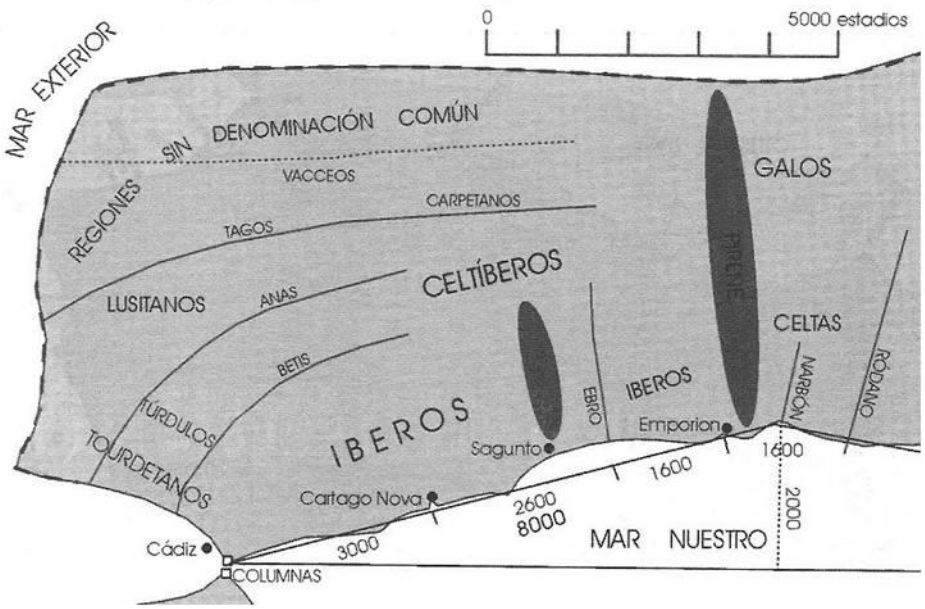


Fig. 5.3. Iberia de Polibio según P. Moret. En: Gómez Espelosín 2007: 501

Igualmente ocurrió con los relatos de **Artemidoro de Éfeso**, **Asclepiades de Mirlea** y **Posidonio**, todos ellos del siglo II a.C. La importancia de los vestigios que dejaron en otros autores radica en que los tres visitaron el territorio que

corresponde a la actual Andalucía, de ahí que usaran tanto fuentes anteriores a ellos, como contemporáneas, además de sus propias observaciones (Fig. 5.4.) (De Hoz 1989: 37).

Entre los autores que transmitieron las obras de los anteriores están Diodoro y Ateneo, pero fue Estrabón el que recogió sus aportes principales para el tema que nos ocupa, precisamente transmite la noticia recogida por **Posidonio** sobre la fundación de Gadir:

> *"Sobre la fundación de Gadir, he aquí lo que dicen recordar los gaditanos: que cierto oráculo mandó a los tirios fundar un establecimiento en las Columnas de Heracles; los enviados para hacer la exploración, llegaron hasta el estrecho que hay junto a Kalpe, y creyeron que los promontorios que forman el estrecho eran los confines de la tierra habitada y el término de las empresas de Heracles; suponiendo entonces que allí estaban las columnas de que había hablado el oráculo, echaron el ancla en cierto lugar de más acá de las Columnas, allí donde hoy se levanta la ciudad de los exitanos. Mas como en este punto de la costa ofreciesen un sacrificio a los dioses y las víctimas no fueran propicias, entonces se volvieron. Tiempo después, los enviados atravesaron el Estrecho, llegando hasta una isla consagrada a Heracles, situada junto a Onoba, ciudad de Iberia, y a unos mil quinientos estadios fuera del Estrecho; como creyeran que estaban allí las Columnas sacrificaron de nuevo a los dioses; mas otra vez fueron adversas las víctimas, y regresaron a la patria. En la tercera expedición fundaron Gadir y alzaron el santuario en la parte oriental de la isla, y la ciudad en la occidental. Por esto unos creen que los promontorios que forman el Estrecho son las Columnas, mientras que otros las identifican con las Gadeira, habiendo quien cree que están fuera, más lejos que las Gadeira"* (Str. III, 5, 5 Trad. M.J. Meana y F. Piñero 1992).

Si prestamos atención al texto anterior, en él se dice que llegaron a una isla junto a *Onoba* que estaba consagrada a Heracles, más se deduce que ya lo estaba cuando llegó esta expedición para fundar la ciudad de Gadir. Por tanto, existirían otras ciudades que le rindieran culto a Melkart antes de la fundación de Gadir, sea ésta en la fecha que fuere.

Diodoro de Sicilia, por su parte, nos sitúa en la Península Ibérica uno de los trabajos de Heracles, concretamente el décimo trabajo, consistente en robar las vacas de Gerión que se encontraban en Iberia, la cual reinaba Crisaor, famoso por su abundancia y por contar con tres hijos que eran fantásticos militares (Diod. IV 17, 1-2). Además de esta mención, al hablar de las minas de Iberia, las pone en relación con el engaño que infligieron los fenicios a la población indígena al intercambiar plata por objetos de escaso valor (Diod. V 35, 4), a la vez que nombra la codicia de los cartagineses en la explotación de las minas (Diod. V 38, 2). Es posible que la información relacionada con los fenicios en Tarteso la obtenga de Posidonio.

Con el objeto de narrar las campañas de Amílcar, el autor siciliota llama tartesios a los habitantes del sur peninsular.

> *"La ciudad de Gades es una colonia fenicia. Está situada en el extremo de las tierras habitadas, en el borde mismo del Océano, con un fondeadero. Después de haber luchado contra los iberos y tartesios, a quienes acompañaba Istolatios, general de los Celtas, y su hermano,* [Amílcar] *los exterminó a todos, entre otros los dos hermanos y otros líderes de la alta nobleza. Y recibió tres mil supervivientes, los cuales incorporó a su propia armada"* (Diod. XXV, 11, Trad.Paul Goukowsky 2006).



Fig. 5.4. La Iberia de Artemidoro (Ruiz Acevedo 2008: 211)

Pero como expusimos anteriormente, fue **Estrabón** quien recogió de manera más eficiente los aportes de Artemidoro de Éfeso, Asclepiades de Mirlea y Posidonio, entre otros.

Este geógrafo e historiador contemporáneo a Augusto, es sin duda el autor del que más información ha llegado a nuestros días con respecto a la geografía del sur de la Península Ibérica (Fig. 5.5.), dedicándole un libro entero (Libro III de su *Geografía*).

Como explicábamos previamente, las fuentes que usa Estrabón son variadas, pero la opinión generalizada sitúa como principal fuente de información a Posidonio (De Hoz 1989: 37).

Desde el punto de vista que nos ocupa, la información que proporciona Estrabón es múltiple y heterogénea (Fig.5.6.), donde llama la atención las

virtudes que destaca de la Bética, entre ellas la capacidad agrológica (Str. 3, 1, 2 y 6) y la sabiduría de sus habitantes a los que caracterizaba como los más sabios de la Península.

> *"los turdetanos son los más cultos de los iberos y tienen escritura y escritos históricos en prosa y poesía, y leyes en forma métrica, que según se dice datan de 6.000 años"* (Str. 3.1.6 Trad. M.J. Meana y F. Piñero 1992).

En lo que respecta a la información puramente geográfica Estrabón apunta que el territorio es denominado Bética por el río[9] y Turdetania por sus habitantes: turdetanos y túrdulos[10] (Str. 3, 1, 6 Trad. M.J. Meana y F. Piñero 1992); extendiéndose "*hacia el este hasta la Oretania, hacia el sur hasta el litoral que va desde la desembocadura del Anas hasta las Columnas"* (Str. 3, 1, 6 Trad. M.J. Meana y F. Piñero 1992) y con un tamaño que pese a no ser mayor de *dos mil estadios*[11] cuenta con numerosas ciudades[12] (Str. 3, 2, 1 Trad. M.J. Meana y F. Piñero 1992), de lasque las más importantes son las situadas a orillas de los ríos, esteros y en la costa por beneficiarse de sus relaciones comerciales (Str. 3, 2, 1 Trad. M.J. Meana y F. Piñero 1992), entre ellas figuran **"***Asta, Nabrisa, Onoba, Osonoba, Menoba y muchas otras"* (Str. 3, 2, 5 Trad. M.J. Meana y F. Piñero 1992). Al respecto de *Onoba-Onuba*, Estrabón vuelve a nombrarla al hablar de la

[9] El río Betis corresponde al actual Guadalquivir.

[10] El mismo Estrabón recoge el problema para establecer diferencias entre turdetanos y túrdulos, habiendo quienes lo consideran dos pueblos diferentes o uno mismo. Ahora bien, Estrabón se posiciona considerando que en el momento en que él escribe no hay diferencias entre ambos.

[11] 370 km.

[12] Estrabón las sitúa en doscientas.

fundación de *Gades,* situándola "*en torno a los mil quinientos estadios"*[13], junto a la isla consagrada a Heracles en la que los tirios desembarcaron en su segunda expedición más allá de las Columnas de Heracles (Str. 3, 5, 5).

Dentro de la información geográfica sobre el Suroeste de la Península Ibérica cabe destacar la identificación múltiple de Tarteso: de un lado con el río *Betis*[14] (Str. 3, 2, 11); de otro lado con una ciudad situada entre las dos desembocaduras del río homónimo (Str. 3, 2, 11); como confín al transcribir las palabras de Homero (Str. 3, 2, 12); también se hace eco de la información de Eratóstenes que la sitúa como la región que limita con Calpe (Str. 3 2, 11); y finalmente añade que hay algunos que la identifican con "*la actual Carteya*" (Str. 3, 2, 14 Trad. M.J. Meana y F. Piñero 1992).

[13] 277,5 km.

[14] En esta afirmación Estrabón se basa en el poema la *Gerioneida* de Estesícoro, poeta siciliano que vivió en la primera mitad del siglo VI a.C. La mencionada obra relata los acontecimientos por los que pasó Heracles en su búsqueda del ganado de Gerión. El fragmento del poema que Estrabón utiliza en su obra lo obtiene a través de Posidonio, quien a su vez lo toma, probablemente de Éforo, historiador del siglo IV a.C.

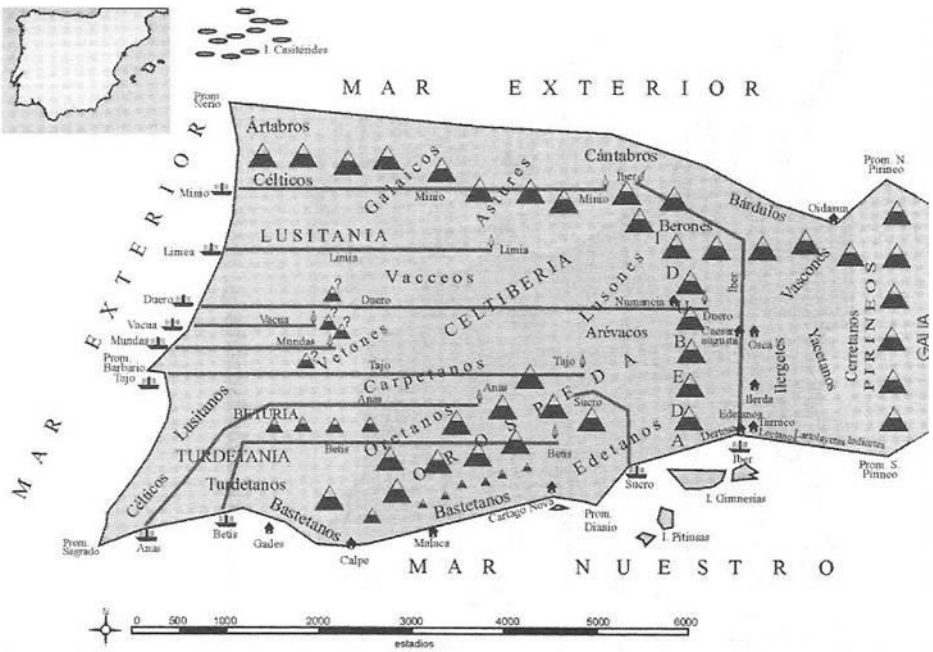


Fig. 5.5. Iberia de Estrabón según Gómez Fraile, 2001. En: Gómez Espelosín (trad.) 2007: 503

A Turdetania, Estrabón le concede el privilegio de haber sido un pueblo en contacto con otros desde la expedición de Heracles primero y de los fenicios después, quienes permanecieron allí (Str. 3, 2, 13), "*siendo los dueños de estas regiones hasta que los romanos destruyeron su imperio*" (Str. 3, 2, 14 Trad. M.J. Meana y F. Piñero 1992). Por su parte, los cartagineses también se sintieron atraídos por este pueblo tan rico, próspero y longevo (Str. 3, 2, 14).

La prosperidad de esta región provocó, en palabras del autor que nos ocupa, que se alcanzara la civilización y la organización política, traducida en una posterior conversión plena al modo de vida romano:

> *"Con la prosperidad del país les vino a los turdetanos la civilización y la organización política; y, debido a la vecindad, o, como ha dicho Polibio, por el parentesco, también a los celtas, aunque en menor medida, porque la mayoría viven en un sistema de aldeas. Sin embargo, los turdetanos, en particular los que*

habitan las proximidades del Betis, se han asimilado perfectamente al modo de vida de los romanos y ni siquiera se acuerdan ya de su propia lengua. La mayoría se han convertido en latinos y han recibido colonos romanos, de modo que poco les falta para ser todos romanos. Las ciudades que se fundan en la actualidad, como Pax Augusta entre los celtas, Emérita Augusta entre los túrdulos, Cesaraugusta en territorio celtíbero y algunos otros asentamientos, muestran a las claras la evolución de dichas constituciones; todos los iberos que han adoptado este modo de ser son llamados togados, y entre éstos se cuentan incluso los celtíberos, que en un tiempo fueron tenidos por los más fieros de todos.

Esto, en lo que concierne a los turdetanos" (Str. 3, 2, 15 Trad. M.J. Meana y F. Piñero 1992).

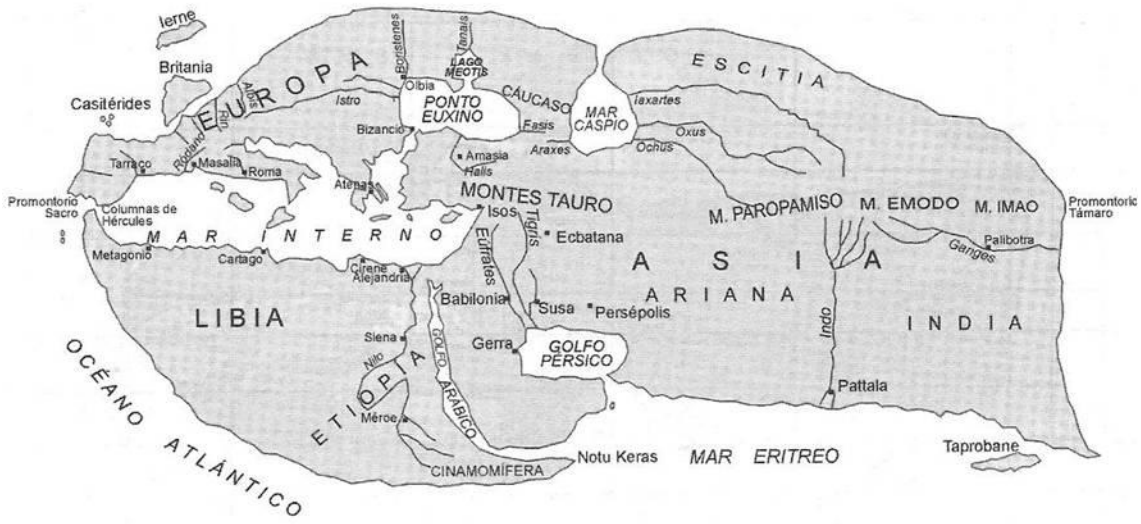


Fig. 5.6. Ecúmene de Estrabón según E. H. Bunbury, 1959. En: Gómez Espelosín (trad.), 2007: 500

Podemos concluir que el uso que Estrabón le da al término "Turdetania" viene a coincidir con una región, así defrinida tras un siglo de presencia romana; mientras que "turdetanos" haría referencia a las comunidades de ese espacio geográfico. Precisamente Estrabón separa estos términos e indica que dentro de la Turdetania había más pueblos además de turdetanos (García Fernández 2004: 81-86).

No debemos perder de vista que la obra de Estrabón se enmarca dentro de la geografía descriptiva, de corte prorromano y cuyo objetivo era el ensalzamiento de Roma (Alonso-Núñez 1999: 105-106). Es, la Geografía, fruto de la pax romana, como consecuencia de la necesidad de explicación del proceso por el que se llegó a la civilización y cultura romana (Cruz Andreotti 2007: 57).

Trogo Pompeyo (s. I a.C.), recopilado por Justino, donde al narrar el mito de Gárgoris y Habis nombra tartesios como gentilicio:

> *"Por otra parte los bosques de los tartesios, en los que los Titanes, se dice, hicieron la guerra contra los dioses, los habitaron los curetes, cuyo antiquísimo rey Gárgoris fue el primero que descubrió la utilidad de recoger la miel…"* (*Epit. Hist. Phil*. XLIV, 14, Trad. J. Castro Sánchez 1995).

Tito Livio, en el s. I a.C. al narrar la campaña de Amílcar, denomina tartesios a los habitantes del sur peninsular (Liv. XXIII, 26).

> *"Con los saguntinos no había guerra todavía pero ya se producían gérmenes de guerra, enfrentamientos con sus vecinos, sobre todo los turdetanos"* (Liv. XXI, 6, Trad. A. Fontán 1997).

Le atribuye a Calbo la categoría de **"***nobilem tartesiorum ducem"*, aunque en otras partes del texto los denomina turdetanos (Livio XXI, 6; XXIV, 42; XXVIII, 15; XXXIV, 17).

Por su parte **Silio Itálico**, que escribió *Punica* en el s. I d.C., nombra Tarteso como territorio en varias ocasiones:

> "*Carteya provee de armas a los descendientes de Argantonio, quien reinó sobre sus antepasados y fue el más longevo de los hombres; no en vano, sobrepasó los trescientos años en medio de batallas. También toma las armas Tartesos, que ve entrar en su morada a los caballos de Febo, y Munda, que habría de causar a los ítalos una derrota como la de Ematia…"* (*Punica* III, 399, Trad. Joaquín Villalba Alvarez 2005).

> *"Un clamor de voces confusas y discordantes eleva hasta los dioses la furia de la batalla y golpea las estrellas. No de otro modo que cuando el padre Océano descarga la impetuosa Tetis contra la hercúlea Calpe y arroja el mar revuelto con su rugiente oleaje contra las socavadas entrañas del monte, gimen los escollos y el choque de las aguas contra las rocas se oye desde Tartesos, de la que está separada por un vasto territorio, y se oye también desde el Lixo, del que media un mar considerable"* (*Punica* V, 399, Trad. Joaquín Villalba Alvarez 2005).

El siguiente fragmento se enmarca dentro del contexto de un viaje de Escipión al Hades en el que charlando con su padre, éste le dice:

> *"¡Ay, cuántas veces me entran escalofríos al recordar cuán fieramente avanzabas para afrontar unos peligros terribles! En nombre de la causa de nuestra muerte, hijo tan valiente, te suplico que moderes tu furia en combate. Ocho veranos se había segado ya la mies madura de crujiente caña desde que, completamente devastado por mí y por mi hermano, el país de Tartesos sucumbió al yugo"* (*Punica* 13, 674, Trad. Joaquín Villalba Alvarez 2005).

> *"Los dos Escipiones habían caído a manos del arrogante enemigo, ambos hermanos, belicosos y con corazón henchido de Marte. De ahí el miedo a que el país de Tartesos cediera al dominio tirio, amedrentado ante la inminente guerra"* (*Punica* XV, 5, Trad. Joaquín Villalba Alvarez 2005).

> "[Escipión] *Montado en su veloz caballo, abandonó la lucha en busca de un escondrijo y, en medio de las sombras de la noche, bordeó la costa en dirección al puerto de Tartesos"* (*Punica* XVI, 114, Trad. Joaquín Villalba Alvarez 2005).

Otro pasaje en el que se nombra a Tarteso está dentro de la narración sobre una competición en la que uno de los atletas es llamado Tartesos:

> *"Dos jóvenes brillantes, Tartesos y Héspero, acudieron al mismo tiempo en medio de los gritos a favor de los espectadores. Provenían de Cádiz, su célebre patria de origen tirio"* (*Punica* XVI, 465-467, Trad. Joaquín Villalba Alvarez 2005).

> *"En cuarto lugar, aunque esforzándose en vano si los tres que le precedían mantenían su puesto, se encontraba Tartesos, que seguía a su hermano…" (Punica* XVI, 509, Trad. Joaquín Villalba Alvarez 2005).

> *"Entonces el cónsul respondió: <cuando aquellos dos magnánimos generales perecieron juntos, cuando todo el territorio de Tartesos estaba sometido y sufría el yugo sidonio"* (*Punica* XVI, 647, Trad. Joaquín Villalba Alvarez 2005).

El siguiente autor a tratar es **Pomponio Mela**, quien durante el reinado de Claudio escribió la geografía romana más antigua conservada, titulada *De chorographia*, donde describe someramente los países relacionados con el Mar Mediterráneo (Fig 5.7.). Para el Suroeste de la Península Ibérica, concretamente el territorio entre el Guadiana y el Guadalquivir, especifica que está poblado por túrdulos y bástulos, además de identificar Tarteso con Carteia, tal y como sigue:

> *"Carteia, ut quidam putant, aliquando Tartessos"* (II, 96, Trad.C. Guzmán Arias 1989).

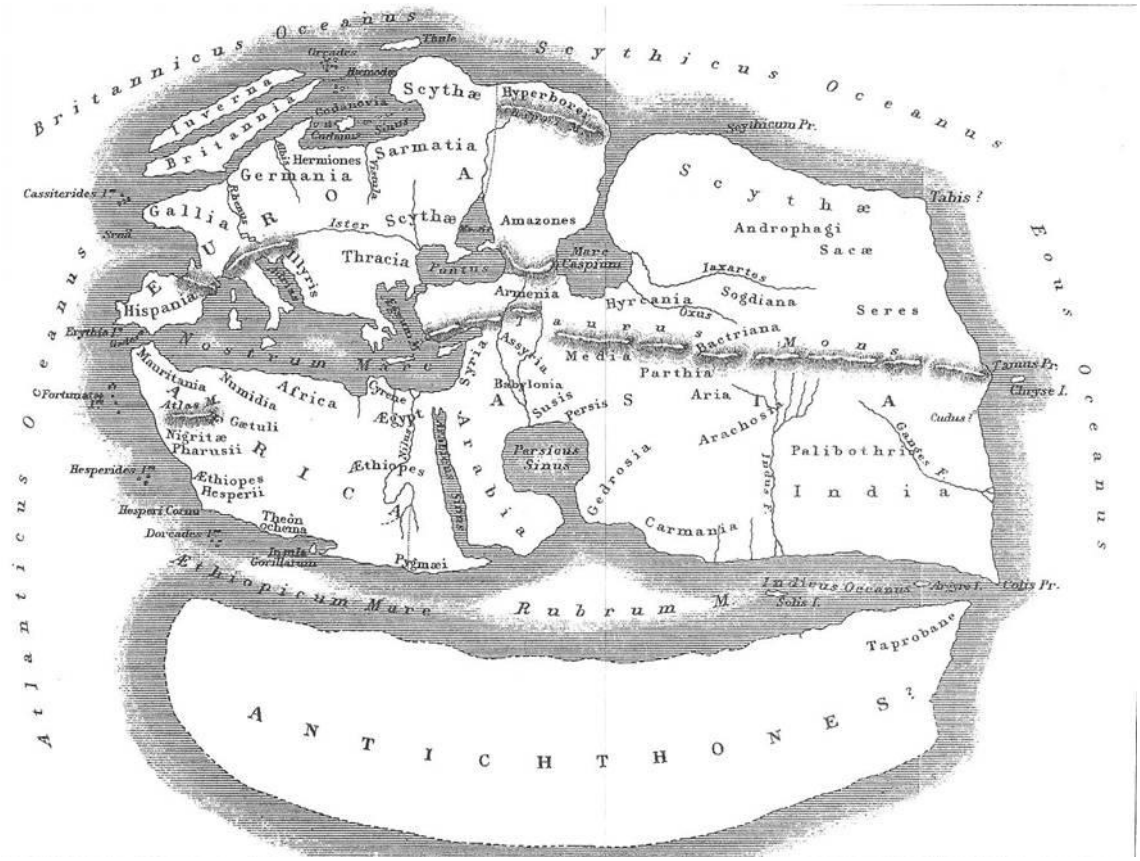


Fig. 5.7. Mapa del Mundo según Pomponio Mela. En: Fontán *et al.* (trad.), 1998: 419

Gayo Plinio Segundo, denominado **Plinio el Viejo**, llevó a cabo una geografía descriptiva llamada *Naturalis Historiae*, en la que realiza un catálogo de las ciudades previamente ubicadas geográficamente. Al igual que el anterior autor, Plinio identifica Tarteso con la ciudad de Carteia:

> *"La Bética, así llamada por el río que la corta por medio, aventaja al resto de las provincias merced a sus ricos cultivos y a una especie de peculiar y espléndida fertilidad….Carteya, llamada Tartesos por los griegos"* (NH III, 7, Trad. A. Fontán *et al.* 1998).

De esta manera nos encontramos con una serie de ciudades que pertenecerían a la Tierra Llana de Huelva, que por su parte estaría localizada dentro de una región muy apreciada por su riqueza, la *Baetica*, llamada así por el río que la atraviesa. Uno de sus afluentes es el río *Ménuba*[15], también navegable, cercano a las poblaciones de *Olontigi, Lelia y Lástigi…* (Pl. III, 3). Entre estas ciudades estarían "*Ónoba, apellidada Estuaria, en la confluencia del Luxia*[16] *y del Urio*[17]*"* (Pl. III, 3), y siendo poblaciones del convento jurídico de *Hispalis*: "*Celti, Axati, Arva, Canama, Neva, Ilipa, que se apellida Ilpa…"* (Pl. III, 3, Trad. A. Fontán *et al.* 1998).

En lo que atañe al contacto con otros pueblos, Plinio expone que la zona "*del Guadiana para allá*" está ocupada por bástulos y túrdulos, poniendo en palabras de Marco Varrón "*que allí llegaron iberos y persas, así como celtas y púnicos…"* (Pl. III, 3, Trad. A. Fontán *et al.* 1998). Igualmente, hace referencia al rey tartesio Argantonio:

> *"El poeta Anacreonte asigna ciento cincuenta años a Argantonio, rey de los tartesios….Pero, para pasar a hechos admitidos, es casi seguro que el gaditano Argantonio reinó ochenta años; se cree que comenzó a reinar a los cuarenta"* (*NH* VII, 154-156, Trad. A. Fontán *et al.* 1998).

Marcial (I d.C.) menciona el aceite tartésico de la siguiente forma:

[15] Podría identificarse con el Guadiamar.

[16] El río Luxia corresponde al actual río Tinto.

[17] El río Urio se corresponde con el actual Odiel.

> *"Que crezca tu bosque de Diana en Tibur y que sus árboles cortados con frecuencia se apresuren a retoñar y que tu Palos, Fusco, no ceda ante la de las almazaras de Tartesos y cubas enormes te den buenos mostos;"* (VII 28, 3).

También en el siglo II d.C., **Apiano** escribió su obra *Historia de Roma* en la que narraba los sucesos acaecidos desde el origen de Roma hasta alrededor del año 35 a.C., abarcando la guerra contra Viriato ubicada en el Suroeste de la Península Ibérica. Al narrar estos hechos, Apiano nombra *Ituca* como el lugar al que las tropas de Fabio Máximo Serviliano debieron regresar tras la presión de Viriato que bien puede identificarse con el despoblado de Tejada la Nueva, tanto por la similitud toponímica –*Ituci-* como por la localización geográfica. En esta narración de las incursiones de Viriato encontramos una mención a Tarteso mediante la cual la identifica con Carteia, además de hablar del rey tartesio Argantonio y su longevidad:

> *"De los diez mil romanos lograron escapar, a duras penas, unos seis mil y llegar hasta Carpessos, una ciudad situada a orillas del mar, la cual creo yo que se llamaba antiguamente Tartessos por los griegos y fue su rey Argantonio, que dicen que vivió ciento cincuenta años"* (Apiano VI, 63, Trad. A. Sancho Royo 1985).

Por su parte **Pausanias**, en su *Descripción de Grecia*, identifica Tarteso con un río que desemboca en el mar por dos bocas, y con la ciudad que se encuentra en medio de esta desembocadura. El autor indica que hay quienes relacionan ésta con Carteia, de la siguiente manera:

> *"Dicen que el Tarteso es un río del país de los iberos que desemboca en el mar por dos bocas, y que hay una ciudad del mismo nombre en medio de las bocas del río. El río, que es el mayor de Iberia y que tiene mareas, lo llamaron los de después Betis, y hay quienes piensan que la ciudad de los iberos Carpia [Carteia] se llamó antiguamente Tarteso"* (Paus. VI, 19,3, Trad. Mª C. Herrero Ingelmo 1994).

Es muy probable que el presente autor, al igual que Estesícoro, tome como fuente a Éforo (Blázquez 1969: 95).

Pero el fragmento más interesante del presente autor es en el que narra la fundación de la isla sarda de Nora a manos de Nórax, rey tartésico hijo del dios Hermes y de Eritía –hija de Gerión-, con el que se desprende la relación comercial entre ambos puntos:

> *"Después de Aristeo cruzaron los iberos a Cerdeña como jefe de la expedición y fundaron la ciudad de Nora. Recuerdan que ésta fue la primera ciudad en la isla. Dicen que Nórax era hijo de Eritea, hija de Gerión, y de Hermes"* (Paus. X, 17, 5, Trad. Mª C. Herrero Ingelmo 1994).

Todavía en el s. IV, **Libanio** nombra a Argantonio como rey de Tarteso, más allá de las Columnas de Hércules (*Paroemiographi Graeci* 263).

No queríamos terminar el apartado de fuentes textuales durante la Antigüedad sin tratar, aunque sea someramente, el caso de **Avieno** (IV d.C.) y la veracidad que podemos otorgar a su *Ora Maritima*. Este poema ha sido considerado tradicionalmente la fuente más antigua relativa al período histórico aquí

estudiado ya que a pesar de su fecha tardía, el autor expone que toma los datos de fuentes púnicas, concretamente de un periplo del siglo VI a.C. Sin embargo, en la actualidad se duda del carácter periplográfico de la obra, pues más bien se trata de un breve poema didáctico (González Ponce 1995: 26) al que interesaba dar un toque de anticuarismo por la corriente literaria de la época (Ferrer Albelda 1996a: 126; De Hoz 2010: 239).

Para el tema que nos ocupa, nos interesa la identificación múltiple que hace de Tarteso. A continuación tenemos el fragmento en el que le da nombre a un monte:

"Tartes(s)forum mons dehinc attollitur / siluis opacus" (*Ora Maritima* 308-9, Trad. J. Calderón Felices 2001).

En la misma obra, Avieno hace referencia a Tarteso como región al hablar de la presencia de un golfo en dicha zona:

"hic ora late sunt sinus Tarte(s)ii / dictoque ab amni in haec locorum puppibus / uia est diei"(*Ora Maritima* 265-267, Trad. J. Calderón Felices 2001).

En uno de los fragmentos de la obra que aquí analizamos el autor trata sobre el estrecho de los tartesios:

"per aequor illud scilicet, quod post caua / hiantis Orbis a fretoTartes(s)io" (*Ora Maritima* 53-54, Trad. J. Calderón Felices 2001).

En cuanto al río Tarteso, éste es mencionado por Avieno en dos ocasiones:

> *"Tartessus amnis inde tenditur iugum / Zephyro sacratum"* (*Ora Maritima* 225-6, Trad. J. Calderón Felices 2001).

> *"sed insulam Tartessus amnis ex Ligustino locu / per aperta fusas indique adlapsu ligat"* (*Ora Maritima* 284-286, Trad. J. Calderón Felices 2001).

Otra de las menciones de este autor sobre Tarteso se refiere al comercio de los tartesios con los habitantes de las Oestrimnides:

> *"Tartes(s)iisque in terminos Oestrumnidum / negotiandi mos erat"* (*Ora Maritima* 113-114, Trad. J. Calderón Felices 2001).

Por otra parte, en otros versos trata sobre la distancia entre la desembocadura del Tajo y Tarteso –cuatro días-, y entre éste y Málaga –cinco días-:

> *"et rusus inde si petat quisquam pede / Tartessiorum litus, exuperet uiam / uix luce quarta, siquis ad nostrum mare / Malac(a)eque portum semitam tetenderit, / in quinque soles et iter"* (*Ora Maritima* 178-182, Trad. J. Calderón Felices 2001).

Además del contenido geográfico, en diversos fragmentos de su obra el poeta trata sobre algunos pueblos que habitaban la Península Ibérica, entre ellos los tartesios:

> *"pars porro eoa continet Tartes(s)ios / et Cilbicenos. Cartare post insula est / eamque pridem, influx(a) e(t est) Satis [est] fides, tenuere Cempsi"* (*Ora Maritima* 254-257, Trad. J. Calderón Felices 2001).

> *"nam sunt feroces hoc Libyphoenices loco, / sunt Massieni, regna Cilbicene sunt / feraces agri et diuites Tartes(s)ii"* (*Ora Maritima* 421-430, Trad. J. Calderón Felices 2001).

En uno de los pasajes, el autor se encarga de establecer en el Cabo Nao el límite oriental de los tartesios:

> *"Hic terminus quondam stetit / Tartes(s)iorum, hic Herna ciuitas fuit"* (*Ora Maritima* 463-464, Trad. J. Calderón Felices 2001).

El autor también identifica una ciudad denominada Tartessos con Gadir en los siguientes pasajes:

"Hic Gadir urbs est, dicta Tartessus Prius" (*Ora Maritima* 85, Trad. J. Calderón Felices 2001).

"…Gadir hic est oppidum / nam Punicorum lengua cons(a)eptum locum / Gadir couabat ipsa Tartessus Prius / cognomina(ta) est…" (*Ora Maritima* 267-270, Trad. J. Calderón Felices 2001).

Estos párrafos han contribuido, a lo largo de los años, a la creencia de que debió existir una ciudad denominada Tarteso. No obstante, a nuestro entender es más lógico pensar que el autor se está refiriendo a Gadir cuando habla de una ciudad rodeada de murallas, a la que añade el epíteto de tartesia. El origen de esta concepción errónea es motivo de debate, de manera que autores como Schulten ven en Heródoto (Hdt. IV, 8; Hdt. IV, 192) el creador involuntario de esta confusión (Schulten FHA II, 29; Tartessos, 243-ss), sin embargo otros no ven en las palabras de Heródoto ni en las de Aristófanes (*Ranas* 473-475) motivo suficiente para que dicha asociación tenga su origen en él (Blázquez 1969). Es Plinio el que arroja luz sobre esta cuestión, al explicar que el llamar a Cádiz Tarteso se trata de una manera tradicional de los autores latinos, mientras que no ocurre lo mismo con los escritores griegos ni púnicos:

"uocaturab Ephoro et Philistide Erythea, a Timaeo et Sileno Aphrodisias, ab indigenis Junonis, maiorem Timaeus Cotinusam ab oleis uocitatam ait, nostri Tartesson apellant, Poeni Gadir ita Punica lengua saepem significante" (Pl. *NH* IV, 120, Trad. A. Fontán *et al.* 1998).

En las últimas décadas existe una corriente que sitúa la *Ora Marítima* más cerca de la literatura con fines poéticos, que de la geografía. Por tanto, con independencia de las fuentes utilizadas por el autor, hay que tener presente que esta obra se inserta en la corriente propia de su época, donde los datos geográficos reales se mezclan con los que no los son, creando así una geografía literaria o poética (González Ponce 1995: 18-ss; Ferrer Albelda 2000: 429; Ruiz Acevedo 2008: 21-22).

5.V) Síntesis

Como hemos visto, el término Tarteso ha sido utilizado en las fuentes grecolatinas de manera diversa: para referirse a un río, una ciudad (Carteia, Gadir, en una isla, en medio del Océano), un monte o una región, entre otros. La complejidad llega a tal extremo que no sólo nos encontramos con un término con múltiples identificaciones, sino que incluso hay interpretaciones incompatibles entre sí.

Coincidimos con M. E. Downs en que las fuentes clásicas deben ser correctamente valoradas, extrayendo de ellas la información que nos ofrece, que en este caso se trata de la percepción que griegos y romanos tenían de esas personas y territorio, por lo que no deberían ser la base sobre la que identificar culturas arqueológicas, menos aún grupos étnicos (Downs 1998: 40).

De hecho, la información que nos transmiten los autores griegos debe ser entendida como fruto de la literatura periegética y periplográfica, encaminada al conocimiento geográfico de las zonas costeras, de modo que solo tenemos acceso a la visión que los autores grecolatinos tenían del interior a partir de la II Guerra Púnica (Ferrer y Prados 2001-2002: 275).

Así pues, del análisis y estudio "estratigráfico" de las fuentes grecolatinas podemos avanzar que en ellas Tarteso no alude a un étnico, sino que responde a un concepto geográfico, tal y como se aprecia en el cambio en la geografía del mito de Gerión, que antes de establecerse en territorio tartésico lo hizo, como otros mitos griegos, en Epiro (Arrian. *Anab*. 2, 16), al igual que sucede con la gigantomaquia y el desplazamiento de estos mitos hasta Tarteso. El hecho de que los griegos denominaran al territorio usando un término con la raíz del nombre indígena no implica que los fenicios no habitaran la zona (Escacena Carrasco 2013: 140).

Igualmente, ha de tenerse en cuenta que no pueden extrapolarse al presente conceptos que en la Antigüedad no significaban lo mismo que en la actualidad, caso de *basileus* o *ethnos*, entre otros, sin que pasen previamente por el filtro de la duda (Ferrer y García 2002: 144).

Para la literatura helena, el extremo occidente sería siempre un territorio liminar, periférico y exótico, con todo lo que rodea esta consideración. Incluso podríamos decir que hasta Heródoto era un territorio casi desconocido, lo cual favorecía que la literatura ubicara allí seres y acontecimientos mitológicos (Ferrer y García 2002: 138). Una vez que este territorio es conocido de manera más general, los autores grecolatinos comienzan a integrarlo en el género literario propio de la época, cuya máxima expresión se terminará de configurar en el s. II a.C. con el ejemplo claro de Polibio. Justamente es este autor, que visita la zona en un contexto bélico, el primero que denomina a la zona turdetania, término que prevalece a partir de entonces para referirse al territorio y a sus habitantes.

Será posteriormente Estrabón quien incluya esta región dentro de la geografía descriptiva característica de su obra, que no debemos olvidar acabó por simplificar elementos a favor del objetivo unificador que tenía como misión

(Alonso-Núñez 1999: 105-ss; Cruz Andreotti 2011: 44-45; Alvar Ezquerra 2013: 247). Es a partir de la presencia romana cuando desaparece el halo de tierra desconocida, periférica y liminar que había tenido hasta entonces (Gómez Espelosín 1999: 65).

La multiplicación de aplicaciones que ha tenido el término "Tarteso hace que no podamos saber su adscripción exacta, pues realmente se trata de la versión griega de alguna de esas aplicaciones, que antes de la época en la que los griegos escriben tenía otro nombre tanto para los fenicios como para la población residente anterior a la llegada de éstos". Dado lo complejo de la cuestión étnica, ésta será tratada en un capítulo propio.

Capítulo 6. Fuentes numismáticas

CAPÍTULO 6. FUENTES NUMISMÁTICAS

6.I) Introducción

La moneda supone un documento de dos páginas donde a pesar de lo escueto de su grafía es un texto que tiene unas características estilísticas, formales, de lengua y grafía que lo convierten en portador de valiosísima información (Correa 2004: 16). Extraerla por completo es una labor propia de especialistas, por lo que nuestra aproximación a esta fuente de conocimiento es totalmente deudora de lo que estos expertos han deducido previamente.

A continuación presentamos un análisis de las cecas que tradicionalmente se ubican en la Tierra Llana de Huelva, por ser éste el marco territorial de nuestro trabajo. En cuanto al segmento cronológico, se incluyen en este estudio las monedas acuñadas hasta el s. I a.C., pues creemos que la perduración de algunos elementos iconográficos debe ser abordada en este capítulo.

Para comprender mejor los aportes que esta disciplina ha hecho al conocimiento histórico general hemos creído necesario elaborar un apartado en el que se realice un recorrido sobre la historia de la disciplina en nuestro país, como otro en el que se traten propiamente los estudios sobre las cecas de la zona que nos interesa. Sólo de esta manera estaremos en disposición de realizar un análisis de las cecas de la zona objeto de estudio que sea capaz de extraer y comprender toda la información que la naturaleza de estos objetos expresan.

6.II) Breve síntesis sobre la numismática hispana como disciplina científica

Las primeras aproximaciones al estudio de la moneda en la Península Ibérica, que no al estudio numismático, se producen en el siglo XVI, dentro del interés que suscitaba el conocimiento de la Antigüedad Clásica. Así, se favoreció la

confección de catálogos que nutrieran de información las teorías de los eruditos, centradas en muchos casos en la localización de las cecas, unas veces con mayor fortuna que otras. El pionero en estos estudios fue el arzobispo de Tarragona, Antonio Agustín, que publicó en 1587 la obra *Diálogos de medallas, inscripciones y otras antigüedades,* aunque el avance más importante se dio en el siglo XVIII, de la mano de autores como Velázquez (1752) y el padre Enrique Flórez (1757-1758), quienes se centraron en el estudio de las monedas latinas, pese a que en el caso del segundo también trata elementos en otras lenguas (Chaves 2009).

Ya entrados en el siglo XIX cabe destacar la figura de Antonio Delgado (1871), anticuario de la Real Academia de la Historia y pionero en la superación del mero catálogo numismático, al relacionar los hallazgos monetales con el resto de fuentes para crear un contexto histórico como objetivo principal. En definitiva, se trata del primero que trasciende del objeto.

Discípulo del anterior fue A. Heïss (1870), que con su obra logra darle una dimensión internacional a los estudios de numismática peninsular.

En esa misma década, J. Zóbel de Zangroniz da un paso importantísimo con su estudio sobre los recientes hallazgos de Mazarrón y Cheste, gracias a los cuales determinó como peninsulares las amonedaciones cartaginesas halladas en la Península Ibérica emitidas durante la Segunda Guerra Púnica, ya que hasta entonces se consideraban norteafricanas (Chaves 2009).

Un poco más tarde, en 1926 de la mano de A. Vives se publica la obra *La Moneda Hispánica*, que supone un avance más en el conocimiento de la numismática peninsular al excluir de su catálogo muchas monedas falsas que hasta entonces eran consideradas auténticas.

Tras una fase de estancamiento, en los años '50 resurge el interés por los estudios numismáticos, de la mano de los profesores Mateu y Llopis, Navascués y Beltrán Martínez. Sin embargo, será a partir de los '70 cuando se da el avance más notable con una nueva generación de investigadores encabezada por L. Villaronga, que aplicarán una nueva metodología a dichos estudios.

6.III) Historiografía sobre numismática antigua del territorio onubense

El estudio sobre las monedas de la provincia de Huelva, que se remonta al siglo XVIII, ha sufrido una evolución paralela a la de la historiografía en general. Por ello, a continuación se tratarán las obras que han tenido por objeto de estudio total o parcial las monedas de las cecas que tradicionalmente se han ubicado en la Tierra Llana de Huelva. Éstas se corresponden con las de *Ituci, Ilipla, Onoba* y *Ostur*.

6.III.a) *Ituci*

Las primeras informaciones sobre la ceca de *Ituci* son las vertidas en el libro "*Medallas de España"* del Padre Flórez, escrito en 1758 (los dos primeros tomos) y 1773 (tercer tomo), donde quedan recogidas las monedas con leyenda latina. En ningún caso se hace mención en esta obra a las de caracteres púnicos, sino que se refiere a ellas -concretamente a un solo ejemplar (lám. 31, núm. 13)- como que "carece de nombre, pues solo tiene letras desconocidas debajo del caballo" (Flórez 1758: 488). Dentro de las primeras se tratan tanto las del tipo del caballo como las del toro, pero todas ellas a partir de dibujos cuya aproximación a la realidad queda en manos de la interpretación del dibujante (Flórez 1758: 487-488; 1773: 86-87). Así, quedan representadas las de tipo del jinete (Flórez 1758: lám. 31, 11-13), la del atún y la del toro en el anverso (Flórez,

1758: lám. 54, 13-14). El Padre Flórez ubica la ciudad de *Tucci* –así nombrada en el *Itinerario Antonino*- en el despoblado de Tejada la Nueva (Huelva).

Posteriormente, Ceán Bermúdez (1832) no aporta novedades con respecto al Padre Flórez, sino que se limita a describir las que el primero constató (Ceán 1832: 307), al igual que Miguel Cortés y López (1836), que sólo nombra las ciudades de la Tierra Llana en relación con el paso de vías y caminos antiguos por la zona, para lo que sigue la ubicación que previamente le han dado los eruditos anteriores que trataron el tema.

Es A. Heïss, en su obra *"Description générale des monnais antiques de l'Espagne"* de 1870, quien publica 9 tipos monetales de la ceca de *Ituci*, ubicada por el autor en las "ruinas de Tejada, à 30 kilomètres ouest de Séville": dos de ellas con leyenda púnica en el anverso, una bilingüe y las de leyenda latina (Heïss 1870: 381).

Las emisiones con leyenda púnica que Heïss describe tienen, en el reverso, caballo con jinete y toro con astro respectivamente. Es de destacar la poca precisión en la leyenda, de tal manera que ni siquiera coinciden las grafías entre ellas. Tampoco coincide con los caracteres que se intuyen bajo una espiga en el dibujo del reverso de la moneda bilingüe, en una moneda de la que el autor asegura que pertenece a su colección particular (Heïss 1870: 381). Por su parte, el anverso representa lo que el autor cree puede ser un toro o jabalí con astro (Heïss 1870: lám. 57, núm. 3) (Fig. 6.1).



Fig. 6.1. Supuesta moneda bilingüe de *Ituc*i. Dibujo de Heïss (1870: lám. 7, n. 3)

No hay duda de la importancia del trabajo de Heïss dentro de la numismática nacional e internacional, ya que supuso el primer intento de sistematización y clasificación de las monedas antiguas españolas, así como la localización de las cecas. En definitiva, se trata de un trabajo que estaba en consonancia con los que se estaban realizando en el resto de Europa. Posiblemente, Heïss tomó de su maestro, A. Delgado, muchas de las consideraciones que expresó en su obra, de ahí la coincidencia en muchos aspectos controvertidos, como por ejemplo la división en tres emisiones: púnica, bilingüe y latina (Zobel 1878: 174).

Aunque Heïss fue artífice de un gran trabajo, es su maestro Antonio Delgado quien, con su obra "*Nuevo método de clasificación de las medallas autónomas de España"* (1873), aglutinó toda la información sobre numismática hispana que hasta entonces se encontraba dispersa. Pese a las limitaciones metodológicas que imponía la época, consideramos su labor como un trabajo fundamental sobre el que sustentar todos los posteriores. Se trata de un punto de partida en el que ir trabajando para, perfilando y matizando sus fuentes y metodología, poder llegar a un conocimiento más exhaustivo sobre la numismática hispánica. A este respecto, hacemos nuestras las siguientes palabras:

> *"Los errores que la investigación posterior, con otros medios más avanzados, ha podido ir detectando, se compensan en la obra de Delgado con el peso de sus frecuentes y acertadas intuiciones"* (Alfaro *et al*. 1997: 11).

En cuanto a las aportaciones de Delgado sobre la ceca de *Ituci*, la fundamental radica en confirmar definitivamente su ubicación en el despoblado de Tejada la Nueva (Huelva), ya que además de la lógica posición en la que debía encontrarse al estudiar el *Itinerario Antonino*, le añade el dato relativo a que todas las monedas estudiadas por el autor proceden de los alrededores de este lugar y son más extrañas cuanto más lejos del mismo (Delgado 1873: 147). Éstas quedan divididas en 16 tipos y agrupadas en tres emisiones dependiendo del origen de la leyenda, ya sea fenicia, bilingüe o latina (Delgado 1873: 144-146).

Más adelante, Álvaro Campaner y Fuertes en su obra "*Indicador manual de la numismática española"* (1891), hace un recorrido por todas aquellas monedas españolas desde la antigüedad hasta la fecha en la que escribe, incluyendo las de la Tierra Llana de Huelva -*Ilipla, Ituci, Ostvr* y *Onvba*- de las cuales hace un análisis superficial meramente descriptivo.

Ya entrados en el siglo XX, encontramos la obra de A. Vives y Escudero *"La Moneda Hispánica"*, calificada por muchos como la mejor obra de numismática hispánica realizada hasta la fecha. En ella, A. Vives (1926) hace una crítica al trabajo de Delgado en general y a aspectos más concretos en particular, que pueden resumirse en: redundancia (Vives 1926b: 146), ocultación de la procedencia de las piezas (Vives 1926b: 156); , trabajo sobre los dibujos, ya que la razón por la que Vives y Escudero cree que usa este recurso es por no disponer de otro (Vives 1926b: 157) y por ésta llega a la conclusión de que hay

que considerar inciertas todas las monedas que no hayan sido fotografiadas y sólo hayan llegado a nosotros a partir de dibujos cuya procedencia no está clara (Vives 1926b: 157); y, por último, multiplicación de variantes cuando realmente se trata del mismo tipo (Vives 1926b: 148).

Al tratarse de un buen número de aportaciones, a continuación enumeramos las novedades de Vives sobre la ceca de *Ituci*:

- Unifica en un tipo dos variantes de la obra de Delgado, concretamente las 13 y 14 que se corresponden con su número 6 (Vives 1926b: 132).

- Con respecto a la obra de Heïss, modifica la identificación con un jabalí de la número 3, al corresponderse con un toro (Vives 1926b: 143).

- Otra de las correcciones que hace sobre la obra de Antonio Delgado relativa a *Ituci* es la eliminación de lo que el primero ha considerado diferentes tipos, mientras que Vives determina que responden a variantes del mismo (Vives 1926b: 152). Tal es el caso de la número 2 de Delgado, ya que la variación que se le supone del escudo es, en realidad, un resello con forma de estrella realizado a buril que ha caído dentro de la rodela (Vives 1926b: 62). Por esta razón, este tipo queda excluido de la obra de Vives.

- La siguiente exclusión es la del número 4 de Delgado -en la obra de Vives se lee *"ver prólogo CXIV"* (Vives 1926b: 152), pero en esa página no hace mención de la número 4 de Delgado. Sí que lo hace del número 8, que parece ser un cuadrante ilipense retocado, por lo que podríamos estar ante una errata y realmente donde escribe "número 8" quiera decir "número 4"-.

- La falta de indicación de la procedencia de la número 6 es la que llevó a Vives a excluirla, así como que tiene un reverso diferente al reproducido. Pese a la exclusión, coincide con la número 9 de Vives (Vives 1926b: 152).

- La moneda número 8 de Delgado verdaderamente supone una variante de módulo de su número 10, no del 7 (Vives 1926b: 152).

- La corrección que Vives hace sobre la moneda bilingüe (la número 15 de Delgado y la 12 de Vives) será tratada en el siguiente apartado del presente capítulo.

De este modo, Vives reduce a 12 los tipos de la ceca de *Ituci*, concentrándose en tres emisiones que quedan divididas según la naturaleza de las leyendas, sean púnicas, latinas y una tercera con elementos más dudosos. Todos los tipos quedan fechados en el siglo II a.C., pero sin dar seguridad a la datación (Vives 1926a: 34). La primera cuenta con tres tipos, todos ellos con la leyenda púnica *"YPTGR"*; la segunda tiene caracteres latinos donde se lee *"ITVCI"*; por último, la tercera emisión tiene tipos con caracteres latinos y el tipo bilingüe (Vives 1926a: 34-36).

A.M. de Guadán, en su obra de 1969, cataloga como "moneda rara" todas las emisiones de la ceca de *Ituci*, que quedan adscritas a los años 133 y 105 a.C. y que conformarían tres grupos: ases semiunciales con leyenda púnica , los mismos con leyenda latina y ases con leyenda latina y peso uncial reducido (Guadán 1969: 106).

Posteriormente, J.M. Luzón informa sobre la imposibilidad de haber confirmado el dato de A. Delgado según el cual las monedas con leyenda "*ITUCI*" se encontraban en los alrededores del despoblado de Tejada la Nueva.

Pese a ello, se hace eco de las informaciones vertidas por el autor sevillano (Luzón Nogué 1975: 278).

Los trabajos de L. Villaronga supusieron una ruptura con los anteriores, al llevar a cabo el primer estudio metrológico de las emisiones monetales para las cecas hispanas, a nuestro juicio, haciendo un uso abusivo de la metrología como único factor a tener en cuenta para la adscripción cronológica de una serie numismática. No obstante, la obra de Villaronga *Corpus nummum hispaniae ante augustu aetatem* (1994) supone una obra técnica de obligada consulta para todo el que se acerque al trabajo numismático.

Las novedades que aporta con respecto a la ceca de *Ituci* tienen que ver sobre todo con los aspectos cronológicos, ya que es el primero en establecer una secuencia basada en la metrología. De este modo, asegura que existen dos tipos pertenecientes a la misma emisión de principios del s. II a.C.: *"31 gr. de principios del siglo II a.C."*, pese a que uno de los tipos -concretamente el 2- tiene un peso de 14'21 gr. (Villaronga 1994: 108). La siguiente emisión aglutina cuatro tipos diferentes, todos ellos con leyenda púnica y fechados en el s. II a.C. Dos de estos tipos responden al modelo del jinete en el reverso y dos espigas con creciente y "A" en el anverso, mientras que los otros dos tipos coinciden en el anverso con una espiga y la leyenda *"YPTGR"* en púnico, y en el reverso comparten la presencia de un toro con estrella (Villaronga 1994: 108). De estos dos últimos tipos destaca el número 4, por corresponderse con la moneda bilingüe protagonista de estas páginas. La última de las emisiones tratadas por Villaronga es la que contiene los siete tipos con inscripciones latinas.

Como aspectos destacables de esta obra, debemos resaltar una doble confusión: de un lado la del sitio de Tejada la Nueva con Tejada la Vieja; y de otro cuando ubica esta última en Sevilla (Villaronga 1994: 107). El segundo error queda

corregido posteriormente, aunque se sigue manteniendo la ubicación del sitio en Tejada la Vieja (Villaronga y Benages 2011: 137).

La siguiente obra que hace referencia a la ceca que nos ocupa es *La colección numismática de la Universidad de Sevilla*, escrita en 1994, donde se reúnen seis tipos de monedas de *Ituci*, uno de ellos con leyenda púnica (Chaves Tristán 1994: 33).

Más tarde, en *Historia Monetaria de Hispania Antigua* se recogen varias monedas de la ceca de *Ituci*, tanto las que contienen caracteres latinos como púnicos, pero no la bilingüe. Además de las que incluye en el catálogo, nos interesa el dato cronológico sobre las emisiones de la ceca, ya que coincide con Villaronga en otorgar una cronología del s. II a.C. a las grandes emisiones con leyenda latina, aunque discrepa con éste en cuanto a que considera la posibilidad de que las emisiones púnicas sean coetáneas a la primera (Alfaro Asins 1997: 103-104). En esta misma obra se trata sobre algunas monedas inciertas que podrían adscribirse a *Ituci* (Alfaro Asins 1997: 113).

El problema de la cronología con base en la metrología para la ceca que nos ocupa estriba en que las series de bronce desde el s. II a.C. hasta el cambio de Era pueden pertenecer tanto al sistema metrológico cartaginés evolucionado como al patrón de peso romano (Alfaro Asins 1997: 54).

Posteriormente, de la mano de los trabajos de N.O. Vidal, se dio un paso más en el estudio de la ciudad de *Ituci*, al abordar su estudio de manera paralela al de la secuencia histórico-arqueológica de la ciudad (Vidal Teruel 1996; 1997; 2007: 144). Coincidimos con la autora en considerar las emisiones púnicas del s. II a.C. anteriores a las latinas de la misma ceca (Vidal Teruel 1997: 34).

Las contribuciones de los autores posteriores sobre la ceca de *Ituci* se han centrado en los aspectos cronológicos de la misma. De este modo, B. Mora sitúa en el siglo II a.C. las acuñaciones con leyenda púnica, pero coincidiendo con Villaronga en que se dan después de las latinas de gran tamaño (Mora Serrano 1993: 68-69). Por su parte, en un reciente trabajo, F. Chaves indica que, al igual que *Olontigi*, las primeras series de *Ituci* eran las que incluían las leyendas en púnico, mientras que *"tras un cese temporal, acabaron…adoptando el latín"* (Chaves Tristán 2009: 61).

La mención en la obra general *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos* (2001), habla de cuatro emisiones: la primera de gran peso con leyenda latina; la siguiente aglutina todas las de leyendas púnicas; la tercera emisión la conformarían las de leyenda latina, a excepción de un tipo con cabeza varonil que completaría la cuarta emisión. Llama la atención que aún en esta obra continúe la confusión entre Tejada la Vieja y Tejada la Nueva, pues se entiende ambas como el mismo lugar con diferente nombre una vez refundado en la II Guerra Púnica (García-Bellido y Blázquez 2001: 216-217).

Coincidimos con F. Chaves en que la razón por la que esta ceca, al igual que *Olontigi*, acuñó con leyenda púnica estriba en la naturaleza de los grupos que ejercían el control del transporte del mineral (Chaves Tristán 2009: 61).

6.III.b) *Ilipla*

La ceca que acuña con leyenda *Ilipla,* que convencionalmente se identifica con la Niebla romana, ha sido estudiada desde que Rodrigo Caro escribiera como sigue:

"Lo que tengo mas cierto por las razones que luego diremos en que esta villa de Niebla, se llamó antiguamente en sus principios Ilipla, y despues Elepla [...] El nombre de Ilipla (que juzgo por el mas antiguo) se conserva en vna antigua medalla que alli me dieron: es de cobre del tamaño de un real de a cuatro: tiene estas letras y señales [ahora incluye una reproducción de la moneda con jinete portando lanza, A y media luna en el anverso, y el nombre de ILIPLA entre espigas en el reverso] [...] [...] y assi tengo por cosa muy ajustada a razon, que la hipa del itinerario, el Ilipla, o Elepla, y la misma, que oy Niebla " (Caro 1634: 212-214).

En 1758, el Padre Flórez vuelve a nombrar las monedas en relación con la ubicación del lugar emisor en la actual Niebla, coincidiendo así con lo que había expresado Rodrigo Caro (Flórez 1758: 471).

Ya en el siglo XIX, Ceán Bermúdez recoge la existencia de esta moneda y realiza una descripción de la misma (Ceán Bermúdez 1832: 274).

En 1835, Miguel Cortés y López en su obra *Diccionario Geográfico-Historico de la España Antigua. Tarraconense, Bética y Lusitania*, hace una breve descripción de la situación geográfica y de las vías de comunicación existentes en España durante el periodo romano, donde se hace eco de las hipótesis defendidas por el Padre Flórez, por Francisco de Masdeu y por Ceán Bermúdez, de manera que la ubicación de *Ilipla, Itvci, Ostvr* y *Onvba* no cambia, sino que sigue las pautas establecidas por los eruditos anteriores.

Al igual que del resto de ciudades que emiten moneda en la Tierra Llana, William Smith también cita la ceca de *Ilipla* en su obra *Dictionary of Greek and Roman Topography*, publicada en el año 1857.

De finales del siglo XIX data la obra de A. Delgado, donde se recoge un único ejemplar de módulo de 24 mm. En el anverso se representa un jinete con lanza corriendo hacia la derecha sobre exergo, debajo del cual hay una "A" y un creciente. El reverso lo componen dos espigas hacia la izquierda y en el centro, entre dos líneas: una serie de caracteres perlados (las extremidades quedan marcadas con puntos) que componen el nombre de *ILIPLA*. Expone también el autor que las monedas adscritas a *Ilipla* por el P. Flórez (tabla LXVII, núm 1) y Lorichs (pl. XVII, núm 2) se corresponden con ejemplares de *Carmo* (Delgado 1873: 114-115).

Paralelamente, Heïss incluye las monedas de *Ilipla*, que establece en la ciudad de Niebla, dentro de las turdetanas (Heïss 1870: 368) y las relaciona con las de *Carmo, Caura* e *Ituci*, al interpretarlas como del mismo grupo (Heïss 1870: 374).

Por la misma época, Álvaro Campaner y Fuertes en su obra *Indicador manual de la numismática española* (1891), nombra la moneda de *Ilipla* dentro de un compendio general sobre la numismática hispana.

Será A. Vives y Escudero quien lleve a cabo el primer estudio en profundidad de las monedas de *Ilipla*, determinando no sólo la ubicación, sino la cronología y la evolución de la misma (Vives 1926a: 74).

En los años '60 del pasado siglo, la tónica dominante es la perpetuación de la línea creada previamente por A. Vives. De este modo, Octavio Gil Farrés, *en La moneda hispánica en la Edad Antigua* (1966), apenas aporta nuevos datos de las cecas de *Ilipla, Itvci, Ostvr* y *Onvba*; así como A. Guadán en su *Numismática ibérica e iberorromana* (1969), quien mantiene la misma línea que Antonio Vives y se decanta en aplicar el criterio de tipología de los cuños para reagrupar las monedas de estas cecas en el "grupo de Carmo" (Guadán 1969: 212-214).

Poco después, José María Luzón (1975) en su obra *La romanización,* se hace eco de los problemas de ubicación e identificación de las cecas de *Ilipla, Itvci, Ostvr y Onvba.*

En la obra divulgativa de González y Pérez (1987) se incide en la identificación de Niebla con la ceca emisora con leyenda *ILIPLA* (González y Pérez 1987: 259).

En la década de los '90, F. Chaves y E. García relacionan el anverso de la moneda de *Ilipla* –lancero- con las monedas de *Laelia*, mientras que el reverso con las dos espigas y leyenda entre ellas es muy común en el Bajo Guadalquivir, como prototipo de las de *Carmo.* Asimismo, destacan la presencia de "A" y creciente en el anverso, que viene a coincidir con otras siete cecas y que relacionan con la misma cronología (Chaves y García 1994: 378).

En el mismo año se publicó *La colección numismática de la Universidad de Sevilla,* que contaba con dos monedas de *Ilipla* (Chaves Tristán 1994: 41), así como la obra más importante de L. Villaronga, *Corpvs Nvmmvm Hispaniae ante Augusti aetatem*, donde incluye la emisión de *Ilipla* en la primera mitad del s. II a.C. y dentro del grupo de *Laelia* (Villaronga 1994: 379-380).

Las referencias a esta ceca en la obra de 1997, *Historia Monetaria de Hispania Antigua,* la ponen en relación con otras coetáneas de la Bética tanto por la presencia de la "A" y el creciente como por el módulo y peso (Alfaro et al. 1997: 278-279).

P. Ripollés y J.M. Abascal publican un ejemplar de 26,93 gr, al que otorgan una cronología del s. II a.C. El anverso lo compone un jinete lancero hacia la derecha debajo del que se observa "A" y creciente. En el reverso se lee *ILIPLA* entre dos líneas que separan la leyenda de sendas espigas. Coincide con el ejemplar de CNH: 380, Nº 1 y el de Vives lám. CIV, nº1. (Ripollés y Abascal 2000: 93).

Por su parte, Mª Paz García y Bellido y C. Blázquez, en su *Diccionario de Cecas y Pueblos Hispánicos* (2001) indican la ubicación incierta de la ceca por la vulgaridad del topónimo, aunque consideran posible su identificación con Niebla. Relacionan los tipos de *Ilipla* con los de *Laelia* e indican su similitud con los de *Lastigi* y *Onuba*. La cronología, pese a catalogarla como incierta, la establecen a mediados del s. II a.C., rechazando que las características de la "P" daten esta moneda en el s. I a.C. (García-Bellido y Blázquez 2001: 183).

La monografía que la Universidad de Huelva llevó a cabo en la ciudad de Niebla resume lo que los autores anteriores habían aportado al respecto de esta ceca (Campos, Gómez y Pérez 2006: 22), al igual que hace Ildefonso David Ruiz López en su tesis doctoral *La circulación monetaria en el sur peninsular durante el periodo romano-republicano* (Ruiz López 2010: 712-713).

En 2013 el grupo de investigación *Vrbanitas. Arqueología y Patrimonio* publicó una monografía sobre las ciudades romanas en el territorio onubense, donde se dedica un apartado a la numismática en el que se recogen los estudios que se han realizado sobre las cecas de la actual provincia de Huelva en época romana (Delgado Aguilar 2013: 305-320).

6.III.c) *Onvba*

La ubicación de la ciudad de *Onoba* y, por ende, de su ceca ha sido objeto de debate desde los primeros estudios que se realizaron a tal efecto debido a la dualidad en la terminología, pues las fuentes escritas citan la Huelva antigua como *Onoba Aestuaria*, mientras que las fuentes numismáticas acuñan con la leyenda *ONVBA*.

El debate está entre los que ubican la ceca en la provincia de Córdoba y quienes lo hacen en la actual ciudad de Huelva, pues una cita de Plinio favorece esta confusión. Pese a ello, ya E. Flórez se decantaba por la opción onubense, pues la concentración de monedas en este lugar así lo determinaba:

> *"Ahora añadimos, que el nombre fue ONVBA, pues assi le ofrecen las Medallas, halladas en el mismo sitio de Huelva, una de las quales me franqueó el Excelentissimo Señor Duque de Medina-Sidonia, Señor de aquella Villa, y en poco tiempo sé de tres encontradas allí: lo que junto con los demás principios, obliga a reconocer la antigua Ciudad en aquel sitio, y corregir el nombre de Onoba en Onuba, sin necesitar recurrirá otro Onoba que Plinio menciona en el distrito de Cordoba, por quanto las Monedas encontradas en Huelva nos guian á insistir en ella"* (Flórez 1758: 510-512*).*

En el siglo XIX Ceán Bermúdez (1832: 380) y Cortés López (1836) realizan sendas descripciones de algunas de las monedas de *Onvba*, siguiendo las afirmaciones de los autores precedentes. Del mismo modo procede William Smith en su obra *Dictionary of Greek and Roman Topography (*1857).

No será hasta la obra de A. Delgado (1873) cuando se realice una clasificación y agrupación de todas las piezas que se conocían hasta la fecha. La primera aportación del autor sobre esta ceca consiste en la confirmación de la permutación de las letras "o" y "u", de manera que las monedas utilizan el topónimo *ONVBA*, mientras que las fuentes escritas se refieren a esta ciudad como *ONOBA*. También se hace eco de la polémica sobre la ubicación de este enclave, ya que mientras unos lo establecen en Huelva, otros lo hacen en Gibraleón. Por su parte, el autor se decantó por otorgarle a ambas ubicaciones la pertenencia al mismo distrito municipal. En cuanto a los tipos, el autor establece 14 diferentes (Delgado 1873: 246-247).

Coetáneo al anterior, Heïss describió 6 ejemplares, los cuales comparten cabeza hacia la derecha en anverso y dos espigas en el reverso entre las que se lee la leyenda *ONVBA*. Las diferencias entre los tipos radican en la inclusión, en el anverso de algunas de ellas, del nombre de un magistrado; así como la también inclusión en el reverso de uno de los tipos de "A" creciente. En cuanto a la ubicación, sitúa la ceca de *Onoba* en Perabad, a 6 kilómetros al suroeste de Montoro (Heïss 1870:295), aunque hay confusión pues al enumerar las cecas de la Turdetania nombra *Onoba* y *Onuba* en Huelva (Heïss 1870: 368). En cuanto a la leyenda, el autor la equipara a las del resto de las de *Hispalis*, por ejemplo a las cecas de *Turriregina, Searo, Callet, Carmo, Lastigi, Laelia, Ilipla, Ilipense, Carbula,* etc. (Heïss 1870: 365).

Otros autores del siglo XIX que trataron someramente las monedas de *Onuba* son Baldomero Lorenzo y Leal (1883) y Álvaro Campaner y Fuertes en su *Indicador manual de la numismática española* (1891), sin aportar novedades con respecto a lo que ya se conocía.

La obra de A. Vives y Escudero menciona tres tipos dentro de la ceca de *Onuba*, las cuales incluye en el grupo de *Carmo* por la similitud entre las que componen dicho grupo –*Carmo, Onuba, Ostur, Laelia, Cerit, Lastigi, Ilipla, Esuri, Acinipo, Callet*, *Searo* y *Cilpe*- (Vives 1926a: 68-85).

Octavio Gil Farrés, en su obra *La moneda hispánica en la Edad Antigua* (1966), redujo la ceca de *Onvba* a la actual ciudad de Huelva, además de acotar la fecha de los dos tipos de emisiones de la ceca onubense fijando el primer grupo entorno el 47 y 45 a.C. y el segundo entre los años 45-44 a.C.

Como ya se dijo al tratar las cecas anteriores, A. Guadán, (1969) agrupó las monedas de las cecas de *Ilipla, Ostvr* y *Onvba* en el "grupo de Carmo" debido a la similitud tipológica (Guadán 1969: 212-214).

Pese a que hasta ese momento parecía que se había llegado a un consenso sobre la relación Huelva-ceca de *Onuba*, J. M. Luzón en su obra *La romanización*, estudia los problemas de ubicación e identificación de las cecas, entre otras de *Onvba.* Pese a ello, Corzo y Jiménez indican que la ubicación de la ceca de *Onuba* debe de estar en un punto indeterminado de la provincia de Córdoba (Jiménez y Corzo 1980: 37-41).

J. González y J.A. Pérez, por su parte, rechazan de manera frontal las confusiones sobre la ubicación de *Onuba*, pues según ellos el texto que recoge Estrabón en el que se narra la fundación de *Gadir* no quedan dudas sobre su identificación con la actual Huelva (González y Pérez 1987: 259).

En uno de los *corpora* más completos hasta la fecha, L. Villaronga incluye las emisiones de la ceca de *Onuba* en el grupo que denomina "de Cabeza viril-Dos espigas", junto con la ceca de *Carmo, Caura, Callet, Cerit* y *Searo* (Villaronga 1994: 382-388).

F. Chaves y E. García ubican el emplazamiento de la ceca de *Onuba* en la actual Huelva, cuyas emisiones agrupan en dos grandes bloques entre los que media un lapso importante de tiempo (Chaves y García 1994: 379).

La obra de conjunto, *Historia Monetaria de Hispania Antigua* (1997), se hace eco de la diatriba sobre la ubicación de la ceca de *Onuba* dependiendo de los autores, aunque se decanta por su situación en Huelva. Dentro de este taller establecen 4 series y destacan la reiteración en las emisiones a lo largo de la vida de la misma, así como su inclusión en el grupo de las que portan una "A" con creciente, así como en el que se caracteriza por portar el nombre de los magistrados del lugar (Alfaro *et al*. 1997: 279-280).

Ya dentro del presente siglo, P. Ripollés y J.M. Abascal publican *Monedas Hispánicas* (2000), donde localizan la ceca de *Onuba* en El Carpio (Córdoba) (Ripollés y Abascal 2000: 93).

En la misma línea, en el *Diccionario de Cecas y Pueblos Hispánicos,* Mª P. García-Bellido y C. Blázquez *(*2001) ponen en duda la identificación de la ceca emisora de *Onvba* con *Onoba Aestuaria* y, por ende, con la actual Huelva, por el hecho de que en la iconografía de las emisiones no se haga referencia ni a su condición de puerto ni al mar (García-Bellido y Blázquez 2001: 301).

Recientemente, F. Chaves llamó la atención sobre la mención de magistrados en las leyendas de las monedas de *Onuba* (Chaves 2009: 63).

Por su parte, Ildefonso David Ruiz López en su tesis doctoral titulada *La circulación monetaria en el sur peninsular durante el periodo romano-republicano*, se decanta por la ubicación de *Onoba Aestuaria* en Huelva y la ceca de *Onuba* en la misma (Ruiz López 2010: 751).

La misma hipótesis viene defendiendo el grupo de investigación *Urbanitas. Arqueología y Patrimonio* (Universidad de Huelva) desde sus orígenes, tal y como queda ejemplificado en recientes publicaciones (Campos Carrasco 2011: 151; Delgado Aguilar 2013: 305-308).

6.III.d) *Ostur*

Al igual que la ceca de *Onuba*, el principal objeto de debate que ocasiona la ceca de *Ostur* tiene que ver con su ubicación.

Desde que se diera cuenta de la existencia de esta ceca se sucedieron las diversas ubicaciones. Así, E. Flórez las incluyó en la ceca de *Ostippo,* pues según

él la leyenda sería el acrónimo de *Ostippo Urbs* (Flórez 1773: 113), mientras que Ceán Bermúdez la relacionó con *Costur*, en Valencia (Ceán Bermúdez 1832: 71), cuestión que se mantendría hasta la obra de A. Delgado. En esta última, las referencias a la ceca de *Ostur* se centraron en la descripción de 9 ejemplares y la mención al debate sobre la ubicación de la ciudad, que gira en torno a tres hipótesis: la que lo ubica en *Costur*; los que adscriben la ceca a la ciudad de *Ostippo*, al ver en la división de la leyenda de algunas monedas la posibilidad de que ésta haga referencia a OST [IPPO] VR [R]; la última acepta la división en dos palabras, pero haciendo referencia a una homonimia entre *Ostippo* y *Vrium* (río Tinto). Por su parte, el autor se decantó, con reservas, por la tercera opción, ya que defiende que el término *Ostippo* debe ser sustituido por otro topónimo, pues pese a la rareza de las piezas, éstas suelen encontrarse en los pueblos del Andévalo onubense. Precisando un poco más, optó por la relación directa que debió existir con la ciudad homónima al río *Vrium*, que se encontraba junto al nacimiento del mismo, pero en este caso haciendo referencia a la desembocadura de éste (*Ostium*) (Delgado 1873: 263-264).

Por la misma época, Heïss trata la ceca sin adscribirle una ubicación determinada, aunque coincide con Delgado en que debería situarse en el "hispalense". Cuando trata esta ceca, el autor propone una hipótesis que hoy podríamos considerar descabellada, como es el hacerlo derivar de las palabras euskeras "ostoa" (que en realidad se refiere a hostoa) y "urde", que significan hoja y cerdo respectivamente (Heïss 1870: 392).

Álvaro Campaner y Fuertes (1891) en su obra *Indicador manual de la numismática española* nombra la ceca de *Ostur* sin profundizar demasiado.

A principios del siglo pasado, A. Vives se hace eco de la problemática sobre su ubicación, pero únicamente avanza la relación de estas monedas con la ceca de Carmo (Vives 1926a: 74-75).

Hasta la década de los '90 las investigaciones recogían los aportes de autores anteriores, pero aportaban pocas novedades (Gil Farrés 1966; Guadán 1969: 212-214; Luzón 1975). A excepción de algunos que defienden la ubicación en Cerro del Castillo (Villalba del Alcor, Huelva) por la abundancia de hallazgos monetales en los alrededores (González y Pérez 1987: 259).

Misma ubicación, pero con error en la toponimia al nombrarla como Cerro del Castillejo (Villalba del Alcor, Huelva), determina L. Villaronga, el cual las incluye dentro del grupo de jabalí, junto con *Celtitan* (Peñaflor, Sevilla) y *Halos* (entre Écija y Herrera, Sevilla) (Villaronga 1994: 389-390).

En la publicación de F. Chaves y E. García de 1994 se relaciona esta ceca con las de *Laelia* o *Cerit* por la presencia de palmas. Pero donde verdaderamente llaman la atención es en la originalidad iconográfica que supone la bellota, así como su posible vinculación con la zona serrana por representar algunos tipos un jabalí en el anverso (Chaves y García 1994: 378).

En *Historia Monetaria de Hispania Antigua* (1997), además de proceder a la descripción de las piezas y a su agrupamiento con el resto de cecas de la Tierra Llana con única leyenda en latín, coinciden con J.Mª Luzón y D. Ruiz Mata en la correspondencia de la ceca con Cerro del Castillo (Villalba del Alcor) (Alfaro *et al.* 1997: 277-278).

En la obra de P. Ripollés y J.M. Abascal (2000) se publican dos ejemplares con la misma iconografía (a excepción de la dirección de la bellota): dos palmas verticales en el anverso y bellota sobre leyenda *Ostur* en el reverso (Ripollés y Abascal 2000: 93).

En la actualidad parece no haber dudas sobre la ubicación de la ceca de *Ostur* en Cerro del Castillo (Villalba del Alcor, Huelva) (García-Bellido y Blázquez 2001: 314; Chaves 2009: 63; Ruiz López 2010: 767-770; Robles Esparcia 2011; Delgado Aguilar 2013: 309).

6.IV) Las emisiones de las cecas de la Tierra Llana de Huelva en época antigua

Teniendo en cuenta la información que se desprende del apartado anterior, en éste se indicarán las emisiones de las cecas a estudiar, descartando las que consideramos no pertenecen a este corpus.

6.IV.a) *Ituci*

Una vez revisados los estudios que han abordado las emisiones de la ceca de *Ituci* podemos afirmar que cuenta con emisiones con leyenda púnica y leyenda latina, pero dudamos de la existencia de la emisión con leyenda bilingüe. A continuación expondremos los motivos de tal afirmación:

La primera representación de la moneda bilingüe está recogida en la obra de A. Heïss (1870), donde se puede apreciar el deterioro de la misma y la labor interpretativa que debió realizar el dibujante para diseñar y reproducir este elemento. Posteriormente, A. Delgado (maestro de Heïss) hizo referencia al error de su discípulo cuando dudaba sobre si lo que se representaba era un toro o un jabalí. En ese contexto, expuso que él mismo había visto varios ejemplares que hacían que no hubiera duda posible sobre la representación del toro, pero no indica si las que ha visto tienen leyenda púnica, latina o bilingüe (Delgado 1878: 145).

Coincidimos con Vives en que Delgado hacía una reinterpretación demasiado libre tanto de la iconografía como de la epigrafía de la moneda bilingüe, pues además de ampliar la superficie de la moneda reproducida por Heïss, idealizaba tanto las figuras en ella representadas –el toro y el astro quedan mucho más marcados- como los caracteres epigráficos, que poco o nada tienen que ver con los dibujados por Heïss. Por su parte, Vives y Escudero la catalogó como incierta y sospechosa por diversas razones. En primer lugar, la exclusividad de la pieza hace que se dude de su existencia (Vives 1926b: 114), cuestión que se acrecienta al contar sólo con dibujos de la imagen (Vives 1926b: 157) (Fig. 6.2).



Fig. 6.2. Supuesta moneda bilingüe de *Ituci*. Dibujo de Delgado (1873, lám. 43, n.4) y Vives (1926, lám. 88, n.12)

Otro de los vacíos con respecto a esta moneda, es que el autor no indica la ubicación y procedencia de los originales, sino que utiliza la palabra "varios" para hacer referencia, no al número de ejemplares vistos por él, sino para indicar que se ha basado en varios autores para dicha interpretación.

Llama poderosamente la atención que L. Villaronga siga representando el dibujo de Delgado y que además indique que el número total de monedas de esta serie sea 3, ya que la referencia a la que dirige es la de obra de Vives

(Villaronga 1994: 108, fig.6), que precisamente pone en duda la existencia misma del objeto. Lo que más nos extraña es que los autores no expongan las razones que le llevan a tomar o no en consideración ciertos tipos, ya que el lector pierde de vista la metodología que se aplica al no existir un criterio claro de selección. De este modo nos encontramos con que los autores que han seguido a Villaronga la catalogan como verdadera (Villaronga 1994; Villaronga y Benages 2011; González y Pérez 1987; Vidal Teruel 1997; 2007; Toscano Pérez 2010; 2012; Toscano *et al.* 2012; Mora Serrano 2007: 426; Ruiz Pinto 2013, entre otros), mientras que paralelamente otros trabajos no se han hecho eco de esta moneda -posiblemente como fruto de una exclusión voluntaria- (Guadán 1989; Mora Serrano 1993; Alfaro Asins 1997; García-Bellido y Blázquez 2001: 216-217; Campos y Gómez 2003; Chaves Tristán 2009; Toscano-Pérez 2014).

No sabemos si la inclusión de esta pieza en el catálogo de Delgado fue consecuencia de un mal dibujo, de una mala copia del dibujo de Heïss o de la representación del anverso de una moneda y del reverso de otro como parte de la misma pieza. Lo cierto es que estamos reproduciendo un diseño realizado en 1870 sin haber visto la pieza original, razón por la que debemos ser cautelosos y sólo darla por buena cuando la evidencia sea clara. Creemos que el error se ha multiplicado y dilatado a lo largo del tiempo porque la obra de Vives ha sido consultada parcialmente, a modo de catálogo, tal y como nosotros mismos hicimos en nuestra primera aproximación a las fuentes numismáticas de la Tierra Llana de Huelva (Toscano Pérez 2010; 2012; Toscano *et al*. 2012).

Por tanto, podemos decir que es una ceca bilingüe al contar con amonedaciones tanto púnicas como latinas, pero no cuenta con emisiones bilingües (Toscano-Pérez 2014).

En cuanto a la iconografía de la ceca, pese a sus diferencias, tanto las emisiones latinas como las púnicas comparten una iconografía semejante, al repetirse en ellas la presencia de una espiga de cereal en el reverso (Vidal Teruel 1997: 33). Así, en las dos variantes de tipo púnico –las que en el anverso tienen un jinete con lanza y leyenda púnica y las que llevan un toro a la derecha y encima un sol de ocho rayos- la espiga se sitúa en el reverso con leyenda púnica (Fig. 6.3).



Fig. 6.3. Moneda de Ituci con leyenda púnica (Museo Arqueológico Nacional Inventario 1993/67/1209)

Finalmente, el tipo latino cuenta con dos variables: de un lado los semises, con una espiga en horizontal bajo la que se encuentra la leyenda *Ituci*, y de otro lado los ases, que disponen en su reverso de de dos espigas entre las que se encuentra un sol de ocho puntas (Fig. 6.4) (Vidal Teruel 1997: 34).



Fig. 6.4. Moneda de Ituci con caracteres latinos (Museo Arqueológico Nacional Inventario 1993/67/1210)

6.IV.b) *Ilipla*

De la ceca romana se conserva la emisión de un tipo de unos 25 gr. de media con la leyenda *Ilipla* enmarcada entre líneas, y éstas entre espigas en el reverso y un jinete portador de lanza en el reverso (Fig. 6.5) (Luzón 1975: 277; Campos, Gómez y Pérez 2006: 22). Los paralelos para la iconografía del jinete en el sur de la Península Ibérica sólo se encuentran en *Laelia* (Cerro de la Cabeza, Sanlúcar la Mayor), mientras que las espigas son un motivo recurrente. Otra característica radica en la presencia en el anverso de la "A" acompañada de creciente, lo cual según F. Chaves y E. García (1994) muestra un mismo destino y cronología para las cecas que lo usan, de manera que puede establecerse en el último tercio del siglo II a.C., al igual que *Ostur* y *Onoba*, indicando una reactivación comercial de la zona una vez hubieron terminado los conflictos bélicos (Campos, Gómez y Pérez 2006: 22).



Fig. 6.5. Moneda de *Ilipla* de la Colección Municipal de Niebla (Campos, Gómez y Pérez 2006: 22)

6. IV.c) *Onuba*

La ciudad de *Onoba Aestuaria* acuña moneda con el nombre de *ONUBA* o *ANBA* entre dos espigas de trigo hacia derecha o izquierda indistintamente en el reverso, mientras que en el anverso suele aparecer una cabeza masculina, y en

tres tipos incluyen el nombre de magistrados, concretamente de tres (Fig. 6.6) (Luzón 1975: 280; Campos y Gómez 2001: 35). En algunas de sus unidades presenta la "A" y el creciente, al igual que en el caso de *Ilipla* (Campos y Gómez 2001: 35).



Fig. 6.6. Monedas de *Onuba* según A. Delgado (Amo 1976: 17)

6.IV.d) *Ostur*

Los ases (Fig. 6.7) y cuadrantes (Fig. 6.8) propios de este lugar se caracterizan por anversos con dos palmas verticales -en lugar de las espigas de cereal de

Huelva, Niebla y Tejada- y por la inclusión de bellotas o un cerdo-jabalí en algunos tipos, coincidiendo todos en la presencia de la leyenda *OSTVR*. Estos tipos monetales se fechan entre los siglos II y I a.C. y se acercan a otras cecas como *Laelia*, *Cerit* o *Carmo* (Campos y Gómez 2001: 194-201; Campos y Vidal 2003: 58-59).



Figura 6.7. As con bellota entre palmas en el anverso y jabalí hacia la derecha sobre leyenda OSTVR en el reverso (Robles Esparcia 2011: 114)



Figura 6.8. Cuadrante con bellota en anverso y leyenda OSTVR rodeando a palma en el reverso (Robles Esparcia 2011: 114)

6.V. Metrología

La cronología que se ha otorgado a las emisiones de las cecas onubenses se ha basado, casi en exclusividad, en la metrología. Actualmente se sabe que es muy

difícil adscribir un sistema metrológico concreto a las amonedaciones prerromanas, pues esta tarea cuenta con una serie de limitaciones que lo impiden. En primer lugar porque hasta el s. XX no se le prestó apenas atención, lo cual cambió en exceso a partir de entonces, cuando comenzaron a datarse los elementos solo por sus medidas y/o pesos y se dejaron de lado aspectos tan importantes como su contexto o la iconografía. Otro inconveniente radica en la propia muestra, pues el tamaño de ésta debe superar un mínimo, dependiendo de la naturaleza del objeto. Así, las monedas de bronce contarán con un mayor desgaste, fruto de su dilatada circulación y de la calidad menor de las emisiones, lo cual puede apreciarse al comparar la regularidad en el peso de las emisiones hispanas de oro y plata con la heterogeneidad metrológica en las emisiones de bronce. Otro elemento a tener en cuenta que la moneda haya sido objeto de rotura o restauración o si se le ha aplicado al peso el porcentaje de estimación de desgaste (1-2% para las monedas de plata y sobre un 5% para las de bronce). El último de los inconvenientes y quizás el más importante es la falta de contexto arqueológico para la mayoría de las piezas que se tratan, cuestión que hace más vulnerable si cabe el dato que se obtiene de la metrología (Mora Serrano 2006: 27-34).

Coincidimos con B. Mora en que, pese a que se trata de información muy importante, el análisis metrológico no puede supeditar el resto de información que el documento monetal o cualquier otra fuente de información proporciona. Como consecuencia, debemos tener en cuenta que no se puede establecer una precisión metrológica a la moneda broncínea de la Hispania antigua (Mora Serrano 2006: 31).

Aún así, podemos inferir una serie datos del análisis metrológico de las cecas de la Tierra Llana, como por ejemplo que la ceca de *Ituci*, dada la diversidad en peso y medidas y su relación en unos casos con el sistema romano como con el

sistema cartaginés en otros, pudo tener un sistema propio (Mora Serrano 2006: 47-48; Chaves Tristán 1998: 306). Supondría un ejemplo más de la complejidad, adaptación y variabilidad de las sociedades que durante estos períodos habitaban el territorio.

6.VI. Iconografía

El valor de la simbología en la Antigüedad queda fuera de toda duda, más aún si hablamos del peso que tenían los símbolos en las amonedaciones, pues en la mayoría de los casos suponían una forma de hacer llegar una serie de mensajes que fueran comprendidos con un simple vistazo.

La elección de estos elementos, por tanto, tenía una importancia decisiva, ya que por una parte debía corresponderse con lo que los ciudadanos de la ceca identificaban como propio y por otra parte debía cumplir con el requisito de estar dentro de lo que las entidades emisoras querían transmitir.

Los elementos representados en las amonedaciones de la Tierra Llana comprenden elementos vegetales –espigas y bellota-, animales –toro y atún-, jinete y lancero y símbolos astrales –creciente y "A"-, cuya simbología será tratada a continuación.

La iconografía del jinete, que mira a la derecha en las monedas de *Ilipla*, al igual que en las cecas de la Citerior, posiblemente se deba a una imitación a la ceca de *Obulco* (Porcuna, Jaén). La otra cara de estas monedas siempre representa deidades relacionadas con la protección agrícola, bien a través de la representación antropomorfa de Tanit en las monedas de *Obulco*, bien a

mediante la simbología de la misma deidad a través de las espigas y de la "A" acompañada de creciente como el caso de *Ilipla* (Arévalo 2003: 68).

Por el contrario, el jinete mira a la izquierda en la Ulterior en general, así en *Ituci*, donde además porta un escudo. Hay varias teorías sobre el significado del jinete en la Ulterior: por un lado quienes lo relacionan con una deidad guerrera fenicio-púnica (Mora Serrano 1993: 73), mientras que otros lo identifican con una imagen de una etnia de origen númida (Quesada y García-Bellido 1995: 65-ss).

Por su parte, la presencia de "A" y creciente ha sido considerada desde marca de valor hasta símbolo religioso (Chaves Tristán 2009: 64) y es que de hecho se trata de un símbolo polivalente, pese a que inicialmente recubran un carácter sagrado (Chaves Tristán 1998: 305). Ya simbolicen un elemento sagrado, económico o ambos, las cecas que lo portan se han agrupado y considerado que comparten idéntica cronología –s. II a.C.- y destino (Chaves y García 1994: 378-379).

Existen otros elementos iconográficos cuyo significado e intención están discutidos por diferentes teorías, tal es el caso de la presencia de atunes, vides o, para el caso que nos ocupa espigas, toros, atún o bellotas. Por una parte está la hipótesis que otorga una explicación económica a estos símbolos, o lo que es lo mismo, la representación de las riquezas, bondades o explotaciones de una ciudad o región. La otra se decanta por interpretarlo como deidades cuyos símbolos muestran la protección a la explotación de esos recursos. Una hipótesis reciente recoge elementos de las anteriores, de modo que la iconografía representaría las riquezas que obtiene un territorio gracias a la protección de una deidad (Mora Serrano 2013: 175-177).

Nosotros defendemos la representación de elementos religiosos en las amonedaciones, pues la elección de las imágenes curiosamente coincide con los elementos simbólicos con los que se representan las deidades más importantes de la época, atestiguados no sólo en la numismática sino en otros soportes como estelas, exvotos, orfebrería y representaciones vasculares entre otros. De esta manera, las espigas, la bellota, el creciente, peces, la estrella y la "A" representarían a la diosa Tanit, deidad tutelar originaria de Cartago, equivalente a la fenicia Astarté a la que acaba sustituyendo (Moneo 2003: 426).

Esta diosa tendría su paredro en Baal, representado en el caso que nos ocupa en la figura del toro (Moneo 2003: 426).

6.VII. Consideraciones finales

Supuestamente, las primeras monedas de las que se tiene constancia en la Tierra Llana de Huelva corresponden a un didracma de Amintas III de Macedonia (Fig. 6.9), fechada en el siglo IV a.C., y encontrada en Torre Arenillas, junto a la desembocadura del río Tinto (Luzón Nogué 1975: 277). Desgraciadamente solo podemos suponer su existencia, pues ésta no consta en ningún catálogo, colección ni repertorio numismático posterior a su supuesto hallazgo.



Fig. 6.9. Moneda de Amintas III (Almagro *et al.* 1975: Lám. 232)

Fig. 6.9. Moneda de Amintas III (Almagro *et al.* 1975: Lám. 232)

Además de la anterior, aparentemente se halló en el término municipal de Gibraleón una moneda de Filipo II (Fig. 6.10) de la que, al igual que la primera, poco o nada se sabe al respecto de estos hallazgos casuales y descontextualizados (Blázquez 1975: 230).



Fig. 6.10. Moneda de Filipo hallada en el estuario del Odiel (Almagro *et al.* 1975: Lám. 231)

Como hemos visto, la variedad en iconografía, módulos y leyenda dan muestra de la independencia local que caracterizaba las emisiones de esta época.

La ceca más interesante para el tema que estudiamos se trata de la de *Ituci*, pues en ella se condensa la amplia variedad que tratábamos anteriormente: diferentes tipos, módulos, iconografía y leyenda en doble alfabeto. La singularidad del bilinguïsmo –compartido sólo por *Olontigi*- está en que las acuñaciones en púnico posiblemente estuvieron motivadas por los grupos que controlaban el descenso del mineral (Chaves Tristán 2009: 61). No obstante, es curioso que, pese a la abundancia de este metal, en la Ulterior no se acuñara en plata, a favor de la exclusividad de la acuñación en bronce.

Las razones que impulsaron a las primeras acuñaciones consideramos debieron de estar condicionadas por el contexto político que vivió esta zona como consecuencia de la II Guerra Púnica, lo cual influyó en la forma, el modo e incluso la existencia misma de las cecas de la Ulterior en general y de la Tierra Llana onubense en particular.

Por su parte, la acuñación en el resto de cecas de la Tierra Llana se enmarca dentro de las necesidades de satisfacer la demanda generada en estos momentos, una vez que la economía monetal se ha extendido por la Ulterior.

La elección de la iconografía, independiente de si consideramos que se interprete como características económicas o religiosas, es importante en tanto que se alza como representación de la ciudad y sus ciudadanos.

Pese a ello, defendemos que la iconografía en estos momentos no es distintivo de etnia o pueblo, pues como bien sabemos el proceso de sincretismo de las imágenes religiosas en este período hace que los elementos usados sean los mismos, cuestión por la que vemos más adecuada la diferenciación tipológica atendiendo a la leyenda monetal, que en nuestro caso se dividiría en cecas con leyenda púnica –*Ituci*- y cecas con leyenda latina –*Ilipla, Onuba* y *Ostur*- y cuya evolución puede equipararse a la sufrida por el grupo de *Carmo* en general, del que formarían parte.

Podríamos concluir en que la importancia del estudio de la moneda debe enfocarse en el conocimiento de la sociedad que la generó y/o usó, tal y como expresa magistralmente A. Arévalo:

> *"…la moneda se convierte pronto para todos, propios y ajenos, en emblema iconográfico de los habitantes y de su territorio. Pues la moneda…es quizás…la exhibición palpable de la identidad que la comunidad responsable de su acuñación desea proyectar"* (Arévalo González 2002-2003: 241).

Tal y como veremos en otros aspectos, también en la numismática se deja notar el mantenimiento y la perduración de la simbología recogida en la iconografía, visible en este caso en la elección de unas imágenes fácilmente identificables por la población y que representaría la voluntad de la entidad emisora por representar un símbolo familiar para los ciudadanos, lo cual, tal y como veremos en los capítulos sucesivos, se trata de un ejemplo más que define la implantación de Roma en el territorio, centrada en un principio en el aprovechamiento y en el sincretismo religioso allá donde había un sustrato cultural previo similar.

Capítulo 7. Los *Itineraria*

CAPÍTULO 7. LOS *ITINERARIA*

7.I. Introducción

La información que podemos obtener a través del estudio de las conexiones entre poblaciones es múltiple y variada: de un lado proporcionan datos sobre la capacidad tecnológica de sus diseñadores con la superación de obstáculos mediante la creación de puentes, puertos, etc.; de otro lado nos informan sobre las relaciones entre los puntos que une cada tramo de vía; también es importante para conocer las intenciones a corto, medio y largo plazo del promotor de dicha infraestructura, ya sea comercial, defensiva, expansionista, etc.; y por último, pero no por ello menos importante, nos habla de la complejidad urbanística que existía en la sociedad que hizo uso de ella.

Como consideramos que gran parte de las vías de las que tenemos constancia para el período romano no hacen sino fosilizar caminos anteriores, los *Itineraria* que se conservan de la zona suponen una fuente de profundo interés, pese a que éstos sean posteriores al período histórico que abordamos.

De los documentos existentes, trataremos en este capítulo el Itinerario Antonino y el Anónimo de Rávena, pues son los que nos proporcionan información sobre el suroeste peninsular. Desafortunadamente no contamos con la parte de la Tabula Peutingeriana que trataba sobre Hispania.

7.II. Itinerario Antonino

Es el único ejemplar conservado de la Antigüedad del género que describía las rutas del Imperio Romano con los puntos de descanso y las distancias entre ellos. Su cronología es discutida, siendo la opinión más generalizada la que lo

data de los años 80 del siglo III, en los primeros años de Diocleciano (Roldán Hervás 1975: 21).

Dentro de esta compilación y selección de rutas nos interesa particularmente la vía 23, *Ab ostio fluminis Anae Emeritan usque*, que unía la desembocadura del Guadiana con Mérida a través de *Itálica* (Santiponce, Sevilla) y cuyo recorrido hasta la ciudad sevillana transcurre en su mayoría por la Tierra Llana de Huelva (Fig.7.1) (Campos y Gómez 2001: 37). El objetivo de esta vía era enlazar la desembocadura del Guadiana con la vía que comunicaba *Gades* con *Asturica* (fosilizada en la actual carretera N-630 que va desde Gijón hasta Sevilla), abarcando un total de 313 millas[18]según el Itinerario, distancia que es muy diferente de los 310 Km. que separan Ayamonte de Mérida a través de Huelva y Sevilla (Roldán Hervás 1975: 80; Ruiz y Bermejo 2013: 45-46).

431	8	*Item ab ostio fluminis Anae Emeri-*	
	9	*tam usque*	m. p. CCCXIII
	10	*Praesidium*	m. p. XXIIII
	11	*Ad Rubras*	m. p. XXVIII
432	12	*Onoba*	m. p. XXVIII

[18] Corresponde a 463 km.

	1	*Ilipla*	m. p. XXX
	2	*Tucci*	m. p. XXII
	3	*Italica*	m. p. XVIII

Figura 7.1. La vía 23 del Itinerario Antonino

Sobre el recorrido de las primeras partes del trazado no hay consenso, mientras que para el tramo que enlaza *Onoba* con *Italica* ya no se observan discrepancias. Debemos dejar constancia en este punto de que nos encontramos ante dos vías diferentes, coincidiendo cada una de ellas, de un lado con el tramo en el que hay discrepancias – desde el Guadiana hasta *Onoba* (Fig. 7.2)- y de otro lado con el que está consensuado – desde *Onoba* hasta *Italica*- (Gómez Toscano 2004: 53). Las diferencias en ambos tramos están determinadas por su momento de creación, ya que mientras que el primer trayecto correspondería a una creación puramente latina, el segundo está fosilizando un camino que desde momentos anteriores cumplía la función de unir el puerto atlántico de Huelva con el Andévalo oriental y el Bajo Guadalquivir (Gómez Toscano 2004: 53).

El primer tramo comenzaría en la desembocadura del río Guadiana, desde donde conectaría con el segundo punto, *Praesidio*, lugar que hasta hace poco no era posible situar en un punto concreto al existir diferentes alternativas posibles teniendo en cuenta topónimos actuales –Villanueva de los Castillejos, Cartaya, Mourão, Lepe, Sanlúcar de Guadiana-, controversia que se desvanece al haber aparecido un tramo monumental de calzada y un asentamiento identificado con *Praesidio* en Sanlúcar de Guadiana (Fig. 7.3) (Bendala Galán 1987: 135; Bendala,

Campos y Gómez 1999: 238 ss.; Campos y Gómez 2001: 38; Ruiz y Bermejo 2013: 45).

Por su parte el segundo tramo, que termina en *Rubrae*, no es ajeno a diferentes interpretaciones: desde la que lo ha situado tradicionalmente en Cabezas Rubias por la similitud toponímica (Caro 1634: 202); hasta las que lo identificaba con el río Piedras, con Cartaya o junto a Huelva en el Cabezo de Roma (Sillières 1990: 328-329). Ahora bien, la interpretación más aceptada es la que identifica este punto con la actual Tharsis, basada en la prospección superficial realizada a finales de los '80 (Bendala Galán 1987).

El final del tercer tramo no suscita interpretaciones posibles desde que finalmente se determinó la ubicación de la romana *Onoba Aestuaria* con la actual Huelva. A partir de aquí los siguientes puntos de la vía son fácilmente identificables con lugares concretos de la Tierra Llana de Huelva: desde *Onoba* hasta *Ilipla* (Niebla), de aquí hacia *Tucci* (Despoblado de Tejada la Nueva) hasta llegar a *Italica*, pasando posiblemente junto a *Laelia* (Cerro de la Cabeza, Olivares) (Sillières 1990: 328-329).

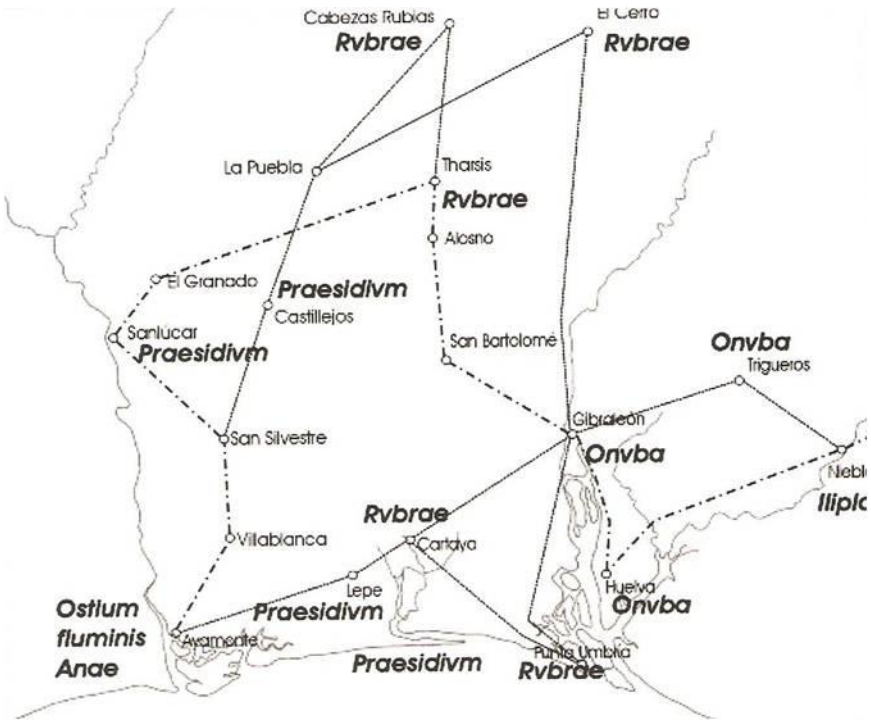


Fig. 7.2. Diferentes interpretaciones del trazado de la Vía 23 (Gómez Toscano 2004: 57)

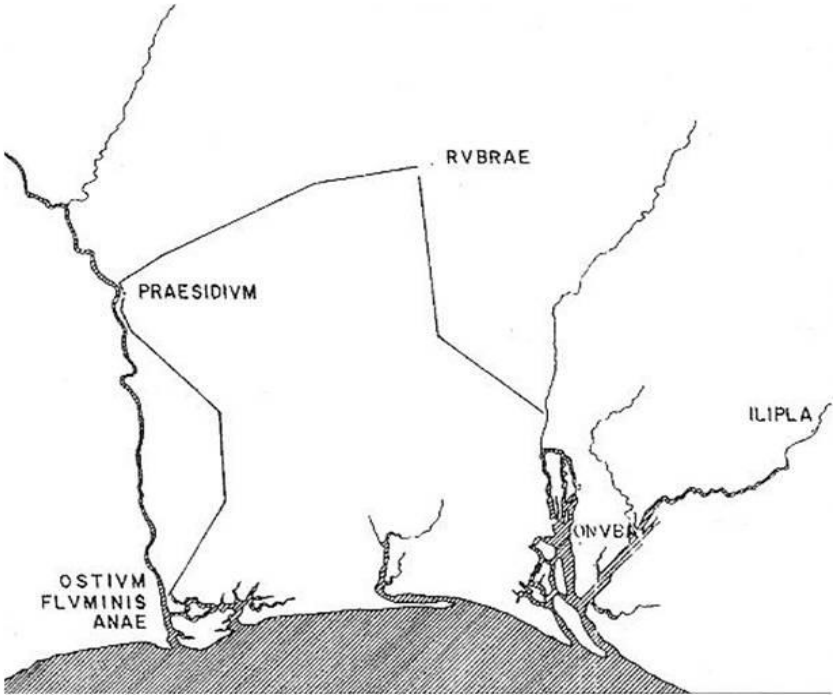


Fig. 7.3. Tramo occidental de la Vía 23 del Itinerario de Antonino (Campos y Gómez 2001: 39)

7.III. Anónimo de Rávena

Aunque pueda parecer extraño hablar sobre el autor del Anónimo de Rávena, podemos decir muchas cosas sobre él y su obra: en primer lugar que se trata, según J.M. Roldán "*de un catálogo nominal de tipo cosmográfico que abarca todo el mundo conocido entonces"*; en segundo lugar, que dicha obra fue escrita en el siglo VII por un escritor cristiano de Rávena; y finalmente, que se basaba en un mapa probablemente del siglo III (Roldán Hervás 1975: 111-112).

La importancia de este documento para el tema que nos ocupa radica en que de un lado viene a confirmar algunos de los nombres citados en el Itinerario Antonino –*Tusci* (*Tucci*), *Hilpula* (*Ilipla*) y *Onoba-*, pero esta vez en sentido contrario, mientras que paralelamente nos informa sobre un tramo que parte desde *Onoba* hacia el norte, alcanzando *Urion*, *Aruci*, *Fines* y *Seria* (Roldán Hervás 1975: 134; Sillières 1990: 329-331; Ruiz Acevedo 1999: 165; Campos y Gómez 2001: 38).

7.IV. Consideraciones finales

A fines del s. X- principios del IX a.C. se produjo en todo el valle del Guadalquivir una intensa ocupación con preferencia por los lugares con mejor ubicación como controladores de vías de comunicación (Belén Deamos 1996: 19).

Este hecho propició que a la llegada de Roma se aprovecharan las vías existentes y se crearan las necesarias para poder tener acceso a todos los puntos que fueran necesarios.

Una vez creada la red viaria era necesario un documento que fuera práctico y útil en los desplazamientos por la zona controlada por Roma. Se trata, en definitiva, de una forma de proporcionar al mundo romano una organización interna que permitiera el control económico, político e incluso militar si era necesario, además de permitir la circulación particular por este vasto territorio.

Pese a que cronológicamente queda fuera de nuestro objeto de estudio, los *itineraria* suponen un aporte de información, pues puede darnos pistas sobre las vías prerromanas de la zona que posteriormente quedarían fosilizadas en caminos oficiales romanos de los que sí tenemos información escrita, que pese a ser escasa se trata de documentos muy fiables al tener un objetivo casi exclusivamente práctico y quedar fuera de los intereses de manipulación política.

De ahí extraemos la idea de que la red urbana, en general, que incluye además la red viaria, estaba establecida, como mínimo desde principios de la Edad de Hierro.

PARTE IV. HISTORIA DE LAS INVESTIGACIONES

Capítulo 8. Historia de las investigaciones en la Tierra Llana de Huelva

CAPÍTULO 8. HISTORIA DE LAS INVESTIGACIONES EN LA TIERRA LLANA DE HUELVA

8.I. La Antigüedad hasta comienzos del siglo XX

El interés por el conocimiento sobre el mundo antiguo que vino de la mano del Renacimiento, favoreció el estudio y el cuidado de los restos arqueológicos, sobre todo los pertenecientes al período que era considerado más fructífero y completo del ser humano, el período romano. Por ello, la mayoría de los eruditos locales se esforzaron por retrotraer el pasado de sus ciudades hasta tal momento de la Historia, llegando incluso a falsificar materiales o a inventar datos para alcanzar su objetivo.

8.I.a) Los historiadores modernos

La conocida obra *Antigüedades y Principado de la Ilustrísima ciudad de Sevilla y Chorographia de su convento jurídico, o antigua Chancillería* escrita en 1634 y dirigida a Don Gaspar de Guzmán, Conde Duque de Sanlúcar la Mayor por **Rodrigo Caro**, es una descripción histórica de las antiguas ciudades de Sevilla tras, según indica, haberlas visitado una a una. En este estudio el autor se esfuerza en identificar las poblaciones contemporáneas a él con ciudades romanas cuya vinculación toponímica procediera de las fuentes clásicas, con mayor o menor fortuna dependiendo del caso. A continuación seleccionamos en este apartado lo relativo a las localidades situadas en la Tierra Llana de Huelva.

R. Caro identifica Ayamonte con el punto de salida hacia Mérida de la Vía 23 del *Itinerario Antonino*. En este momento nos parece interesante subrayar que el autor hace hincapié en que se basa en la *Ora Marítima* de Rufo Festo Avieno,

quien a su vez toma los nombres de los lugares de "*libros púnicos*" (Caro 1634: 202) y, por tanto, éstos son diferentes a los que aparecen en los libros "*griegos, latinos y españoles*" (Caro 1634: 202). También hace referencia el autor a la antigua población, supuestamente situada en una isleta a la entrada del río, donde dicen se encontraban los restos de la antigua localidad a la que, basándose en Estrabón, llamaban *Tyro*. Sobre esta localidad Rodrigo Caro anuncia el hallazgo reciente a él en el tiempo, de un acueducto bastante antiguo, a la vez que cita la presencia de inscripciones romanas de las que él sólo tiene constancia de su posible existencia (Caro 1634: 202).

Por su parte, la localidad de Lepe es identificada con la turdetana *Ilipa Magna* de Ptolomeo basándose en G. Rufeeli, mientras que la actual Cartaya correspondería a la *Carteya* histórica por similitud toponímica, siendo su origen fenicio (Caro 1634: 204).

En cuanto a *Onoba*, el autor establece su ubicación en Gibraleón, basándose exclusivamente en la distancia entre este lugar y Cabezas Rubias, según él la *Rubrae* de la Vía 23 del *Itinerario Antonino,* por lo que para ajustar dicha relación el sitio de la *Onoba Luxtuaria* que cita Plinio debía situarse en la actual Gibraleón (Caro 1634: 205).

Por su parte, en la desembocadura de los ríos Tinto-Odiel destaca tres lugares antiguos: de Huelva menciona la presencia de bastantes restos antiguos, entre ellos de un acueducto romano, identificada con *Hibera* de Avieno; en Palos ubica el templo de la *Inferna Dea* que cita Avieno; y finalmente Moguer, que correspondería a la *Olontigi* citada por Mela (Caro 1634: 206-208).

El autor que nos ocupa hace una mención especial a la localidad de Niebla por su monumentalidad, por encontrarse a orillas del río Tinto –llamado *Ibero* por

Avieno y *Urio* por Plinio-, y por su historia, a la que identifica con la *Ilipa* del Itinerario de Antonino (Caro 1634: 212).

Las localidades de Aznalcázar y Almonte son relacionadas con las *Alontigi* y *Lastigi* de Plinio respectivamente, mientras que en Manzanilla ubica la *Maxilua* de Ptolomeo y en Sanlúcar la Mayor la *Menoba* de Estrabón y Plinio (Caro 1634: 218-219).

Para rebatir la afirmación de Rodrigo Caro que situaba *Onoba* en Gibraleón, **Antonio Jacobo del Barco** (1755) escribe *Dissertacion Historico Geographica, sobre reducir la antigua Onuba a la villa de Huelva*, cuyo contenido deja claro en el título de la obra, basándose sobre todo en la aparición de las monedas con leyenda *ONVBA* en dicha ciudad y descartando con ello la posibilidad de que Huelva correspondiera a la *Hibera* que defendía Rodrigo Caro. No obstante, el propio Jacobo del Barco indica que tres autores antes que él ya efectuaron esta identificación: Juan Stephens, Fray Pedro de San Cecilio y el Padre Flores, aunque este último parece que incluyó este dato tras haber consultado la obra de Jacobo del Barco antes de publicarse –estuvo en manos del Duque de Medina Sidonia siete meses, a quien estaba dedicada- pues no argumenta su cambio de parecer y se contradice en algún punto (Campos Carrasco 2011: 47-48).

De **A. de Mora** (1762) cabe destacar, para el marco territorial y cronológico que estudiamos, la descripción que hace de la ciudad de Huelva en el siglo XVIII en su obra *Huelva ilustrada. Breve Historia de la antigua y noble villa de Huelva*, mediante la cual podemos intuir la pervivencia de elementos arqueológicos, entre ellos una puerta en lo que debió ser una de las entradas de la ciudad entre el Cabezo de San Pedro y el del Molino de Viento, hoy perdidos por la modificación del paisaje urbano con el desmonte de los cabezos.

La aportación que hace M. Climent sobre la Historia de la provincia aparece recogida en su libro *Crónica de la Provincia de Huelva*, donde realiza las descripciones tomando como fuente para el estudio de la Antigüedad, principalmente, a Rodrigo Caro, con el que coincide en muchas de las ubicaciones de localidades de la Antigüedad, aunque discrepando profundamente en otras. De esta manera, identifica *Onoba Estuaria* con Huelva, *Olontigi* con Palos o Moguer, *Laipe Megale* con Lepe, *Carteya* con Cartaya e *Ilipla* con Niebla, entre otras (Climent 1866: 10 ss.).

No será hasta la obra de Rodrigo Amador de los Ríos cuando se trate por primera vez a los pueblos prerromanos que ocuparon la Tierra Llana de Huelva, con especial interés por las cuestiones terminológicas, sobre las que siguiendo a Estrabón y Avieno, concluye que túrdulos, turdetanos y tartesios son el mismo pueblo, con la salvedad de que los tartesios serían los que se ubican en la costa. Expone que la diferencia en la nomenclatura viene de la diferente lengua en la que era nombrada, así turdetanos sería en púnico y túrdulos en latín (Amador 1891: 59).

8.I. b) Diccionarios Históricos-Geográficos

A fines del siglo XVIII el Geógrafo Real **Tomás López** escribió su obra *Diccionario histórico-geográfico de España* a través de un cuestionario que envía a los párrocos del país en el que incluye algunas cuestiones de carácter histórico.

Ya en el siglo XIX, Pascual Madoz se encargó de publicar su *Diccionario Geográfico-Histórico-Estadístico* (1847), donde se hace eco de autores anteriores al nombrar algunas de las poblaciones de la provincia. De este modo, reduce la actual Almonte a la antigua *Alostigi*, Gibraleón a *Olont*, Huelva a *Onoba*, Lepe a *Lepa* y Niebla a *Ilipla*.

8. II. Los primeros trabajos arqueológicos

8.II.a) Hallazgos casuales y trabajos arqueológicos puntuales

A finales del siglo XIX, al llevarse a cabo numerosos trabajos en la explotación de las minas, ingenieros y mineros se interesaron por los vestigios arqueológicos que veían la luz con los mismos, a veces de manera muy eficaz, como el caso del comisionado D. Delgado, que estableció que las minas de Riotinto eran de plata.

Paralelamente van publicándose obras, de carácter local en su mayoría, en las que se pone especial atención en la interpretación de los hallazgos arqueológicos. Sirva como ejemplo las obras de B. Santamaría (1878), S. Escobar (1910), C. Pérez Ventana y E. Díaz (1924), del último es *La Edad de los Ligures*, donde se resumen los trabajos arqueológicos realizados en la provincia de Huelva fundamentalmente de época protohistórica y centrados en la búsqueda de Tarteso de la mano de Schulten y Bonsor en el Coto de Doñana.

Este es también el momento de la presencia de Elena Whishaw en Niebla, directora y fundadora de la Escuela Anglo-Hispano-Americana de Arqueología creada en Niebla en 1915. Pese a que en la actualidad podríamos considerar su metodología inapropiada, desde 1914 hasta su muerte en 1937 realizó una importante labor de dedicación a la arqueología en Niebla, de la que destaca la invitación de investigadores de reconocido prestigio para estudiar y realizar trabajos en la ciudad, como Droop y de O. Davies (Campos y Gómez 2001: 47).

De esta manera, en lo que respecta al mundo de la Arqueología en la provincia de Huelva, el siglo XX comenzó atrayendo a los estudiosos más importantes del momento gracias a hallazgos tan importantes como el Dolmen de Soto o el conjunto de bronces de la Ría de Huelva, a la vez que se iniciaba un periplo del que aún somos herederos: la búsqueda de Tarteso (Campos y Gómez 2001: 47).

8.II.b) Las primeras actuaciones arqueológicas al servicio de la búsqueda de Tarteso

Tras la paralización que significó la Guerra Civil, la arqueología de la posguerra no difirió demasiado de la que se llevaba a cabo antes de la guerra. De esta manera se llevaron a cabo excavaciones puntuales que dependían de los intereses particulares del "excavador", frecuentemente apoyado por algún investigador extranjero, pero reducido al conocimiento del yacimiento o su entorno más inmediato. En lo que respecta a la temática, ésta se centraba en el periodo orientalizante, cuya muestra tenemos en las excavaciones en Aljaraque (Blázquez, Luzón y Ruíz 1971: 305), Niebla (Garrido y Orta 1975), Saltés (Garrido y Orta 1975) y Huelva, ésta como consecuencia del hallazgo de la necrópolis de La Joya, que provocó que volviera a identificarse la ciudad con la mítica Tarteso (Orta y Garrido 1963; Garrido y Orta 1966; Blázquez *et al*. 1970; Belén, Fernández-Miranda y Garrido 1978).

Para la época encuadrada en nuestro marco cronológico, además de las mencionadas anteriormente, tuvo lugar el hallazgo de materiales de los siglos IV-II a.C. en el Cabezo de San Pedro, pero quedaron eclipsados por los materiales más antiguos de la intervención (Belén, Fernández-Miranda y Garrido 1978).

Entre 1974 y 1976 se llevó a cabo el "Proyecto Arqueometalúrgico de Huelva", cuyo objetivo era investigar la evolución tecnológica de la producción de metales desde el Calcolítico hasta época romana en el Cinturón Ibérico de Piritas. Para ello efectuaron prospecciones, análisis de escorias y excavaciones en puntos estratégicos, de los que nos interesan especialmente los trabajos en Tejada la Vieja, pues tiene un período de vida que va desde el s. IX-VII a.C.

hasta su abandono en el s. IV a.C., momento que se relaciona con la ocupación de Tejada la Nueva en el mismo momento (Blanco y Rothenberg 1981: 229).

En esos años será estudiado el yacimiento de La Tiñosa (Lepe), dando como resultado el conocimiento de una instalación industrial salazonera fechado entre los siglos IV y II a.C. (Belén, Fernández-Miranda 1980: 215), siglos hasta entonces prácticamente olvidados en la investigación en la provincia.

La falta de estudios de conjunto quedará parcialmente superada con la publicación en 1975 de la primera síntesis histórica de la provincia titulada *Huelva: Prehistoria y Antigüedad*, donde se aglutinaba la investigación llevada a cabo hasta el momento en la provincia y donde se fosiliza el interés en la tradición investigadora, que en lo que concierne al mundo prerromano expone textualmente:

> "*Dada la escasez, tanto de textos históricos como de investigaciones arqueológicas que se refieran concretamente a los siglos inmediatamente prerromanos en esta área, en el estado actual de nuestros conocimientos arqueológicos sólo podemos deducir con certeza el confuso panorama étnico y cultural que presenta esta zona suroeste a fines del siglo III a.C., cuya complejidad todavía estamos lejos de desentrañar*" (Orta 1975: 267).

8.III. Las más recientes investigaciones

8.III.a) Diputación y Museo de Huelva

Desde mediados de los '80 se da una mayor afluencia de los resultados obtenidos en las intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en la provincia de Huelva, debido fundamentalmente a dos factores: de un lado la llegada de nuevos equipos de investigación con postulados teóricos y metodológicos

diferentes; y de otro lado la regulación de las actuaciones arqueológicas dentro de las competencias de la Comunidad Autónoma Andaluza a la que le fueron transferidas desde el Gobierno central desde la Orden de 28 de Enero de 1985, regulándose mediante el Reglamento de Actividades Arqueológicas del Decreto 32/1993 que obligaba a la publicación de los resultados.

Pese a que la mayoría de la actividad arqueológica se redujo a trabajos puntuales, hubo algunos proyectos con un objetivo más amplio, como los llevados a cabo por el Museo Provincial de Huelva, creado a comienzos de los setenta, y cuya labor arqueológica será más o menos intensa dependiendo del período de estudio. Bien es cierto que en sus inicios, al centrarse en actividades de salvamento, sacaron a la luz numerosos vestigios de la *Onoba* romana, que hasta entonces y a partir de ese momento hasta hace pocos años, ha estado olvidada casi por completo en favor de la búsqueda de la ciudad tartésica. Las iniciativas efectuadas por el Museo Provincial no se redujeron a la ciudad de Huelva sino que, junto a arqueólogos de la Universidad Complutense de Madrid, se interesaron por la ciudad de Niebla realizando trabajos arqueológicos de los que no han sido publicados la totalidad (Campos y Gómez 2001: 53-54).

Posteriormente, con la Casa de Velázquez, centraron los esfuerzos en la excavación de la Saltés islámica, labor que le ocupó toda la década de los '90.

8.III.b) Las intervenciones más recientes y el Área de Arqueología de la Universidad de Huelva

Con el comienzo de la década de los '90 se constituye el Grupo de Investigación HUM-132, del Área de Arqueología de la Universidad de Huelva, encabezado

por J.M. Campos Carrasco, con el que se inició una nueva época en la Arqueología onubense, visible en la intensificación de los trabajos arqueológicos en el territorio desde entonces hasta la actualidad.

Los objetivos iniciales del grupo fueron encaminados a la reconstrucción del proceso histórico de la provincia onubense, dada su práctica ausencia hasta ese momento. Para ello se han llevado a cabo numerosos proyectos territoriales diacrónicos, que a su vez han facilitado la elaboración de investigaciones de temática específica, la mayoría traducidas en tesis doctorales y trabajos monográficos de alto impacto. Entre los primeros, cabe destacar el proyecto "Tierra Llana"[19], pionero en el estudio a gran escala con carácter interdisciplinar cuyos principales logros fueron: de una parte rellenar el vacío arqueológico en el sector litoral y prelitoral entre los ríos Guadiana y Guadalquivir, de manera que se documentaron numerosos yacimientos arqueológicos ignotos hasta entonces; de otro lado, la implantación de una metodología geoarqueológica con la que explicar de manera interdisciplinar la evolución natural y cultural (Campos *et al*. 1991).

El trabajo de campo –seis actividadades de prospección arqueológica superficial –en algunos casos, como el de Tejada la Nueva se trató de prospección microespacial intensiva del yacimiento- y excavaciones puntuales en Palos de la Frontera y Casa del Río (Aljaraque)-, que se desarrolló entre 1990 y 1992, dio como resultado numerosas publicaciones[20]: desde monografías sobre sitios concretos, como el Campo de Tejada o Lepe (Díaz, Campos y Borja 1993;

[19] *Dinámica de asentamientos y evolución de sistemas naturales: la secuencia holocena del litoral y prelitoral entre el Guadiana y el Gudalquivir*, ejecutado de manera conjunta por las Áreas de Arqueología y Geografía Física de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Huelva y financiado por la Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía.

[20] Para una bibliografía detallada sobre las más de 40 publicaciones resultantes del proyecto, remitimos a la memoria final del mismo (Campos y Gómez 2001).

Campos y Gómez 1996); hasta tesis doctorales, tesinas y Trabajos Fín de Máster que tomaban total o parcialmente este proyecto como referencia y punto de partida, como el caso de la presente tesis; pasando por artículos científicos en revistas y congresos; y culminando en la publicación de la monografía final en 2001 (Campos y Gómez 2001).

Otra de las líneas de investigación del grupo que conforma el Área de Arqueología de la Universidad de Huelva ha girado torno a la implantación del fenómeno urbano y cómo éste evoluciona, teniendo en cuenta la jerarquización del territorio, el control de recursos, la organización de los circuitos comerciales, etc. Para ello, se ejecutaron varios proyectos encaminados a este fin: "Fenómeno Urbano I"[21], que se centró en el análisis de los enclaves de Niebla, Tejada la Nueva (Escacena y Paterna del Campo) y Mesa del Castillo (Manzanilla), elegidos con base en criterios de situación, tamaño, cronología, etc.; la continuación de este proyecto, "Fenómeno Urbano II" [22], se centró en el Andévalo, que hasta entonces había recibido poca atención; el proyecto que cierra el ciclo de etsa serie, "Fenómeno Urbano III"[23], se focalizó en el estudio de la ciudad de Huelva, en la que el Área de Arqueología de la Universidad de Huelva ya había actuado previamente para la elaboración de la Carta del Riesgo del Casco Histórico, así como en su zonificación arqueológica, de vital importancia para la salvaguarda y el correcto estudio del patrimonio arqueológico de la ciudad. Dentro de este proyecto se intervino en el solar del

[21] *Análisis de la implantación y evolución del fenómeno urbano en el Suroeste peninsular: Las Campiñas Onubenses* (Ref. BHA2000-1347), financiado por el Ministerio de Educación y Cultura.

[22] *Análisis dela implantación y evolución del fenómeno urbano en el Suroeste Peninsular: el Cinturón de Piritas y la Sierra de Huelva*, financiado por el Ministerio de Educación y Cultura.

[23] *Análisis dela implantación y evolución del fenómeno urbano en el Suroeste Peninsular:Arqueología Urbana en Huelva,* financiado por el Ministerio de Educación y Cultura.

"Colegio Francés" que sacó a la luz los vestigios de una de las necrópolis, así como parte del acueducto de la *Onoba* romana (Vidal Teruel 2007: 92-93).

El hinterlande de la ciudad, así como de las vecinas Gibraleón, San Juan del Puerto, Beas, Niebla, Bonares, Bollullos y la Palma del Condado también fue objeto de un intenso trabajo de prospecciones cuyo resultado fue la detección de 59 enclaves arqueológicos, la mayoría correspondientes a villae rusticas de época bajoimperial, completando así el conocimiento sobre la actividad productiva en época romana (Vidal Teruel 2007: 104). De estos lugares se seleccionó el sitio de la Almagra para llevar a cabo una actividad de excavación arqueológica en el año 2002[24] (Vidal Teruel 2007: 105).

Paralelamente se intervino en la ciudad de Niebla, con un Proyecto Sistemático de Arqueología Urbana[25] cuyo principal objetivo era el estudio diacrónico del lugar desde época protohistórica hasta la actualidad. Para ello se realizaron trece excavaciones arqueológicas de las que se realizaron numerosas publicaciones, tanto monografías (Campos Carrasco 2005; Campos, Gómez y Pérez 2006), como artículos en revistas científicas[26], pasando por la elaboración y publicación de la Carta del Riesgo del lugar, pionera en el ámbito andaluz (Campos, Rodrigo y Gómez 1996).

También teniendo como base la articulación y jerarquización territorial, a principios de los '90, el Área de Arqueología de la Universidad de Huelva abordó el estudio de la red viaria que debió de existir entre los enclaves estudiados, sobre todo la correspondiente a la Vía XXIII del *Itinerario Antonino*,

[24] Los resultados de la intervención pueden consultarse en: Vidal, Gómez y Campos 2003; Campos, Vidal y Gómez 2005 a y b.

[25] *Arqueología Urbana en Niebla*, financiado por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

[26] La bibliografía detallada resultante de este proyecto puede consultarse en la monografía final del mismo (Campos, Gómez y Pérez 2006).

parcialmente estudiada años antes por M. Bendala Galán (1987), cuyo trabajo sirvió de lanzadera para la investigación completa del trazado de la vía, materializable gracias a la concesión de un proyecto específico, que desembocó en las publicaciones de sus resultados (Campos y Gómez 1995; Bendala, Campos y Gómez 1999).

A fines de los '90 se ejecutó un proyecto sobre las salazones onubenses que llevó implícito un intenso programa de prospecciones superficiales a lo largo de la costa, fruto de la cual se documentaron 16 enclaves, de los que se excavó en tres de ellos: "El Eucaliptal" (Punta Umbría), "El Terrón" (Lepe) y "Cerro del Trigo" (Almonte), dando como resultado la constatación de esta actividad productiva en el litoral onubense, solventando el vacío que había en el territorio en comparación con el conocimiento que se tenía para las vecinas costas portuguesa y gaditana (Vidal Teruel 2007: 97-98). El proyecto ha tenido como cénit la publicación de la monografía final sobre el mismo (Campos, Vidal y Gómez 2013).

Como consecuencia del hallazgo de las necrópolis dentro de los enclaves excavados en el proyecto anterior, se abrió una línea de investigación, centrada en un proyecto de investigación[27] que se encuentra vigente hasta la actualidad con publicaciones y la elaboración de una tesis doctoral.

Otro de los enclaves de los que el Área de Arqueología de la Universidad de Huelva se ha ocupado se trata del asentamiento romano de *Arucci Turobriga* (Aroche), donde lleva trabajando de manera ininterrumpida desde el año 1996, lo que ha llevado a un profundo conocimiento de la realidad histórico-

[27] *Funus Onobense: El mundo funerario en el occidente de la Baetica,* del plan nacional de I + D y *El mundo funerario romano en el Suroeste europeo*, del programa de cooperación transfronteriza España-Portugal.

arqueológica del lugar –estructura defensiva, foro, termas, áreas domésticas, necrópolis y viario-, que ha desembocado en numerosas publicaciones e incluso la elaboración de una tesis doctoral y una monografía, amén de numerosos artículos y congresos[28] (Bermejo Meléndez 2010; 2013)

Muy profunda ha sido la investigación durante los últimos años sobre el impacto romanizador en el territorio onubense, de la que han surgido diversas tesis doctorales -caso de los Dres. N.O. Vidal Teruel, A. Gómez Rodríguez y J. Bermejo Meléndez y en desarrollo la del Ldo. Santiago Robles Esparcia - y algunas monografías de alta calidad y repercusión internacional[29].

[28] Para una bibliografía actualizada y completa véase (Bermejo Meléndez 2015).

[29] Por citar las más importantes: Vidal Teruel 2007; Campos Carrasco 2011; Campos y Bermejo 2013.

Capítulo 9. Turdetanos y Turdetania. Etnicidad y territorio

CAPÍTULO 9. TURDETANOS Y TURDETANIA. ETNICIDAD Y TERRITORIO

9.I. Introducción

Antes de profundizar en cuestiones relativas a las sociedades que habitaron el suroeste de la Península Ibérica previa llegada de los primeros colonos romanos, hemos creído necesario elaborar un apartado introductorio que aclarase algunos aspectos problemáticos con los que se enfrenta todo el que se aventura a investigar este período histórico.

Por ello, y con el objeto de identificar las etnias que habitaron el suroeste de la Península Peninsular en la segunda mitad del primer milenio a.C., se tratarán las siguientes cuestiones: de una parte expondremos qué entendemos por etnia e identidad étnica, para lo que debemos retroceder en el tiempo y explicar la evolución de estos conceptos –además de otros como cultura y sociedad- en la antropología y la aplicación de éstos en la arqueología; de otro lado abordaremos la aplicación y evolución de los términos anteriormente citados en el territorio y época que nos ocupa, la Turdetania.

9.II. Identidad étnica. Origen y evolución en antropología

Las primeras aproximaciones a la problemática de la etnicidad tienen lugar entre el s. XIX e inicios del XX como respuesta a la multiplicación de trabajos arqueológicos y el auge del colonialismo y de los nacionalismos, los cuales hallaron en la identidad étnica la justificación a sus pretensiones. Igualmente, el rechazo al imperialismo romano fue la tónica historiográfica dominante en

estos momentos, en los que se pretendía ensalzar a los líderes indígenas protagonistas de sublevaciones contra Roma. Por ello, no debe sorprendernos que fuera durante el s. XIX cuando se desarrolló el concepto de raza relacionado con el de nación (Jones 1997: 43; Fernández Götz 2008: 25).

La publicación de *El origen de las especies* (Darwin 1859) vino a contradecir la teoría que veía en cada raza una especie diferente, ya que en términos paleontológicos otorgaba al ser humano un origen y una evolución común.

A partir de este momento, durante la década de los '60 y los '70 del siglo XIX, por oposición a la diferenciación racial previa, la diversidad del ser humano se establecía teniendo en cuenta la evolución socio-cultural, de manera que se fijaba una jerarquía en etapas culturales. Pese a lo que pudiera parecer, la cuestión de la existencia racial se puso en relación con la etapa a la que se adscribía cada una de ellas. De este modo, algunos especialistas se sumaron a la corriente que otorgaba unidad a los criterios físicos del ser humano, mientras que vinculaban la diversidad con los procesos mentales, como E.B. Tylor y H. Spencer. Estas ideas perduraron durante finales del siglo XIX y principios del XX, de manera que la categorización racial se convirtió en el soporte de la creación de grupos culturales, lingüísticos y nacionales. Fue la formulación del concepto de cultura por antropólogos como Tylor y Boas y la institucionalización de la antropología social y la sociología, los hechos que provocaron que se diera un giro en el énfasis de raza a cultura. Igualmente, el trabajo de los evolucionistas socio-culturales de fines del siglo XIX propició la creación de la etnología, pese a que los primeros fueran excesivamente deterministas y consideraran cada cultura dentro de un proceso lineal-evolutivo (Jones 1997: 42-45).

El establecimiento definitivo del concepto de cultura se fijó a principios del siglo XX, de la mano de la escuela antropológica alemana, quien acabó con la idea de evolución unilineal de la cultura.

F. Boas, influenciado por la escuela anterior, estableció la teoría de que ninguna raza ni lenguaje suponían una barrera a la difusión de ideas y que el comportamiento humano es fruto de un *corpus* de ideas transmitidas de generación en generación. El trabajo de este antropólogo germano-americano tuvo una importante repercusión en la tradición norteamericana de antropología cultural, cuyas incipientes investigaciones consistieron en la búsqueda de patrones que definieran grupos culturales concretos para, a partir de ahí, establecer un estudio comparativo que llevara a la tipificación cultural (Jones 1997: 46).

A la visión de Boas y la de la escuela alemana se sumó la de los antropólogos británicos Elliot Smith, Perry y Rivers. Pese a que no estaban de acuerdo con la totalidad de los planteamientos de los otros, todos ellos coincidían en la negativa de la evolución socio-cultural unilineal. De este modo, comenzó la etapa historiográfica que conocemos como difusionismo, donde el objetivo era el hallazgo de la cuna desde la que se expandió la civilización. Esta teoría fue la tónica dominante durante la primera mitad del siglo XX.

Edmun Leach (1964) fue pionero en la ruptura del paradigma según el cual se podía usar de manera indistinta los términos cultura y sociedad. Según este autor, y basándose en su investigación sobre los "kachin" del norte de Birmania, los miembros de un grupo social no necesitaban compartir un conjunto de rasgos culturales propios, sino que pueden compartir elementos subjetivos de difícil percepción por el observador externo.

> "*My own view is that the ethnographer has often only managed to discern the existence of 'a tribe' because he took it as axiomatic that this kind of cultural entity must exist. Many such tribes are, in a sense, ethnographic fictions*" (Leach 1964: 291).

A partir de estas premisas se generó un importante y fructífero debate basado en las diferencias de criterio del observador y del objeto observado -en este caso los grupos sociales indígenas-, que tuvo especial protagonismo en la década de los setenta, con Michael Moerman y Raoul Naroll como abanderados de dos teorías antagónicas. El último establece una recopilación de los seis criterios utilizados como delimitadores étnicos hasta entonces por los antropólogos:

> "*This discussion of the problem of defining the "tribe" or "society," that is, the basic culture-bearing unit, begins by reviewing the opinion of a number of English-speaking anthropologists. Six criteria proposed by them are considered: (1) distribution of particular traits being studied, (2) territorial contiguity, (3) po- litical organization, (4) language, (5) ecological adjust- ment, and (6) local community structure*" (Naroll 1964: 291).

Ante las deficiencias que el autor considera que tienen estos delimitadores, crea un nuevo grupo cultural, denominado "*cultunit*", formado por elementos que no comparten el mismo lenguaje:

> "*A new concept of culture-bearing unit, the cultunit, is proposed for use in cross-cultural surveys. The concept is offered primarily as an ideal type, a base of reference, rather than as an actual working category. A cultunit is defined as a group of territorially contiguous people who not only are domestic speakers of mutually intelligible dialects but also belong to the same state or contact group*" (Naroll 1964: 291).

Es precisamente este neologismo lo que critica Moerman, además que el anterior no haya tenido en cuenta que una entidad social no puede analizarse en solitario sino que, por el contrario, hay que tener siempre presente a sus vecinos y a los excluidos (Moerman 1965: 1216). Es la definición de uno mismo con respecto al otro, al extraño, al extranjero. El problema estriba en la consideración de los criterios que establecen la pertenencia o no a un grupo. El autor que tratamos no considera el idioma un factor decisivo en la diferenciación étnica, para cuya aseveración toma como ejemplo los diferentes dialectos usados por los Lue, entre los que hay algunos muy difíciles de comprender para otros (Moerman 1965: 1217).

> *"It is widely recognized that the labels by which people identify themselves and are identified by others are important and convenient signs of ethnic membership. Moreover, in situations of ethnolinguistic mosaics, interpenetration, or continuous variation, it must be emphasized that self-identification and ethnic labels are frequently the least ambiguous, and*

> *sometimes the only ways of determining where one entity ends and another begins"* (Moerman 1965: 1220).

En cuanto a la visión exógena, el autor indica que cuando un grupo denomina a otro de manera diferente significa que no es percibido como semejante o como susceptible de llegar a serlo:

> *"I assume that when a set of people gives another set the same name as it gives itself, it perceives that other set to be like itself; when a set is given some other name, it has been perceived as significantly different"* (Moerman 1965: 1220).

Dicho esto, es tarea del investigador establecer los ítems por los que una comunidad se siente diferente a otra, siempre de manera individualizada y teniendo en cuenta que en la mayoría de los casos, los válidos para una comunidad no funcionan al extrapolarse a otra comunidad (Moerman 1965: 1220). No obstante, el autor reconoce la necesidad de establecer ciertos convencionalismos para poder constituir unos límites globales generales. A este respecto coincide con Campbell en que puede ser útil tener en cuenta los siguientes aspectos para discernir si algunos grupos sociales forman parte de una estructura más amplia o, por el contrario, estamos ante una organización completa en sí mismas: proximidad, similitud, destino común y pregnancia (Campbell 1958: 17-18). Pese a ello, estos ítems no son válidos para todos los grupos sociales, ni siquiera para la mayoría, tal y como indica Moerman al

tratar de simplificar la sociedad que componen los "Lue" (Moerman 1965: 1221).

Otros aspectos a tener en cuenta a la hora de identificar una etnia son: su variabilidad a lo largo del tiempo; la denominación que ésta ha tenido por miembros alóctonos a la misma, ya que éstos pueden usar las etiquetas o ítems de manera diversa a la comunidad a la que se refieren; y que los miembros de una etnia pueden variar el término con el que se refieren a ellos mismos. Por tanto, el autor concluye de la siguiente manera:

> *"In order to identify and account for the survival of ethnic entities, I would suggest that we discover the criteria used for ethnic labelling at different taxonomic levels, compare the criteria used by entities that interact, determine whether such criteria are consciously manipulated, and analyze the mechanisms which maintain and inculcate the practice of the criteria through which members identify themselves or are recognized by others"* (Moerman 1965: 1222).

Fue precisamente la visión de Moerman la que prevaleció en la literatura científica posterior, visible en la obra del autor defensor del modelo ecológico Fredrik Barth. A partir de entonces surgió la dicotomía instrumentalista-primordialista en la que se opone, de una parte la teoría que concede mayor importancia a la identidad étnica marcada por la cultura manipulada por las estructuras de poder, frente a la que le otorga mayor peso a la fuerza afectiva de los vínculos primordiales. Mientras que la primera le concede a la vinculación étnica una expresión consciente a corto plazo, ya sea construida por los líderes, o como el producto de un proceso inconsciente de la agregación de intereses, el

modelo primordialista apunta a una serie de elementos comunes incorporados en símbolos particulares (nombre, origen, idioma, religión, etcétera) en situaciones concretas:

> *"Primordialist models point to an array of potent symbols but fail to explain what elements of commonality are embodied in particular symbols (name, descent, language, religion, etcetera) in particular settings. Instrumentalists variously view ethnicity as a conscious expression of short-term economic interest, as a fiction constructed by leaders and sold to their impressionable followers, or as the product of some unconscious and unspecified process of interest aggregation"* (Bentley 1987: 26).

Pese a dicha dicotomía, los dos modelos anteriores no tienen en cuenta los microprocesos; ninguno llega a analizar al individuo, que precisamente sería el 'contenedor' de las acciones explicadas anteriormente.

Un intento de aunar ambos modelos vino de la mano de Charles Keyes, quien admite el cambio étnico sólo si el acceso a los medios de producción, de obtención de los productos del trabajo o los intercambios entre grupos está predeterminado por la pertenencia a grupos definidos en términos de origen no genealógico.

Posteriormente, la teoría de la acción, creada por Bordieu en 1977, fue trasladada al ámbito de la sociología. Dicha teoría, que nace como necesidad de dotar al marxismo de una herramienta que explique el surgimiento de la conciencia de clase, señala a la experiencia personal y a la acción social como

formadoras de la conciencia. Esta teoría se nutre de las citadas anteriormente, de las que aplica a diferente niveles tanto el análisis individualista de las aproximaciones primordialistas, como el modelo macroscópico de los instrumentalistas.

Vistas las tendencias anteriores, podríamos concluir que ninguna de las teorías sociales puede ofrecer criterios estables para la determinación de una etnia y sus fronteras, precisamente porque la naturaleza misma de ésta impide que puedan establecerle leyes o normas aplicables a todas ellas. No podemos aplicar de manera general los mismos criterios, establecidos por decisión del observador dicho sea de paso, a realidades sociales tan diversas. A lo anterior hay que sumarle que se torna necesario poder diferenciar las acciones individuales de los resultados colectivos (Bentley 1987: 48).

Podríamos decir que es precisamente la heterogeneidad y diversidad lo que caracteriza a la identificación etnicidad. Así, haciendo nuestro el siguiente aforismo de Foucault, resumimos como sigue:

> *"people know what they do; they frequently know why they do what they do; but what they don't know is what what they do does"* (Dreyfus y Rabinow 1982: 187).

9.III. Etnicidad y arqueología

Una vez analizadas las teorías antropológicas cabe hacer lo propio con su aplicación a la arqueología. La adscripción de objetos arqueológicos a una comunidad de personas concreta ha sido la tónica dominante desde el

Renacimiento, acentuada en el s. XIX con el auge de los nacionalismos, a cuya legitimación ayudaban (Jones 1997: 15).

Vocel y Montelius trabajaron en un sistema que les permitía agrupar conjuntos poblacionales basándose en la búsqueda de asociaciones a partir de un punto que podía ser establecido mediante las fuentes arqueológicas e históricas. Sin desdeñar este principio, sino complementándolo, R. Virchow añadió la asociación entre grupos étnicos y materiales arqueológicos (Jones 1997: 15).

No obstante, fue G. Kossina quien marcó el devenir de la etnicidad en arqueología a principios del s. XX. Pese a su utilización por el nazismo, uno de sus principales aportes fue la creación del concepto de "cultura arqueológica", según el cual se podía establecer un área cultural a través de la cultura material de un pueblo o etnia (Fernández Götz 2008: 26-27; 2009). Esta teoría caló hondo entre arqueólogos posteriores como Macalister, Burkitt (1933) y Crawford (1921). Sin embargo, esta idea inicial fue desarrollada por Childe, quien concluyó que dentro de la cultura material los tipos son invenciones útiles y socialmente aceptadas que se convierten en norma y llegan a constituir modelos transmitidos de generación en generación, de manera que los tipos representan un colectivo y los grupos de tipos distinguen a un pueblo (Childe 1931). Partiendo de esta premisa, y pese a que fue uno de los defensores de la teoría difusionista imperante en su época, generó una metodología específica y una defensa a ultranza de la arqueología como disciplina científica (Childe 1943). Precisamente la ecuación pueblo-lengua-cultura arqueológica, iniciada en la primera mitad del s. XX por V. G. Childe, ha supuesto la única opción teórica hasta el surgimiento de la Nueva Arqueología.

Esta corriente, en la que primaba la funcionalidad por encima de las características estilísticas, entendía la cultura como un sistema. No obstante, y

pese a que el concepto de cultura arqueológica pareció quedar superado por la nueva corriente, éste sobrevivió por su arraigo en el ámbito científico debido a las facilidades que suponía pese a su escaso rigor. Así, autores posteriores como Binford o Renfrew argumentan la permanencia del uso de los conceptos de cultura arqueológica y del método tipológico, basándose en que suponen conceptos muy prácticos y necesarios como paso previo a una explicación detallada. Podría resumirse en que hay que identificar para poder explicar (Jones 1997: 26-27). De las muchas aportaciones de estos autores nos interesa especialmente la contribución de Renfrew en la que expone que la existencia de un etnónimo no necesariamente implica la de una etnia. Como ejemplo de ello tenemos la denominación con la que los geógrafos griegos de fines del I milenio a.C. se referían a los bárbaros europeos: celtas (los del oeste) y escitas (los del este), ya que no hay referencias que indiquen que en la Edad de Hierro las gentes del noroeste de Europa se consideraran a sí mismas como una unidad étnica o que se llamaran celtas a sí mismos (Renfrew 1993: 23).

Fue la distinción entre la descripción y la explicación ya tratada lo que propició la crítica de la arqueología post-procesual, encabezada por autores como I. Hodder, quien optaba por primar los aspectos simbólicos e ideológicos en la configuración de la etnicidad (Hodder 1982: 3). Otros autores de esta corriente ven en los aspectos económicos y políticos los responsables del papel de la etnicidad. Entre ellos están Olsen y Kobilinsky (1991), quienes consideran que la etnicidad no puede estar marcada por una sola variable, sino por una suma de ellas.

Según S. Shennan (1989: 14), la etnicidad es *"la identificación auto-consciente con un grupo determinado, basada, al menos en parte, en un área específica u origen común"*.

Desde los años '90 los arqueólogos se enfrentan al estudio de las identidades étnicas desde una perspectiva puramente arqueológica, así, en un libro de obligada consulta para el tema que nos ocupa, S. Jones (1997) define, a nuestro juicio de manera correcta, los siguientes términos:

- Identidad étnica: ese aspecto de la auto-conceptualización de una persona que resulta de la identificación con un grupo más amplio, en oposición a otros, sobre la base de la diferenciación cultural percibida y/o la descendencia común.

- Grupo étnico: cualquier grupo de personas que se apartan y/o han sido apartados por otros con los que interactúan o coexisten, sobre la base de sus percepciones de la diferenciación cultural y/o descendencia común.

- Etnicidad: todos aquellos fenómenos sociales asociados a una identidad de grupo culturalmente construida, tal y como se ha definido anteriormente. El concepto de etnicidad se centra en la forma en que los procesos sociales y culturales se cruzan uno con el otro en la identificación de, y la interacción entre, los grupos étnicos (Jones 1997: XIII).

Por su parte, S. James afina aún más esas definiciones con las siguientes matizaciones:

- Identidad étnica: Modifica "descendencia común" por "descendencia común percibida".

- Grupo étnico: Elimina "o son apartados por otros con los que interactúan o coexisten".

Tanto S. Jones como J. Hall están de acuerdo en que ninguno de los símbolos que forman parte de una cultura puede, por sí mismos, determinar una identidad étnica, y este último resume en ocho apartados los puntos más importantes sobre su concepto de etnicidad (Hall 1997: 32-33):

1. La etnicidad es un fenómeno social a la vez que biológico.

2. Genética, lengua, religión o cultura común no definen grupos étnicos por sí mismos, ya que hay símbolos que son manipulados de acuerdo a construcciones subjetivas.

3. Los grupos étnicos se diferencian de otras formaciones sociales por la asociación con un territorio específico y por compartir mito fundador.

4. Con frecuencia, los grupos étnicos se forman por la apropiación de recursos por una sección de la población.

5. El dinamismo y la fluidez caracterizan los grupos étnicos, que no son estáticos o monolíticos. Sus límites son permeables y sujetos a procesos de asimilación o diferenciación.

6. Las necesidades individuales no siempre actúan en términos de pertenencia al grupo. Sin embargo, cuando la identidad de éste se encuentra amenazada, las necesidades y variabilidades individuales se sacrifican en beneficio de la identidad social.

7. La convergencia de conducta y la trascendencia étnica es más frecuente entre los grupos dominantes y excluidos, aunque no exclusivo.

8. La identidad étnica solo puede ser constituida por oposición a otras.

En cuanto a la relación entre etnia y cultura material, coincidimos con Lightfood y Martínez (1995) en que es un error buscar límites y fronteras étnicas en la cultura material. Además de esta deficiencia de la disciplina arqueológica, cuando a límites étnicos se refiere, hay que añadir que desde los años setenta se ha tendido a establecer fronteras étnicas atendiendo a conceptos colonialistas, tanto en la formulación como en la respuesta a las interrogantes. La consecuencia es que las conclusiones suelen estar dominadas por el paradigma centro-periferia, en el que los primeros serían los dominadores de una periferia pasiva. De este modo, se han explicado movimientos poblacionales por comunidades desde centros superpoblados, que se trasladaban para formar una "filial" desde la que comerciar con los indígenas y llevar los beneficios a la patria-madre. Esta perspectiva colonialista ha sido favorecida por el estudio a gran escala en el que no se han tenido en cuenta las particularidades regionales. Las investigaciones más innovadoras han surgido de la consideración de varios elementos que hasta entonces no se habían tenido en la misma consideración: las interacciones entre las élites patrias, las periféricas y los productores primarios, dando como resultado una amplia gama de tipos de frontera (Lightfoot y Martínez 1995: 471 ss.).

Igualmente, estamos de acuerdo con los autores en la consideración de las fronteras y los límites como espacios de relaciones interétnicas sobre las que se pueden, y deben, aplicar diferentes escalas de análisis, tanto temporales como espaciales (Lightfoot y Martínez 1995: 474). Para ello debemos tener en cuenta los tres principales errores que ha cometido la investigación, que ya hemos comentado que se basaban en percepciones colonialistas: el principal se trata del abuso del modelo centro-periferia según el cual se deja poco margen a las relaciones interétnicas como agentes de modificación cultural, además de otorgarle un papel meramente pasivo a la periferia con respecto al centro, desde

donde le llegaban todas las innovaciones culturales; de otra parte, la tendencia a los estudios a macroescala centrados en los sistemas tecnológicos mundiales, el desarrollo, la evolución social y la adaptación ecológica, ya que además es necesario el estudio de la microescala, según el cual se atiende a cuestiones de intencionalidad individual y acción social, construcción cultural, de género y otras ideologías. El último de los problemas, que ya ha sido tratado previamente, consiste en la identificación de una cultura material con un contexto de frontera en el que, normalmente, son visibles los rasgos étnicos de los colonizadores y los indígenas. Este error surge de la asunción del precepto erróneo según el cual se construyen las identidades étnicas por oposición, normalmente el "nosotros" contra "ellos". El inconveniente más importante es que es muy difícil definir esos conceptos y lo que para cada comunidad representaban, ya que son variados dependiendo del segmento de población y de sus relaciones e intereses, además de ser un concepto cambiante a lo largo del tiempo. Pese a que muchos individuos se mantendrán conservadores –como por ejemplo las élites indígenas, que verán en las alianzas coloniales pocas ventajas-, es posible que las comunidades en contacto en espacios liminares que se mezclan acaben formando una identidad nueva con rasgos culturales propios (Lightfoot y Martínez 1995: 482 ss.).

Visto lo anterior, es más que necesario reconceptualizar las fronteras como zonas transversales de contacto multiétnico, por lo que los arqueólogos deben estudiar tanto la competencia como la cooperación entre las facciones en situaciones de contacto cultural y por qué se dan transformaciones culturales entre ciertos segmentos de la población y no en otros. Por ello, es fundamental llevar a cabo estudios diacrónicos de las fronteras (Lightfoot y Martínez 1995: 482 ss.).

Otro aspecto a tener en cuenta en la caracterización étnica es la variabilidad dentro del mismo dependiendo de las circunstancias ecológicas, para cuyo análisis es necesario diferenciar entre efectos de la adaptación al medio y la tradición cultural (Barth 1976: 14-15).

Los diferentes modelos de contacto cuando coinciden dos grupos étnicos en un mismo territorio se limitan a tres:

1) Sistema en el que habitan diferentes lugares y explotan diferentes recursos, por lo que sus relaciones se limitarán al comercio y, posiblemente, a algunos rituales o ceremonias.

2) Competencia por los recursos en territorios separados, lo que generará enfrentamientos políticos.

3) Ocupación de diferentes espacios pero totalmente necesarios para los otros, por lo que su relación de interdependencia se hace visible en los contactos sociales, donde se genera una relación simbiótica (Barth 1976: 23-24).

No debemos olvidar la importancia de la economía y la demografía en las relaciones poliétnicas, ya que cuando una comunidad depende de la explotación de un recurso se genera una ecuación entre éste y el máximo poblacional que puede sustentar ese nicho. Si a ello le sumamos la coexistencia de comunidades ecológicamente interdependientes, toda modificación en la explotación de los recursos de cualquiera de ellas tendrá consecuencias en la otra (Barth 1976: 24). Por otra parte, se produce una relación de estratificación toda vez que un grupo étnico controla los medios de producción utilizados por otro (Barth 1976: 33-34).

Debido a que es un tema harto complicado, hay autores que opinan que la arqueología es incapaz de discernir los rasgos de diferenciación étnica, como queda ejemplificado en las palabras siguientes:

> *"La etnicidad no es algo que se pueda percibir directamente a partir de la realidad arqueológica, a menos que se opte por un paradigma histórico-cultural, cosa nada recomendable (estas visiones monolíticas de la identidad étnica, en la que una cultura material homogénea corresponde a un grupo humano cultural y étnicamente homogéneo siguen estando tácitamente vigentes)"* (Díaz Santana 2003: 312).

Pese a la dificultad que implica su identificación, coincidimos con Barth en que existen rasgos culturales diferenciadores de dos órdenes: señales o signos, como el vestido, el lenguaje, la forma de vivienda o un general modo de vida; y las orientaciones de valores básicos, resumido en las normas de moralidad por las que se juzga la actuación (Barth 1976: 16). Así, el registro arqueológico puede y debe ayudarnos en la identificación étnica, pero el uso y abuso de elementos concretos nos puede llevar a confundir grupos culturales o círculos comerciales con etnias.

A este respecto, debemos aclarar que cultura no es sinónimo de identidad, dado que una misma cultura (incluida la material) puede ocultar identidades diversas, a la vez que diferentes culturas pueden organizarse a través de una misma identidad, ya que la etnicidad es algo culturalmente creado que convierte algunos aspectos de la cultura en símbolos identitarios (Díaz Santana 2003: 309).

> *"La identidad no está indisolublemente unida a la cultura, ésta puede permanecer mientras aquella cambia, o viceversa"* (Díaz Santana 2003: 313).

Coincidimos con Díaz-Andreu en que las agrupaciones sociales pequeñas también pueden tener una identidad étnica, y no sólo las presentes, sino también las pasadas (Díaz-Andreu 1998: 205). Igualmente, estamos de acuerdo en la consideración de la etnicidad como percepción y no necesariamente sobre la cultura material. Una percepción múltiple que cada individuo usa de manera conjunta o separada dependiendo de los acontecimientos (Díaz-Andreu 1998: 214).

> *"Unfortunately, material culture does not have the one-to-one relationship with ethnicity wrongly supposed by archaeologists,nor is this so in the case of the other types of identities. However, the role of material culture in the daily shaping of such identites cannot be denied....Material culture, thus, gives up some glimpses of identity processes, and this is the information which is the basis of a discussion on past identities"* (Díaz-Andreu 1998: 213).

Llegados a este punto, ¿cuáles son los marcadores arqueológicos que llevan implícita una vinculación étnica? En primer lugar tenemos que distinguir entre etnia y Estado, pues éstos pueden coincidir o no e incluso puede haber más de una en un estado y a la inversa (Ruiz y Molinos 1993: 245).

Autores como I. Grau se basan en dos tipos de datos: de un lado los que proporcionan la arqueología del paisaje; de otra parte se centra en una serie de elementos concretos de la cultura material que implican una adscripción a los "edetanos" o a los "contestanos" por él estudiados: las evidencias del registro funerario, uno de los rasgos más profundos de la identidad como pueblo; las evidencias epigráficas, relacionadas con el ámbito lingüístico; y por último, la cerámica figurada de prestigio, donde se recrea el imaginario propio (Bonet 2005).

Por su parte, F. García Fernández los desglosa de manera diversa, debido a que el objeto de estudio tampoco es el mismo, dando el resultado que sigue: *"lengua, formas de organización sociopolítica, pautas de asentamiento, tradiciones técnicas, cultura material, etc"* (García Fernández 2007a: 122).

Sea cuales fueren las variables seleccionadas, debemos recordar que hay que tener especial cuidado con la asimilación de conceptos procedentes de las fuentes literarias grecolatinas, ya que la *interpretatio* no tiene por qué coincidir con un *ethnos*.

Desde esta perspectiva, S. James llega a la conclusión de que no se puede seguir denominando celtas a una población tan heterogénea en el tiempo y en el espacio, de manera que a la pregunta auto-formulada de cómo denominar a los primeros habitantes de Britania e Irlanda responde: *'the peoples of Britain and Ireland'*, quitándole así cualquier contenido de carga étnica a su denominación (James 1999: 137).

Una visión desde la lingüística la ofrece Untermann al tratar sobre los etnónimos de la Hispania antigua. Para ello, lo primero que hace el autor es aclarar los condicionantes que deben producirse para hablar de etnónimo, que

pueden resumirse en una agrupación humana sometida a convivencia total que forman una unidad económica y de domicilio, cuyos rasgos persistentes –geográficos y/o sociales- se diferencian de los de otros grupos sociales coetáneos y que se denominan por un nombre común y exclusivo. En cuanto a la lengua, el autor estima que puede estar dentro de los rasgos persistentes, pero que por sí sola no implican una unidad étnica (Untermann 1992: 19-20).

Raquel Lacalle (1997) hace un estudio de la distribución de las esculturas de leones ibéricas para, complementándolo con las fuentes escritas, delimitar el territorio que ocuparían los oretanos. Esta metodología es criticada, entre otros

[30], por J.L. Escacena, quien expresa que normalmente la adscripción de una serie de materiales arqueológicos a una etnia concreta suele estar más relacionado con el ojo del observador que con el objeto observado, a excepción de la cerámica céltica, que sí supondría un indicador étnico (Escacena 2000: 126-128).

En consecuencia, el autor se plantea la necesidad de explicitar la correcta utilización del concepto de etnia, ya se refiera a una simple demarcación ecológica, a una barrera entre áreas diversas de explotación de recursos o como un verdadero límite político-administrativo (Escacena 2000: 130).

[30] Otras críticas proceden de la propia naturaleza de los objetos utilizados como delimitadores étnicos, pues no son considerados como portadores de identidad étnica (Ferrer y García 2002).

9.IV. Una etnografía arqueológica sobre las etnias en la Turdetania. Cómo los turdetanos fueron creados y por qué[31].

El interés por los pueblos prerromanos de la Península Ibérica vino de la mano de la creación del Estado de las Autonomías y del auge de los nacionalismos. La relación entre nacionalismo y arqueología, que surge de la necesidad de legitimación, fue más estrecha durante la primera mitad del s. XX (Díaz-Andreu 1995: 54). En el caso de Andalucía contamos con numerosos ejemplos en los que se ha ensalzado un pasado común desde el que nos diferenciábamos del resto de comunidades autónomas. Son ilustrativas las palabras de Blas Infante en los años '30:

> *"En la historia de la península, el imperio de Tartesos constituye no sólo un fenómeno aislado cultural, sino también político. Mientras los demás iberos vivían dispersos en tribus, ellos –los andaluces– formaban un imperio"* (Infante [1929] 1983: 228).

> *"Tartesos era lo contrario. Un pueblo de pacíficos navegantes, comerciantes y colonizadores, abierto a todas las ideas...; es decir, tenía que ser un pueblo individualista al que repugnara la acción absorbente del Estado, incompatible con un pueblo educado en el Mar, en la transigencia mercantil y en el apartamiento de la colonización"* (Infante [1929] 1983: 230).

[31] Parafraseando y haciendo nuestras las palabras de S. James "How the Celts were created, and why" (James 1999: 43).

> *"Abidis o Habis, los reyes históricos, si se atiende a sus nombres, éstos sirven de clave para enunciar hechos evidentes ocurridos durante sus reinado. Argantonio (hombre de plata), efectivamente, colmó de ella a los griegos; el que restauró a Tartesos después de la caída de Tiro, y trasladó la capitalidad del imperio a Cádiz. Attenes, fue el último rey tartesio que se sometió a los romanos"* (Infante [1929] 1983: 229).

El autor se atreve incluso a elaborar teorías más rebuscadas, si cabe, desde las que anima a los "investigadores serios" a profundizar en ellas, como por ejemplo la que sigue:

> *"Andalucía era la creadora de la cultura cretense. En ella debía buscarse el misterioso stock de la raza pelásgica"* (Infante [1929] 1983:213).

> *"…puede existir una escritura coetánea pero no más antigua que la de Andalucía"* (Infante [1929] 1983: 218).

Visto lo anterior, podemos comprender el ambiente en el que se fraguó todo el cuerpo teórico sobre el Tarteso indígena que hemos heredado en la actualidad. Igualmente, no hay que perder de vista el uso consciente que el autor hace del término "andaluces" para referirse a los habitantes de la actual Andalucía, creando así la idea de que éste fue un territorio unificado desde el principio de

los tiempos y que, por ende, está legitimado para seguir siéndolo. Véanse algunos ejemplos a continuación:

> *"Los andaluces eran un pueblo de navegantes ya expertos en el principio de su historia"* (Infante [1929] 1983: 214).

> *"El lector, considerando la índole de esos hechos podrá enjuiciar mejor que yo la antigüedad de su ascendencia"* (Infante [1929] 1983: 226-227).

De hecho, el propio Blas Infante deja claro su objetivo con las siguientes palabras:

> *"Y la misión mía de ahora, no es otra que demostrar la comunicación a otros pueblos, su carácter dirigente o inspirador de los destinos mundiales, esto es, no se olvide que mi objetivo actual es demostrar que Andalucía es un pueblo cultural director"* (Infante [1929] 1983: 227).

De este modo, al vincular a los andaluces contemporáneos con los habitantes de esta área en la Antigüedad, también le son heredadas las cualidades que el autor describe de estos últimos: antibelicismo, hospitalidad, liberalidad, genio alegre e inquietud (Infante [1929] 1983: 234- 236). Este nacionalismo exacerbado queda patente en frases del tipo:

> *"No olviden Vdes. que su propia textura psicológica les determina como a los escogidos de una selección operada por la Naturaleza, a través de las generaciones, para la obra de llegar a suspender un ideal sobre el alma de nuestro pueblo renaciente"* (Infante [1929] 1983: 107).

Paralelamente, la figura de G. Bonsor fue clave en la arqueología de nuestro país y, en especial, en lo relativo a las poblaciones prerromanas del valle del Guadalquivir, temática a la que dedicó no pocos esfuerzos. No obstante, su nombre, junto con el del farmacéutico Juan Fernández López, está estrechamente ligado a la necrópolis de Carmona, de la que fue investigador principal e incluso propietario de los terrenos. Fue precisamente allí donde se llevó a cabo la que podemos considerar como la primera excavación arqueológica sistemática de la península, llevada a cabo entre los años 1882 y 1885. Posteriormente, tras la creación de la Sociedad Arqueológica de Carmona y su inclusión en la Real Academia de la Historia y de las Bellas Artes de San Fernando, se dedicó a la exploración mediante prospección sistemática y la excavación de algunos túmulos previamente seleccionados de Los Alcores, cuyo resultado quedó plasmado en una importante publicación que supuso la primera obra sobre protohistoria española (Bonsor [1899] 1997). La importancia de esta obra estriba en que fue la primera que le dio especial importancia a la colonización fenicia para los pueblos indígenas prerromanos. Éstos, llamados Turdetanos en el área que nos ocupa, serían los responsables de los enterramientos bajo túmulos, mientras que la incineración en urnas decoradas con franjas rojas lineales y con un ajuar compuesto por sortijas, peines grabados, cerámica y lucernas correspondería al ritual fenicio (Bonsor [1899]

1997: 106). Otra de las etnias recogidas por Bonsor es la correspondiente al pueblo celta al que le otorga la creación del vaso campaniforme, cuestión que descarta en publicaciones posteriores.

De este modo, vemos lo que será la tónica dominante en el siglo XX: supeditación al dato histórico al considerar la Arqueología como ciencia auxiliar de la Historia, cuyo paradigma en la Península Ibérica fue el entonces incuestionable Adolf Schulten, cuyos trabajos -pese a las divergencias metodológicas e interpretativas que podamos tener hoy en día- supusieron un antes y un después en el interés internacional por la protohistoria peninsular.

Ya en 1910 comenzó su infructuosa búsqueda de la ciudad de Tarteso por el Coto de Doñana (Huelva), pese a que el tema tartésico no fue uno de los primeros temas que trató en la Península Ibérica. En 1921 publicó su obra "Tartessos", inicialmente en alemán y traducida en 1924. De esta obra, nos interesa especialmente lo relativo al fin de Tarteso en el s. VI a.C. como consecuencia, siempre según el autor, de la destrucción a manos de los cartagineses. Para argumentarlo dedica un capítulo completo, el VII, cuyo título es una declaración de intenciones: "Los Cartagineses y la destrucción de Tartessos". Este poderío cartaginés tuvo su primer reflejo en la victoria en la Batalla de Alalia en 535 a.C. sobre los focenses, lo que supuso el control por parte de los vencedores del Mediterráneo Occidental (Schulten [1924] 1971: 123). De este modo, y teniendo en cuenta referencias escritas para establecer fechas *ante* y *post quem*, sitúa la destrucción de Tarteso entre 520 y 509 a.C., como una consecuencia más del supuesto "cierre del Estrecho" a manos de los cartagineses, quienes preferían monopolizar el comercio de la plata y el estaño y no pasar por redistribuidores tartésicos (Schulten [1924] 1971: 125-128). En estas páginas el autor no esconde su aversión hacia los cartagineses, a quienes

en repetidas ocasiones califica de codiciosos, ambiciosos o envidiosos (Schulten [1924] 1971: 123; 128). En cuanto a los turdetanos son calificados como débiles, al no haber puesto apenas resistencia a dicha conquista, no así los pueblos al norte de Mastia (Schulten [1924] 1971: 129). Al respecto de los turdetanos, el autor entra en contradicción al exponer, de un lado la liberación de éstos en el año 241 a.C. –de ahí que en el año 237 a.C. Amílcar tuviera que reconquistar esta zona-, y de otro lado la intervención de Aníbal a favor de los turdetanos en la lucha contra los saguntinos, enemigos de éstos (Schulten [1924] 1971: 136-137).

Schulten enlaza la cultura tartesia con el megalitismo considerando a los constructores de los monumentales dólmenes como pretartesios, coincidiendo así con la tesis defendida por M. Gómez Moreno.

Del discurso de Schulten nos interesa especialmente el apartado en el que narra el fin de Tarteso, en relación con la "invasión cartaginesa de la Península Ibérica". De este modo, el mundo turdetano nace de la destrucción de la gran civilización que le precedió, suponiendo sólo un espejismo de lo que un día fue Tarteso. Así, el autor explica de la siguiente manera la multiplicación de términos para referirse al mismo pueblo y territorio:

> *"Los habitantes indígenas, los súbditos del reino de Tartessos, llamados Turtos o Turdetanos (Turtetanos) o Túrdulos por los Tirsenos, de Turata, nombre tirseno de Tartessos. En cambio, los Tirsenos se llaman en los textos griegos Tartessios, de Tartesso. Por consiguiente, Turdetanos es el nombre con el que los tirsenos comprendían todos sus súbditos"* (Schulten [1924] 1971: 204-205).

Por tanto, podemos resumir que se trata de un pueblo cuyo origen establece en los "tursha o tirsenos", lo cual explicaría para el alemán las diferentes derivaciones "*turta, turti, turt-etani, turd-etani, turd-uli, Tart-essos, Tert-is, tarsch-isch, tarseion y thersitai*" (Schulten [1924] 1971: 139, 187; Pericot 1969: 67). Sin embargo, dentro de este espacio habría más de una tribu, cuya existencia se remonta a momentos pretartésicos y cuya veracidad basa fundamentalmente en la obra de Avieno. Las tribus de la costa la compondrían: *hiberi, tartesii, cilbiceni, curetes, libiofenicios* y *fenicios, massieni, bastetani o bastuli* y *gymnetes*. Por su parte, las del interior las componen: *maesess-es, etmanei, ileates* y *cempsi* (Schulten [1924] 1971: 205-208).

Según el alemán, posiblemente los turdetanos se sometieron a los tirsenos por sus pocas dotes para la guerra (Schulten [1924] 1971: 209). Otras características de los turdetanos perdurarían, según el autor, hasta el día de hoy, como son la tendencia a la exageración y a lo fantástico, además de su carácter ligero y su afición por el baile. Físicamente poseían una estructura "recia y elástica", de piernas fuertes, compatible todo ello con el baile y el toreo. Incluso ve el alemán atisbos de antigüedad en los actuales trajes de faralaes (Schulten [1924] 1971: 237-239).

A partir de la conquista de Hispania a manos romanas, el término Tartessos será utilizado sólo como concepto geográfico, según nos relata el alemán (Schulten [1924] 1971: 138). Estos mismos turdetanos, *"de carácter tornadizo"*, se aliaron nuevamente con los cartagineses contra Roma, de modo que Livio relata que 50.000 turdetanos lucharon en el bando cartaginés durante la batalla de Ilipa en el año 206 a.C. Dada la derrota en esta batalla, los turdetanos se vieron obligados al sometimiento a Roma, lo cual no fue óbice para que se produjera alguna infructuosa revuelta, tal y como ocurriera con la comandada por los

reyes turdetanos Culchas y Luxinius (Schulten [1924] 1971: 140-141). Pese a ello, cuando Schulten narra las guerras lusitanas, no deja de describir a los turdetanos como "ricos y pacíficos", esta vez en contraposición con los "pobres y belicosos" lusitanos (Schulten [1924] 1971: 142).

Casi al final de su carrera, el autor alemán establece una relación entre Tarteso y la mítica Atlántida, explicada a través de 22 analogías y justificada mediante la veracidad otorgada a la Ora Marítima que se hace coincidir con la geografía que rodea la desembocadura del Guadalquivir:

- Herbi y Palus Erebea (junto a la actual Huelva)
- Hiberus (río Tinto)
- Isla de Cartare (Eritia)
- Mons Cassius (Cerro Asperillo)
- Fani Prominents (Torre Salabar)
- Arx Gerontis (Salmedina)

Como según la *Ora Marítima* había dos días de navegación entre el Estrecho de Gibraltar y Tarteso, y calculando unos 300 estadios por día de navegación, el alemán ubicó –ayudado por los geólogos Jessen y Gavala- Tarteso en Cerro del Trigo, lugar donde pese a fracasar en su búsqueda mediante trabajos de campo siguió afanado en identificarlo como el lugar en el que debía de ubicarse la imponente ciudad.

Otras identificaciones realizadas por el alemán fueron las de Huelva con la antigua Olba, que dado el hallazgo de los bronces de la ría de Huelva pondrían

de manifiesto su funcionalidad como depósito y puerto de exportación de los minerales de Riotinto (Schulten [1924] 1971: 187).

Unos años después, Bosch Gimpera interpreta a tartesios y turdetanos o túrdulos como pertenecientes al mismo pueblo, pero denominados de manera diversa según las fuentes (Bosch [1932] 2003: 321). Igualmente, relaciona a los habitantes de la antigua Olbia (la posterior Onuba, identificada con la actual Huelva) con los elbisinos u olbisinos, vecinos occidentales de los tartesios de los que serían un grupo secundario (Bosch [1932] 2003: 323).

La siguiente década está protagonizada por los aportes de Julio Caro Baroja, quien trata la etnicidad prerromana peninsular desde la óptica que dominaba el momento, basada en la vinculación de etnia y cultura material haciéndolo encajar con la información que proporcionaban las fuentes grecolatinas. Así, en función de la más o menos rapidez en la romanización[32], el autor establece tres áreas geográficas dentro de las cuales se encuentran ocho culturas arqueológicas diferentes, donde se incluye la por él denominada "cultura superior tartesia", cuyo marco geográfico incluiría casi todo el sur peninsular. Ésta se caracterizaría, al igual que el resto de "culturas superiores", económicamente por una vida sedentaria, primeras formas de urbanismo, especialización laboral y acumulación de capitales. Por su parte, la vida social giraría en torno a la estratificación social generada por la división del trabajo y jerarquización social representada en esclavos, hombres libres, nobles y sacerdotes, todos ellos dominados por un divinizado monarca absoluto. Los sacerdotes, garantes del culto a los grandes panteones politeístas, se incluirían dentro de una jerarquía sacerdotal. Otra característica de esta sociedad es que se

[32] El concepto que el autor maneja como romanización también está basado en una concepción errónea del contacto de romanos con la población peninsular que habitaba el territorio antes de que éstos llegaran.

produce un alto desarrollo de las artes y las ciencias, al igual que da comienzo la escritura (Caro 1943: 281-293).

Sobre la complejidad étnica de la zona da cuenta Martínez Santa Olalla en los años '40:

"Culturalmente no existe en sus comienzos la cultura ibérica y sí sólo la tendencia iberizante que opera sobre una base céltica principalmente, en que, gracias al influjo de que son mediadores los púnicos, se crea la cultura que completan los romanos con su conquista y dominación y que llamamos ibérica" (Martínez Santa Olalla 1946: 98).

En los años '50 se produce un cambio importante en la investigación protohistórica peninsular, al acuñarse el concepto "orientalizante" de la mano de A. Blanco (1956). Este término queda reservado para los elementos que considera de fabricación occidental pero con técnica y estilo oriental, lo cual inicialmente fue aceptado por García y Bellido y rechazado por Martínez Santa Olalla.

García y Bellido, divide su obra *Hispania Graeca* (1948) en dos partes autónomas, el Tomo I dedicado a la Historia y el Tomo II a la Arqueología, lo que ya es indicativo de la distinción entre disciplinas propia de la época. También en esta obra es visible la aversión hacia los fenicios en contraposición con otro pueblo exógeno, en este caso el griego, al que se le hace responsable de la difusión de la civilización mediante la colonización de la costa peninsular a través de una serie de fundaciones coloniales (García y Bellido 1948: 48). A este respecto, el autor hace mención explícita a la relación de Argantonio con fenicios y griegos:

> "*los posibles liberadores de su reino, demasiado intervenido tal vez por la avaricia y el exclusivismo comercial de sus vecinos los semitas de Gádir*" (García y Bellido 1948: 146).

De este modo, el autor lamenta la derrota de los focenses en la Batalla de Alalia, pues supuso para los tartesios, y para España en general, una desgracia:

> "*no vacilamos en afirmar que el hundimiento del imperio colonial phókaio del Occidente significó, sobre todo para España, una verdadera desgracia, ya que fue, acaso, al fin y a la postre, la más afectada, porque era también la más predispuesta para disfrutar los beneficios culturales ofrecidos por lo helénico. Retrasó en varios siglos nuestra incorporación activa al mundo verdaderamente civilizado, privando a nuestra historia de un caudal de valores sobre todo culturales, que sólo la conquista romana, aunque tardíamente, vino a reparar*" (García y Bellido 1948: 205).

Unos años más tarde, M. Almagro Basch en el capítulo XII de su Manual de Historia Universal, titulado "La Edad del Hierro en la Península Ibérica" (1960) hace mención a la complejidad étnica y cultural en la Península Ibérica durante la Edad del Hierro (Almagro 1960: 827). Por ello, establece siete regiones culturales de las que el valle medio e inferior del Guadalquivir conforman la zona que los primeros textos denominaron *"reino de Tartessos, luego llamada Turdetania y a la que los romanos llamaron Bética"* (Almagro 1960: 829). Según el autor, fueron los indoeuropeos los dominadores de esta área en el tránsito a la Edad Hierro, tal y como atestiguaría el depósito de bronces de la ría de Huelva, para posteriormente –en el Hierro II- asistir a la fusión de estos pueblos con los

indígenas, lo que generaría una cultura propia –turdetana- cuya cultura material bebería de los influjos orientales y cuyos máximos exponentes serían los tesoros de El Carambolo (Sevilla) y de La Aliseda (Cáceres), así como las necrópolis de Carmona y Setefilla (Almagro 1960: 830-831). No obstante, unas líneas después, indica que *"los arqueólogos españoles no hemos podido explorar aún ni uno solo de los posibles conjuntos arqueológicos de los cultos y ricos turdetanos continuadores del reino tartesio y de sus tradiciones….Es seguro…que existieron en Andalucía populosas y ricas ciudades comparables a las de la Italia etrusca o a las ciudades indígenas de la Magna Grecia, con una organización y una cultura muy superiores a cuanto en las otras regiones de España o de la Europa de la Edad del Hierro podemos hallar"* (Almagro 1960: 832). Avanza un poco más en la reconstrucción de lo que debió ser el pueblo turdetano de lo que se desprende de la interpretación de la estela de Osuna: sociedad avanzada, sensible, llena de humanidad, etc. Aunque inmediatamente después detalla la presencia de un guerrero con escudo de La Tène II y armado de falcata, aunque de la presencia de este guerreo no se desprende que fuera una sociedad guerrera. Donde sí incide es en la categorización de la turdetana como cultura superior por la presencia de escritura silábica propia, de la cual sería heredera la escritura ibérica levantina. El autor trata dos espacios con escritura diversa: la zona tartésica sería Andalucía occidental con epígrafes en espiral contenidos en estelas; y la escritura turdetana de Andalucía oriental (Almagro 1960: 833-834).

En 1969 se publica el volumen correspondiente a las actas del V Symposium internacional de Prehistoria Peninsular celebrado en Jerez en Septiembre de 1968 y dedicado a "Tartessos y sus problemas" (VVAA 1969). En este congreso se dieron cita los mayores expertos de la época en protohistoria peninsular, aportando aspectos diversos sobre una realidad arqueológica vagamente conocida por aquel entonces.

L. Pericot en su aportación al Congreso hace una especie de hagiografía sobre la figura de A. Schulten (Pericot 1969: 64 ss.). El autor coincide con Schulten en el gusto por buscar semejanzas entre el carácter de los antiguos tartesios y de los andaluces de época contemporánea. Así, describen un pueblo pacífico, de grandes mercaderes y marinos, hospitalarios, tendentes a la exageración y a la fantasía, hábiles en la retórica, frívolos y aficionados al cante y al baile (Pericot 1969: 69-70). Donde Pericot discrepa con el alemán es en la asociación Tarteso-Atlántida.

Maluquer, en el prólogo del *V Symposium Internacional de Prehistoria peninsular* hace toda una declaración de intenciones al definir "Tartessos" como la primera cultura urbana occidental (Maluquer 1969a: VII). En la introducción de este mismo congreso se planteaban una serie de objetivos a resolver con la ejecución del mismo, centrándose el décimo en el conocimiento del *"peso de Tartessos en la Turdetania posterior"* (Maluquer 1969b: 6).

En el mismo Congreso, A. Beltrán comienza su artículo haciendo mención a la destrucción de Tarteso alrededor del año 500 a.C. (Beltrán 1969: 75). Es Cristopher Hawkes, en este mismo Congreso, quien culpa directamente de esta destrucción a los cartagineses (Hawkes 1969: 196-197).

Dentro de este mismo Congreso destaca la aportación de Schubart y Niemeyer acerca de las excavaciones en Toscanos por su rigor metodológico, sobre todo en cuanto a la tipología y cronología de la cerámica del lugar. En esta aportación no se aventuran hipotéticas cronologías para los elementos para los que no se tiene una datación absoluta fiable, sino que éstos son fechados a

través de indicadores fidedignos como la cerámica griega (Schubart y Niemeyer 1969).

Es C. Pemán quien sitúa el emporio tartésico cerca de la actual Sevilla y El Carambolo, mientras que el puerto principal se ubicaría en la bahía gaditana (Pemán 1969: 240).

Por su parte, J. de M. Carriazo define Tarteso como *"el caso particular hispánico de ese fenómeno general de la cuenca mediterránea que es el estilo geométrico. Una cultura que en el área griega, donde está mejor conocida, no tiene precedentes, pero en Andalucía sí, y copiosísimos"* (Carriazo 1969: 340).

En este Congreso asistimos a la novedosa aportación de J.M. Carriazo sobre el fin de Tarteso, en el que rompe con la idea de que fueron los cartagineses los responsables:

> *"la ruina de Tartessos ocurre, no por obra de los cartagineses, como pensara Schulten y sigue repitiéndose, sino por un cambio económico, que se produce cuando la generalización del hierro arruina el monopolio tartesio del estaño. Y por fatiga, como acaban los procesos biológicos, y los históricos"* (Carriazo 1969: 340).

Podemos concluir que este Congreso sirvió para legitimar y reforzar la idea de la existencia de un Tarteso indígena, muestra de la primera civilización de la Península Ibérica, equiparable a la helena. Su sistema político se establecía como una *"gran monarquía con sus dinastías divinas, míticas"* (Maluquer 1969c: 389). No era casual este interés del autor por la política filohelena tartésica, ya que así se relacionaba la monarquía de Argantonio con las grandes monarquías

mediterráneas y cuya política amistosa con el mundo griego llevará a la desarticulación de esta civilización occidental, que pese a ello no muere, sino que continúa en la etapa turdetana posterior a la orientalizante con la salvedad de no contar con un poder real tan amplio, pero cuya cultura material será *"el eco más puro de la civilización tartésica"*. Además, pese al hundimiento de la monarquía tartésica, se mantuvieron dos aspectos muy importantes: el urbanismo y el carácter monárquico del sistema de gobierno, traducido en las élites municipales posteriores (Maluquer 1969c: 405; 1984: 163). Así, según esta interpretación, a partir del siglo VI a.C. asistimos a una desarticulación política y territorial que acabaría dividiendo el espacio en dos grandes áreas, correspondientes con dos culturas: la turdetana al Oeste y la ibérica al Este, cuyas peculiaridades vienen justificadas por el sustrato previo de cada una, que se mantuvo latente durante el período orientalizante y que volvió a acentuarse a partir del siglo VI a.C. El auge de la cultura ibérica se explicaría, pues, mediante el influjo griego y cartaginés en el territorio, según el autor, más conocido que su vecino turdetano por la escasez de excavaciones entre los siglos V-III a.C. (Maluquer 1969c: 402-404).

O. Arteaga (1977) puede considerarse heredero del "espíritu schulteniano" cuando relativiza la impronta fenicia en el área tartésica o cuando entra en contradicción al afirmar, de un lado que las construcciones típicas indígenas eran las viviendas circulares; y de otro lado que se produce una continuación en el urbanismo con las viviendas cuadrangulares. El objetivo del autor no es otro que asociar Tarteso con la primera gran civilización de Occidente, pero restando valor a cualquier elemento foráneo. En cuanto a "lo turdetano", queda reservado para referirse a la personalidad cultural de la Bética prerromana en la que desembocó el apogeo tartésico (Arteaga 1977: 316).

Finalizando la década de los '70, autores como M. Pellicer establecen como errónea la identificación del término tartesio-turdetano para referirse a una misma realidad étnica, lo cual considera una extralimitación. Hasta la obra de M. Pellicer, se continuó considerando lo turdetano dentro de la cultura ibérica, probablemente por suponer como un delimitador étnico la cerámica a bandas, muy parecida a la cerámica ibérica por compartir la misma raíz. Igualmente, rechaza la presencia de indoeuropeos en el territorio turdetano anterior al s. V a.C., momento en el que se aprecia para El Castañuelo (Aracena, Huelva), desde donde se expande por la Beturia Céltica (Pellicer 1979-1980: 307-309). El autor propone una división cultural y cronológica de la protohistoria del suroeste de la Península Ibérica: bronce final, orientalizante y turdetano (Pellicer 1979-1980: 310). Según este autor, es lícito incluir los contactos con el mundo céltico a fines del I milenio a.C., al igual que defiende un mundo tartésico más allá del hecho colonial (Pellicer 1979-1980: 314). De esta manera, teniendo en cuenta las fuentes escritas y los datos arqueológicos, el autor entiende que se produce un cambio a mediados del I milenio a.C. de tal índole que cree justificado denominar a la cultura a partir de este momento como turdetana (Pellicer 1979-1980: 325). Así, en el siglo V a.C. se inicia un período denominado ibérico inicial o turdetano, caracterizado por el rito de incineración en fosas con abundante ajuar, continuación de la escritura del Algarve, cerámica con barniz rojo vinoso con motivos geométricos además de las cerámicas a torno grises, que suponen una extensión del período anterior. Por su parte, las ánforas que abundarán serán las corintias, masaliotas y púnicas, protagonizando su abundancia el momento de mayores importaciones en el área turdetana en la segunda mitad del siglo V a.C. Posteriormente, durante los siguientes dos siglos, el período es denominado ibérico pleno, dentro del cual se aprecia un descenso de las importaciones púnicas en el s. IV a.C. para pasar a repuntar nuevamente en el

III a.C. Desde mediados de este siglo y durante el siguiente se observa una tendencia a la decadencia económica, sin duda como efecto de la II Guerra Púnica en el territorio, que no volverá a reactivarse hasta la presencia romana en el ibérico final (Pellicer 1979-1980: 331-332).

Nuria Sureda, en 1979, publica la obra "Las fuentes sobre Tartessos y su relación con el Sureste Peninsular", en la que identifica Tarteso con el sureste peninsular, concretamente con Murcia, al relacionar la cultura argárica y la tartésica, pecando esta teoría de anacrónica, pues hay un desfase de varios siglos entre ambas (Sureda 1979: 27).

La década de los '80 se inaugura con la celebración de las "I Jornadas arqueológicas sobre colonizaciones orientales" en Huelva en 1980, donde se dieron cita durante tres días los mayores expertos de la época para tratar los temas relativos a las colonizaciones orientales y el contacto con la población indígena, divididos en dos grandes áreas de trabajo: necrópolis y espacios de hábitats. En este congreso se plantean una serie de interrogantes relacionadas con la terminología a emplear, por ejemplo contamos con la aportación de M. Pellicer al considerar que pueda denominarse tartésica a las poblaciones del Bronce Final precolonial (Pellicer 1982: 41).

Paralelamente, M. Almagro-Gorbea nombra de manera muy sucinta los límites territoriales de las diferentes etnias que ocupaban el territorio que abordamos, de manera que "fenicios o bástulo-fenicios" se situarían en la costa mediterránea -al sur de los bastetanos-, mientras que la zona del Guadalquivir medio quedaría reservada para los turdetanos. Por su parte, los oretanos ocuparían el Alto Guadalquivir y el Guadalimar, mientras que los mastienos se establecían en la cuenca del Segura (Almagro-Gorbea 1982).

En 1984 se publica la obra de J. Maluquer de Motes titulada "*Tartessos*", iniciada con una frase que creemos muy ilustrativa sobre el problema de las fuentes escritas sobre Tarteso:

"*El Mito viaja, pues se localizará en diversos lugares, siempre que existan algunos elementos que lo sugieran, para desvanecerse cuando el territorio en el que se localizó sea conocido*" (Maluquer 1984: 7).

Teniendo en cuenta esta premisa, al tratar sobre la concepción griega del espacio que nos ocupa, el autor indica:

"Tartessos para el hombre griego constituyó el Eldorado que encarnaba el País de la Fortuna y la Felicidad" (Maluquer 1984: 9).

Aun en estos años, se describe la época de predominio cartaginés como *"siglos oscuros"* (Maluquer 1984: 13), a la vez que critica a quienes ven en una catástrofe natural su desaparición (Maluquer 1984: 17), pues para el autor toda la responsabilidad recae en la pérdida del equilibrio económico entre griegos y púnicos tras la batalla de Alalia en el 535 a.C., lo cual implicaría un desmembramiento interno causado por la decadencia económica (Maluquer 1984: 99- 103).

En 1985 tuvo lugar las "I Jornadas sobre el Mundo Ibérico", donde se trataron las poblaciones de época ibérica de las costa mediterránea y del suroeste

atlántico andaluz. Las aportaciones relativas al territorio que nos ocupa se centran en las de J.L. Escacena (1987), D. Ruiz Mata (1987) y J. Fernández Jurado (1987b), cada una de ellas con hipótesis de partida totalmente irreconciliables con respecto a las otras. Así, J.L. Escacena defiende un uso exclusivo de los términos ibérico e iberización únicamente cuando los datos filológicos puedan cruzarse con los materiales arqueológicos, de modo que al hacerlo para el suroeste peninsular el resultado es una lengua que diferencia a las poblaciones turdetanas de la mayoría de Andalucía oriental y Levante, pese a la semejanza en muchos aspectos de la cultura material. Este mundo turdetano se caracterizaría, según el autor, por su origen, ausencia de necrópolis casi total y su distribución poblacional. Otro de los aportes más novedosos de este autor está en la negación de la visión tradicional que defendía una ruptura entre las poblaciones orientalizantes y las turdetanas posteriores, pues la mayoría de los asentamientos de esta época remonta su fundación atrás en el tiempo, y en el caso de fundaciones nuevas se realizan con población procedente de otros asentamientos (Escacena 1987: 274-275).

Esta última visión es apoyada por García Moreno (1989), quien defiende una misma raíz indígena (**trt*) para los topónimos tartesios y turdetanos, cuyas variaciones se explicarían por la naturaleza de la formación de dichos vocablos (formación helenística para el término tarteso y latina para turdetano) (García Moreno 1989).

A finales de los ’80 (diciembre de 1989) tuvo lugar en la Universidad Complutense de Madrid la reunión científica titulada “Paleoetnología de la Península Ibérica”, publicada en 1992 con el objetivo de esclarecer el origen y características de las poblaciones prerromanas de la Prehistoria española (Almagro-Gorbea y Ruiz 1992a: 7). En esta misma obra, Untermann avanza

sobre el territorio de los turdetanos, que se correspondería con la distribución de las inscripciones llamadas tartésicas. Donde no puede aportar luz es a la identificación entre *Turdetani* y *Turduli* (Untermann 1992: 29-30).

La aportación de M. Bendala y R. Corzo a este congreso, para el tema que nos ocupa, tiene que ver con las referencias de Tolomeo sobre las ciudades de los turdetanos y su adscripción geográfica, entendiendo que la atribución étnica procede de un mapa en el que no queda muy definida esta atribución. De este modo, a través del estudio de la obra de Tolomeo, se desprende que la descripción de las ciudades se refiere solo a criterios geográficos y no étnicos (Bendala y Corzo 1992: 96).

Por la misma época M.E Aubet defiende el agotamiento ecológico como causa última de la crisis de finales del s. VI a.C., a la vez que descarta que se trate de factores externos como la caída de Tiro a manos de Nabucodonosor –pues este hecho fue anterior-; el agotamiento de las minas de Huelva –pues fueron explotadas posteriormente-; ni por tensiones entre tartesios y fenicios –pues no hay indicios que lo corroboren-. Al contrario, la autora mira a factores sociales internos al abordar el fin de Tarteso (Aubet 1990: 41). La propuesta contraria viene de la mano de Almagro-Gorbea y Ruiz, quienes ven en la caída de Tiro el factor decisivo que favoreció tanto una reacción anti-fenicia como una actitud filohelénica en la comunidad indígena que supuso incluso el asentamiento de una factoría focense en Huelva, lo que provocó que tras la caída de Focea en el s. VI a.C. la comunidad indígena entrara en crisis. Para los autores, esta crisis supuso un cambio no solo cultural, sino también étnico, al entrar en escena los turdetanos, herederos de un substrato tartésico y más impermeables a la helenización por el predominio púnico en estas zonas, que paradójicamente en

el s. III a.C., de la mano de los bárquidas, introducirán la corriente helenística en este territorio (Almagro-Gorbea y Ruiz 1992b: 484).

La labor de J.L. Escacena, abanderado del evolucionismo darwiniano aplicado a la arqueología protohistórica, supone un cambio de rumbo en los estudios en los que se incluyeran elementos étnicos, al desmontar los pilares en los que se sustentaban los apriorismos que rodeaban la interpretación histórico-arqueológica (Escacena Carrasco 1992). El autor, partiendo de la negación de la interpretación tradicional por la que se homogeneizaban los pueblos prerromanos del suroeste peninsular, intenta dilucidar qué elementos pueden ser tenidos en cuenta para realizar divisiones y diferenciaciones étnicas de los pueblos prerromanos en la Península Ibérica, de los que descarta la arquitectura y el urbanismo –pues ambos se introducen de manera homogénea, sin que se diferencien estos elementos porque el lugar en el que se aplique esté habitado por una u otra etnia; la cerámica, pues carece de elementos simbólicos o ideológicos; ni los avances tecnológicos, incluyendo aquí las técnicas metalúrgicas (Escacena Carrasco 1992: 321-327). Lo que sí puede desprenderse del estudio del panteón prerromano es la diferenciación entre Andalucía oriental, con gran profusión de escultura y de elementos funerarios y religiosos, y Andalucía occidental, con la práctica ausencia de los mismos elementos (Belén y Escacena 1992: 78-ss). La ausencia de necrópolis turdetanas las pone el autor en relación con la misma ausencia en el Bronce Final, suponiendo el orientalizante un paréntesis en las costumbres funerarias que se caracterizan por no dejar huella material clara, como podría ser el hecho de arrojar los cuerpos al mar junto con los depósitos de bronces –tal y como ocurre en la ría de Huelva, que se convertiría según esta teoría en la necrópolis indígena de la ciudad en época tartésica, mientras que la necrópolis de la Joya quedaría reservada al elemento alóctono fenicio- (Escacena Carrasco 1992: 330-334). Otro

elemento diferenciador entre Andalucía oriental y occidental en época prerromana es la lengua, ya que no hay duda de que existieron idiomas de raíces diversas (Escacena 1992: 335-336).

Podemos resumir en que hasta los '90 se produjo un importante avance sobre el método y las cuestiones a resolver, no así sobre las respuestas que se daban a dichas interrogantes. Éstas, junto al creciente interés por las paleoetnología peninsular, tienen lugar en la década de los '90, de la mano de autores interesados en la Etnología.

En la obra de Ruiz y Molinos (1993) se define a los turdetanos en relación con los antiguos tartesios pero sin el poder político y económico de éstos, lo cual quedaría corroborado por Estrabón al hablar sobre la antigüedad de sus leyes en verso o sobre el antiguo rey Argantonio (Figs. 9.1 y 9.2) (Ruiz y Molinos 1993: 247). También en esta obra se relaciona directamente a tartesios y turdetanos con la misma etnia, aunque paradójicamente una de las características de los primeros sería la incipiente escritura, ausente en quienes se suponen sus herederos (Ruiz y Molinos 1993: 252).



Fig. 9.1. Pueblos prerromanos según Ruiz y Molinos (1993: Fig. 84)



Fig. 9.2. Pueblos ibéricos según las referencias literarias en el s. III a.C. (Ruiz y Molinos 1993: Fig. 84)

En 1993 se publicó una obra de conjunto titulada *Los enigmas de Tarteso*, donde algunos de los mayores especialistas en la materia trataron de dar luz a algunas de las cuestiones más sombrías de este período histórico. El último de los capítulos de esta monografía, titulado *"El ocaso de Tarteso"* y escrito por J. Alvar Ezquerra, versa sobre el final de este período histórico. En él se expone la evolución de la explicación tradicional, centrada hasta los años '60 del pasado siglo en elementos exógenos violentos para pasar a partir de entonces a explicarse a través de cuestiones internas, principalmente factores económicos relacionados con el agotamiento de los recursos mineros (Alvar 1993: 187-195). En los años '90, sin embargo, se tendió a la explicación que combinaba ambas

tendencias: la alóctona y la autóctona, de modo que a las dificultades para acceder al mineral más inaccesible se le suma el problema en las relaciones de intercambio, lo que generaría un proceso de violencia del grupo dominante tartésico sobre los fenicios. Para los defensores de este modelo, los textos de Justino y Vitrubio en los que se narra la ayuda de Cartago a Gadir en la expulsión de los tartesios vendrían a corroborar su hipótesis, aunque pierden de vista que también confrontaría la difusionista que defiende la destrucción de Tarteso a manos cartaginesas (Alvar 1993: 196-197). Para el autor, la respuesta al cambio de modelo de asentamiento a partir del siglo VI a.C. habría que buscarla en las relaciones internas entre el grupo dominante y el dominado. El primero se basa en la explotación minera, mientras que el segundo tiene su base en la economía agropecuaria. De este modo, al desestructurarse el sustento del grupo dominante –las relaciones de intercambio con los fenicios-, la economía que triunfa es la protagonizada por los grupos dominados. Así, la crisis afectaría solo a la aristocracia y a los fenicios, no puede hacerse extensivo a Tarteso, a no ser que por Tarteso entendamos el sistema de relaciones horizontales del período orientalizante. Es por ello por lo que hay autores que defienden la vuelta a los modelos del Bronce Final, pues el turdetano correspondería al tartésico no orientalizante (Alvar 1993: 199). Lo que el autor admite es que en el siglo VI a.C. parece que se da un cambio en el patrón de asentamiento que probablemente se da como consecuencia de variaciones económicas (Alvar 1993: 195-196). Este mismo autor hace una profunda reflexión sobre la importancia del conocimiento historiográfico que creemos muy oportuno citar textualmente:

> *"Ciertamente, la sensación de poseer un conocimiento <científico> del pasado desdibuja los itinerarios seguidos que, a la larga, han de ser recorridos en sentido inverso para comprender cómo se han ido configurando los mecanismos explicativos"* (Alvar 1994: 153).

En 1994 se publicó el número XIV de la revista Huelva Arqueológica, titulado "La Andalucía ibero-turdetana (siglos VI - IV a. C.)". En él se recogían aportaciones destacadas y novedosas sobre el tema que tratamos. Resulta llamativo el artículo de M. Belén y J.L. Escacena sobre economía y sociedad en el mundo turdetano de los siglos V-IV a.C. (Belén y Escacena 1994).

En esta misma publicación, D. Ruiz Mata indica lo incorrecto del uso del término ibero-turdetano, pues el concepto ibero sobra, al hacer alusión a un área geográfica y no a un étnico. Según este autor, lo más correcto sería utilizar el término tartesio-turdetano, pues respondería a una realidad étnica propia (Ruiz Mata 1994: 330).

Poco después, en 1998, se publica la obra *The Archaeology of early roman Baetica*, editada por S. Keay, en la que uno de los capítulos trata sobre la realidad previa a la implantación de Roma en la futura *Baetica*, a cargo de M. E. Downs. Esta aportación supuso un cambio decisivo en la perspectiva desde la que se abordaban los estudios sobre la etnicidad durante la Edad de Hierro en el territorio que posteriormente será denominado Bética, cuyo máximo aporte radica en la idea de abordar la investigación desde la realidad arqueológica y no desde las fuentes clásicas, pues éstas responden únicamente a la visión que tenían quienes las escribieron, pero no tiene por qué corresponderse con la realidad, tal y como sucede en ésta y en otras zonas. Igualmente, se consolida la

vía que pone en cuestión la información aportada por las fuentes clásicas para el conocimiento de la sociedad que habitaba el sur de la península Ibérica en la Edad de Hierro. De hecho, al compararlo con las evidencias arqueológicas es cuando saltan a la palestra las contradicciones, como por ejemplo la distinción que hacen las fuentes griegas entre tartesios y mastienos, cuya distinción no se aprecia en las evidencias arqueológicas, las cuales sí que muestran una serie de cambios a partir del siglo VI a.C., principalmente en lo que atañe al tamaño de los asentamientos, tipología de enterramientos y ajuares. Las diferencias se hacen más importantes al compararlos con los asentamientos del bajo Guadalquivir, lo cual supone una clara dicotomía entre ambas áreas. Otro de los aspectos en el que incide es en lo desacertado de retrotraer características de un período a un tiempo anterior, como por ejemplo al tratar sobre los grupos políticos que las fuentes clásicas definen en los siglos III y II a.C. y que la historiografía tradicional tiende a llevar a los siglos VI-IV a.C. Así, se plantea la interrogante sobre si lo que describe Estrabón es la sociedad con la que entraron en contacto los romanos a fines del s. III a.C. o bien se refiere a la del tiempo en el que él vive. En cuanto a los criterios arqueológicos para la identificación de los turdetanos, la autora expresa en que no han sido definidos y que las aportaciones que se han hecho han estado basadas en la adaptación del dato arqueológico a las fuentes escritas, lo que ha generado una visión distorsionada de la realidad, creándose artificialmente una cultura arqueológica. Con la información que se extrae de las fuentes arqueológicas se desprende que hasta el siglo VI a.C. el núcleo central se encontraba en el Bajo Guadalquivir, para comenzar a decrecer el tamaño y número de los asentamientos en ese siglo, con un crecimiento paralelo en el medio y alto valle del Guadalquivir. Desde el siglo V al I a.C. se producen una serie de cambios en la zona central de la actual Andalucía, que indican una heterogeneidad surgida como respuesta a la

adaptación al medio. Concluye la autora exponiendo que ni el final de Tarteso ni el principio del período romano pueden, desde una perspectiva indígena, indicar una ruptura cultural (Downs 1998: 40-ss).

El cambio de milenio se inaugura con un creciente interés por el mundo turdetano, sobre todo desde el ámbito hispalense, cuyos principales exponentes son J.L. Escacena Carrasco, F. García Fernández y E. Ferrer Albelda, entre otros.

En el año que inaugura el milenio se publica la obra de J.L. Escacena Carrasco *La Arqueología Protohistórica del Sur de la Península Ibérica*, una referencia clave para el estudio sobre la protohistoria del mediodía peninsular en la que se ponen en cuestión teorías que hasta la fecha habían sido consideradas dogmas de fe sin estar realmente sustentados sobre una base científica sólida, tal y como podemos ver en la interpretación tradicional sobre las etnias que poblaban el territorio:

> *"que los fenicios y sus herederos púnicos se limitaron a ocupar zonas costeras…, que las creencias de los tartesios eran las mismas que las de los colonos semitas, que los turdetanos eran asimilables a los púnicos, etc."* (Escacena 2000: 115).

Esta explicación ha sido descrita por el autor como un "*totum revolutum*" (Escacena Carrasco 2000: 115). Al igual que la interpretación tradicional de adscribir las viviendas de forma circular a la comunidad indígena tartésica, que el autor ve carente de argumentación (Escacena Carrasco 2000: 131-137). Donde sí contempla el autor una peculiaridad de los turdetanos es en su lengua, cuya filiación aún no es conocida. No así la cerámica hecha a mano, la cual no se

puede diferenciar de la aparecida en los asentamientos fenicios (Escacena Carrasco 2000: 128). No se puede, por tanto, sostener la adscripción étnica por la ubicación geográfica de una serie de elementos arqueológicos, porque de ser así tendríamos que rechazar las estelas de guerrero como elementos tartesios al no haber aparecido en la provincia de Huelva, lo que se supone fue su área nuclear (Escacena Carrasco 2000: 185-193). Para algunos autores[33], entre ellos el que nos ocupa, el único factor del que puede deducirse información étnica es el de las creencias (creencias religiosas, costumbres funerarias, lengua, relaciones de parentesco, genealogías o cosmovisión) muy en relación con la interrogante más importante y que más caracteriza al mundo turdetano, que tiene que ver con el mundo funerario, pues se desconoce la forma en la que trataban a sus muertos, aunque el autor propone que se correspondería con la forma en la que lo hacían antes de la llegada de los fenicios, suponiendo la presencia de éstos un paréntesis tanto en el *modus vivendi*, como en el *"modus moriendi"*. El que los arqueólogos no contemos con evidencias que nos permitan explicar este rito no significa que no existiera (Escacena Carrasco 1989). Ahora bien, la ausencia de vestigios solo nos permite teorizar sobre estas cuestiones, que en el caso de J.L. Escacena lo relaciona con los ritos indoeuropeos, lo cual argumenta por la presencia de armas y objetos de bronce en los fondos de algunos ríos de la península, por ejemplo el caso de los bronces de la Ría de Huelva (Escacena Carrasco 2000: 213-ss).

El creciente interés sobre las etnias que poblaron el suroeste peninsular durante la II Edad del Hierro queda de manifiesto en el artículo de E. Ferrer y F. García (2002) cuyo título: *"Turdetania y turdetanos: contribución a una problemática historiográfica y arqueológica"*, supone ya una auténtica declaración de

[33] Coincide con esta teoría F. García Fernández (2007a: 130).

intenciones. En este artículo los autores llegan a la conclusión de que no existe una unidad étnica en la Turdetania, sino que ésta está poblada por bástulos (llamados púnicos) y celtas, además de turdetanos. Por su parte, los pueblos que sí conformarían un mismo étnico, o una agrupación denominada de la misma manera **trt-*, serían Tartesios, turdetanos y túrdulos (Ferrer y García 2002: 133). Pese a ello, no existen elementos étnicos concretos que definan la etnia turdetana, pues la *"ecuación Turdetania = turdetanos = "cultura turdetana" no existe"* (Ferrer y García 2002: 149). Por su parte, entre tartesios y turdetanos sólo hay una diferenciación cronológica, basada en criterios arbitrarios de historiadores de la Antigüedad y arqueólogos y que tiene su origen en la diversa denominación otorgada por los autores grecolatinos. Por otra parte, indican los autores que éste no fue un territorio estático en cuanto a las fronteras étnicas, ni siquiera conforma una unidad territorial a tenor de las variables geográficas de la zona (Ferrer y García 2002: 150).

En su tesis doctoral titulada *"El poblamiento turdetano en el Bajo Guadalquivir"*, F. García Fernández hace un recorrido por las diferentes fuentes que pueden y deben tenerse en cuenta para definir los términos Turdetania, turdetanos y cultura turdetana. La primera conclusión a la que llega es que no debemos equiparar unos a otros, pues no hacen referencia a la misma realidad, es decir, los turdetanos de las fuentes grecolatinas no pueden identificarse con la información material extraída de la arqueología. Así, el término "Turdetania" queda reservado para la denominación con la que los autores grecolatinos hacían referencia al territorio más allá de las columnas de Hércules, creado con el objeto de organizar y ordenar los territorios conquistados por Roma. No obstante, esta región estaría habitada por una mayoría turdetana, aunque no fuera la única etnia que la ocupaba, pues sabemos que bastetanos, oretanos, célticos, túrdulos y púnicos también lo hacían. Por su parte, el término

"turdetanos" haría referencia a un *etnos* creado por la etnografía helenística que podría simplificar una realidad más heterogénea de lo que representa, que posiblemente englobaría más de un grupo con características tan comunes que a ojos del extranjero pudieran formar parte de un todo mayor. Por ello, se antoja casi imposible establecer una cultura material propia para una población tan heterogénea, y menos aún si se tienen en cuenta elementos desprovistos de vinculación étnica, como la cerámica (García Fernández 2003: 111-116).

Otra de las conclusiones a las que llega el autor está en relación con la identidad étnica de los turdetanos en sí misma, pues considera a éstos como herederos directos de los tartesios, tal y como ya indicaban los autores grecolatinos, de manera que lo más razonable sea considerar una cultura tartésica con diferentes fases (García Fernández 2003: 115-116).

Otro aspecto a tener en cuenta y en el que E. Ferrer hace hincapié es la complejidad étnica del territorio, pues tiene la dificultad añadida de la presencia de comunidades púnicas en la zona, de difícil diferenciación con las poblaciones mixtas que surgieron de la mezcla de las comunidades tartesias y orientales, culturalmente asimilables al mundo semita hasta la llegada de Roma por su vinculación con la órbita comercial de *Gadir* (Ferrer Albelda 2004: 294-295). Esta dificultad, además, parte de la propia naturaleza del mundo fenicio y púnico, pues la tendencia tradicional ha sido la interpretación étnica del mismo como un bloque homogéneo que no se corresponde con la realidad arqueológica (Ferrer Albelda 2010: 69).

Las últimas novedades al respecto de la cuestión étnica del área denominada tartésica surgen tras la revisión de las investigaciones que fueron efectuadas en el Carambolo y que culminan en la publicación "El Carambolo. 50 años de un

tesoro". Dentro de esta monografía encontramos aportaciones tan interesantes como la de G. Cruz Andreotti, quien concluye su capítulo como sigue:

> *"la realidad tartésica correspondería, en todo caso, a la zona costera-semita alrededor del estrecho…"* (Cruz Andreotti 2010: 44).

En diciembre de 2011 tuvo lugar en Huelva el "I Congreso Internacional Tarteso: el emporio del metal", en el que se dieron cita gran parte de los mayores especialistas sobre la cuestión. Sobre el mundo turdetano, sólo es nombrado como étnicamente continuador del tartésico una vez que éste entra en crisis en el s. VI a.C., ya que el tema principal de dicho encuentro era el período inmediatamente anterior (Campos y Alvar 2013: 653).

En definitiva, podemos concluir que la "cultura tartesia" –al igual que el pasado árabe- ha servido de base al nacionalismo andaluz, que buscaba un pasado glorioso al que remontar sus raíces culturales que uniera al conjunto de la autonomía a la vez que los separara del resto. En el caso de la "cultura turdetana", las razones por las que no entró a formar parte de esta exaltación -pese a que supone una continuidad con la "cultura tartesia" precedente- están en la poca monumentalidad de los hallazgos arqueológicos adscritos a esta época y en la supuesta rápida romanización de la "Turdetania"[34]. Hasta aquí las razones de la falta de interés político en los turdetanos, pero las que han llevado al desinterés de la comunidad científica podrían resumirse en que el ojo no reconoce lo que el cerebro no conoce, concretamente por las siguientes razones:

[34] Ya veremos como la rápida "romanización" de la Turdetania es otro de los mitos que deben ser desmontados, pero que ha calado hondo en el grueso de la comunidad científica.

en la arqueología española de la primera mitad del s. XX se estudiaban las culturas a través de su registro funerario, por lo que la ausencia de éste entre los turdetanos la relegó a un segundo plano; por otra parte, la errónea adscripción de los turdetanos a la cultura íbera hasta hace relativamente poco tiempo ha llevado a una confusión que se prolonga hasta nuestros días con expresiones desafortunadas del tipo ibero-turdetano o época ibérica (Ferrer y García 2002), a lo que hay que sumar la incorrecta interpretación que se ha hecho de las fuentes clásicas, en las que ha primado la concepción de fuente histórica sin tener en cuenta la diferencia cronológica, territorial o de objetivos, homogeneizándose de esta manera aportaciones de muy diverso origen y con una funcionalidad heterogénea, tal y como hemos visto en el capítulo sobre las fuentes grecolatinas.

El interés en otros períodos históricos queda evidenciado en la publicación "Tartessos, arqueología protohistórica del bajo Guadalquivir", donde el epígrafe que contenía la información sobre turdetanos era el epílogo (Alvar y Blázquez 1993). Igualmente ocurre en la más reciente publicación "Los enigmas de Tarteso". Así, de esta manera inconsciente, se expande la idea de que el mundo turdetano es el apéndice de un período mayor, cuando no el ocaso de una civilización. De hecho, los más recientes estudios sobre etnicidad turdetana no han hecho más que añadir un poco más de confusión al asunto al haberse seguido, en la mayoría de los casos de manera inconsciente, el modelo filológico de Schlieman según el cual se adscribe un registro cultural con términos que nos proporcionan las fuentes literarias, cuyo máximo exponente lo tenemos en la búsqueda de Tarteso por A. Schulten (Ferrer y García 2002).

Llegados hasta aquí, con las evidencias arqueológicas que contamos, ¿estamos los arqueólogos en disposición de diferenciar etnias en la Turdetania a través de ítems arqueológicos concretos?

Coincidimos con J.L. Escacena y Eduardo Ferrer en que no podemos usar la cerámica como guía étnica, ya que al formar parte de procesos tecnológicos estaría dentro de los aspectos susceptibles de traspasar fronteras étnicas, políticas y culturales. De hecho, en la actualidad sabemos que la cerámica turdetana, al igual que la ibérica, tiene su origen en una evolución de las próximo-orientales y, en menor medida, en las del Bronce Final (Ferrer y García 2002; Pellicer 1978, Pereira 1988 y 1989). De ahí el parecido entre ambas y la confusión que ha generado la inclusión de la primera en la segunda hasta hace relativamente poco tiempo. Por la misma razón deben explicarse las semejanzas entre estas vajillas y las púnico-gaditanas (Ferrer 1996).

Creemos que el ritual funerario podría ser un buen indicador étnico, ya que es en éste uno de los momentos en que el individuo hace uso de una serie de costumbres compartidas entre los suyos. Bien es cierto que este ritual puede variar dentro de la misma etnia dependiendo de la escala social que analicemos y que puede formar parte de la asunción de modas debida a la interacción étnica (Ferrer y García 2002), pero no creemos que un aspecto tan ritualizado como el paso del mundo de los muertos al mundo de los vivos esté sujeto a variaciones tan importantes debido a modas o al contacto comercial. Más bien es todo lo contrario, se trata del elemento más auténtico de nuestra pertenencia al grupo, que al fin y al cabo es ese grupo el que ejecuta ese ritual sobre el cuerpo del difunto.

No obstante, la relativa homogeneidad en el registro funerario del mundo púnico y la ausencia de éste en el mundo turdetano es lo que nos ha permitido

tomar este ítem como identificador étnico. Sabemos que la construcción histórica a través de la ausencia de registro es un arma de doble filo, pues el hallazgo de algún elemento que rellene este vacío daría al traste con la teoría. Pese a ello, consideramos mucho más perversa la construcción histórica a partir de supuestos futuros hallazgos, pues deja abiertas infinitas posibilidades, cada cual con el mismo grado de credibilidad.

Otra cuestión pendiente de resolver, y que solo el avance en el conocimiento puede facilitar, es la relativa a la homogeneidad del grupo étnico que habitaba el suroeste peninsular antes de la llegada de los romanos. En este punto coincidimos con Ferrer y García al considerar la imposibilidad de dar respuesta (Ferrer y García 2002), máxime teniendo en cuenta que la conciencia étnica es dinámica y cambiante (Ferrer 2010: 70).

9.V. Síntesis

Llegados a este punto podemos concluir que la identidad étnica es un elemento clave para la supervivencia de cualquier grupo humano y que se caracteriza por su dinamismo y evolución en función de las necesidades del grupo. Esta identidad no tiene sólo que ver con la percepción propia de sus miembros, sino que además hay que tener en cuenta el concepto que los "otros" tienen de la misma.

En cuanto al territorio que nos ocupa hay muchas incógnitas por resolver, no obstante, con la información con la que contamos hoy en día, estamos en disposición de establecer una serie de premisas que, por supuesto, deberán ser matizadas y ampliadas en el futuro, al compás de nuevos hallazgos o de nuevas perspectivas con las que se aborden los que ya tenemos.

En primer lugar, ya no se sostiene la teoría que localizaba a fenicios en la costa y tartesios (entendidos estos por indígenas) en el interior, que además fue extrapolada a púnicos y turdetanos respectivamente.

Al respecto de la orientalización, entendida como fenómeno por el que la población indígena adoptó una serie de elementos de origen oriental, consideramos que la propia creación del término sirvió, de manera inconsciente, para legitimar una serie de excepciones que no casaban con la teoría según la cual la población indígena tenía bastante peso antes de la llegada de los mercaderes fenicios. Así, se explicaba que en los enterramientos "principescos" como los de La Joya (Huelva) hubiera una mayoría de materiales orientales, lo cual hemos avanzado que no consideramos propios de las costumbre funerarias de una élite que quisiera adoptar en su ritual de paso del mundo de los vivos a los muertos las prácticas que llevaban a cabo simples comerciantes. Con esta teoría no queda, a nuestro juicio, explicada la desaparición de este tipo de tumbas a partir del siglo VI a.C., al igual que tampoco lo hace con respecto a las costumbres funerarias del resto de la población que no fuera la élite social. Es más, no creemos que se haya considerado en su justa medida la posibilidad de que fuera a la inversa, es decir, que los enterrados en la necrópolis de La Joya tuvieran unas raíces orientales cuyas variaciones en el ajuar con respecto a otras necrópolis del Mediterráneo central y oriental se deba a la adopción de elementos indígenas para legitimar su posición, o bien que dichas variaciones se deban a la variabilidad vertical que existía entre la población.

Dicho esto, el celo que se ha puesto en no denominar fenicios a elementos que claramente tienen una raíz fenicia consideramos que debe buscarse en el temor a que de esta manera se restara importancia al factor indígena, razón por la que

incluso se ha llegado a defender que la simbología puramente oriental presente en muchos elementos debe entenderse como producto de una moda que perdura, pues no se podría considerar fenicios a los nacidos de 3ª o 4ª generación. Esta argumentación contrasta con otras explicaciones para otros períodos históricos en el mismo territorio, pues por ejemplo nadie se plantea quitarle el apelativo romano a los habitantes de la *Onoba* del s. II d.C. y a su cultura material por el mero hecho de corresponder a varias generaciones ulteriores a la Segunda Guerra Púnica.

Como consecuencia de lo anterior, consideramos que el empleo de los términos Tarteso y tartesios hace referencia a un territorio y sus habitantes, pero sin una adscripción étnica que nos permita excluir a los fenicios de esta denominación genérica. Lo mismo sucede con Turdetania y turdetanos, que pueden estar incluyendo en su referencia a púnicos e incluso celtas. La explicación está en que el "helenocentrismo" y "romanocentrismo" ha dominado tradicionalmente los estudios sobre las sociedades mediterráneas de la Antigüedad, de tal manera que la denominación de los pueblos se hace usando los términos que griegos y/o romanos les dieron, incluso cuando contamos con el étnico con el que se autodenominaban (Dietler 2009: 23).

En cuanto a los materiales griegos de la zona, a falta de evidencias estructurales que nos permitan hablar de espacios de hábitat ocupados por griegos, consideramos que fueron los comerciantes fenicio-púnicos quienes importaban los productos griegos a la ciudad de Huelva, pues si aceptáramos la presencia permanente por los materiales adscribibles a los mismos, también deberíamos de aceptar que entre inicios del VI a.C. y principios del V a.C. hay un hiato poblacional griego en el territorio, cuando es precisamente este cese de

importaciones lo que nos indica que las relaciones con los griegos eran meramente comerciales.

Podría ser que en el caso de las poblaciones prerromanas del suroeste peninsular estemos ante un caso similar al de los celtas:

> *"un mosaico de pueblos con algunos rasgos comunes, entre los cuales las lenguas y las costumbres debieron ser mejor percibidas por los <ojos mediterráneos>"* (Ruiz Zapatero 2001: 79).

Llegados hasta aquí, esperamos que nuestra postura no se entienda como una crítica exacerbada a todo cuanto nos ha precedido, pues cada una de las aportaciones de los investigadores anteriores ha supuesto un impulso en la subida de cada uno de los peldaños de la escalera que supone la investigación.

Por tanto, entendemos que el hecho de subir a hombros de gigantes obliga, de manera indefectible, no a asumir como axioma lo que esos grandes expusieron –pues no sería subir a hombros, sino colocarnos a su lado-, más bien se trata de tener que posar nuestros pies sobre nuestros predecesores. Así podremos avanzar de manera vertical, la única forma que es posible en el conocimiento científico. La otra, la horizontal, mucho más fácil de asumir y de aplicar, es mera redundancia.

PARTE V. LAS EVIDENCIAS ARQUEOLÓGICAS

Capítulo 10. Las evidencias arqueológicas

CAPÍTULO 10. LAS EVIDENCIAS ARQUEOLÓGICAS

10. I. Huelva

10. I. a) Localización

Las principales características orográficas de la ciudad de Huelva se basan, de un lado en la presencia de los cabezos y de otro lado en su ubicación en una zona de marisma donde confluyen las desembocaduras de los ríos Tinto y Odiel (Fig. 10.1).

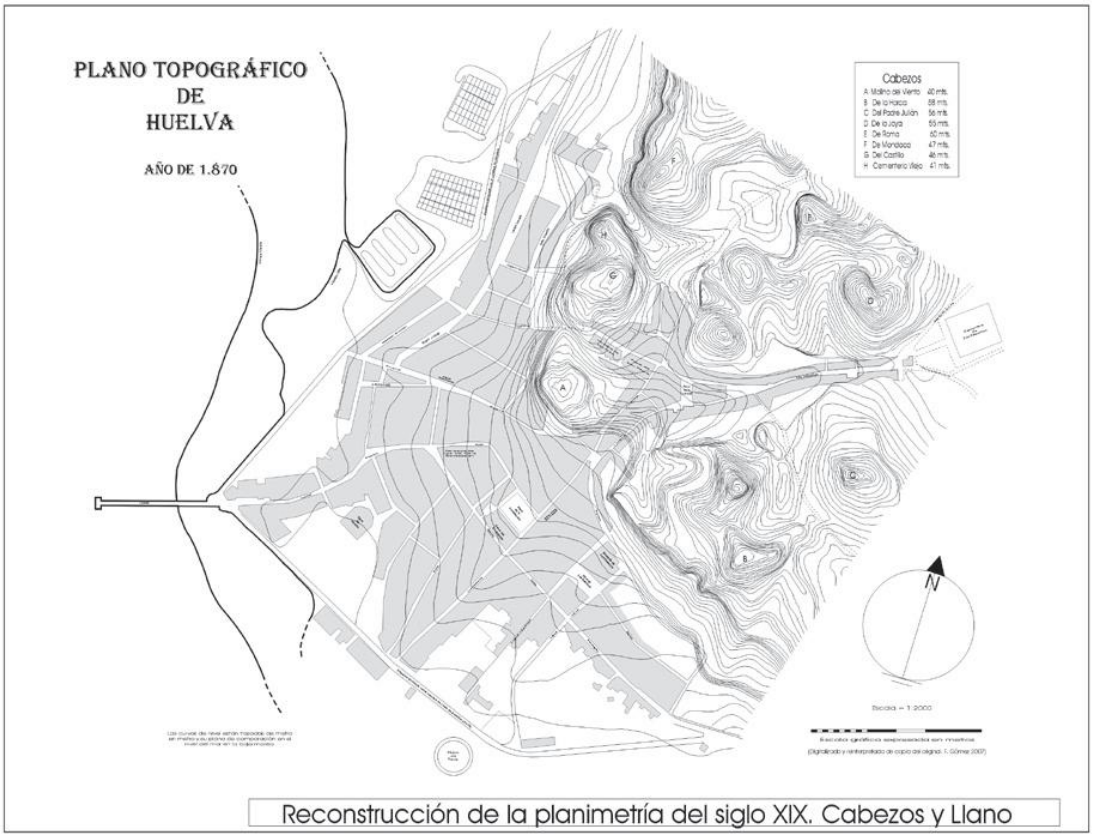


Fig. 10.1. Reconstrucción de la planimetría del siglo XIX. Cabezos y Llano (Gómez, Beltrán y Rastrojo 2007: 159)

En lo que respecta a los cabezos, éstos son consecuencia de los procesos erosivos que afectaron a la formación sedimentaria del Mioceno y a los

depósitos aluviales del Pleistoceno y, en mayor medida, por el proceso denominado Máximo Transgresivo Flandriense que tuvo lugar alrededor del 6000 B.P. Precisamente en este momento la línea del mar llegaba hasta el reborde de los cabezos, donde se formó un acantilado de unos 50 m de altura. Con el tiempo, los citados procesos erosivo-sedimentarios incidieron sobre las superficies amesetadas provocando su erosión y consiguiente deposición en las partes bajas de la ciudad (Gómez, Beltrán y Rastrojo 2007: 157-158).

Por su parte, la confluencia de los ríos Tinto y Odiel tendría en su inicios la apariencia de entrante que llegaba hasta la península de Huelva, formándose así las playas respectivas. Esta situación se vio modificada a partir del Máximo Transgresivo Flandriense, cuando se empezaron a formar las barras litorales y, como consecuencia de la antropización aguas arriba, empieza a generarse la marisma, surcada por ríos y esteros mareales debido al cerramiento sur del entrante y las deposiciones sedimentarias (Campos y Gómez 2001: 69).

Estas características geológicas supondrán, además, problemas metodológicos e interpretativos, pues la antropización del medio ha provocado el desmonte de algunos cabezos para, de un lado allanar la orografía de la ciudad y de otro lado continentalizar parte de la marisma. Asimismo, las vaguadas de los nueve cabezos que existían en la Antigüedad funcionaron como ejes de drenaje de las arroyadas procedentes de las zonas altas que, a su vez, forman entrantes y salientes continentalizados que ejercerán de espigones.

Por lo expuesto anteriormente, la bonanza de este territorio ofrecía a las poblaciones humanas un lugar desde donde se dominara un amplio espacio visual, un puerto resguardado, un territorio con suelos fácilmente cultivables y un acceso directo a los recursos marítimos y fluviales. La cruz de esta ubicación estriba en que la misma debilidad del suelo que hace que su cultivo sea sencillo,

provoca igualmente la rápida erosión de éste y su transporte desde las zonas altas hasta la parte baja de la ciudad (Campos y Gómez 2001: 69). Esta situación ha provocado, además de múltiples transformaciones topográficas a lo largo de la Historia, que los procesos postdeposicionales no hayan sido lo suficientemente investigados en buena parte de las intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en la ciudad, por lo que muchas no han sido correctamente interpretadas.

A lo anterior debemos sumarle el precoz descubrimiento de la importancia arqueológica de la ciudad, pues favoreció que se llevaran a cabo numerosas intervenciones sin una metodología arqueológica propia de tiempos más avanzados que permitiera un registro adecuado, de manera que lamentablemente se ha perdido para siempre una información valiosísima para el conocimiento de la historia de la ciudad en particular y del suroeste peninsular en general. Por suerte, esta dinámica ha ido cambiando con los años, de modo que ha podido obtenerse una información arqueológica más abundante y de mayor calidad.

10. I. b) Intervenciones arqueológicas

A continuación se expondrán las intervenciones arqueológicas efectuadas en la ciudad de Huelva de las que se han obtenido evidencias que pueden enmarcarse en el período objeto de estudio, así como los hallazgos casuales. No obstante, y pese a las dificultades que ha implicado, también se han analizado evidencias anteriores al período aquí tratado con varios objetivos: de una parte para fijar el panorama previo al período que estudiamos; por otra parte, hemos pretendido proporcionar una visión sobre la evolución en la funcionalidad de los espacios urbanos, lo cual consideramos un factor determinante en el Hierro II; en otros casos se ha incluido algún elemento por existir alguna teoría que lo

situaba en el período de estudio aquí tratado, como por ejemplo en el caso de los bronces de la Ría.

El orden de exposición será en orden cronológico a la fecha en la que se efectuó la intervención arqueológica o el hallazgo casual, pues consideramos la mejor manera de contextualizar la metodología y la evolución que ha sufrido la disciplina arqueológica en la ciudad de Huelva. Pese a ello, en las ocasiones en las que las intervenciones arqueológicas se hayan realizado en el mismo espacio, los resultados se han agrupado para así proporcionar una visión de conjunto.

El agrupamiento por cronología histórica, ubicación y funcionalidad de los vestigios arqueológicos analizados serán tratados en el apartado de síntesis dentro de este capítulo.

- **Bronces de la Ría de Huelva (1923)**

El primer descubrimiento arqueológico en la ciudad de Huelva que llegó a una repercusión en la comunidad científica fue el de los Bronces de la Ría de Huelva, en marzo de 1923, como consecuencia de un dragado de la misma. En sólo tres semanas se recuperaron unas trescientas piezas casi completas, ocho peor conservadas y un centenar de fragmentos (Fig. 10.2).

El hallazgo tuvo lugar a 23 metros del muelle de Tharsis y a una profundidad de 7,5 a 9,50 m. La draga "Cinta", de tipo rosario, comenzó a extraer los objetos revueltos con el lecho del río y elementos de madera. Fue el ingeniero de las obras del puerto de Huelva y secretario de la Comisión de Monumentos de Huelva quien dio el aviso a la Real Academia de la Historia, indicando además

que los materiales se encontraban en un estrato formado por arenas gruesas y conchas (Ruiz-Gálvez 1995: 15).



Fig. 10.2. Localización del hallazgo y algunas piezas

Actualmente las piezas se encuentran repartidas entre el MAN, el Museo Provincial de Huelva, la familia Albelda y otras en paradero desconocido.

Según M. Almagro Basch, el pueblo responsable de este depósito, fechado sobre el 750 a.C., y de la metalurgia del bronce en general en Huelva tendría un origen atlántico pero con estrechos contactos con el Mediterráneo occidental, fundamentalmente con Sicilia, pero sin dejarse influir decisivamente por las colonizaciones mediterráneas hasta después del 750 a.C., cuando dará comienzo la "colonización púnica y griega" una vez que el comercio con Sicilia hubiera abierto el camino (Almagro Basch 1940: 119-120). Este autor relaciona el depósito con otro similar hallado en Monte Sa Idda (Cerdeña), en el centro de una nuraga (Almagro Basch 1940: 108). Posteriormente, efectúa el estudio más exhaustivo de este conjunto, en el que se hizo un análisis minucioso de cada una de las piezas (Almagro Basch 1958).

Identificado por Schulten como la carga de un barco hundido, al haberse encontrado todos los objetos en el mismo depósito, cuya explicación tendría que ver con la recogida del material por los tartesios para su fundición (Schulten [1924] 1971: 187).

Por su parte, Gómez Moreno explica el depósito mediante la influencia de las navegaciones de egeos por el Mediterráneo (Gómez Moreno 1923), mientras que Bosch Gimpera define el depósito como la confluencia de la cultura del egeo y la del oeste de Europa, con una cronología de entre 1200 y 1000 a.C., con la que coincide con H. Obermaier y J. Albelda (Albelda y Obermaier 1931: 642-648)

Una visión de conjunto es la que proporciona J. Terrero (1944), al situar este depósito como consecuencia de las relaciones con el mundo atlántico. Este autor habla de 400 objetos, cuya excepcionalidad sitúa a Huelva como *"centro metalúrgico de fabricación de armas y objetos de bronce más importante de aquella remota edad, en España […] además refuerza la hipótesis de que Huelva debió ser el Puerto minero de lo que después se llamó el <Reino de Tartesso>"* (Terrero [1944] 1991: 5-6). El autor relaciona este auge con las relaciones con el mundo atlántico, derivadas del comercio del estaño que perduraría durante la Edad del Hierro, aunque de clara naturaleza indígena (Terrero [1944] 1991: 6).

En la descripción del depósito establece la inalterabilidad del estrato en el que aparecieron los elementos, además de indicar que las piezas, además de ser coetáneas, fueron usadas. En cuanto a la funcionalidad de los elementos, el autor se inclina por ser pertenecientes a un barco hundido producto de una expedición comercial, dado que junto a las armas se hallaron elementos de uso doméstico (Terrero [1944] 1991: 9-10).

A continuación se detallan las piezas halladas según el inventario que realiza J. Terrero:

- 40 espadas (28 enteras), de las que hay espadas de lengüeta, espadas con empuñadura de bronce y otras espadas largas sin lengüeta.
- Puñales (el autor no indica el número de piezas).
- Un centenar de puntas de lanza, de las que algunas conservan parte de la madera y el remache de bronce.
- Más de 60 regatones o conteras (complementarios de las puntas de lanza, para equilibrar el peso de las lanzas).
- Trozo de chapa muy deteriorado que podría corresponder a un casco o un caldero.
- 12 fíbulas de codo o de arpa
- Unos 12 botones
- Broches de cinturón, cuyos paralelos lo relacionan con la Edad de Hierro.
- 17 puntas de flecha
- 1 Aguja
- Anillas (10 simples, una doble y otra triple)
- Otros objetos: una especie de cincel, cilindros macizos, remaches o pasadores, un trozo de alambre y un fragmento de chapa trabajada imitando tejido

Dada la profusión de publicaciones sobre las características formales y tipológicas de estos objetos, y puesto que la mayoría de ellos son muy anteriores a la época que estudiamos, sólo serán tratados en profundidad los que consideramos más relevantes para nuestro objeto de estudio.

D. Ruiz Mata (1991) avala la fecha que proporcionan los análisis de C.14, de modo que sitúa la cronología del depósito entre el 880 y el 850 a.C., dentro de un circuito comercial atlántico en el occidente europeo (Ruiz Mata 1991a: 69-70). Para este autor, el depósito sería la consecuencia del hundimiento de un barco cuyo destino era la refundición de los metales (Ruiz Mata 1991a: 58).

Mediante el análisis de isótopos de plomo a cinco objetos de la Ría se intentó dar respuesta a la procedencia de los mismos, llegando a la conclusión del origen extra peninsular de algunos de ellos -compatible con las mineralizaciones de Sa Duchessa, en Cerdeña- y otros similares a las mineralizaciones de Cala, aunque también de Chipre y Creta (Hunt 2000: 487-496). No obstante, recientes investigaciones indican que tras los análisis efectuados a las muestras no puede determinarse que las piezas procedan del mismo taller ni el mineral de una única mina (Montero, Hunt y Santos 2007: 195). Así, los análisis que se han aplicado a las piezas muestran que la composición de éstas es mucho más variada de lo que se pensaba inicialmente, lo que lleva a concluir que es problemático el extraer conclusiones generales a partir de estos bronces, pues conlleva una serie de problemas tanto analíticos como metodológicos (Gener, Moreno y Rovira 2009: 234).

La cronología propuesta también es variada, pues pese a que la mayoría de las teorías sitúa la fecha de los materiales durante el Bronce Final, hay autores que defienden una deposición más tardía de los mismos (Escacena Carrasco 2000: 28-31). Desde que se realizaran los primeros análisis de C14 sobre seis muestras

de madera de los astiles de varias lanzas, las fechas han fluctuado dependiendo de las calibraciones aplicadas a esa fecha inicial de 880-850 a.C. dada por M. Almagro-Gorbea (1977: 524-525). Ésta fue modificada al aplicar una calibración dendrocronológica a las fechas absolutas anteriores, lo que proporcionó una cronología entre la segunda mitad y fines del s. XI a.C. y la primera mitad del s. IX a.C., por lo que el conjunto queda fechado por M. L. Ruíz-Gálvez en el s. X a.C. Recientemente, A. Mederos eleva la cronología del depósito al 997-925 a.C. al proponer una nueva calibración (Mederos Martín 2006: 169).

En cuanto a las razones que llevaron a que esos materiales acabaran depositados en el fondo de la marisma hay varias teorías: de un lado la que indica que se trata de la carga de un barco naufragado que transportaba material para su refundición (Díaz 1923; Almagro Basch 1940; Terrero 1944; Ruiz Mata 1991a: 58; Mederos 2006); de otra parte la que indica que estamos ante un depósito progresivo de pequeños dones votivos (Ruiz Gálvez 1995: 32; Delibes y Fernández 2007: 15); depósito progresivo como parte del ajuar funerario de las élites de la zona (Belén y Escacena 1995: 111; Escacena Carrasco 2000: 28-32); hundimiento de un barco cargado bien de chatarra para el intercambio o bien para un depósito ritual masivo (Ferrer *et al.* 1997: 76).

Sobre la concentración de los materiales, hay que tener en cuenta que el tipo de draga utilizada –de rosario- favorece el arrastre de una amplia superficie del lecho de la marisma, por lo que la concentración puede que no fuera tal. Igualmente, debemos considerar la posibilidad de existencia de pozas en las que se concentrara el material como consecuencia de los movimientos mareales (Fernández Rodríguez 2014: 9).

En cuanto al estado de las piezas, su desgaste ha sido utilizado para defender la teoría que explica su presencia como chatarra para la refundición, pues las muescas en las piezas indicarían su uso en la batalla. No obstante, hay que tener

en cuenta que ha podido producirse por el tiempo que han permanecido en el agua o bien por tratarse de una inutilización ritual de las piezas, lo cual estaría además justificado por la presencia de otros objetos más modernos con huellas de evidente manipulación ritual, como son el casco del Guadalete, la espada tipo Sa Idda del Guadalquivir o el propio casco de la Ría de Huelva (Fernández Rodríguez 2014: 10). Sin embargo, los análisis de las muestras llevan a la conclusión de que las armas fueron realizadas para ser utilizadas, no como elemento simbólico, pues tanto el proceso de pulido, endurecimiento de filos y afilado, como las muescas así lo muestran (Gener, Moreno y Rovira 2009: 237-239).

En este punto debemos tener en cuenta el contexto del hallazgo, que tuvo lugar en plena dictadura de Primo de Rivera, cuando tiene lugar una búsqueda de ensalzamiento de los valores patrios y su historia (Ferrer *et al.* 1997: 68).

Sea como fuere, este depósito se trata del mayor depósito de su contexto cultural hallado en la Península Ibérica. El hecho de que existan otros depósitos que aparecen frecuentemente en los ríos -en el Guadalquivir, sin ir más lejos, hay constancia de varias espadas de bronce, la mayoría en el tramo entre Alcalá del Río y Sevilla- da más peso a la teoría de que se trata de un depósito votivo (Belén Deamos 1993: 36).

No consideramos viable la opción del pecio para la fundición de chatarra, pues en ese caso los materiales normalmente ofrecen una procedencia y una tipología diversa, lo que en el caso de la Ría de Huelva no coincide, pues los materiales son muy homogéneos en cuanto a la tipología, todos objetos relacionados con la panoplia guerrera, lo que podría ser indicativo de una selección realizada con el objeto de que formaran parte de una actividad ritual, bien funeraria o votiva.

Así pues, pese a que nos parece que con la información que disponemos sobre este depósito no podemos llegar a una conclusión definitiva, apostamos por la teoría que ve en estos objetos la consecuencia de un depósito votivo que se realiza durante el s. X a.C., ya sea de manera puntual o a lo largo de esta centuria, tal y como se desprende de la correspondencia al mismo horizonte cultural del conjunto –tanto por tipología como por el material empleado-. De esta forma, los pocos útiles de hierro que se localizan en el depósito deben ser tomados como anomalía que no debería distorsionar la homogeneidad del conjunto, ya que estos objetos además tienen difícil adscripción cronológica.

- **Casco Rodio**

En 1930, en una zona un poco más al sur de donde tuvo lugar el abundante hallazgo ya tratado, se localizó el conocido como casco rodio de Huelva (Albelda y Obermaier 1931: 643-644).

El hallazgo, que tuvo lugar en el actual fondeadero del puerto, tuvo una repercusión internacional inmediata al tratarse del más occidental de todos los cascos griegos encontrados hasta la fecha (Terrero [1944] 1991: 17).

Se trata de un casco tipo corintio de forma clásica, con pátina rojiza en la que se aprecian manchas verdes, tanto oscuras como claras. Presenta una deformidad por un aplastamiento en sentido longitudinal, abolladura y fracturas en la zona posterior, razón por la que no puede establecerse su peso y dimensiones originales, aunque se puede determinar que tiene una altura de 26 cm sin contar el ápex o cresta. A partir de los análisis de Gómez Torga se ha determinado que es de cobre muy puro, sin aleación. Formalmente se caracteriza por un perfil posterior prolongado hacia la zona trasera, que se vuelve en la sobrenuca. La parte frontal tiene un apéndice nasal de 9 cm, con anchura suficiente para aportar resistencia al mismo. Este apéndice cuenta con un reborde saliente, cuya

funcionalidad estaría relacionada con la imposibilidad de que en caso de que el apéndice nasal fuera alcanzado por un arma, ésta pudiera deslizarse hasta el ojo. Junto a este apéndice, a ambos lados, cierran dos carrilleras flexibles que debieron haber sido unidas mediante un elemento que no se ha conservado, dado el ojal que se encuentra en sendas piezas (Figs. 10.3 y 10.4).



Fig. 10.3. Imagen casco (Albelda y Obermaier 1931: láms 1-3)

En cuanto a sus aspectos estéticos, éstos revelan una gran maestría en la ejecución, pues todo el contorno está decorado con una línea de círculos estampados a troquel o cuño. En la línea superior de los ojos y en las escotaduras de las orejas hay unas palmetas y flores de loto grabadas (Terrero [1944] 1991: 17-18).

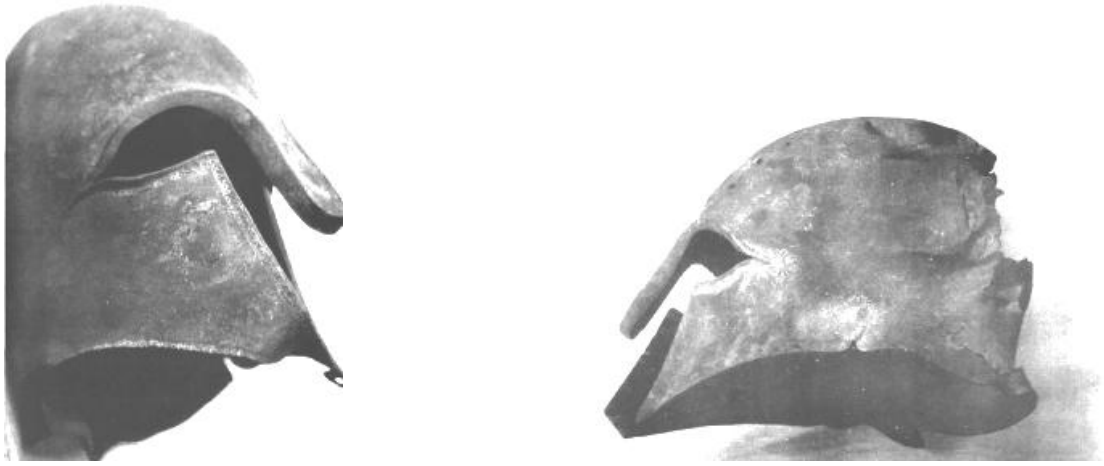


Fig. 10.4. Imagen casco (Albelda y Obermaier 1931: láms 4y 5)

El autor lo adscribe a un *"guerrero de alta categoría"* por sus elementos ornamentales y la buena ejecución de éste, mientras que la cronología estaría encuadrada en el s. VI a.C. (Terrero [1944] 1991: 18). A. García y Bellido afina un poco más y lo ubica en la segunda mitad del s. VI a.C. (García y Bellido 1948: 85).

Para Schulten el casco llegó como consecuencia del comercio con los griegos, especialmente con los focenses (Schulten 1931: 76).

- **Reshef**

Además de los anteriores, también de la Ría de Huelva proceden 2 de los 3 denominados Reshef de bronce que se han encontrado en la ciudad. Exactamente se hallaron en un punto donde va a morir la desembocadura de los ríos Tinto y Odiel, en una zona conocida como Canal del Padre Santo.

Estas piezas fueron halladas a principio de los '70 del pasado siglo al quedarse enredadas en las redes de pescadores, aunque no fueron depositadas en el Museo Provincial de Huelva hasta 1999 (Bedia, Martín y Prados 2004: 179-ss).



Fig. 10.5. Estatuilla en bronce de deidad oriental (Fotografía Museo Provincial de Huelva)



Fig. 10.6. Estatuilla en bronce de deidad oriental (Fotografía Museo Provincial de Huelva)

Las piezas se fechan entre los siglos VIII-VII a.C., dentro de la actividad colonial fenicia, y pese a que se han denominado Reshef, realmente estarían representando al dios fenicios Melqart. Pese a que cronológicamente no se encuadran dentro de nuestro ámbito de estudio, hemos querido mencionarlas para justificar el cariz semita de, al menos, gran parte de la población asentada en la ciudad de Huelva en época protohistórica, de tal manera que incluso hay quienes defienden la posible existencia de un templo dedicado a Melqart en la isla de Saltés (Figs. 10.5 y 10.6) (Bedia, Martín y Prados 2004: 184).

En 2013 fue requisada por el Seprona una tercera pieza que se había puesto a la venta a través de un portal de subastas de Internet. Esta figura, que actualmente se encuentra en proceso de restauración y estudio, es mayor que las anteriores y supuestamente procede de la zona de Plaza de las Monjas.

Un posible cuarto Reshef se localizaría en Torre Arenillas, según se desprende de una notificación realizada a la Guardia Civil en 1967, donde se describe el hallazgo de una estatuilla de tipo egipcio de unos 50 cm de alto que se encontró en las obras de construcción de Refinería. El seguimiento de la pieza determinó que ésta acabó en manos de un ingeniero estadounidense a partir del que se le pierde la pista (Ferrer Albelda 2012: 51).

Una de las piezas más interesantes de las localizadas en medio subacuático en Huelva se trata de un brazo de bronce de "Reshef" de peso y dimensiones extraordinarios que pertenece al legado de José Albelda Albert. Esta pieza, cuya procedencia exacta desconocemos, posiblemente se halló en los inicios de los años '30 del pasado siglo (Fig. 10.7) (Ferrer Albelda 2012: 38).



Fig. 10.7. Brazo (Ferrer Albelda 2012: fig. 3 y 4)

Este brazo correspondería a una estatua de bronce de alrededor de 1 m de altura y unos 50 kg de peso, y una cronología centrada en los siglos VIII-VII a.C. La pieza se enmarca dentro de la toreútica fenicia de principios del I milenio a.C. (Ferrer Albelda 2012: 53).

La importancia de estos hallazgos está en que, ya sea representación de Melqart o bien una representación genérica del dios que golpea "smiting god", la concentración de estas piezas cerca de los dos emporios comerciales de *Onoba* y *Gadir* indicaría una manifestación votiva de protección al comercio, posiblemente como señal de agradecimiento, al tratarse de una deidad protectora de las navegaciones atlánticas, típico en lugares donde habita una comunidad fenicia importante (Ferrer Albelda 2012: 53).

- **Necrópolis de la Joya**

Puesto que el estudio en detalle de cada uno de sus elementos sería el objeto de una tesis doctoral en sí misma, no profundizaremos en pormenores formales de todas y cada una de las piezas de esta vasta y compleja necrópolis, sino que nos limitaremos a describir de manera general sus tumbas para poder tener una visión del momento inmediatamente anterior al que tratamos en este trabajo.

En 1945, de manera casual, un grupo de jóvenes del lugar encontraron parte del ajuar de una tumba orientalizante en el Cabezo de la Joya, entregándolo años después a los arqueólogos E.M. Orta y J.P. Garrido (1963) que se encargaron de su publicación.

El lugar en el que se enclava se corresponde con uno de los cabezos de la urbe que alzaba la ciudad en su parte norte, hoy en día intensamente transformado por la propia evolución urbanística y la búsqueda de gravas. Esto ha provocado que la necrópolis hallada sea solo un reflejo de lo que en su día debió ser.

Según relata J.P. Garrido, gracias a las fuentes orales ya se intuía la presencia de una importante necrópolis en el lugar, pues se hacía referencia a *"moscas, collares de oro, ollas y chatarra de bronce al construirse las casas"* (Garrido Roiz 1970: 10).

Tras el hallazgo casual de la primera de las tumbas de incineración se descubrieron otras ocho en las primeras campañas con una metodología basada en cuadrículas de 5 x 5 m sobre la zona previamente prospectada en las que se iba excavando por niveles artificiales de 10 cm, dejando como testigo 30 cm por cada lado (Garrido Roiz 1970: 10).

La erosión que había sufrido la parte alta del cabezo hizo que las evidencias arqueológicas afloraran a poca profundidad, aunque con las dificultades propias de trabajar con la dureza de un terreno geológicamente compuesto por cuarcitas con óxido de hierro (Garrido Roiz 1970: 10-11).

Entre los meses de diciembre de 1969, enero, julio agosto, septiembre, octubre, diciembre de 1970 y enero de 1971 se llevaron a cabo tres campañas más de excavación como consecuencia de la inminente construcción en la zona y la consecuente destrucción de los elementos soterrados. Gracias a estas campañas se documentaron 9 tumbas más (Garrido y Orta 1978: 7-8).

- Tumba 1

Se trata del hallazgo casual realizado por unos jóvenes en 1945 mencionado anteriormente (Orta y Garrido 1963).

- Tumba 2

Tumba de incineración destruida en su parte superior, ya que el ajuar se encontraba a tan solo 3-5 cm de profundidad, mientras que la urna funeraria

estaba en una oquedad a unos 30 cm de profundidad, sobre una cama de cal y piedras, entibada en este lecho y cubierta hasta la boca por la tierra del terreno.

La urna cineraria, que contenía las cenizas mezcladas con restos de tierra, cal y carbón, estaba hecha a mano y su morfología era globular, con borde vuelto hacia fuera y base plana.

El ajuar, que se encontraba muy fragmentado, lo componían cerámicas a mano y a torno –engobe rojo y cerámica gris- cuyas formas son difíciles de determinar por el estado fragmentario de las piezas. Además de la cerámica, de esta tumba procede un objeto circular de bronce, así como abundantes fragmentos de *gryphaea angulata* (ostiones), *tapes decusatum* (almejas) y *pecten jacobeus* (vieiras) (Garrido Roiz 1970: 13-18).

- Tumba 3

Se trata de una tumba de incineración intacta que ocupa un área de unos 60 x 60 cm enmarcada por pizarras. También muy en superficie, su ajuar lo compone el plato de cerámica gris a torno que contenía los restos óseos sin ceniza, así como una pulsera de bronce, un fino fragmento de plata retorcido a modo de cordón y fragmentos de *gryphaea angulata* bajo la urna cineraria (Garrido Roiz 1970: 18-21).

- Tumba 4

Sepultura de incineración destruida unos 30 años antes de la excavación por el intento de plantar eucaliptos en la zona. De unos 60 cm de diámetro, el ajuar está compuesto por fragmentos cerámicos a mano, restos de cal, fragmentos óseos, fragmentos de *gryphaea angulata* (ostión) y *tapes decusatum* (almeja) y un fragmento de escoria de mineral indeterminado (Garrido Roiz 1970: 21).

- Tumba 5

Al igual que la anterior, también cuenta con un alto grado de destrucción. Parece corresponder a una estructura rectangular con orientación W-E, pero lo que más llama la atención es su rico ajuar. Éste lo compone un jarro de bronce tribulado, interpretado tradicionalmente como rodio (Garrido y Orta 1978: 171-175).

Otro elemento es un brasero de bronce circular cuyo elemento más destacado lo conforma el cuerpo de 5 remaches del soporte formado por dos rosetas de 16 pétalos y tres máscaras hathóricas donde se representa Hathor según la iconografía fenicio-chipriota.

Pese a la importancia de los anteriores, no serían los únicos objetos metálicos que conforman el ajuar de esta tumba, pues hay que añadir un anillo de oro macizo, de 4'5 gr de peso, con sello en el que se encuentra grabado un grifo.

Otros elementos del ajuar lo componen fragmentos de plata con forma de "chapita" que pudieron pertenecer a un recipiente, así como un objeto de hierro muy deteriorado.

Además de los metales, dentro de los que se incluyen escorias de diferentes minerales, al ajuar de esta tumba hay que añadir un objeto de marfil que podría corresponder con un peine decorado con un grabado de una flor de loto abierta y otra cerrada, así como otros objetos de adorno personal – tres cuentas de collar, dos de ámbar y otra de un caracol marino-.

La cerámica presente en este ajuar la componen pequeños fragmentos a mano y a torno, mientras que la malacofauna está compuesta por *gryphaea angulata, tapes decusatus, pectunculus, murex, cardium norvegicum* y *pecten maximus*, así como dos cartílagos de pescado grande marino, que posiblemente se trate de un hueso de corvina (Garrido Roiz 1970: 21-33).

- Tumba 6

Pozo de 60 cm de diámetro que alberga una sepultura de incineración cuya ubicación excesivamente cerca de la superficie ha provocado que los objetos cerámicos del ajuar estuvieran destruidos en su parte superior por la poca profundidad a la que se encontraba.

- Tumba 7

Sepultura de incineración compuesta por una fosa de 30 cm de diámetro excavada y que ha sufrido el mismo proceso que las anteriores ante la erosión natural y antrópica del cabezo. En esta fosa se halló un puñal de hierro de hoja curva que conservaba la empuñadura y tres clavos de remaches (Garrido Roiz 1970: 33-36).

- Tumba 8

Tumba muy destruida en la que solo se encontraron algunos fragmentos de restos óseos y algunas lajas de pizarra, pues se encontraba prácticamente en la superficie (Garrido Roiz 1970: 37).

- Tumba 9

Sepultura doble de inhumación e incineración con un ajuar muy rico. La tumba es de forma rectangular, de 2'60 x 2 m con un pozo que llega hasta los 82 cm de profundidad. Los arqueólogos responsables de la intervención interpretan el acceso a la tumba como tipo dromos, que estaría ubicado en el ángulo S y SE y que fue cerrado por un conglomerado de tierra arcillosa, cal, cantos rodados y fragmentos de pizarras. Previamente a este cierre se hubo de depositar la inhumación y la incineración –desprovista de cualquier contenedor- y su rico ajuar.

La inhumación, de la que se conservan además del cráneo otros huesos largos, se dispone en decúbito supino con la cabeza al S y el rostro hacia el W sobre lo que se interpretó por los excavadores como un escudo de bronce, así como un cuchillo de hierro de hoja curva. Sobre los fémures se hallaron cuatro placas de marfil que a su vez estaban bajo otros tantos vasos de pared fina hechos a mano, así como 4 pequeñas copas a mano con decoración de retícula bruñida a la altura del hombro derecho del inhumado.

Además de estos objetos, en la parte N y E de la tumba se encontraban numerosos elementos de ajuar cerámico formado por 6 platos de cerámica de engobe rojo y 16 cuencos de casquete semiesférico que en algunas partes se disponían alternos en hileras de manera ordenada. También cabe destacar la presencia de 3 ánforas T.10.1.2.1 (Ramón Torres 1995: 89) y de 3 grandes vasos a mano de boca acampanada y superficie bruñida.

Dentro de la tumba había además una incineración de un individuo que posiblemente fuera incinerado en el propio lugar. Los restos del cuerpo –dientes y pequeños fragmentos de hueso- no los albergaba ningún contenedor. El individuo portaría elementos suntuarios como un torque de bronce, colgantes de oro, ámbar, moluscos y caliza, típicamente orientales, un escarabeo de piedra caliza y broche de cinturón de bronce con garfios. Cabe destacar igualmente la presencia de de tres vasos de alabastro de diferente tipología (Garrido Roiz 1970: 39- 60).

- Tumba 10

Tumba tan destruida que es imposible determinar las medidas, disposición o incluso el rito funerario. Los elementos conservados se limitan a algunos fragmentos de bronce, dos cuentas de collar, un fragmento de galbo a mano y

un magnífico broche de bronce de tres piezas de las que una de ellas es de forma romboidal con dos de sus ángulos rematados por volutas (Garrido Roiz 1970: 61-62).

- Tumba 11

Sepultura de 2'10 x 1'20 m en la que los restos de la incineración son depositados en un recipiente cerámico, mientras que su ajuar está compuesto por cuatro vasos cerámicos a mano y pequeños fragmentos de bronce en el interior de la urna funeraria, de los que uno de ellos podría pertenecer a un broche de cinturón (Garrido y Orta 1978: 21-23).

- Tumba 12

Sepultura de 2'5 x 1'35 m de incineración en pozo donde los restos óseos son depositados en una urna Cruz del Negro junto con un broche de cinturón de garfios en bronce. Las cenizas, por su parte, se dispusieron alrededor de la urna cineraria en un pozo de unos 60 cm de diámetro en el centro de la sepultura. Como parte del ajuar, sumamente deteriorado por la propia corrosión del terreno y de la cal utilizada en la sepultura, tenemos un objeto cilíndrico de marfil con una roseta inscrita en la base del mismo. Los elementos cerámicos del ajuar corresponden en su mayoría a cerámica a mano –grandes recipientes como vaso a chardon, cuencos, "fruteros" y un soporte a modo de carrete-, sin desdeñar la presencia de platos de engobe rojo y algunas copas bruñidas interpretadas como fabricadas a molde (Garrido y Orta 1978: 24-39).

- Tumba 13

Inhumación de dos o tres individuos que se ha interpretado como "violenta" por encontrarse los cuerpos encogidos y sus huesos mezclados a modo de

osario, todos ellos rodeados por cantos rodados pero sin ajuar (Garrido y Orta 1978: 39-40).

- Tumba 14

Inhumación en una sepultura de 2'50 x 1 m con el cuerpo sobre el costado izquierdo y el rostro hacia el W. Como parte del ajuar cuenta con una cuenta de collar de ámbar a la altura del cuello, así como un anillo de azabache frente al rostro. El resto del ajuar lo compone una placa de marfil a modo de paleta con un pocillo central y una placa de plata y electrón, cuya funcionalidad podría ser la de broche de cinturón, con decoración de dos series de dos líneas onduladas caladas que se cruzan y rellenan y que a su vez irían enmarcadas por un friso de semiesferas de oro (Garrido y Orta 1978: 40-45).

- Tumba 15

Incineración con los restos óseos en un vaso cerámico, muy deteriorada por encontrarse casi en la superficie. La urna cineraria, que estaba encajada sobre dos pizarras y guijarros de cuarzo, contenía los restos óseos conservados tras la cremación así como una fíbula de bronce. Fuera de la urna se halló parte de una empuñadura de hierro de hoja curva (Garrido y Orta 1978: 45-47).

- Tumba 16

Incineración con los restos de ceniza y hueso en vaso globular, tipo Cruz del negro. La sepultura, que mide 1'70 x 1'30 m, albergaba además de la urna cineraria un ajuar compuesto por cerámica a mano –cuencos y vasos a chardon- y a torno –platos de engobe rojo-, tres objetos armamentísticos de hierro, así como una pátera oval de bronce con una placa en la zona de las agarraderas que

contiene una decoración incisa con motivos florales a base de palmetas (Garrido y Orta 1978: 48-63).

- Tumba 17

Ritual desconocido, pero podría tratarse de incineración in situ. Sepultura de 4'30 x 2'45 y de profundidad máxima 1'35 m cuyo área estaba ocupado por margas pliocenas, bloques de cal, de caliza y de pizarra, además de restos de ceniza. De esta tumba procede el ajuar más rico y singular de todas las tumbas de la necrópolis, conformado por los siguientes elementos:

Elementos metálicos que conformaban la estructura de un carro, cuyas partes de madera no se han conservado, pero que al conservarse el refuerzo –dos tiras de bronce a cada lado- de lo que sería la caja de madera podemos reconstruir las dimensiones que tendría, 1 x 1'50 m. Estamos ante un carro de dos ruedas, tal y como se desprende de la presencia de dos tapacubos con forma de cabeza de felino a la altura de donde debían de estar las mismas.

El hecho de que los restos del carro se hallaran entre dos ánforas T.10.1.2.1. (Ramón Torres 1995: 89) nos indica que posiblemente las ruedas fueran desmontadas para colocar el carro en el interior de la sepultura. Otros elementos que pueden interpretarse como pertenecientes del carro se corresponden con refuerzos del timón central, un cubilete de plata interpretado como revestimiento del extremo de la lanza, aljaba –caja para las flechas-, pasarriendas, refuerzos decorados con rosetas, piezas caladas con decoración de palmetas, dos bocados de caballo y varillas de sujeción de bronce.

Otro de los objetos que formaban parte del ajuar de esta rica sepultura es un jarro de bronce de silueta piriforme, con una flor de loto que decora el cuello del objeto, mientras que la base del asa está decorada por una palmeta y dos volutas, al igual que la del jarro de la Tumba 5.

El brasero ritual que forma parte del ajuar se caracteriza por tener los extremos de las asas decorados con flores de loto, mismo motivo decorativo que adorna el thymateria de dos platillos. También de bronce, como los anteriores, es el disco del espejo con mango de marfil localizado en esta tumba, así como un broche de cinturón de tres garfios y un soporte en forma de carrete.

Uno de los objetos más singulares lo conforma una arqueta de marfil, bronce y plata cuyo pésimo estado de conservación se debe a los agentes corrosivos del suelo así como a un hormiguero en la zona en la que se encontraba. Pese a ello se ha podido reconstruir prácticamente la totalidad de la tapadera –a base de un marco que recoge láminas de marfil paralelas al lado menor del marco rectangular- así como el soporte del conjunto –con bisagras de plata y pasadores y esquineras de bronce que unen una armadura de marfil en cuyas esquinas se disponen cuatro figurillas egiptizantes de marfil.

Además de los anteriores, contamos con dos objetos de alabastro, uno perteneciente a un ungüentario de 27'5 cm de altura y otro de mucho menor tamaño, 5 cm de altura.

En cuanto a la cerámica, llama la atención la escasez teniendo en cuenta las dimensiones de la sepultura. La mayoría es cerámica a mano y en menor proporción cerámica gris y engobe rojo.

La malacofauna presente en esta sepultura se trata de algunas conchas de *pectunculus* (Garrido y Orta 1978: 63- 124).

- Tumba 18

Posible incineración en una sepultura de dos pozos dentro de los cuales se hallaron: en uno la urna cineraria y la mayor parte del ajuar; mientras que el

otro, el más oriental, contenía elementos de bronce y madera que quizás formaran parte de un carro similar al de la tumba 17.

Los elementos hallados en la superficie de esta sepultura son los siguientes: numerosos fragmentos de placas de bronce con decoración de palmetas que pudieron pertenecer a la decoración de un carro por el paralelismo con los del de la Tumba 17; una palmeta de bronce como las que decoran los jarros con un vástago en el centro desde el que se uniría con la pieza a la que correspondía; pasadores , tiras y palmetas de bronce que posiblemente formaran parte de una estructura desaparecida; colgante de oro en cuyo interior tiene una cuenta de ámbar y un huevo de avestruz decorado al exterior con pintura roja trabajado en su parte superior para que tuviera función contenedora.

Dentro del Pozo A se halló un jarro piriforme con boca de cabeza de cérvido y asa con forma de cabeza equina y que remata en la parte inferior con una palmeta. En el mismo lugar se encontraba un brasero ritual con dos soportes con forma de manos y con la peculiaridad de contar con tornillos en lugar de remaches para unir el cuerpo con las asas, las cuales cuentan en sus cuatro extremos con cabezas hathóridas cinceladas sobre placa formando media cabeza. También en el interior del pozo A se encontró un aro bastante grande que se ha interpretado como refuerzo de escudo de material perecedero, así como una pieza cilíndrica, también de bronce, de lo que se cree un pasador. Además de los objetos de bronce, de esta sepultura se exhumaron fragmentos de plata, cuchillo de hierro de hoja curva, fragmentos de marfil, objetos líticos a modo de betilos y cerámica. El material cerámico hallado responde a platos de engobe rojo, ánforas T.10.1.2.1. (Ramón Torres 1995: 90), soportes, cerámica a molde –copas decoradas a relieve con motivos geométricos- y cerámica a mano –cuencos y grandes vasos-. En cuanto a la malacofauna, había en este pozo restos de *pecten jacobeus, tapes decusatum, pecten máximum* y *grypahea angulata.*

El otro pozo, denominado B, contaba en su interior con 5 placas de bronce muy peculiares de las que desconocemos su funcionalidad (Garrido y Orta 1978: 124-154).

- Tumba 19

Incineración doble en una sepultura oval donde dos ánforas T.10.1.2.1. (Ramón Torres 1995: 90) contenían los huesos lavados tras las incineraciones y en una de ellas un broche de cinturón de bronce forrado con láminas de plata y dos cuchillos de hierro de hoja curva. En la otra de las ánforas estaban los restos de la incineración y un fragmento cerámico. Sobre las urnas se hallaron, entre pizarras, restos óseos de un rumiante mayor. También sobre las urnas se encontraban otros elementos de ajuar como vasos a chardon, cuenco hemiesférico y una muñequera de arquero de pizarra (Garrido y Orta 1978: 154-165).



Fig. 10.8. Elementos más representativos de la Joya

Una vez descritas las tumbas de esta necrópolis y su ajuar estamos en disposición de establecer una serie de premisas al respecto.

La cronología del conjunto queda establecida, por los paralelos de sus ajuares, entre fines del s. VII a.C. y la primera mitad del s. VI a.C. Pese a que cronológicamente no abarca el período estudiado en este trabajo, nos parece interesante su análisis para tomarlo como muestra y ejemplo del cambio que tendrá lugar una centuria después.

En cuanto a la etnicidad de los allí enterrados, tradicionalmente se ha considerado que se trataba de individuos tartésicos (entendidos éstos como indígenas), pero los avances en la investigación hacen ver que la cultura material, tanto técnica como artísticamente, responden a modelos orientales (Garrido y Orta 2005: 417). No obstante, la heterogeneidad de los ajuares hace que nos decantemos por considerar un origen variado a los allí enterrados, así como un estatus social diverso (Garrido Roiz 1970; Garrido y Orta, 1978; González Wagner 2004: 278-279; Ferrer Albelda 2004; Ferrer Albelda 2010: 83).

Resulta llamativo el conjunto de inhumaciones en decúbito supino, orientadas E-W, y en posición violenta, concretamente se han identificado 8 cuerpos con el parietal roto entre los que se hallaron restos de ceniza y madera carbonizada (Fig. 10.9). La cronología de estas inhumaciones no puede determinarse, pues ni existe ajuar asociado, ni relaciones estratigráficas con otras tumbas que sí lo tengan (Garrido y Orta 1989: 32-35).

La interpretación que sus excavadores le dieron es variada, pues la información obtenida no permite establecer una única teoría al respecto. Así, las propuestas son las siguientes:

1. Que se trate de enterramientos de inhumación, lo cual a los excavadores no les parece probable dado el carácter violento de la disposición de los cuerpos, aunque no descartan que pudiera tratarse de inhumaciones de los siglos IV-III a.C., dados los paralelos con los enterramientos en "fosas comunes" en Cartago con los que comparte orientación, posición y características. En el caso de Byrsa se interpretan como fruto de epidemias, que provocaron el enterramiento de forma apresurada, o bien como ritual de las clases más desfavorecidas (Garrido y Orta 1989: 35).

2. Enterramientos secundarios alrededor de la Tumba 17 (Garrido y Orta 1989: 35).

3. Ofrendas en relación con la Tumba 17 (Garrido y Orta 1989: 35).

4. Espacio de culto en el que se han realizado sacrificios humanos, conocidos como "lapidaciones" en honor de Baal-Hammón (Garrido y Orta 1989: 35).

Nosotros nos decantamos por la primera de las opciones, cuya explicación se argumentará en el capítulo de las conclusiones relativo a la crisis del s. VI a.C., aunque no podemos descartar que se trate de fracturas *postmortem*, lo cual solo podrá ser dilucidado con el estudio de dichas evidencias.



Fig. 10.9. Inhumaciones violentas (Garrido y Orta 1989: fig 17)

- **Cabezo de San Pedro**

Entre 1968 y 1969 se lleva a cabo una de las actividades que mayor repercusión científica tendrá de las efectuadas en aquellos años, pese a que no fue una intervención arqueológica reglada ni científica. Se recogieron algunos materiales dentro de los trabajos de refuerzo en la zona para evitar los derrumbes del cabezo, que ya en 1956 un desprendimiento costó la vida a 13 personas, lo que supuso un fuerte impacto para la ciudadanía, quien comenzó a considerar la necesidad de reforzar esta zona de la ciudad. Por ello, se procedió a crear una terraza escalonada en la ladera occidental del cabezo hasta la mitad del mismo, para mejorar las condiciones de seguridad (Figs. 10.10 y 10.11) (Blázquez *et al.* 1970: 8).

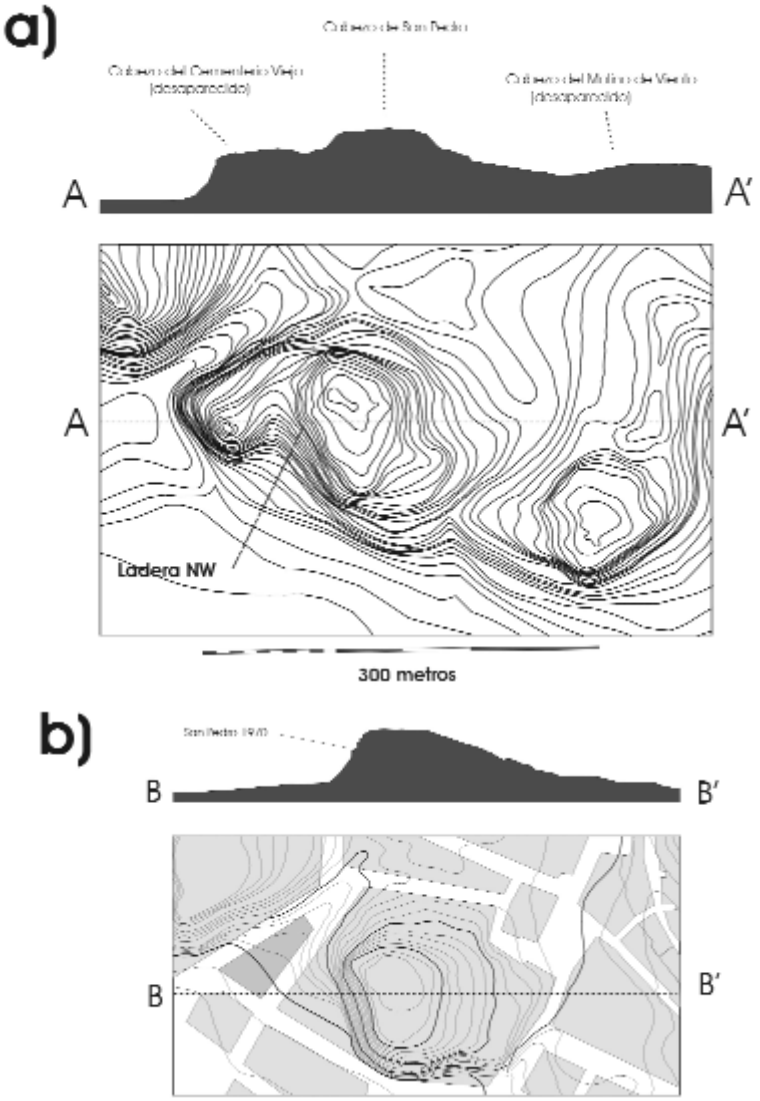


Fig. 10.10. Localización (Gómez y Campos 2008: fig. 2)

Es dentro de estos trabajos en los que se enmarca la recuperación de materiales que se estudia en estos años, por lo que hay que mantener con reservas la cronología, tanto absoluta como relativa, ofrecida por esta intervención, tal y como aseguran sus autores:

"Nosotros estuvimos presentes en las fases más interesantes de la excavación para, sobre todo, delimitar e interpretar los niveles arqueológicos. Con ello hemos de reconocer que

no se trata de una excavación rigurosamente científica, y que la mayor parte del material recogido apareció en circunstancias que no podemos precisar. Por tal motivo hemos tenido que reagrupar las cerámicas de acuerdo con nuestra experiencia en este y otros yacimientos en los que encontramos materiales parecidos" (Blázquez *et al.* 1970:9).

Así pues, la información estratigráfica que se desprende de este estudio de materiales debe ser tratada con reservas, sin que ello sea óbice para valorar justamente la abundancia de materiales prerromanos, desconocidos en la ciudad de Huelva hasta dicha intervención, cerámica bruñida, cerámica gris, etc.

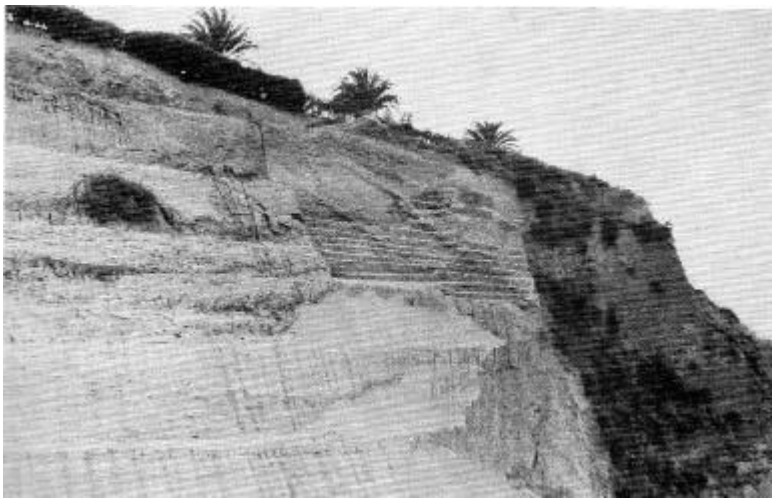


Fig. 10.11. Trabajos en la ladera (Gómez y Campos 2008: lám I y II)

Los autores indican una inclinación de las unidades estratigráficas, lo cual interpretan como la pendiente natural del cabezo, de forma que fue depositándose en las zonas bajas con los procesos postdeposicionales naturales propios de pendiente. Los materiales quedan agrupados en los siguientes niveles (Fig. 10.12):

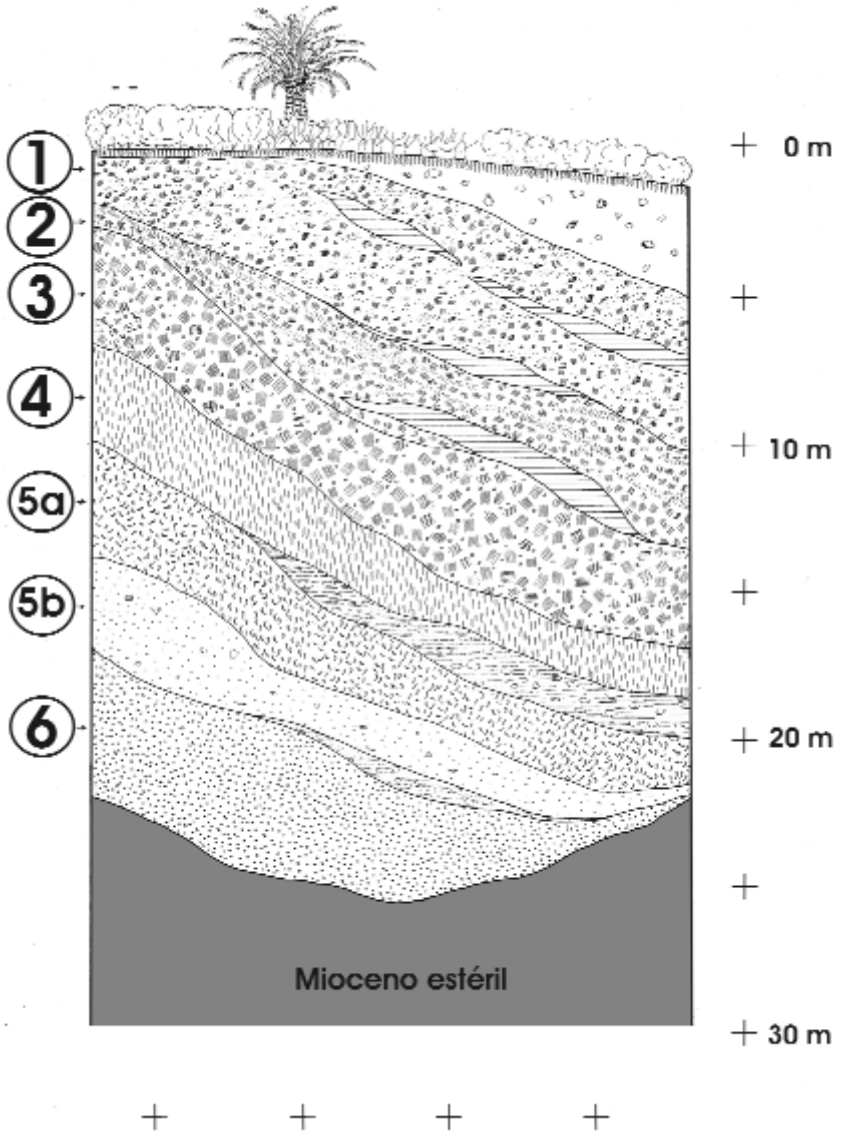


Fig. 10.12. Niveles en el Cabezo de San Pedro (Gómez y Campos 2008: fig. 3)

- Nivel 6: fechado a finales II milenio, en relación con el primer poblamiento de la ciudad y asociado a la cultura megalítica (Fig. 10.13) (Blázquez *et al.* 1970: Lámina XXX).

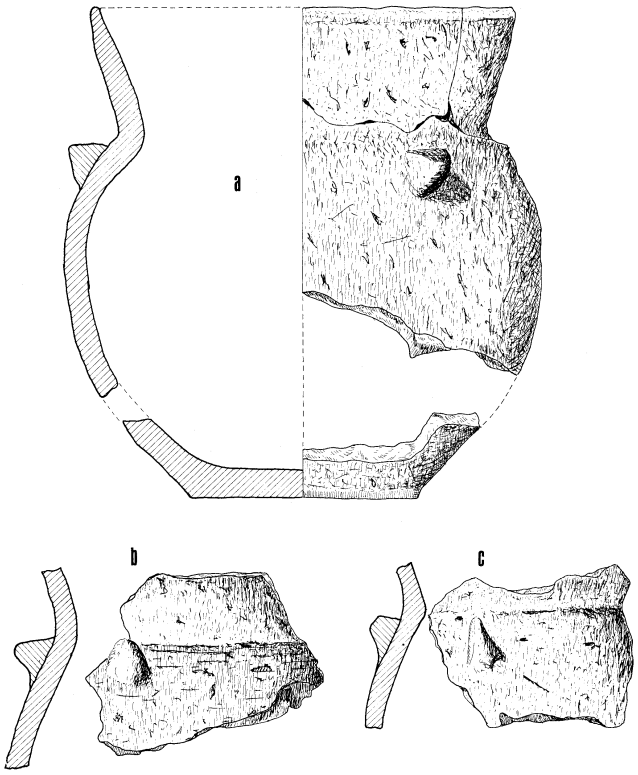


Fig. 10.13. Materiales del Nivel 6 (Blázquez *et al.* 1970: Lámina XXX)

- Nivel 5: caracterizado por la presencia de nuevas técnicas alfareras adscritas por los autores a una cultura más desarrollada que la anterior. La periodización se adscribe al Bronce Final, con dos fases anteriores a la denominada por los autores *"colonización púnica"*. Por la potencia del estrato se establece una duración de tres siglos, que al encontrarse sobre un estrato con final fechado en el 700 a.C., abarcaría los siglos VIII-IX y X a.C. (Blázquez *et al.* 1970: 13).

Las formas cerámicas se caracterizan por ser de boca ancha y acampanada y la superficie exterior bruñida (Blázquez *et al.* 1970: Lámina XIX).

Los motivos decorativos en la cerámica bruñida de este estrato no solo son geométricos, sino que hay otra variable parecida a hojas de palmera (Blázquez *et al.* 1970: Lámina XXIIc).

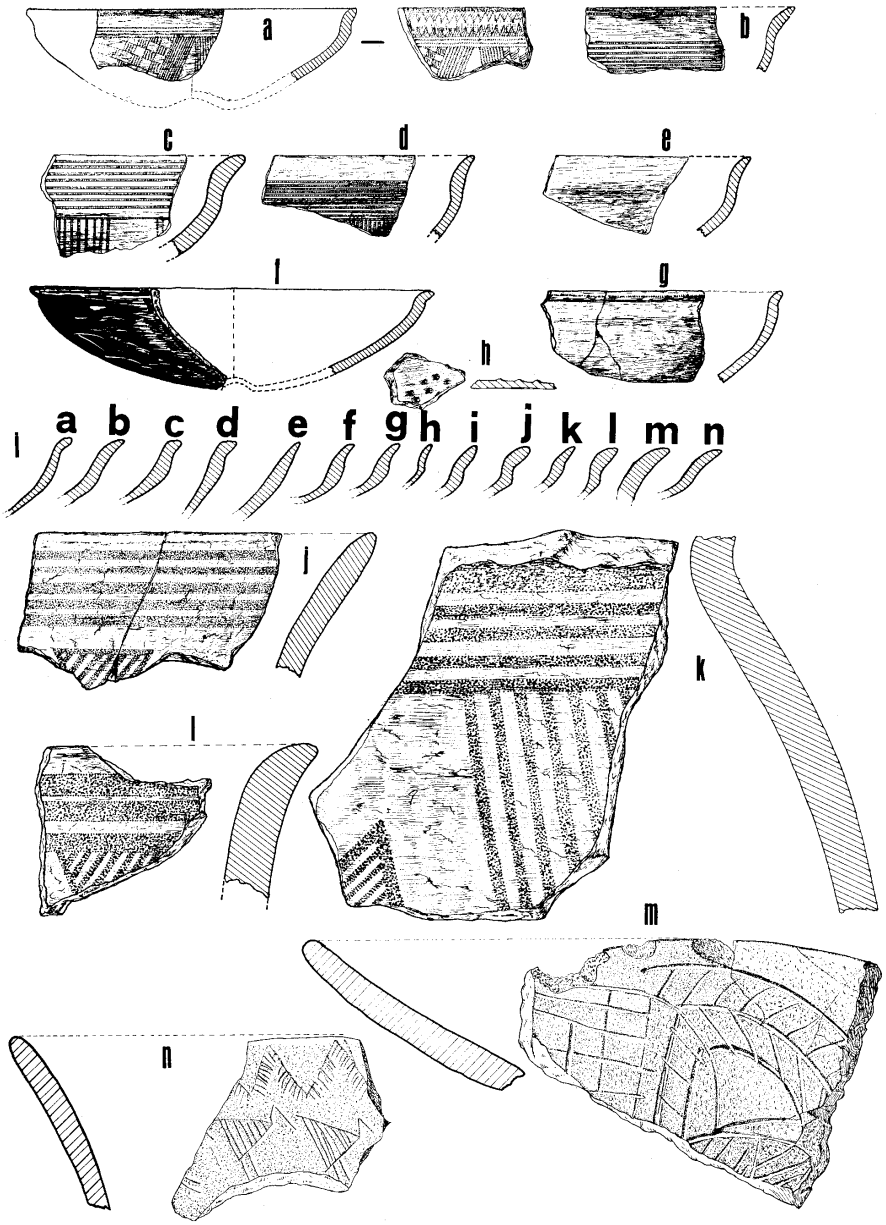


Fig. 10.14. Materiales del Nivel 5 (Blázquez *et al.* 1970: Lámina XXIX)

Presenta también este nivel elementos con decoración geométrica de retículas, triángulos y animales estilizados (Blázquez *et al.* 1970: Lámina XX-XXIX). Un fragmento representa una hilera de íbices con el retorcimiento típico de la extremidad de sus cuernos, mientras que otro hace lo propio con grullas (Blázquez *et al.* 1970: Lámina XXIXn), las cuales encuentran paralelos con un fragmento recogido en *"las ruinas de Astapa"* Estepa, donde la decoración se asemeja a la de tipo de aspas de molino de El Carambolo (Blázquez *et al.* 1970: 16). La cerámica de este nivel también cuenta con paralelos en El Carambolo y Asta Regia, además de en la tumba de La Joya. Puesto que esta necrópolis es más reciente que el momento en el que se fechan los materiales, la explicación que ofrecen los autores está en que pudiera tratarse de material revuelto (Blázquez *et al.* 1970: 15).

Dentro del repertorio cerámico destaca un fragmento con grafito en la parte exterior del labio que debería fecharse según los autores, como mínimo en el s. VIII a.C. y que debería relacionarse con las estelas del suroeste (Blázquez *et al.* 1970: 14).

Además de los elementos cerámicos, este nivel registró una serie de residuos metalúrgicos cuyo análisis determinó su obtención a través de la copelación del plomo para obtener plata (Blázquez *et al.* 1970: 17).

- Nivel 4: llamado oriental por su correspondencia a la colonización fenicia con cerámicas a torno de barniz rojo y grises (a partir del s. VIII a.C.-VI a.C.). Dentro del repertorio de cerámica gris destaca la presencia de un fragmento con grafitos con *"letras ibéricas"* (Fig. 10.15, c).

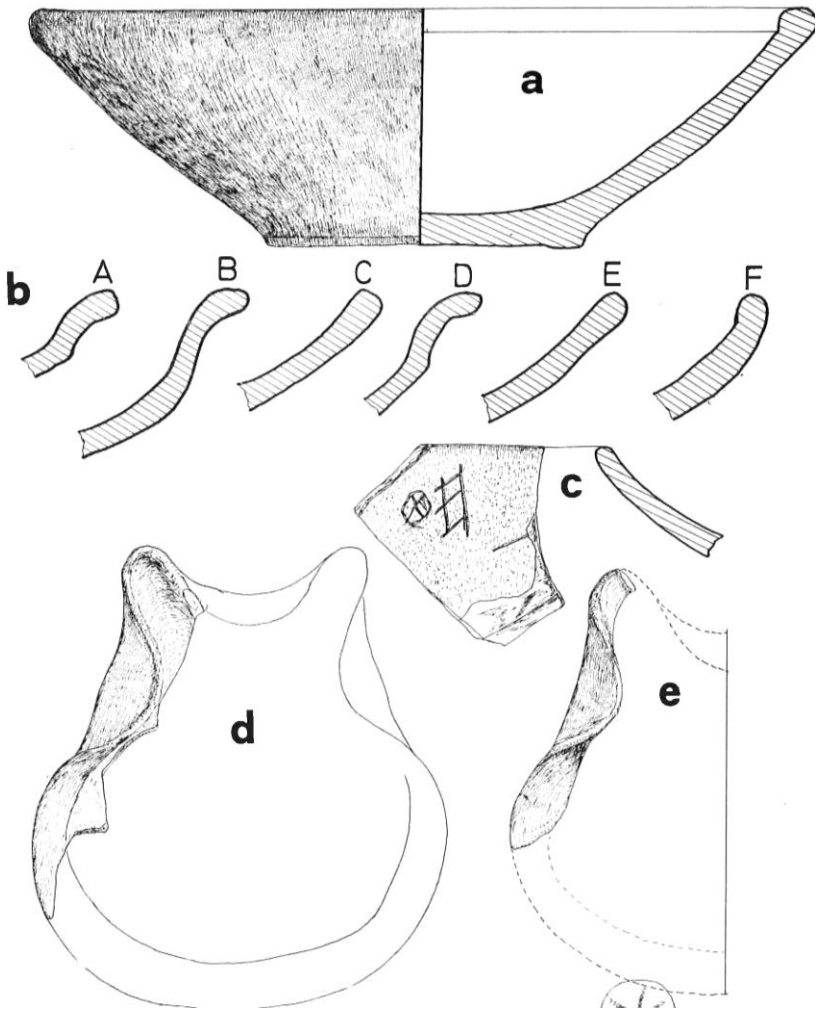


Fig. 10.15. Materiales del Nivel 4 (Blázquez *et al.* 1970: Lámina XV)

Como parte del elenco cerámico de este estrato abundan las decoraciones a base de bandas rojas y líneas negras, característica según los autores de los niveles fenicios arcaicos de Andalucía (Blázquez *et al.* 1970: 12). Otra peculiaridad de los materiales de la zona es la presencia de la forma denominada carrete, ya sea en engobe rojo (con paralelos en el Carambolo) ya en cerámica gris, teniendo los últimos como característica un doble anillo de refuerzo en la parte más estrecha. Igualmente, destaca la presencia de material más tosco decorado con impresiones digitales en el hombro cuyo origen sitúan los autores en una oleada

cultural del norte peninsular coetánea a la oriental, aunque no descartan que se trate de una producción local realizada *"por los colonizadores semitas"*, pues cuenta con paralelos en los yacimientos de similares características en el norte de África y el sur de España (Blázquez *et al.* 1970: 13).

- Nivel 3: denominado *"greco-púnico"* de 5 m de espesor en el que destacan las *"formas ibéricas"* más conocidas de los siglos V-III a.C. Destaca la abundancia de cerámica ática del s. IV a.C. (Fig. 10.17) (Blázquez *et al.* 1970: Lámina IX) y las decoraciones típicas de la "cerámica ibérica andaluza" (Blázquez *et al.* 1970: Lámina V y XI). A este nivel adscriben también los autores una fíbula hispánica y el fragmento de otra, ambos fechados en el s. IV a.C. (Blázquez *et al.* 1970: Lámina X, "k" y "l"), además de una cabecita de terracota de tipo helenística hecha a molde (Fig. 10.16) (Blázquez *et al.* 1970: Lámina VIII, a).

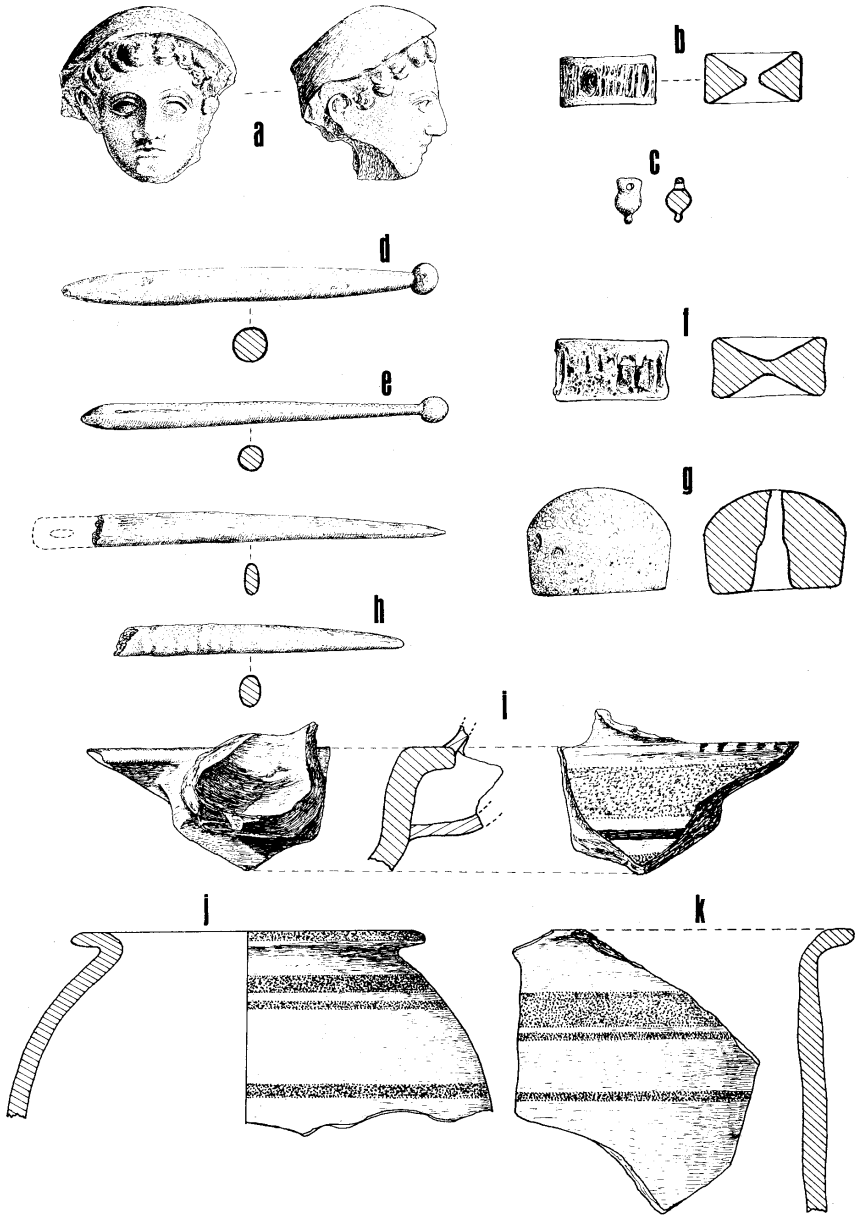


Fig. 10.16. Materiales del Nivel 3 (Blázquez *et al*. 1970: Lámina VIII)

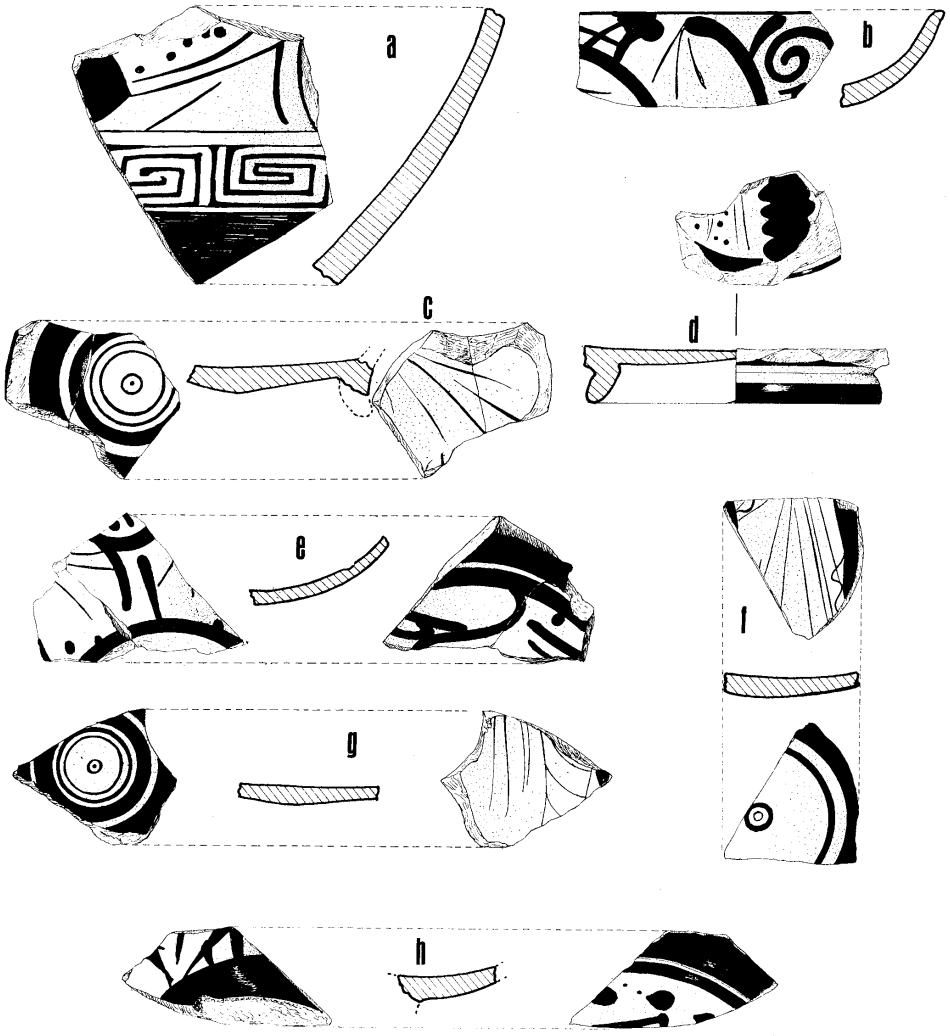


Fig. 10.17. Materiales del Nivel 3 (Blázquez *et al.* 1970: Lámina IX)

- Nivel 2: Nivel romano donde abunda la cerámica campaniense y en menor proporción la *terra sigillata* (Blázquez *et al.* 1970: Láminas III-IV). Resulta llamativa la presencia de supuestos fondos de cabaña, restos de hogar o fuego (Figs. 10.18- 10.19) (Blázquez *et al.* 1970: 9).

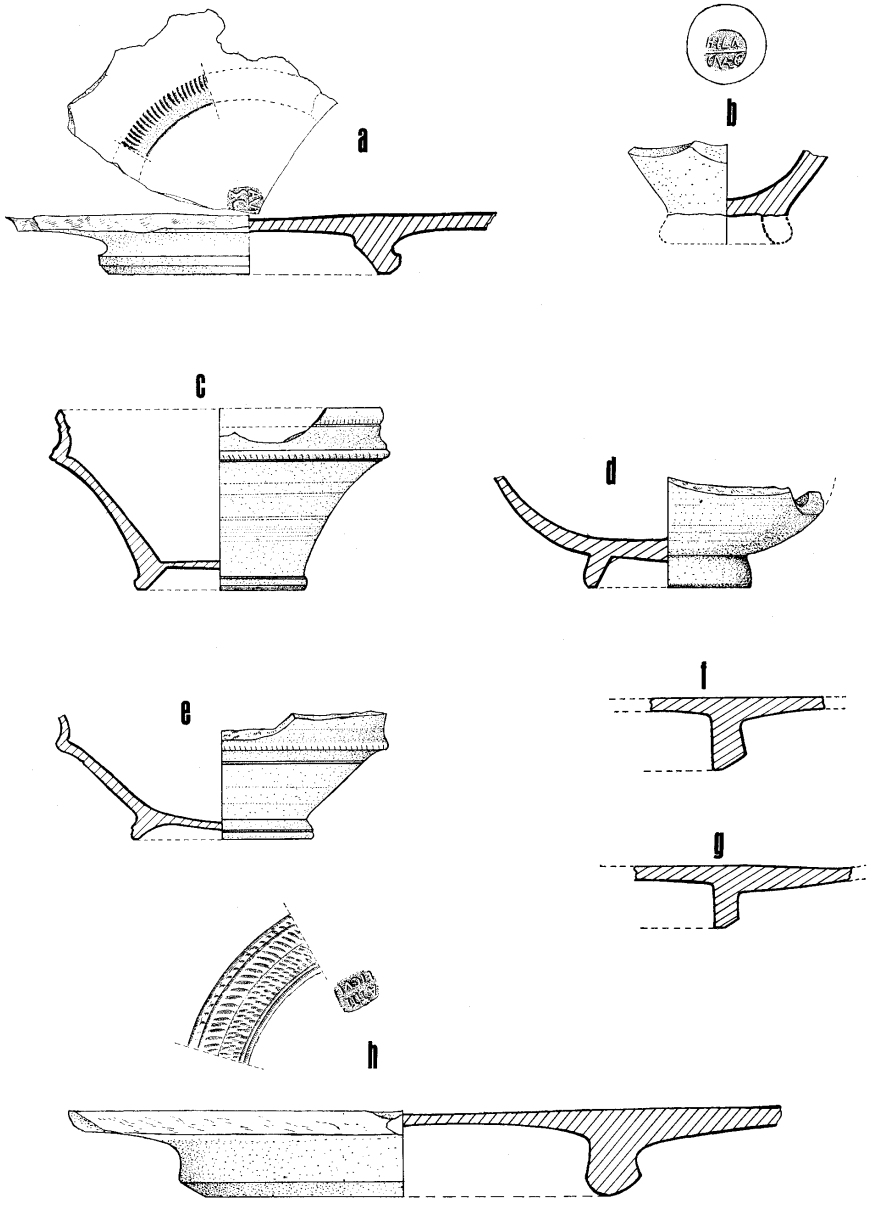


Fig. 10.18. Materiales del Nivel 2 (Blázquez *et al*. 1970: Lámina III)

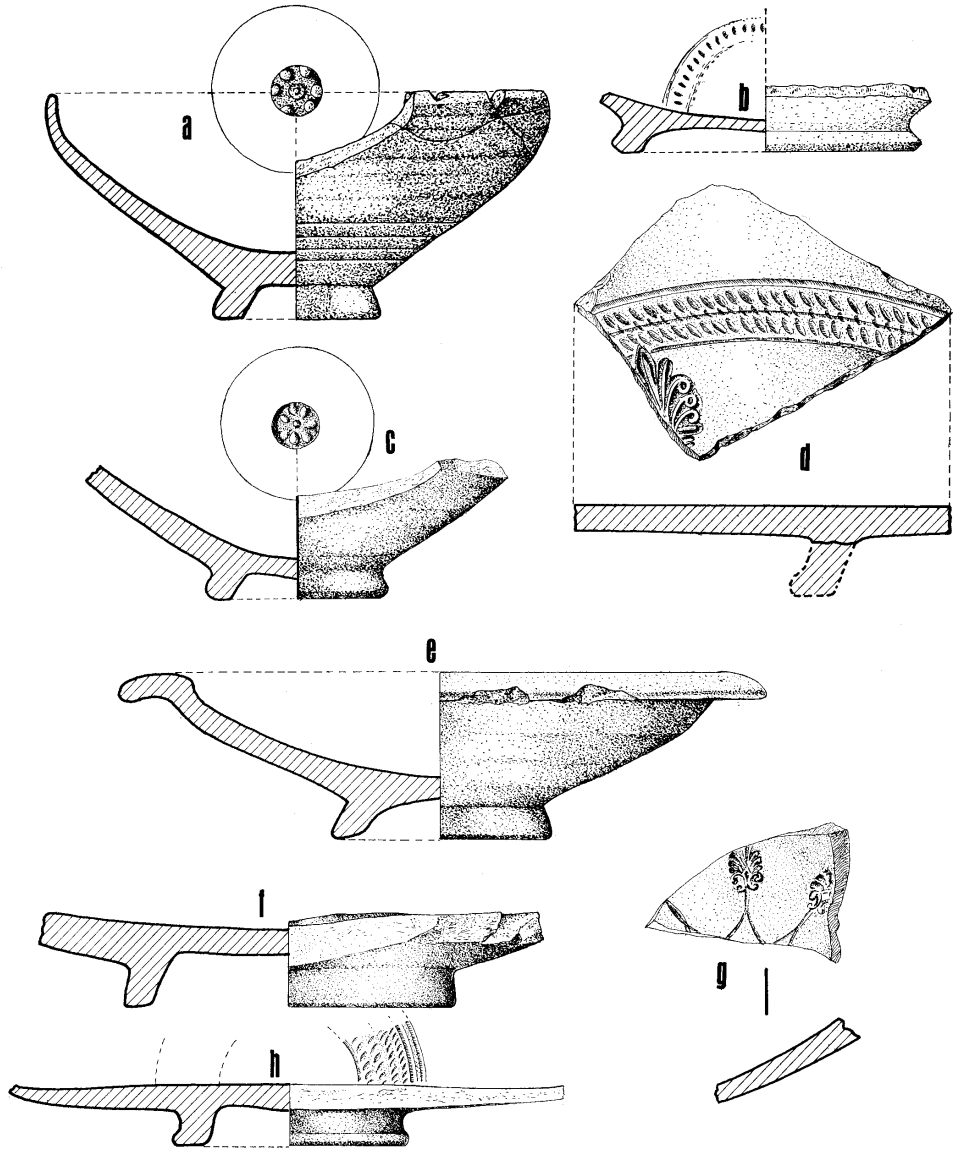


Fig. 10.19. Materiales del Nivel 2 (Blázquez *et al.* 1970: Lámina IV)

- Nivel 1: El último nivel se relaciona con una acumulación de residuos medievales y modernos.

Pese a la descontextualización de dichos materiales, la importancia de esta intervención radica en que hasta entonces era prácticamente nulo el conocimiento sobre el hábitat protohistórico de *Onoba.*

En esta publicación también se nombra el hallazgo de una moneda de Amintas III (padre de Filipo II y abuelo de Alejandro Magno) en Torre Arenillas y otra de Filipo II en Gibraleón (Blázquez *et al*. 1970: 11).

Posteriormente, en 1971, se lleva a cabo una actuación arqueológica en la zona, dentro de la que se realizaron varios cortes y sondeos arqueológicos (Fig. 10.20) (Belén, Fernández-Miranda y Garrido 1978: 16-18).



Fig. 10.20. Localización de los sondeos (Belén, Fernández-Miranda y Garrido 1978: fig. 3)

Se determinaron dos zonas de excavación. En la zona 1, ubicada en la ladera este del cabezo, se efectuaron dos cortes estratigráficos –corte M y corte Z-,

exactamente a una cota entre 25 y 29 m de altura, junto a la calle Onésimo Redondo (Belén, Fernández-Miranda y Garrido 1978: 24).

El corte M, de 7'50 x 3 m, dio como resultado la superposición de 13 niveles, de los que nos interesan los que aportaron una cronología del Hierro II –del I al X- (Fig. 10.21).

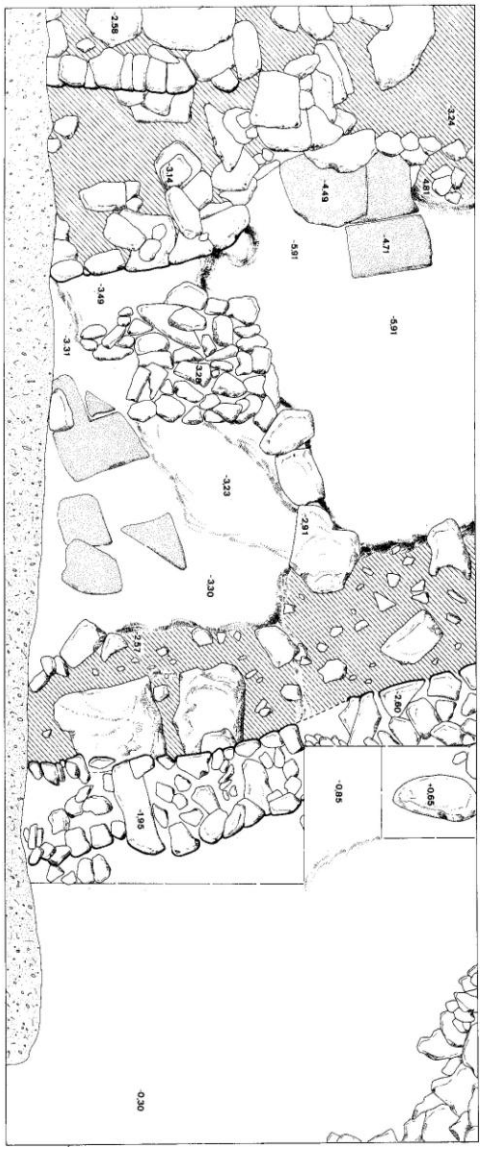


Fig. 10.21. Planta del corte M (Belén, Fernández-Miranda y Garrido 1978: fig 5)

Dentro del Nivel I contamos con un fragmento de T.7.4.2.1. y dos fragmentos de T.10.1.2.1. (Fig. 10.22) (Ramón Torres 1995: 90).

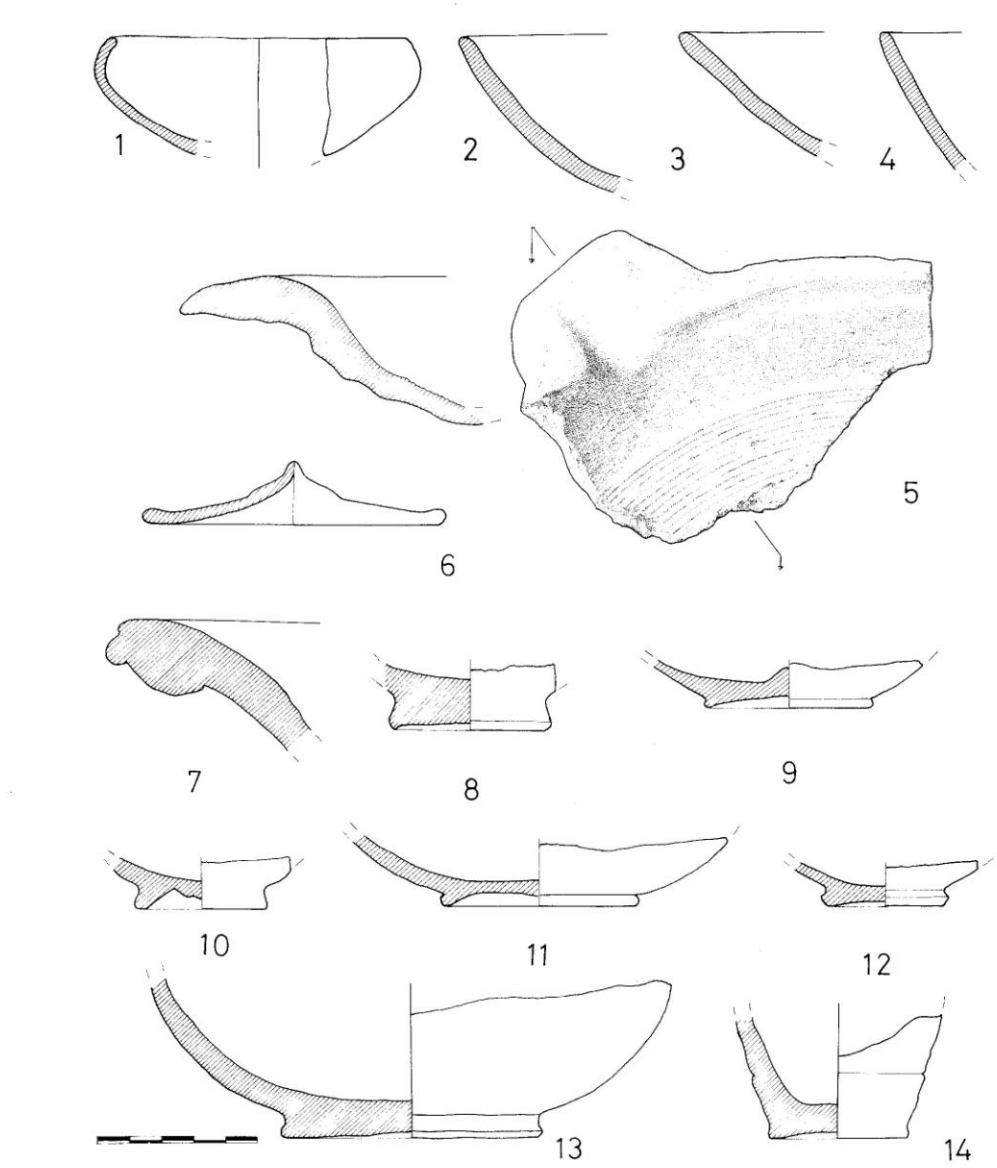


Fig. 10.22. Ánforas del Nivel I (Belén, Fernández-Miranda y Garrido 1978: fig 13)

El Nivel II presenta material muy definitorio cronológica y tipológicamente, pues contamos con cerámica tipo Kuass –cuencos de la Forma IX y platos de la forma II de Niveau de Villedary- (Fig. 10.24).

La cerámica tipo Kuass fue interpretada como imitación de campaniense (Belén, Fernández-Miranda y Garrido 1978: 58-61).

El material anfórico del Nivel II lo compone un fragmento de ánfora T.8.1.1.2. (Belén, Fernández-Miranda y Garrido 1978: fig. 38.1). Por el conjunto puede fecharse en torno al s. II a.C. (Fig. 10.23).

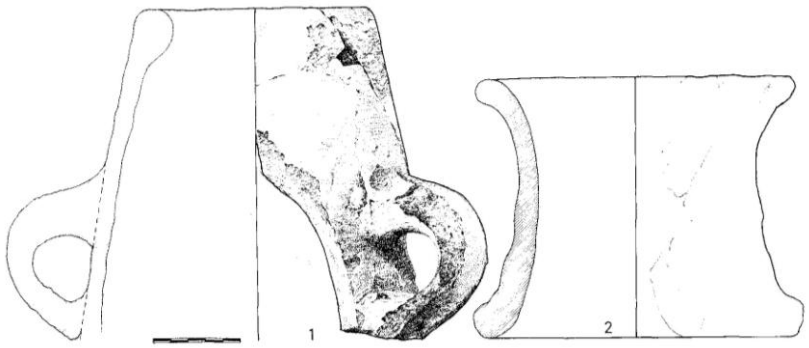


Fig. 10.23. Ánforas del Nivel II (Belén, Fernández-Miranda y Garrido 1978: fig.38.1)

El Nivel III, fechado entre fines del s. IV y principios del III a.C. por la presencia de ánforas T.4.2.2.5 y T.10.1.1.1. Idéntica cronología proporcionan los fragmentos de ánforas íbero-turdetanas y de ánfora griega del nivel IV (Ramón Torres 1995: 90).

El fragmento de ánfora T.11.2.1.3 indica que el Nivel VI se pueda datar en el s. IV a.C. (Ramón Torres 1995: 90), aunque esta cronología podría ajustarse a fines de dicha centuria- principios de la siguiente por la presencia de un plato tipo Kuass de la forma II (Fig. 10.22 número 2).

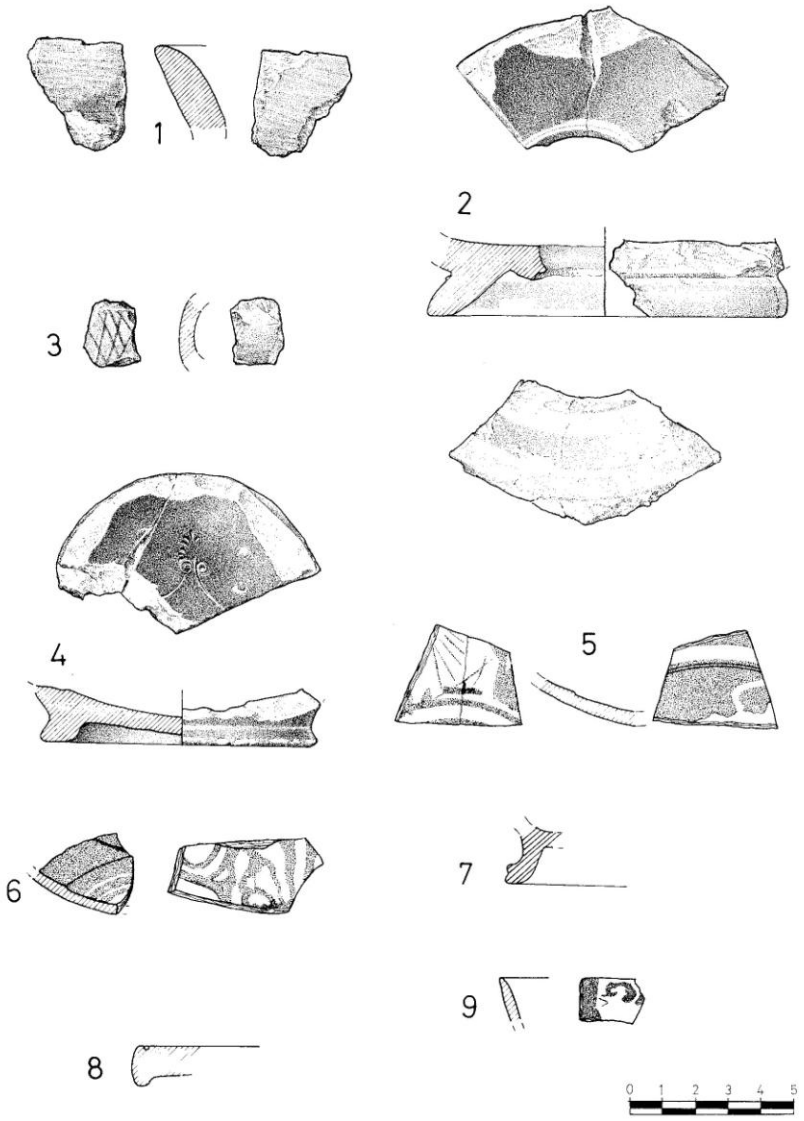


Fig. 10.24. Plato tipo II de Kuass en M-2 (Belén, Fernández-Miranda y Garrido 1978: fig. 74)

El nivel VIII, por su parte, se fecha entre fines del s. V y principios del IV a.C. por la presencia de un ánfora T. 8.1.1.2. (Fig. 10.25) (Belén, Fernández-Miranda y Garrido 1978: fig. 72).

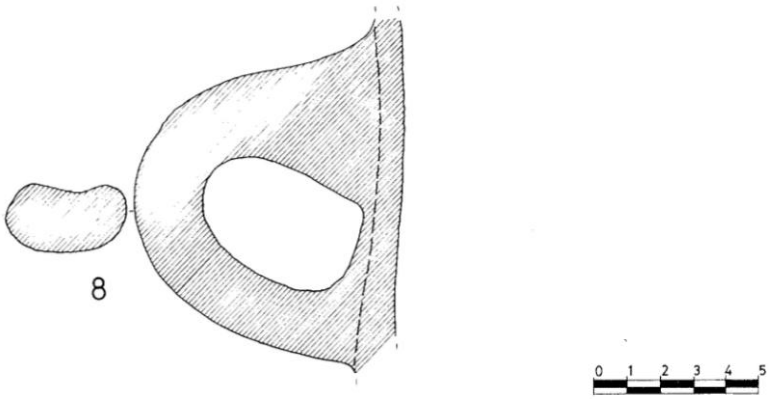


Fig. 10.25. Ánfora T. 8.1.1.2. del nivel VIII (Belén, Fernández-Miranda y Garrido 1978: fig. 72, número 8)

La presencia de un ánfora T.10.1.2.1. indica que el nivel IX se pueda datar en el s. V a.C. (Fig. 10.26) (Ramón Torres 1995: 90).



Fig. 10.26. Ánfora T.10.1.2.1 del Nivel IX (Belén, Fernández-Miranda y Garrido 1978: Fig. 81, número 5)

El sondeo Z, de 6 x 2 m, estaba solo a 1 m de distancia del corte M, proporcionó una serie de datos cuya interpretación indica que nos encontramos ante una zona de vaguada (Belén, Fernández-Miranda y Garrido 1978: 189).

De los materiales obtenidos en este sondeo, nos interesa especialmente la cerámica tipo Kuass que dada la temprana época en la que se realizó la

excavación fue interpretada como "presigillatas" (Fig. 10.27) (Belén, Fernández-Miranda y Garrido 1978: 190).

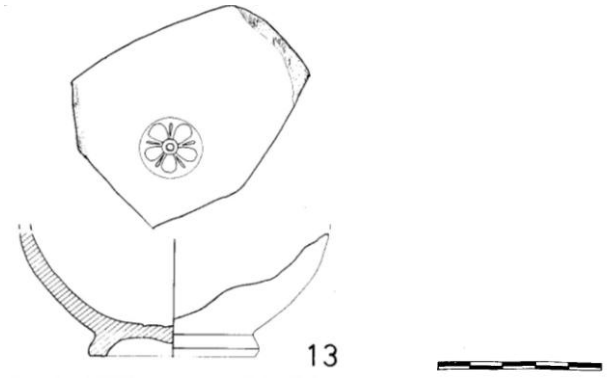


Fig. 10.27. Kuass del sondeo Z (Belén, Fernández-Miranda y Garrido 1978: Fig 97, 13)

La otra zona de excavación, ubicada en el área oeste del cabezo y denominada zona 2, fue más pobre en resultados, aunque presentó mezclada cerámica de engobe rojo, pintada, grises y algunos fragmentos de cerámica griega, *sigillata* e incluso medieval (Belén, Fernández-Miranda y Garrido 1978: 195-198).

No será hasta 30 años después cuando vuelve a actuarse en la zona, concretamente se trató de la limpieza del perfil del cabezo por la urbanización en el año 2007 al pie del mismo, en la parte que asoma a la calle Aragón (Fig. 10.28).

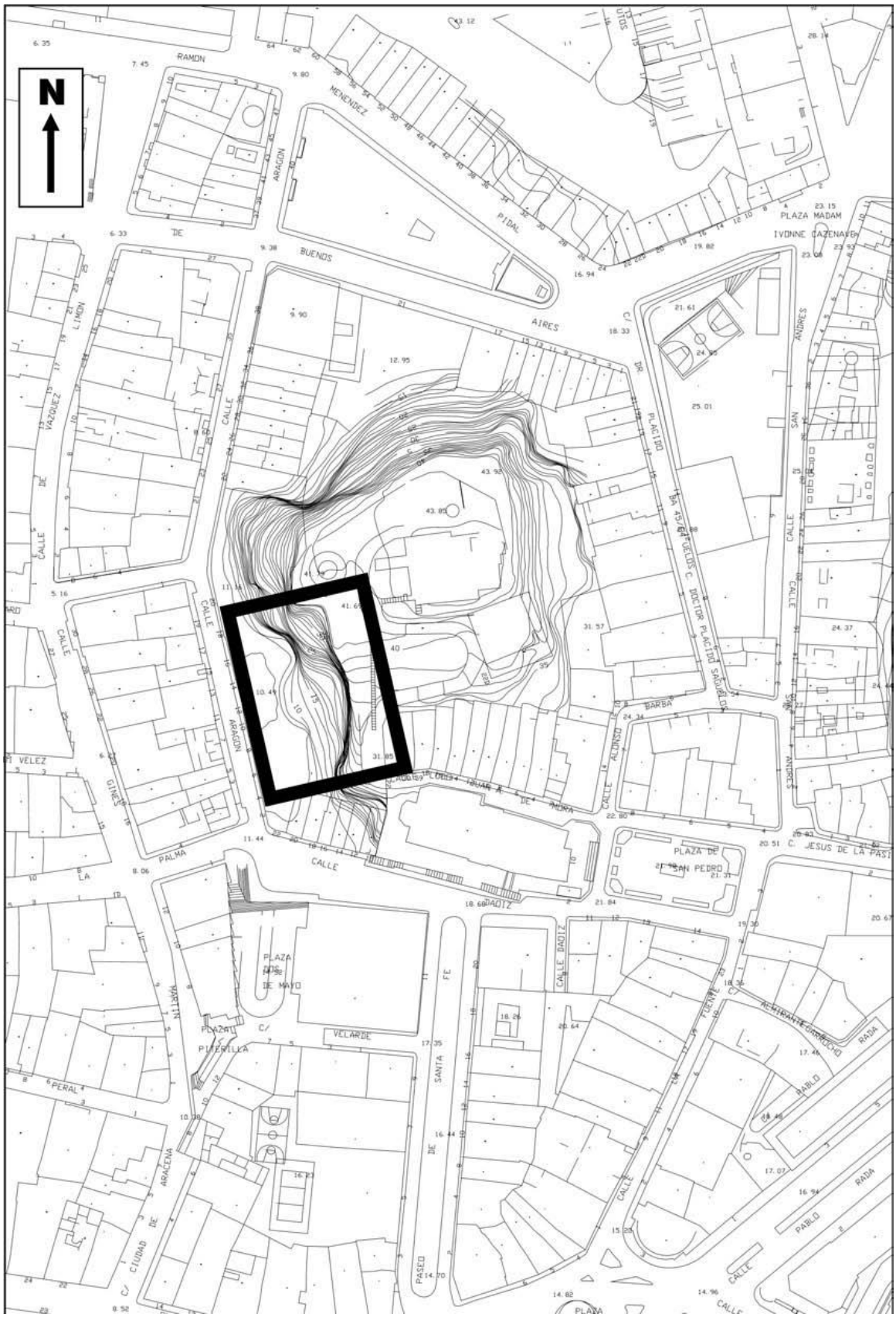


Fig. 10.28. Localización (García Fernández *et al*. 2009: fig. 2)

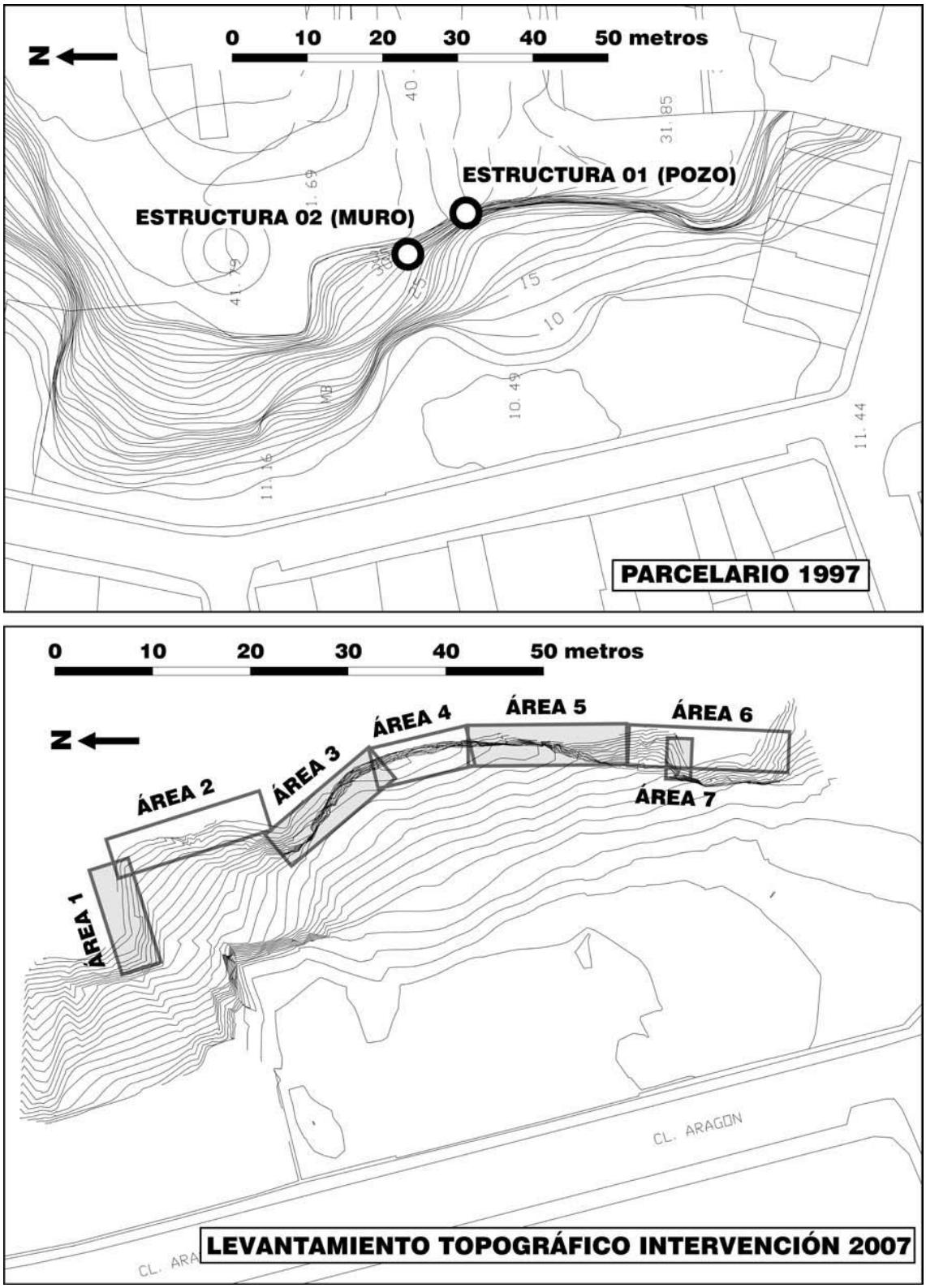


Fig. 10.29. Áreas y localización de las estructuras (García Fernández *et al.* 2009: fig. 3)

En esta intervención se localizaron algunas estructuras arquitectónicas (Fig. 10.29): un muro y un pozo, fechado el primero en el s. VI a.C. por la presencia de cerámica propia de este momento, básicamente algunos ejemplares de Grecia del Este (Fig. 10.30), además de cerámica local, fenicia y restos de escorias de sílice libre (García Fernández *et al.* 2009: 97).

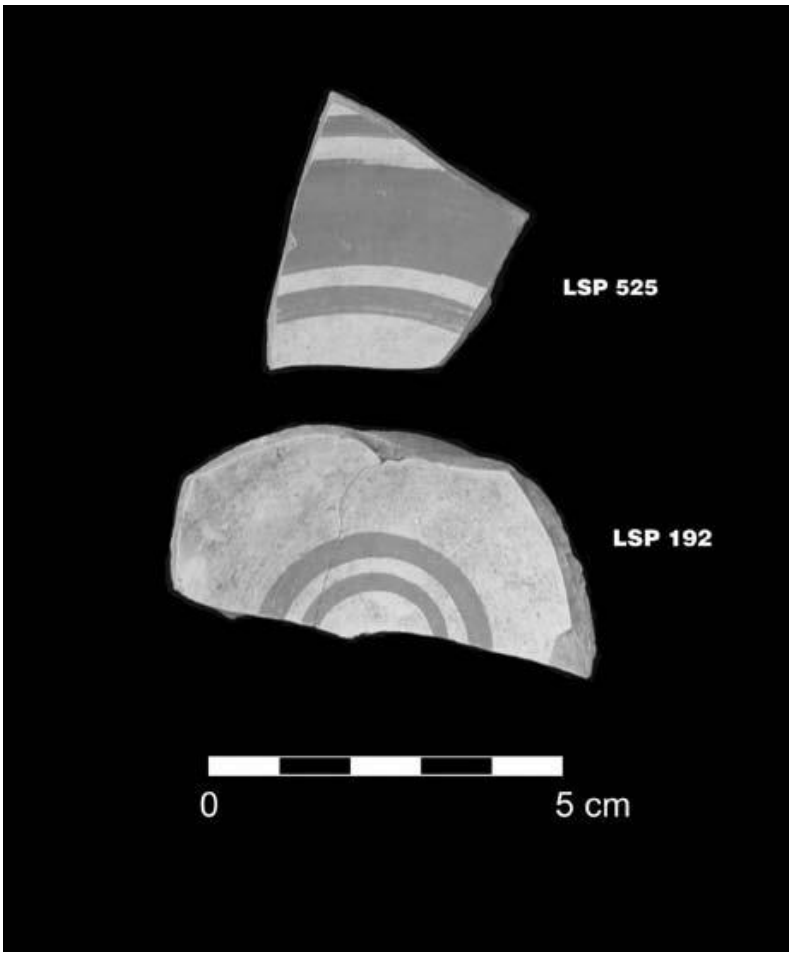


Fig. 10.30. Cerámica de Grecia del Este procedente de la intervención de 2007 (García Fernández *et al.* 2009: fig. 5)

Cabe destacar un fragmento de cuenco de cerámica gris, del tipo 1E1 de Lorrio (1988-1989: 290), que contiene un grafito en griego cuya escritura tiene abundantes paralelos, entre otros, en Naucratis y Quíos en el s. VI a.C. (Fig. 10.31) (García Fernández *et al.* 2009: 98-99).

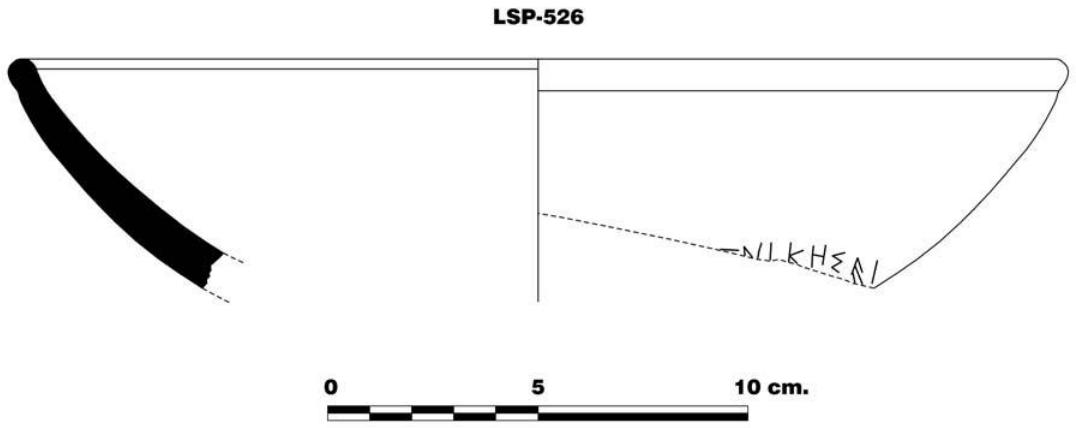


Fig. 10.31. Cuenco con grafito (García Fernández *et al.* 2009: fig. 6)

La lectura que se hace es "ṆIḲHΣEI", mientras que la interpretación es doble, pues de una parte puede tratarse de la palabra "νικήσει" (vencerá / que él venza / me vencerás), o de una palabra incompleta, ante lo que las posibilidades aumentan, pero muchas de ellas estarían relacionadas con competiciones artísticas y los banquetes que éstas implicaban. A favor de esta última hipótesis está el hecho de que en Huelva se hayan encontrado cerámicas de las llamadas "de comastas" en las que se representan individuos que participan en el "κῶμος" como procesión burlesca en la que se celebra la victoria (García Fernández *et al.* 2009: 99).

La otra posibilidad es que se lea Νίκης εἰ[μί], "soy de Niké", tipos habituales en las dedicatorias griegas del s. VI a.C., donde se especifica la propiedad del cuenco y su contenido. En este caso se trataría de una dedicatoria a la Niké griega o a una divinidad local asimilable a la primera, quizás porque compartan atributos, como podría ocurrir con divinidades fenicias aladas, lo cual no es extraño en la ciudad de Huelva, pues existen otros grafitos que podrían corresponder a *Estia* y a *Niethoi-Netos* respectivamente (Fig. 10.32) (García Fernández *et al.* 2009: 99-101).

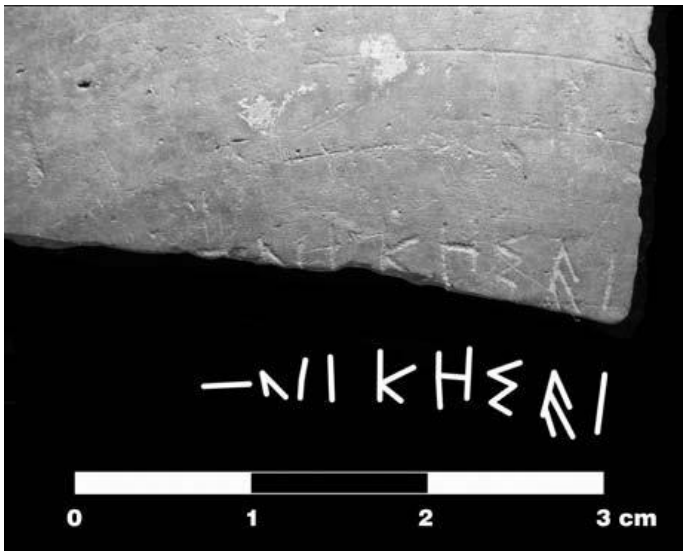


Fig. 10.32. Cuenco con grafito (García Fernández *et al.* 2009: fig 7)

Con la información que se desprende de las intervenciones efectuadas en esta zona consideramos la posibilidad de que parte de esta zona estuviera dedicada a la función ritual, como mínimo para la II Edad de Hierro, concretamente durante los siglos IV-III a.C. Esta interpretación viene apoyada por la abundante presencia de lucernas y platos de pescado de cerámica tipo Kuass, cuya vinculación con actividades rituales está atestiguada en la Bahía de Cádiz (Niveau de Villedary 2006a: 110).

Asimismo, el estudio de los materiales procedentes de las intervenciones de los años 70 nos ha permitido documentar una variante de las lucernas tipo Kuass que no había sido detectada con anterioridad y cuyo rasgo distintivo se trata del asa tipo lazo. Como mínimo contamos con 17 lucernas de tipo Kuass, de las que con total seguridad 5 pertenecen a este nuevo subtipo (Fig. 10.33).

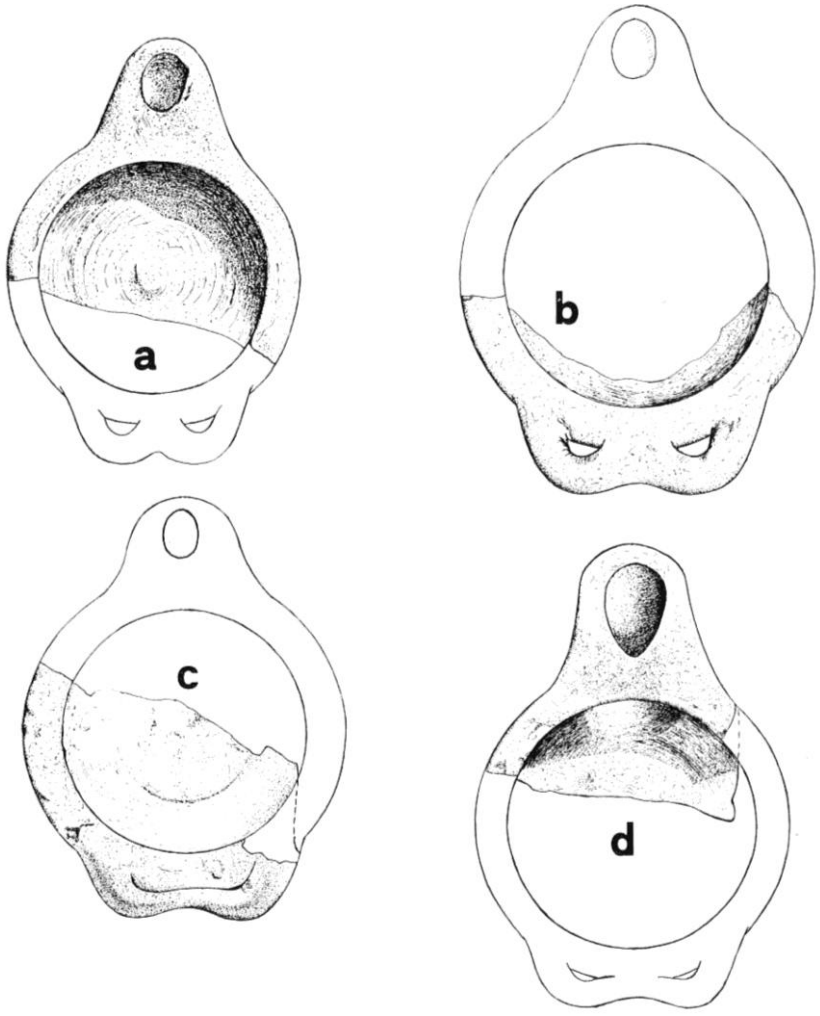


Fig. 10.33. Lucernas Kuass (Blázquez *et al.* 1970: lám. VI)

También en esta zona se da una concentración importante de terracotas, figuritas de aves, apoyando aún más la identificación con un espacio sagrado que incluiría con un pozo ritual o *favissa*, a lo que hay que sumar el grafito que

puede ser interpretado como una dedicatoria a Niké o a una deidad local asimilada con ésta, sobre cuenco de cerámica gris, que pese a tener una cronología anterior al conjunto, podría indicar la perduración del espacio sacro (García Fernández *et al.* 2009).

Las *favissae* se utilizaban para depositar los objetos relacionados con el culto religioso en los santuarios una vez que había que desecharlos, puesto que estos objetos nunca perdían su carácter sagrado. De este modo, siempre que se procedía a acometer limpiezas en el santuario, se consagraba la zona –que solía estar fuera del recinto sacro pero en los alrededores- y ritualizaba el acto de deposición.

No debe sorprendernos la existencia de pozos rituales y *favissae*, muy comunes en la mayoría de recintos sagrados conocidos del Bajo Guadalquivir y en el mundo ibérico; sirvan de ejemplo los casos de Cádiz (Niveau de Villedary 2003b: 136), Alhonoz –fechado en los albores del s. II a.C.- (Belén Deamos 2011-2012: 338), Garvâo –fechada en el s. III a.C.- (Beirâo *et al.* 1985: 45-ss), la favissa de "El Amarejo" -Bonete, Albacete- (Broncano 1989; Blánquez Pérez 1996: 158) y la del santuario urbano de San Miquel de Líria (Aranegui Gascó 1997: 103 ss).

- **Cabezo de la Esperanza**

El cabezo de la Esperanza es el más meridional de todos los de Huelva, desde donde se controla visualmente los estuarios de los ríos Tinto y Odiel.



Fig. 10.34. Mapa ubicación cabezo de La Esperanza (Garrido y Orta 1966: fig. 3)

En 1964 se procedió a extraer una urna que había quedado visible en un perfil como consecuencia de los trabajos de construcción de la Vía Paisajista (Figs. 10.35 y 10.36) (Garrido y Orta 1966: 209).



Fig. 10.35. Urna con detalle de la tapadera y el fondo (Garrido y Orta 1966: lám. 1)

La interpretación que se le dio a este reciente es que se trataba de una urna de incineración con paralelos, entre otros, en Alcácer do Sal (ss. IV-II a.C.) (Garrido y Orta 1966: 214).

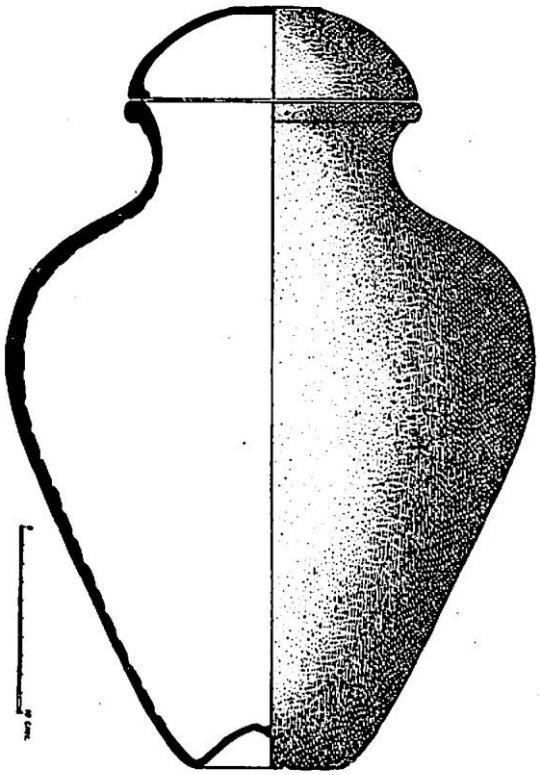


Fig. 10.36. Urna de incineración del Cabezo de La Esperanza (Garrido y Orta 1966: fig. 1)

Posteriormente, como medida preventiva ante la urbanización de la zona, en 1966 se llevó a cabo una intervención arqueológica de urgencia, donde se efectuó un corte de 4'5 x 5 m en la parte baja de la Vía Paisajista, en fase de construcción en aquella fecha (Garrido Roiz 1968: 4). El resultado fue el hallazgo de unos niveles de arrastre dentro de los cuales se encontraron materiales que abarcan una cronología desde el s. IX a.C. hasta el s. II d.C., dentro de cuyo arco cronológico hay un *hiatus* que va desde el s. VI a.C. hasta el s. IV a.C. (Schubart y Garrido 1967: 123-158).

En 1968 se realizaron trabajos en la zona conocida como Mesa de la Horca, concretamente una excavación en área.

No hay evidencias de restos constructivos en ninguna de las 15 cuadrículas de 3 x 3 m que se efectuaron en la zona. El material cerámico es mayoritariamente a mano, pero también hay elementos a torno, por lo que se cree proceden de un espacio de hábitat de principios del período orientalizante (Belén, Fernández-Miranda y Garrido 1978: 216- 223).

Por los mismos años, a fines de los 60 del pasado siglo, se actuó en una zona que recibió el nombre de "Pala Criba", aunque realmente se trata de una recogida de materiales, no de una excavación arqueológica. Entre el material recogido –cerámica gris, de engobe rojo, pintada o a mano- se hallaron asas y bordes de dos ánforas T.10.1.2.1. (Fig. 10.37) (Belén, Fernández-Miranda y Garrido 1978: 223-243).

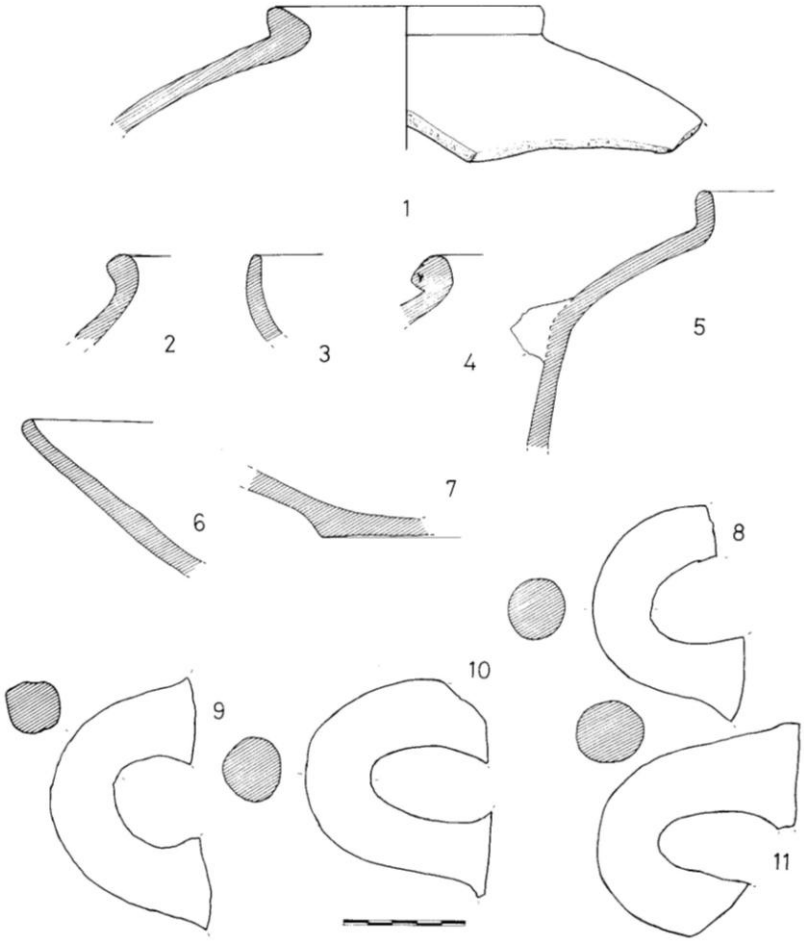


Fig. 10.37. Ánforas de Pala Criba (Belén, Fernández-Miranda y Garrido 1978: Fig 116, núm 1, 5 y 9-11)

Dentro de la misma actuación, se trabajó en otra zona denominada "Basurero", que igualmente se trataba de una recogida de materiales datados en el período orientalizante –engobe rojo, cerámica gris, pintada y ánforas T.10.1.1.1. o T.10.1.2.1. (Belén, Fernández-Miranda y Garrido 1978: 243-259).

Otra de las zonas donde se intervino, "el área 3", se ubicó en una elevación en el lado oeste del cabezo. Este promontorio fue desmontado en 1970 como consecuencia de la construcción de unas viviendas, lo que provocó que salieran

a la luz cerámicas y huesos humanos, estos últimos de época reciente. Lamentablemente no se pudo obtener una estratigrafía limpia en ninguna de las cuatro catas de 5 x 2'5 m que se efectuaron, pues se trataba de una zona removida por enterramientos modernos a los que pertenecían los huesos hallados. La cerámica de este nivel abarca una cronología que va desde el s. VIII hasta el VI a.C. –cerámica a mano, de retícula bruñida, gris, de engobe rojo, pintada y ánforas "ibero-turdetanas", así como T.10.1.2.1- (Belén, Fernández-Miranda y Garrido 1978: 259-295).

En la construcción de un pozo para la cimentación de una casa, llamado "Pozo Clauss", se localizó entre los materiales un ánfora T.10.1.1.1. o T.10.1.2.1. con grafito, realizado antes de la cocción de la pieza, en el que se puede leer las letras fenicias KRY (Fig. 10.38). Junto a esta pieza se encontraron más fragmentos del mismo tipo anfórico y otros materiales arcaicos –cerámica gris, pintada y engobe rojo- (Ramón Torres 1995: 91). Las interpretaciones son variadas, pues de una parte hay quienes indican que se trata de la palabra griega *Karia*, que estaría indicando la procedencia del contenido (Belén, Fernández-Miranda y Garrido 1978: 295)

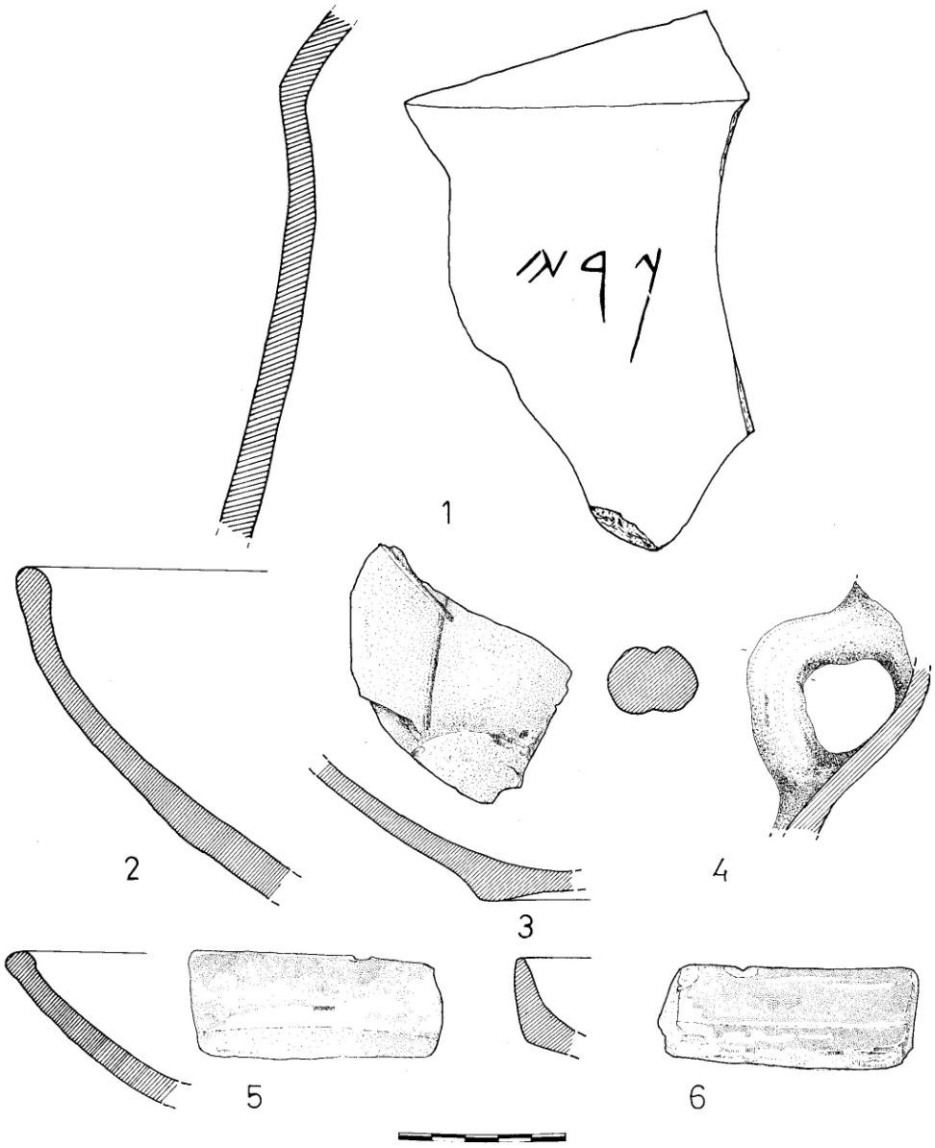


Fig. 10.38. Fragmento de ánfora con inscripción fenicia (Belén, Fernández-Miranda y Garrido 1978: Fig. 148, num 1; lámina XIII)

- **Factorías de salazón de la c/ Palos (antigua Millán Astray)**

En la década de los 70, el Museo Provincial llevó a cabo una labor de investigación arqueológica en la que primaba el interés por unos períodos históricos determinados. Pese a no ser objeto de especial interés por la

investigación en ese momento, las excavaciones realizadas pusieron de manifiesto la existencia de una necrópolis en la calle Plácido Bañuelos y fases de hábitat de época romana (Del Amo 1976; Del Amo y Belén 1981), además de las factorías de salazón de la calle Palos 21-23 y de la calle Millán Astray 4-8, en las que se encontró material prerromano bajo las piletas de salazones romanas (Del Amo 1976: 38-43).

Se trató de una excavación de salvamento, donde prevaleció la recuperación de los vestigios de la pequeña factoría de salazones postiberiana, bajo cuyos niveles se halló un fragmento de cerámica griega del Geométrico Medio II (Fig. 10.39) (Gómez y Campos 2001: 206). Se ha interpretado como una capa de sedimentos vertidos intencionalmente y traídos de otra zona en el momento de construcción de la factoría. El hecho de que apareciera junto con material cerámico fenicio permite que se pueda interpretar dentro del contexto de importaciones con el mundo fenicio, no griego. La cronología que se le ha dado es el primer tercio del s. VII a.C. (Del Amo 1976: 42).



Fig. 10.39. Fragmento cerámico del Geométrico Medio II (Del Amo 1976: 41 y Lámina V)

- **c/ Puerto 8-10 (1980) c/ Puerto 6 (1982) y c/ Puerto 9 (1983)**

La excavación en la calle Puerto 10 llevada a cabo en 1980 fue, sin duda, la que suscitó mayor expectación de las realizadas hasta el momento y la que marcaría el interés futuro de las investigaciones por diversos motivos: en primer lugar suponía la confirmación del *continuum* poblacional desde época romana hasta el s. IX a.C.; por otra parte, corroboraba la importancia de la ciudad de los vivos como el reflejo de la ciudad de los muertos visible en la necrópolis de La Joya, que hasta entonces carecía de un hábitat localizado en la parte baja de la ciudad (Fig. 10.40) (Garrido Roiz 1983; Garrido y Orta 1989: 43-57; Garrido y Orta 1994).

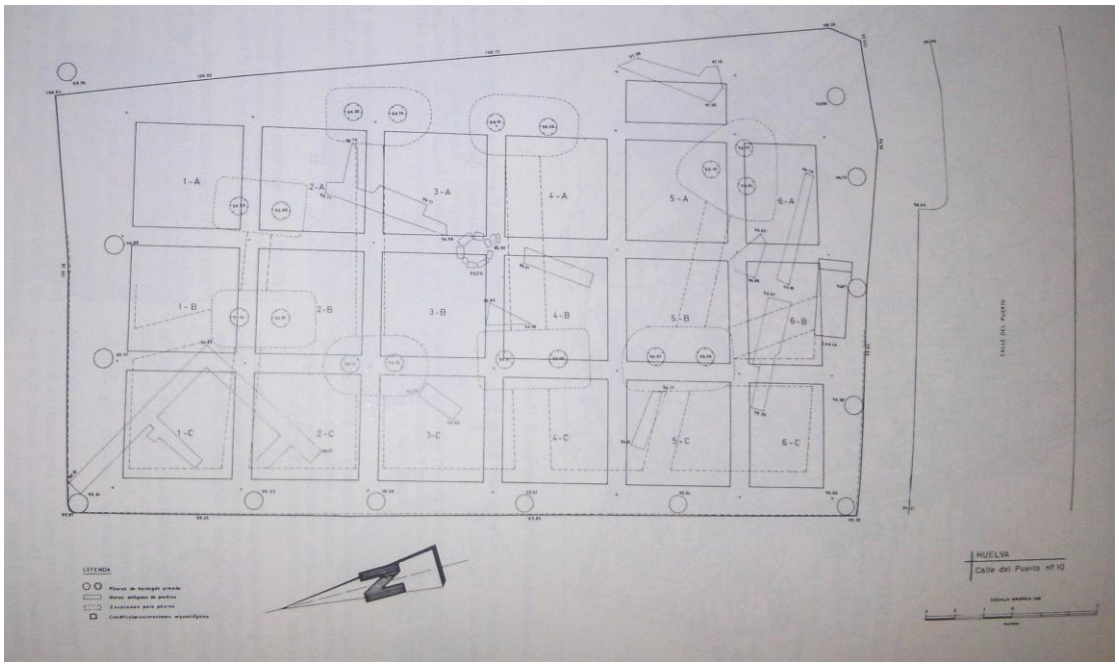


Fig. 10.40. Situación de las cuadrículas de la excavación en Calle del Puerto, 8-10, trazadas encima de los trabajos de cimentación de la empresa constructora (Garrido y Orta 1994: 56, figura 22)

En ella se documentaron estructuras del siglo VI a.C. que conformaban un edificio de almacenes (Fig. 10.43) y un conjunto de cerámica arcaica procedente

de los talleres griegos de mayor relevancia -Corinto, Samos, Laconia, Focea, Chios y Ática entre otros-. Los niveles con una cronología desde el siglo V a.C. hasta época romana no pudieron ser estudiados por haber sido destruidos previamente por la empresa constructora, tal y como puede verse en la imagen que proporcionan los directores de la intervención (Fig. 10.41). Esta destrucción viene como consecuencia del rebaje de 3,20 m en un rectángulo de 400 m^2, además de perforar en varias zonas para colocar pivotes de cimentación (Garrido y Orta 1989: 46).



Fig. 10.41. Niveles destruidos por la empresa constructora antes de los trabajos de excavación arqueológica (Garrido y Orta 1989: 47; fig. 25.2)

Además de las estructuras arquitectónicas, destaca de esta intervención la cultura material que proporciona el registro cerámico, y en él, un fragmento de olpe fabricada en el taller de Ergótimos y pintada por Clitias, fechable por tanto alrededor del 575 a.C. (Fig. 10.42) (Garrido y Orta 1989: 47-48).



Fig. 10.42. Fragmento de Clitias (Imagen Museo Provincial de Huelva)

La importancia de esta pieza radica no sólo en su indudable valor estético, sino en que supone una fuente de información muy importante, pues de entrada otorga una cronología precisa de alrededor del 575 a.C., mientras que por otra parte informa de la importancia económica de la zona en esa época traducida en las importaciones de lujo que supondrían los vasos de estas características.

El edificio fechado en el s. VI a.C., interpretado como zona de almacenes relacionados con el comercio marítimo, se caracteriza por cuatro tipos de aparejo: uno de ellos lo forman pizarras de tamaño pequeño dispuestas en hiladas y trabadas con argamasa que contenía guijarros y fragmentos de cerámicos, así como algún sillar y escorias de plata; otra técnica edilicia

empleada consiste en el empleo a hueso de grandes bloques de pizarra que se asienta sobre una zanja rellena por fragmentos cerámicos que funcionan a modo de nivelación previo a la construcción del muro dentro del cual se insertan fragmentos de pizarra menores a modo de cuña; el tercero de los aparejos consiste en bloques de pizarra dispuestos verticalmente y ejerciendo de sustento de lajas colocadas horizontalmente; el último y más llamativo, lo conforman hiladas de adobe y pizarra alternas (Fig. 10.43) (Garrido y Orta 1994: 177-184).

La interpretación que hacen los arqueólogos responsables de la intervención con respecto a la autoría de la fabricación de estas estructuras se centra en la responsabilidad total del mundo griego (Garrido y Orta 1994: 178).

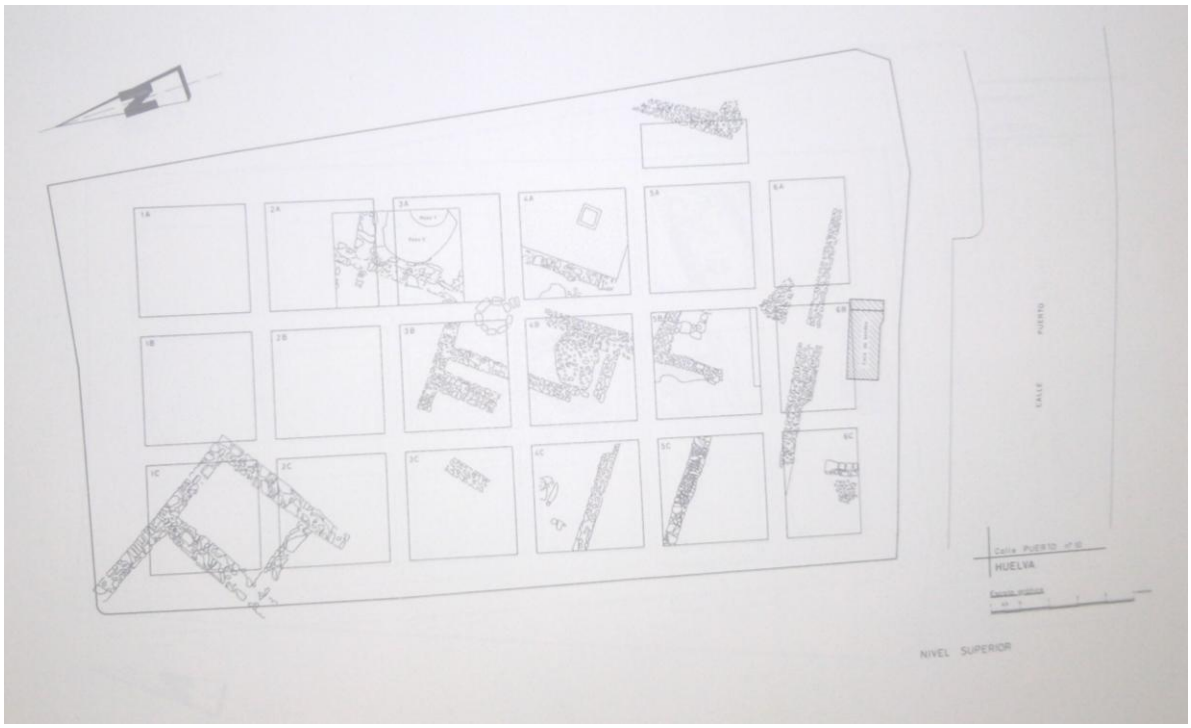


Fig. 10.43. Nivel superior de las construcciones (Garrido y Orta 1994: 179, fig 104)

En el número 6 de la misma calle, pese a las limitaciones que implicó dicha intervención -por las condiciones del solar, la destrucción de los niveles más superficiales y la pronta aparición del freático- se constataron dos hornos de fundición además de escorias y cerámica relacionada con la obtención de plata (Fernández Jurado 1990a: 114).

En la intervención de la c/ Puerto 9 de 1983 no se agotó el registro arqueológico, pese a llegar hasta los 6 m de profundidad, ya que el nivel freático lo impidió. De esta intervención cabe destacar la abundancia de cerámica griega de la primera mitad del s. VI y del s. V a.C.; y fue a partir de estas intervenciones cuando se comenzó a vislumbrar la importancia del material griego en la ciudad de Huelva (Fernández Jurado 1984b: 9 y 13).

- **Parque Moret**

La vasta zona verde conocida como Parque Moret es uno de los elementos más representativos de la ciudad, pues se trata de un emblemático parque urbano.

Entre la fotografía aérea, las intervenciones arqueológicas y la prospección geofísica efectuada en 1980 se localizaron 5 túmulos (Garrido y Orta 1989: 36).

- Túmulo 1:

Excavado en 1979, es una estructura de 16 m de diámetro, está ubicada al igual que las otras sobre una elevación natural del terreno (Fig. 10.44).

En el transcurso de la excavación se identificaron una serie de estructuras hechas a base de ladrillos de adobes dispuestos radialmente alrededor de lo que sus excavadores consideraron la cámara funeraria, que se encontraría rellena

por una tierra amarillenta, en contraposición con la rojiza de la estructura tumular (Fig. 10.45 y 10.46) (Garrido y Orta 1989: 36-37).



Fig. 10.44. Vista del túmulo 1 (Garrido y Orta 1989: Fig 18.1)



Fig. 10.45. Proceso de excavación del túmulo 1 (Garrido y Orta 1989: Fig 18.2)



Fig. 10.46. Detalle de los tirantes del túmulo 1 (Garrido y Orta 1989: Fig 18.3)

En los espacios entre las estructuras de adobe se han localizado, además de la tierra de la zona con la que se ha rellenado, cerámica rota desde antiguo, fragmentos de adobes y malacofauna –sobre todo *murex brandaris* y *trunculus*- así como restos animales que fueron descuartizados y sufrieron la acción del fuego antes de ser depositados –mayoritariamente *sus domesticus*, aunque también restos de bóvidos, oveja y conejo- (Garrido y Orta 1989: 37).

El túmulo fue fechado hacia el 580 a.C. por la presencia de un fragmento de una copa jonia (Fig. 10.47) (Garrido y Orta 1989: 37).



Fig. 10.47. Copa jonia localizada en el túmulo 1 (Garrido y Orta 1989: Fig. 18.4)

A fines de los 90 del pasado siglo se llevó a cabo una prospección arqueológica superficial en la zona, a manos de un equipo de la Universidad de Huelva, que dió como resultado la elaboración del expediente para la inscripción como Zona Arqueológica en el Catálogo General del Patrimonio Histórico de Andalucía (Campos *et al.* 1999), que no fue resuelto al incluirse en 2001 dentro de la Zona Arqueológica de Huelva, como zona A2.

Entre los años 2002 y 2004 se efectuaron una serie de trabajos arqueológicos, como consecuencia de la urbanización del lugar como parque urbano, gracias a los cuales se constató la ocupación desde la I Edad de Hierro hasta la actualidad (Vidal, Rastrojo y Arroyo 2006).

En el año 2002 se realizó una prospección geofísica para diagnosticar las zonas de actuación de los años siguientes, que fueron paralelas al proceso de urbanización de la zona, de modo que se efectuaron controles de movimientos de tierra, sondeos arqueológicos en los túmulos 1 y 2, y sondeos geotécnicos en

otras elevaciones del terreno para comprobar su carácter natural o antrópico (Vidal, Rastrojo y Campos 2013: 111).

Los trabajos en el túmulo 1 consistieron en el vaciado y limpieza de los sectores que se habían excavado en 1979, así como en la apertura de un nuevo sector para determinar su extensión, que quedó establecida en 25 m de diámetro y una funcionalidad funeraria por comparación con el Túmulo 2 (Vidal, Rastrojo y Campos 2009; 2013: 113).

Sin embargo, consideramos que esta estructura podría no estar soterrada, sino ser visible, dada la elección del lugar, los materiales empleados en su construcción con el colorido de sus adobes y la propia estructura arquitectónica formada por muros que actuarían como tirantes para sostener un cuerpo murario en altura. En ese caso, la funcionalidad podría ser una torre de vigilancia para controlar el territorio circundante, cuya importancia está en encontrarse en altura junto a la entrada natural terrestre a la ciudad que iría paralela a la zona de cultivo localizada en el yacimiento La Orden-Seminario.

- Túmulo 2:

Excavado por J. Bonsor en 1927 mediante una zanja que lo atravesaba en sentido S-N, dentro de la que supuestamente se localizó una fíbula, hoy desaparecida. Este túmulo fue destruido parcialmente –la mitad Este- a fines de los 80 del pasado siglo por la compañía Aguas de Huelva, con el objeto de utilizar su tierra en el tapado de una cañería (Fig. 10.48) (Garrido y Orta 1989: 37).



Fig. 10.48. Túmulo 2 (Garrido y Orta 1989: Fig 19)

Las excavaciones realizadas en los años 90 llevaron a su identificación como túmulo funerario de incineración individual, fechado a mediados del s. VII a.C.

- Túmulo 3:

Localizado mediante prospección geofísica llevada a cabo en 1980, por la que, según los arqueólogos responsables, se comprobó la existencia de, como mínimo, una cámara funeraria (Fig. 10.49)(Garrido y Orta 1989: 37).



Fig. 10.49. Prospección geofísica en el túmulo 3 (Garrido y Orta 1989: Fig 20)

- Túmulo 4:

Localizado simplemente por procedimiento visual. No se ha llevado a cabo excavación ni prospección alguna, por lo que no debe descartarse que se trate de una formación natural (Garrido y Orta 1989: 40).

- Túmulo 5:

También pendiente de confirmar, pues se describe la existencia de un pozo o cámara funeraria de 2 x 1 m (Garrido y Orta 1989: 40).

- Estructura E:

Localizada como consecuencia de los trabajos de seguimiento de movimiento de tierras en 2004, se trata de un pozo fechado en la segunda mitad del s. VII

a.C. por el material cerámico que contiene. La funcionalidad se estima ritual dada la presencia de restos óseos de animales, aunque no se descarta que se trate del pozo de una estructura funeraria cuya cámara funeraria no se habría localizado por no poder agotarse el registro arqueológico ante la presencia del freático (Vidal, Rastrojo y Campos 2013: 113).

- **Calle Botica 10-12 (1983)**

Este solar, que se encuentra en la zona baja de la ciudad (Fig. 10.50), fue excavado en 1983 con el objeto de constatar la amplitud de la ciudad en época turdetana y la línea mareal. Para ello se realizaron tres cortes, separados por testigos de 1'5 m (Rufete Tomico 2002: 24-25).

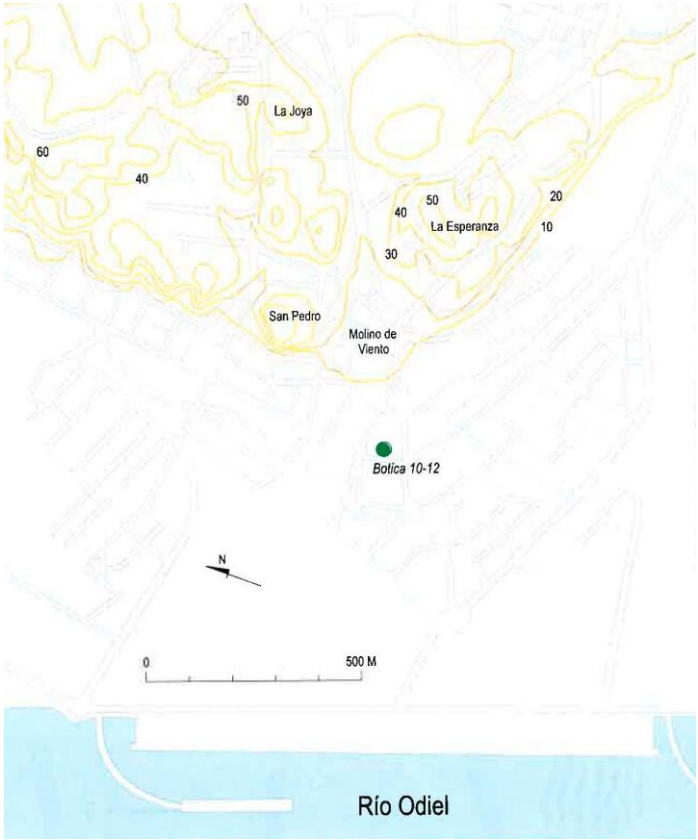


Fig. 10.50. Localización de calle Botica 10-12 (Rufete Tomico 2002: Fig 5)

El Corte A, el más oriental de los tres, de 5 x 5 m, llegó a una cota de -2'54 m por la presencia del nivel freático. Se encontró un muro construido con lajas de pizarra de mediano tamaño, con piedras más grandes e irregulares en la hilada más profunda. La estructura contaba con dos pequeños bloques de escoria de fundición de plata. Este muro se encontraba sobre un pavimento de conchas a base de ostrénidos y guijarros de pequeño tamaño (Fig. 10.51), así como algunas piezas de pizarra (Rufete Tomico 2002: 24-28).



Fig. 10.51. Pavimento de conchas (Fernández, García y Rufete 1997: 42)

De idénticas dimensiones que el anterior, en el Corte B se llegó a una profundidad de 2'53 m por las mismas razones que el corte A. En este sondeo se localizó lo que se ha interpretado como un horno metalúrgico para la obtención de plata, por la presencia de aglomeración de piedras caliza, restos de escoria y un semicírculo de arcilla, que fue datado a finales del s. VII a.C. (Rufete Tomico 2002: 28).

Este corte, el "C", es más pequeño que los anteriores, de 4 x 5 m, y no proporcionó niveles arqueológicos positivos por la presencia en la zona de pozos negros (Rufete Tomico 2002: 29).

El material cerámico mayoritario lo conforma cerámica con engobe rojo y cerámica gris en los niveles más antiguos, relacionados con un pavimento de conchas. También de este nivel son varios fragmentos de cerámica griega: dos copas jonias del tipo B-2 de Villard y Vallet, pero hechas en taller ático y de Grecia del Este respectivamente. El otro fragmento pertenece a la base de, bien una copa de labio, bien una de bandas, con un grafito en su base (Fig. 10.52) (Rufete Tomico 2002: 36).

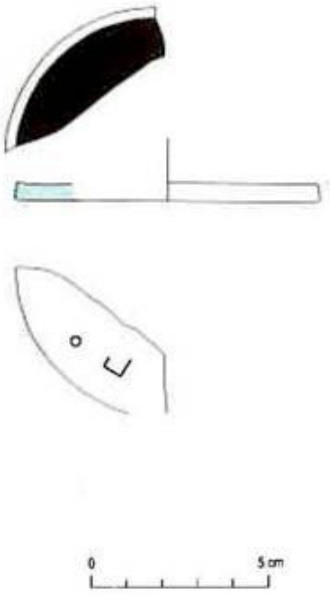


Fig. 10.52. Base con grafito (Rufete Tomico 2002: Lám 9.14)

Por su parte, el Nivel II, relacionado con la construcción del muro del Corte A, presenta cerámicas con engobe rojo e importaciones griegas como el pie de un ánfora corintia del tipo A (Fig. 10.53) y la parte superior de otro ánfora que podría ser masaliota o jonia (Fig. 10.54), aunque la arcilla hace que sea más probable la primera opción, así como un fragmento de copa jonia del tipo B-2 (10.55) que podría ser samia por la presencia de mica dorada en la arcilla (Rufete Tomico 2002: 39).



Fig. 10.53. Pie de ánfora corintia (Rufete Tomico 2002: lám. 10: 4)

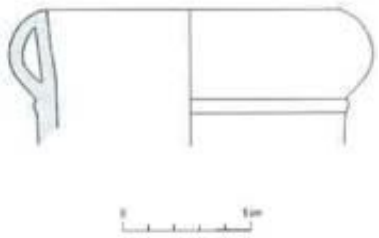


Fig. 10.54. Ánfora masaliota (Rufete Tomico 2002: lám. 10: 5)

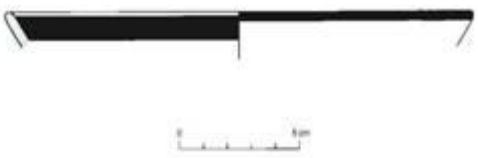


Fig.10.55. Copa jonia del tipo B-2, de origen samio (Rufete Tomico 2002: lám. 10: 6)

El nivel de amortización del muro presenta un repertorio cerámico en el que ya no hay elementos a mano bruñidos, sino que aparece mayoritariamente cerámica a torno de cocción oxidante, así como ánforas Pellicer D y T.11.2.1.3 (Fig. 10.56 y 10.57) (Rufete Tomico 2002: 41).

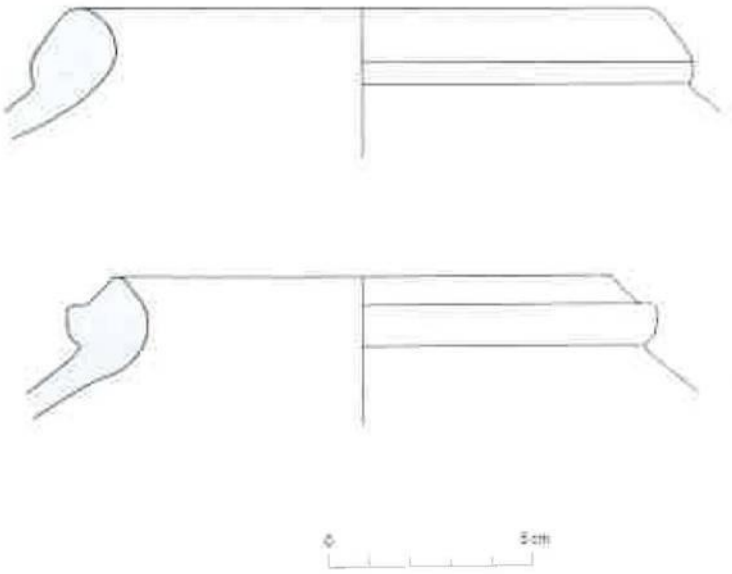


Fig. 10.56. Ánforas turdetanas (Rufete Tomico 2002: lám. 11: 14-15)

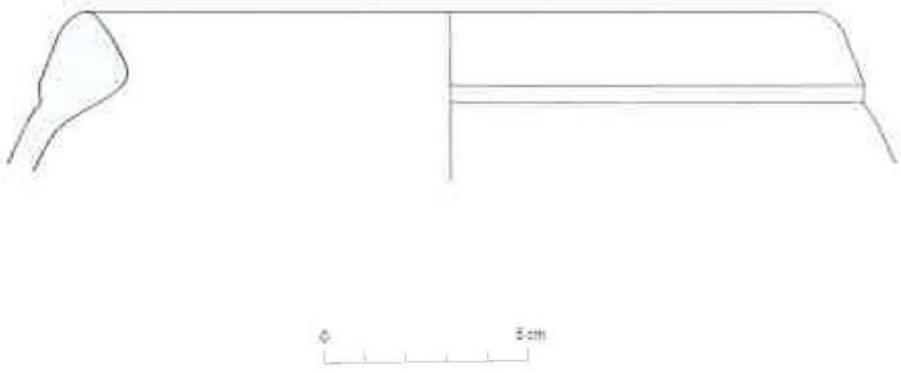


Fig. 10.57. Ánfora púnica T.11.2.1.3 (Rufete Tomico 2002: lám. 11:12)

La cerámica griega de este nivel es ática en su totalidad, la mayoría copas Cástulo (Fig. 10.58), aunque también el borde de un cántaro y tres fragmentos de escifos (Fig. 10.59). También de este nivel procede un fragmento de copa de figuras rojas (Rufete Tomico 2002: 45).



Fig. 10.58. Copas Cástulo (Rufete Tomico 2002: lám. 12: 4-7)

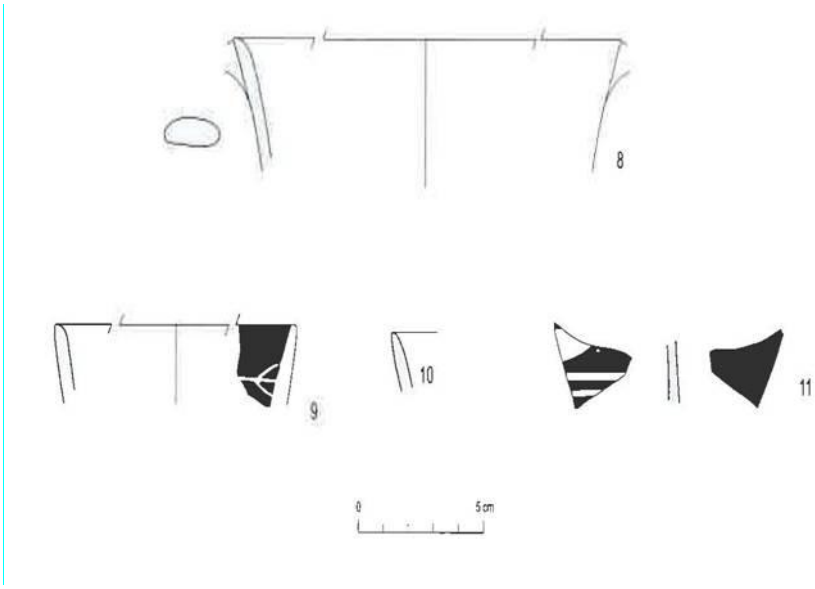


Fig. 10.59. Cántaro y escifos áticos (Rufete Tomico 2002: lám. 12: 8-11)

Finalmente, el más reciente de los niveles, que pertenece a un estrato de arroyada de una zona más alta, no ofrece demasiadas diferencias respecto del anterior, a excepción del hecho de contener cerámica a mano en mayor proporción, al igual que la cronología un poco más antigua de algunos fragmentos cerámicos griegos, concretamente la base de una copa jonia B-2 y el borde de una B-3 (Fig. 10.60). El resto de cerámica griega lo compone dos fragmentos de copas de figuras rojas, un escifo y varios fragmentos de cántaros Saint Valentin (Rufete Tomico 2002: 45).



Fig. 10.60. Copas jonias de Nivel IIIb (Rufete Tomico 2002: lám. 15:16-17)

Destaca un escifo de barniz negro con decoración con hojas de olivo que debe de corresponder a los tipos de lechuza, pero no se puede precisar el tipo exacto, pero sí la cronología de fines del s. V a.C. (Fernández Jurado 1984b: 14-15).

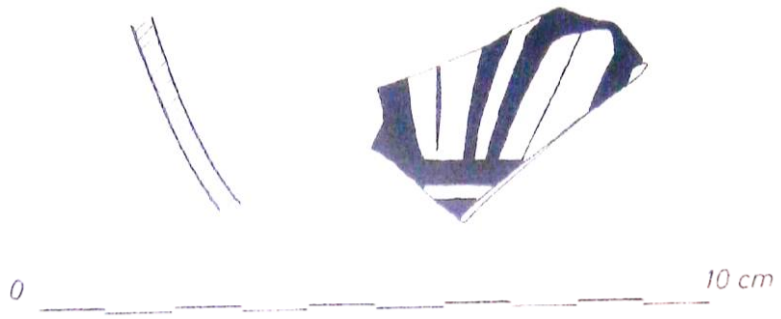


Fig. 10.61. Escifo (Fernández Jurado 1984b: Fig. 3.1)

También de esta intervención procede un Kantharos de San Valentin, con barniz de alta calidad. Se caracteriza por la decoración de lengüetas y puntos en un friso bajo el cual se disponen las hojas de laurel y bayas tan características de estas producciones (Fernández Jurado 1984b: 14-16). Se corresponde con el tipo VI de Howard y Johnson, fechado a fines del s. V a.C. (Fig. 10.62).

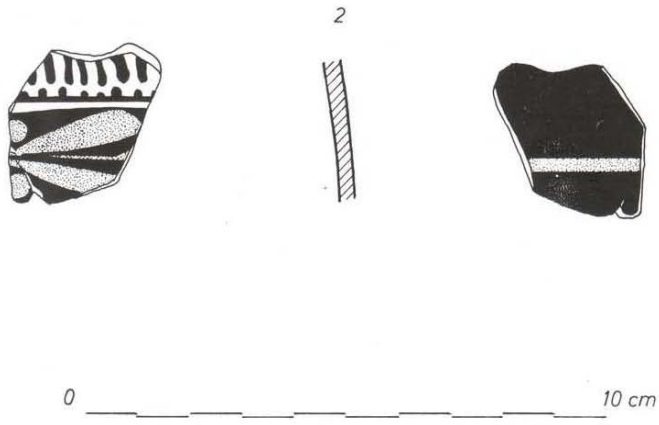


Fig. 10.62. *Kantharos* San Valentin (Fernández Jurado 1984b: Fig. 3.2)

Gracias a esta intervención se puede comprobar la ocupación de la zona baja de la ciudad desde fines del s. VII a.C. –con la construcción del horno metalúrgico- hasta fines del s. VI a.C. –fecha última a la que se asocia el muro y el pavimento de conchas- cuando fue abandonada para volver a ser habitada durante un breve lapso de tiempo desde mediados del s. V a.C. hasta finales de la misma centuria.

- **La Piterilla (1983)**

Se efectuaron trabajos arqueológicos en 1983 como consecuencia del derribo de 3 viviendas y la posterior construcción de una pequeña plaza (Fernández Jurado 1984a). La zona se encontraría en la ladera más occidental del desaparecido cabezo denominado "Molino de Viento", concretamente en la curva de nivel de 10 m del mismo (Fig. 10.63) (Rufete Tomico 2002: 12).

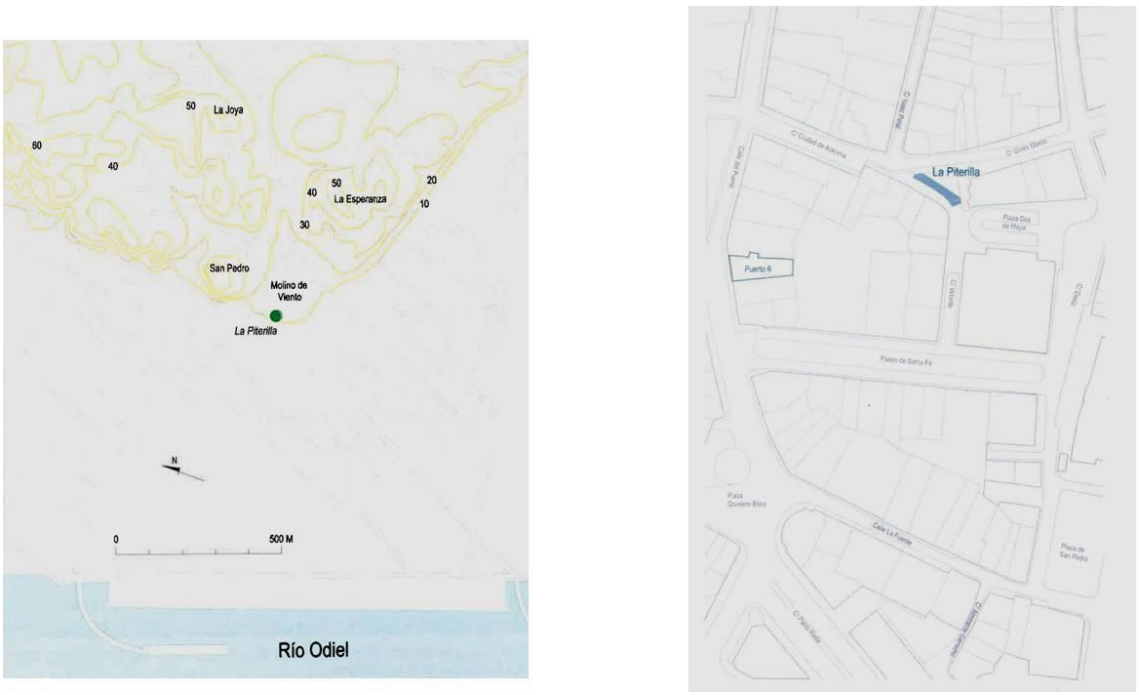


Fig. 10.63. Localización de la intervención (Rufete Tomico 2002: Fig. 2 y 3)

Pese a lo alterado de la zona, el derribo de las casas permitió la visualización de una secuencia estratigráfica caracterizada por la marcada inclinación de sus estratos como consecuencia de su posición en ladera (Rufete Tomico 2002: 14). Los autores de la intervención definieron una secuencia compuesta por cuatro estratos y dos niveles, en función estos últimos de la cerámica que se encontraba en cada uno de los estratos, que en conjunto se fecha entre finales del s. V a.C. y mediados del IV a.C. (Rufete Tomico 2002: 15-23).

El nivel I se data por los platos de engobe rojo y un vaso con baquetón con paralelos en el Cerro Macareno (Fig. 10.64) (Pellicer, Escacena y Bendala 1983: fig. 46).

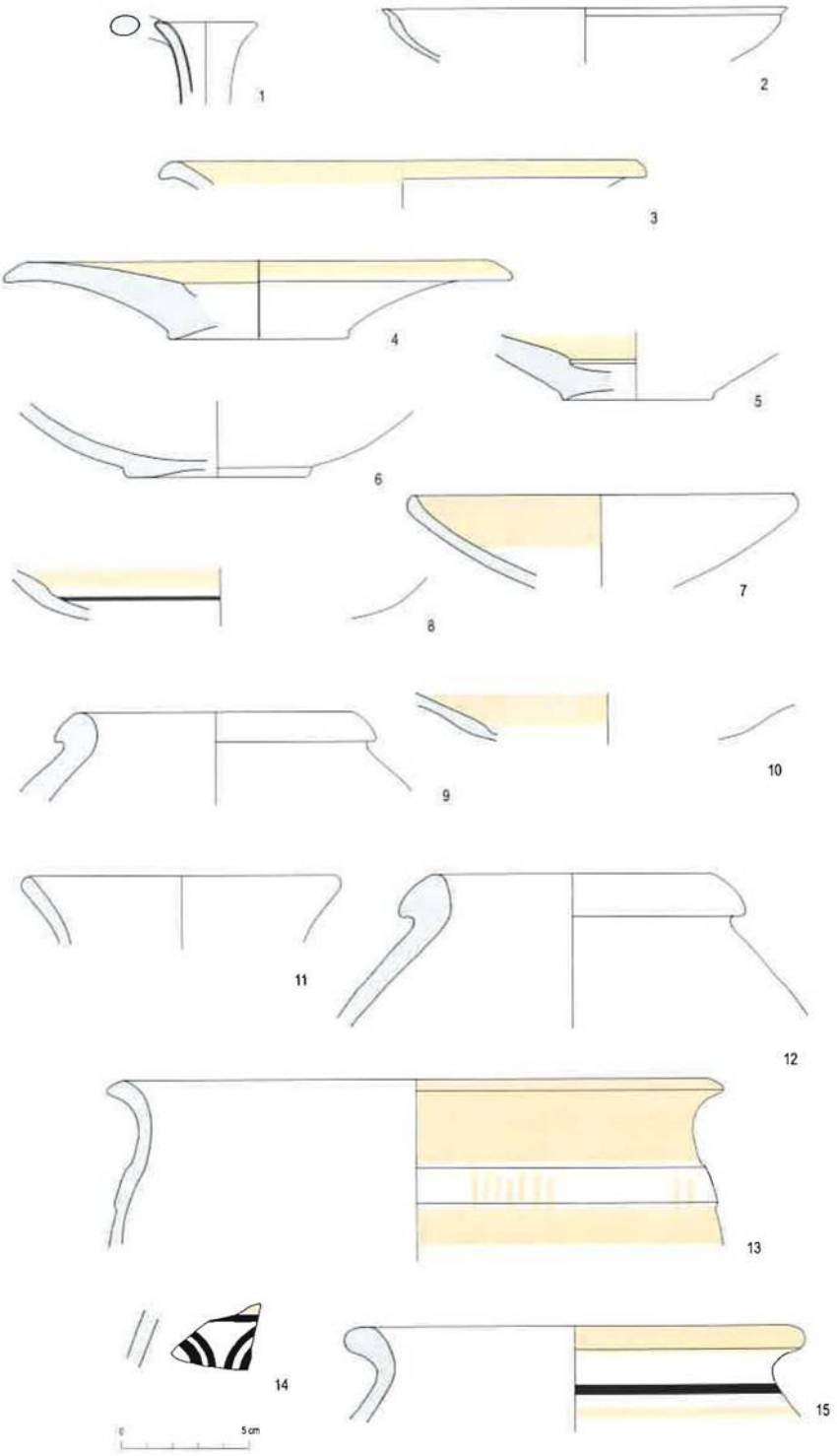


Fig. 10.64. Material cerámico del Nivel 1 (HA 17: Lám 1)

Por su parte, el nivel II lo fechan copas áticas de figuras rojas del grupo del Pintor de Viena, con una cronología de la segunda mitad del s. IV a.C. (Fig. 10.65-10.68) (Rouillard 1975: 39).

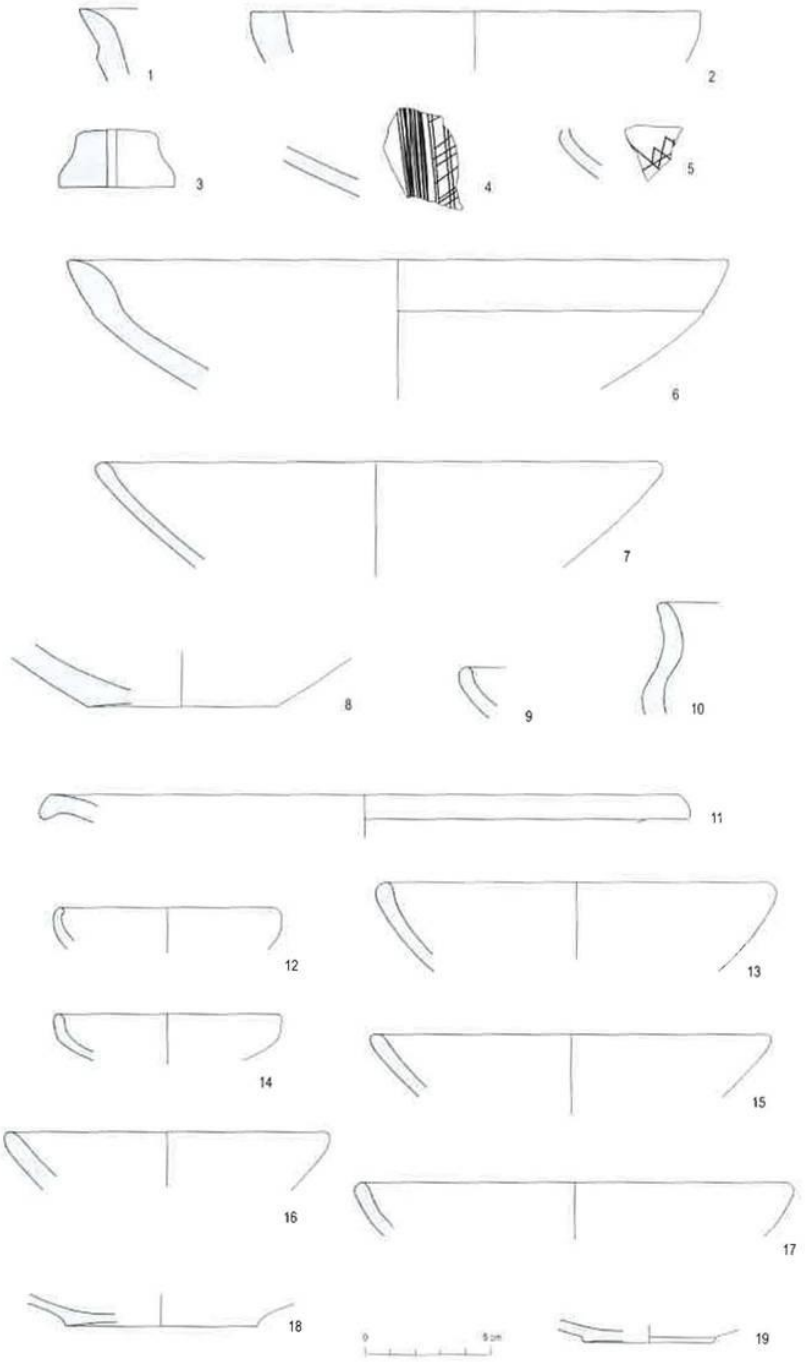


Fig. 10.65. Material cerámico del Nivel 2 (HA 17: Lám 2)

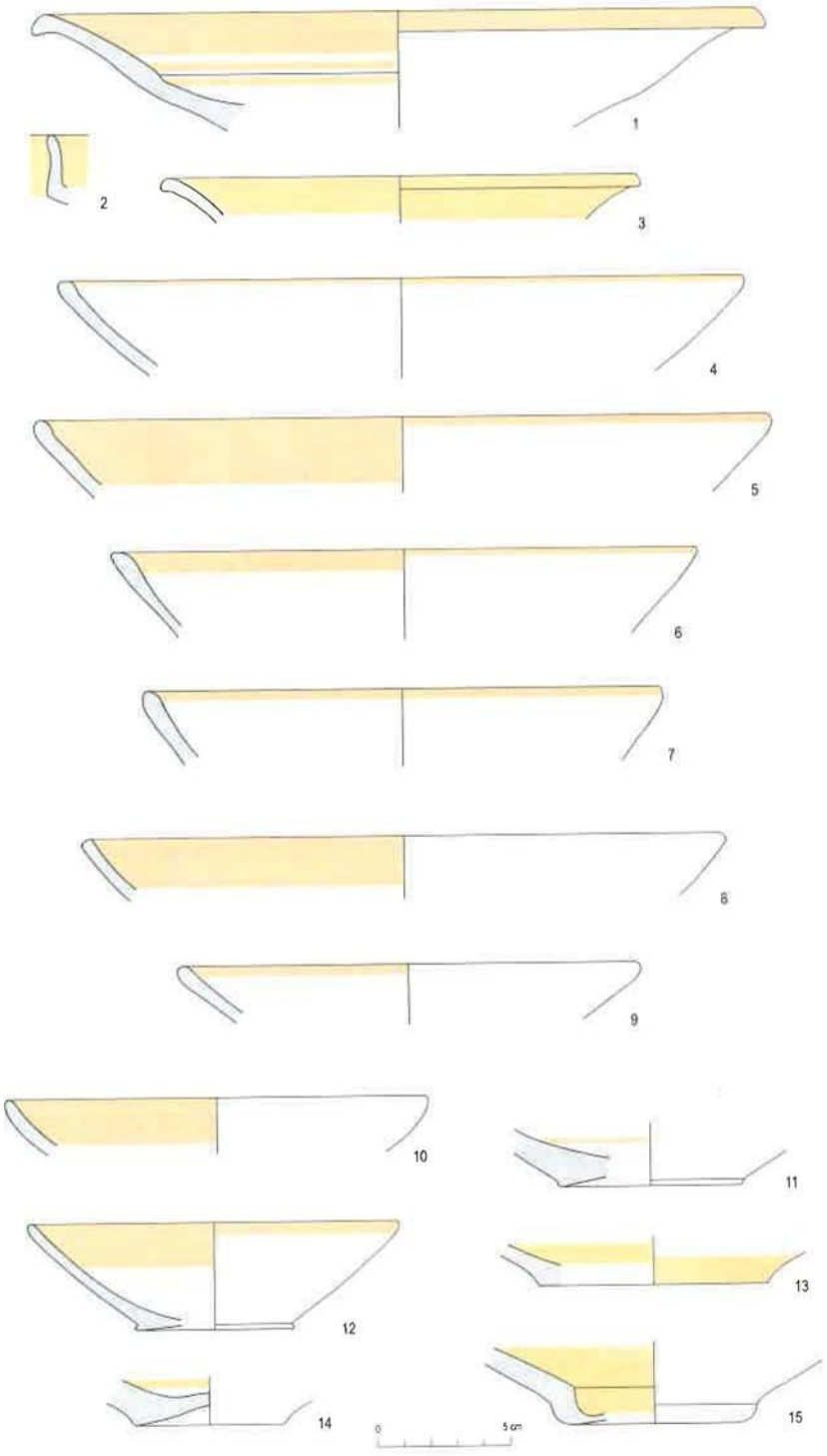


Fig. 10.66. Material cerámico de Nivel 2 (HA 17: Lám 3)

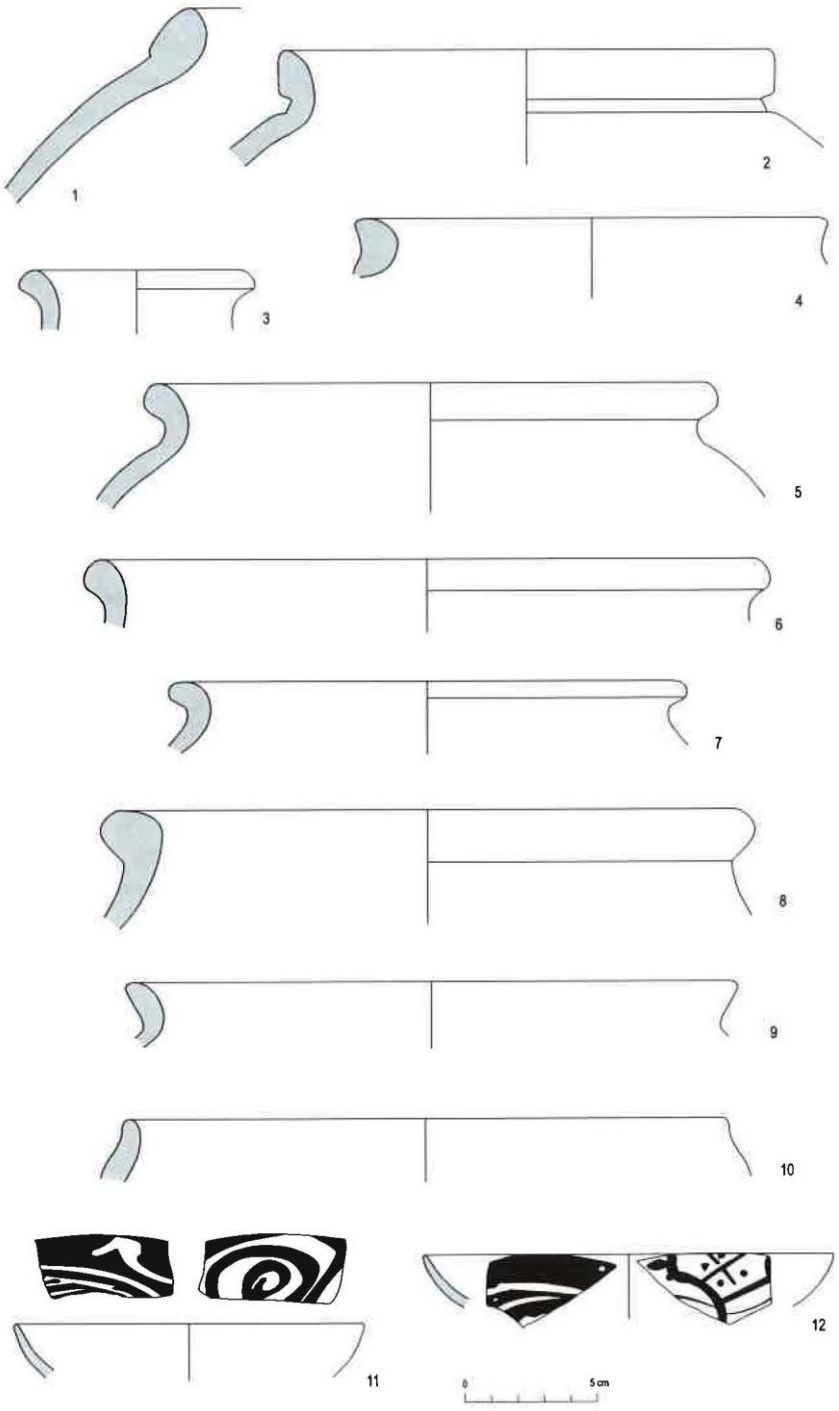


Fig. 10.67. Material cerámico de Nivel 2 (HA 17: Lám 4)

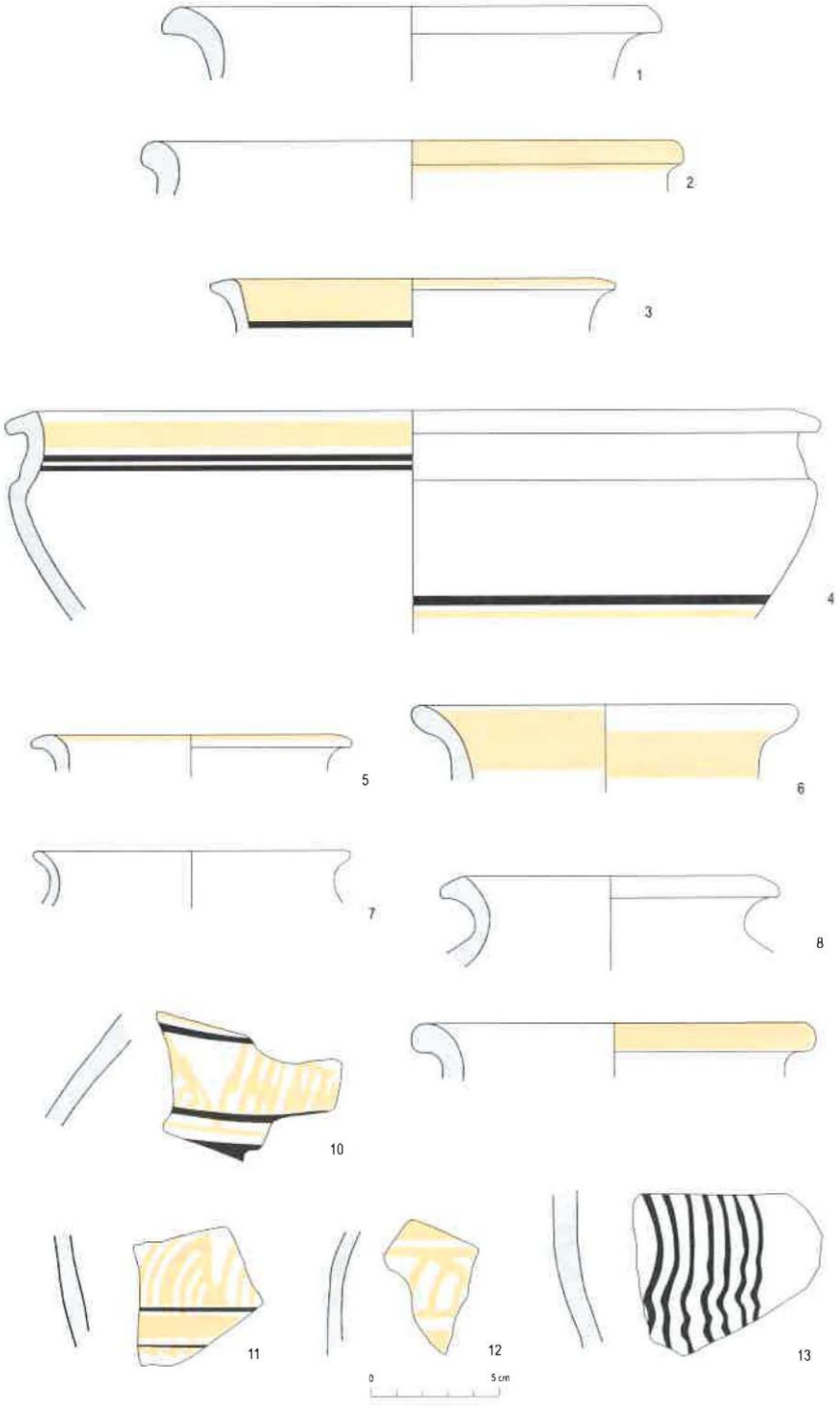


Fig. 10.68. Material cerámico de Nivel 2 (HA 17: Lám 5)

- **Calle La Fuente 13-15 (1985)**

En la ladera oriental del desaparecido cabezo Molino de Viento, al tenerse prevista la construcción de una edificación con pilotes, se decidió intervenir una tercera parte del solar con el objetivo de extraer la máxima información posible (Fig. 10.69).

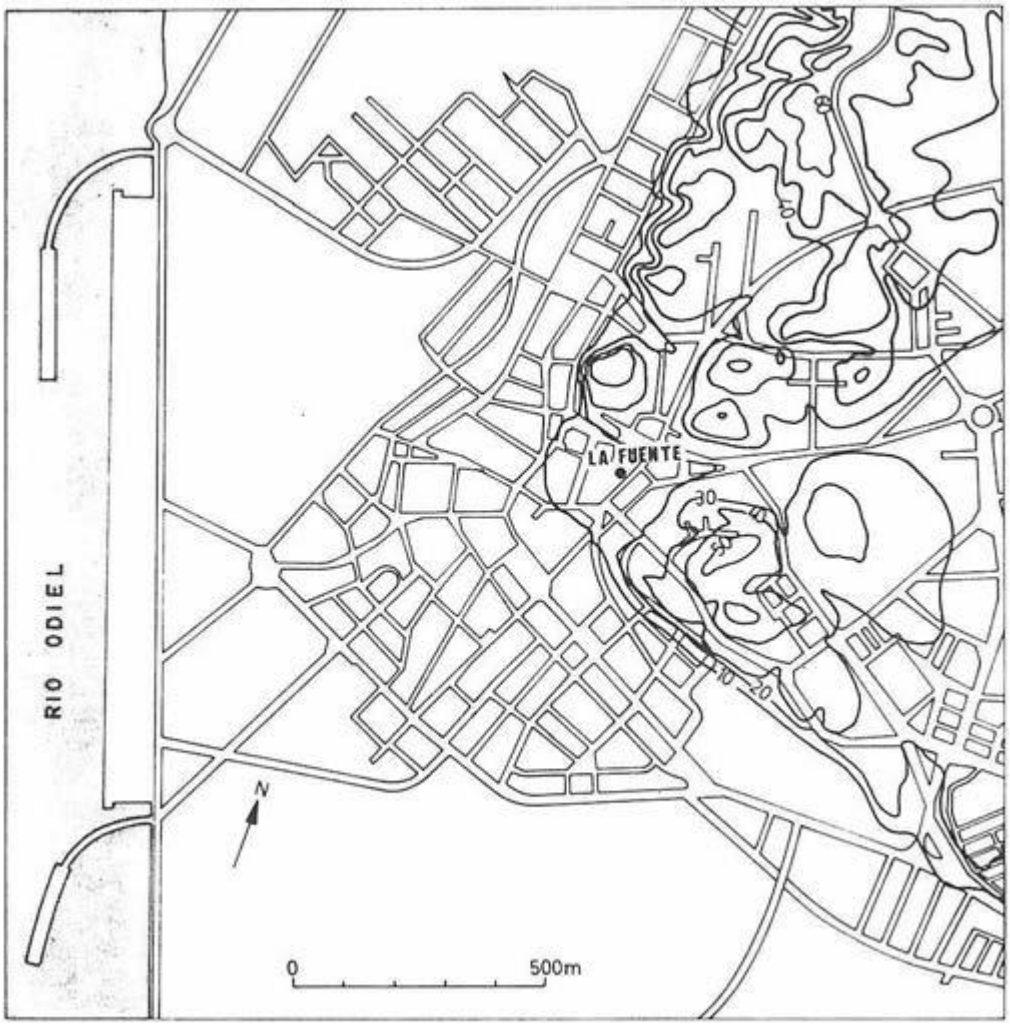


Fig. 10.69. Localización del solar (Fernández Jurado 1985a: Fig 1)

La cuadrícula a excavar, de 6 x 4 m, fue reducida hasta 2 x 3 m por la presencia de cimentaciones modernas en el solar y se llegó a una cota de -6'20 m por la aparición del freático (Fernández Jurado 1985a: 185-186).

A una cota de -1'85 m se detectó una homogeneización del terreno con materiales cerámicos del s. IV a.C. (Fernández Jurado 1985a: 185).

Hasta los casi 4 m de profundad no se evidencia una horizontalidad estratigráfica, excepción hecha del nivel mencionado anteriormente, relacionado con la presencia de dos estructuras murarias hechas con pizarras con las que se relacionan una serie de pavimentos de arcilla rojiza. Estos muros se fechan en la primera mitad del s. VI a.C., bajo los que hay otros pavimentos con presencia de cerámicas bruñidas y orientalizantes a los que se otorga una cronología del s. VII a.C. (Fig. 10.70) (Fernández Jurado 1985a: 186).

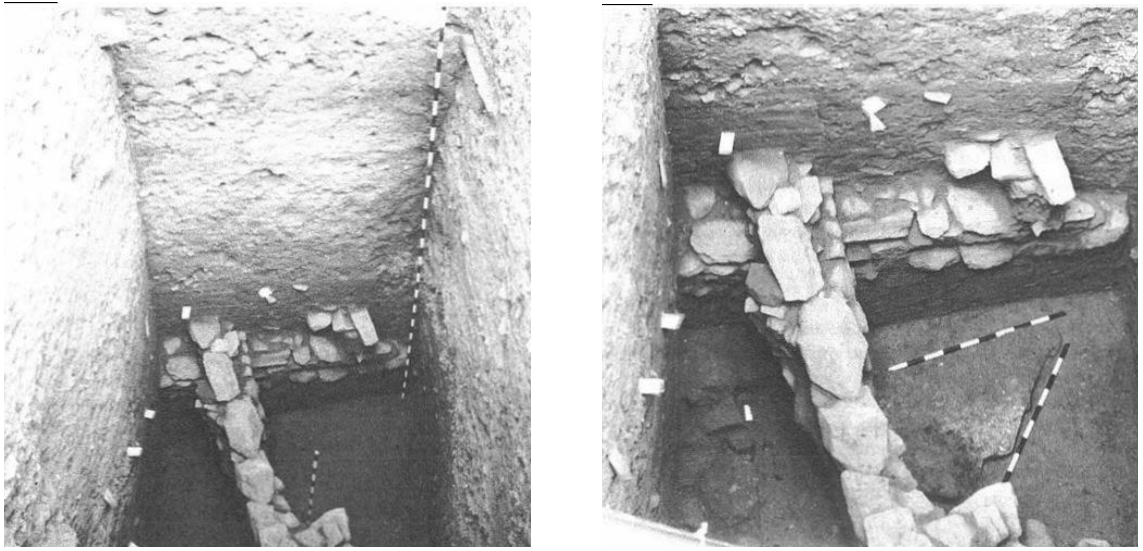


Fig. 10.70. Estructuras murarias (Fernández Jurado 1985a: Láms I y II)

En este sondeo estratigráfico se observó la presencia de niveles de habitación con restos de edificaciones desde el siglo VII a.C. hasta el IV a.C. (Fernández Jurado 1985a: 185-186)

- **Calle Méndez Núñez 5 (1985)**

En la zona baja de la ciudad, la intervención de este solar se produjo como consecuencia de la posterior edificación en el mismo y la consecuente pérdida del registro arqueológico (Fig. 10.71). Al encontrarse dentro de la zona arqueológica 3, se decidió realizar una zanja para poder diagnosticar y detectar los niveles arqueológicos (Fernández Jurado 1985b: 174).

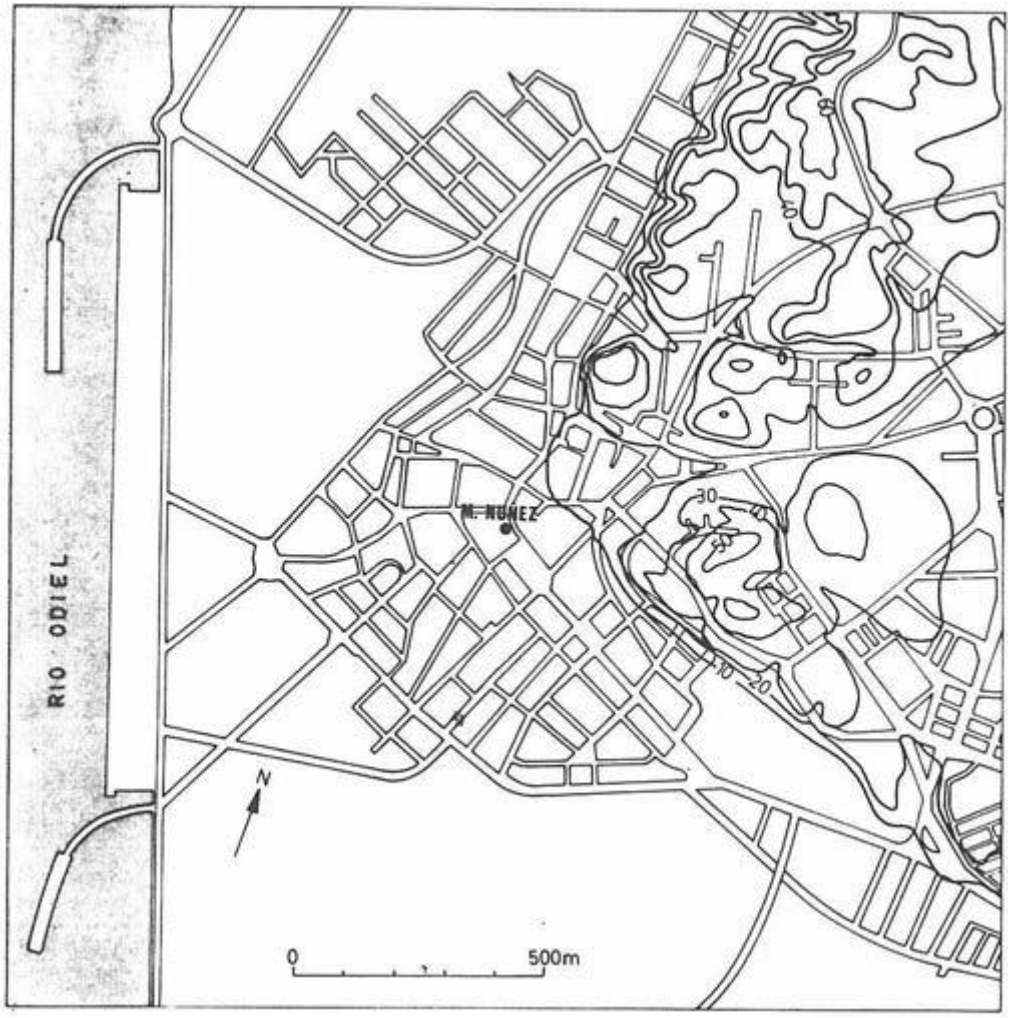


Fig. 10.71. Localización del solar (Fernández Jurado 1985b: Fig 1)

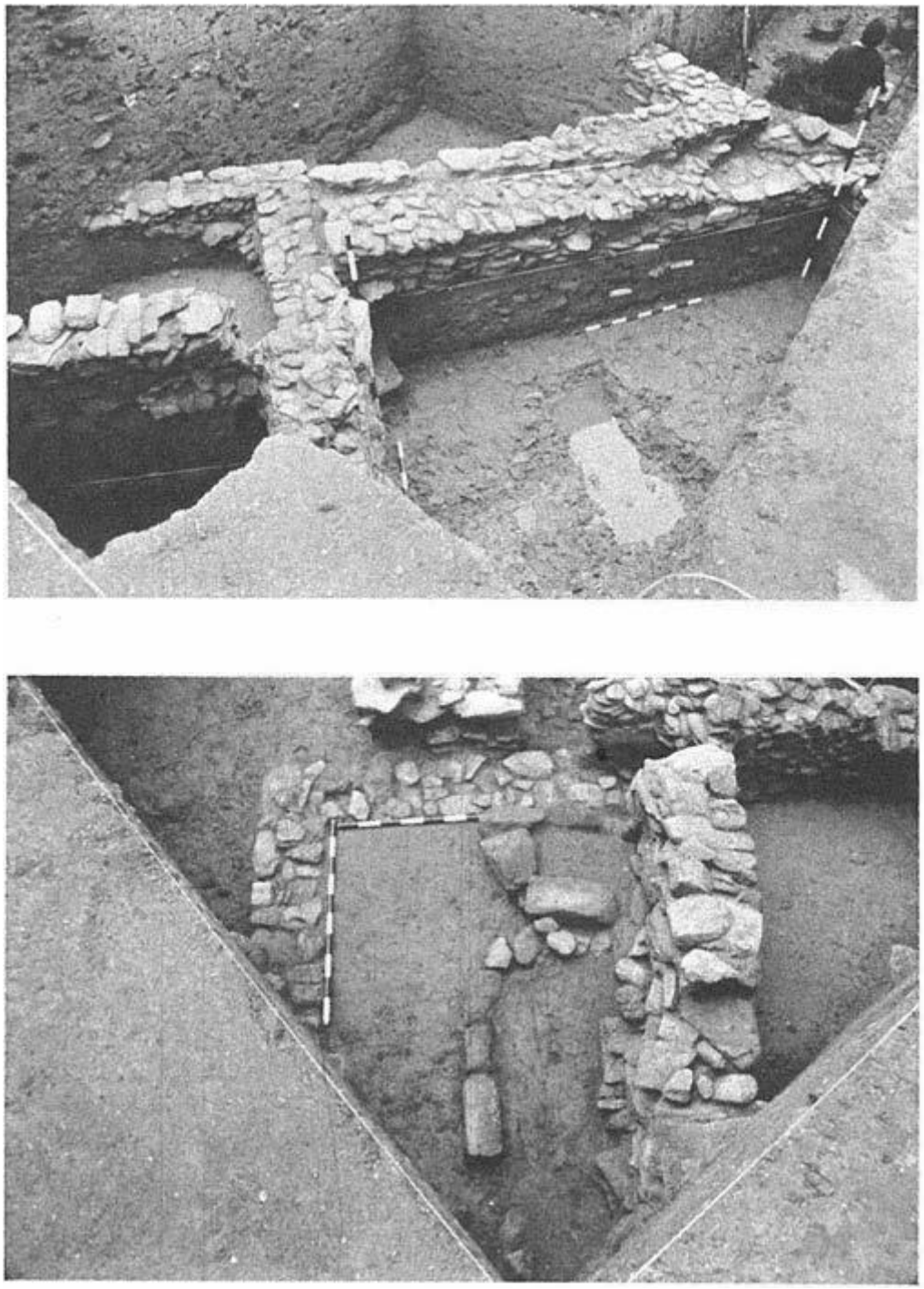


Fig. 10.72. Estructuras murarias (Fernández Jurado 1985b: lám I y II)

Gracias a la zanja de 2 x 12 m se vio que la zona estaba profundamente alterada tanto por la actividad constructiva en el lugar como por su ubicación en la zona baja de lo que en su día fue ladera del cabezo. Este hecho puede provocar,

según los arqueólogos que excavan esta zona, que no se localicen evidencias arqueológicas de los siglos IV- III a.C. y que las anteriores a éstas se localicen muy cerca del suelo actual (Fernández Jurado 1985b: 174).

Se documentaron una serie de estructuras, hechas con pequeñas lajas de pizarra, de unos 0'40 m de ancho, lo que provocó la ampliación de la zona de trabajo, que sacó a la luz otros muros bajo los anteriores, realizados con lajas de pizarra de mediano tamaño, bloques de escoria y de caliza, así como un pavimento rojo de tierra batida. La cronología que se le da está entre los siglos VI-IV a.C., aunque se supone una mayor antigüedad de la ocupación de la zona, que se confirmaría si el freático no hubiera impedido agotar el registro (Fig. 10.72) (Fernández Jurado 1985b: 174-176).

- **Calle Méndez Núñez 4-6 (1985)**

Se actuó sobre cuatro cuadros, cuyo tamaño dependía de las dimensiones del solar y de las necesidades de la excavación. La profundidad a la que se llegó dependió de la presencia del freático, aunque en la cuadrícula A1 se alcanzó el nivel geológico (Fig. 10.73) (Fernández Jurado 1985d: 177).



Fig. 10.73. Vista general de la excavación (Fernández Jurado 1985d: Lám I)

En esta excavación se exhumaron algunas estructuras constructivas como un muro de lajas de pizarra y cantos rodados de 1'50 m de longitud fechado en el s. VII a.C. en el cuadro A1 y otro en el cuadro B1, con una cronología *post quem* de mediados del s. VI a.C. por la presencia de una copa de komastas en el interior de los adobes, sí como un vertedero fechado en el s. VI a.C. (Fig. 10.74) (Fernández Jurado 1985d: 178).

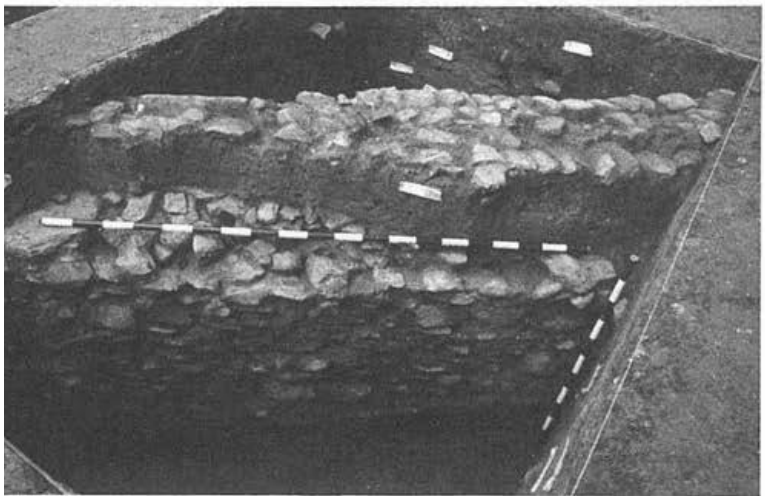


Fig. 10.74. Estructuras (Fernández Jurado 1985d: Lám II)

Se comprobó que los pozos de las construcciones modernas habían destruido los niveles de los siglos IV-III a.C. (Fernández Jurado 1985d: 177).

- **Plaza Quintero Báez (1985)**

Lugar de confluencia de las aguas que proceden del cabezo de La Esperanza y de la ladera oriental del Cabezo Molino de Viento, por lo que existe una potente

estratigrafía de arroyada hasta alcanzar niveles arqueológicos a una cota de -3'40 m (Fig. 10.75) (Fernández Jurado 1985c: 180).

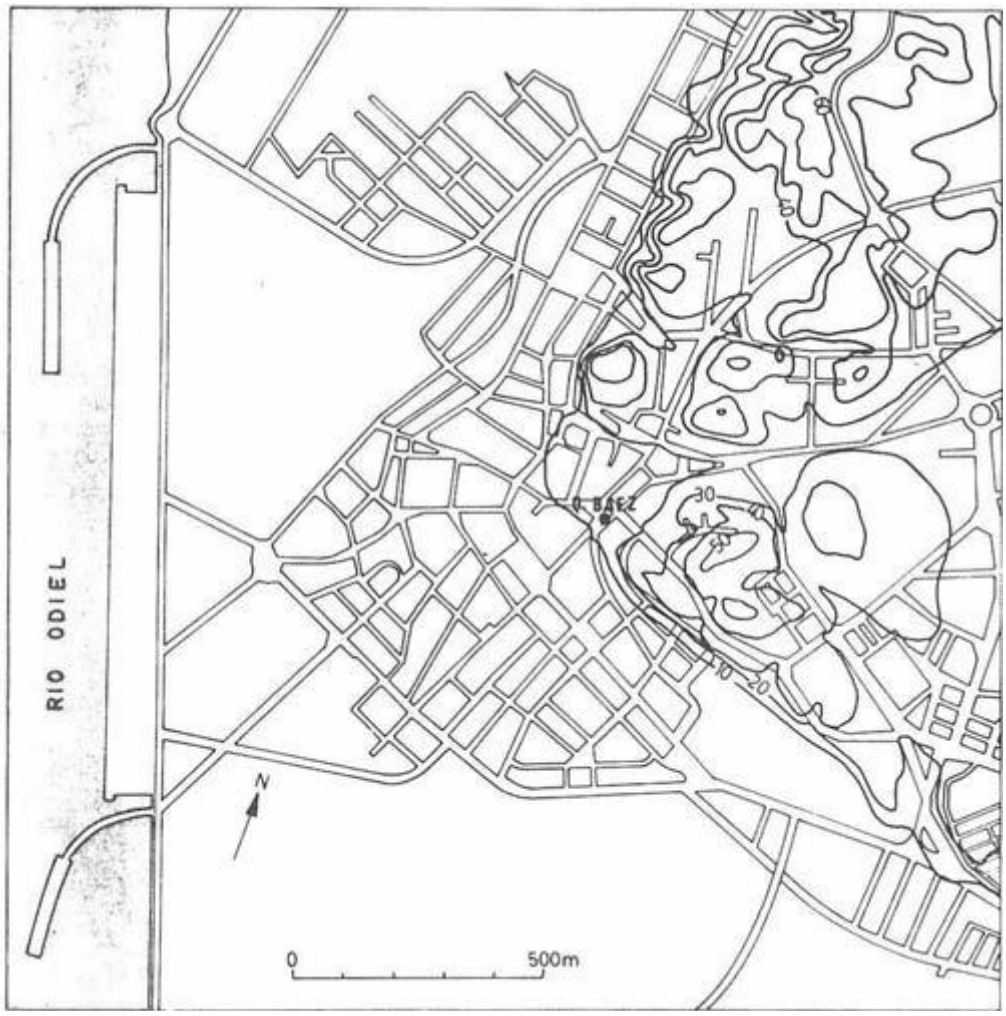


Fig. 10.75. Localización del solar (Fernández Jurado 1985c: Fig 1)

Se decidió realizar un corte de 4 x 4 m donde se localizan estructuras constructivas hechas con lajas de pizarra y algunos restos de escoria y que podrían fecharse en el s. V a.C. o incluso un poco antes (Figs. 10.76 y 10.77) (Fernández Jurado 1985c: 180).

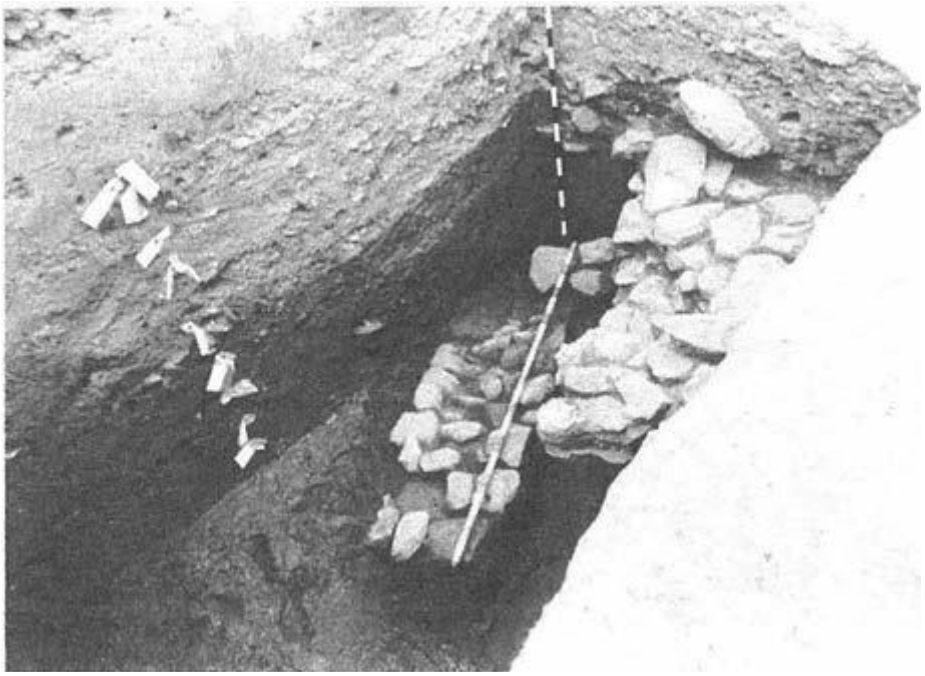


Fig. 10.76. Estructuras (Fernández Jurado 1985c: lám I)

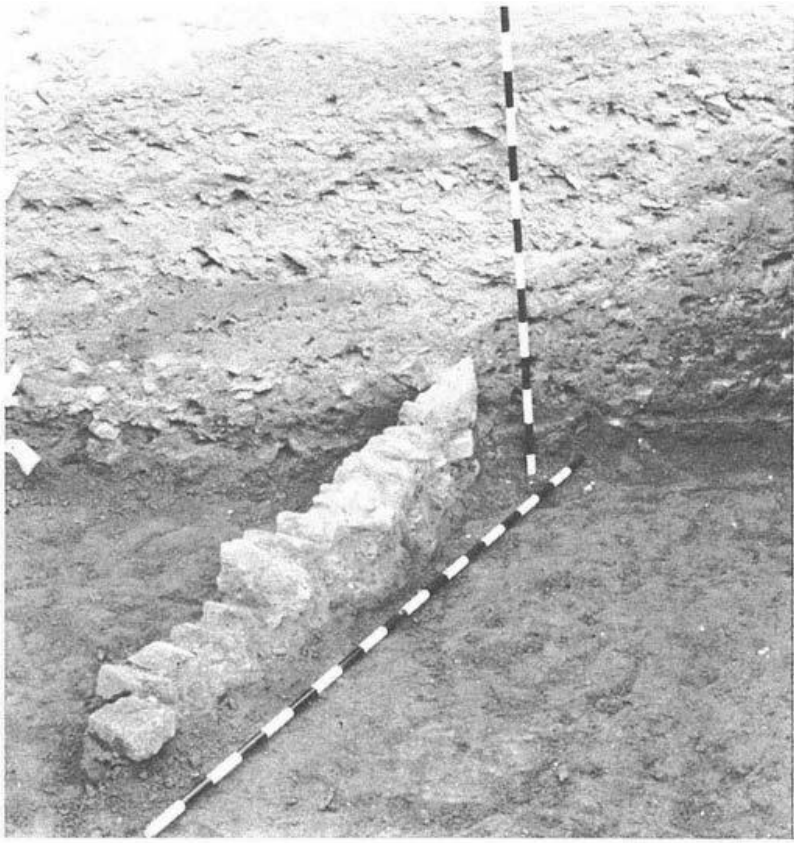


Fig. 10.77. Estructuras (Fernández Jurado 1985c: lám II)

A los 3'70 m hubo que parar la excavación por la presencia del freático (Fernández Jurado 1985c: 181).

- **Plaza de San Pedro/Jesús de la Pasión (1986)**

En la zona alta de la ciudad, esta intervención tuvo lugar en el Este del cabezo de San Pedro (Fig. 10.78) (Vaquerizo Gil 1986: 150).

Es la primera excavación en la que se documentan y estudian las unidades estratigráficas desde la superficie, de manera que se obtiene una secuencia evolutiva real dentro de la que se registraron materiales protohistóricos y romanos.

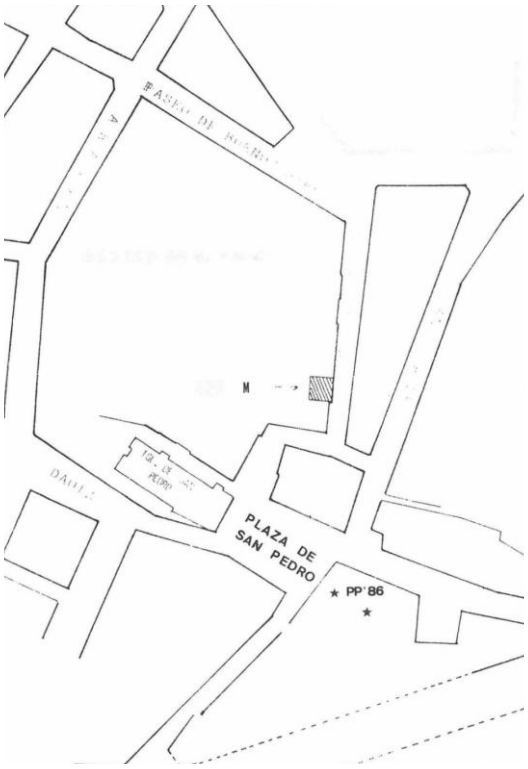


Fig. 10.78. Localización de la intervención (Vaquerizo Gil 1986: Fig 1)

Se realizaron dos cortes de 5x5 m, uno en la zona Norte y otro en el sector Sur, este último sin resultados positivos para el período que aquí estudiamos.

Se cree que la primera ocupación de esta zona fue el nivel de fines del s. V -s. IV a.C. sobre el que se encontraba un horno, posiblemente coetáneo. Las evidencias arqueológicas, además de material cerámico, se trata de abundantes huesos calcinados –posiblemente de bóvidos-. En la zona se constató un pozo que llegaba hasta una cota de -5'86 m, a partir de la cual hubo que parar la excavación (Vaquerizo Gil 1986: 150-154).

- **Calle Méndez Núñez 8 (1987)**

Cuadrícula de 10 x 12 m en el centro del solar donde se documentaron fases constructivas superpuestas desde los inicios del siglo VII a.C. hasta finales del siglo V a.C. con restos de estructuras murarias y de pavimentos (Fig. 10.79).

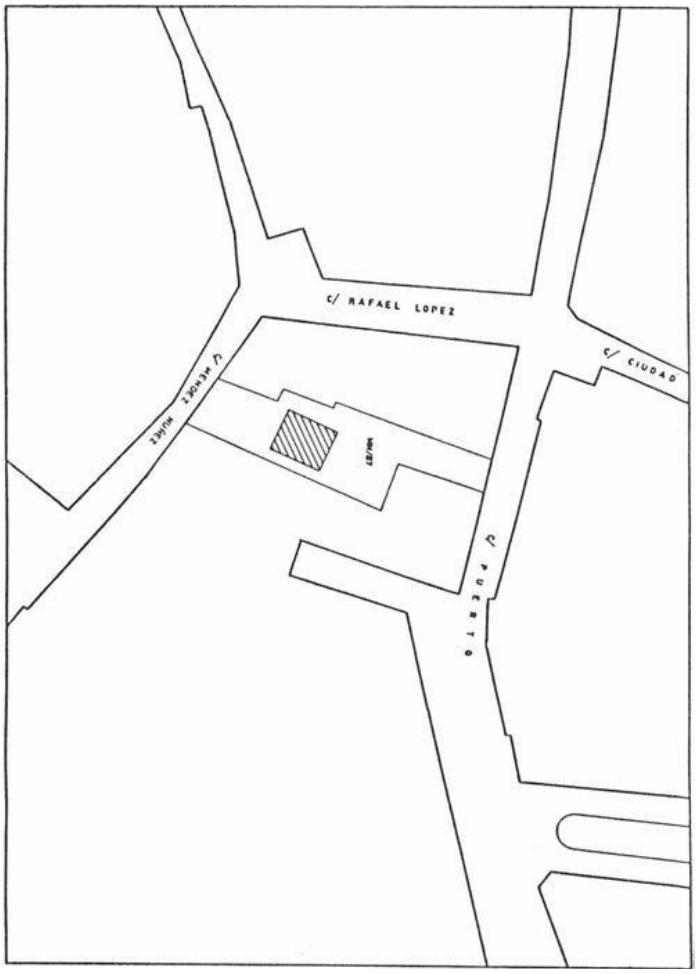


Fig. 10.79. Localización de excavación (Fernández y Rufete 1990: fig. 1)

La primera de las estructuras documentadas se caracteriza por estar construida por bloques de pizarra de mediano tamaño a cuyo derrumbe hay que asociar unas "copas Cástulo" que proporcionan una cronología posterior al s. V a.C. para el momento de abandono. Junto a éste se encontraba otro muro con una técnica en la que se disponían pizarras de mediano tamaño, pero esta vez usando otras mayores en la hilada inferior y en alguna central, asociado a cerámica griega arcaica. Este muro fue posteriormente reutilizado al adosársele una estructura con una técnica similar a la primera (Fig. 10.80) (Fernández y Rufete 1990: 280-281).

En el ángulo SO del sector se localizó una placa de arcilla quemada interpretada con un hogar y un aro de arcilla y piedras también quemados, a una cota un poco más baja por un pavimento de pizarras y calizas de pequeño tamaño (Fernández y Rufete 1990: 281).

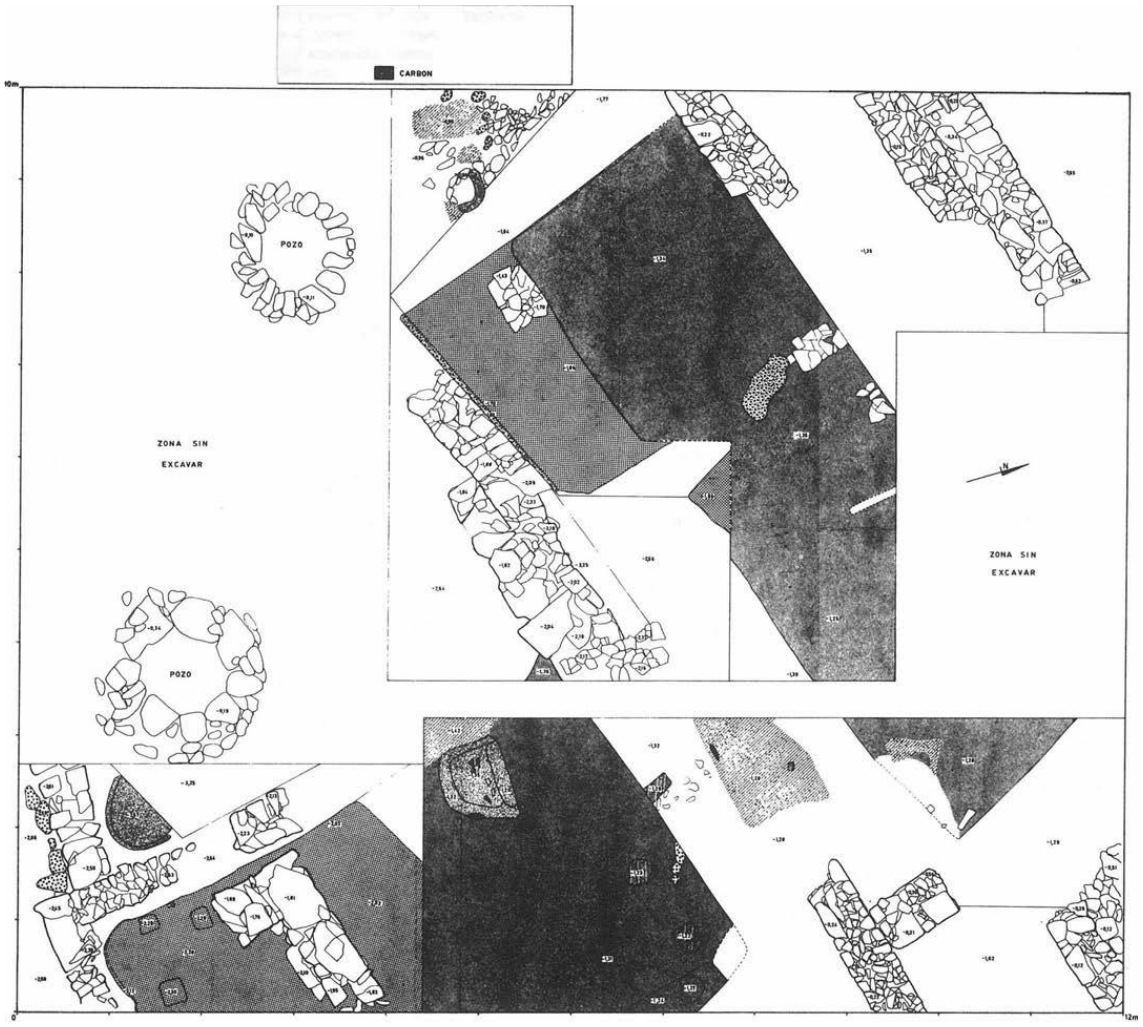


Fig. 10.80. Estructuras constructivas (Fernández y Rufete 1990: fig. 4)

Bajo lo anterior se encontraron varios pavimentos de arcilla roja. El primero de ellos está dividido por una estructura que delimita dos habitaciones. La que se ubica en el sector VI contiene un hogar de arcilla con forma rectangular, así como adobes caídos. Por debajo se localizan otros dos niveles de pavimento, así

como estructuras murarias de las que solo se informa sobre el revoque blanquecino de algunas de sus paredes y que están hechos con lajas de pizarra de mayor o menor tamaño dependiendo de la estructura a la que pertenezcan. Llama la atención la presencia de una tahona de 0'80 m de diámetro, de la que se conservaba 18 cm de la bóveda que debía de cubrirla. Al igual que en la mayoría de intervenciones, tuvo que pararse la excavación por la presencia del freático (Fernández y Rufete 1990: 281-284).

- **Calle Puerto 29 (1987)**

En abril de 1987 se llevó a cabo una intervención arqueológica en el número 29 de la calle Puerto, que después pasó a rotularse 27 por los cambios que afectaron a la numeración de esta calle (Fig. 10.81).

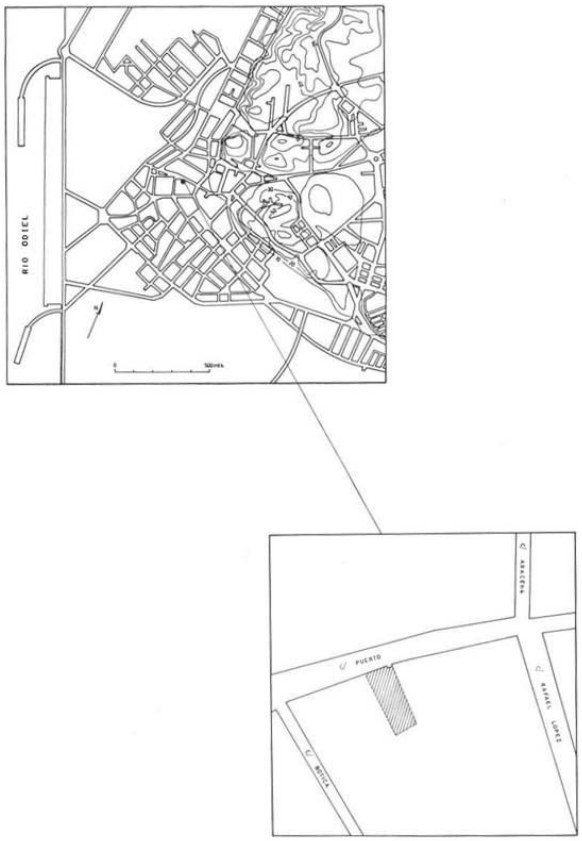


Fig. 10.81. Localización (Fernández, Rufete y García 1990: fig 1)

Se realizó un corte de 3 x 5 m en el nordeste del solar que posteriormente, ante el hallazgo de estructuras constructivas, se amplió al Sur y al Oeste.

Las estructuras antiguas, que se localizaron muy en superficie, responden a dos tipos generales: de una parte los muros de una anchura de 0'55-0'60 m, hechos solo con pizarras; y los que tienen 0'40-0'45 de ancho e incluyen entre sus materiales cantos rodados, margas fosilizadas y bloques de escoria (Fig. 10.82). Todos ellos se asientan sobre el mismo estrato, por lo que se consideraron coetáneos. Llama la atención una placa de arcilla quemada, de 0'90 de largo y como mínimo 0'35 de ancho, en un extremo de una de las estancias. Ésta parece haber sido usada en labores metalúrgicas, dada la presencia de cenizas y escorias en los alrededores (Fernández, Rufete y García 1990: 18).

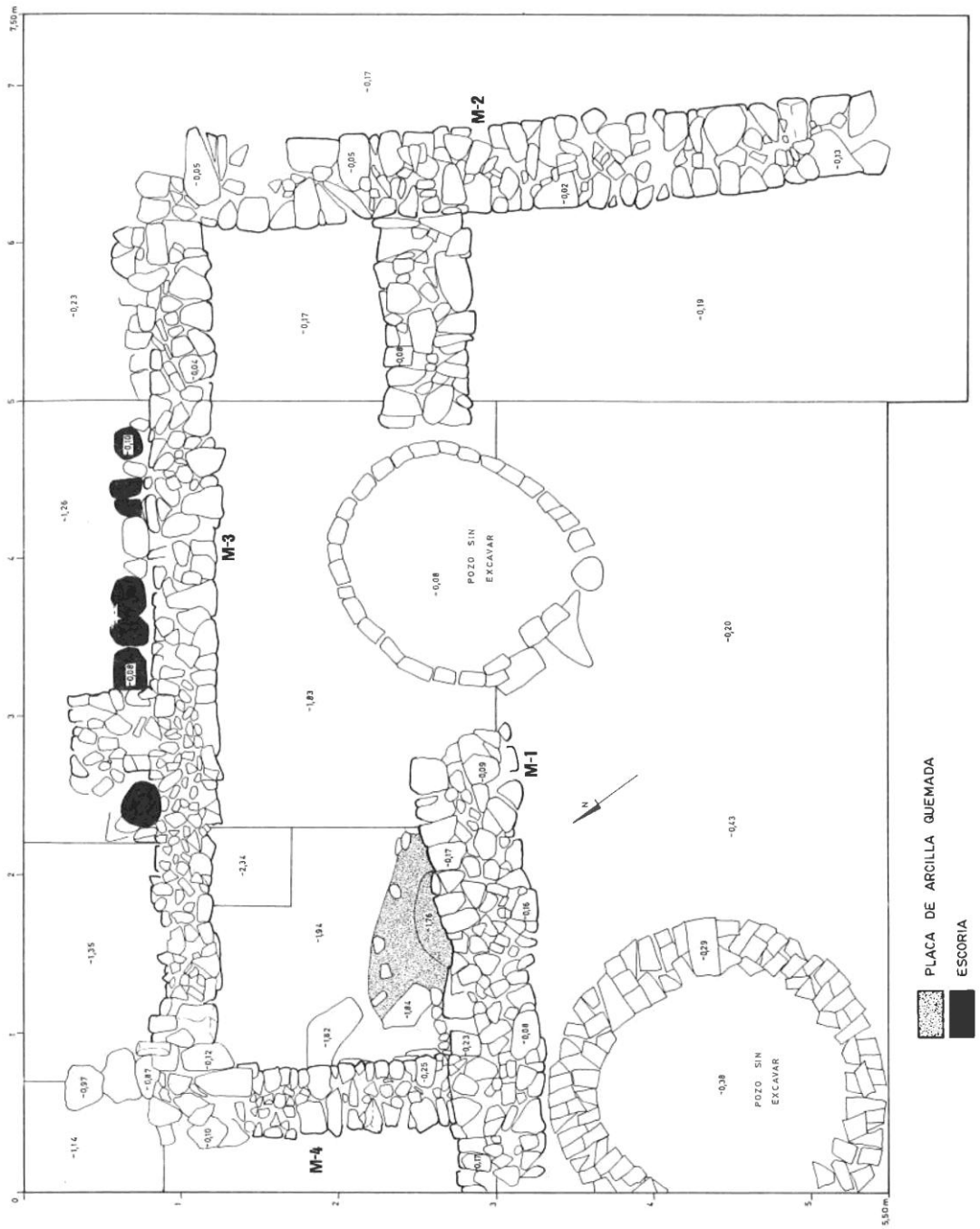


Fig. 10.82. Planta con detalle de las estructuras (Fernández, Rufete y García 1990: fig. 7)

Los niveles arqueológicos que se registraron abarcaron una cronología desde el s. VII a.C. hasta el s. VI a.C., con cerámica de engobe rojo, gris, bruñida, a mano,

ánforas de los tipos T.10.1.1.1. o T.10.1.2.1., fragmento de ánfora samia, dos fragmentos de copas griegas –una B.1- y un fragmento cerámico a mano con restos de fundición en el último de los niveles, que lo vinculan con labores metalúrgicas. También destaca un borde de olla bruñida que se asocia con una imitación local de *bucchero etrusco* (Fernández, Rufete y García 1990: 29).

- **Calle Fernando el Católico 10 (1989)**

Ubicado en la zona baja del cabezo de La Esperanza (Fig. 10.83).

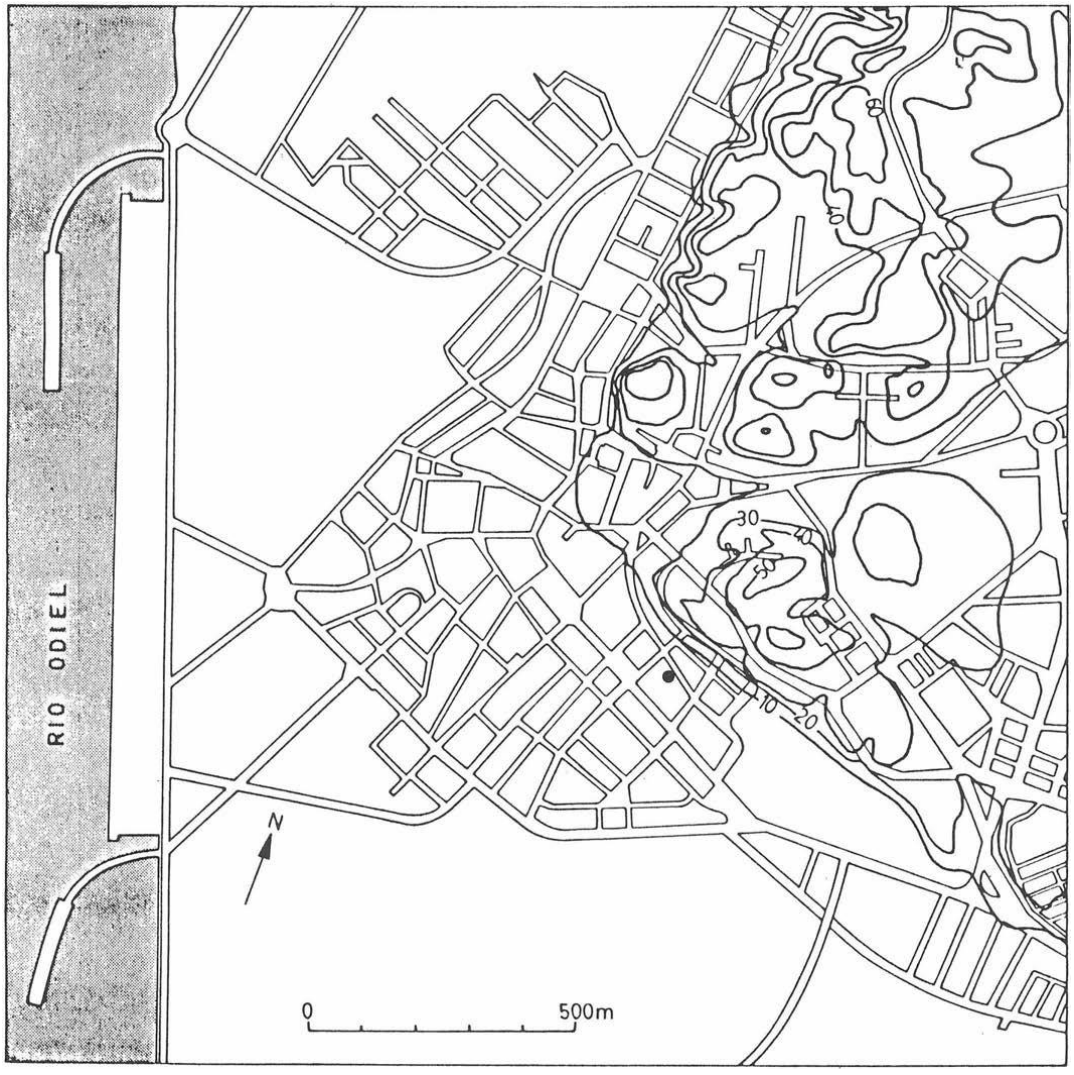


Fig. 10.83. Localización del solar (Fernández, Rufete y García 1991a: 246)

Se abrió una zanja de 4 m de largo y 0'60 m de ancho, con una profundidad de 4 m, cota en la que comenzó a aparecer el freático. Además del sondeo, se llevó a cabo una excavación de una cuadrícula de 3'20 x 4'20 m, donde se alcanzó una profundidad de -3'84 m. A -2'20 m comenzaron a encontrarse estructuras constructivas, de las que la denominada Estructura 1 corresponde a niveles romano-imperiales por la presencia de *terra sigillata* hispánica, ladrillos y tégulas. De la estructura 2, compuesta por un muro de pizarras que se asienta sobre una fosa de cimentación, solo podemos afirmar que es posterior a fines del s. V a.C. por la presencia de un fragmento de cerámica ática de barniz negro en la fosa de cimentación del muro, que sólo puede ofrecernos una cronología *post quem* por las remociones que ha sufrido la zona. Anterior a este nivel es otro que no contiene estructuras arquitectónicas, sino material cerámico del s. VI a.C. que podría corresponderse con un nivel de arrastre del cabezo de La Esperanza (Fig. 10.84) (Fernández, Rufete y García 1991a: 248-249).

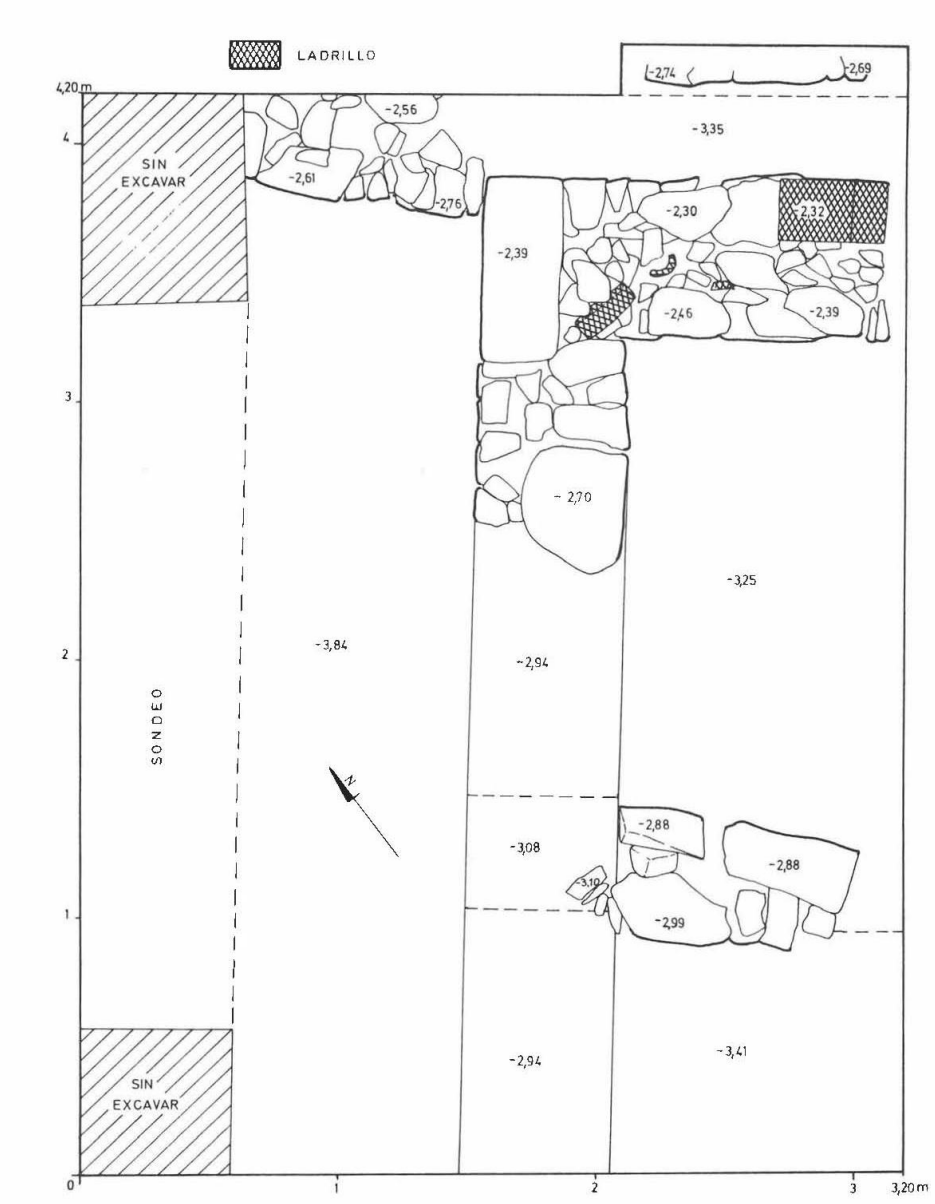


Fig. 10.84. Planta de las estructuras (Fernández, Rufete y García 1991a: Fig 2)

En esta actuación se documentan estructuras desde el siglo VI a.C. hasta el siglo V a.C. (Fernández, Rufete y García 1991a).

- **Calle Tres de Agosto 9-11 (antigua Millán Astray) (1988)**

Intervención efectuada al encontrarse dentro de la Zona 1, de interés arqueológico preferente, lo que obligaba a su investigación arqueológica como paso previo a la construcción (Fig. 10.85) (Rufete Tomico 2002: 49).



Fig. 10.85. Localización del solar (Rufete Tomico 2002: fig. 12)

Corte de 3 x 6 m inicialmente que fue ampliado hasta ocupar un total de 5 x 7'20 m. La cota alcanzada fue de -4'20 m, cuando comenzara a brotar el nivel freático.

Los vestigios arquitectónicos lo conforman cinco estructuras murarias: M1 y M2 son las más superficiales, con una anchura de 0'60 y potencia máxima de 0'40 m, una base compuesta por pizarras dispuestas verticalmente a modo de nivelación y preparación para el zócalo realizado a base de pizarras de mayor tamaño (Fig. 10.86). El muro M2 disponía de un sillar de caliza –con tres de sus lados bien escuadrados- en la parte central que se asentaba sobre una base de trozos de ladrillos. El interior de la estancia que conforman estos dos muros estaba recubierto de estuco a base de mortero de cal, sin estar asociado a ningún pavimento.

El Muro 3, que solo conservaba una esquina a una profundidad de -2'90 m, tenía una técnica constructiva basada en hiladas de pizarras medianas trabajadas en la cara exterior. Por su parte, a -3'14 m de profundidad estaban los Muros 4 y 5, de los que el primero estaba hecho con pizarras y calizas de mediano tamaño que conformaban el zócalo sobre el que se levantaba el alzado de adobe, mientras que el material con el que se elevaba el segundo eran bloques de escoria (Rufete Tomico 2002: 52-53).

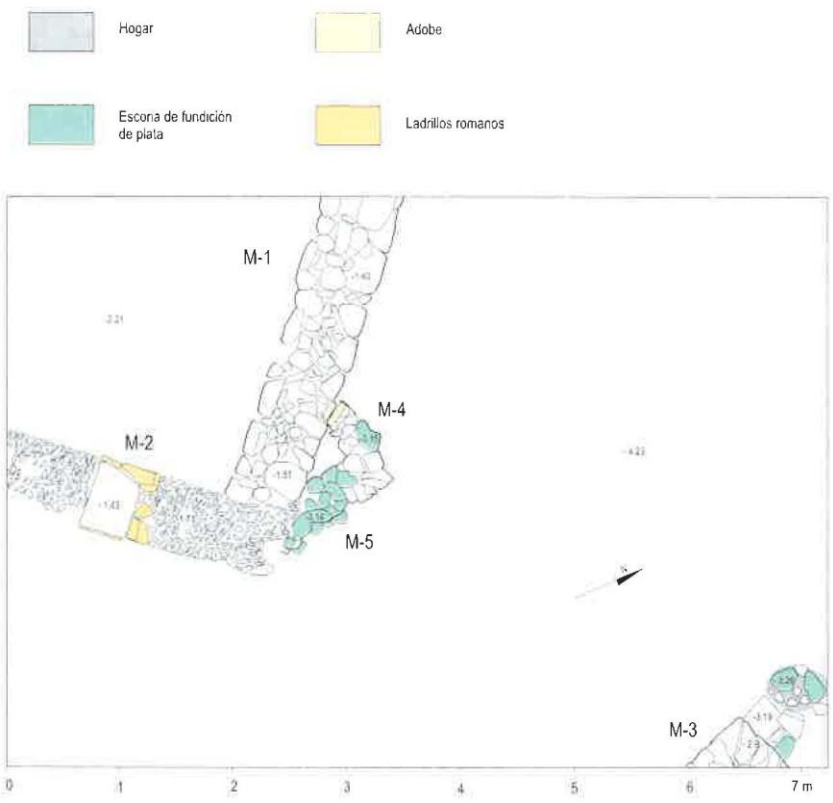


Fig. 10.86. Estructuras de la calle Tres de Agosto 9-11 (Rufete Tomico 2002: fig. 15)

En el nivel más antiguo el material cerámico lo componen cerámicas grises, engobe rojo –sobre todo platos-, ánforas de saco evolucionadas, cerámica de cocina, cerámica pintada a bandas (Fig. 10.87). La cerámica griega de este nivel es muy variada, desde un asa de ánfora corintia del tipo A, fragmento de ánfora *a la brosse* y un asa samia, hasta copas jonias, cerámica de Grecia del Este y un *aríbalo* corintio (Figs. 10.88-10.89) (Rufete Tomico 2002: 57-65).

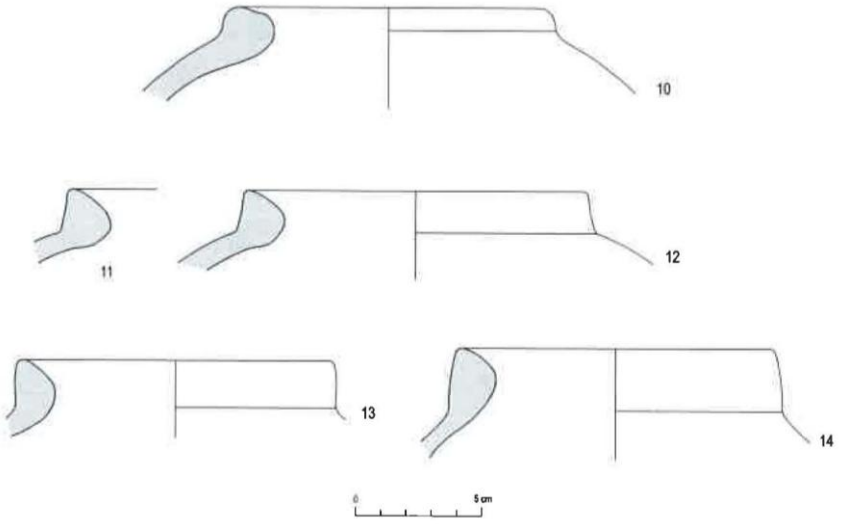


Fig. 10.87. Ánforas (Rufete Tomico 2002: lám 18: 10-14)

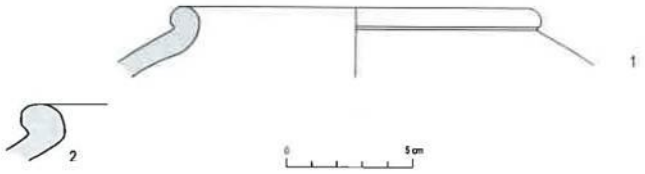


Fig. 10.88. Ánforas del Mediterráneo Central (Rufete Tomico 2002: lám 18: 1-2)

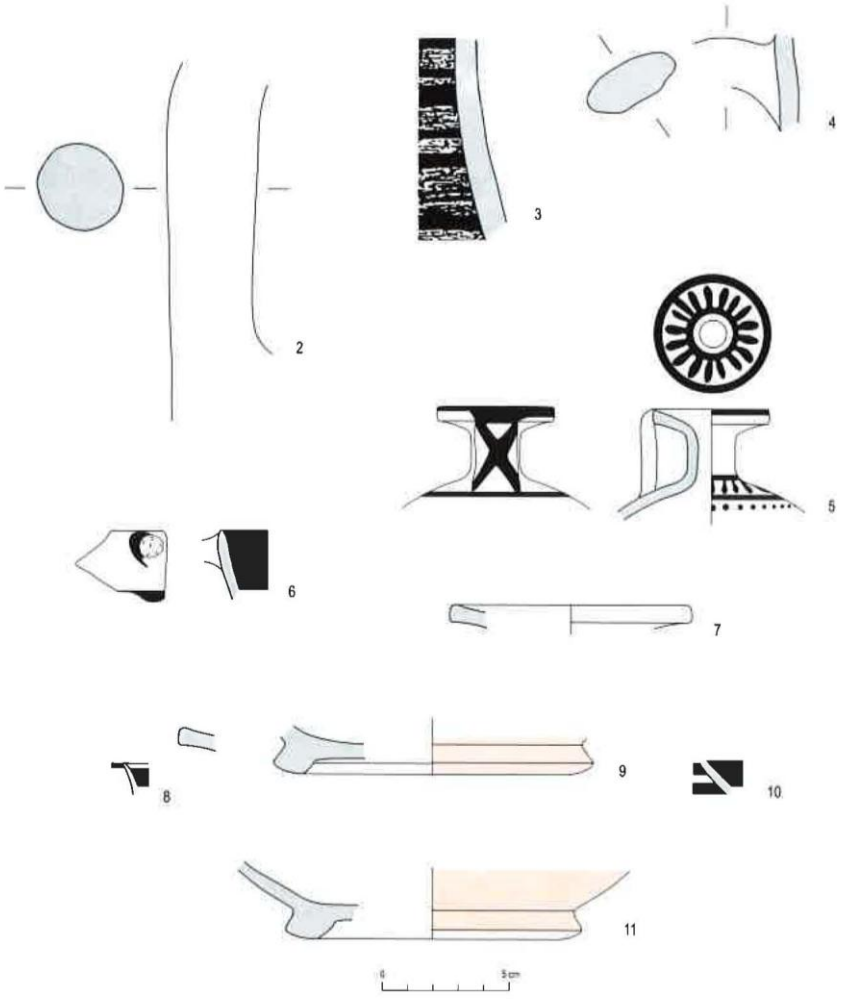


Fig. 10.89. Cerámica griega Nivel I (Rufete Tomico 2002: lám 21: 2-11)

El nivel II presenta una disminución porcentual de cerámica gris y de cerámica a mano, así como las formas en general de la cerámica a torno. Las ánforas continúan siendo bastante abundantes (Figs. 10.90-10.91). Destaca la base de un recipiente de grandes dimensiones con restos de fundición de plata en el interior. En cuanto a la cerámica griega de este nivel hay dos ánforas *a la brosse* además de la base de un escifo y un fragmento de ánfora de figuras negras tan reducido que no se puede reconstruir la escena en su totalidad, pero sí se

aprecia la parte inferior de dos personajes con túnica (Fig. 10.92) (Rufete Tomico 2002: 65-75).

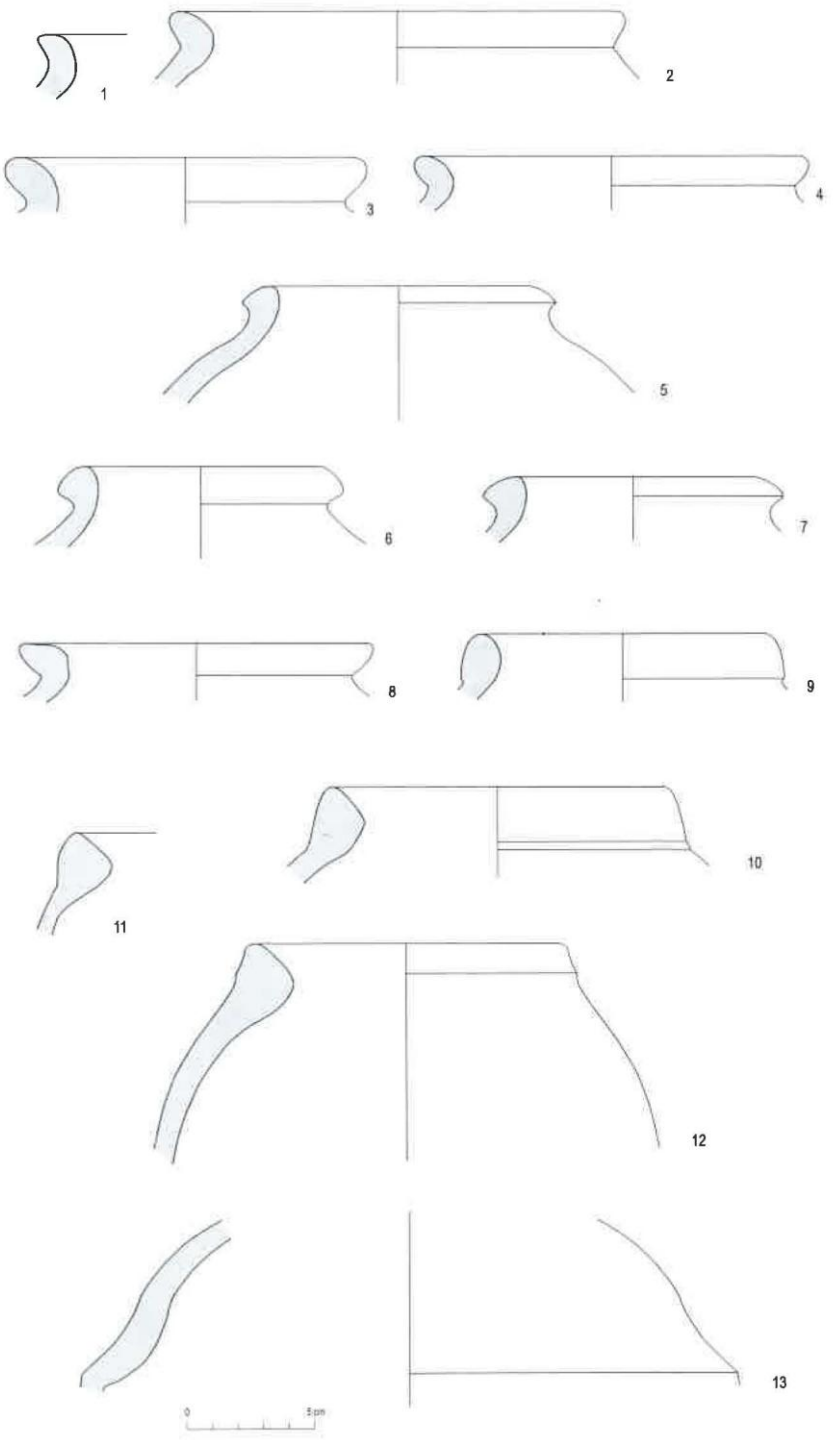


Fig. 10.90. Ánforas Nivel II (Rufete Tomico 2002: lám 24: 1-7; 9; 11-13)

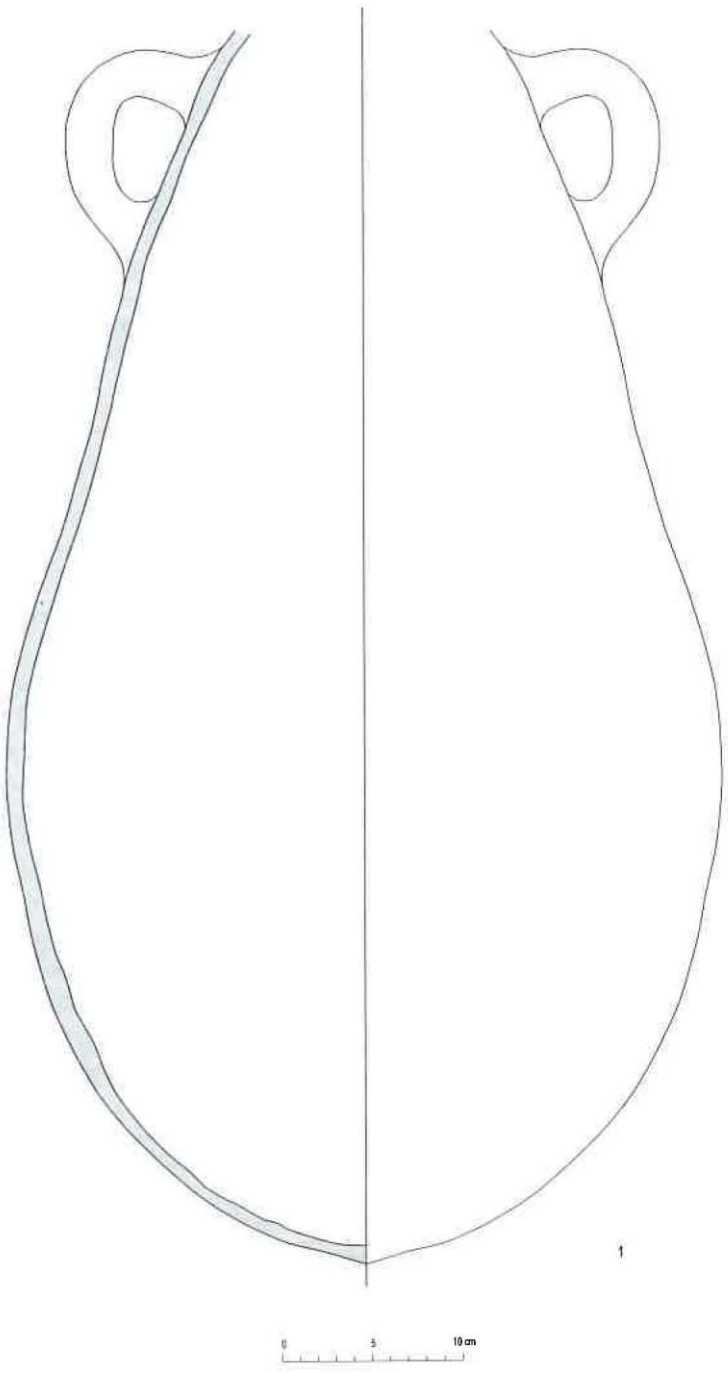


Fig. 10.91. Ánfora púnico-ebusitana (Rufete Tomico 2002: lám 25)

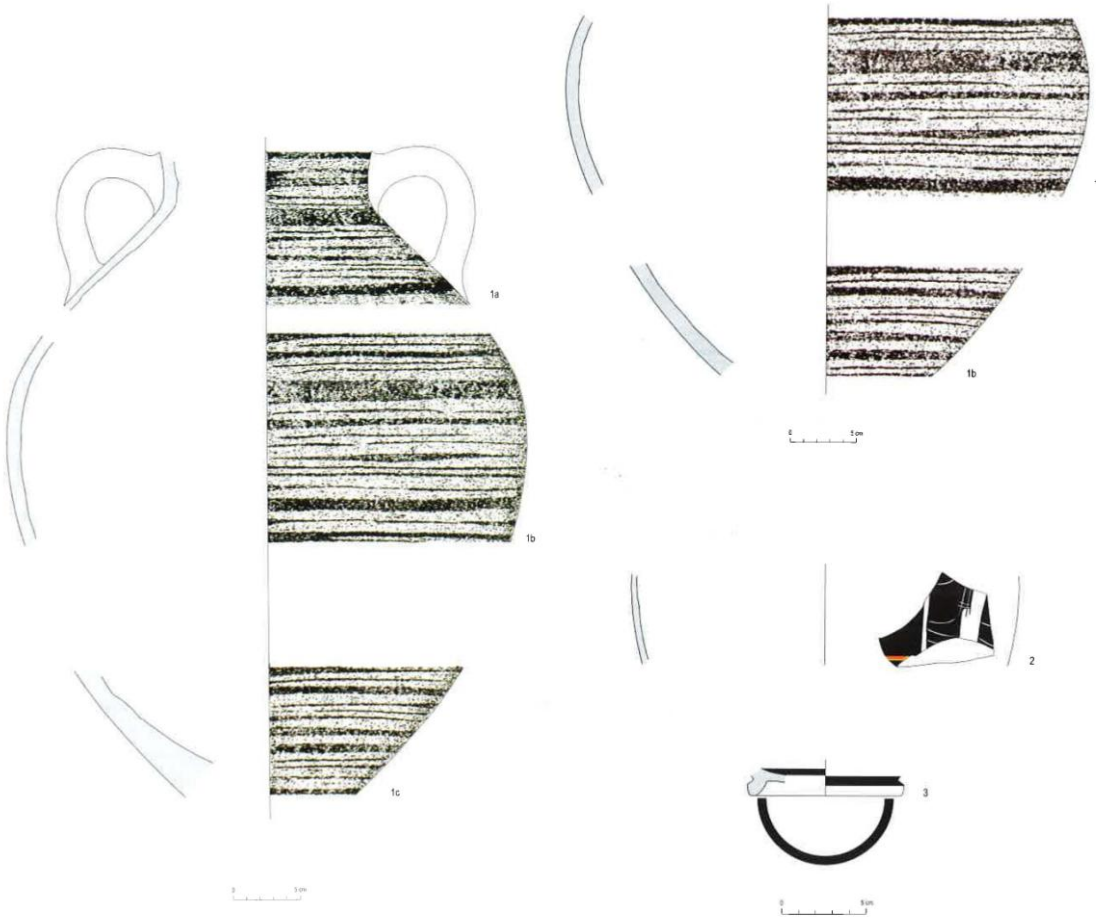


Fig. 10.92. Cerámica griega del Nivel II: Ánforas a la brosse, escifo y ánfora de figuras negras (Rufete Tomico 2002: lám 28 (izqda) y 29 (derecha)

El nivel III presenta una ausencia de cerámicas a mano y una continuidad de cerámicas con engobe rojo, sobre todo platos, así como de cerámica gris. Las ánforas mantienen los mismos tipos, mientras que dentro de la cerámica griega hay dos bordes de ánforas corintias A y otros dos *a la brosse*, así como dos pies de copas –uno de la denominada "clase delicada" y el otro de figuras rojas- y un cuenco hemiesférico áticos (Figs. 10.93-10.95) (Rufete Tomico 2002: 75-83).

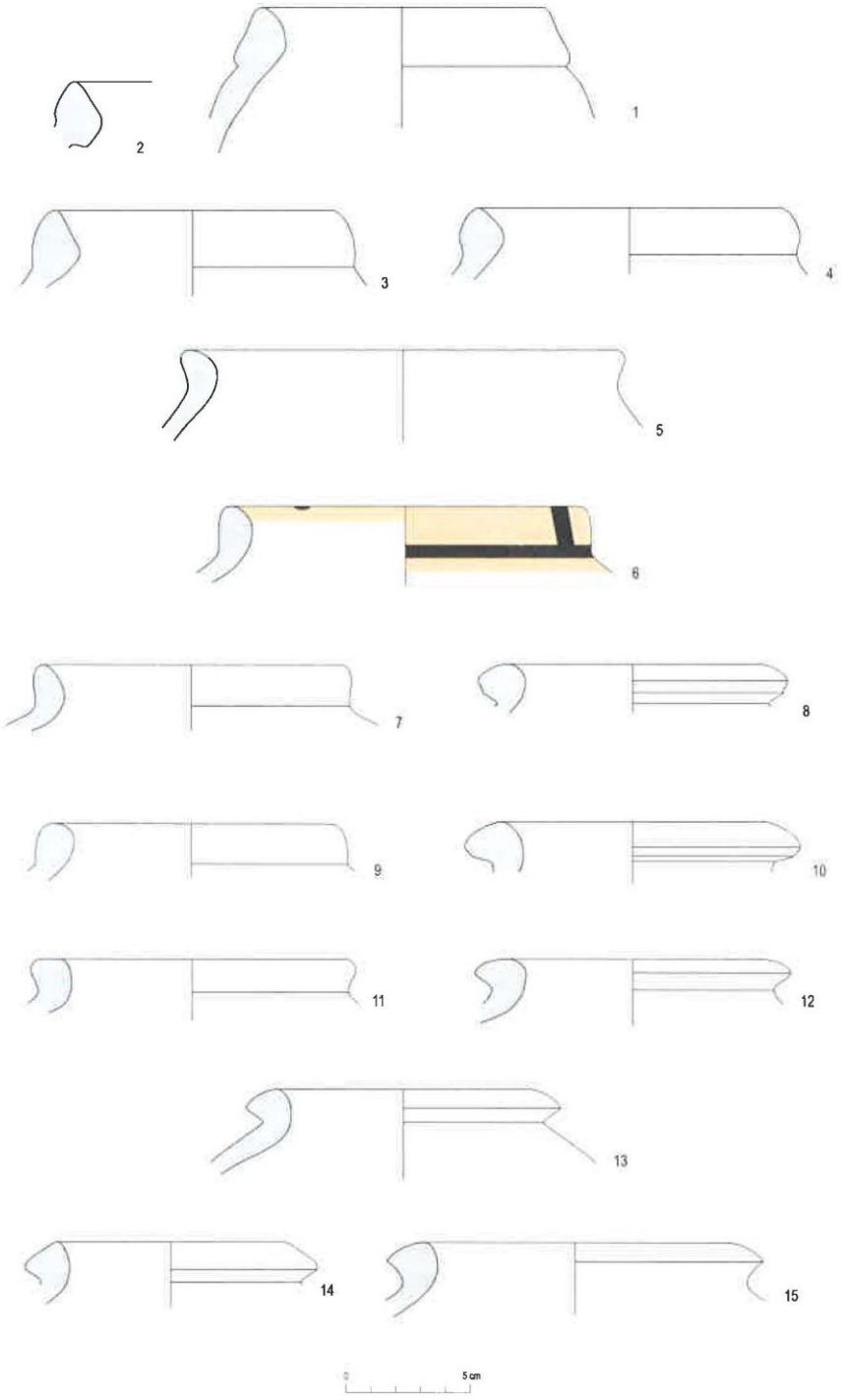


Fig. 10.93. Ánforas Nivel III (Rufete Tomico 2002: lám 31)

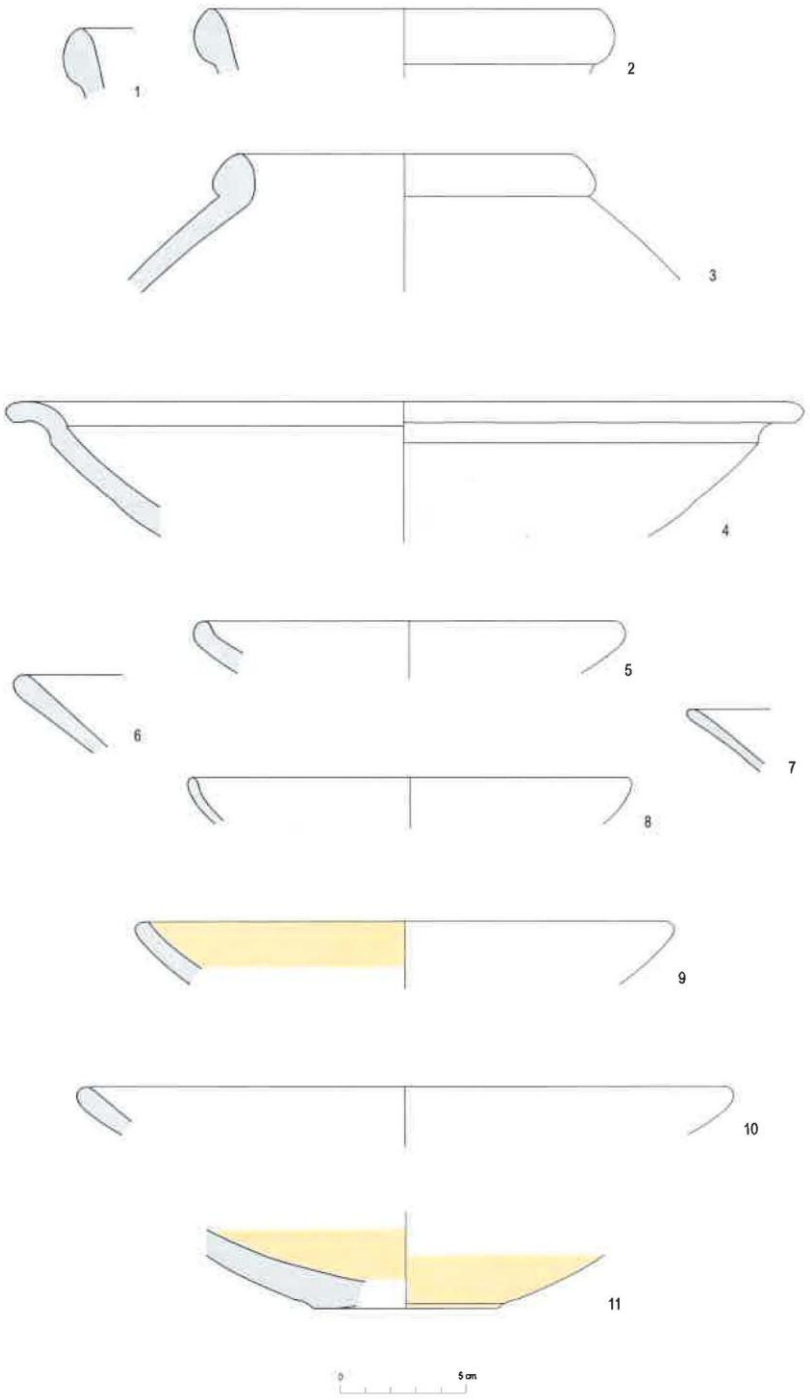


Fig. 10.94. Ánforas Nivel III (Rufete Tomico 2002: lám 32)



Fig. 10.95. Cerámica griega del Nivel III (Rufete Tomico 2002: lám. 36)

El Nivel IV, con ausencia total de cerámica gris y descenso de las decoradas con engobe rojo, contiene ánforas del área del Estrecho y otras púnico-ebusitanas, así como vasos y cuencos de los denominados turdetanos. En cuanto a la cerámica griega, hay ánforas áticas *a la brosse* (Fig. 10.96) (Rufete Tomico 2002: 83-89).

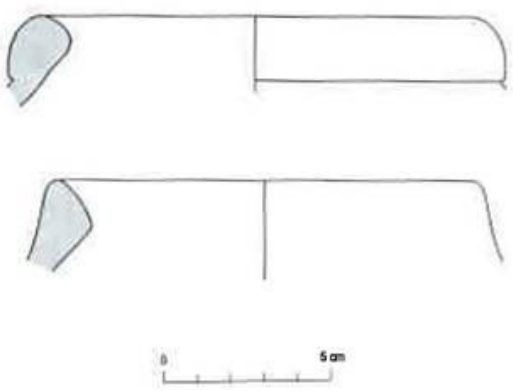


Fig. 10.96. Ánforas del área del Estrecho del Nivel IV (Rufete Tomico 2002: lám. 38 7 y 12)

El siguiente nivel, el V, contiene ánforas de sección triangular del área del Estrecho y el borde de otra que parece ser de origen centro-mediterráneo (Fig. 10.97) (Rufete Tomico 2002: 89-92).

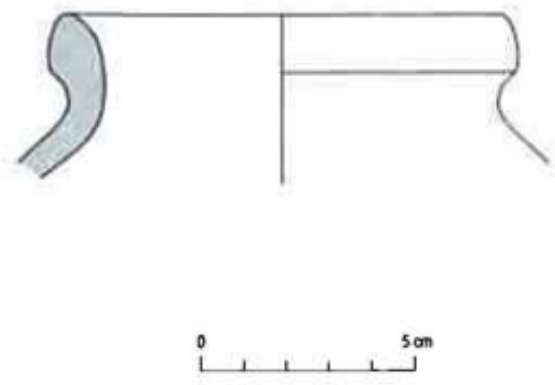


Fig. 10.97. Ánfora del Mediterráneo Central del Nivel V (Rufete Tomico 2002: lám. 40:3)

El último nivel, que se asocia con la habitación con paredes revestidas de estuco, es de época romana, con presencia de terra sigillata (Rufete Tomico 2002: 93).

Por tanto, la secuencia de ocupación comprende desde el siglo VI a.C. hasta el siglo I d.C., además de una tahona fechada a fines del siglo VIII a.C. (Rufete Tomico 2002: 57).

Llama la atención el hiato existente entre los Niveles V y VI, que abarcaría desde fines del s. IV a.C. hasta mediados del s. I d.C. (Fernández, Rufete y García 1991b).

- **Calle Puerto 12 (1989)**

La excavación en la calle Puerto 12 (Fig. 10.98) se integró dentro del programa de investigación "Análisis y definición de la cultura tartésica según Tejada la Vieja (Escacena del Campo) y Huelva" aprobado por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

Los resultados en los números 6, 9 y 10 de esta misma calle, así como en los números 4-6 y 8 de la calle Méndez Núñez, sugerían la más que probable presencia de importantes vestigios arqueológicos protohistóricos en este solar.



Fig. 10.98. Localización de la intervención (Rufete Tomico 2002: fig 19)

El corte de 10'5 x 11 m posteriormente se amplió en la zona noreste (Rufete Tomico 2002: 100). El resultado fue la constatación de una importante actividad

constructiva durante un amplio período de tiempo (Fig. 10.99) (Rufete Tomico 2002: 101).

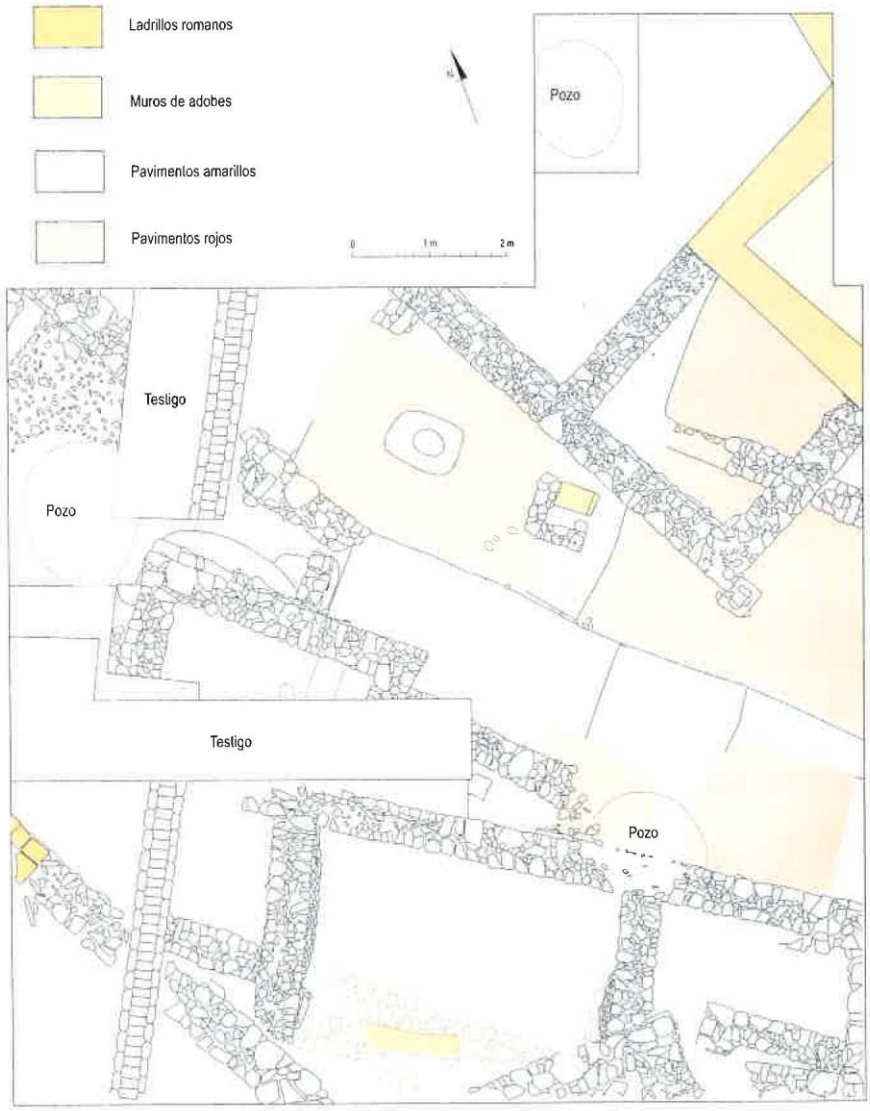


Fig. 10.99. Estructuras constructivas de Puerto 12 tras su excavación (Rufete Tomico 2002: fig. 21)

Pese a lo extenso de lo expuesto sobre esta intervención, en la publicación no quedan recogidas las medidas de las estructuras ni de los materiales que las

componen, cuestión básica para un análisis de la técnica edilicia. Es curioso que cuando se indica alguna medida ésta se corresponde con la potencia, cuando éste es el único dato que no nos aporta información sobre la técnica edilicia, al haberse podido modificar con las sucesivas ocupaciones de la zona.

Sí se recoge que todos ellos comparten la construcción de los paramentos con mampuestos de pizarra de pequeño y mediano tamaño que actúan como zócalos sobre en los que en algunos casos conservan alzado de adobe –en el caso de M-17 y M-18 estos adobes tienen unas medidas de 50 x 30 x 8 cm-. Estos muros formaban estancias que en algunos casos se encontraban pavimentadas con arcilla rojiza o amarillenta. En el caso de la estancia H-5, con el mismo material que se pavimentó –margas amarillentas compactadas- también cubría la pared, tanto el zócalo como el alzado de adobes (Rufete Tomico 2002: 102-105). En el interior de algunas estancias hay huellas de hogares hechos con arcilla –en el centro de H-7- (Fig. 10.100) (Rufete Tomico 2002: 106).

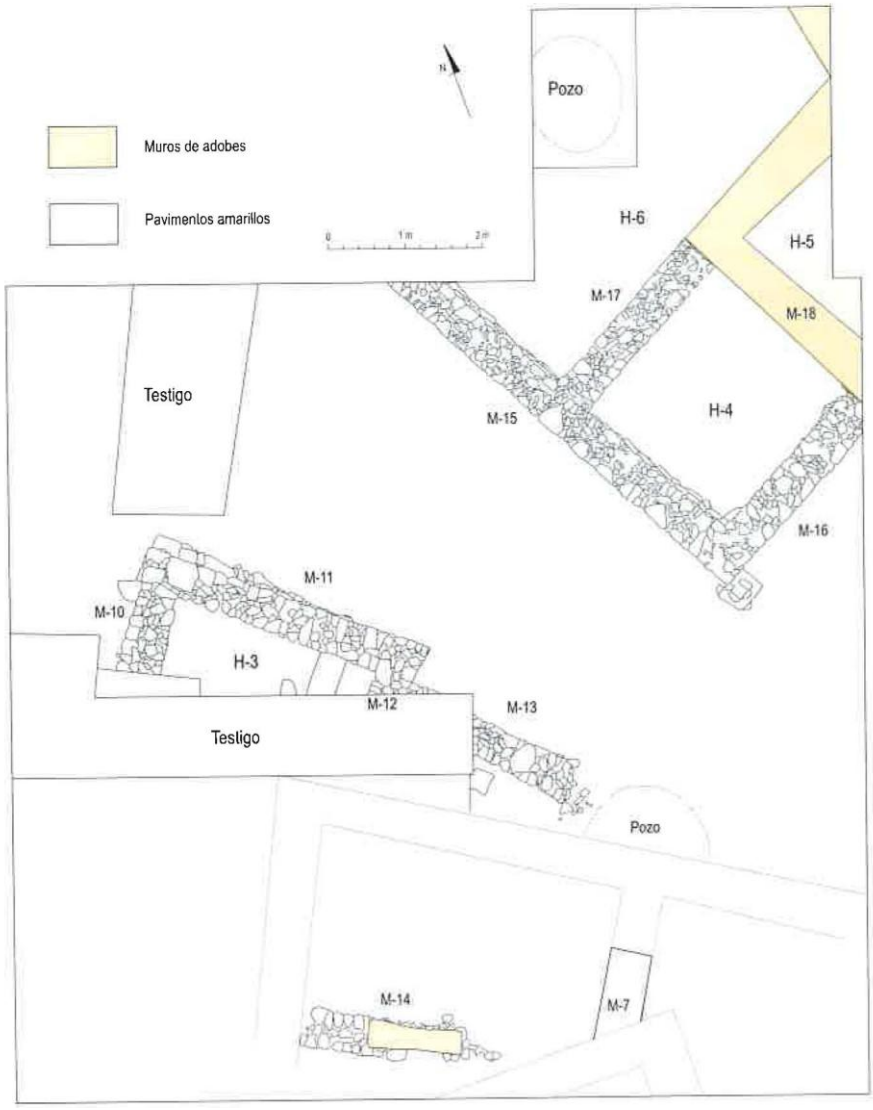


Fig. 10.100. Detalle estructuras (Rufete Tomico 2002: fig. 24)

Los materiales cerámicos establecen una cronología desde el siglo VII a.C. hasta la segunda mitad del siglo III a.C. de manera ininterrumpida (Fernández, Rufete y García 1991c).

Dentro de los materiales del Nivel I destaca el repertorio anfórico, pues va desde las más comunes de este período hasta un fragmento de ánfora etrusca

(Fig. 10.101), así como un ánfora corintia tipo A, ánfora samia y de Quíos (Rufete Tomico 2002: 116).

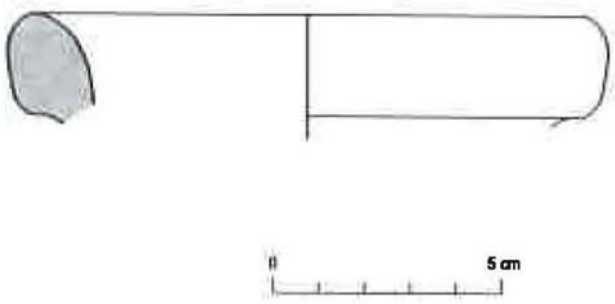


Fig. 10.101. Ánfora etrusca (Rufete Tomico 2002: Lám 45:13)

También dentro del Nivel I hay cerámica con engobe rojo y, en menor medida, gris, así como cerámica a mano (Rufete Tomico 2002: 116).

Las diferencias de la cerámica del Nivel II con respecto a las del anterior son el descenso de la cerámica a mano y la presencia de ánforas de saco evolucionadas. La cerámica griega de este nivel se corresponde con un asa de ánfora corintia, el pie de una copa samia y la base de un escifo ático (Fig. 10.102) (Rufete Tomico 2002: 118-121).

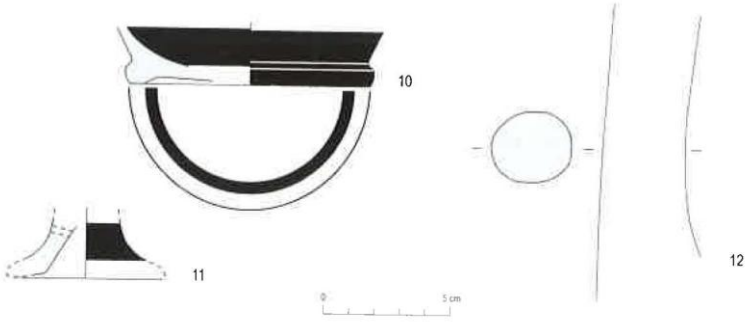


Fig. 10.102. Cerámica griega del nivel II (Rufete Tomico 2002: lám 49: 10-12)

En el nivel III, que se corresponde con el edificio que conforman las estancias H-1 y H-2 y que fue remodelado, la cerámica a mano y la gris son escasas y las ánforas mantienen la misma distribución que en el nivel anterior. Por su parte, el repertorio con engobe rojo evoluciona de manera que cada vez es menos la superficie engobada (Rufete Tomico 2002: 121-124). Hay una pieza excepcional con pie anular que se corresponde con la forma II de Niveau de Villedary de la cerámica tipo Kuass (Fig. 10.103).

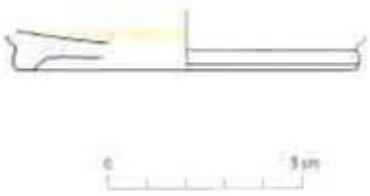


Fig. 10.103. Posible base de Kuass de la Forma II (Rufete Tomico 2002: lám 51: 5)

La cerámica griega de este nivel lo conforman en mayor abundancia de "copas Cástulo", aunque también hay copas más finas y escifos, de los que cabe resaltar uno de ellos que tiene el exterior cubierto por barniz negro y el interior por barniz rojo intenso (Fig. 10.104) (Rufete Tomico 2002: 124).

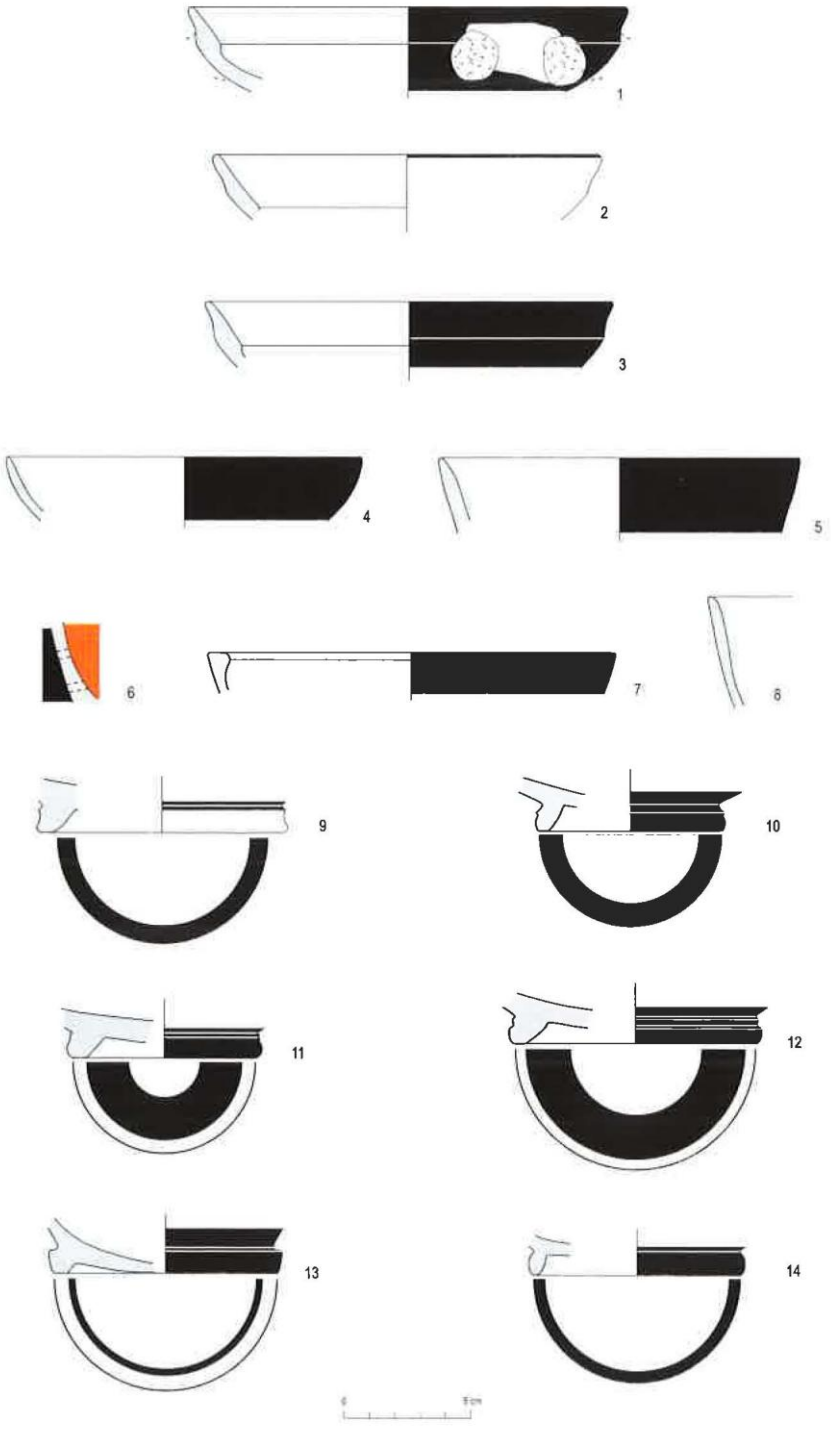


Fig. 10.104. Cerámica griega del nivel III (Rufete Tomico 2002: lám 53)

El Nivel IV, que aglutina las estructuras M-2, M-3 y M-4, muestra un repertorio cerámico que se caracteriza por la práctica ausencia de cerámicas grises así

como un descenso de las ánforas y las importaciones griegas. Perduran las ánforas de saco evolucionadas y aparecen las T. 8.1.1.2. Destaca la abundancia de urnas decoradas con pintura monócroma a bandas u otros motivos como "aguas", semicírculos entre metopas o atravesados por una banda horizontal y segmentos de círculos colgantes. Pese a ello, las formas más abundantes son las abiertas, aunque también hacen acto de presencia fuentes, pequeños cuencos y soportes en forma de anillo. De las escasas importaciones griegas destaca una copa de figuras rojas muy completa decorada con una figura humana que viste un manto. Además de otros dos fragmentos de copas áticas, es de resaltar otro correspondiente a lo que puede ser una imitación local, al compartir idéntica forma pero estar hecha con una arcilla gris poco depurada (Fig. 10.105) (Rufete Tomico 2002: 132-149).

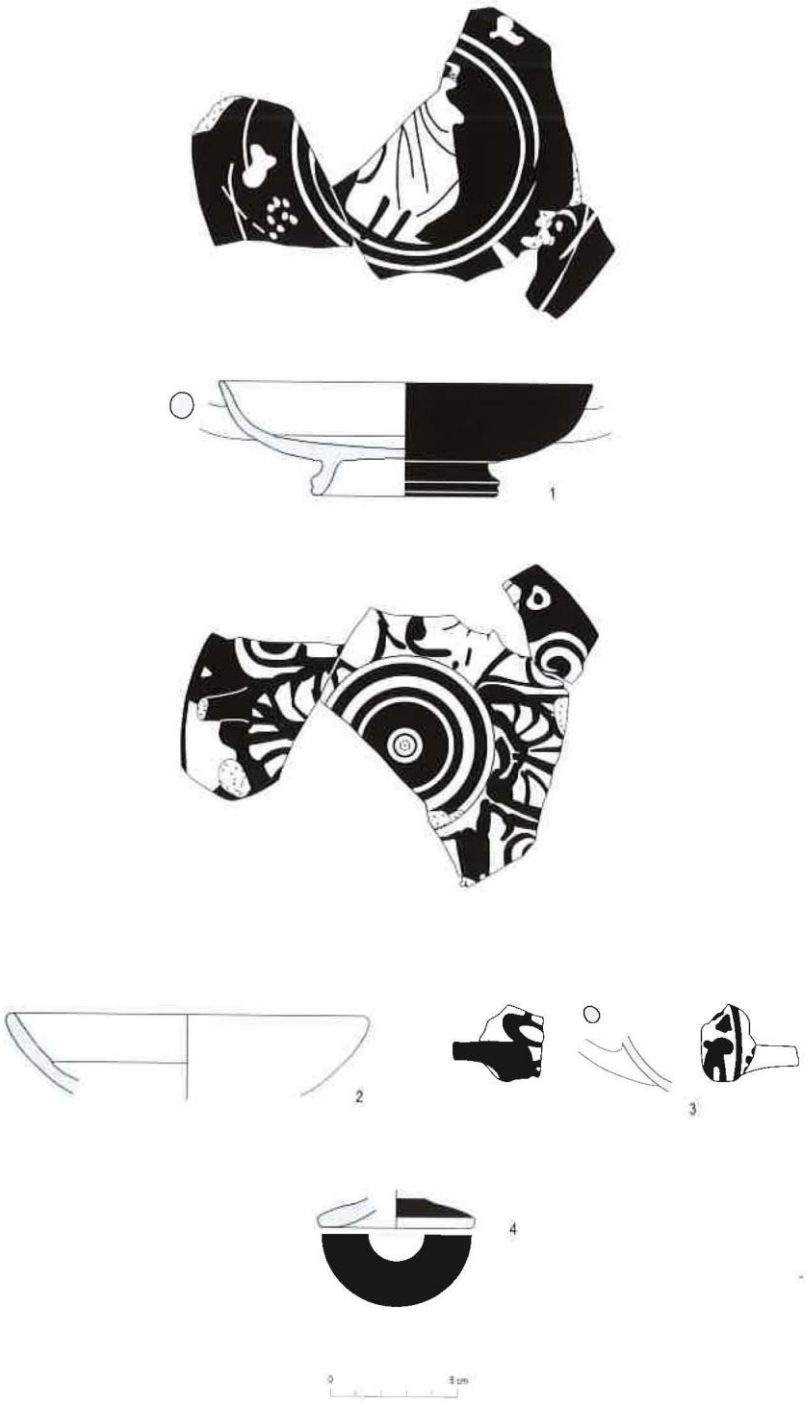


Fig. 10.105. Copa de figuras rojas de Nivel IV (Rufete Tomico 2002: lám 70)

El último nivel que nos interesa estaba muy alterado por los niveles modernos. Pese a ello podemos extraer alguna conclusión interesante del estudio de los

materiales más representativos que contiene –ánfora T.8.1.1.2, T.8.2.1.1 y base de cerámica "tipo Kuass" (Fig. 10.106)-. La cerámica tipo Kuass hallada en esta intervención fue considerada como de importación (Rufete Tomico 2002: 151).



Fig. 10.106. Base de cerámica "tipo Kuass" 5 cm de diámetro (Rufete Tomico 2002: lám 73:14)

- **Calle Palos 12 (1990) y (1992):**

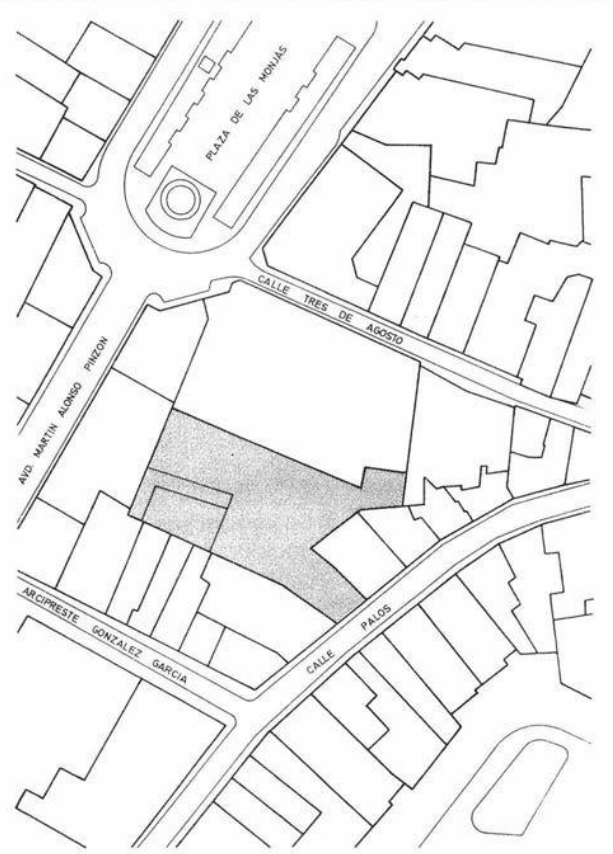


Fig. 10.107. Localización del solar (Fernández, Rufete y García 1995: fig. 1)

En este solar (Fig. 10.107) se llevaron a cabo dos intervenciones, una en 1990, mientras que la otra tuvo lugar dos años después como consecuencia de los resultados en la primera, donde se evidenció una importante y continuada actividad constructiva desde el siglo VII a.C. hasta la segunda mitad del siglo I d.C. La fases más monumentales se corresponden con las más recientes, de las que destaca un muro romano de pizarra y ladrillos que se asienta sobre habitaciones con fábrica de pizarra del siglo IV a.C., que a su vez suponen la continuación de dos fases previas fechadas entre el siglo VI y el IV a.C. Del siglo VII a.C. datan las dependencias realizadas con bloques de pizarra perfectamente careados, que a su vez se asientan sobre otras habitaciones rectangulares fechadas a mediados del siglo VII a.C. en las que se combinan muros de piedra con los de tapial con pavimentos de arcilla roja (Fig. 10.108) (Fernández, Rufete y García 1993).

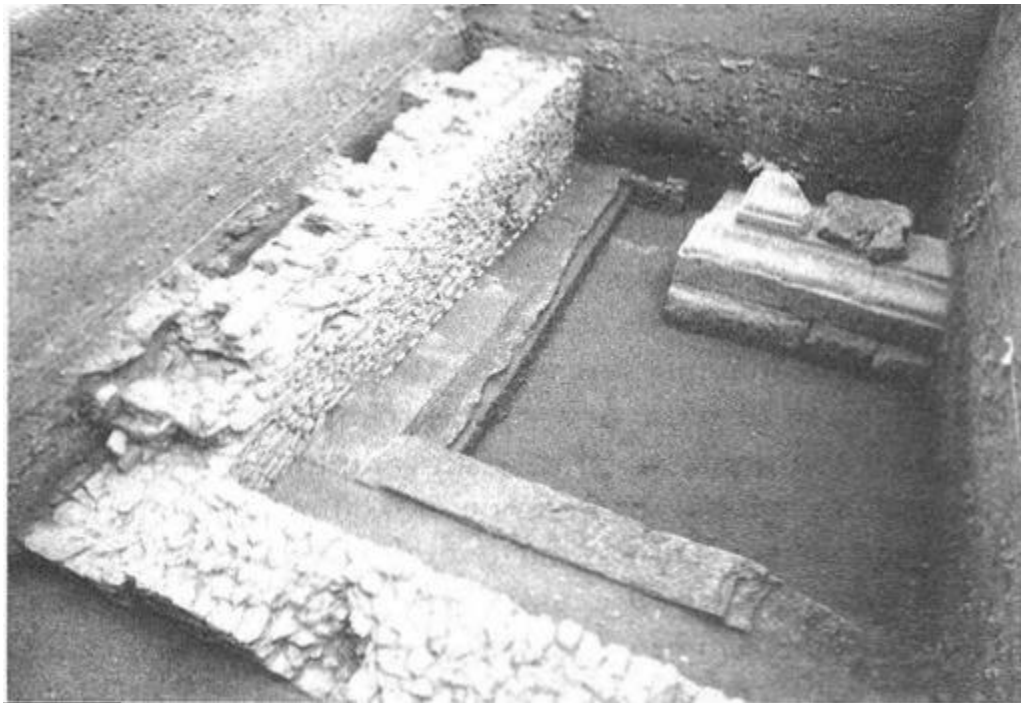


Fig. 10.108. Restos constructivos (Fernández, Rufete y García 1993: 267)

Ahora bien, pese a la importancia del hallazgo, en una primera publicación de los resultados no se trascendió más allá de la mera descripción de las

estructuras, sin hacerse una primera valoración interpretativa (Fernández, Rufete y García 1991c). A su vez, resulta contradictoria la justificación de la segunda intervención que se basa en el hallazgo, en la actuación descrita anteriormente, de la esquina de un edificio romano construido con grandes sillares, ya que en el informe de J. Fernández, P. Rufete y C. García (1991c) no hay constancia de tal edificación. Sea como fuere, esta excavación tuvo como objetivo el hallazgo de la planta del edificio romano y de su entorno, dando como resultado la aparición de tres estructuras constructivas superpuestas: un edificio cuya fábrica es de mampuestos de pizarra con algunos fragmentos de ladrillo; la segunda construcción de 5,40 x 5,40 m está realizada con sillares de arenisca de 0,60x 0,60 x 1,20 m de los que se conservan tres hiladas, apoyando en una cimentación de unos 0,90 m realizada con cascotes y piedras ligadas con mortero de cal, mientras que las dos últimas hiladas están molduradas (Fig. 10.109). El interior de este edificio, relacionado con la primera hilada de sillares, se encuentra dispuesto en forma de cruz, rellenando los huecos con el mismo material que se utilizó para la cimentación. En relación a esta construcción los investigadores sitúan un murete, que parece rodear al edificio, de 0,50 m de ancho construido con tégulas colocadas con la pestaña hacia arriba y unidas mediante mortero de cal; finalmente, el último edificio documentado corresponde a una estructura circular de unos 7 m de diámetro, cuya planta no ha podido delimitarse por encontrarse en el límite del corte, fabricado con tégulas y revestido con una gruesa capa de mortero de cal y el suelo de *opus signinum*, que además cuenta con un banco corrido en su interior (Fernández, Rufete y García 1995).

Los autores estiman la cronología del edificio de sillares en época Flavia, pero no nombran la que pudiera tener el edificio oriental, que debe ser anterior, ni el

circular asociado al murete de tégulas, cuya cronología es posterior al adosarse al de sillares.

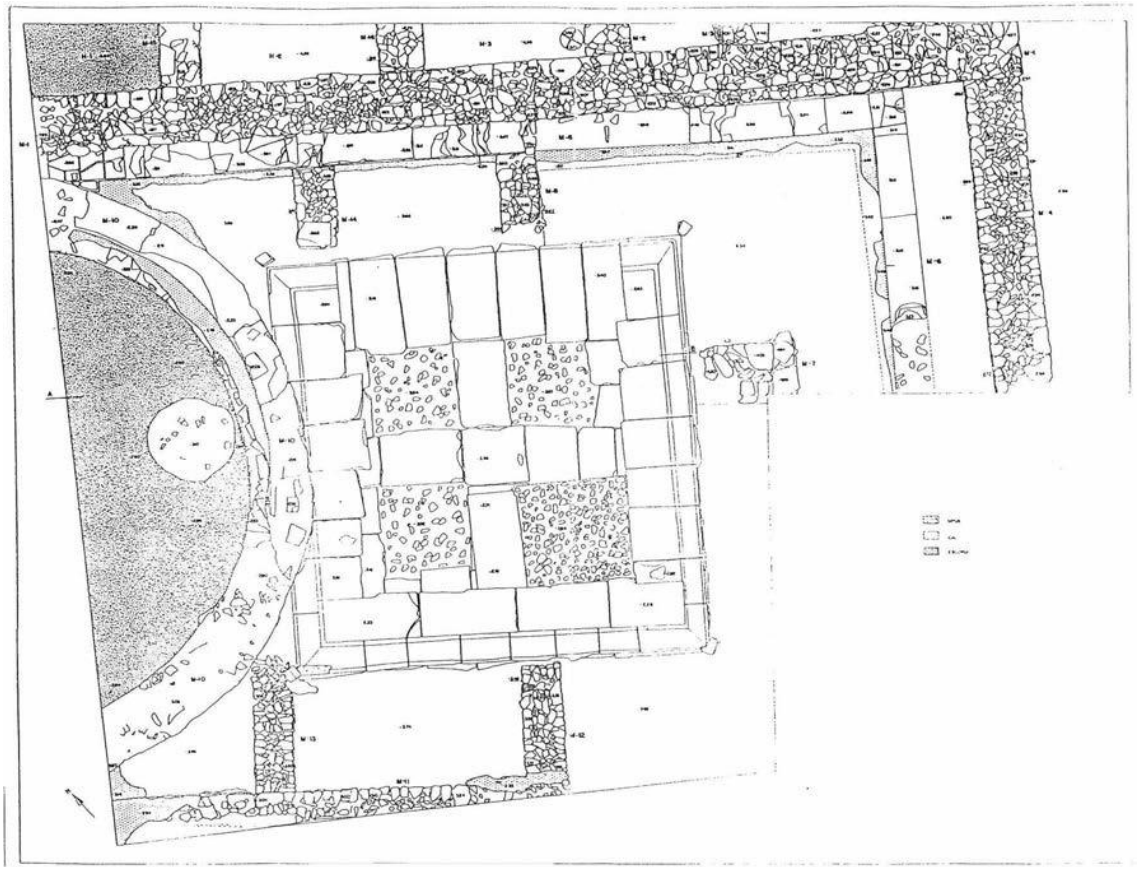


Fig. 10.109. Estructuras (Fernández, Rufete y García 1995: fig. 2)

- **Calle Fernando el Católico 9 (1991)**

En esta zona baja del cabezo de La Esperanza se llevó a cabo un sondeo mecánico para después efectuar un corte estratigráfico de 3 x 3'40 m.

Dentro de este corte se halló una estructura de adobes de 1 m de potencia, relacionada con un pavimento rojizo y pizarras que fue destruido por un pozo romano. Bajo el nivel de adobes se localizó otro de derrumbes de una estructura en adobes y pavimentos rojos cuyo interior estaba revocado y pintado. Este nivel estaba asociado a cerámica bruñida y otras orientalizantes y se asentaba

sobre otro con evidencias constructivas similares que no pudo ser excavado por la presencia del freático (Fernández, Rufete y García 1993).

Cabe destacar el buen estado en el que se encontraban las estructuras y las evidencias de escorias en todos los niveles de la intervención (Gómez y Campos 2001: 235).

- **Calle Pablo Rada 4 (1993)** (Fig. 10.110)

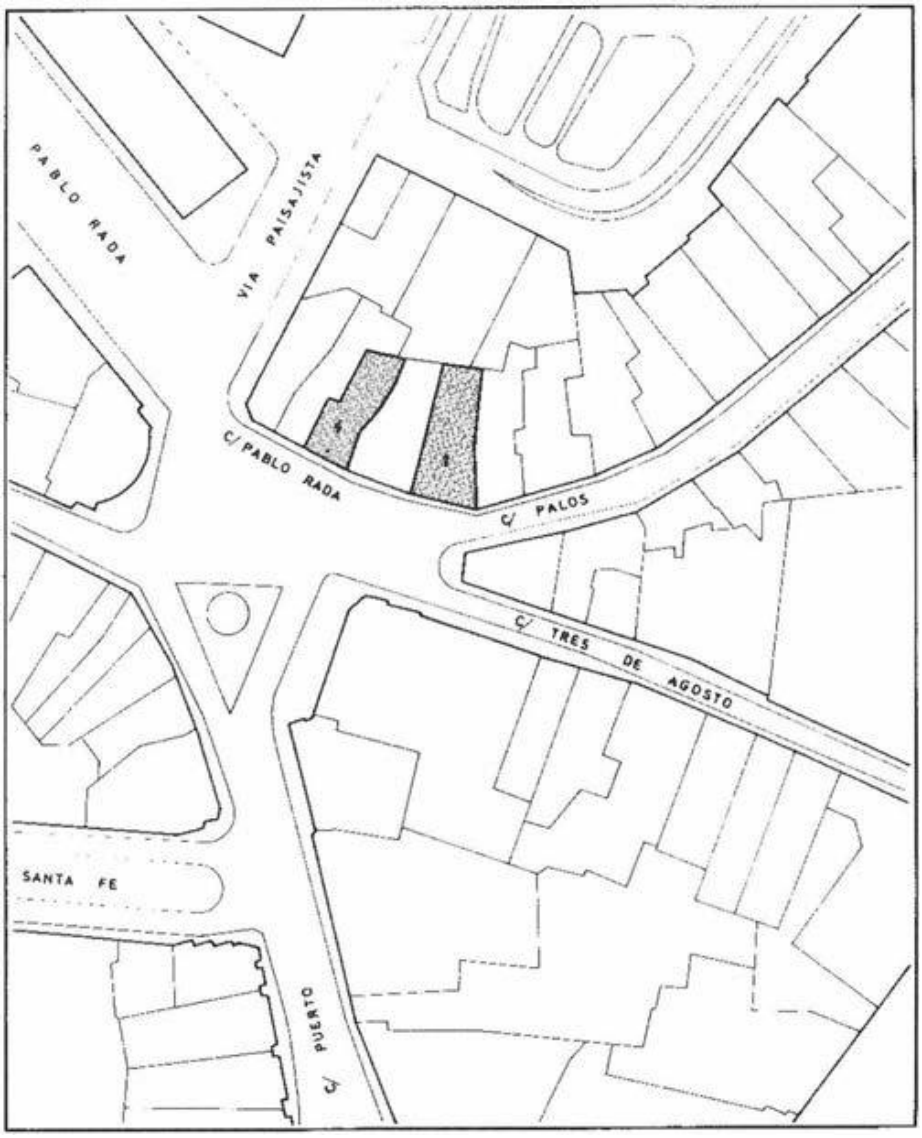


Fig. 10.110. Localización (Rufete y García 1997: fig. 1)

Se observan dos etapas ocupacionales, la primera corresponde a la fase turdetana, relacionada con un muro formado por cinco hiladas de piedra de buena técnica constructiva cuya potencia máxima desconocemos por la presencia del freático; la segunda es la romano-imperial, de la que forma parte el resto de estructuras halladas, entre ellas dos pavimentos: el primero con cama de enlosado de mármol totalmente perdido, mientras que el segundo además de conservarlo contaba con tres escalones también enlosados con el mismo material (Fig. 10.111). Además de estos pavimentos, se halló parte de una pileta de salazones (Rufete y García 1997). Aún así, uno de los aportes de esta intervención estriba en que por primera vez se cuestionaba la poca entidad que tradicionalmente se le había otorgado al período romano en la ciudad (Campos y Gómez 2001: 237-238).



Fig. 10.111. Estructuras de Pablo Rada 4 (Rufete y García 1997: lám. VI)

- **Calle Puerto 22 (1994)**

En la zona baja de la ciudad, la cuadrícula que se estableció fue de 15 x 7, pues los hallazgos en las inmediaciones en intervenciones anteriores auguraban la presencia en éste de una realidad semejante (Fig. 10.112) (Rufete y García 1999: 185).

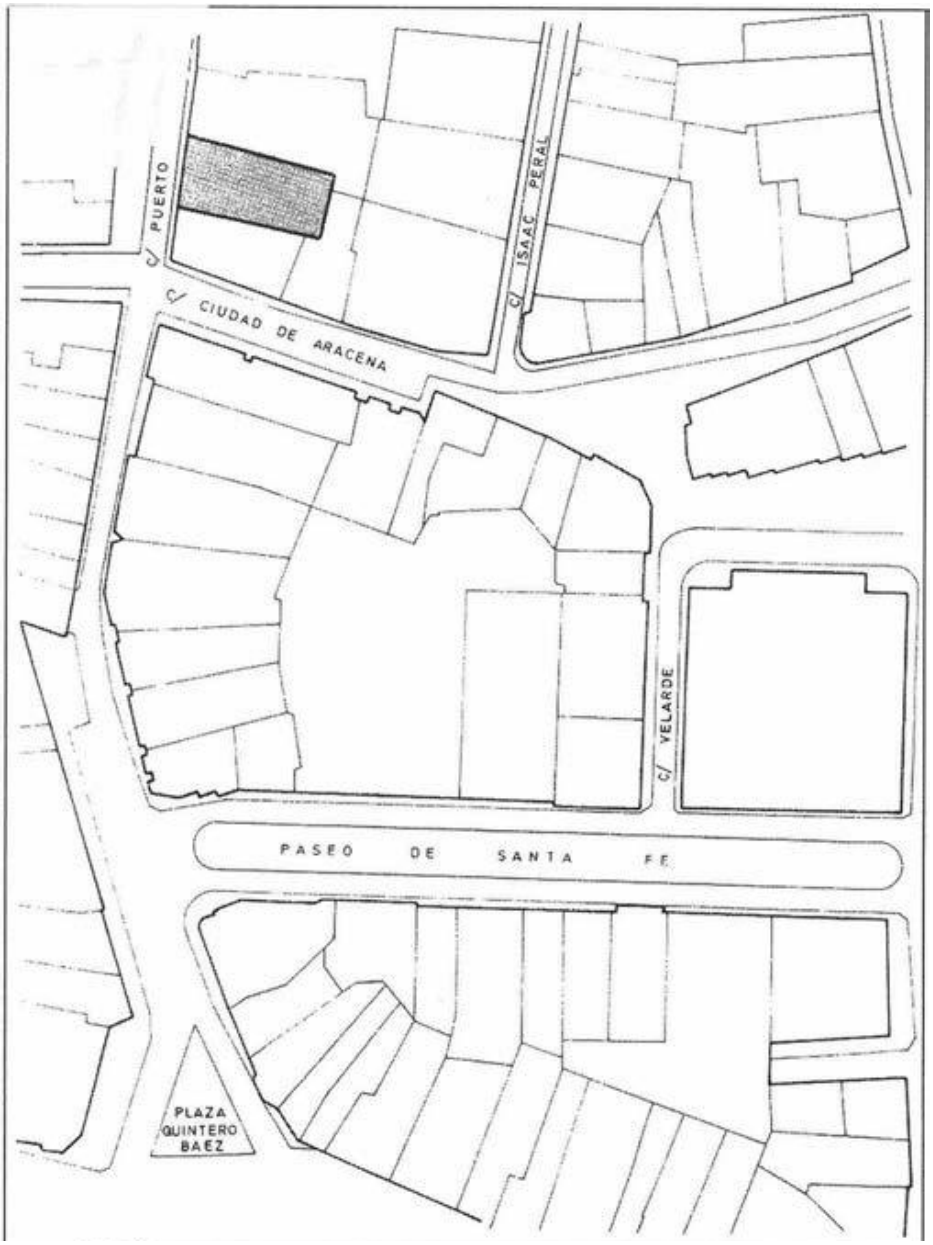


Fig. 10.112. Localización del solar (Rufete y García 1999: fig. 1)

La excavación realizada en este solar dio como resultado el hallazgo de dos momentos constructivos: el más antiguo, que se apoya en un estrato del s.VII a.C., se asocia una estructura circular identificada como una tahona, con una vida útil prolongada que fue datada por termoluminiscencia desde el primer tercio del s. VI a.C. hasta mediados del s. V a.C., como así se sospechaba por la existencia de hasta tres pavimentos hechos a base de múrex triturado y arcilla (Fig. 10.113) (Rufete y García 1999: 188).

La segunda fase corresponde a un complejo habitacional de los siglos V- IV a.C., con cerámica turdetana pintada y datado por la presencia de cerámica griega de las que las más abundantes son las "copas Cástulo". Este complejo consta de varios muros y pavimentos. El muro denominado M1 está hecho con mampuestos de pizarras de mediano tamaño trabadas con tierra y de aspecto poco cuidado en la cara vista. Por su parte M2 tiene idéntica orientación y técnica edilicia que el anterior, pero a mayor profundidad, de manera que incluso podría corresponderse con la prolongación del primero, pero la ruptura de éste por un pozo moderno impiden la comprobación. La parte sur de M2, que tenía mejor acabado que los anteriores, tenía adosado otro muro de similares características.

El muro M4, que cierra la habitación H1 por su lado este, estaba construido a base de zócalo de pizarras, mayores en las hiladas inferiores, sobre el que se elevaba el alzado de adobes. Este muro sufrió una remodelación al cerrarse el vano que estaba abierto en la zona sur. De idénticas dimensiones y características era M3, que cerraba la estancia por su lado norte, mientras que el muro sur de la estancia, M5, es de peor calidad constructiva (Rufete y García 1999: 187-188).

La estancia H2 contaba con un pavimento de arcilla amarillenta muy depurada, con una inclinación hacia el noroeste muy importante y de mejor calidad que el de la estancia H1. La anchura de todos los muros localizados en esta intervención oscila entre 0'45 y 0'50 m (Rufete y García 1999: 187).

Otra estancia se encontraba en la zona central de la excavación, pero la alteración de la zona por los pozos modernos hace que solo podamos describir su pavimento de arcilla roja y el muro de adobes que cierra la estancia por el lado sureste (Rufete y García 1999: 188).



Fig. 10.113. Estructuras (Rufete y García 1999: lám II)

La presencia del freático a -2'90 m hizo que hubiera que dar por concluida la excavación, de la que destaca la ausencia de elementos romanos (Rufete y García 1999: 188- 189).

- **Cabezo de San Sebastián (1995)**

Sobre uno de los cabezos de la ciudad, anteriormente llamado Cabezo del Padre Julián (Fig. 10.114), se excavaron inicialmente dos zanjas para después efectuar dos cortes, de los que el segundo fue el que proporcionó resultados arqueológicos positivos (García y Rufete 1999: 209-210).

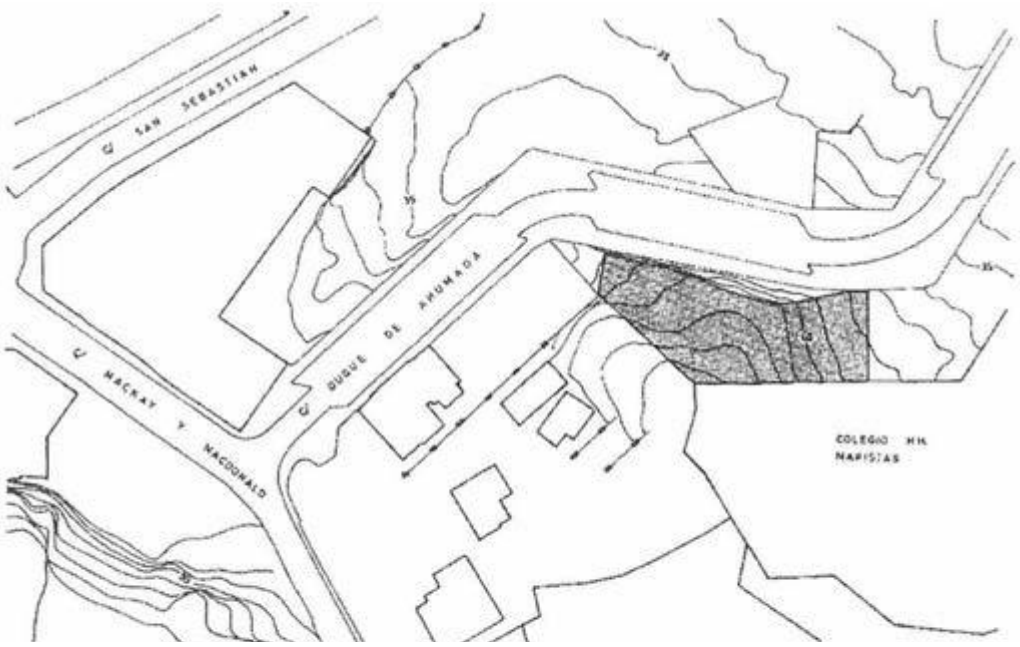


Fig. 10.114. Localización de la intervención (García y Rufete 1999: fig. 1)

Los resultados de esta excavación son significativos para el período que nos ocupa, ya que se observa un fondo de cabaña datado en el s. VI a.C. por la

presencia de cerámica gris y ollas cocidas en atmósfera reductora, así como algún fragmento de cerámica griega. De los materiales, llama la atención la presencia de vasos bruñidos de pequeño tamaño, raros en la mayor parte de la ciudad (García y Rufete 1999: 210).

El fondo de cabaña excavado se caracteriza por estar realizado a base de elementos vegetales, con dos zonas de cenizas interpretadas como hogares. Sin que exista continuidad, en época romana se ocupó de nuevo la zona, posiblemente con la misma funcionalidad dada la presencia de cerámica de cocina y la ausencia de material anfórico y de mesa (Rufete y García 1999: 210-211).

- **Calle Tres de Agosto 3 (1996)**

En una de las zonas bajas de la ciudad, dentro del área 1 de las catalogadas arqueológicamente (Fig. 10.115).

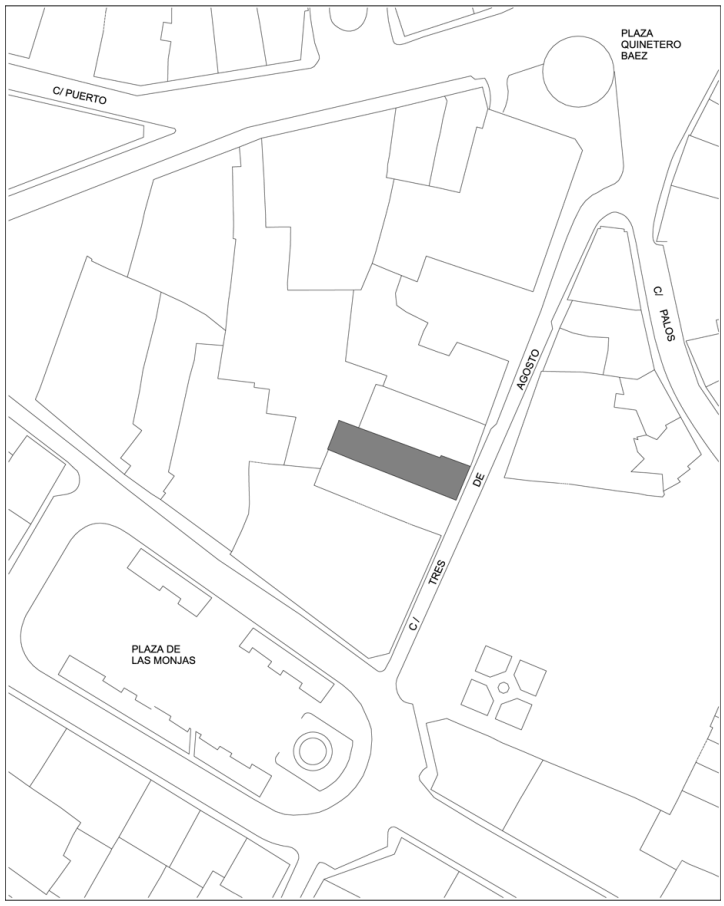


Fig. 10.115. Localización del solar (García, Rufete y Fernández 2001a: fig. 1)

En los trabajos realizados en este solar se puede apreciar la existencia de vacíos ocupacionales en la evolución histórico-arqueológica de la ciudad, concretamente nos interesa el que va desde el s. VI a.C. hasta época romana. No obstante, y como hemos remarcado anteriormente, si se estudian bien los vacíos nos pueden proporcionar abundante información. En el caso de esta intervención contamos con estructuras de hábitat de los siglos VII-VI a.C. –muros de mampuestos de pizarra, restos de tapiales y adobes y cerámicas bruñidas, de engobe rojo y algunas grises- y sobre ellas un nivel de derrumbe romano-imperial (García, Rufete y Fernández 2001a: 222).

- **Calle La Fuente 19-21 (1996)**

Solar ubicado en la zona alta de la ciudad, donde la empresa constructora había efectuado dos sondeos, con la consecuente destrucción de los niveles arqueológicos en esos puntos (Fig. 10.116).

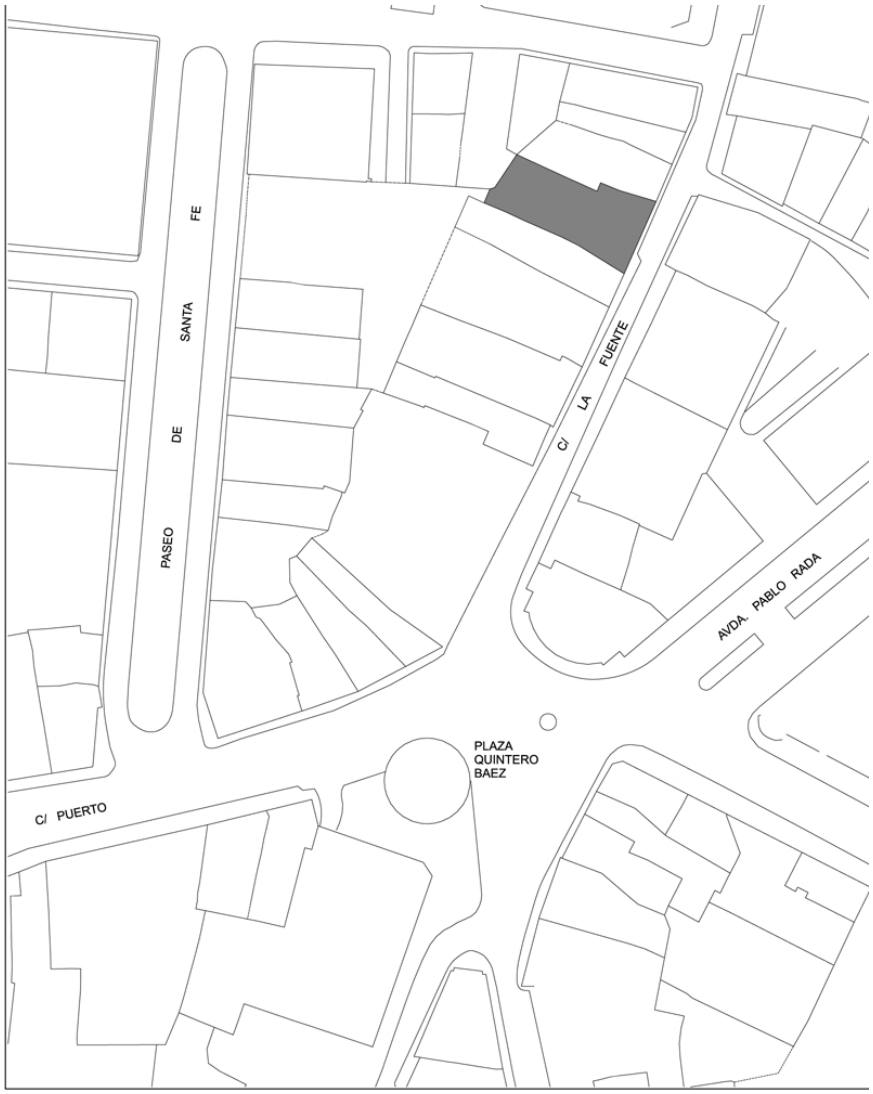


Fig. 10.116. Localización (García, Fernández y Rufete 2001a: fig. 1)

Por lo anterior y puesto que se suponían evidencias importantes por los hallazgos cercanos en campañas anteriores, se proyectó una cuadrícula de 20 x 5 m de donde se exhumaron diferentes niveles constructivos. El más reciente,

de época romana, se encontraba sobre un potente nivel de arrastre fechado en los siglos IV-III a.C., con sentido noroeste-sureste, lo que supone la vaguada natural del desmontado cabezo del Molino de Viento. Debajo de este nivel de arrastre, se localiza una estructura de pizarras de calidad desigual en su longitud, a la que se asocia material cerámico de época turdetana, asentada sobre un complejo estructural fechado en los siglos VII-VI a.C. (Fig. 10.117). Éste lo componen muros de calizas y pizarras, otras de tapial y pavimentos hechos a base de cal, arcilla o guijarros. Además del material cerámico, este nivel contenía restos de escoria de plata, pero la presencia del freático a -3'70 m impidió continuar profundizando (García, Fernández y Rufete 2001a: 226-227).

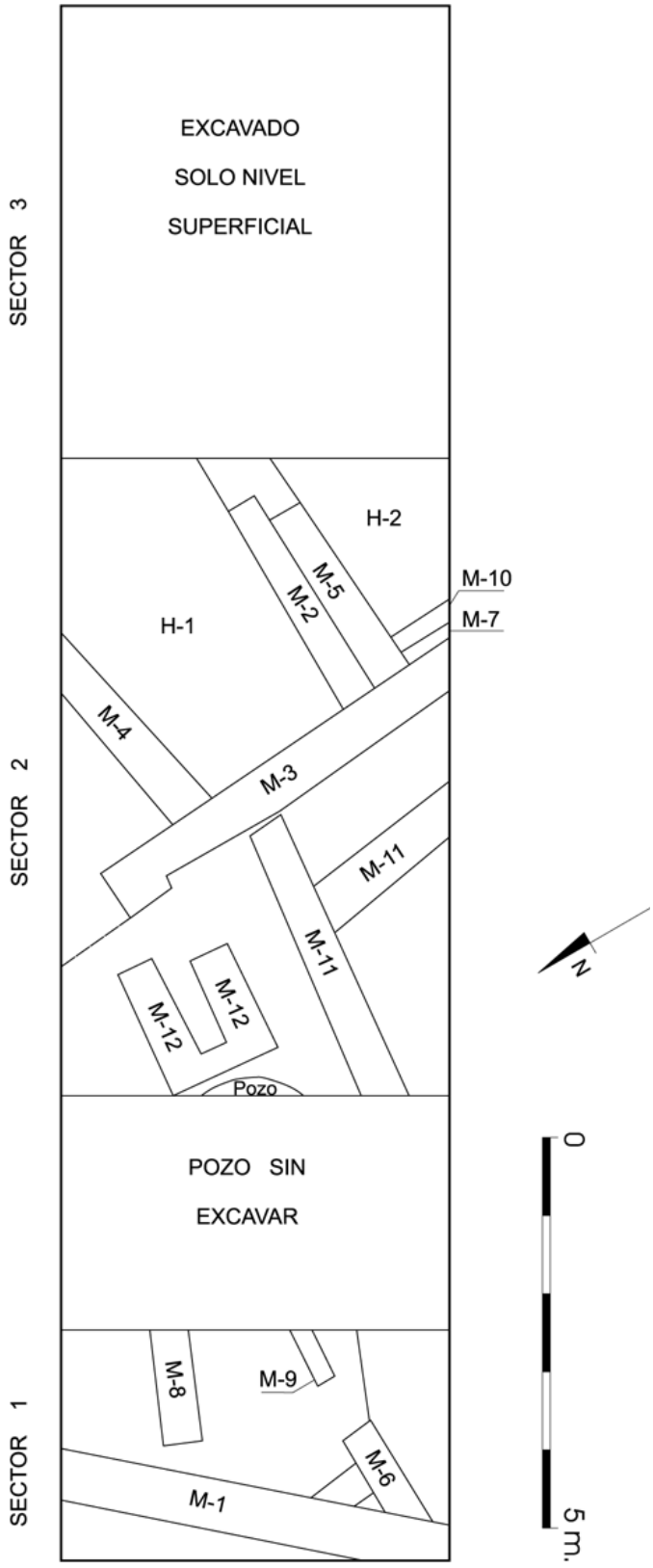


Fig. 10.117. Estructuras (García, Fernández y Rufete 2001a: fig. 3)

- **Calle Pablo Rada 2 (1996)** (Fig. 10.118)

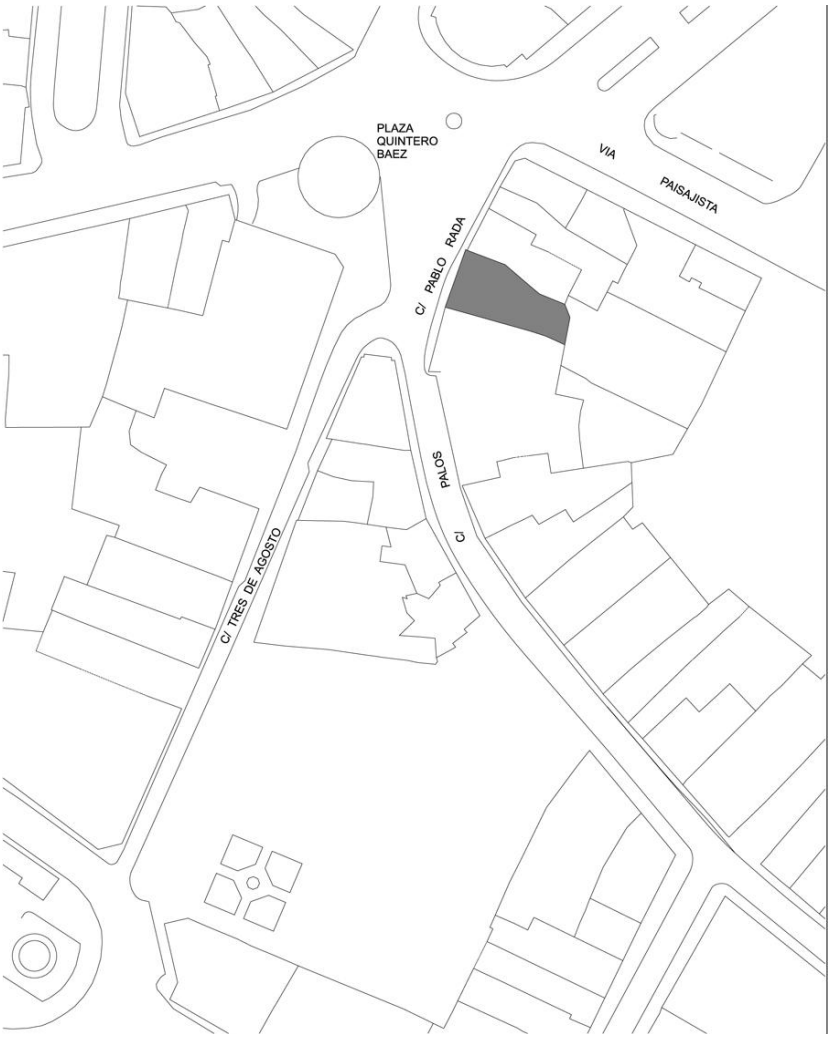


Fig. 10.118. Localización del solar (Rufete, Fernández y García 2001: fig 1)

Al igual que en intervenciones anteriores, en la presente se documentaron niveles relacionados con la arquitectura monumental romana sobre unidades sedimentarias de los siglos VII-VI a.C. procedentes de la ladera del Cabezo de La Esperanza. Los niveles de época romana lo conforman, como mínimo, tres dependencias a nivel de cimentación y están relacionados con los excavados en C/ Pablo Rada 4 en 1993 (Rufete, Fernández y García 2001: 229-233).

- **Calle Alonso Barba 6-8 (1997)**

En el sondeo efectuado en este solar se localizaron materiales cerámicos del período turdetano sobre un nivel con restos de adobes y tapial con cerámicas a torno y a mano bruñidas. Lamentablemente, este lugar no pudo ser excavado porque la empresa constructora lo vació sin autorización (Fernández Jurado 1997).

- **Calle Méndez Núñez 7-13/ Plaza de las Monjas 12 (1997)** (Fig. 10.119)

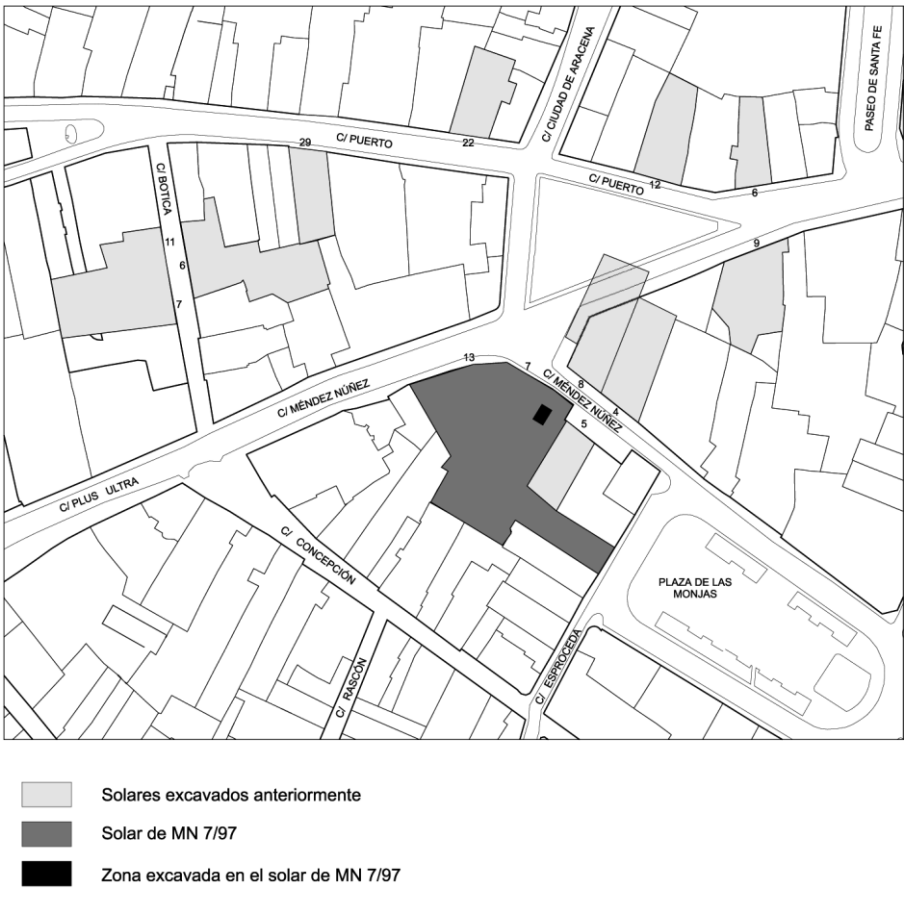


Fig. 10.119. Localización del solar (Fernández y García 2001: fig. 1)

Sondeo de 6 x 4 m en el nordeste del solar que previamente había sido rebajado 1'70 m por parte de la empresa constructora, que además había realizado cinco zanjas que alcanzaban una profundidad de 3'94 m, hasta llegar al freático, que ocasionaron daños en los niveles protohistóricos, sobre todo los turdetanos por encontrarse más cerca de la superficie (Fernández y García 2001: 337).

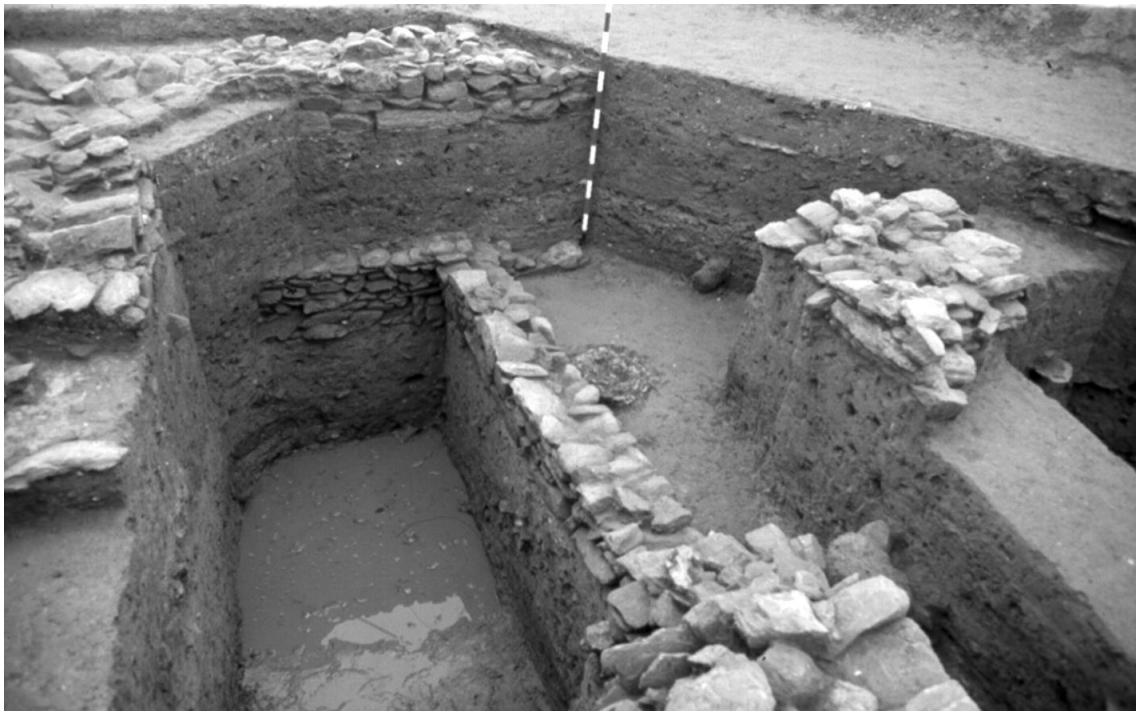


Fig. 10.120. Vista general de la excavación (Fernández y García 2001: lám III)

En este corte se localizan una serie de estructuras fechadas en los siglos VII - VI a.C. por la presencia de cerámica fenicia y griega arcaica (Fernández y García 2001: 339).

Un año después, en 1998, se otorgó la dirección de la intervención del solar a M. Osuna, a la sazón director del Museo Provincial de Huelva. Como labores previas a la ejecución de los cortes estratigráficos se llevó a cabo una prospección geofísica del solar cuyos resultados daban cuenta de la complejidad arquitectónica de la zona. Teniendo en cuenta esta información se

realizaron siete cortes de 3 x 10 m que se fueron ampliando con el objeto de la completa documentación de las estructuras que se exhumaban.

Las fases que se documentan en este solar van desde los siglos VII-VI a.C., con la presencia de un gran edificio público interpretado como santuario vinculado con la zona portuaria Los criterios utilizados para atribuir esa función fueron los siguientes: se encontraba aislado de otras construcciones coetáneas, por sus dimensiones y distribución-, por su técnica constructiva muy cuidada, por los restos de actividad metalúrgica asociada a la primera fase del mismo, cuyo final se relaciona con un período de abandono –fechado por la presencia de una copa de komastas-, posiblemente debido a una catástrofe natural como un terremoto o la variación en el nivel del mar, lo que provocó que en una segunda fase, que durará hasta el segundo tercio del siglo VI a.C., fuera ocupado su espacio por cabañas. Finalmente, la última fase de vida de este edificio se corresponde con la recuperación urbanística desde mediados del siglo VI hasta principios del V a.C. según la cronología de unos pavimentos rojos superpuestos, siendo el más reciente un nivel donde se aprecia la vuelta a la marginalidad de la zona (Fig. 10.120) (Gómez y Campos 2001: 255-256).

Dentro del espacio sacro cabe destacar la identificación del santuario y del témenos. En éste, pese a que no pudo ser excavado en extensión, se localizó el túmulo fundacional, una zona para los sacrificios rituales, hogares interpretados como destinados a la preparación de ofrendas y bancos corridos que podrían ser usados durante los banquetes, además de varios pozos para ofrendas y cuñas en las que se colocarían los betilos (Osuna, Bedia y Domínguez 2001: 178).

Las características de sus diferentes fases son las siguientes:

La fase 1 consiste en la preparación del terreno para albergar el santuario, en un proceso de consagración mediante el túmulo fundacional, y la construcción del santuario. Éste tiene su acceso en el suroeste del recinto junto al que se encuentra el área para el despiece, con una amplia cronología entre los siglos VIII-VII a.C.

Por su parte, el túmulo fundacional, fechado a mediados del s. VII a.C., contiene un ajuar muy preciso: urnas con decoración a bandas, carretes y platos de engobe rojo, enócoes y lucernas orientales, ollas y morteros, copas y lucernas griegas y algún bloque de escoria. También de esta fase es la fosa en la zona occidental del santuario, con una profundidad de 45 cm y rellena de cenizas y tierra oscurecida por materia orgánica, dentro de la que había abundantes cuernos de bóvidos y cápridos así como lucernas, copas, aríbalos y cuencos de origen griego arcaico, así como cerámica "orientalizante" en la misma proporción. Cerca de la fosa se encontró un pequeño lingote de bronce y un sistro o sonajero ritual formado por cuatro varillas de hierro sujetas por una placa de bronce. Cerca de esta fosa hay un pozo relleno de cenizas junto a piezas griegas arcaicas de calidad. Dentro del edificio se localizó una serie de cinco bloques de piedra trabajados que podrían haber sido betilos (Osuna, Bedia y Domínguez 2001: 179-180).

La destrucción de esta fase a comienzos del s. VI a.C., tal y como se ha comentado, se asocia con algún evento natural repentino –maremoto, movimiento sísmico, etc.-; pese a la destrucción del edificio, la zona seguiría funcionando como espacio religioso, pues a este momento debe asociarse un amplio círculo hecho con lajas de pizarra, donde se apoyarían los betilos que fueron hallados en el interior del santuario en su última fase. Los materiales más característicos son ánforas púnicas y grandes recipientes al exterior del edificio que contenían restos de navajas, múrex y caracoles de tierra

almacenados de manera selectiva, así como fusayolas, pesas de red, tabas, toberas, molederas y molinos de mano (Osuna, Bedia y Domínguez 2001: 180).



Fig. 10.121. Vista general del santuario (Osuna, Bedia y Domínguez 2001: fig. 1)

La última fase se inicia a fines del s. VI a.C. con la reconstrucción del santuario, que ahora sufre una serie de cambios entre los que destaca el cambio en el acceso, que ahora se hace por el lado noreste del edificio. A esta fase se asocian una serie de pavimentos de tierra batida de color amarillento o anaranjado decorados en el centro con pintura roja, elevados con respecto a los de las fases anteriores, al igual que el acceso desde el exterior, que ahora se hacía en rampa –según los autores en previsión de una crecida de las aguas-. Los muros de esta última fase están hechos con un zócalo de mampuestos y alzado de adobe, enlucido con un revestimiento de cal. Otro cambio que se produce en esta fase es la reorganización interior del espacio, que se compartimenta a la vez que se

protege el témenos con una estructura en zigzag. Los materiales que caracterizan esta fase son ánforas, catalogadas de manera genérica como púnicas, que se encontraron rotas bajo una serie de lajas de pizarra, que posiblemente funcionaran como tapaderas, así como una acumulación de escorias de sílice libre junto a bloques de galena y plomo, que junto al yunque de orfebre y al "tas" de platero acreditan las actividades orfebres y metalúrgicas en la zona. Otros elementos destacados de esta fase son varios anzuelos, un colgante en forma de piña, un plato con remaches y tres ajorcas, todo en bronce, además de un escaraboide junto a fragmentos de ampollas de pasta vítrea y parte de un caparazón de tortuga. También de esta fase es un lingote de plata de tipo chipriota de 26 x 39 x 54 mm al que acompañaba una copa samia casi completa fechada entre el 560 y el 540 a.C. (Osuna, Bedia y Domínguez 2001: 181-183).

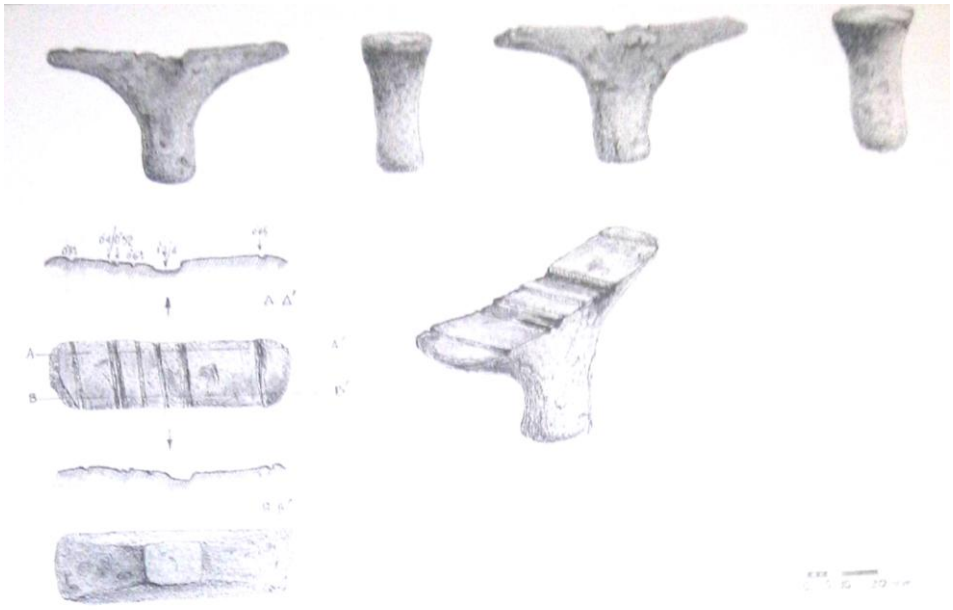


Fig. 10.122. Yunques (Osuna, Bedia y Domínguez 2001: figs. 8-10)

Una parte de este edificio fue trasladado a los jardines del Museo Provincial de Huelva antes de que se procediera al vaciado del solar, que fue controlado por colaboradores que habían participado en la excavación. Estos sedimentos fueron depositados en la zona de marisma de Huelva, de donde fueron seleccionadas las piezas a estudiar. El resultado fue la publicación del estudio de un total de 7936 piezas, un 9% del total exhumado (González, Serrano y Llompart 2004: 29).

Las conclusiones las resumen los autores en la presencia fenicia en Huelva durante la época de Hiram I, en el s. X a.C., encargándose del comercio de productos sardos y eubeos, además de los propiamente fenicios (González, Serrano y Llompart 2004: 209).

- **Calle San Salvador, esquina Calle Fernando el Católico (1999)** (Fig. 10.123)

Esta intervención estaba integrada dentro de las actividades del grupo de investigación HUM-132 con el objeto de la elaboración de la Carta del Riesgo de la Ciudad de Huelva (López, Domínguez y De Haro 2002: 309).



Fig. 10.123. Localización de la intervención (López, Gómez y De Haro 2002: fig. 1)

Se distinguieron 9 fases arqueológicas y 6 fases de ocupación por estar éstas asociadas a estructuras constructivas. Las dos primeras fases corresponden a niveles de arrastre procedentes del cabezo de La Esperanza, con una cronología de los siglos VIII-VII a.C. La tercera fase corresponde al primer momento de ocupación, con la presencia de un muro hecho con bloques de granito en la base y pizarra de mediano tamaño en las hiladas superiores con idéntica cronología que las fases anteriores. El momento de abandono de la anterior, en la segunda mitad del s. VII a.C., se corresponde con la cuarta fase, a la que le sigue otro momento de ocupación definido por un muro de pizarras escuadradas con acabado muy cuidado. Esta fase constructiva se fecha entre fines del s. VII a.C. y principios del s. VI a.C. por la presencia de platos de engobe rojo evolucionados, cerámicas grises, jarros bícromos y un ánfora sarda y otra de Quíos (Fig. 10.124) (López, Gómez y De Haro 2002: 310-313).

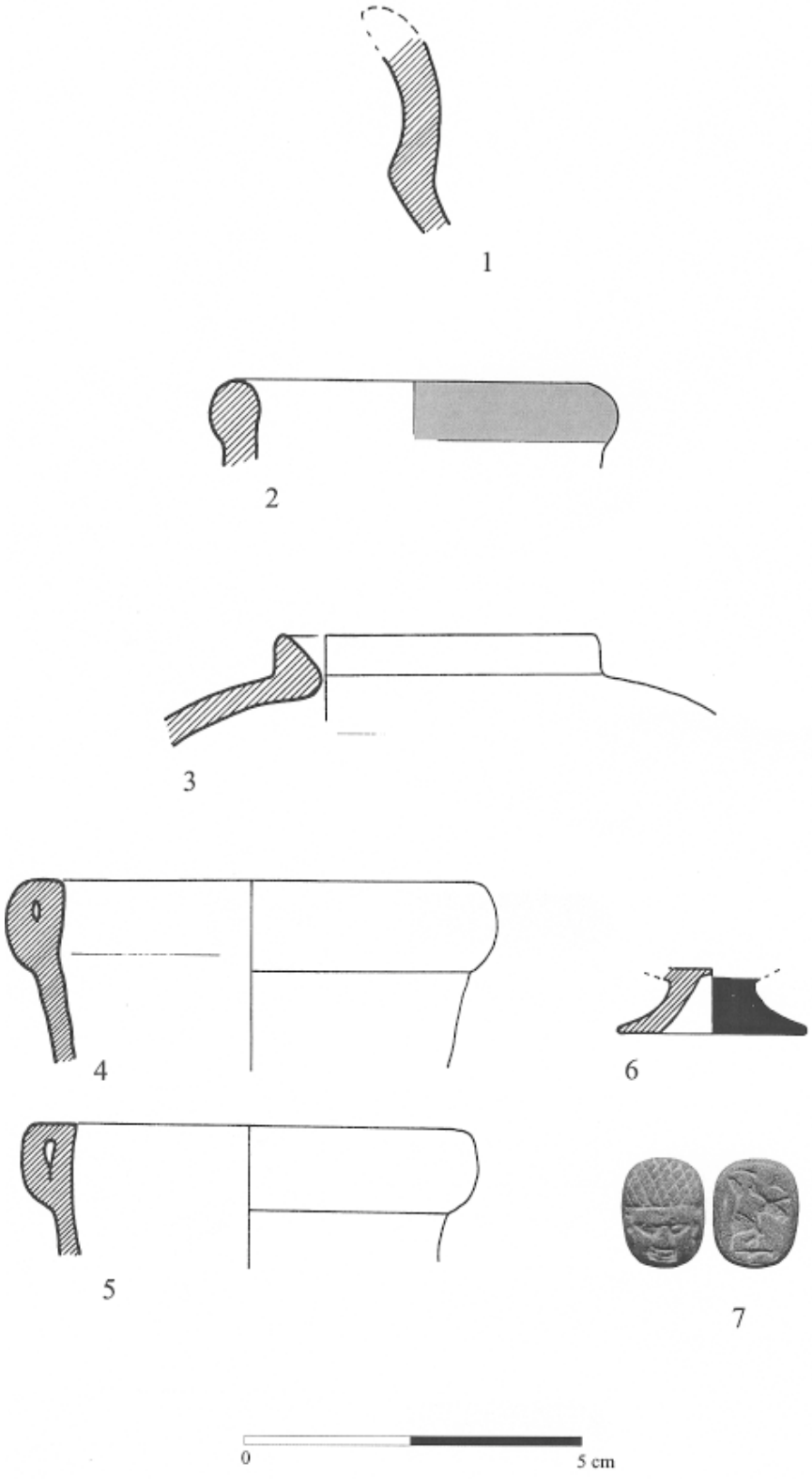


Fig. 10.124. Material arqueológico (López, Gómez y De Haro 2002: fig. 4)

El momento de máximo esplendor de la zona se corresponde con la fase 6, de la primera mitad del s. VI a.C., donde se constata un edificio con una técnica edilicia en la que la parte inferior de sus muros está construida con lajas de pizarra de mediano y pequeño tamaño sobre la que se asentaría el alzado de tapial (Fig. 10.125). En este nivel se detectaron restos de un hogar de forma rectangular, formado por lajas de pizarra y pellas de barro cocido, así como material mueble formado por cerámica de engobe rojo, algunos fragmentos de cerámica a mano, cerámicas grises, pintadas –destaca de este grupo un *pithos* con cuello evolucionado-, ánforas del tipo T.10.1.2.1, pie de copa ática y dos bordes de ánforas corintias del tipo B de Koehler, así como un escarabeo azul verdoso (López, Gómez y De Haro 2002: 312).

La séptima fase está definida por un muro de pizarras, que se apoya y reutiliza las estructuras previas, fechado dentro del s. VI a.C. por la relación con cerámicas propias de este siglo: platos y cuencos de engobe rojo del s. VI a.C., cerámicas pintadas a bandas y otras sin tratamiento, así como ánforas de las que destaca un pivote de una corintia del tipo B de Koehler. Sobre este nivel encontramos una fase caracterizada por la presencia de un muro que solo conservaba una hilada de mampuestos de pizarra relacionado con material cerámico propio del s. V a.C., determinado por la abundancia de ánforas T.11.2.1.3. y T.11.2.1.2., además de cerámica gris y cuencos con engobe rojo. Finalmente, la novena fase corresponde a un momento constructivo de época contemporánea, por lo que hay un *hiatus* en la zona desde el s. V a.C. hasta entonces (López, Gómez y De Haro 2002: 312-313).

En todas las fases contamos con escorias relacionadas con trabajos metalúrgicos destinados a la obtención de plata, por lo que en las proximidades debió de existir algún horno dedicado a estas labores (López, Gómez y De Haro 2002: 314).

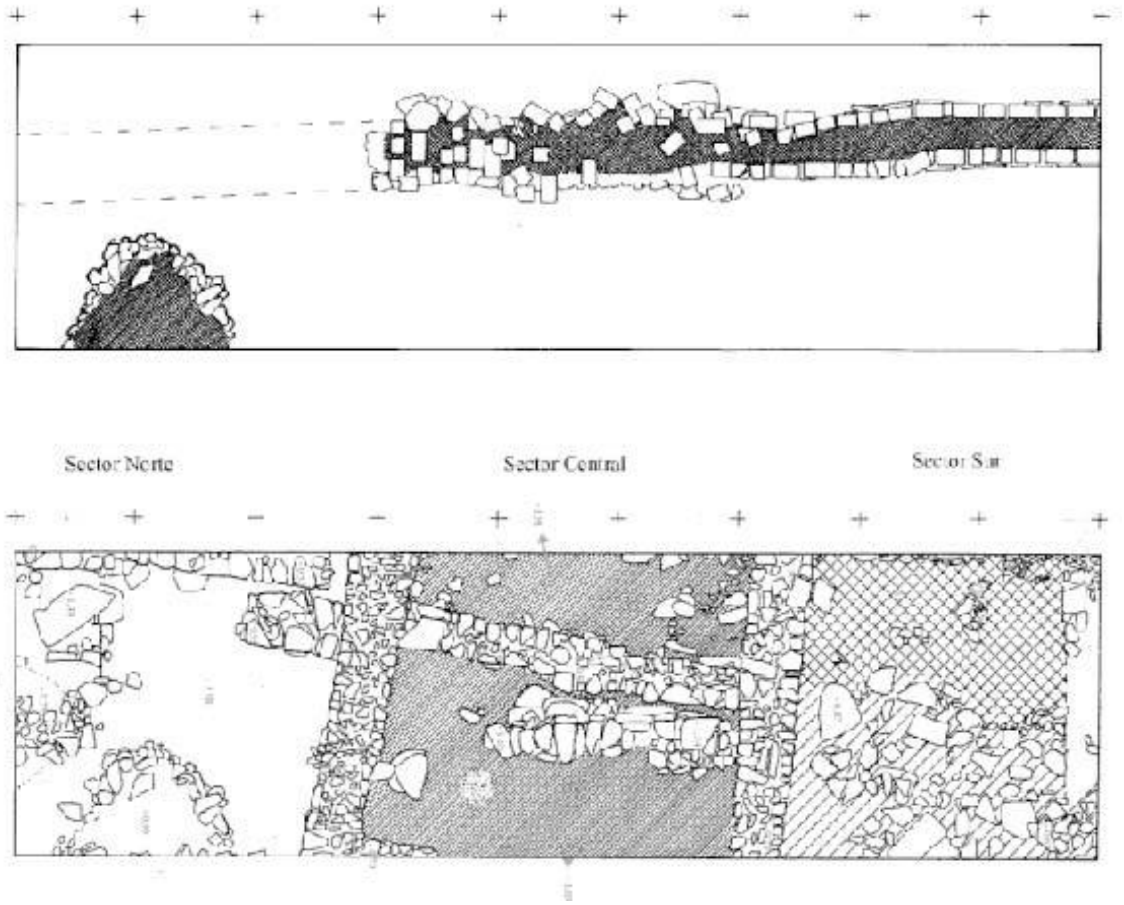


Fig. 10.125. Edificio de la Fase 6 (López, Gómez y De Haro 2002: fig. 2)

- **Plaza de las Monjas 2 (2001)**

Ubicado en la zona más baja de la ciudad (Fig. 10.126), se realizaron inicialmente dos cortes de 3 x 6 m cada uno que posteriormente fueron ampliados de manera que quedaran unidos y poder así comprobar la relación entre ambos.

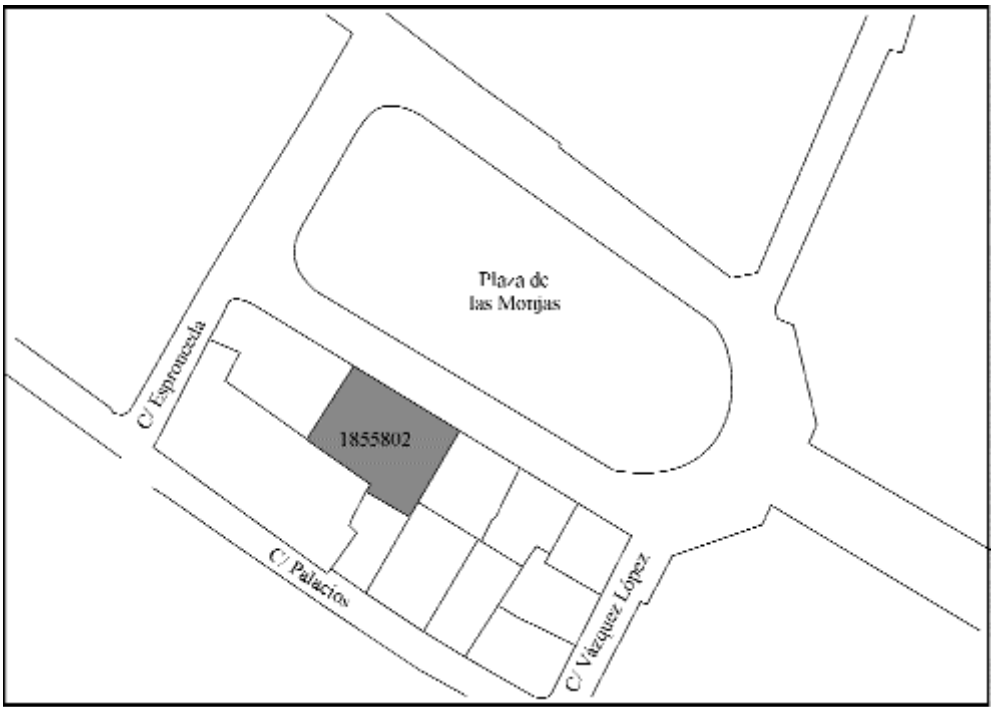


Fig. 10.126. Localización (Rastrojo *et al.* 2004: fig. 1)

Se detectaron un total de 4 fases, de las que las más recientes corresponden a época contemporánea y moderna respectivamente, mientras que las más antiguas son las relativas a la fase romana y protohistórica (Rastrojo *et al.* 2004: 543-544).

Los materiales romanos encontrados en este solar corresponden a un nivel de sedimentos de arrastre desde zonas más altas de la ciudad, una escombrera y a parte de una pileta de salazones así como un edificio asociado a la estructura industrial con una datación *postquem* al siglo I d.C. Los niveles romanos se asentaban y reaprovechaban habitaciones correspondientes a un edificio de grandes dimensiones de los siglos VII-VI a.C. Las estancias de este complejo son un total de 4, dentro de las cuales contamos con pavimentos arcilla roja, cal y/o conchas. En el caso de la Habitación 1 se aprecian dos pavimentos, uno hecho de arcilla roja, cal y conchas que tiene asociado dos ollas completas –una sobre

un hogar y otra enterrada hasta la boca-; y otro de grava fina anaranjada y apisonada. La Habitación 2 contiene un pavimento de arcilla roja muy bien conservado, no así el muro delimitador del espacio, tal y como ocurre con las estancias 3 y 4. Las cuatro están relacionadas con las estructuras situadas en el sector NE del solar, que consta de un muro –cortado por la pileta de salazón romana- sobre el que se apoyan hasta cinco pavimentos de arcilla roja. Todo este complejo se fecha entre los siglos VII y VI a.C., aunque no se especifica en la publicación el material asociado a cada una de las fases (Rastrojo *et al.* 2004: 544).

- **Calle Cardenal Cisneros 11 (2001)**

Ubicado en la falda del cabezo de La Esperanza, la excavación en este lugar dio como resultado la aparición de una factoría de salazones de época romana así como niveles protohistóricos de los siglos VII-VI a.C. que demuestran la ocupación del hábitat tanto en las cotas medias como a los pies del cabezo de la Esperanza. Lamentablemente, lo escueto del informe de la excavación y el hecho de que el foco de interés se pusiera en las piletas de salazón romanas hace que no dispongamos de información sobre los materiales localizados en este solar (Lozano y González 2004: 529).

- **Calle Vázquez López 8 (2001)**

Intervención arqueológica de urgencia en la zona baja de la ciudad, donde se propusieron cuatro sondeos manuales de 4 x 4 m (Fig. 10.127) (Castilla, De Haro y López 2004: 512-513).

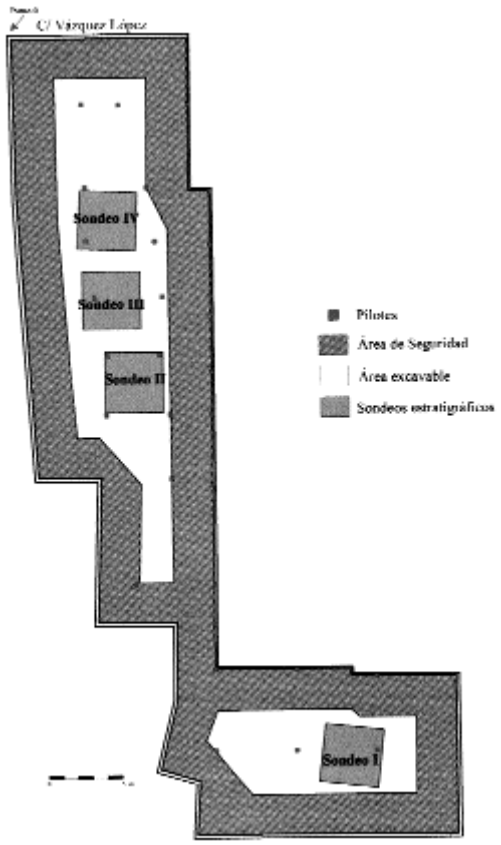


Fig. 10.127. Localización del solar y los sondeos (Castilla, De Haro y López 2004: fig. 2)

En el sondeo 1, bajo los niveles contemporáneos y modernos, a una cota de -3 m se localizó un muro de pizarras muy cercano al freático (Fig. 10.128) que fue fechado entre los siglos VII-VI a.C. por el material cerámico asociado (Castilla, De Haro y López 2004: 514).

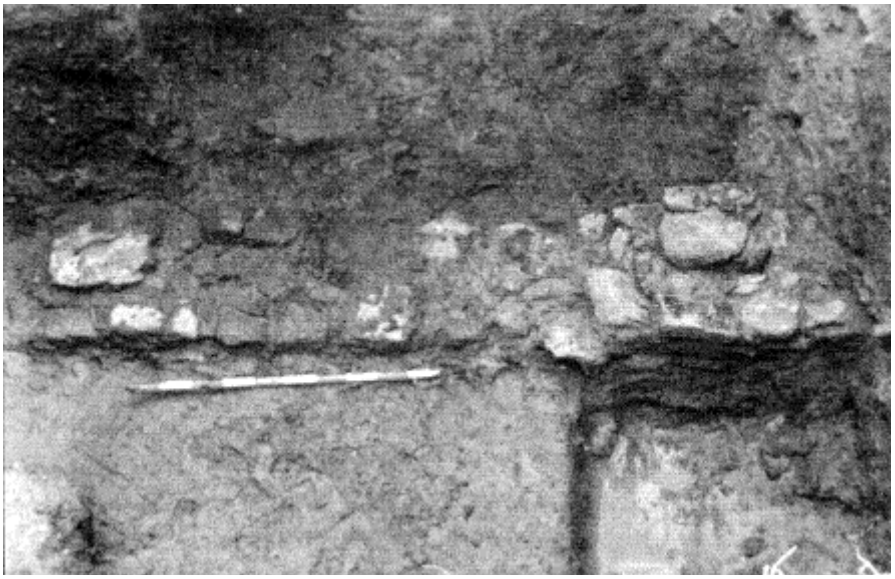


Fig. 10.128. Estructura protohistórica del Sondeo 1 (Castilla, De Haro y López 2004: lám I)

El sondeo 2 exhumó una serie de estructuras protohistóricas con zócalo de pizarras pequeñas y medianas y alzado de adobe que formaban una estancia pavimentada con arcilla roja –aunque la relación entre los muros estaba perdida por la presencia de fosas modernas y contemporáneas-. Estos niveles se asentaban sobre otros dos constructivos también de época protohistórica que fueron detectados en un sondeo de 1'40 x 2 m hasta una cota de -2'78 m (Castilla, De Haro y López 2004: 514-515).

El menos fructífero de todos fue el sondeo 3, pues se vio completamente afectado por fosas de vertido de época moderna (Castilla, De Haro y López 2004: 515).

En el Sondeo 4, bajo los estratos de época moderna se localizaron niveles de incendio de época romana sobre unidades constructivas –una estructura de

pizarras muy erosionada por una secuencia de arroyada- y sedimentarias del s. VI a.C. (Castilla, De Haro y López 2004: 516).

La importancia de esta intervención para el período que nos ocupa es que supone el lugar de hábitat más al sur de la ciudad conocido hasta ahora del período orientalizante. Por su parte, los materiales de época turdetana proceden de contextos secundarios, sin asociarse a estructuras constructivas, lo que es indicativo de una concentración del núcleo urbano durante este periodo (Castilla, De Haro y López 2004: 517).

- **Plaza de San Pedro 4-5 (2003)**

Esta intervención arqueológica se realizó en un solar que se encuentra sobre el Cabezo de San Pedro (Fig. 10.129). Se excavó en extensión el 73% del solar y se llegó a los 4 m, que es la cota que se vería afectada por las labores de construcción (González, Guerrero y Echevarría 2006; González y Guerrero 2008: 11).

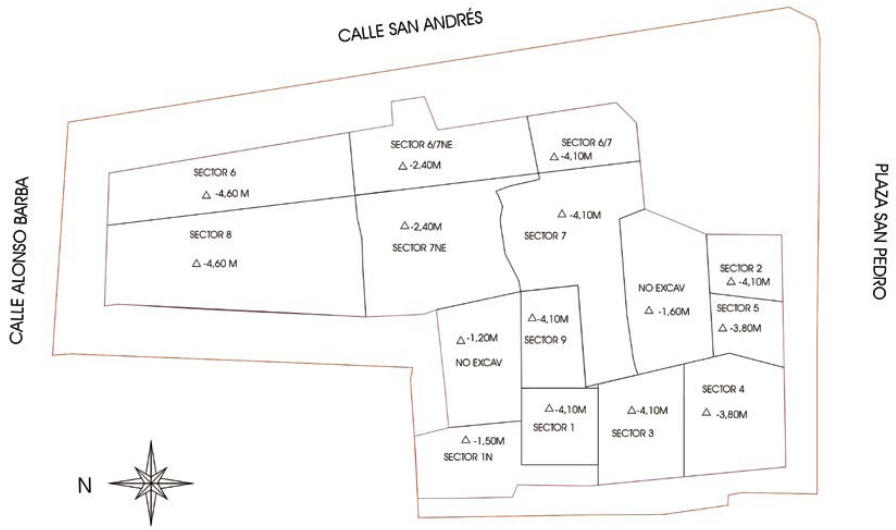


Fig. 10.129. Localización del solar (González, Guerrero y Echevarría 2006: fig. 1)

En el oeste del solar se localizó una serie de estructuras murarias que conformaba un conjunto de gran potencia y solidez. Entre estas estructuras se encontraban muros de sillares regulares cuyas características se detallan a continuación:

- UEM 1.18: Se trata de un aparejo de piedra realizado con sillares y sillarejos alineados buscando la horizontalidad, a los que se añaden cuñas latericias y pétreas. El mortero usado es de tierra con poca cal. Los sillares utilizados tienen tres módulos básicos: 0'55 x 0'48 x 0'50 m; 1'20 x 0'50 x 0'55 m; y 0,60 x 0,50 x 0,55 m. Los de menor tamaño se disponen en la primera hilada, dentro de los cuales hay algunos almohadillados, cuya disposición es de dos sillares retranqueados hacia el interior por cada sillar dispuesto hacia fuera a tizón. El resto de hiladas alternan la soga y el tizón en cada una de ellas o bien en la misma. Las medidas de esta estructura son: longitud máxima 4'87 m, altura máxima 2'88 m y anchura máxima 0,50 m (González y Guerrero 2008: 86-87).

- UEM 3.40: Muro de 3'47 m de longitud máxima, 3'45 m de altura mínima y anchura mínima de 0'50 m y máxima de 1'05 m, hecho con sillares de calcarenita y ladrillos macizos, así como lajas de pizarra y fragmentos cerámicos. Todo ello dispuesto en hiladas horizontales irregulares que se nivelan con una hilera de ladrillos en posición horizontal. Los módulos de los sillares son los siguientes: 1'26 x 0'50/0'55 x 0'55 m; 0'86 x 0'53 x 0'50 m; y 0'55 x 0'50 x 0'50 m. Los más grandes se disponen a hueso, mientras que los más pequeños lo hacen con un mortero de arena. El muro está enfoscado con estuco decorado con motivos geométricos

lineales. No se llegó a la cota inferior del muro (González y Guerrero 2008: 125-126).

- UEM 3.41: Idéntica técnica edilicia que UEM 3.40, con una medida de los sillares como sigue: 0'63 x 0'45 x 0'50 m; 0'55 x 0'50 x 0'50 m; y unos sillarejos de 0'28 x 0,30 m; 0'34 x 0'26 m; 0'38 x 0'17 m; 0'24 x 0'30 m; 0'55 x 0'50 m; y 0'51 x 0'17 m. No se alcanzó el arranque del muro (González y Guerrero 2008: 126).

- UEM 3.46: Estructura muraria de sillares de mediano tamaño -0'50 x 0'34 m; 0'36 x 0'34 m- , y uno de gran tamaño -1'30 x 0'27 m- en la esquina. También se utilizan ladrillos de módulo variable -0'34 x 0'06 m; 0'24 x 0'07 m; y 0'20 x 0'06 m en la soga y 0'14 m en el tizón-. Estos materiales se disponen de manera que los sillarejos de pizarra y calcarenita, bien careados y escuadrados, queden alineados de manera casi horizontal, con dos hiladas de ladrillos que separan las de piedra. El ensamblaje usado es a veces a hueso y otras se usa u mortero de tierra. El muro en su conjunto es revestido por estuco decorado con motivos lineales. Los autores interpretan la técnica edilicia de esta estructura con la que Tabales asocian en Sevilla a las construcciones almohades de los siglos XI al XIV, aunque no se alcanzó la cota inferior del muro (González y Guerrero 2008: 129-130).

- UEM 3.59: Se corresponde con el muro sur del complejo que tratamos, realizado a base de aparejo de sillares muy regular. Los módulos de los sillares usados son los siguientes: 1'10 x 0'40 m; 0'90 x 0'40 m; 0'80 x 0'48/0'42 m; 0'50 x 0'30 m. Los bloques de sillares se disponen generalmente a soga cuyos intersticios se completan con ladrillos y pequeños mampuestos e pizarra. Una peculiaridad de esta estructura es que conserva un vano de acceso de 1'50 x 0'90 m de dimensiones

excavadas. No ser alcanzó el nivel fundacional de la estructura (González y Guerrero 2008: 133-134).

- UEM 4.78: Aparejo de piedra muy regular formado por sillares de calcarenita con cuatro módulos: 1'20 x 0'60 m; 1 x 0'58 m; 0'86 x 0'30 m y 0'70 x 0'60 m. Además de estos bloques, la estructura también cuenta con ladrillos de grosor entre 4 y 6 cm y con estuco de yeso con decoración incisa de motivos lineales. No se llegó a niveles de cimentación (González y Guerrero 2008: 155-156).

El total lo conforma una edificación de 18 m de longitud y 5 m de anchura conservada, pues el total no ha podido documentarse por continuar bajo el edificio colindante. Según los responsables de la intervención, los sillares de las UUEE fueron reutilizados en una vivienda de época islámica, que sería lo que ha llegado a nosotros. En este punto entran en contradicción, pues unas líneas más abajo indican que se trata de un edificio civil administrativo (González y Guerrero 2008: 279).

El lugar original que ocuparían estos materiales para los excavadores de esta intervención sería edificaciones romanas (González y Guerrero 2008: 279-280).

La fase turdetana que los responsables de esta intervención mencionan es meramente testimonial, presente en tres niveles del Sector 2, donde se localizan materiales turdetanos junto a ánforas de filiación púnica, fechados en los siglos IV-III a.C. –cerámica tipo Kuass, ánforas T.8.1.1.2, Pellicer D, cerámica con decoración a bandas con pintura bícroma y monócroma (González y Guerrero 2008: 294-296).

La interpretación que defendemos en estas líneas es que la estructura debiera corresponder a una muralla de grandes sillares cuya cronología tendría que

relacionarse con la del abundante material cerámico del siglo III a.C. localizado en este sector, tal y como argumentaban los propios arqueólogos responsables de la intervención en el informe preliminar. De hecho, llama poderosamente la tención que en éste, redactado cuando ya se había excavado la zona por completo, se indicara una cronología *ante quem* a los siglos III-II a.C. para esta construcción, pues según los excavadores se documentaron una serie de pavimentos fechados en dicho período que se adosan a la primera hilada de sillares de la estructura arquitectónica (Guerrero *et al.* 2004: 19-22). Pese a esta información tan clara y categórica, en la Memoria definitiva se indica que la estructura arquitectónica está relacionada con una zanja de cimentación y un relleno que se fechan en época medieval, sin expresar las razones del cambio en la interpretación (González y Guerrero 2008: 279).

Además del material cerámico –abundancia de cerámica tipo Kuass-, tanto la técnica edilicia como la modulación del material constructivo encajan con las murallas típicas de ambientes púnicos como las del Castillo de Doña Blanca, *Carteia* o la exhumada en la Calle Siete Revueltas en Niebla. Si le sumamos la invariabilidad en la orientación de las estructuras de su entorno, como mínimo, hasta época romano-republicana, consideramos que se trata de una estructura defensiva prerromana que fue aprovechada posteriormente.



Fig. 10.130. Detalle de estructura en Plaza de San Pedro 4-5 (González, Guerrero y Echevarría 2006)



Figura 10.131. Orientación de estructuras (González, Guerrero y Echevarría 2006)

- **Calle Fernando el Católico 28 (2004)**

Es un solar cercano al pie del Cabezo de La Esperanza, en el que se realizaron dos cortes manuales que serían ampliados posteriormente (Fig. 10.132). La profundidad alcanzada llegó a la cota -3 m en el corte 1 y -1'30 m en el corte 2 (Guerrero, Muñoz y Echevarría 2009: 1734).



Fig. 10.132. Ubicación del solar (Guerrero, Muñoz y Echevarría 2009: figs. 1 y 2)

El corte 1, de 3 x 3 m, alcanzó niveles geológicos del cabezo sobre los que se localizó una estructura muraría de pizarras fechada en los siglos VII-VI a.C. La ampliación de este corte dio resultados arqueológicos negativos (Guerrero, Muñoz y Echevarría 2009: 1736).

Entre los materiales arqueológicos localizados, los adscribibles al período turdetano son los más numerosos, concretamente los que se datan del s. VI al IV a.C. –cerámicas de pastas claras con decoración a bandas monócroma en roja o bícroma añadiendo el negro; además de cerámica de cocina y ánforas Pellicer B/C- (Figs. 10.133- 10.135) (Guerrero, Muñoz y Echevarría 2009: 1740).

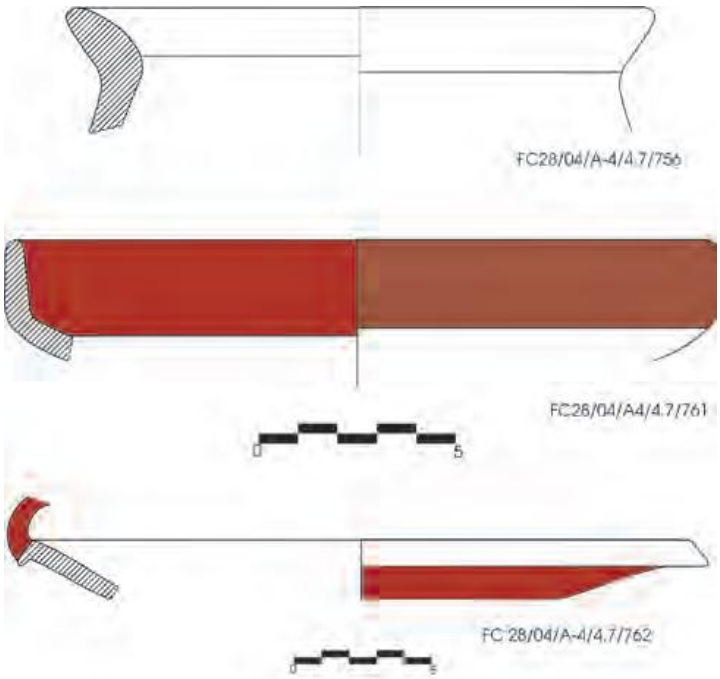


Fig. 10.133. Materiales de época turdetana (Guerrero, Muñoz y Echevarría 2009: fig. 7)

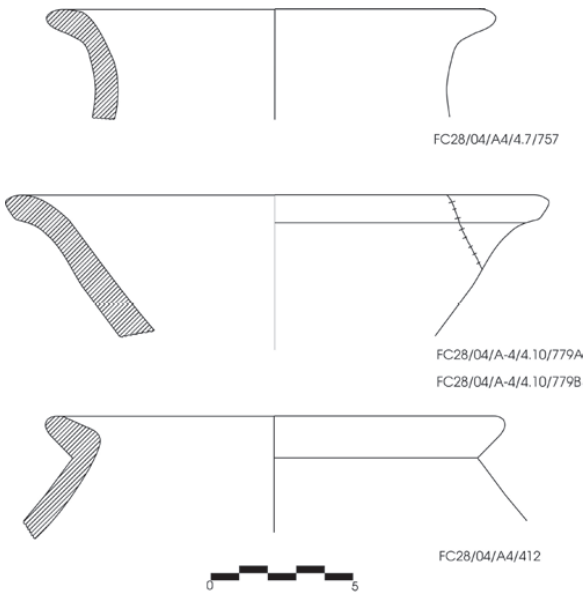


Fig. 10.134. Materiales de época turdetana (Guerrero, Muñoz y Echevarría 2009: fig. 8)

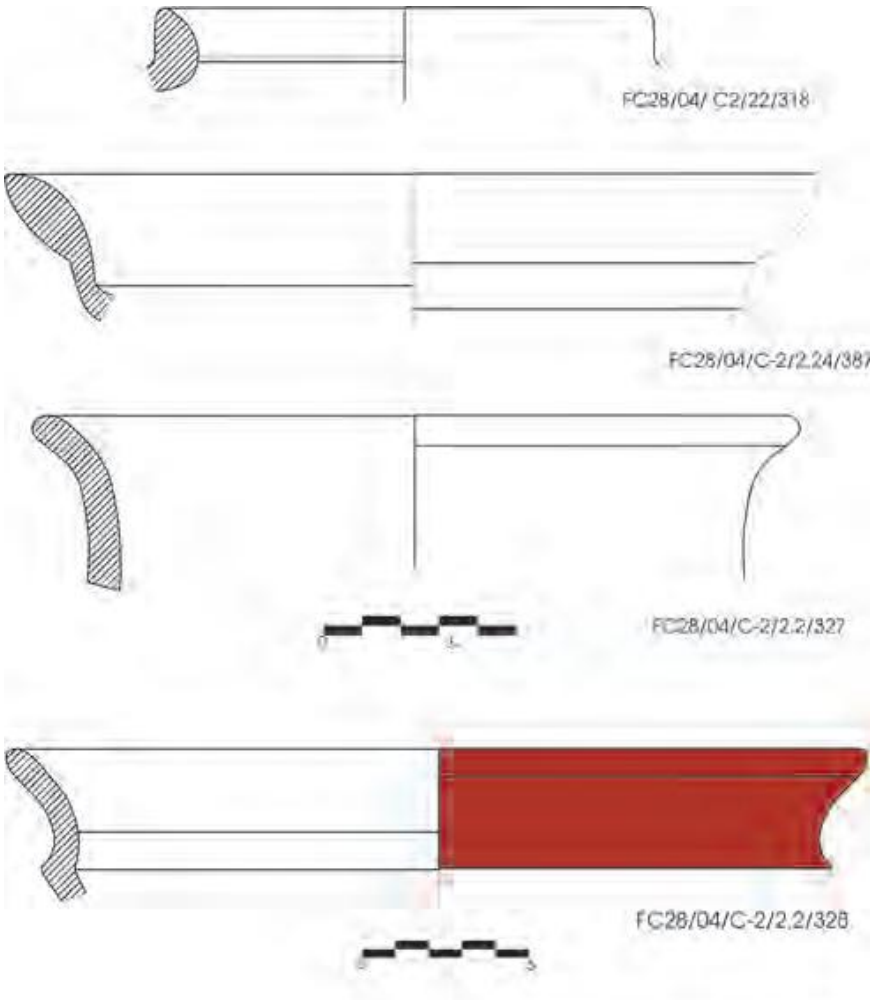


Fig. 10.135. Materiales de época turdetana (Guerrero, Muñoz y Echevarría 2009: fig. 11)

La conclusión a la que llegan los responsables de la intervención es que nos encontramos ante una vivienda de los siglos VII-VI a.C. bajo niveles de arroyada con materiales de los siglos VI-IV a.C. procedentes del Cabezo de la Esperanza (Guerrero, Muñoz y Echevarría 2009: 1743).

- **Calle La Fuente 20 esquina Calle Almirante Garrocho (2005)** (Fig. 10.136)

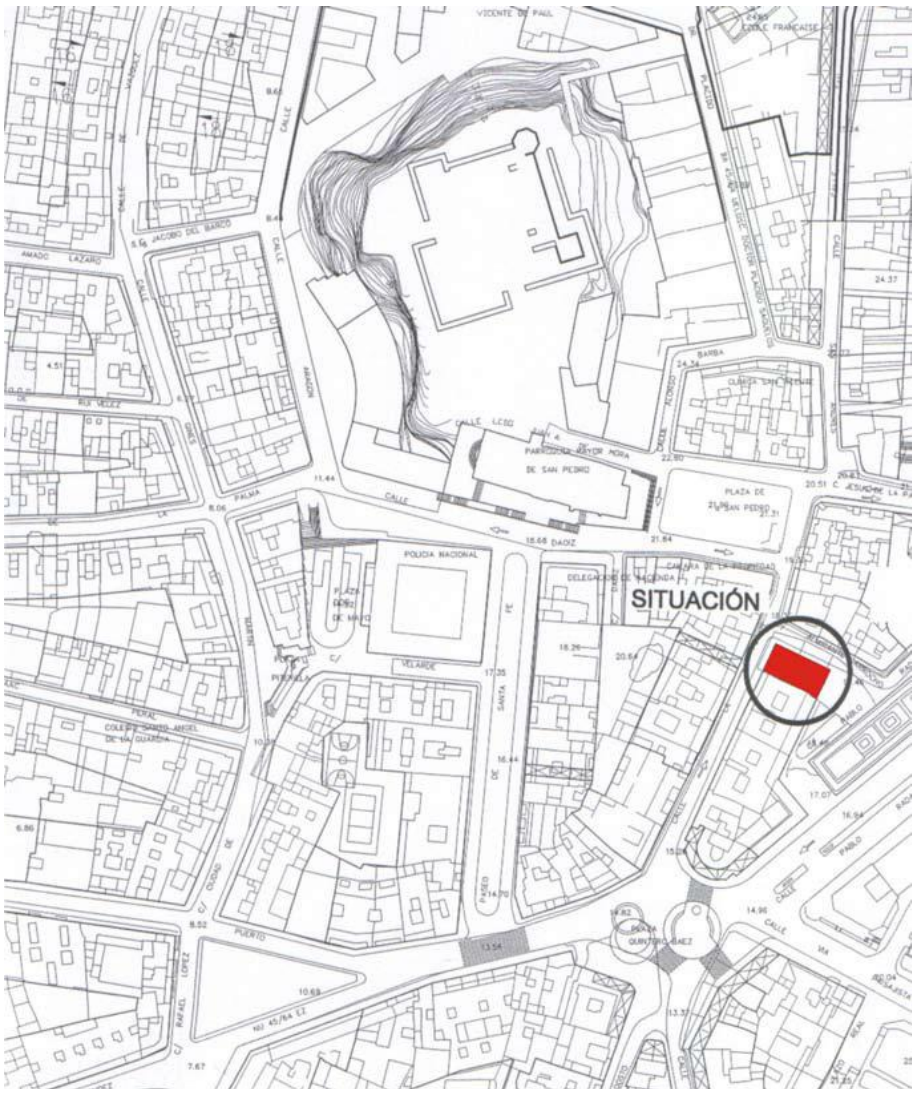


Fig. 10.136. Localización del solar

En esta intervención, además de una estructura tartésica, se hallaron materiales del período turdetano en posición secundaria, siendo interpretado en la memoria preliminar como una vaguada entre el Cabezo Molino de Viento y el de La Esperanza (López, De Haro y Castilla 2005).

- **Calle Palacios 9 (2005)**

Se realizaron dos sondeos de 4 x 4 en una de las zonas más bajas de la ciudad. Documentalmente se conoce esta calle desde mediados del s. XVI, donde se le denominaba calle de la Alcoba o de la Alcobilla –término árabe que significa capilla- que puede venir de la existencia de un retablo en una de las fachadas de las casas de la calle bajo la que se instaló una fuente pública que era llamada "Fuente de la Alcobilla", desaparecida en el s. XVII, mientras que la capilla o retablo se mantuvo hasta mediados del s. XIX. El nombre actual de la calle procede de la denominación popular que se le diera desde que en el s. XVII se estableciera allí el palacio de los Duques de Medina Sidonia y Condes de Niebla, aunque la denominación oficial de la calle ha ido cambiando dependiendo de la coyuntura política por la que se atravesara, de manera que ha sido llamada calle Mendizábal, Joaquín Costa, Alcalá Zamora, José Calvo Sotelo y finalmente Palacios.

En el Sondeo I, bajo las evidencias de época contemporánea se documentó parte de una tumba bajo tégulas romana, lo cual llevó a la ampliación del sondeo con el objeto de excavarla en su totalidad (Sondeo IAA). En este mismo sondeo, a una cota de -0'91 m se encontraron los primeros muros protohistóricos, afectados por las construcciones contemporáneas (Sondeo IA). Por su parte, el Sondeo II fue cerrado por lo afectado que se encontraba por las estructuras contemporáneas, y así centrar los esfuerzos en el Sondeo I (Mora Rodríguez 2005: 12-14).

Los muros protohistóricos se corresponden con las UUEE 33 y 68, así como los pavimentos a las UUEE 93, 98 y 105, mientras que los muros de tapial UUEE 91, 96 y 103. Asociados a las estructuras se localizaron varios hogares (UUEE 101 y 102) además de una piedra de molino junto a otra usada como piedra de mortero (Fig 10.137).

Las UUEE 33 y 68 se corresponden con sendos muros de pizarras grandes y medianas dispuestas de manera irregular y ensambladas con barro. Las medidas de UE 33 recogidas en la memoria son: 1'20 m de longitud excavada, 1'78 m anchura y 0'52 m de altura (Mora Rodríguez 2005: 37), pero creemos que debe haber una errata y haberse intercambiado las respectivas a ancho y alto. Por su parte, las dimensiones de UE 68 son 2'80 m de longitud máxima excavada, 0'43 m de ancho y 0'80 m de alto (Mora Rodríguez 2005: 48).

Los muros de tapial, que se corresponden con las UUEE 91, 96 y 103, se encuentran en algunos casos revestidos por una fina capa amarillenta –caso de la UE 91-, mientras que en otros casos sirve como muro divisorio del complejo –como UE 96, con unas dimensiones de 0'50 m de anchura y 4 m de longitud máxima- (Mora Rodriguez 2005: 55- 59).

Los pavimentos localizados, UUEE 93, 98 y 105, son de arcilla entre amarillenta y rojiza (Mora Rodriguez 2005: 56- 60).

Estas unidades forman parte de un complejo arquitectónico de época protohistórica que se asienta sobre otro más antiguo localizado a -2'83 m. Pese a ello, con la ayuda de una bomba hidráulica, se llegó hasta una cota máxima de -4'48 m (Mora Rodríguez 2005: 15).



Fig. 10.137. Estructuras protohistóricas (Mora Rodriguez 2005: Fig. 18, Lám VII y VIII)

En la memoria preliminar de la actuación arqueológica efectuada se documentan estructuras de los siglos VIII-VI a.C. bajo un enterramiento doble de inhumación fechado en época romana. Los materiales datados entre el VI a.C. y el enterramiento se consideran depósitos secundarios (Mora Rodríguez 2005).

- **Calle Puerto 29 (2006)**

El cambio en la numeración de la calle Puerto puede llevar a confusión, pues el antiguo solar con la numeración 29, que fuera excavado en 1987 por el Servicio de Arqueología de la Diputación de Huelva, actualmente es el número 27 (Fig. 10.138).

Esta calle es una de las zonas con mayor actividad de la ciudad al unirla con el mar, tanto en la actualidad como desde los orígenes de la ciudad misma, de tal modo que fue precisamente en esta calle, concretamente en el número 10, donde por primera vez se tuvo constancia de la ciudad protohistórica en la zona baja de la ciudad.



Fig. 10.138. Localización del solar (De Haro, López y Castilla 2010: fig 1)

Hay que añadir que se tiene constancia de la denominación actual de la calle desde el s. XVI, a través de documentos notariales, cuya nomenclatura se mantuvo en la tradición popular pese a que oficialmente recibiera otros nombres –calle de Alonso Sánchez, de Prim, Cánovas, Pi y Margall o comandante Haro-.

Se efectuaron 3 sondeos de 3 x 3 m que serían ampliados en función de los hallazgos, cuyo resultado fue la detección de varias fases ocupacionales, de las que la más antigua puede fecharse entre los siglos VI-V a.C.

En esta intervención tiene lugar el hallazgo de un edificio fechado de manera preliminar en el s. V a.C. Éste, cuya longitud excavada es de 2'50 m, presenta una técnica edilicia novedosa al incorporar tapiales calcáreos de coloración blanquecina/amarillenta con una modulación estandarizada de 0'33 m de longitud por 0,50 m de ancho, siendo esta última la medida del ancho del muro de pizarras sobre el que se asienta (Figs. 10.139 y 10.140). Sobre los tapiales calcáreos los autores suponen que en algunos tramos debió disponerse un alzado de tapial rojo, mientras que en otros tramos sería a la inversa (De Haro *et al.* 2006: 68-69).



Fig. 10.139. Edificio del s. V a.C. (De Haro, López y Castilla 2010: fig 1 = AAA 2005) lám III)



Fig. 10.140. Edificio del s. V a.C. (De Haro, López y Castilla 2010: fig 1)

Sobre la funcionalidad de este edificio, los responsables de la intervención sostienen que no se trata de un lugar de almacenes, pues la escasez de cerámica de transporte y de almacenaje así lo indica. Pese a ello no pueden aventurarse a plantear una hipótesis en tanto que no se estudien de manera intensiva los materiales cerámicos (De Haro *et al*. 2006: 69-70).

El lugar no vuelve a ser ocupado hasta la Edad Moderna (De Haro *et al.* 2006: 70).

- **Calle Arquitecto Pérez Carasa 18 (2006)** (Fig. 10.141)



Fig. 10.141. Localización (Rodríguez García *et al.* 2010: fig 1)

Se ejecutaron tres sondeos de 3 x 3 m de los que el Sondeo 2 fue ampliado 1 m hacia el este, además de abrir una trinchera entre los sondeos 2 y 3 (Rodríguez y Guerrero 2006: 25).

En los tres sondeos se localizaron importantes restos de cimentaciones y tuberías de época contemporánea y moderna. Fue en el Sondeo 2 donde se exhumaron los vestigios antiguos, que corresponden a estructuras romanas y otra protohistórica muy deteriorada que correspondía a un pavimento rojizo a una cota de -1'80, por debajo del freático (Rodríguez y Guerrero 2006: 27).

- **Calle Alcalde Mora Claros 2 (antigua calle Botica) (2006)**

Este solar se encuentra en una de las zonas más bajas de la ciudad, en su vertiente sur.

La excavación de los cuatro sondeos de 3 x 3 m que se realizaron ha llevado a una agrupación por fases de los resultados obtenidos, de las que nos interesa especialmente la fase I, datada en época protohistórica y compuesta por la presencia de un horno metalúrgico en el Sondeo IV. Este horno está formado por un nivel de arcillas muy rojizas al que se adhieren restos de escorias, al igual que restos de ladrillos de adobe escorificados, cuya forma plano-convexa indican su posible pertenencia a la bóveda del horno (Figs. 10.142 y 10.143) (Castilla, De Haro y López 2006: 65-67).



Fig. 10.142. Posible horno metalúrgico (Castilla, De Haro y López 2006: lám. XIII)

La sucesión de niveles sedimentarios limosos así como la presencia de fangos de estero sugiere cercanía con respecto a la zona de influencia mareal, al menos en la época de funcionamiento del supuesto horno.



Fig. 10.143. Posible horno metalúrgico, detalles constructivos (Castilla, De Haro y López 2006 Lám. XV)

Tras la destrucción y abandono de éste se produjo un proceso de colmatación del mismo, que será ocupado posteriormente, en el s.VI a.C., con la construcción de un muro hecho a base de lajas de pizarra del cual queda conservado solo la primera hilada de cimentación, sin que siquiera se conserve la anchura original en ninguna zona (Castilla, De Haro y López 2006: 67).

Toda la fase I está cubierta por niveles sedimentarios de época moderna dentro del cual hay presencia de materiales de época antigua provenientes del arrastre de otras zonas (Castilla, De Haro y López 2006: 68).

- **Calle La Fuente 21 (2006)**

Dos sondeos, de 3 x 3 m y 6 x 3 m respectivamente.

En el sondeo 2 se detectaron una serie de estructuras protohistóricas, denominadas 2.M-II, 2.M-III y 2.M-IV (Fig. 10.144). La primera de ellas, 2.M-II, es un muro de pizarra con orientación N-S y unas medidas de 1'30 m de longitud máxima, 0'60 m de ancho y 0'60 m de potencia, muy deteriorado por los procesos postdeposicionales posteriores. Los materiales lo componen pizarra de pequeño tamaño en forma de ripios y de mediano tamaño en forma de bloques de 0'40 x 0'30 x 0'25 m, además de algunas calizas. Los bloques conforman hiladas, mientras que los ripios son utilizados para regularizar la estructura, la cual se encuentra trabada con barro. Relacionados con esta estructura son dos pavimentos de arcilla amarillenta intercalados con niveles de ocupación por la presencia de materia orgánica (Salazar y Rodríguez 2006: 34-35).



Fig. 10.144. Estructura (Salazar y Rodríguez 2010: lám II)

Esta estructura se asienta sobre 2.M-III, con idéntica orientación, cuya técnica edilicia se caracteriza por un zócalo de pizarra y alzado de adobe. Las medidas de la estructura son 0'60 m de ancho, 3'50 m de largo máximo y el zócalo con una potencia de 0'58 m. El alzado tiene tres hiladas de adobes amarillentos, separadas cada una de ellas por una capa de 5 cm de espesor de arcilla castaño claro y unas medidas para los adobes de 7 cm de grosor. El zócalo, por su parte, contiene un material edilicio formado por lajas de pizarra de 0'18 x 0'10 x 0'02 m y 0'40 x 0'25 x 0'05 m, además de bloques trabajados en su cara exterior de 0'50 x 0'32 x 0'20 m. Estos bloques se disponen en hiladas que quedan regularizadas mediante lajas de pizarra. Una peculiaridad de esta estructura es el escalonamiento de 20 cm que presenta en el perfil sur, posiblemente para adaptarse a la ladera del Cabezo de San Pedro (Salazar y Rodriguez 2006: 35).

De idéntica técnica edilicia que la anterior es 2.M-IV, aunque esta vez con orientación E-O y una longitud máxima de 2'10 m, anchura de 0'60 m y potencia máxima de 0'20 m. El pavimento asociado a esta estructura lo conforma una capa muy fina de sedimento arcilloso de color grisáceo, que quedaría al interior del espacio que conforman esta estructura y la anterior, interpretadas como coetáneas (Salazar y Rodríguez 2006: 35 y 36).

En esta intervención arqueológica se documentaron estructuras que los arqueólogos responsables de la intervención adscriben a dos fases dentro del período protohistórico: una que no puede ser anterior al s. VI a.C. y otra al s. III a.C. Podría haber estructuras anteriores a la primera fase, pero no se pudieron documentar al no agotarse el registro arqueológico,

Al primero de ellos pertenecerían las estructuras 2.M-III y 2.M-IV, tras el que hay una fase de abandono, visible en el derrumbe de las estructuras de la fase

anterior y la ausencia de ocupación, hasta que se levantó la estructura 2.M-II, a la que se asocian escorias de hierro y material anfórico, de ahí su identificación con un área industrial. En cuanto a su datación, al contar de un lado con abundancia de cerámica pintada a bandas rojas al interior de pequeños cuencos cuya cronología abarca desde el siglo VI a.C. hasta el II a.C., y de otro lado con ánforas de los siglos VI al III a.C., los autores han determinado que debe situarse en el III a.C. por la mayor presencia de materiales de este siglo (Salazar y Rodríguez 2006: 40-41).

- **Plaza de las Monjas (2006)(2007)**

El lugar en el que se ejecuta esta intervención tiene lugar en uno de los puntos más importantes de Huelva, centro neurálgico de la vida comercial de la urbe ya desde el s. XVI, donde se le conocía como "Plaza de Abajo" y "Plaza Nueva", en contraposición con la "Plaza de arriba" –la de San Pedro- (Fig. 10.145). Otra denominación que recibió el lugar fue el de "Plaza de San Juan" hasta que en 1823 recibiera el nombre oficial de "Plaza del Rey". Posteriormente, en 1861, pasa a llamarse "Plaza de la Constitución", lo que se modificó con la proclamación de la II República al cambiar su nombre por el de "Plaza de la República Federal", que fue sustituido por el de "Plaza de José Antonio Primo de Rivera" hasta que recibió la denominación con la que se le conoce en la actualidad "Plaza de las Monjas", por la cercanía del convento de las Madres Agustinas. Además de este edificio religioso, en la plaza también se encontraba desde el s. XVII el palacio de los duques de Medinasidonia.

En el año 2006 se llevó a cabo una excavación de dos sondeos de 5 x 5 m y 3 x 3 m respectivamente.

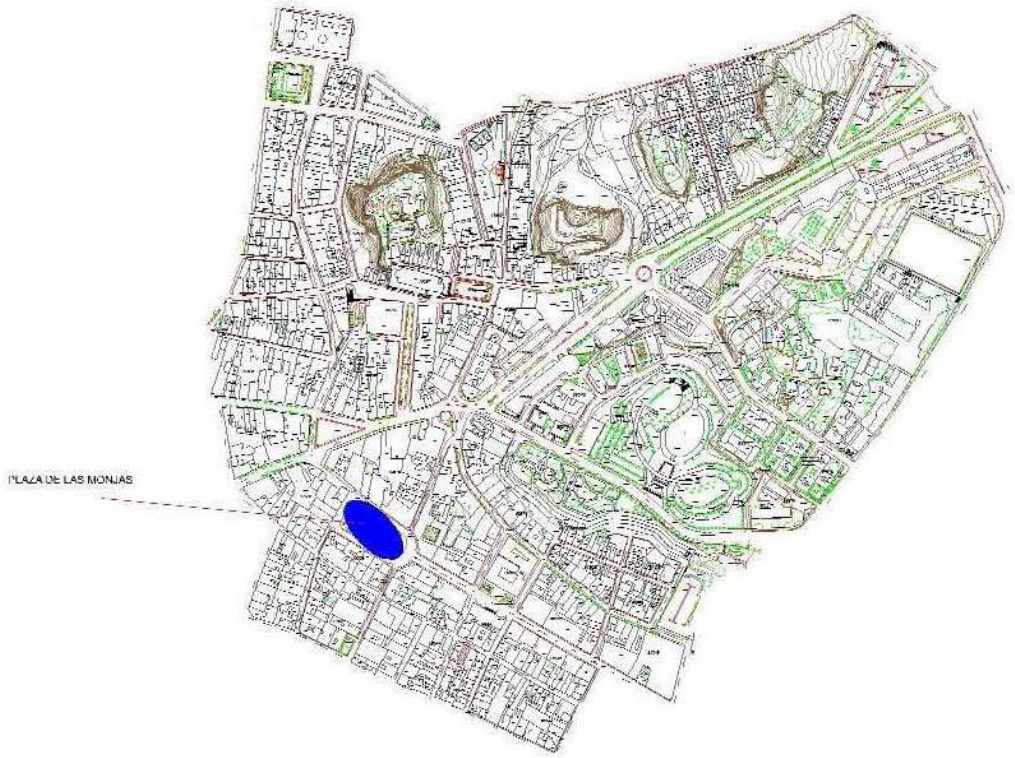


Fig. 10.145. Localización del sector a excavar (Rodríguez, García y Martínez 2010: fig. 1)

En el Sondeo 1 se localizaron una serie de estructuras protohistóricas, concretamente dos muros con zócalo de pizarra (UUEE 1.23 y 1.27) y alzado de adobe, que a su vez se asentaban sobre niveles de ocupación anteriores, entre los que se encuentra un muro y varios niveles pavimentales –de cantos rodados y arcilla rojiza- (Rodríguez y García 2006: 28).

La UE 1.23 es la más peculiar de las estructuras de este sondeo por la utilización de bloques de granito -40 x 40 x 25 cm- además de lajas y pequeños ripios de pizarra, dispuestos todos ellos sin que se formen hiladas regulares por la diversidad en el tamaño de los materiales (Rodríguez y García 2006: 46-47).

Se constató un vano de 0'60 m que separaba el muro, de 1'70 m de longitud máxima por una parte y que continuaba hacia el Oeste 0'86 m hasta meterse debajo de UE 48, la que había arrasado esta parte del muro.

El Sondeo 2, de 3 x 3 m y ubicado en la zona central de la plaza, fue infructuoso en cuanto a vestigios de época protohistórica, no así en lo concerniente a estructuras de época romana (Rodríguez y García 2006: 48).

Además de los sondeos se realizó una serie de zanjas, donde se localizaron, en las denominadas zanjas 2 y 3, estructuras asociadas a material protohistórico. La técnica edilicia de estas estructuras es la típica para estos momentos en la ciudad de Huelva: zócalos de pizarra y alzado de adobe (Fig. 10.146). La anchura de estos muros oscila entre los 0'40 m, a una cota más elevada que las estructuras localizadas en los sondeos, razón por la que se considera la hipótesis de una leve elevación en la topografía de la zona oeste. Los muros de las zanjas se encuentran a 1'50 m de profundidad, mientras que los correspondientes a los de los sondeos están a unos dos metros por debajo de éstos (Rodríguez y García 2006: 43).



Fig. 10.146. Estructuras protohistóricas (Rodríguez, García y Martínez 2010: lám I)

Las estructuras se fechan en los siglos VIII-VII a.C. por la presencia de cerámica de engobe rojo, lucernas y ánforas orientales así como por la ausencia de cerámicas grises. El elemento más reciente se trata de un fragmento de cerámica ática con decoración de figuras negras, fechado a mediados del s. VI a.C. (Rodríguez y García 2006: 51).



Fig. 10.147. Cerámica griega (Rodríguez y García 2006: Lám 1, foto 4)

Con esta intervención se establecieron una serie de fases y períodos:

Dentro del período que abarca la Protohistoria, que se concentra sobre todo en el Sondeo 1, se fijan 4 fases: las tres primeras son las relativas a los diferentes complejos habitacionales de la fase de ocupación protohistórica, que abarcan los siglos VIII-VII a.C., mientras que la última fase corresponde al abandono de la zona junto con cerámicas del s. VII a.C. La posterior fase romana se documenta sobre todo en el Sondeo 2, que es cubierto por la misma unidad deposicional que los niveles protohistóricos del Sondeo 1, interpretada ésta como correspondiente a la paulatina deposición en ladera con materiales de arrastre del s. I d.C., sobre el que posiblemente se continuaran asentando niveles deposicionales posteriores que serían arrasados con la construcción de la plaza en la Edad Contemporánea (Rodríguez y García 2006: 53- 54).

Al año siguiente, como consecuencia de la realización de una zanja para introducir cableado eléctrico se procedió a la intervención arqueológica. En ella se ejecutó un sondeo manual de 3 x 2'50 m sobre las evidencias que había sacado a la luz la zanja realizada en el lugar antes de la llegada de los arqueólogos. Esta zona, llamada Sector 1-que incluye el Corte 1 y las zanjas 1, 2 y 3-, no fue la única en la que se intervino, sino que además se establecieron el sector 2 –el Corte 2 sobre la esquina NO de la fuente y los restos en la zanja 4 entre ese punto y la arqueta del kiosco de prensa-, el sector 3 –en el extremo S de la plaza que incluye el Corte 3 y las zanjas 5 y 6- y finalmente el sector 4 -pequeño sondeo en la esquina SO de la fuente- (Limón Díaz 2007: 23-25).

Dentro del Sector 1 se fecha entre los siglos VI y IV a.C. un pavimento de cantos de pizarra a una cota inferior máxima de -2'69 m y unos 3 cm de grosor (Limón Díaz 2007: 52).

En el Sector 2 se localizan varias estructuras pavimentales prerromanas, una de cantos de pizarra datada entre los siglos VI-IV a.C. y otra de adobe rojizo de idéntica cronología asociada a un muro de pizarra –tiene 2 m de largo y 0'43 m de ancho-. Estas estructuras están a una cota de entre -2'53 y -2'72 m. Los materiales cerámicos relacionados con estas estructuras son platos de pescado de época turdetana y algún galbo de lucerna fenicia, así como cerámica que se identifica como campaniense (Limón Díaz 2007: 36-45).

En cuanto a la fase romana evidenciada en esta excavación, las estructuras exhumadas pusieron de manifiesto la existencia de un edificio cuyas medidas de excavación son 3,36 m en dirección N-S, 10 m en dirección E-O y 3 m en el giro que hace en dirección norte, cuyo material constructivo lo forman sillares de calcarenita de modulación variable –entre 0,50 m y 1,28 m de largo, 0,41 m y 0,52 m de ancho y 0'58 m y 0'61 m de grosor-, asociándose a esta construcción,

que ha sido fechada en el siglo III d.C., un pavimento de ladrillos (Limón Díaz 2007).

- **Plaza de La Soledad (2008)**

En esta intervención los autores identifican un nivel turdetano al que se adscriben dos niveles de suelo, uno de combustión y el otro de arcilla roja apisonada, asociados con cerámicas con decoración a bandas rojizas. Sobre el nivel turdetano se documentan un edificio altoimperial así como una pileta de salazones (Alcalde y García 2008).

- **Calle Palacios 7 (2004)**

Tres sondeos de 3 x 3 m donde se documentaron una serie de fases de las que nos interesan las relativas al período protohistórico –fase VI a XVI-, con una cronología que abarca los siglos VII y VI a.C. (Castilla *et al.* 2004: 82). Del s. VII a.C. son varias fases constructivas, de las que destaca una estructura identificada como un edificio escalonado (Castilla *et al.* 2004: 84).

A nuestro parecer no está debidamente justificada esa vinculación, pues hay que tener en cuenta que puede tratarse de la consecuencia del derrumbe del muro, que al realizarse por bloques escalonados pueden dar la apariencia de graderío, o más bien tratarse de una escalera dado el revestimiento de los escalones en arcilla rosácea (Fig. 10.148) (Castilla *et al.* 2004: 83).



Fig. 10.148. Estructura interpretada como grada (Castilla *et al.* 2004: lám VIII)

A fines del s. VII a.C. o principios del VI a.C. se produjo el abandono de esta estructura, que vuelve a ocuparse con una serie de construcciones superpuestas a las anteriores pero manteniendo la orientación. Éstas a su vez se abandonan nuevamente y se reocupan varias veces en un espacio muy corto de tiempo, siempre dentro del s. VI a.C. (Castilla *et al.* 2004: 85).

Sobre la fase anterior la zona no se ocupa hasta época moderna (Castillo *et al.* 2004: 93-94).

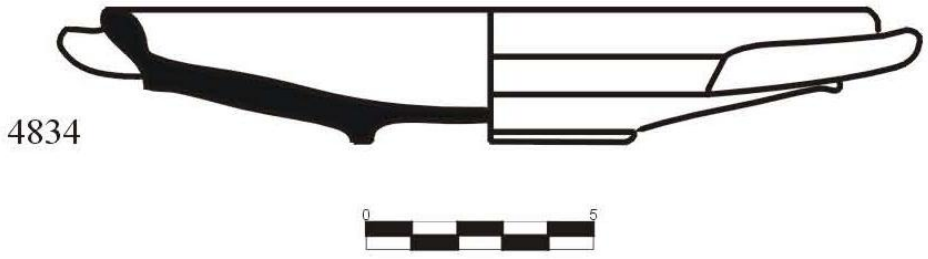
- **Calle Concepción 5 (2005)**

En la zona baja de la ciudad se localiza este solar de 328'87 m² del que se excavaron 36 m² ante la inminente construcción de un edificio de nueva planta (Medina Rosales 2005: 11).

En los 4 sondeos de 3 x 3 m que se efectuaron, se localizaron niveles protohistóricos ya a una cota de -0'40 m, aunque los elementos constructivos son escasos (Medina Rosales 2005: 282).

La primera ocupación detectada, pues no se pudo agotar el registro por la presencia del freático, es del s. VI a.C., momento al que se adscriben unas estructuras cuya funcionalidad no se puede determinar por no contar con su planta, aunque sus excavadores se decantan por relacionarlas con parte del complejo portuario que debía de tener la ciudad, tanto por su ubicación como por el material arqueológico exhumado –escasez de cerámica de cocina, predominio de cerámica de mesa y de transporte o almacenamiento, abundancia de materiales importados, sobre todo de Grecia del Este- (Medina Rosales 2005: 329).

Llama la atención el hallazgo de un plato etrusco-corintio casi completo de la forma 1.b.1 definida en Gravisca (Fig. 10.149) (Bruni 2009: 128-129), de pasta y superficie anaranjada, borde con tendencia vertical y redondeado, pie anular y dos pequeñas asas. El interior del plato está decorado con motivos zoomorfos pintados en rojo, concretamente dos leones y dos cisnes, mientras que el exterior está decorado a bandas (Medina Rosales 2007: 297). Su decoración hace que se le incluya dentro del taller del pintor sin incisiones localizado en Tarquinia entre los años 580 y 570 a.C., lo cual lo convierte en único en la Península Ibérica (Colonna 2006: 15; Botto y Vives Ferrándiz 2006: 122; Bruni 2009: 129). Los materiales exhumados en la excavación, con abundante cerámica griega, indican que podemos estar ante un edificio portuario, al igual que ocurre en los restantes vestigios arqueológicos sacados a la luz en las intervenciones arqueológica efectuadas en los alrededores, de los que destaca la interpretación como santuario del hallado en c/ Méndez Núñez 7-13 (Osuna, Bedia y Domínguez 2001: 177-ss; García Alfonso 2010: 184).



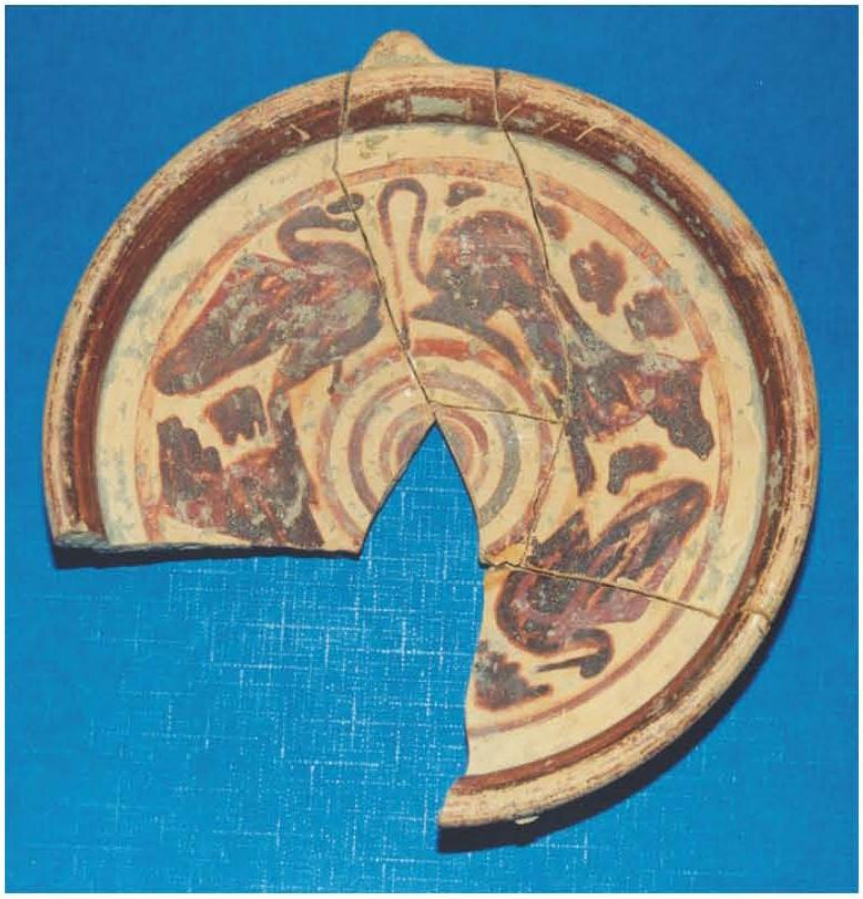


Fig. 10.149. Plato etrusco-corintio (Medina Rosales 2007: 297)

Otro elemento cerámico destacado es la copa de *komastas* del Pintor KY, con una cronología entre el 585 y el 570 a.C., así como un importante depósito de copas jonias que se fechan entre el 580-550 a.C. Además se registraron una lucerna samia de la misma cronología y una crátera de columas de Grecia del Este, de la segunda mitad del s. VI a.C., a lo que hay que sumar una serie de énocoes jonios del mismo siglo, cerámica fenicia, dentro de la que abundan cuencos y

platos y ánforas jonio-masaliotas, así como de los tipos T.10.1.2.1. y T.10.2.2.1. (Medina Rosales 2005: 329-330).

El abandono de la zona debió de producirse a inicios del s. V a.C., aunque no se descarta una ocupación residual durante los siglos V-IV a.C., por la presencia de ánforas del tipo T.8.1.1.2. y T.8.2.1.1., si bien podrían pertenecer a un nivel de arrastre (Medina Rosales 2005: 332).

- **Calle Berdigón 13 (2006)**

Las fases de la intervención se corresponden al período contemporáneo, moderno y protohistórico. A este último se corresponden una serie de estructuras –un derrumbe y un pavimento de arcilla rojo- fechadas en los siglos VII-VI a.C. por el material cerámico asociado (Fig. 10.150)(López, Castilla y De Haro 2006: 33).

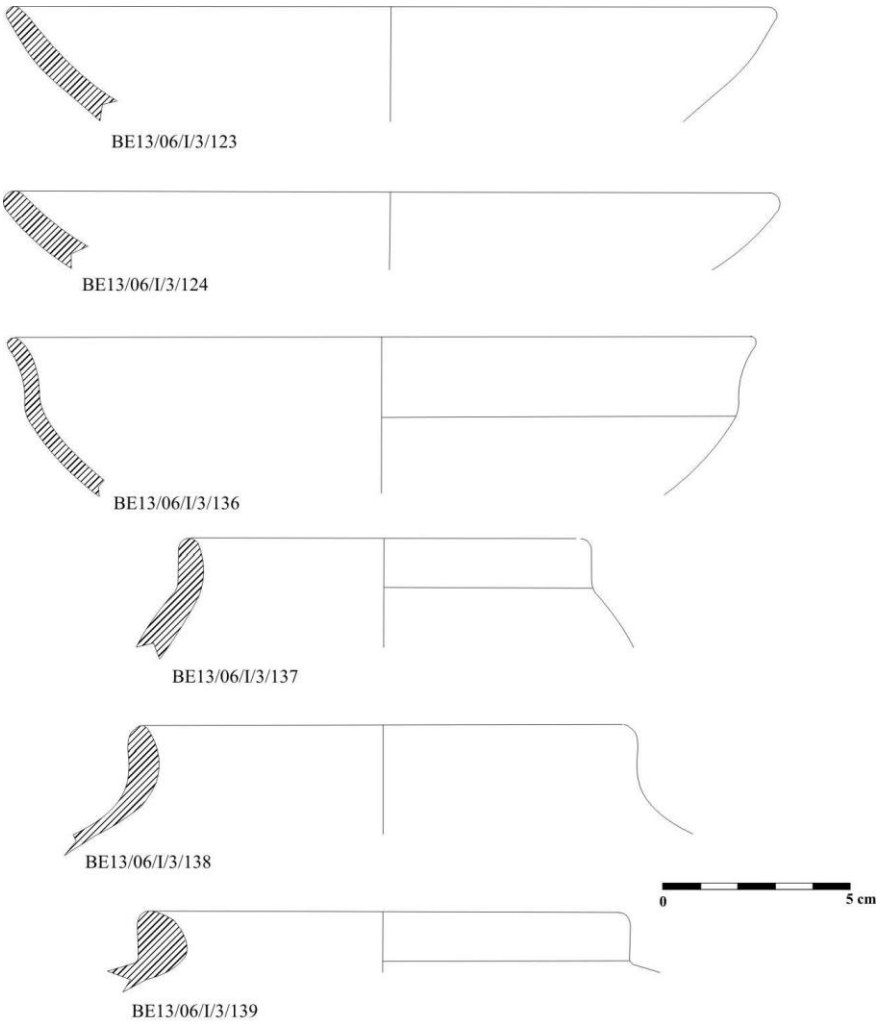


Fig. 10.150. Materiales protohistóricos (López, Castilla y De Haro 2010: fig. 8)

- **Yacimiento La Orden-Seminario (PP8)**

El yacimiento La Orden-Seminario se ubica en el extremo noroeste del casco urbano de la ciudad, junto a varios arroyos y sobre dos leves elevaciones, en una zona ideal para controlar uno de los pocos accesos terrestres que penetran en el casco urbano.



Fig. 10.151. Localización Yacimiento La Orden-Seminario (PP8)

Desde mayo de 2005 se llevaron a cabo 12 intervenciones arqueológicas en la zona que sacaron a la luz, entre otras cosas, un sistema agrícola protohistórico (Echevarría Sánchez 2009: 11). La secuencia cronológica abarca desde el IV milenio a.C. hasta la actualidad, mientras que la tipológica va desde estructuras de hábitat, enterramientos, huellas de cultivo, etc. (González *et al.* 2008).

Nos interesa el período protohistórica, que en este caso va desde el II milenio a.C. hasta el s. III a.C., donde se encuentran fondos de cabaña, silos, basureros, hogares u hornos, zanjas y fosas de cultivo (Echevarría Sánchez 2009: 31).

Del Bronce Final es un poblado de cabañas al que a inicios del I milenio llegan importaciones mediterráneas ejemplificadas en cerámica sarda y materiales fenicios. Al período orientalizante corresponden otras estructuras con material cerámico que va desde el s. VIII a.C. hasta el VI a.C. Se trata de estructuras de habitación, en menor número que las de la fase anterior, organizadas formando un semicírculo entre ellas.

Dentro de algunas de estas estructuras se han localizado enterramientos sin ajuares (López Cabot 2011: 195).

Por su parte, las del período turdetano son aún más escasas y dispersas (Echevarría Sánchez 2009: 32-33).

De época romana son una serie de escombreras en fosos así como sistemas de lindes, mientras que de época más reciente son restos de enterramientos, visigodos y medieval –islámico, además de silos. Posteriormente, durante la fase moderna-contemporánea son una serie de zanjas de pequeño tamaño, posiblemente vinculadas con algún plantón de tipo leñoso y otras huellas que tienen que ver con un viñedo moderno, época a la que también pertenece una era. Finalmente el espacio fue ocupado en época más reciente por una casa, habitada hasta después de 2005, así como el cultivo de girasol (Echevarría Sánchez 2009: 35-39).

Dentro de las evidencias, las que más nos interesan son las relativas a los diferentes parcelarios protohistóricos superpuestos, relacionados con el cultivo de la vid.

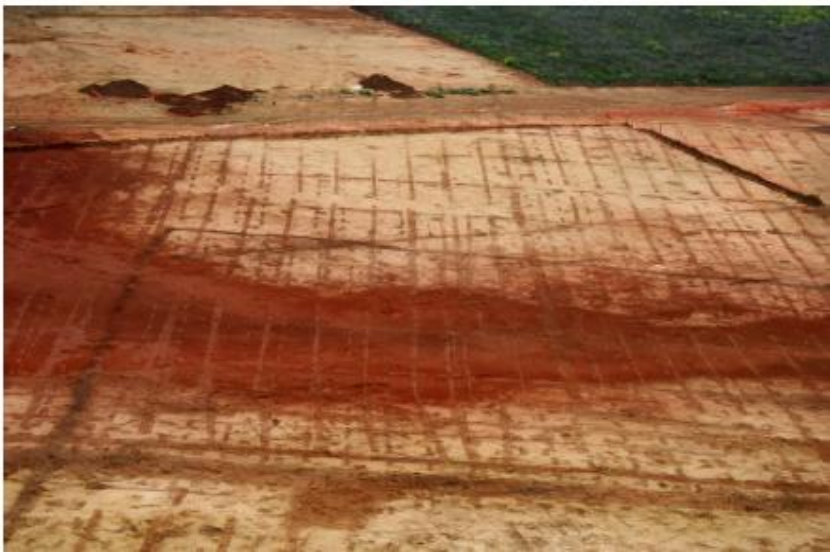


Fig. 10.152. Huellas de cultivo del yacimiento La Orden-Seminario (Echevarría Sáncehz 2009: fig. 6.1 p. 194)

Se han localizado sistemas de cultivo en los que se ha aplicado una división del terreno atendiendo a un sistema de base antropométrica.

El más antiguo de todos, el Sistema 0, de 0'35 Ha de extensión, se supone anterior al s. IX a.C. Por sus dimensiones se cree que pudiera corresponder a una explotación familiar (Echevarría Sánchez 2009: 226).

Los siguientes, los sistemas 1 y 2, tienen una fisionomía mucho más compleja, además de ocupar un área mucho mayor (Echevarría Sánchez 2009: 226). En cuanto a la cronología, el primero se considera contemporáneo a la colonización fenicia (Echevarría Sánchez 2009: 213), mientras que el Sistema 2 se fecha entre los siglos IX – VI a.C. (Echevarría Sánchez 2009: 226).

Estos sistemas de cultivo tienen una pervivencia amplia en el tiempo, lo cual indica la importancia del cultivo de la vid desde la llegada de los fenicios a la zona y durante todo el período orientalizante (Echevarría Sánchez 2009: 227).

De la organización de estos sistemas –con una base antropométrica de gran complejidad- se desprende la existencia de un poder político y una organización social compleja (Echevarría Sánchez 2009: 226-227).

El parcelario anterior no se rompe hasta el Sistema 3, en los siglos VI-V a.C., cuando se aplica una estructura hipodámica de los liños (Echevarría Sánchez 2009: 228).

Muy interesante también resulta el trazado de lo que sería esta explotación en época turdetana, pues de la uniformidad del sistema empleado –Sistema 4- se desprende que el área estaba en manos de un único propietario, que lo explotaba siguiendo un único patrón. Podría estar dentro de la política púnica de explotación del territorio, que además llega hasta los albores de la II Guerra Púnica, cuando termina la explotación intensiva de esta zona en la Antigüedad, posiblemente en relación con los límites impuestos por Roma a la producción hispana (Echevarría Sánchez 2009: 228).

- Intervenciones con materiales en posición secundaria:

Las intervenciones en las que se ha localizado material que pueda adscribirse a nuestro periodo objeto de estudio se centran en su mayoría en la zona baja de la ciudad y en las vaguadas que forman los cabezos, ya sean visibles éstos en la actualidad o no.

Así, de la parte baja proceden las intervenciones en la calle Palos –calle Palos 4 y calle Palos 15-17- han arrojado información sobre la procedencia de niveles prerromanos procedentes de arroyadas (Rufete Tomico 2001; Osuna Ruiz 1998).

En la intervención realizada en 1999 en la Calle San Salvador 2, que consistió en la limpieza de los perfiles, al haber sido desmontados los niveles arqueológicos, se detectaron materiales desde el Bronce Final hasta comienzos del período turdetano en unidades estratigráficas procedentes de arrastre, pasando a un completo vacío hasta la actualidad (Gómez, López y De Haro 2002).

De las mismas características es el nivel de paquetes sedimentarios de los siglos VII-VI a.C., bajo un paquete de arenas con material de época romana, localizado en los trabajos arqueológicos de la Calle Cardenal Albornoz 9 en 2003 (Rodríguez *et al.* 2006).

Por su parte, en la Calle Vázquez Limón 1 esquina Calle Amado de Lázaro, en una actuación arqueológica efectuada en el año 2005, se registró material cerámico de época protohistórica y romana en depósitos de relleno (Quintero *et al.* 2005).

En otros casos se desconoce si los niveles se encontraban revueltos por ser fruto del arrastre o de la acción de la maquinaria antes de comenzar con los trabajos arqueológicos, caso de la llevada a cabo en la Calle Ricardo Velázquez 8 en 2003 (Guerrero, Castell y Molina 2006).

Mientras que las siguientes están ubicadas en las vaguadas de los cabezos, por lo que los materiales procederían de la zona alta de los mismos, tal y como sucede en las intervenciones de la Plaza Ivonne Cazenave 1, donde en 2000 se hallaron abundantes y significativos vestigios arqueológicos de diversa cronología, de los que los más antiguos corresponden a material protohistórico y romano mezclado en una bolsada de arrastre (Gómez *et al.* 2003; Vidal y Campos 2006). En las excavaciones efectuadas en 2002-2003, como ocurriera en intervenciones en la misma zona, se documentó parte de la necrópolis norte de la ciudad romana de *Onoba,* bajo cuyos niveles se detectaron unidades

sedimentarias de arrastre con materiales de los siglos VIII-III a.C., lo que nos puede estar indicando un hábitat en el Cabezo de San Pedro y del Pino (De Haro, Castilla y López 2006).

10. I. c) Síntesis

En la actual ciudad de Huelva no hay evidencias de ocupación Calcolítica y Neolítica más allá de un pequeño número de objetos descontextualizados. Tenemos que irnos al cercano yacimiento de La Orden-Seminario para localizarlas.

Las primeras evidencias en el núcleo urbano de Huelva se remontan al s. IX a.C., con los materiales exhumados en varias de las intervenciones de la ciudad, de las que las más relevantes son las efectuadas en el Cabezo de San Pedro y en Méndez Núñez 7-13. Por desgracia, no contamos con una estratigrafía arqueológica clara para ninguna de las intervenciones que documentan esta cronología.

Las evidencias arquitectónicas más antiguas se localizan en el Cabezo de San Pedro. Pese a que no contamos con vestigios arquitectónicos que lo confirmen, la mayoría de los autores defiende una ocupación permanente para los momentos iniciales formada por cabañas construidas con materiales perecederos (Garrido y Orta 1989: 99; Fernández, García y Rufete 1997: 22-23; Ruiz Mata 1991a: 64; Gómez y Campos 2008: 121 ss.; Gómez y Campos 2001: 112-113).

Las evidencias que se fechan en el Bronce Final prefenicio son las cerámicas bruñidas localizadas tanto en la cima como en las laderas del Cabezo de San

Pedro, de La Esperanza y de La Horca, por lo que el hábitat se extendería por estos cabezos y quizás por los desaparecidos Cementerio Viejo y Molino de Viento (Ruiz Mata 1991a: 64; Fernández, García y Rufete 1997: 24; Gómez y Campos 2001: 113). Pese a no contar con evidencias arqueológicas que lo corroboren, la existencia de fondos de cabaña previos a las construcciones pétreas se confirman suponiendo que éstos deberían de parecerse a las del poblado de San Bartolomé de Almonte (Ruiz Mata 1991a: 65), lo cual nos parece demasiado aventurado.

Normalmente se ha establecido una cronología de los siglos IX-VIII para la ocupación prefenicia y una presencia fenicia ya establecida en el siglo VIII a.C. No obstante, estas fechas deben ser revisadas ante el hallazgo de una cantidad ingente de material cerámico de importación –cerámica fenicia, griega, chipriota, sarda- del s. IX a.C. en el solar de la c/ Méndez Núñez 7-13, cuya importancia radica en la confirmación de una importante actividad comercial en el puerto de la antigua *Onoba* para el período en el que se ha fechado también el depósito de armas de la Ría de Huelva, pese a que los materiales no procedan de una estratigrafía arqueológica al uso, aunque su sola presencia es bastante significativa *per se* (González, Serrano y Llompart 2004: 179-199).

Queremos matizar que el uso del término fenicio es el que tradicionalmente se le ha otorgado, que identifica de manera genérica a los colonizadores orientales de la I Edad de Hierro.

La confluencia de la cultura previa a la llegada de los fenicios con la autóctona, denominada tartésica, daría como resultado el período orientalizante, del que se ha escrito con profusión. A este momento correspondería el paso de las estructuras de hábitat cuadrangulares, hecha a base de con materiales perecederos a las realizadas con materiales pétreos y de adobes, así como la

planificación urbanística de calles, espacios industriales, zonas de hábitat, áreas sagradas y de necrópolis.

Hay unanimidad en la consideración de que la época de máxima expansión y esplendor estuvo protagonizada por la presencia de orientales en el territorio. Tal esplendor ha llevado a algunos autores a considerar una ocupación de 15 ha y unas 2000-3000 personas (Ruiz Mata 1991a: 64), mientras que otros elevan esta extensión a 35 ha (Gómez y Campos 2001: 117).

Si bien es cierto que se da la ocupación de espacios tanto en la zona alta como en la zona baja de la ciudad, con funcionalidad diversa, desde lugares con funciones rituales hasta espacios de hábitat, necrópolis y áreas industriales y portuarias, consideramos aventurado establecer estas correlaciones en un lugar como la ciudad de Huelva, pues ya hemos visto como sus características orográficas impiden establecer un perímetro de dispersión de evidencias al uso.

Las razones tradicionales que explican este apogeo estriban en la intensificación de la metalurgia de la plata a través de la copelación y el comercio de este metal.

En esta fecha, concretamente en el s. VI a.C., se produjo un auge de las importaciones de Grecia del Este, Laconia y Corinto, momento al que pertenecen los fragmentos de los objetos atribuidos a Klitias o al pintor de Naucratis.

A mediados de esta centuria cesaron las importaciones de Grecia del Este a favor de las importaciones áticas y massaliotas, dejándose entrever ya los primeros signos de cambio, que serán totalmente detectables a fines de siglo.

Por tanto, a comienzos del siglo VI hay ocupados amplios espacios tanto en la zona alta como en la zona baja de la ciudad, con funcionalidad ritual, funeraria, espacios de hábitat, industriales y portuarios.

En la zona alta se concentran los espacios destinados a uso funerario y defensivo fundamentalmente y, aunque en menor proporción que en la zona baja, también se dan algunas ocupaciones de hábitat, por lo que sabemos que estaba permitido pero que no era frecuente. Por su parte, en la zona baja se concentraba la actividad industrial y de hábitat, así como los lugares relacionados con la actividad portuaria. Es precisamente aquí donde se producen más abandonos a fines de esta centuria, relacionados con espacios industriales y de hábitat, así como el abandono de todos elemento con uso funerario que existía hasta este siglo, funcionalidad que no volverá a darse hasta época romana. Este hecho provoca una concentración de la población, que seguramente esté relacionada con un descenso demográfico cuyas razones serán tratadas en el apartado relativo a la crisis del s. VI a.C.

Más tarde, en el s. V a.C. se siguen abandonando lugares en la zona baja de la ciudad, relacionados con espacios de hábitat e industriales. Por su parte, se ocupan escasamente otros, relacionados en su totalidad con lugares de hábitat.

En el siglo IV a.C. no tenemos constancia de nueva ocupación en la ciudad, por el contrario sí se abandonan una serie de establecimientos, la mayoría con funcionalidad doméstica en la zona baja. De este modo, a través de la información obtenida en las intervenciones arqueológicas, el panorama que contemplamos para el s. IV a.C. en la ciudad de *Onoba* es la de una serie de áreas rituales ubicadas en la zona alta –Cabezo de San Pedro-, mientras que los lugares destinados exclusivamente al hábitat se establece mayoritariamente en la parte baja –Méndez Núñez 5; Méndez Núñez 4-6; Cardenal Cisneros 11; Fernando el Católico 28-, aunque hay más equilibrio con respecto a los espacios

de hábitat en la zona alta que en los siglos anteriores –La Fuente 13-15; Pz. San Pedro/Jesús de la Pasión-. Las escasas zonas dedicadas exclusivamente a la industria se ubican en su totalidad en la zona baja –Palos 12; Puerto 22-, pues ahora prevalecen las que se dedican tanto a hábitat como a actividad industrial –Tres de Agosto 9-11; Puerto 12; La Fuente 19-21-, lo que nos indica que la actividad industrial se encuentra más centrada en el ámbito familiar y no se trata de una actividad económica de la importancia que tenía en los siglos precedentes.

El motivo de la escasez de vestigios relativos al s. III a.C. debe estar en el arrasamiento que se produjo en épocas romana y posteriores, razón por la que las evidencias del Hierro I se localizan a tan poca profundidad con respecto al suelo actual. Pese a esta escasez, vemos que en esta centuria se lleva a cabo una construcción defensiva de gran magnitud –estructura interpretada como muralla en S. Pedro 4/5- en relación con los sucesos que tenían lugar en una escala política mayor, de modo que la ciudad de *Onoba* estaría inserta en los conflictos relacionados con la II Guerra Púnica. Así, su suerte estaría ligada al desenlace de este conflicto bélico.

A modo de síntesis, a través del análisis espacial de las evidencias arqueológicas de la II Edad de Hierro podemos determinar que los lugares ocupados en las zonas altas de la ciudad, pese a que tienen algunos espacios mínimamente ocupados por zonas de hábitat, están íntimamente ligados a la funcionalidad ritual –ya sea religiosa o funeraria-, así como defensiva. Por su parte, los vestigios de la zona baja se identifican, en su mayoría, con áreas industriales, de hábitat y portuarias, como se supone de una ciudad portuaria.

Se trata de una sociedad cuyas huellas materiales no muestran una desigualdad social tan acusada como la que existía en el período orientalizante, pues no hay

notables diferencias en las viviendas ni en la distribución de objetos de lujo, a excepción de los materiales griegos que se encuentran en relación con dependencias portuarias, pero no con viviendas.

La técnica edilicia de la II Edad de Hierro no varía en absoluto con respecto a la fase anterior, así pues se trata de edificios cuadrangulares hechos a base de zócalo de mampuestos de diverso tamaño –en algunos casos incluye alguna caliza y restos de escorias de metales- y alzado de adobe. La medida de estos muros responde a un patrón de 0'40/0'45 m y 0'50/0'55 m, dependiendo del destino de la estructura, de modo que los muros que funcionan como divisores interiores de estancias son más estrechos que las fachadas que dan al exterior. Este patrón responde a los mismos que las estructuras fenicio-púnicas del norte de África y que vienen a coincidir con las medidas de sus vecinas en el Suroeste peninsular, aspecto que será ampliamente tratado en el apartado de las conclusiones relativo al análisis arquitectónico.

Se ha considerado tradicionalmente una cobertura vegetal, pero apostamos por una cobertura plana de adobes, tal y como está atestiguada en la arquitectura tradicional fenicio-púnica. Por su parte, los pavimentos son generalmente de tierra batida o arcilla y, en menor medida, de conchas.

La población seguía viviendo de su actividad industrial y comercial, aunque a una escala menor que en épocas anteriores, visible en la presencia de la actividad industrial dentro de los lugares de hábitat.

No obstante, las zonas siguen manteniendo la funcionalidad genérica de antaño por la que la actividad portuaria e industrial se sitúa en la zona baja de la ciudad.

Algunos de los lugares sagrados y rituales mantienen su funcionalidad en el paso del Hierro I al Hierro II, así como el culto al panteón clásico fenicio a partir

de los ritos a favor sobre todo de Melqart y Astarté. En este momento se estima una continuidad religiosa, evidenciada en el culto a los mismos dioses, tal y como se desprende de la Cabeza de Melkart de Saltés, la cerámica con dedicatoria a Tanit y la continuidad en el espacio sagrado de Méndez Núñez.

Ya en el Hierro II se aprecia un cambio, visible en la disposición de las zonas sagradas (abandono del santuario de Méndez Núñez en el s. V a.C.), pero continuidad en los elementos religiosos patente en los ejemplos del culto a Melkart en su representación como Heracles en la cabeza helenística de San Pedro.

De este modo, concluimos que en el paso del Hierro I al Hierro II no se produjo una ruptura en los modelos religiosos. Que se producen una serie de cambios en la sociedad del siglo VI a.C. –en lo que convencionalmente se ha venido denominando paso de la cultura tartésica a la turdetana– queda fuera de toda duda, pero que estos cambios supongan un punto y final con las creencias anteriores es contrario a lo que muestra el registro arqueológico. Éste evidencia una continuidad en el culto a los dioses orientales, de manera que desde los talleres locales –cerámicos y orfebres- se representan los dioses del panteón fenicio-púnico con los mismos atributos que lo hace en otros puntos del Mediterráneo.

Durante el Hierro II no se presenta como una isla en el entramado de los fenómenos que ocurren en el golfo de Cádiz y el Algarve, sino como un espacio dentro de los sucesos que tienen lugar en el territorio en un momento en el que el mundo púnico es el protagonista, cuyas evidencias en la ciudad no son tan visibles como en Cádiz, pues no contamos con la ciudad de los muertos que sí que tiene la isla. No obstante, en la ciudad de los vivos tenemos vestigios de gran importancia y significado, pues se corresponden con una estructura

defensiva –en San Pedro 4/5- encuadrable dentro del complejo proceso de monumentalización arquitectónica emprendido por los Barca en la Península Ibérica. Igualmente, podemos enmarcar dentro de esta fase y cultura las evidencias interpretadas por nosotros como *favissa* de época púnica en el Cabezo de San Pedro por la abundancia de cerámica tipo Kuass, sobre todo lucernas, así como terracotas.

10. II. NIEBLA

10. II.a) Localización

Niebla se ubica sobre uno de los recodos del río Tinto, concretamente el que cierra la ciudad por sus lados este y sur, a unos 39 m.s.n.m., sobre el que se encuentra la meseta triangular en la que se asienta la ciudad.

Su posición se encuentra determinada por su *hinterland*, el cual responde a un área entre el reborde paleozoico y la campiña sedimentaria, lo que hace que cuente en su territorio con pequeñas elevaciones con mayor altura hacia el norte y el oeste, con una media entre los 30 y 70 m que incluso pueden llegar a una cota de 150 m de altura (Campos y Gómez 2001: 114). En el caso de Niebla este cerro se corresponde con la elevación natural del terreno a la que se suma el relleno arqueológico tipo *tell*, siendo en otras zonas superficies amesetadas más alargadas denominadas en la región "mesas" (Fig 10.153).

En cuanto a la explotación de los recursos, se basa en los agrícolas y ganaderos fundamentalmente, aunque su papel como centro redistribuidor, sobre todo de metales, es su principal actividad.



Fig. 10.153 Vista aérea de Niebla

10. II.b) Intervenciones arqueológicas

Las intervenciones arqueológicas efectuadas en el término municipal han sido escasas y muy distanciadas en el tiempo, a excepción de las realizadas en los últimos años. Como muestra basta con observar el mapa con la localización de las intervenciones realizadas hasta el año 2005 (Fig. 10.154).

Pese a su escasez, la importancia de los vestigios arqueológicos para el período histórico que aquí tratamos la convierten en un referente en la Tierra Llana de Huelva, razón por la que analizaremos en primer lugar las intervenciones arqueológicas para, seguidamente, pasar a relacionarlas y obtener una secuencia evolutiva del núcleo urbano.

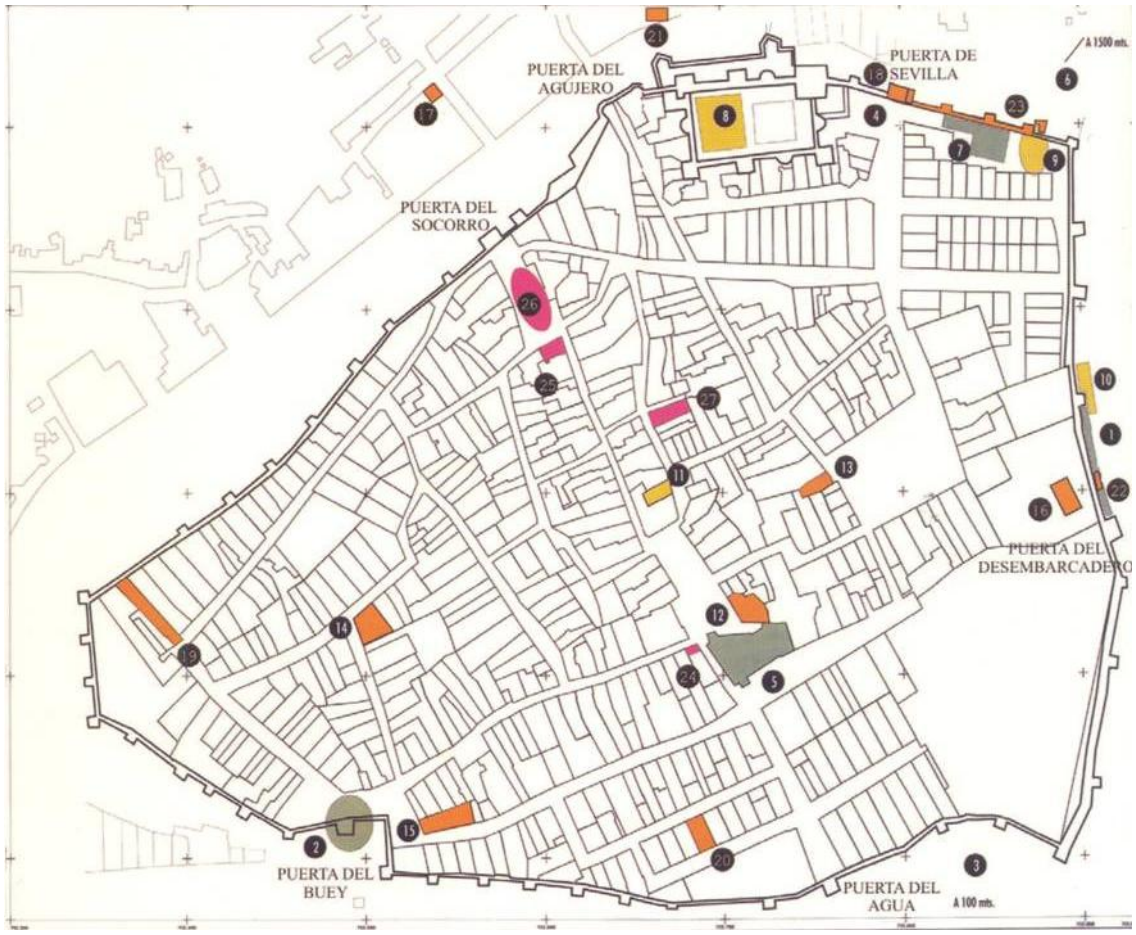


Fig. 10.154. Plano de Intervenciones Arqueológicas realizadas entre 1925 y 2005 (Campos, Gómez y Pérez 2006: 44)

Las primeras intervenciones arqueológicas efectuadas en Niebla no fueron muy fructíferas en cuanto a datos publicados se refiere. Ahora bien, redundan en el *continuum* poblacional de este núcleo desde la Edad del Bronce hasta la actualidad (Whishaw 1929: 168).

En este contexto debemos situar los sondeos llevados a cabo por J.P. Droop (1925) en la zona llamada "El Desembarcadero", donde se exhumó un gran muro de mampuestos y sillares fechado con una cronología *post quem* de fines del siglo VI a.C., y sobre el que se encontró una unidad con fragmentos de cerámica ática de los siglos VI y V a.C., además de un posible embarcadero romano (Belén *et al*. 1983: 972).

Esta estructura de sillares ciclópeos es conocida, desde el momento en el que salió a la luz, como "Muro de Droop". La importancia de este hallazgo radica tanto en la monumentalidad del mismo como en el significado que supuso hallar una estructura defensiva protohistórica de esta magnitud, realizada con grandes sillares de caliza de tamaños diversos que se asientan directamente sobre el sustrato de calcarenita. Los materiales ofrecen una disposición pseudoisódoma mediante la cual algunos bloques tienen una hendidura para mantener el sitio del siguiente de manera que quedaran fijadas dentro del muro. En consecuencia, las uniones horizontales funcionan como hiladas de regularización, mientras que las divisiones verticales se presentan totalmente irregulares. Por su parte, los espacios sin rellenar entre los materiales eran ocupados por ripios, sin que se aprecie el uso de aglutinante en la estructura. La longitud conservada en el momento de la excavación era de 17,05 m, 3,05 m de alto y 2 m de grosor (Figs. 10.155 y 10.156).



Fig. 10.155. Niebla 3. Vista del "Muro Ciclópeo" (Whishaw 1929: 164)



Fig. 10.156. Niebla, superposición de murallas protohistóricas-medievales en El Desembarcadero. La imagen corresponde a trabajos de restauración en 1990 (Campos, Gómez y Pérez 2006: 221)

En la década de los 70 del pasado siglo, J.P. Garrido llevó a cabo un corte estratigráfico junto a la Puerta de Sevilla que nunca fue publicado (Campos y Gómez 2001: 116), en la misma zona en la que a fines de la década de 1970 miembros de la Universidad Complutense de Madrid efectuaron diferentes campañas publicadas parcialmente, en las que se hallaron estructuras romanas de sillares con mosaicos que impidieron que se profundizara más en los cortes. No obstante, hubo uno en concreto –el corte 8- cuya secuencia estratigráfica

evidenció la ocupación estable en Niebla desde el período orientalizante hasta la actualidad (Figs. 10.157 y 10.158).

La cata documentó un muro de al menos 9 m de longitud, hecho con sillares almohadillados de 120 cm de largo x 55 cm de ancho y piedras irregulares de mediano y pequeño tamaño donde las de menores dimensiones eran usadas para calzar y dar mayor consistencia a la obra, llamado "Muro 5" (Belén *et al.* 1983: 976). Los arqueólogos describen este muro como sigue:

"Su construcción combina paños de sillares tallados en caliza de cantera local, de 1,20 X 0,55 X 0,55 mts., y aparejo de piedra irregular de tamaño medio. A veces los sillares constituyen auténticos pilares formados por superposición de hiladas de un único bloque colocado a soga, y otras se distribuyen de forma menos sistemática en hiladas de uno o dos sillares, a soga o a tizón. Además, el aparejo de mampostería se ha tratado de forma diferente según las caras. En la que mira hacia el borde oriental del tell, que suponemos la exterior, las piedras se superponen en seco. La cara opuesta queda en gran parte oculta por las construcciones que se adosaron a la estructura en época romana, pero el único tramo visto corresponde a un paño de mampostería tratado de una forma mucho más cuidada; las piedras han sido retocadas para obtener una pared lisa y los huecos entre mampuestos se han rellenado minuciosamente con otras piedras irregulares de pequeño tamaño asentadas con barro. El resultado es una obra de gran solidez y aspecto cuidado. En otras zonas del solar documentamos muros construidos en ambas caras con esta técnica, en tanto que el interior se rellena de piedras de menor tamaño" (Belén y Escacena 1993: 144-147).

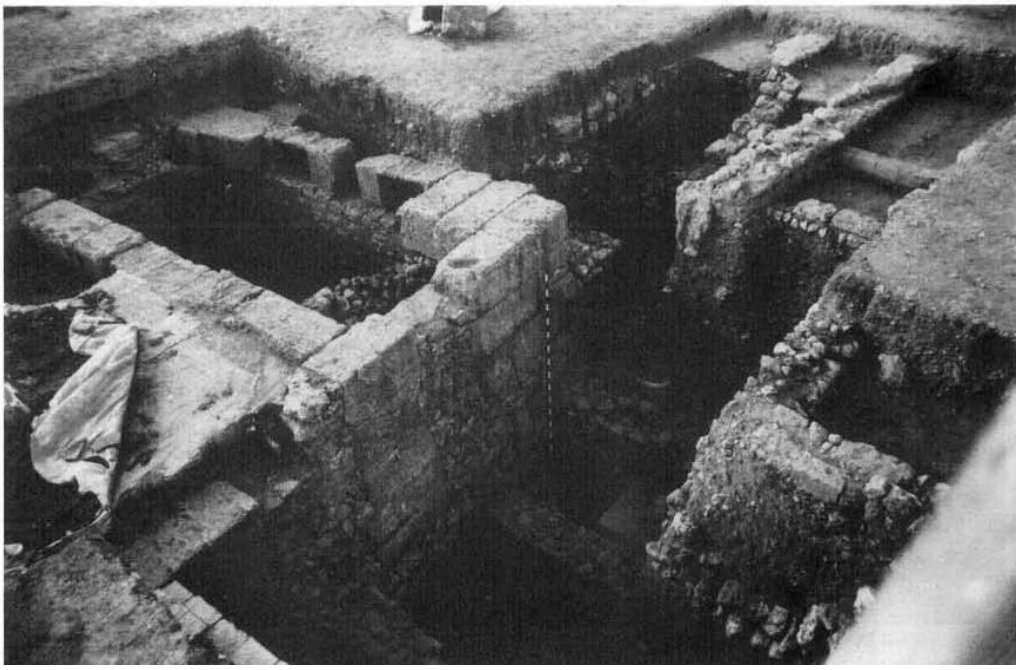


Fig 10.157. Cata 8 (Belén y Escacena 1993: Lám I)

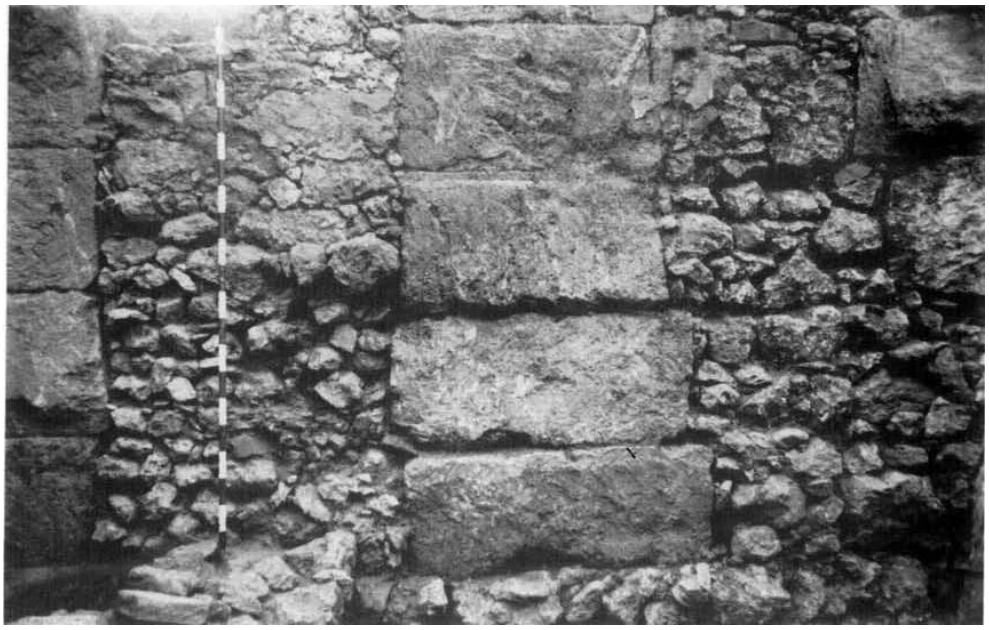


Fig. 10.158. Cata 8 (Belén y Escacena 1993: Lám II)

Anterior al "Muro 5" es el "Muro 24", con una cara externa en la que se han trabajado las piedras calizas de mediano tamaño para dotar a la estructura de

una superficie plana donde los huecos han sido rellenados con piedras menudas para dotar de solidez la obra (Fig. 10.159). Por los límites *ante* y *post quem,* además de las relaciones estratigráficas con otras estructuras, se debió construir a inicios del s. IV a.C. (Belén y Escacena 1993: 147).

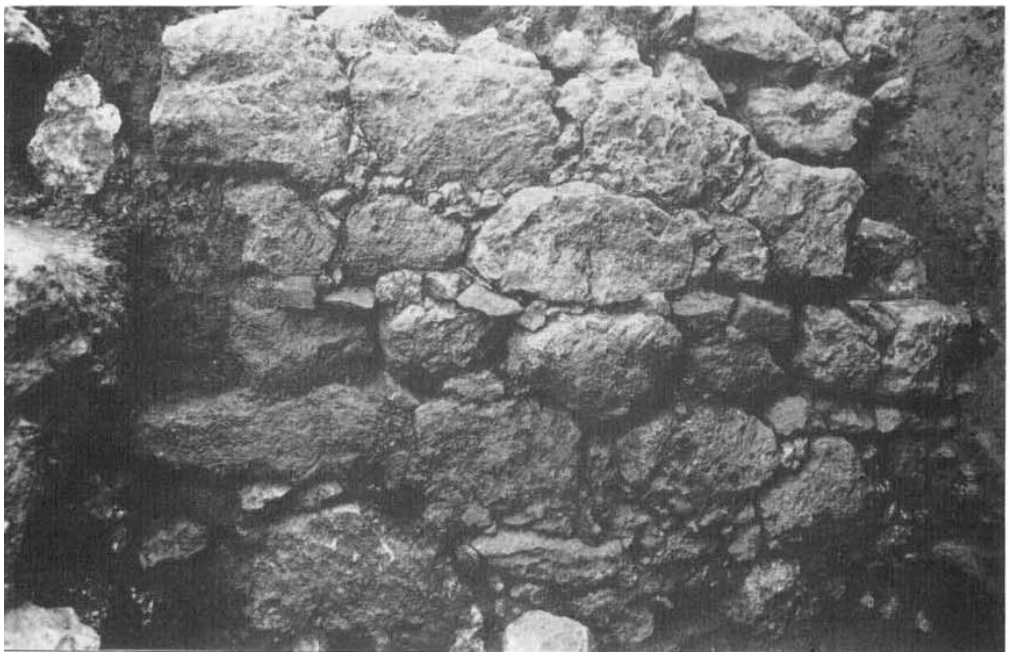


Fig. 10.159. Detalle del muro (Belén y Escacena 1993: Lám. IV, 1)

Inicialmente se le otorgó al complejo una cronología que oscilaba entre el s. IV a.C. y el II-III d.C., dividido este período en una serie de niveles. Dentro de esta secuencia estratigráfica, nos interesa especialmente las unidades relacionadas con nuestro período objeto de estudio, pues los tres primeros niveles corresponden a la fase medieval, a un nivel estéril por la destrucción de los edificios romanos y a otro con restos de *tegulae*, estuco y cerámica romana.

El Nivel IV, que se identifica con la preparación del terreno para la construcción romana, fue fechado en la primera mitad del s. I d.C. por la presencia de Campaniense A, *Terra Sigillata* Itálica, Sudgálica e Hispánica, así como un vaso ático de figuras rojas. Por su parte, el siguiente se identifica con el relleno y

nivelación artificiales provocado por la destrucción de paredes de adobe que contiene material cerámico revuelto datable en el s. III a.C. y a lo largo de todo el s. II a.C. por la presencia de algunos fragmentos de T.8.1.1.2. y de T.4.2.2.5 (Fig. 10.160) (Ramón Torres 1995: 91).

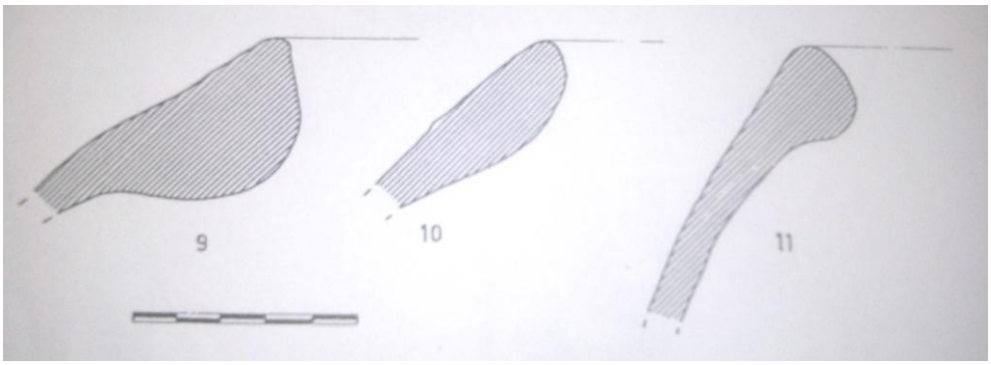


Fig. 10.160. Ánforas T.8.1.1.2 y T.4.2.2.5 del nivel V (Belén *et al*. 1983: Fig 5, números 9-11)

El siguiente nivel, el VI, se corresponde con el abandono de una estancia y destrucción de su pavimento de arcilla, que al contener entre otros un fragmento de cerámica ática, así como un borde de ánfora T.8.2.1.1. y otro de T.8.1.1.2. puede fecharse entre la segunda mitad del s. IV a.C. y la segunda del III a.C. Finalmente, asentado sobre el geológico, se propone el s. VII a.C. como fecha fundacional de la ciudad por la presencia de cerámica a torno y de fundición metalúrgica en ese primer nivel (Belén *et al.* 1983: 979-981; Belén y Escacena 1992b).

Dentro de esta secuencia encontramos elementos constructivos bastante importantes relacionados con las defensas de la ciudad, pudiendo resumirse en que hubo un complejo defensivo de gran magnitud en el siglo IV a.C. al que se

adosan estructuras habitacionales, cuya ocupación puede fecharse desde la segunda mitad del siglo IV a.C. hasta la segunda del III a.C., con estructuras prerromanas y romanas adosadas al complejo, llegando incluso al s. III d.C. (Belén *et al*. 1983: 981).

Posteriormente, en 1992, se realizaron trabajos arqueológicos en la zona de El Desembarcadero como actuación de apoyo a la restauración de las cercas islámicas, en el "Muro de Droop", que desde que se llevara a cabo la intervención anterior en 1925 los vestigios arqueológicos quedaron expuestos a las inclemencias meteorológicas y atmosféricas, por lo que las estructuras exhumadas fueron cubiertas por los sedimentos procedentes de la parte alta del talud, donde se encontraba la cerca islámica. Bajo esta premisa se realizaron trabajos arqueológicos que permitieran explicar la evolución histórica del sistema defensivo de esta zona, a través de limpiezas superficiales y dos cortes estratigráficos que pudieran confirmar la veracidad de los hallazgos de J.P. Droop en 1925 (Bedia y Pérez 1993: 3).

El corte II, que fue el que tuvo resultados positivos, se divide en varios sectores, de los que el "E" se corresponde con la muralla protohistórica. Las escasas UUEE documentadas responden a que la excavación se llevó a cabo aglutinando UUEE por fases o niveles cronológicos y no por individualidades sedimentarias o constructivas, de ahí la dificultad para establecer relaciones estratigráficas. La UE 6c es descrita como parte del relleno de la estructura de cajones relacionado con la construcción del "Muro de Droop", que junto a las UUEE 3c, 4c y 5c conformarían el potente relleno de las casamatas. Todas estas UUEE, relacionadas con el supuesto relleno de la estructura de cajones, presentan cierta homogeneidad en la cronología que arroja el material cerámico en ellas contenido, cuyo perfil se puede adscribir a los siglos VII-VI a.C., por la

abundante presencia de cerámica gris a torno, algunos fragmentos de engobe rojo, cerámicas bruñidas y un borde de ánfora T.10.1.2.1. (Ramón Torres 1995).

Entre el material de la UE 6 hay fragmentos de cerámica gris con grafitos que parecen corresponder a la misma pieza, un cuenco convexo de 22 cm de diámetro, pasta beige y superficie gris ceniza (Fig. 10.161). El desgrasante, fino, lo conforman feldespato y mica, con una cocción reductora deficiente dada la diferencia entre el color de la pasta y de la superficie. Podría adscribirse a los tipos I o II de Belén, definidos por la presencia de borde simple en ambos y la diferencia de contar o no con pie marcado, ya que no podemos decantarnos por uno u otro al carecer de la base de la pieza (Belén Deamos 1976: 365). Este tipo se corresponde a su vez con el IIA de Montemolín (Mancebo *et al.* 1992: 288), el 20A de Caro Bellido (1989: 168-172), la forma 6 de Roos (1982: 60), la 2 de Almagro-Gorbea (1977: Fig. 192), y el A.l. A de Lorrio (1988-89: 287). Corresponde a una forma que se desarrolla de manera notable en el Suroeste peninsular entre los siglos VII y VI a.C., independientemente de la adscripción étnica que se le haya atribuido (Mancebo *et al.* 1992: 288; Ruiz y Pérez 1995: figs. 22 y 23).

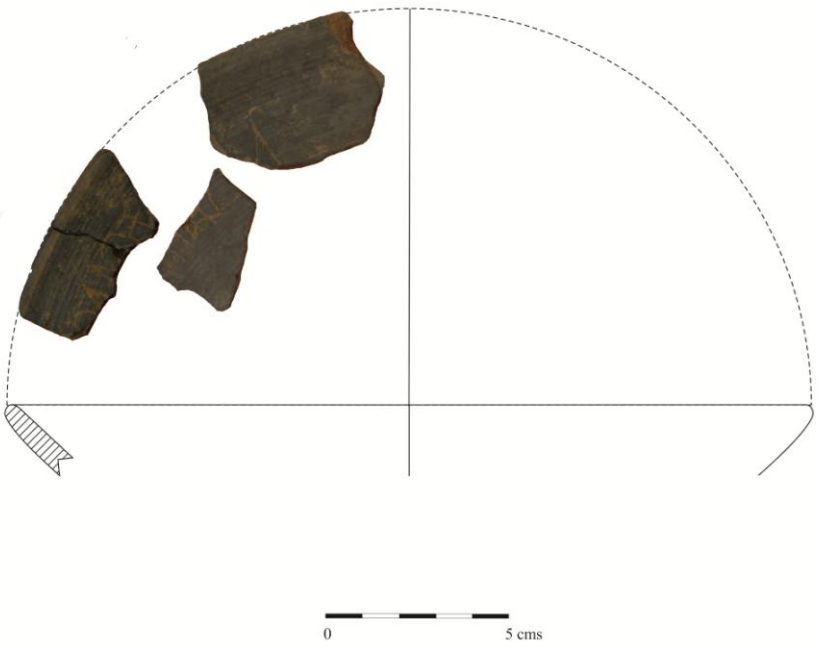


Fig. 10.161. Cerámica gris con grafitos (Toscano-Pérez y Correa 2014: fig. 4)

Del análisis epigráfico se confirma que la escritura tartesia estaba ya en uso en Niebla en los siglos VII-VI a. C., aunque los signos identificables no permiten avanzar en la resolución de la cuestión planteada a propósito de las posibles diferencias entre esta escritura, escasamente documentada en zona estrictamente tartesia, y la bien documentada de las estelas del Suroeste (Toscano-Pérez y Correa 2014: 53).

El resultado de esta intervención fue la detección de dos lienzos murarios protohistóricos, uno del siglo VIII a.C. y otro, que comprendería el "Muro de Droop" interpretado como posterior al siglo V a.C., fechado este último con la recogida de material dentro del mortero que actuaba como aglutinante de la estructura de mampuesto identificada como alzado en talud del muro que nos ocupa.

En 1993 da comienzo el proyecto de Arqueología urbana en Niebla llevado a cabo por el Área de Arqueología de la Universidad de Huelva con el objetivo de sentar las bases para el futuro del Patrimonio Arqueológico de esta ciudad, tan descuidado hasta entonces, teniendo como uno de sus principales objetivos investigadores la consideración de la ciudad como yacimiento único en el que se tuvieran en cuenta tanto los elementos soterrados como los emergentes, así como el *hinterland* de la ciudad. Pero este proyecto no se limitó a la investigación, sino que tenía como otros pilares básicos la Protección, Conservación y Difusión[35].

Las intervenciones realizadas bajo el marco de este proyecto fueron un total de trece, diez de ellas en solares y las tres restantes en el recinto amurallado. Solamente serán tratadas en profundidad las que han proporcionado datos sobre el período histórico que estudiamos, aunque se mencionarán también las intervenciones cuyos resultados no se asocian al período que aquí abordamos por la posibilidad que nos ofrece tal vacío, al poder, por ejemplo, delimitar el perímetro de la ciudad en dicho momento. Así, las que sirvieron para comprobar que esas zonas se encontraban extramuros de la ciudad de época turdetana y romana son las siguientes: Siete Revueltas-Santa María (Ni 1) (Pérez *et al.* 1997; Campos y Gómez 2001: 120; Campos, Gómez y Pérez 2006: 45-51); Plaza de Santa María, 7 (Ni 2)(Campos y Gómez 2001: 121; Campos *et al.* 1999a; Campos, Gómez y Pérez 2006: 52-68); Calle Constitución, 10 (Ni 4) (Campos *et*

[35] La preocupación por estos preceptos puede ejemplificarse en sus respectivas actuaciones orientadas para ello. Así, la Protección queda reflejada en la realización de la Carta de Riesgo de la ciudad (Campos, Rodrigo y Gómez 1996), pionera a escala nacional; por su parte, la Conservación fue llevada a cabo mediante diferentes proyectos complementarios; finalmente, la Difusión fue de la mano de programas dirigidos a la población en general y a escolares en particular que incluían visitas, conferencias y exposiciones, así como a la publicación exhaustiva de los datos obtenidos en el caso de la difusión científica (Campos, Gómez y Pérez 2006: 39-43).

al. 1999b; Campos y Gómez 2001: 124; Campos, Gómez y Pérez 2006: 92-107); Calle Cristóbal Colón, 10 (Ni 5) (Campos *et al.* 1999c; Campos y Gómez 2001: 124; Campos, Gómez y Pérez 2006: 108-115); Calle Venida de la Virgen-Pinta (Ni 7) (Gómez *et al.* 2001b; Campos y Gómez 2001: 126; Campos, Gómez y Pérez 2006: 148-150); Calle Escalera, 32 (Ni 9) (Beltrán *et al.* 2001a; Campos y Gómez 2001: 126-127; Campos, Gómez y Pérez 2006:151-164); Calle Niña, s/n (Ni 10) (Pérez *et al.* 2001; Campos y Gómez 2001: 128-129; Campos, Gómez y Pérez 2006: 165-188); Calle Arrabal (NI 11) (Beltrán *et al.* 2001b; Campos y Gómez 2001: 129; Campos, Gómez y Pérez 2006: 189-196).

De las anteriores, tanto en Plaza de Santa María, 7 (Ni 2), Calle Cristóbal Colón, 10 (Ni 5) como en Calle Niña, s/n (Ni 10), se recuperaron materiales adscribibles a los siglos VI a.C. al I d.C., pero en posición secundaria, dentro de niveles superficiales de arrastre (Campos *et al.* 1999a; 1999c; Campos y Gómez 2001: 121-129; Pérez *et al.* 2001; Campos, Gómez y Pérez 2006: 52-68, 108-115, 165-188).

Con la intervención efectuada en Plaza de la Feria, 1 (Ni 3) en 1994 se pudo comprobar la extensión del recinto romano-imperial sobre una estructura muraria, que puede corresponder a una muralla interior o un edificio de cierta envergadura, construida en época turdetana y que sufre remodelaciones en época romano-republicana. Bajo estos elementos aparecen estructuras datadas en los siglos IV-III a.C. con zócalo de mampuestos irregulares, superestructura de tapial y elementos vegetales de cubrición (Gómez *et al.* 1999; Campos y Gómez 2001: 121-122; Campos, Gómez y Pérez 2006: 69-91).

Dentro del repertorio cerámico asociado a esta intervención cabe destacar la presencia de varios fragmentos de ánforas Pellicer D, un fragmento de Dressel 1 y otro de una copa megárica con decoración en relieve.



Fig. 10.162. Estructuras murarias (Campos, Gómez y Pérez 2006: 69)

La excavación de urgencia realizada en Desembarcadero (Ni 6) arrojó datos muy importantes para el período inmediatamente anterior a la *Ilipla* romana, basándose principalmente en la abundancia de elementos cerámicos de gran significación, entre ellos un ánfora púnica completa con deformaciones (Fig. 10.163) junto a un buen número de ánforas de los tipos T.4.2.2.5 y otro material cerámico característico de los siglos III-II a.C. que se encontraban sobre pavimentos de tierra apisonada asociados a estructuras murarias construidas con zócalo de mampuestos y alzado de tapial. El conjunto asociado a este nivel es muy interesante, identificado con las T.4.2.2.5. de J. Ramón (1995), aunque la imposibilidad de un examen visual hace que tomemos con cautela dicha afirmación.

A su vez, esta fase se asienta sobre otra de los siglos IV-III a.C. en la que destaca la presencia de un hogar superpuesto sobre una unidad de evolución en ladera arrastrados de cotas superiores donde se ubicaba el núcleo de ocupación. De esta información se desprende que el núcleo habitado entre los siglos VII y V

a.C. se amplió en los siglos IV-II a.C. para pasar de nuevo al retranqueo de la ciudad durante el período romano-republicano hasta el siglo I a.C., por los escasos materiales de dicha cronología y por encontrarse en niveles sedimentarios con una inclinación que demuestra su carácter de evolución en ladera, al igual que ocurre con los de época imperial (Campos *et al.* 2001a; Campos y Gómez 2001: 124-125; Campos, Gómez y Pérez 2006: 116-147).

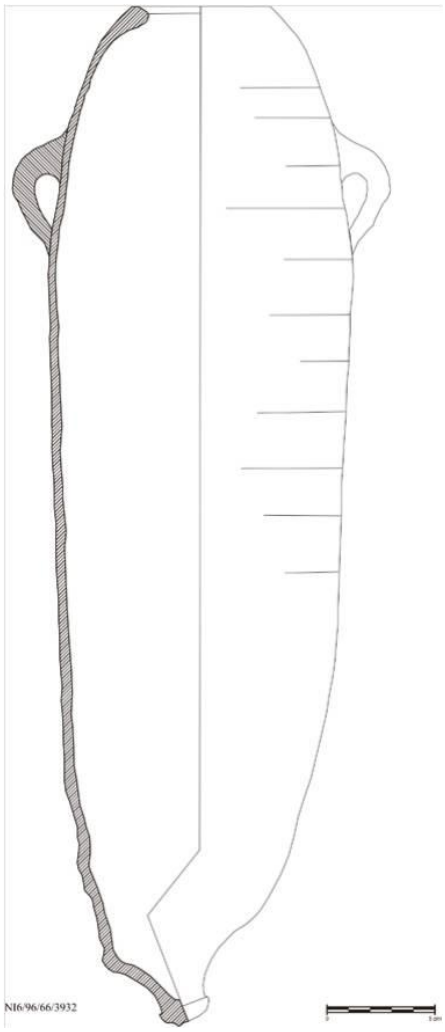


Fig. 10.163. Desembarcadero. Unidad Estratigráfica 66 (Campos, Gómez y Pérez 2006: 135)

La actuación de apoyo a la restauración llevada a cabo en Puerta de Sevilla (Ni 8) dio como resultado el conocimiento de las siete fases de la secuencia del recinto amurallado en este punto de la ciudad, de las que para nuestro período objeto de estudio nos interesan las siguientes: la primera se asocia a una de fines de la Edad del Bronce; la segunda parece corresponder al período turdetano de los siglos IV-III a.C., que debería corresponderse con la muralla de casamatas de la zona del Desembarcadero; posteriormente, en un momento previo a la romanización, se construye el muro de sillares; tras éste se erige un nuevo trazado murario del que sólo se conservan dos hiladas, datados en el cambio de Era por el material cerámico asociado (Gómez *et al.* 2001a; Campos y Gómez 2001: 129-131; Campos, Gómez y Pérez 2006: 197-220).

Posteriormente, la intervención llevada a cabo en Tramo de murallas Torre 26-Puerta Desembarcadero (Ni 12) tuvo como objetivo la redacción de un proyecto de puesta en valor de los restos conservados, para lo que era necesario el análisis, la limpieza y la excavación puntual de las estructuras. La elección de este lugar vino motivada por la presencia de una hilera de sillares ciclópeos de diverso tamaño encajados sin aglutinante similar al Muro de Droop.

La metodología empleada se basó en el análisis de la técnica edilicia y en la comparación de materiales constructivos y módulos, para lo cual se procedió al dibujo de los paramentos. El resultado fue la corroboración de la prolongación de la muralla de casamatas y el paralelismo entre la técnica constructiva de ésta y el Muro de Droop, que recordemos había sido datado en el s. V a.C. como fecha *post quem* Esta muralla es definida como de dobles cajones según los autores de la excavación, estando formada por tres muros paralelos y otros transversales a ellos. De otro lado, el recorrido que se desprende del levantamiento planimétrico abarca, de un lado hasta el Muro de Droop, y de

otro lado y con menor nitidez en dirección a la Puerta de Desembarcadero, pareciendo ocultarse bajo la muralla islámica antes que la muralla de mampuestos -anterior en el tiempo a la que nos ocupa-, razón por la que se piensa que el perímetro de la ciudad sería de menores dimensiones (Campos *et al.* 2001b; Campos y Gómez 2001: 131-132; Campos, Gómez y Pérez 2006: 221-225).

Con la intervención efectuada con motivo de la actuación de apoyo a la restauración de las murallas de Niebla entre la Puerta de Sevilla y la Torre 26 se llegaron a conclusiones muy significativas en lo que respecta a la secuencia evolutiva de la ciudad, interpretándose hasta once fases arqueológicas dentro del desarrollo histórico de la zona, desde el cambio del II al I Milenio a.C. hasta el período contemporáneo. De las conclusiones a las que llegan sus investigadores nos interesa especialmente la que relaciona la muralla de casernas de la zona del Desembarcadero con una serie de estructuras murarias de difícil interpretación al no haber sido posible estudiarlas en su conjunto por encontrarse intramuros de la muralla almohade. Aún así, y pese a la escasez de material cerámico, los arqueólogos responsables de la intervención otorgan una datación entre los siglos VIII-VI a.C. a partir de métodos relativos al encontrarse estas estructuras sobre la muralla de bastiones del Bronce Final Prefenicio y bajo las estructuras del horizonte de ocupación turdetano. Por ello, la continuidad de dicha estructura en la zona de Desembarcadero quedaría fechada en el mismo marco cronológico que establecen para el tramo de la Torre 26.

Dentro de las fases que establecen, las que corresponden a nuestro período de estudio van desde la IV hasta la VI, desde el siglo V a.C. hasta el I d.C. En la Fase IV se aprecia la continuidad en parte de los procesos de amurallamiento desde el Bronce Final, de manera que la muralla de época turdetana se adapta y aprovecha parcialmente la orientalizante. Pese a ello, los autores suponen un

retranqueo del perímetro amurallado turdetano en el tramo entre la Torre 24 y la Puerta de Sevilla desde fines del siglo VI-inicios del siglo V a.C., mientras que para el siglo IV a.C. establecen un espacio de hábitat extramuros del perímetro coetáneo en el que se hallaron objetos interpretados como griegos por los excavadores, como por ejemplo un *kylix* ático de Figuras Rojas y un anillo de oro con decoración figurativa humana, aunque el estudio que hemos hecho sobre esta pieza de orfebrería ha demostrado que es de procedencia local (Fig. 10.164) (Almagro-Gorbea y Toscano-Pérez 2011).

Este anillo de forma ovalada y aro de sección plano-convexa, que pesa 3 gr y tiene 19 mm de diámetro, y está compuesto por un 96'28% de oro, 1'88% de plata, 1'7% de cobre y, en menor medida, hierro. Se ha obtenido mediante el batido y forjado de una lámina áurea, mientras que el sello se ha grabado a buril para representar una escena compuesta por una figura femenina estante que mira hacia la izquierda, lugar en el que se encuentra representado un joven. Enmarca la escena sendos elementos florales que se enlazan formando 5 y 6 roleos vegetales simétricos. Todo ello queda rodeado por una fina gráfila en zig-zag, perdida parcialmente en la zona superior derecha e inferior izquierda debido al uso. La figura femenina, de perfil hacia la derecha, tiene el brazo flexionado con el pulgar hacia arriba, como sosteniendo su pecho. Viste chitón largo plisado con una apertura triangular para el cuelo y mangas que llegan hasta la mitad del brazo. El chitón queda ceñido a la cintura mediante un cinturón ancho. El peinado de la figura femenina lo conforman 5 bucles o tirabuzones (típicos del peinado femenino arcaico) hasta los hombros, con zig-zags en la frente que estarían representando que la imagen portaba diadema o *stéphane*. El joven viste también chitón, pero en este caso llega hasta las rodillas, mientras que su cabeza imberbe muestra el pelo corto.

La identificación de la figura femenina con una diosa es evidente por la similitud que ofrece con varias deidades orientales. Se asemeja iconográficamente a las escenas que muestran los escarabeos fenicio-púnicos, donde se ve a la diosa Isis amamantando al joven dios Horus, cuya escena fue la que inspiró las representaciones de Astarté curótrofa y Astarté –Tanit con la mano en el pecho. De todas las posibilidades, la más plausible es la que identifica la diosa de la escena con Astarté, pues la figura no comparte los atributos iconográficos distintivos de Isis, ni el joven con Horus. Por el contrario, las dos series de roleos laterales se pueden identificar con el "Árbol de la Vida" del culto sagrado a Asherat/Astarté, de cuyo pecho manaba el perfume de la vida eterna.

Muy similar al anillo de oro de Niebla es otro de plata de procedencia desconocida que se encontraba en una colección particular de Sevilla y que se cree procedente de Andalucía occidental. La similitud entre ambos anillos resulta sorprendente, pues tanto la forma, como la técnica, así como la iconografía y el estilo son muy similares. Se descarta la posibilidad de una falsificación ya que el anillo de Sevilla se publicó antes y el de Niebla procede de contexto arqueológico. También cabe relacionar los anteriores con otros de Sanlúcar de Barrameda, Montemolín y Cartago, lo que nos indicaría que nos encontramos ante elementos salidos del mismo taller o del mismo grupo estilístico cuya seña de distinción lo supondrían los zig-zags así como la cenefa posterior curvilínea. Este taller podría estar ubicado en Andalucía occidental, por la concentración de la mayoría de sus elementos.

Pese a que el anillo de Niebla procede de contexto arqueológico, éste sólo nos indica una fecha *ante quem* del s. IV a.C. El estilo de los anillos se sitúa a fines del s. VI a.C., momento en el que se extienden las representaciones con el chitón que visten los personajes de los anillos del taller que tratamos. De este modo

nos encontramos con un taller en Andalucía Occidental dentro del ámbito púnico –por su iconografía egiptizante- que pudo estar activo entre los siglos VI y IV a.C., o bien que fuera un taller activo entre los siglos IV y III a.C. pero con representaciones iconográficas de una época anterior que perdura (Almagro-Gorbea y Toscano-Pérez 2011: 117 ss).



Fig. 10.164. Niebla 13. Anillo (Campos, Gómez y Pérez 2006)

Retomando el análisis de los materiales exhumados en la intervención, según los fragmentos de ánforas conservados, los autores determinan que es a partir de fines del siglo IV-1ª mitad del III a.C. cuando se producen los primeros contactos con el mundo púnico-gaditano o norteafricano.

Por su parte, la Fase V corresponde al siglo II a.C., por la presencia de piezas vinculadas a producciones romano-republicanas, entre ellas Campaniense y ánforas Dressel 1A (Gómez y Beltrán 2006; Campos, Gómez y Pérez 2006: 226-278).

Las más recientes excavaciones de las que tenemos información se limitan a cuatro intervenciones de urgencia: la realizada en la Calle San Walabonso 1 (López Domínguez 2004); otra ubicada en la Plaza de San Martín 10; la realizada en la Plaza de San Martín; y la actividad llevada a cabo en la Calle Siete Revueltas, 8. De ellas, las tres primeras indican que la ocupación de cada uno de esos espacios no fue anterior al período medieval islámico (Campos, Gómez y Pérez 2006: 279-296). Por el contrario, la intervención en la Calle Siete Revueltas ha arrojado datos bastante importantes sobre nuestro período objeto de estudio. Su significación radica en que se localizó una estructura muraria, fechada en el cambio de Era, que podría cerrar el perímetro de la ciudad en su lado oeste, y que apoyaba sobre una línea de sillares que parecen corresponder a época púnica (Fig. 10.165). En estos sillares, cuyas medidas de las hiladas superiores tienen idéntica modulación a los de la muralla púnica de Cartagena (Marín Baño 1998), puede apreciarse la presencia en algunos de ellos de *tituli picti* realizados con pigmentos rojos, con una técnica edilicia de *opus quadratum* con trazado perpiaño y sillares a soga. Esta muralla parece ser continuación de la detectada bajo la Puerta de Sevilla fechada en un momento cercano a Augusto, que supone la continuidad de otra anterior, posiblemente relacionada con la muralla del siglo III a.C. hallada en la Puerta de Sevilla (Gómez *et al.* 2001a; Campos, Gómez y Pérez 2006: 294-296).



Fig.10.165. Detalle de los lienzos de muralla localizados en Siete Revueltas en 2005 (Campos, Gómez y Pérez 2006: 295)

10. II.c) Síntesis histórica

La ubicación de Niebla en la campiña onubense -de alta capacidad agrológica-, su situación junto a un vado del río Tinto, la presencia de manantiales y las canteras de caliza fueron las razones que llevaron a la ocupación permanente de su núcleo urbano desde el I milenio a.C. ante la necesidad del control del territorio, al ser uno de los núcleos centrales –junto con Aznalcóllar y Huelva- dentro del circuito comercial mediterráneo de la plata (Pérez, Campos y Gómez 2000; Campos y Gómez 2001: 134; Campos, Gómez y Pérez 2006: 333). Ahora bien, de todas las ventajas del lugar, la más importante es su posición estratégica como nudo de comunicaciones, de un lado entre el occidente peninsular y el Valle del Guadalquivir, y de otro lado entre la costa y el interior

a través del río Tinto, ya que debemos recordar que el río era navegable en curso descendente durante la Antigüedad (Belén *et al.* 1983: 973). De manera que al ser Niebla la salida al mar a través de Huelva de toda la campiña del territorio onubense, debió existir desde sus orígenes un camino que uniera Niebla, Tejada la Vieja, Aznalcóllar, Cerro de las Cabezas (Olivares) y las riberas del Guadalquivir. Este camino quedaría fosilizado en la posterior vía romana descrita en el Itinerario de Antonino que unía *Onoba* con *Ilipla*, ésta con *Tucci* y a su vez la última con *Itálica*, como ya vimos en el apartado de los *Itineraria*.

A este respecto, la identificación de Niebla con la *Ilipla* romana queda atestiguada, además de por el Itinerario de Antonino, por las citas de Ptolomeo (II, 4, 10) y por la posibilidad de que la *Ilipa* que nombra Livio (XXXV, 1, 5-12) corresponda a la actual Niebla. Así, la ubicación tradicional de este enclave ha sido *Ilipa Magna* (Alcalá del Río), pero según el relato parece más lógico que el regreso de los lusitanos a su país tras devastar la provincia *Ulterior*, se produjera por la Tierra Llana, probablemente por el camino que citamos anteriormente –Vía 23 del Itinerario de Antonino- que discurre por *Italica*, *Iptuci* y Niebla, desde donde se podría acceder al territorio lusitano por la vía que va hacia el norte por Valverde y Riotinto (Campos, Gómez y Pérez 2006: 20).

No obstante, para poder dibujar un panorama clarificador sobre la *Ilipla* prerromana tenemos que tener en cuenta los resultados de las excavaciones y hallazgos en la ciudad y su hinterland, de manera que bien amalgamadas nos ayuden en el establecimiento de un discurso histórico acertado. Así, teniendo en cuenta las intervenciones arqueológicas realizadas alrededor de la cerca defensiva -fundamentalmente las que han sacado a la luz partes de la muralla de los siglos VII-VI a.C., tal y como son las de la zona de la Puerta de Sevilla (Campos, Gómez y Pérez 2006: 221 ss.)- podemos establecer el período

Orientalizante como el de máximo apogeo en cuanto a la edilicia y poliorcética iliplense. Si a lo anterior le sumamos la posible existencia de una necrópolis con ricos ajuares, sincrónica a la fase anterior y situada en la zona conocida como "Cabezo del Palmarón", estamos en disposición de considerar Niebla como uno de los núcleos urbanos más importantes de su entorno para el período que tratamos (Campos, Pérez y Gómez 1999; Belén Deamos 1995). Esta cuestión se acrecienta con la perduración de elementos de gran riqueza estilística en objetos posteriores, caso de un anillo de oro con representación inspirada en Isis y Horus (Almagro-Gorbea y Toscano-Pérez 2011).

En lo que a evolución urbana respecta, como hemos dicho anteriormente, la ocupación de la ciudad vendrá motivada por el control del territorio desde la meseta junto al río. A este momento debemos asociar la muralla de mampuestos con bastiones semicirculares que, como mínimo, bordeaba la ciudad –de unas 2 o 3 Ha- en su lado noroeste, a partir de la cual se irán adaptando los diferentes hábitats posteriores (Fig. 10.166) (Campos, Gómez y Pérez 2006: 336-342).

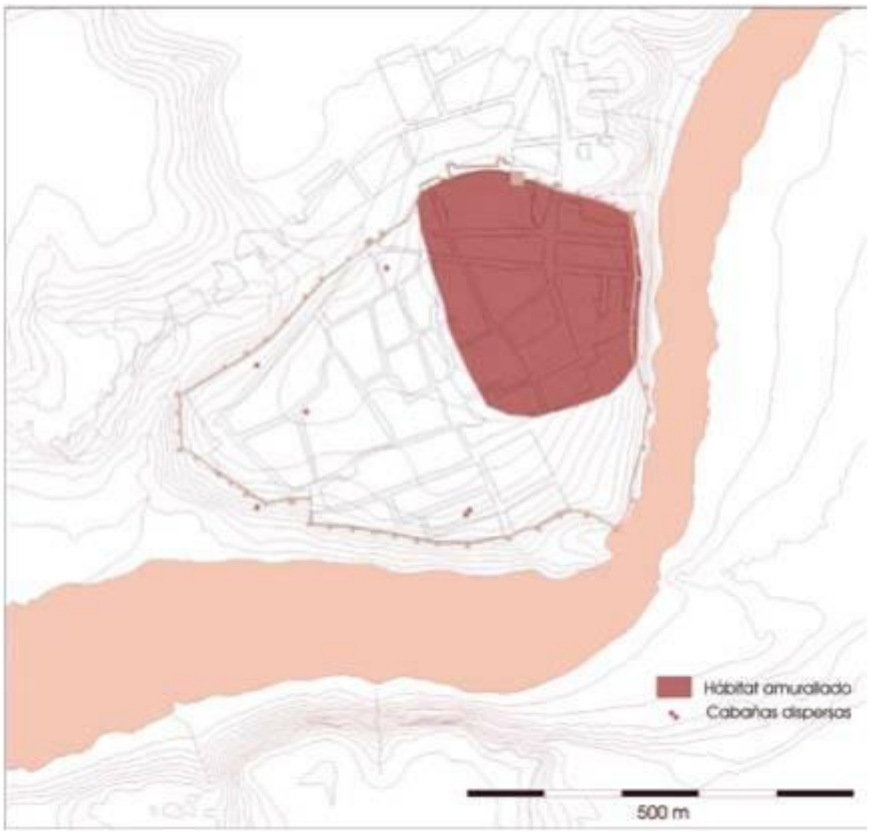


Fig. 10.166. Hábitat protohistórico (Campos, Gómez y Pérez 2006: 342)

Hay varias teorías sobre el momento en el que el cerro de Niebla se amuralla, si bien hay quien sostiene que lo hace entre el Bronce Final y el período Orientalizante (Campos, Gómez y Pérez 2006: 341-342), otros apuestan por fijar en el s. VII a.C. tal suceso (Droop 1925: 39; Belén *et al.* 1983; Belén y Escacena 1993). La información procedente de las intervenciones más recientes en la zona de la Puerta de Sevilla indica que la muralla de mampuestos con bastiones semicirculares pertenece a la Edad del Bronce, que pronto sería colmatada por niveles del Bronce Final prefenicio del interior de la ciudad. Sería sobre esta muralla donde se erigiría la del período Orientalizante, a la que se asocia cerámica a torno, momento al que se adscribe el conocido como "Muro de Droop" (Campos, Gómez y Pérez 2006: 380).

Sobre la funcionalidad y cronología del "Muro de Droop", a nuestro juicio ninguna de las hipótesis planteadas hasta el momento hace encajar las piezas de este interesante puzle. Los motivos que nos llevan a tomar con precaución las hipótesis anteriores son diversos. Por un lado, no consideramos como tal el que se supone es el muro externo de las casamatas por varias razones: diversa técnica constructiva con respecto al muro interno, menor tamaño que el muro interior de las casamatas, con lo que estaríamos ante un *unicum* sin funcionalidad defensiva. Por nuestra parte, dada la idéntica técnica constructiva del "Muro de Droop" y la del supuesto muro interior de las casamatas, además de estar relacionados estratigráficamente, consideramos que ambos están íntimamente conectados, pero no porque la estructura de sillares ciclópeos sea un pie de amigo del cerco murario, sino porque puede tratarse de una torre defensiva.

Ahora bien, poco podemos precisar sobre la cronología de esta estructura, no así sobre el estrato en el que se encontró la cerámica con grafitos, que se trata de un paquete homogéneo de fines del siglo VII o principios del VI a.C., cuya sola presencia nos proporciona información sobre la sociedad que habitaba este núcleo urbano, ya que muestra un profundo conocimiento sobre la técnica y la escritura necesarios para la creación de estas piezas.

La muralla del período orientalizante sería del tipo casamatas, cuya influencia oriental está fuera de toda duda, que vino a sustituir la anterior de mampostería. Esta misma estructura sufriría remodelaciones en la II Edad de Hierro, tal y como se aprecia en el tramo de murallas entre las torres 24 y 25 (Gómez y Beltrán 2006; Campos, Gómez y Pérez 2006: 380),

Se documenta una concentración de la población intramuros hasta bien entrado el siglo IV a.C, ya que las evidencias del período turdetano se han concentrado

en el interior de la urbe, eso sí, sin que la ciudad dejara de mantener su supremacía sobre el territorio cuya razón estriba en su diversificación económica por su vinculación agro-ganadera además del comercio de metales (Campos, Gómez y Pérez 2006: 342).

Esta concentración es visible a lo largo de la Cota 40 de la ciudad, fuera de donde no se contemplan vestigios relacionados con el período del que nos ocupamos, una muestra más de cómo afectó la denominada crisis del s. VI a.C. a esta ciudad, pues indica una restructuración que posiblemente sería el reflejo de la restructuración económica que, en el caso de las ciudades más importantes, pudo llevarse a cabo de manera más rápida y menos traumática que en las poblaciones menores dedicadas principalmente a una sola actividad (Campos Carrasco 2005).

Pese a que existen evidencias de los primeros contactos con el mundo púnico-gaditano o norteafricano a partir de fines del IV-1ª mitad del III a.C. según los fragmentos de ánforas conservados en la intervención en el Tramo de murallas Puerta de Sevilla- Torre 26 (Gómez y Beltrán 2006), la presencia de elementos púnicos en la estructura urbana de Niebla queda atestiguada en el siglo III a.C., concretamente desde época bárquida, es decir a partir del 237 a.C. en relación con el interés por las minas (Campos, Gómez y Pérez 2006: 343). Los vestigios más importantes son los correspondientes a la remodelación de la estructura muraria que se aprecia en la Puerta de Sevilla y en la calle Siete Revueltas, donde la técnica constructiva y la modulación de sus sillares son muy parecidos, si no idénticos, a los de las murallas púnicas de Cartagena (Marín Baño 1998) y Doña Blanca de los siglos IV-III a.C. (Ruiz y Pérez 1995: 102), a lo que se suma la de *Carteia* del siglo III a.C. (Roldán *et al.* 2006: 304).

Pero además de la estructura defensiva hay otras evidencias, concretamente las que relacionan niveles de incendio de fines del siglo III a.C. con la Segunda

Guerra Púnica, tanto en la Plaza de la Feria como en la zona del Desembarcadero (Pérez, Campos y Gómez 2000: 106-107). Como ejemplo ilustrativo tenemos los niveles de destrucción e incendio localizados junto a la Puerta de Sevilla, donde se contempla en uno de ellos las primeras cerámicas típicas relacionadas con el mundo cartaginés, mientras que en el otro, después de un incendio importante y una fase con signos de manipulación de un elevado número de sillares -un estrato compuesto por pequeños fragmentos de calcarenita, sobre el que se asienta un estrato con las primeras cerámicas romano-republicanas- (Campos, Gómez y Pérez 2006: 343). Este nivel de destrucción podría estar relacionado con una fase de arrasamiento o nivelación en época romana (Belén *et al.* 1983; Pérez y Bedia 1995), tal y como sucede en *Carteia*. En todas las intervenciones citadas abundan las cerámicas púnicas características del Estrecho, así como vajilla de mesa tipo Kuass. Pero es en la zona del Desembarcadero donde pueden verse con claridad las señales de la conquista romana en sus niveles de los siglos II-I a.C. donde se excavó parte de una casa de adobes con todo el ajuar doméstico *in situ* que habían sufrido la acción del fuego, de tal manera que el conjunto cerámico sufrió modificaciones que le otorgan la apariencia de fallo de cocción al quedar vitrificadas (Campos y Gómez 2001: 107).

Paradójicamente, los primeros vestigios de ocupación romana no hacen sino aprovechar la estructura urbana precedente, tal y como se desprende de los resultados de la intervención en Plaza de la Feria, donde se documentó una fase romano-republicana con muros de *opus quadratum* del siglo I a.C. y los restos de muralla, con similar técnica constructiva, hallados en la Puerta de Sevilla y en la Calle Siete Revueltas (Campos, Gómez y Pérez 2006: 348-349).

10. III. TEJADA LA VIEJA (ESCACENA DEL CAMPO)

10. III.a) Introducción

El yacimiento de Tejada la Vieja es uno de los más importantes para el período histórico que estudiamos. Las razones de la importancia de este enclave son múltiples, pues si bien ha supuesto una fuente de información muy valiosa, el hecho de mantener abiertas muchas interrogantes después de 30 años de investigación, le confiere un halo de misterio a la vez que da muestra de su enorme potencial.

El hecho de no tener seguridad sobre su fundación, etnicidad, actividad económica, sociedad, evolución durante la crisis y causas del abandono, hacen que lo que sabemos hoy del yacimiento suponga la punta de un iceberg de proporciones aún desconocidas pero que, en caso de investigarse bajo el amparo de un proyecto sistemático, seguro aportaría una precisa información sobre la sociedad que lo habitó.

Por ello, contestando a la pregunta que lanzaba al aire como título de una publicación una de las arqueólogas que más ha trabajado este yacimiento "¿Unas ruinas merecen tantos escritos?" (García Sanz 2003), consideramos que sí lo merecen, pues éstos no son ni tan abundantes ni tan precisos como para dar punto y final a la investigación y, porque aunque así lo fuera, la investigación científica debe estar en permanente proceso de revisión y crecimiento.

10. III. b) Localización

La meseta que ocupa la ciudad está a 160 m s.n.m., a caballo entre la Sierra y la Tierra Llana de Huelva, donde ocupa una superficie de 6'4 hectáreas dividida,

según criterios topográficos, en cuatro zonas que se diferencian por la variación en la cota, que desciende de oeste a este 10 m de manera escalonada, de modo que las curvas de nivel oscilan entre los 165 m de la zona occidental y los 155 m de la parte oriental, pasando por una zona intermedia de 160 m. Pese a la mayor altura s.n.m. del área occidental, la ladera tiene un perfil más suave en esta zona.



Fig. 10.165. Mapa ubicación Tejada la Vieja

En cuanto a su posición estratégica, el lugar está bien comunicado con el Guadalquivir y con la costa, a través de vía fluvial (García y Rufete 1995: 5). Además, había un camino, todavía visible en la mayoría de sus tramos, que une Tejada la Nueva, Tejada la Vieja, Berrocal y Riotinto, y que supone el enlace de la Tierra Llana con la sierra onubense atravesando la Pata del Caballo por el paso de La Garganta. Actualmente, a la parte del camino que va por Riotinto se le conoce como "Camino Viejo de Riotinto" (Blanco y Rothenberg 1981: 233).

Bordeado por el arroyo de Barbacena, la obtención de agua se haría, además, a través de un manantial muy rico cercano al yacimiento, al nordeste del mismo. Igualmente, a medio camino entre la ciudad y su homónima hay dos manantiales con tal cantidad de agua que incluso abastecieron posteriormente el acueducto de la ciudad romana de Itálica.

10. III. c) Intervenciones arqueológicas

En la década de los 70 se realizaron las primeras actuaciones arqueológicas, dentro del Proyecto Arqueometalúrgico de Huelva, encabezado por A. Blanco y B. Rothenberg. Antes de proceder a las excavaciones llevaron a cabo una prospección en la que recogieron material cerámico fenicio, púnico e "ibérico" (Blanco y Rothenberg 1981: 229).

Los autores interpretan el lugar como una fundación fenicia –interesados en la zona por la explotación del cercano distrito minero y el comercio de este recurso con la zona del Guadalquivir- ocupada hasta momentos prerromanos, cuyo abandono se justifica por el traslado de población a la vecina Tejada la Nueva bajo mandato cartaginés o romano (Blanco y Rothenberg 1981: 229).

Las excavaciones efectuadas en 1974-1975 se centraron en dos zonas fundamentalmente: una correspondiente al lado sur de la muralla y otra interpretada como de almacenes ubicada en las inmediaciones, unos metros al nordeste de la primera (Fig. 10.166).

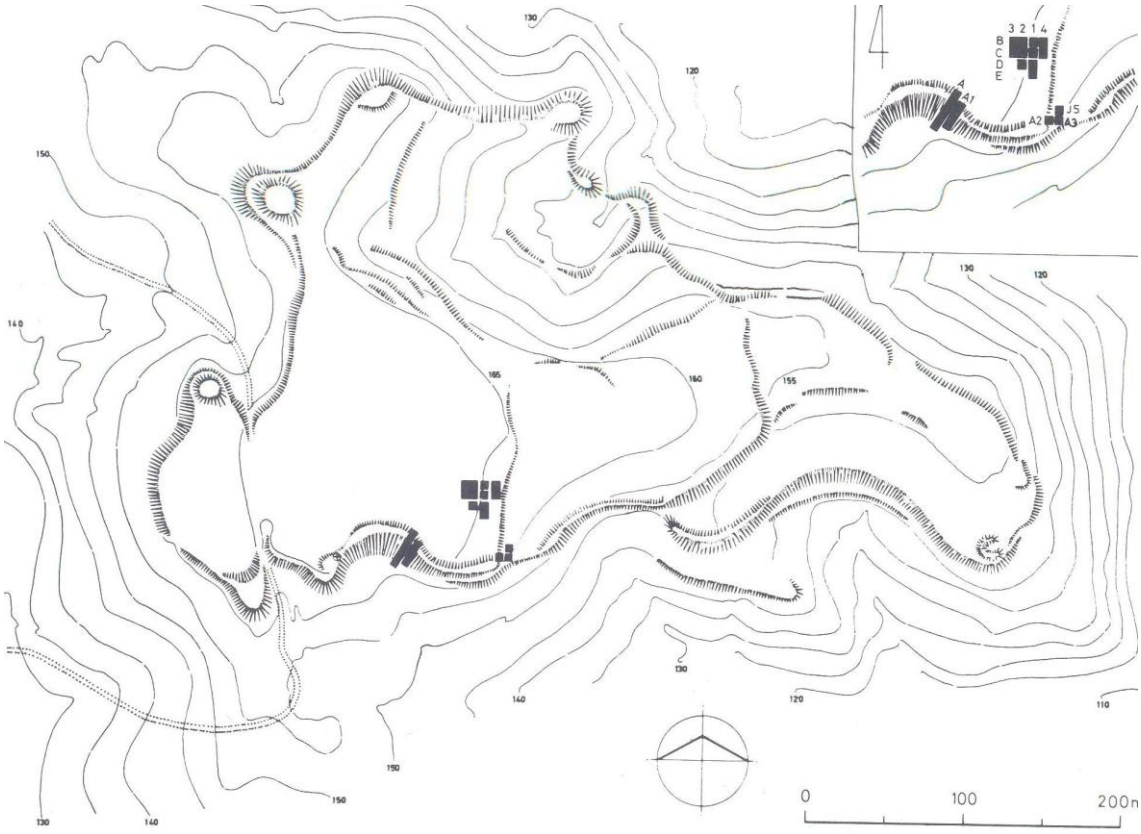


Fig. 10.166. Mapa ubicación cortes (Blanco y Rothenberg 1981: 235)

La zona de murallas se supone que debía bordear la loma amesetada, con torres ubicadas en puntos clave, que para los autores tendrían forma circular, pese a que no había sido excavada ninguna, simplemente por la huella topográfica que quedaba. Los accesos, que se suponen tienen que ser cuatro, deberían de emplazarse en el área occidental, haciendo entrada por el noroeste en la zona más cercana al camino Pata del Caballo y salida por el suroeste, así como otra

entrada en la vaguada al norte que llevaría al manantial del que se nutre la población, mientras que el último de los accesos se encontraría en lado sur, concretamente en el punto donde se produce un cambio de cota que hace la ladera más suave y el acceso más sencillo (Blanco y Rothenberg 1981: 236-237). Por esta razón, los arqueólogos decidieron ubicar el corte, en sentido literal, de la muralla en su lado suroccidental. Este corte, de 2'50 de ancho, fue denominado "Corte A1" (Fig. 10.167).

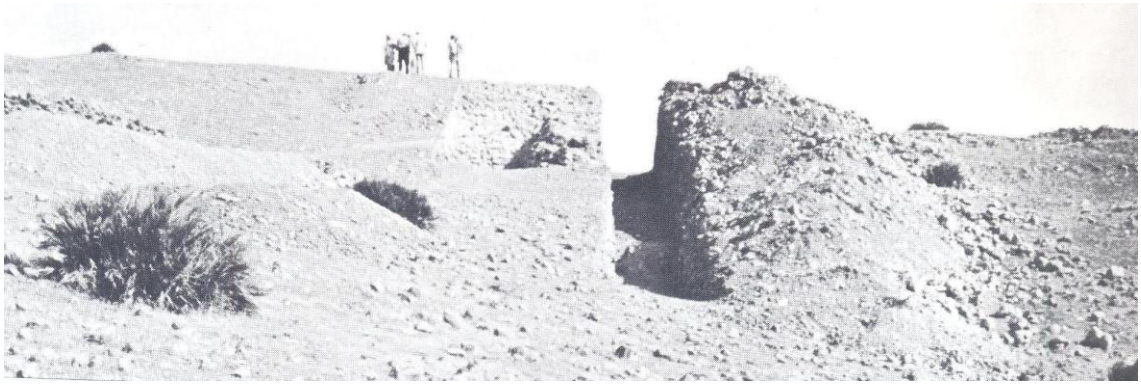


Fig. 10.167. Sección muralla, perfil corte (Blanco y Rothenberg 1981: 237)

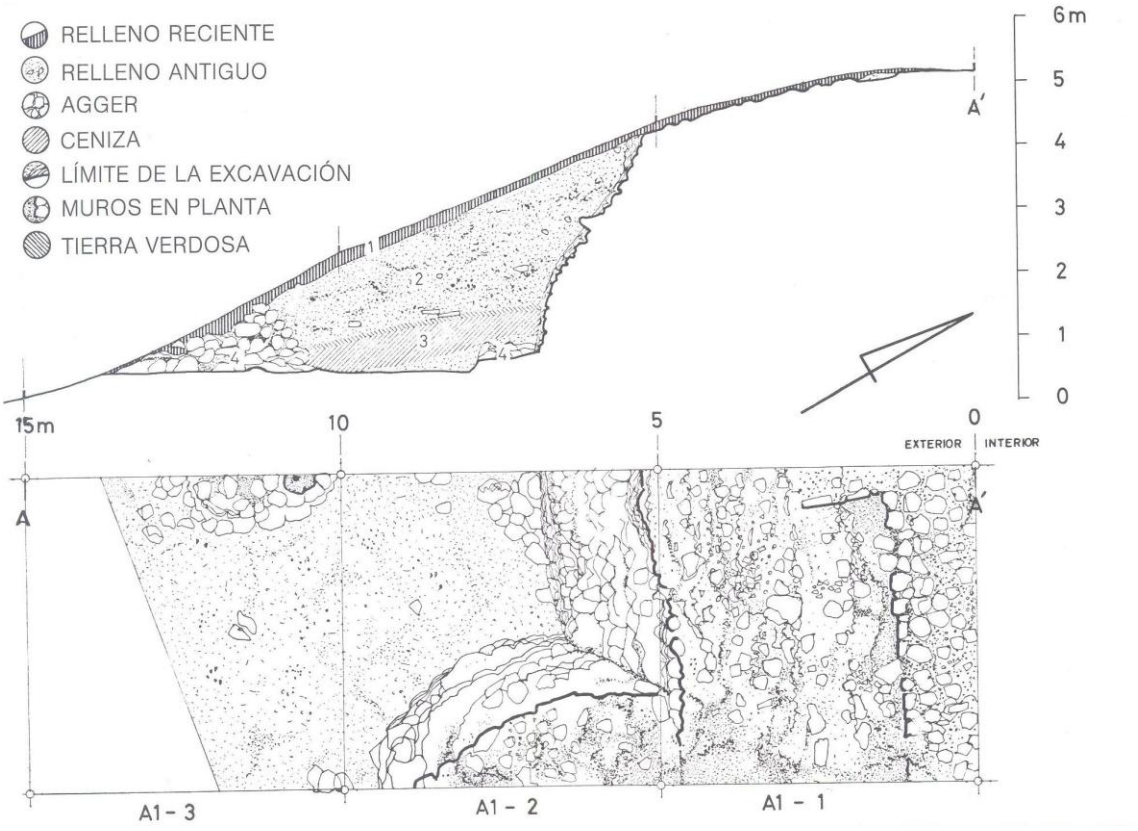


Fig. 10.168. Planta y corte de A1 (Blanco y Rothenberg 1981: 240)

La información que se obtuvo de este corte giró alrededor de la técnica constructiva de este tramo de muralla, cuya construcción se dividió en varias fases: la primera la compone la zanja de cimentación -de 1'22 m de profundidad y 3'40 m de anchura- sobre la cual se elevó un muro a base de mampuestos al exterior y el interior de piedras trabadas con tierra y cal, de sección trapezoidal –con ambas caras en talud-; la segunda fase se caracteriza por el refuerzo de otro muro –de 3'60 de ancho- adosado al exterior y que se encuentra unido a una estructura circular maciza que sobresale hasta 3'80 m; la siguiente fase estaría definida por la creación del foso de unos 5 m de anchura. El nivel más bajo del corte que se hizo extramuros lo componía una capa de escombros

donde se vertieron restos cerámicos que arrojan una cronología inicial de finales del s. VIII a.C. (Figs. 10.168 y 10.169) (Blanco y Rothenberg 1981: 238-240).

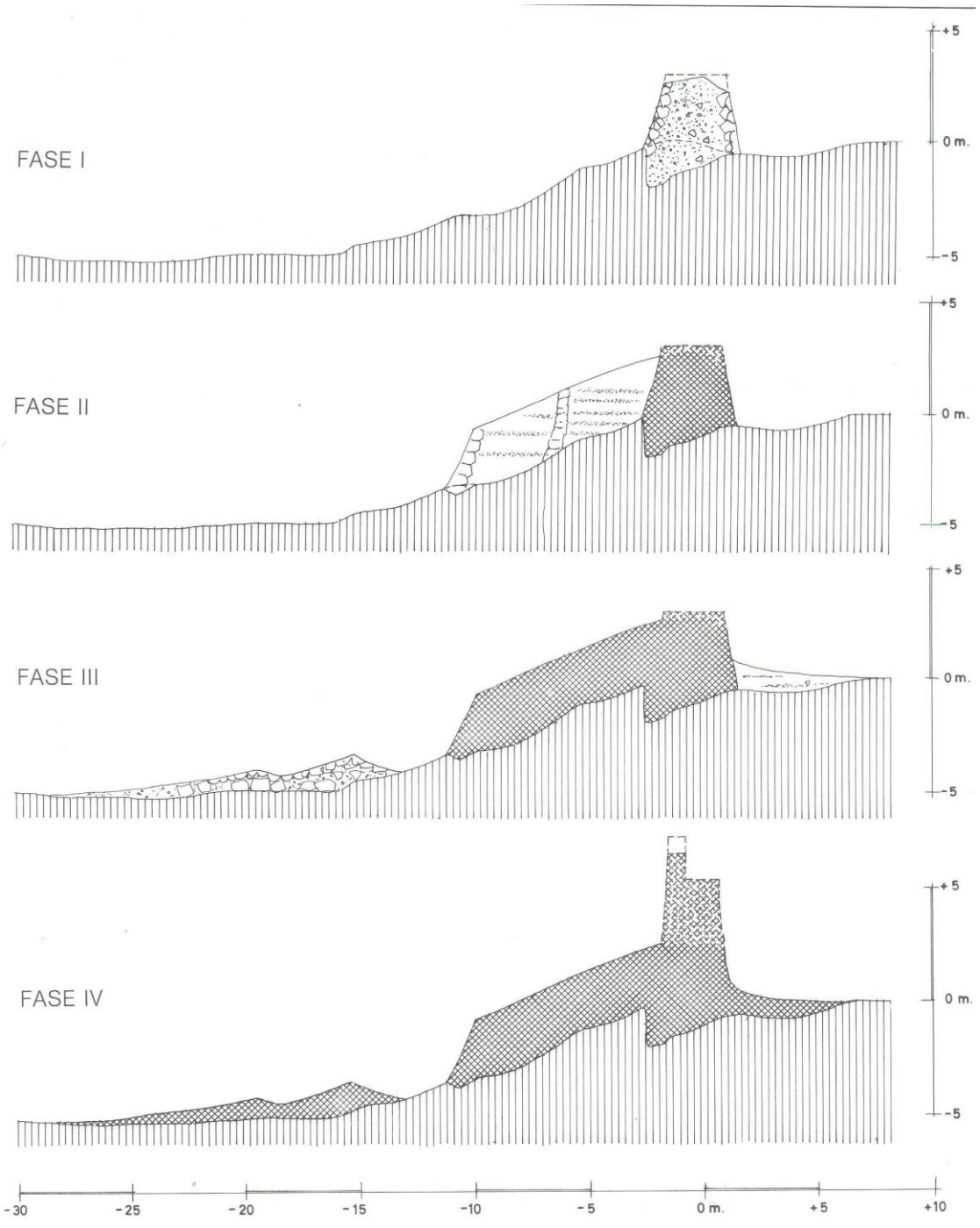


Fig. 10.169. Fases constructivas de la muralla según el C1 (Blanco y Rothenberg 1981: 239)

Un poco más al este que el corte anterior, al interior de la muralla se ubicó el corte denominado "A2", en el medio del espacio que había quedado entre la muralla y un pozo u hoyo usado como majano recientemente. Los estratos que registró este corte fueron los siguientes: el más antiguo, estrato IV, corresponde a un momento previo a la construcción de la ciudad, con cerámica datada sobre el año 1000 a.C.; por encima se encuentra el estrato III, de los siglos IX-VIII a.C., que se formó una vez que estaba construida la muralla y cuya cerámica se vincula fundamentalmente con el mundo indígena, a excepción de un fragmento de asa de tipo "hippo-jar", que los arqueólogos vinculan con los primeros contactos con el mundo fenicio; el nivel 1, por su parte, no arroja información cronológica dado que contiene materiales mezclados de varias épocas –desde cerámica bruñida hasta un *kylix* ático, y cerámica de engobe rojo- (Blanco y Rothenberg 1981: 246-248).

En este corte, las ánforas definidas por sus excavadores como "hippo-jar" corresponden al tipo T.10.1.2.1. fechada entre 675/650-575/550 a.C. (Ramón Torres 1995: 91).

Al este del corte anterior se ubicaron los cuadros A3 y J5, cuya excavación sacó a la luz un edificio adosado a la parte interior de la muralla (Fig. 10.170).

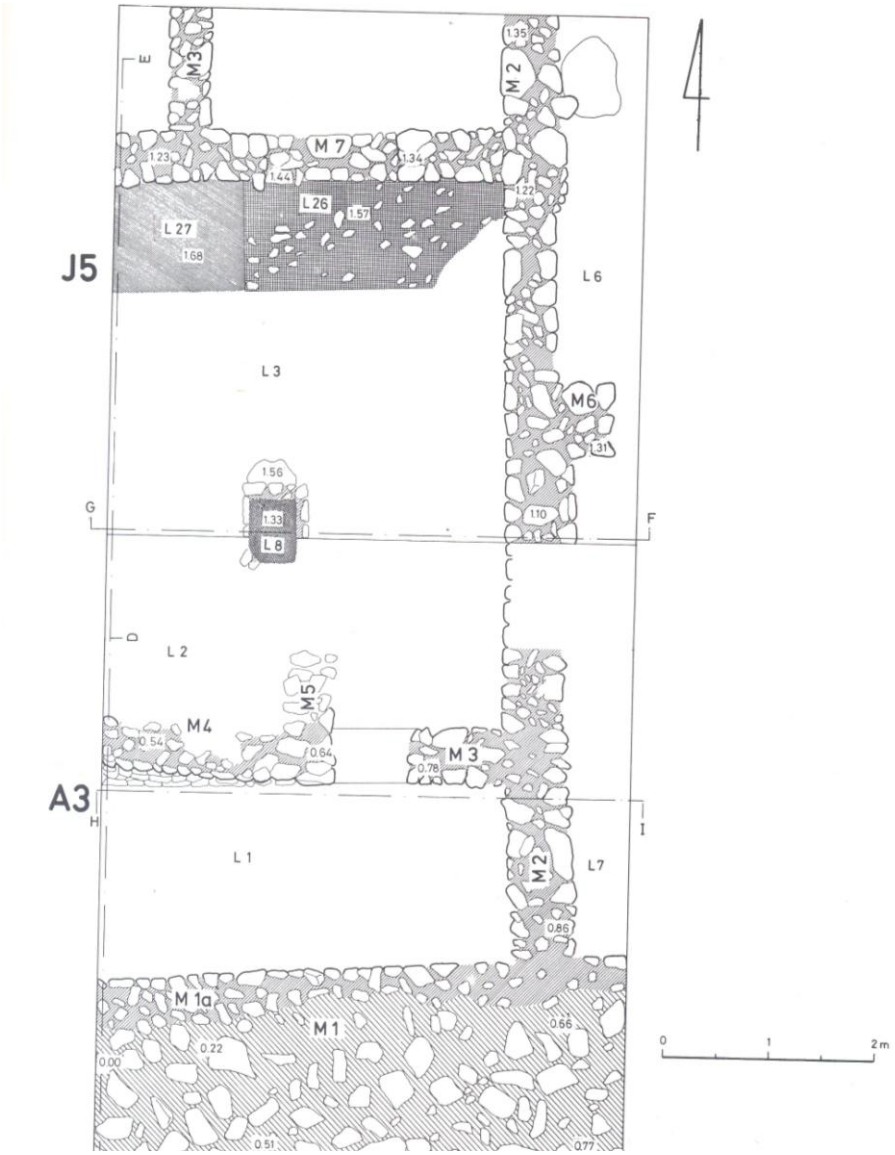


Fig. 10.170. Plano de los cortes A3 y J5 (Blanco y Rothenberg 1981: 245)

Los estratos se corresponden con tres, de similares características y contenido que los del corte anterior: estrato más reciente con material cerámico mezclado de varias épocas mezclado, otro intermedio con predominio de cerámica a mano –bruñida o digitada- y presencia testimonial de cerámica fenicia; y un último estrato que contenía cerámica a mano (Blanco y Rothenberg 1981: 250-253).

Las evidencias arquitectónicas de este corte muestran una serie de estancias pertenecientes a un edificio adosado a la muralla con unos muros de similar técnica edilicia que ésta. El edificio tiene una estancia o patio central de 5'25 m de largo y uno de sus muros (M7) tiene un quicio hecho a base de pizarras y calizas de 1'10 m. En el centro del patio hay una estructura de mampostería cubierta por una capa de barro enrojecido, con signos de haber estado en contacto con el fuego y cuya finalidad no ha sido determinada (Fig. 10.171).

Dentro de estas estancias hay dos pavimentos superpuestos, uno de ellos (L26) –de caliza descompuesta, pequeñas piedras y placas de pizarra- se encontraba a 13 cm por debajo del umbral de M7. A 10 cm bajo este pavimento hay otro (L27) hecho a base de tierra rojiza y cal (Blanco y Rothenberg 1981: 253-255).



Fig. 10.171. Detalle de los cuadros A3 y J5 donde se ve el podio (Blanco y Rothenberg 1981: 247)

Con el fin de diagnosticar el estado de conservación intramuros y la localización de alguno de los edificios más importantes de la ciudad, se excavaron una serie de cuadrículas de 5 x 5 m en la zona más elevada del cerro, agotando la potencia estratigráfica en los cuadrados llamados B1-C1 y parte de D1 y B41-C41, mientras que en el resto se retiró solo el nivel superficial para ver la planta de los muros (Blanco y Rothenberg 1981: 256).

Dentro del nivel más reciente del área, en la zona B-C se exhumó un edificio de 19 x 10'5 m casi por completo, mientras que en los cuadrados B41 y C41 se localizó la pared de otra estructura paralela a la primera de la que estaba separada por una calle pavimentada con losas de piedra (L20), así como otro edificio (M9-11) en los cuadrados D-C3 (Fig. 10.172).

Los muros del edificio de mayores dimensiones están hechos con mampuestos y lajas de pizarra, de mayor volumen en la pared exterior oeste (M15) que además cuenta con una hilada de piedras adosada al exterior. Resulta curioso que en el interior del muro M13 se hallaran restos óseos correspondientes a una vaca, interpretado por los arqueólogos como parte de un ritual fundacional (Blanco y Rothenberg 1981: 257).

Las habitaciones de este edificio, ordenadas de norte a sur, son las siguientes:

- L10 y L6: De 8'90 de largo y 3'05 de ancho con suelo de barro pisado y en su interior unas pinzas de bronce (Blanco y Rothenberg 1981: 257-258).
- L11, L15 y L23: Dimensiones 8'80 x 2'97 m en cuyo interior había infinidad de ánforas junto a gran cantidad de huesos de vaca. El pavimento de esta estancia era de tierra con algunas incrustaciones de lajas de pizarra y cerámica. Bajo éste había un relleno sobre la caliza del subsuelo en el que se encontró un fragmento de plato de retícula bruñida (Blanco y Rothenberg 1981: 258).

- L12 y L13: Destaca por no tener forma cuadrangular, sino que por uno de sus lados tiene forma de "ábside", con cimientos más anchos que el alzado de los muros en su pared norte (M14), de manera que forman un banco (M37). Cuenta con pavimento de lajas de pizarra del que sobresale una rinconera cóncava empedrada (M35). El material del interior de esta estancia lo compone abundante cerámica y huesos de animales –buey, oveja, cerdo y cabra- de entre los que destaca un gran cuerno recortado de cabra macho. Los excavadores llaman la atención sobre la ausencia de restos de conchas y espinas de pescado (Blanco y Rothenberg 1981: 258).

- L14: Tamaño aproximado de la mitad del resto de estancias, cuenta con un banco corrido (L33) en el muro del sur. La peculiaridad de esta estancia la confiere un tablero de tierra quemada (L29) en el ángulo sureste de 0'50 x 0'40 y 0'12 m de espesor, que se encontraba enmarcado por tierra cocida y que podría estar dedicado a labores de obtención de plata, dado el hallazgo de escorias (Blanco y Rothenberg 1981: 259).

- L21: Estancia de 3'95 m de ancho que es interpretada como cocina por las manchas de ceniza y tierra quemada, así como los restos de ánforas. Los responsables de la excavación identifican una mancha sedimentaria como la huella de un poste que funcionaba como soporte de un caldero, así como una zona de tierra cocida (L31) que podría funcionar como horno (Blanco y Rothenberg 1981: 259).

En cuanto a la techumbre del edificio, los arqueólogos responsables de la intervención plantean dos propuestas: de adobes y pizarra –quizá también mezclado con excrementos de buey- o bien techumbre vegetal (Blanco y Rothenberg 1981: 259-262).



Fig. 10.172. Área B-C (Blanco y Rothenberg 1981: 257)

Las ánforas halladas en estas intervenciones responden a T.10.1.2.1. , T. 11.2.1.3. y otras turdetanas, así como huesos de vaca y un kylix ático de la forma 4271a de Morel, datados en el V o principios del IV a.C. (Ramón Torres 1995: 91-92).

El segundo nivel de este lugar lo ocupa otro edificio, de grandes y potentes muros –llega hasta 1'18 m de espesor- hechos con mampostería de granito y lajas de pizarra sin trabajar pero ejecutados con una técnica en la que se persigue la horizontalidad de la construcción y con barro como aglutinante. Los cimientos sobresalen hasta 0'30 m, funcionando de este modo como banco

corrido (M38 y M38a). Dentro de una de las estancias se halló un depósito de arcilla verdosa muy depurada cuya función podría ser su uso en la alfarería, a tenor de los numerosos recipientes cerámicos rotos en el foso extramuros con apariencia de haber sido destruidos antes de ser usados, aunque no se descarta que la arcilla fuera empleada en la construcción de hornos metalúrgicos. Los materiales cerámicos de este nivel suponen una cronología entre los siglos VIII-VII a.C., por la presencia de abundante cerámica fenicia y las ánforas Mañá A, así como toberas y crisoles (Blanco y Rothenberg 1981: 273-278).

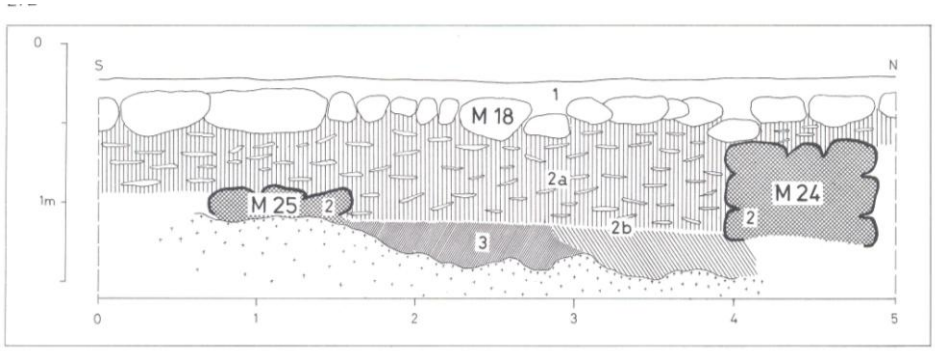


Fig. 10.173. Corte B1 (Blanco y Rothenberg 1981: 272)

El nivel 3 es previo a la construcción de los edificios de esta zona y no aporta estructura arquitectónica alguna, pero en su composición hay cerámica a mano y a torno en igual proporción, fechadas en los siglos IX-VIII a.C. (Blanco y Rothenberg 1981: 278).

La conclusión más importante a la que llegan A. Blanco y B. Rothenberg tras las excavaciones es que las zonas A2 y A3 estuvieron ocupadas antes que la zona más alta del cerro, en momentos prefenicios por la ausencia de materiales adscribibles a los mismos en el estrato más antiguo. Pese a ello, una vez que llegan los fenicios ocuparían y construirían todo el cerro, dando lugar a una fusión de la cultura oriental y la indígena, visible en la presencia de materiales griegos y cartagineses desde el s. VI a.C. El abandono súbito de la ciudad se

daría en torno al año 300 a.C., sin apreciarse signos de violencia. Pese a que los sucesos de la II Guerra Púnica son bastante posteriores, los autores señalan a Aníbal como posible responsable del probable desplazamiento de la población de Tejada al Vieja a Tejada la Nueva (Blanco y Rothenberg 1981: 279).

En los años 80 del pasado siglo, el Servicio de Arqueología de la Diputación de Huelva emprendió el estudio del lugar, llevando a cabo 5 campañas de excavación arqueológica y adquiriendo el lugar en 1984.

1) Campaña de 1983

Se estableció un cuadro de 15 x 10 m junto a los llamados A3 y J5 por A. Blanco y B. Rothenberg en la campaña de los 70. El resultado fue la exhumación de cinco habitaciones con diversas fases constructivas (Fig. 10.174). De los elementos más destacados cabe citar la presencia de dos pozos que los excavadores interpretan como de vertidos de desperdicios, por lo que otorgan el calificativo de "ciudad higiénica". También dentro de los trabajos de esta campaña se pudo confirmar la presencia de la muralla, a la que se adosaban las estructuras habitacionales sin que existiera separación entre ellas (Fernández Jurado 1989: 55-59).

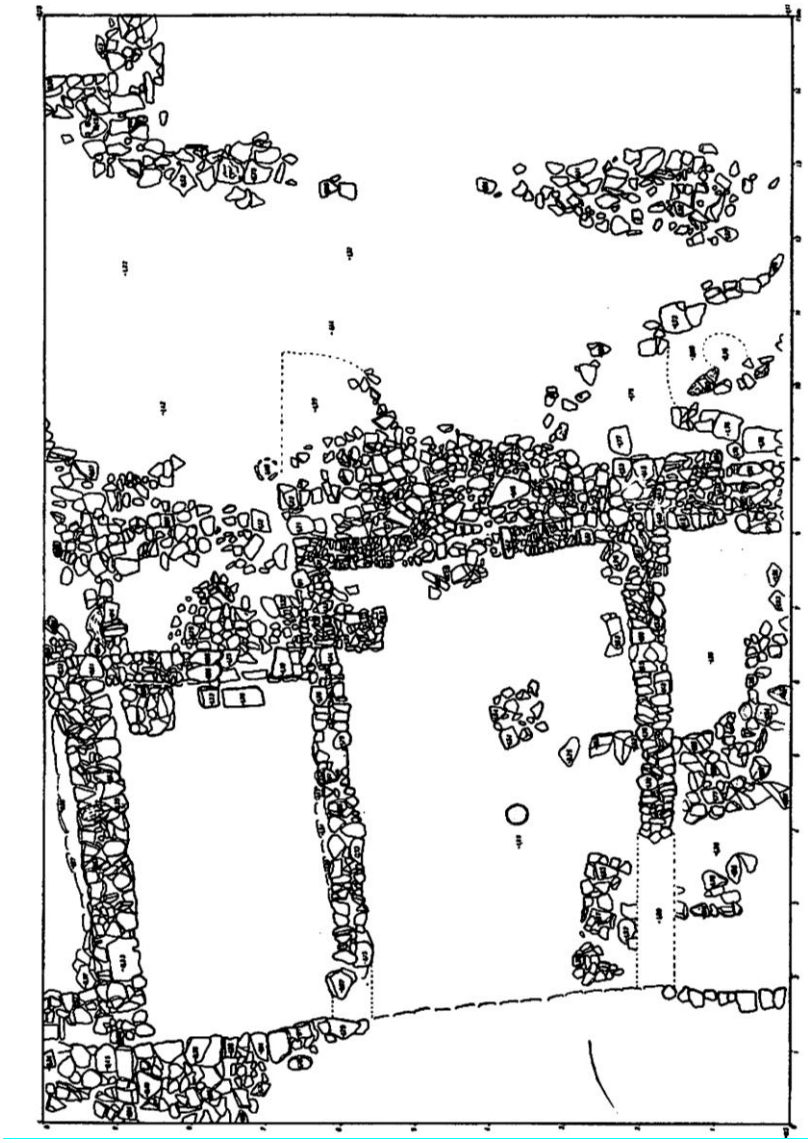


Fig. 10.174. Estructuras de campaña de 1983 (Fernández Jurado 1987A: Fig. 6)

2) Campaña de 1984

El objetivo de esta campaña fue la excavación en extensión del último nivel de ocupación de una amplia superficie, así como seguir el perímetro exterior de la muralla de la ciudad. El cuadro sobre el que se trabajó fue de 40 x 12 m, subdividido en cuatro sectores de 9 x 12 m entre los que se dejó testigos de 1 m, a excepción del testigo central que tenía 2 m. (Fig. 10.175) Los autores destacan varios aspectos que se confirman con esta excavación: el empedrado de las

entradas de las estancias a las que se accede desde espacios abiertos y la costumbre de colocar grandes recipientes cerámicos en algunas esquinas de algunas estancias, así como la localización de una serie de escorias que responden a la metalurgia de la plata, aunque no tan abundante como en Huelva o San Bartolomé de Almonte, por lo que determinan que el mineral obtenido en las vecinas minas era transportado en bruto. También en este año se realizó una prospección geofísica –eléctrica y magnética- sobre un área de 20 x 20 m, cuyos resultados no fueron del todo satisfactorios, posiblemente por la gran cantidad de derrumbes y porque las estructuras están realizadas con el mismo material que el del propio cerro (Fig. 10.176) (Fernández Jurado1989: 61-67).



Fig. 10.175. Área intervenida en la campaña de 1984 (Fernández Jurado 1987A:Fig. 7)

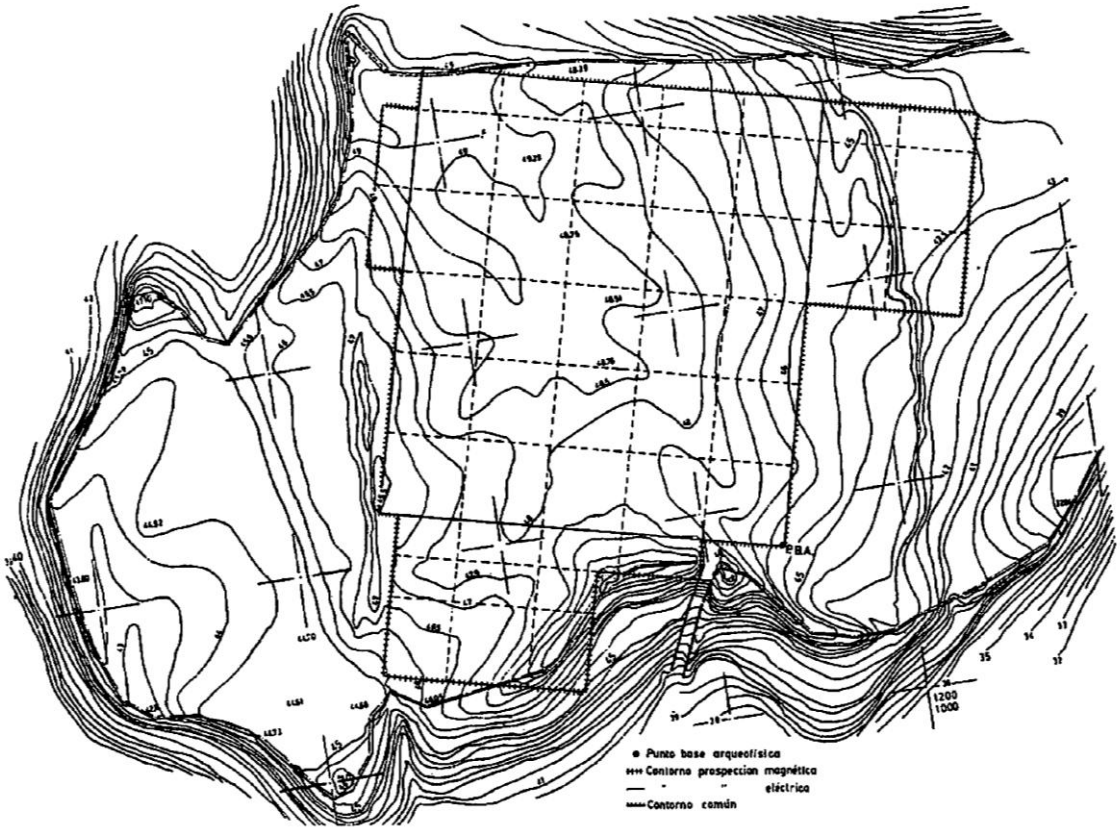


Fig. 10.176. Área prospección geofísica (Fernández Jurado 1987A: Fig. 12)

3) Campaña de 1985

Los trabajos de excavación de esta campaña fueron encaminados a la comprobación de los datos que había aportado la prospección geofísica del año anterior (Fig. 10.177) (Fernández Jurado 1989: 67-70).

Otro de los objetivos fue el conocimiento de la cara interna de la muralla y cuyos avances supusieron la constatación (C.1) de un zócalo de 0'60 de ancho x 0'80 de alto de peor ejecución que el alzado. Paralelo al corte C1, el C2 arrojó datos similares (Figs. 10.178 y 10.179) (Fernández Jurado 1987c: 338-344; 1989: 70-74).

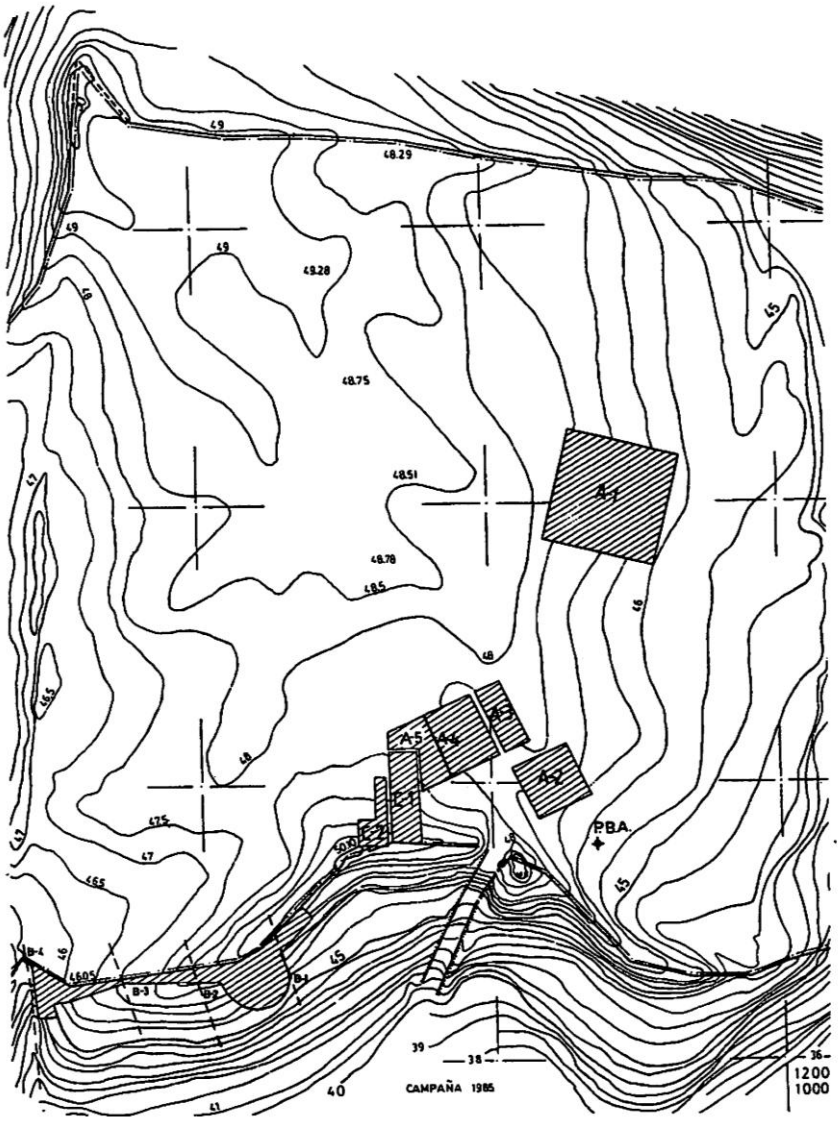


Fig. 10.177. Campaña de 1985 (Fernández Jurado 1987A: Fig. 15)



Fig. 10.178. Campaña de 1985 (Fernández Jurado 1987A: Fig. 14)

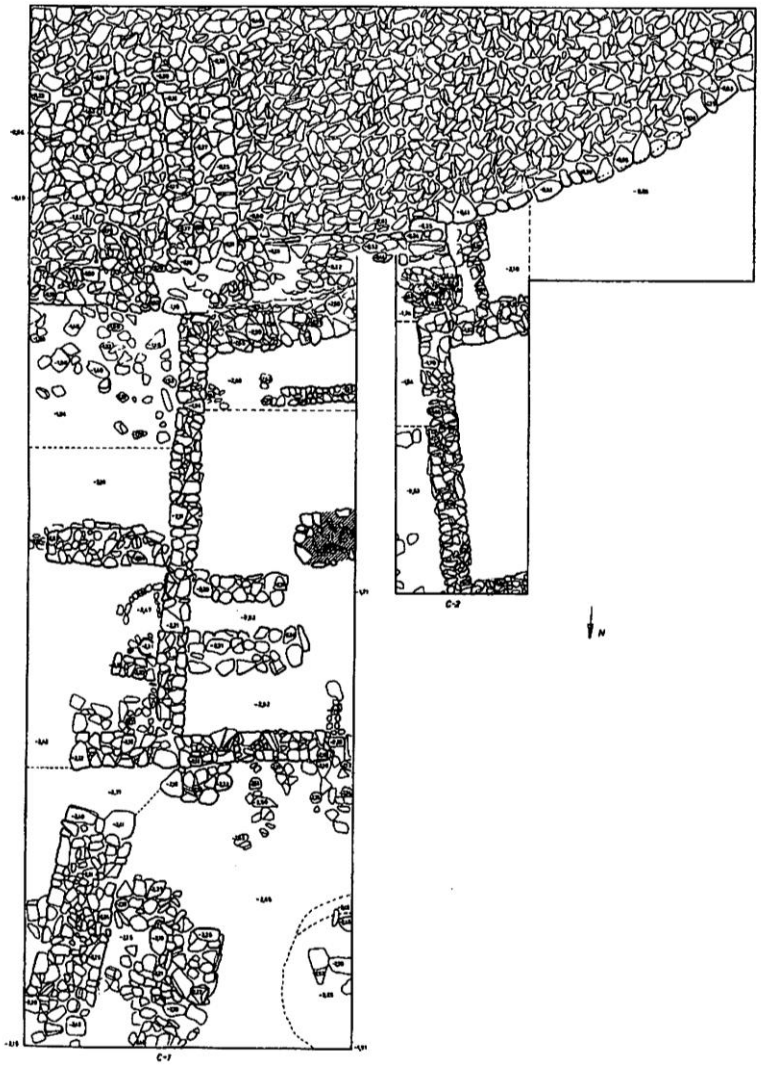


Fig. 10.179. Campaña de 1985 (Fernández Jurado 1987A: Fig. 15)

4) Campaña de 1986

El objetivo de esta campaña fue el conocimiento urbanístico de la última fase de vida de la ciudad, para lo que se llevó a cabo una excavación de 1600 m^2 divididos en sectores de 20 x 20 m con testigos de 1 m entre cada uno de ellos (Fig. 10.180). Como puede esperarse, dado el objetivo, la excavación solo profundizó en algunos casos hasta el nivel de pavimentación, con lo que se exhumaba el zócalo de los muros, formado por lajas de pizarra o bloques calizos, y alzado de adobe. La campaña, además, documentó cuatro calles, con

lo que se comprobaba el carácter urbano del lugar (Figs. 10.181-10.184) (Fernández Jurado 1989: 77- 80).

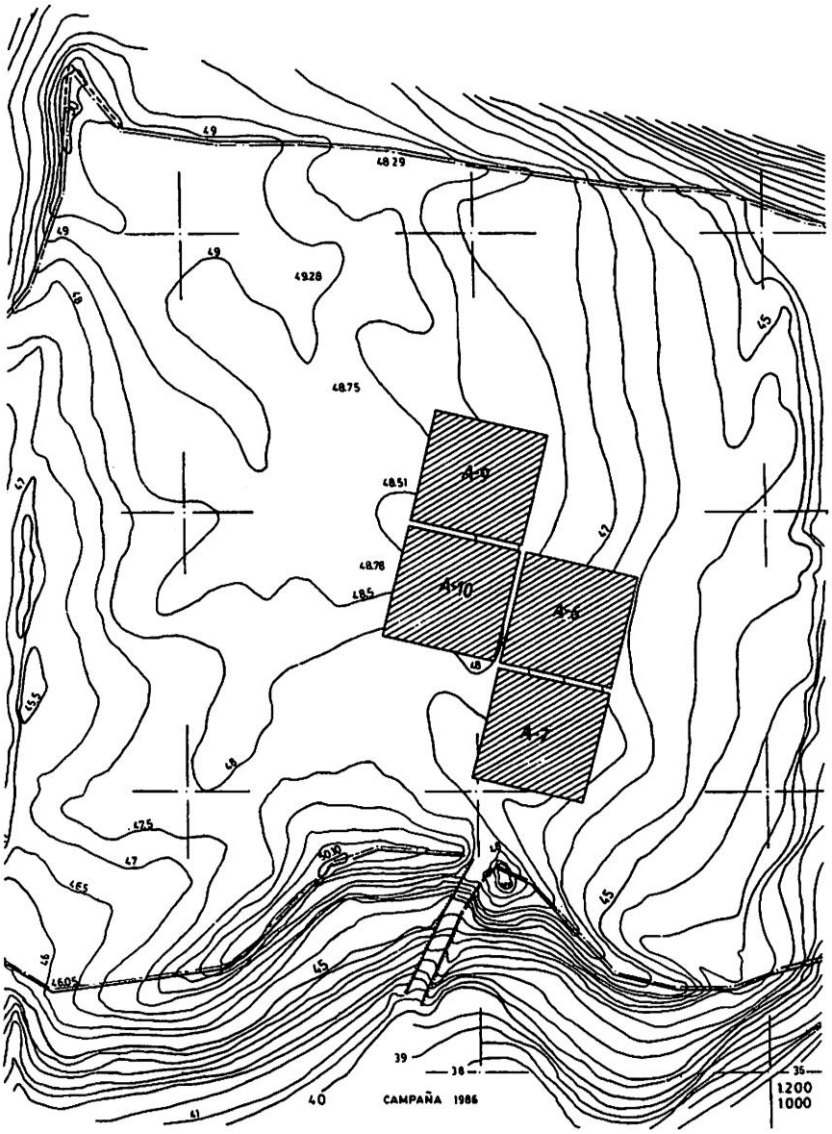


Fig. 10.180. Campaña de 1986 (Fernández Jurado 1987A: Fig. 19)



Fig. 10.181. Campaña de 1985 (Fernández Jurado 1987A: Fig. 20)



Fig. 10.182. Campaña de 1985 (Fernández Jurado 1987A: Fig. 21)

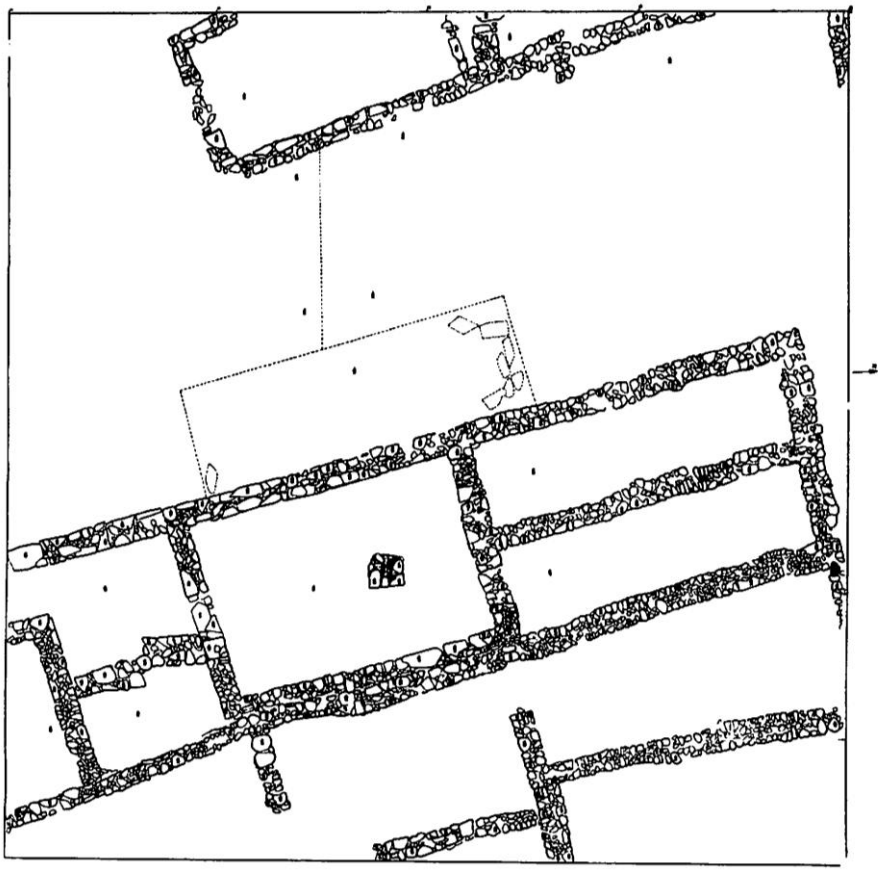


Fig. 10.183. Campaña de 1985 (Fernández Jurado 1987A: Fig. 22)

Los muros que conforman estas estructuras, en la mayoría de casos cuadrangulares, tienen una anchura que va desde los 0'30-0'35 m hasta los 0'60 m de ancho, dependiendo de si se trata de muros delimitadores de estancias o bien se trataba de fachadas que delimitan edificios. Idéntica diferenciación ocurre con la técnica constructiva, más cuidada y hecha con pizarras en los muros más anchos y de granito y peor ejecución en los que funcionan como divisores de habitaciones. Destaca asimismo el abundante número de hogares y de evidencias de actividad metalúrgica (Fernández Jurado 1987d: 372-379; 1989: 80).

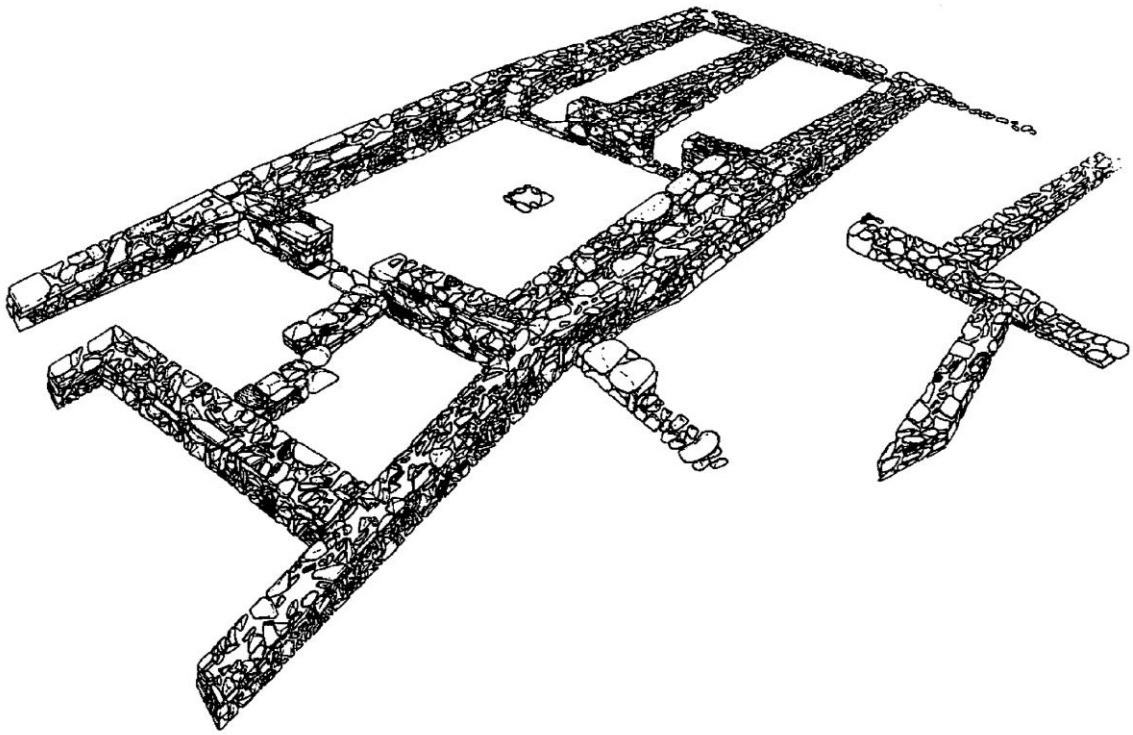


Fig. 10.184. Planta y alzado de edificio (Fernández Jurado 1987A: Fig. 23)

5) Campaña de 1987

En esta ocasión se intervino en la parte más alta del cerro, así como en la parte exterior de la muralla en su sector este, sumando un total de 1150 $m^{2,}$ repartidos en cuatro sectores de tamaño variable en función de la adecuación a cortes anteriores: dos de ellos de 20 x 15 m; otro de 20 x 20 m; y el último de 15 x 10 m. (Fig. 10.185). En esta misma intervención se procedió, además, a retirar los testigos que se habían ido dejando en campañas anteriores con el objeto de una mejor comprensión del urbanismo de la ciudad. Gracias a los trabajos desarrollados en esta anualidad se ha podido detectar la presencia de un amplio

espacio abierto y una serie de calles y ordenamiento urbano que vienen a confirmar la planificación en el urbanismo de la ciudad (Figs. 10.186-10.187; 10.191-10.193) (Fernández Jurado 1989: 83).

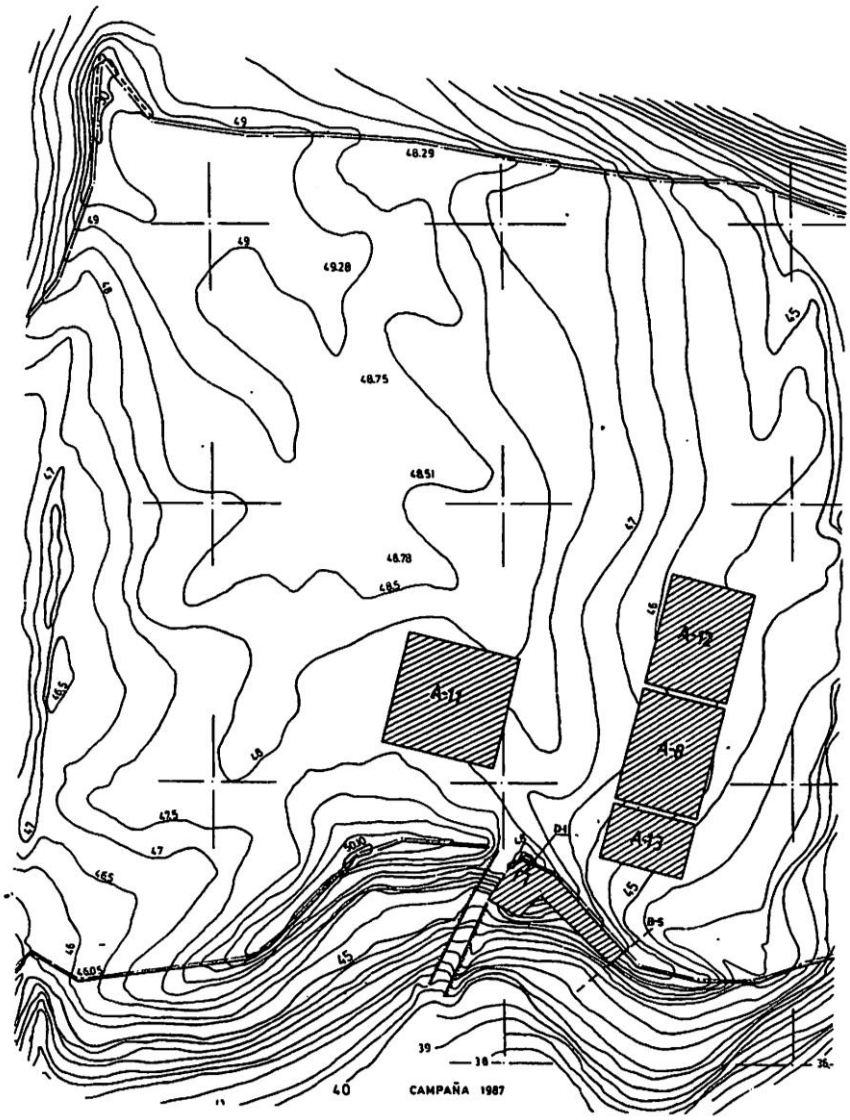


Fig. 10.185. Área intervención Campaña de 1987 (Fernández Jurado 1987a: Fig. 24)

En cuanto a la cronología, los autores determinan que el lugar se ocupó en el s. VIII a.C. y fue habitado ininterrumpidamente hasta el s. IV a.C. (Fernández Jurado 1989: 89; 1990b: 291-293).

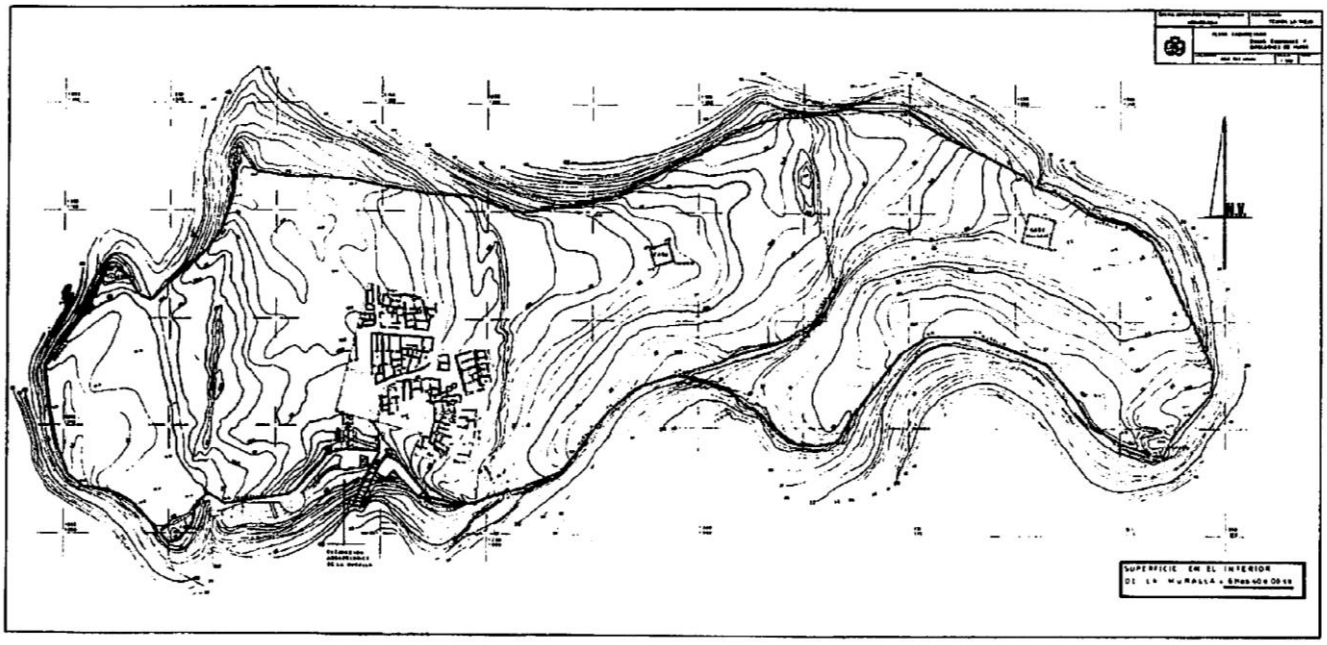


Fig. 10.186. Planta excavaciones hasta 1989 (Fernández Jurado 1987A: Fig. 29)



Fig. 10.187. Trama urbana (Fernández Jurado 1987A: Fig. 30)

Además se piensa que la muralla se construyó a la vez que se ocupaba la zona por primera vez (Fernández Jurado 1989: 89).

La altura máxima conservada es de 3 m, en la zona que fue excavada por A. Blanco, mientras que en el sector oeste es donde menos potencia se conserva por el uso que se ha hecho de sus materiales en el vallado contemporáneo de la zona (García Sanz 1989: 95).

La técnica constructiva de la muralla queda definida por sus excavadores como una estructura sin cimentación, asentada directamente en el inicio de la ladera, que funcionaría como asiento. Los materiales empleados en la nivelación del terreno para su construcción, al tratarse de áreas desiguales, lo componen piedra caliza y tierra rojiza. En la cara externa de algunos tramos de la muralla se adosó un pie de amigo formado por lajas trabadas con tierra amarillenta. En una segunda fase de la muralla se añade un segundo lienzo exterior con bloques de pizarra mejor acabados que los de granito de la primera fase, pero sin argamasa en ninguno de ellos. Paralelamente se añaden una serie de refuerzos como torres y contrafuertes, circulares y trapezoidales, de diversa técnica constructiva –el primero correspondería a la primera fase y el segundo a la siguiente- sometidos a sucesivas reparaciones (Figs. 10.188 y 10.189) (García Sanz 1989: 96-98).

La cronología inicial de la muralla se establece a fines del s. VIII a.C., lo que modifica lo dicho con anterioridad, que otorgaba una cronología más alta a la muralla. Posteriormente, a fines del s. VI a.C., se levantaron los contrafuertes cuadrangulares y el lienzo hecho con pizarras (García Sanz 1989: 98-105).



Fig. 10.188. Contrafuerte cuadrangular (García y Rufete 1995: 10)



Fig. 10.189. Lienzo interior de la muralla (García y Rufete 1995: 10)

Con la información obtenida gracias a las intervenciones arqueológicas efectuadas, los excavadores proponen una división de la vida de la ciudad en 3 fases.

La primera, que va desde fines del s. VIII a.C. hasta fines del VII a.C., se trata de la primera ocupación del lugar y la construcción de la muralla. Llama la atención que en anteriores publicaciones se asegurara la existencia de un hábitat en cabañas previo a la construcción pétrea de la ciudad (Fernández y Rufete 1986: 194) y sin embargo ahora indiquen que no se descarta su existencia pese a no haberse localizado (Fernández y García 1989: 109; Fernández Jurado 1989:155). La base económica de esta fase es, para los autores, la actividad minero-metalúrgica, aunque nuevamente entran en contradicción cuando se expone que no hay constatados hornos de fundición de minerales pero sin embargo se identifica una estructura interpretada como lavadero de mineral (Fig. 10.190). Las evidencias cerámicas a mano representan la mayoría en esta fase, aunque también está presente la realizada a torno (Fernández y García 1989: 113-116).

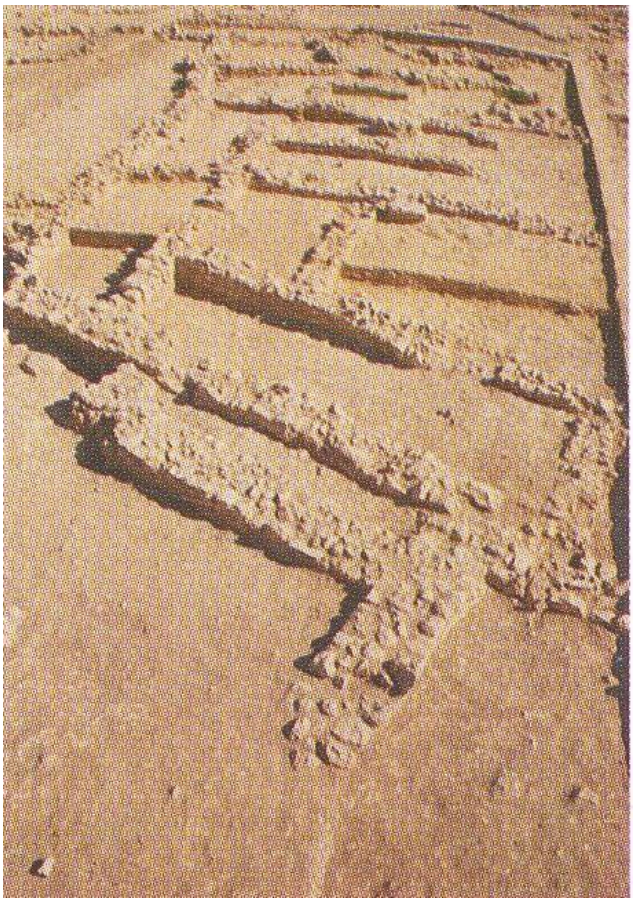


Fig. 10.190. Lavadero mineral (García y Rufete 1995: 17)

La fase II abarca desde el final de la anterior hasta mediados del s. VI a.C., momento en el que tiene lugar el auge urbanístico de la ciudad y mayor diversificación económica, al ampliarse a la agricultura y ganadería. En esta fase se produce además un equilibrio entre la cerámica a mano y la cerámica a torno. Destaca de esta fase un asador de bronce con numerosos paralelos en el Suroeste peninsular –pese a que en la mayoría tiene un carácter cultual o funerario y aquí se lo atribuyen económico- y de cuyo origen existen diversas teorías, desde la que lo sitúa en el mundo atlántico hasta quienes ven en el mundo centromediterráneo a sus creadores, pasando por los que le otorgan una procedencia egea (Fernández Jurado 1989: 158-162).

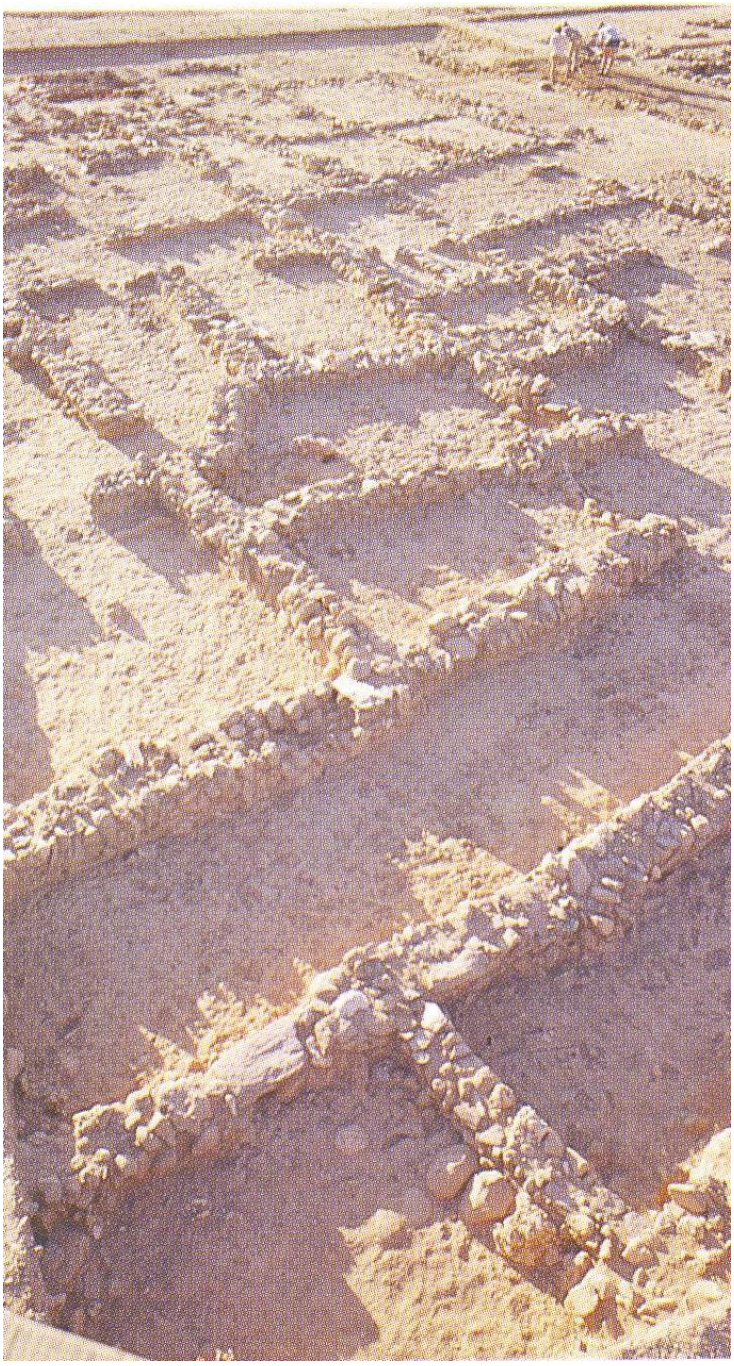


Fig. 10.191. Urbanismo de Tejada la Vieja (García y Rufete 1995: 14)



Fig. 10.192. Urbanismo de Tejada la Vieja (García y Rufete 1995: 15)

La última de las fases, que ocupa desde la crisis de mediados del s. VI a.C. hasta el abandono de la ciudad en el s. IV a.C., es testigo de una reordenación urbanística visible en el adosamiento de las estructuras trapezoidales a la muralla, así como en la construcción de un importante edificio público. El material mueble responde a una mayoría de cerámica a torno, con una diferencia más acusada que en el nivel anterior, dentro de la que cabe destacar la presencia de un fragmento de copa griega arcaica así como la base de un ánfora corintia, dentro de un contexto de mayoría de cerámica de engobe rojo, cerámicas grises y la decorada a bandas. Además de la cerámica, es abundante el número de fusayolas y significativo el de cuchillos afalcatados (Fernández Jurado 1989: 162-167; 1991a: 169-ss; 1991b: 55-ss).



Fig. 10.193. Edificio público (García y Rufete 1995: 16)

La crisis de mediados del s. VI a.C. que afectó al sur peninsular se constata en Tejada la Vieja como una fase de estancamiento de la que sale a fines de siglo gracias a la diversificación económica del lugar, visible en el incremento de ánforas y de molinos de mano (Fernández Jurado 1989: 164; 182).

Las relaciones comerciales continuaron su curso a mediados del s. V a.C., tal y como se desprende de la presencia de conchas de vieira, un escifo ático o copas Cástulo (Fernández Jurado 1989: 165).

La presencia de ánfora proto-grecoitálica, fechada a mediados del s. IV a.C., así como ánforas corintias B, además de la información cronológica indica una actividad comercial importante. Pese a ello, el lugar supuestamente se abandona en la primera mitad del s. IV a.C. (Fernández Jurado 1989: 166).

6) Campaña de 1997

En 1997 se llevó a cabo una campaña cuyo resultado fue la documentación de un tramo de 7 m lineales y 2'5 m de potencia de la primera fase de la muralla en su tramo más oriental (Fig. 10.194) (García, Fernández y Rufete 2001b: 205-207)



Fig. 10.194. Muralla descubierta en la Campaña de 1997 (AAA 97: 206)

Así pues, con la información anterior hay autores que consideran el nacimiento de la ciudad de Tejada la Vieja como la consecuencia de la desaparición de los pequeños núcleos de los alrededores, como Peñalosa, que se concentrarían ahora en la ciudad de 6'5 hectáreas. La ciudad estuvo amurallada desde los inicios, con presencia de cerámica a torno desde entonces, aunque el momento de mayor actividad constructiva es fines del s. VII-principios del VI a.C. A partir del s. VI a.C., la actividad minero-metalúrgica deja de ser la principal hasta el abandono del lugar a mediados del s. IV a.C. (Fernández Jurado 1993: 136-137; 2003: 44).

Otras teorías apuntan a que el lugar no fue amurallado inicialmente, sino que la sociedad que ocupaba el cerro, que se dedicaba a la explotación agropecuaria, lo

haría en cabañas. Posiblemente durante el Bronce Final, este núcleo se vincula a la metalurgia de la plata a pequeña escala, momento al que se relaciona la presencia fenicia. En cuanto al desarrollo urbano del lugar, J.M. Campos y F. Gómez defienden un amurallamiento a fines del s. VIII a.C. o incluso anterior. Este cerco murario se reparía en el s. VI a.C., como reflejo de las necesidades de defensa o disuasión (Campos y Gómez 2001: 136-143).

Por último, otros autores consideran la mano cananea como la impulsora de la creación de la ciudad (García Sanz 2003: 15; Esteban y Escacena 2013: 124), así como el culto a Baal visible en la precisa orientación a los puntos cardinales de uno de los edificios más singulares y de mayor calidad arquitectónica de la ciudad, cuya cronología se ha establecido como del final de vida del lugar, a mediados del s. IV a.C. Este edificio, con su entrada apuntando hacia el sur geográfico, estaría muy relacionado con los cultos solares prerromanos, que en el caso que nos ocupa podría estar dedicado a Baal (Fig. 10.195) (Esteban y Escacena 2013: 124 ss).

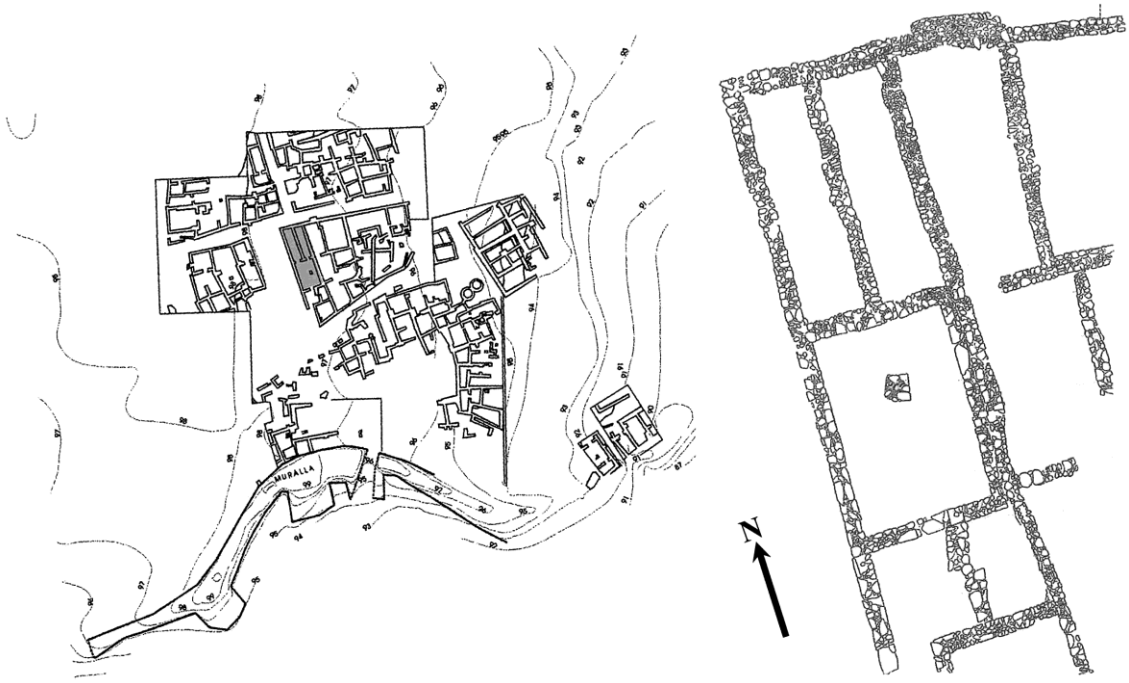


Fig. 10.195. Plano general de la acrópolis del poblado de Tejada la Vieja (Escacena del Campo, Huelva) a la izquierda. El área gris corresponde al edificio público de época turdetana ampliado (Esteban y Escacena 2013: Fig. 6)

10. III. d) Síntesis histórica

Pese a las limitaciones, con la información que tenemos podemos avanzar en ciertas cuestiones y plantear una hipótesis de partida sobre la evolución histórica de este enclave como ejemplo de ocupación protohistórica al interior del territorio.

Consideramos que no podremos precisar la cronología fundacional del lugar hasta que no tengamos acceso a los materiales arqueológicos recuperados de las excavaciones. Es más, no tendremos seguridad plena hasta que no se ejecute una nueva intervención arqueológica que agote el registro arqueológico desde una perspectiva metodológica actualizada.

Donde no parece que haya dudas es en el momento de mayor auge del lugar, desde fines del VII hasta mediados del VI a.C., cuando se constata la mayor

actividad urbanística de la ciudad, coincidente con un incremento de la actividad comercial. A esta fase corresponde la construcción de grandes edificios públicos, de la trama urbanística de la ciudad y de estructuras de carácter industrial que evidencia movimientos económicos de amplio espectro.

La última fase de vida del lugar, que los arqueólogos que intervinieron en el yacimiento en los 80 denominan Fase III, se caracteriza por una recesión aunque no una quiebra con respecto al mundo anterior, del que es heredero directo.

En cuanto al abandono de la ciudad, la hipótesis de un traslado poblacional a Tejada la Nueva es una posibilidad verosímil, posiblemente en relación con la mejor comunicación que supone este enclave como nudo de comunicaciones, además de puesto de control visual de un amplio territorio.

Sobre la ciudad de los muertos que debía de acompañar a la de los vivos no tenemos constancia, aunque es posible que los cerros que rodean al enclave de Tejada la Vieja albergue la respectiva necrópolis.

Quedan estas hipótesis pendientes de comprobación, pues al haberse eliminado la sección de Arqueología de la Diputación Provincial de Huelva, tanto sus materiales como publicaciones y documentación se encuentran sin catalogar en diferentes espacios, así como la propia gestión del yacimiento, en proceso de un plan de actuación por parte del organismo al que ha sido cedido, la Universidad de Huelva.

10. IV. TEJADA LA NUEVA (PATERNA Y ESCACENA DEL CAMPO)

10. IV. a) Introducción

El yacimiento de Tejada la Nueva, pese a la monumentalidad de sus elementos arqueológicos emergentes y su fácil acceso, supone uno de los más inaccesibles para la investigación de la provincia, pues el hecho de estar dentro de una propiedad privada ha provocado la carencia de investigaciones en el sitio, que no deberían demorarse más en el tiempo.

10. IV. b) Localización

Tejada la Nueva se encuentra en el Campo de Tejada, dentro de la Campiña Oriental del área occidental de la provincia de Huelva, caracterizada por ser una de las áreas más antropizadas de la Tierra Llana de Huelva por varias razones: alta capacidad agrológica de los suelos; ser cruce de caminos entre la cuenca minera onubense y el puerto de salida de los mismos; y un *continuum* poblacional con períodos de dispersión y de concentración asentado sobre la dedicación minero-metalúrgica y la explotación agropecuaria, de manera que se tendió a la dispersión durante el Bronce Final, mientras que se concentró la población hasta época romano-imperial, para pasar nuevamente a un hábitat descentralizado ejemplificado en las alquerías musulmanas que convivieron junto a centros urbanos como Tejada la Nueva.

Si atendemos a sus peculiaridades naturales, la Campiña de Tejada se caracteriza por tener un clima mediterráneo con medias pluviométricas de unos 700 mm., algo superiores a la media de la Depresión del Guadalquivir. En la actualidad, el paisaje se encuentra profundamente transformado por la actividad del hombre, destacando el cultivo de cereal. No hay heterogeneidad

paisajística ni en la distribución de asentamientos, distinguiéndose cuatro unidades (Díaz, Campos y Borja 1993: 25-ss) (Fig. 10.196):

- Depresión periférica de Tejada la Nueva en el contacto con Sierra Morena
- Bajo Guadiamar y afluentes
- Alcores y Adehesados de la Campiña de Tejada
- Arenales del Condado Oriental

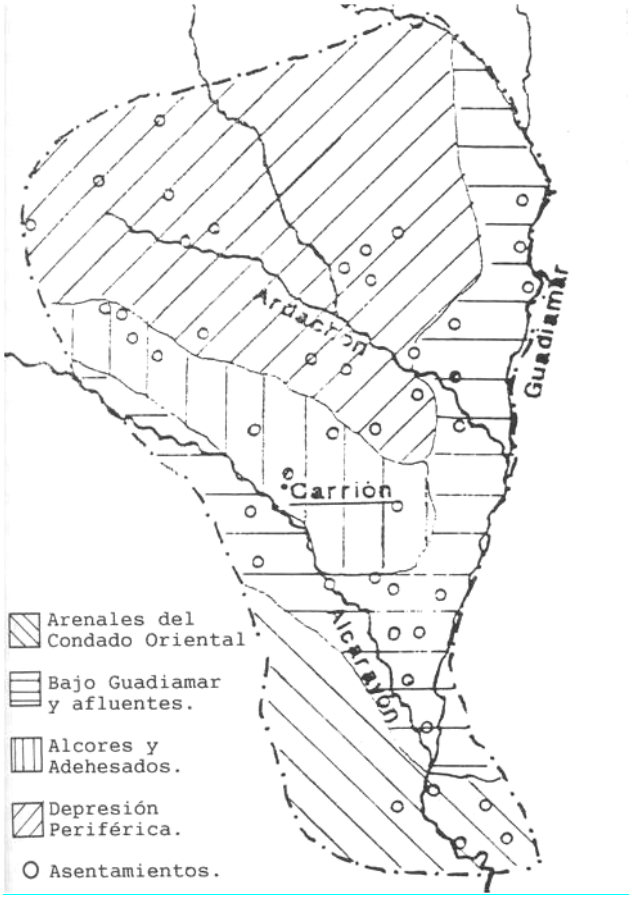


Fig. 10.196. Unidades territoriales del Campo de Tejada

10. IV. c) Intervenciones arqueológicas

A. Blanco y B. Rothenberg, dentro del Proyecto Arqueometalúrgico de Huelva, se hacían eco de la existencia de un yacimiento en el despoblado de Tejada la Nueva, que había quedado visible al construirse un camino que atravesaba la loma sobre la que se asienta, con unos materiales arqueológicos en superficie identificados como *"ibérico tardío"* y *"campaniense"* y que los autores interpretaban como signo de fundación republicana (Blanco y Rothenberg 1981: 229).

Pese a que el conocimiento arqueológico que tenemos sobre esta ciudad es escaso, hasta hace poco tiempo, además de escaso se encontraba disperso, a pinceladas, en obras más generales o bien en breves referencias en los trabajos realizados en el lugar. Esta situación era incomprensible teniendo en cuenta la monumentalidad de los restos emergentes (Fig. 10.197 y 10.198) y la abundancia de material cerámico en superficie, razón por la que se llevó a cabo una prospección superficial del asentamiento enmarcada dentro del *Proyecto Dinámica de asentamientos y evolución de sistemas naturales: la secuencia holocena del litoral y prelitoral entre el Guadiana y el Guadalquivir* (1990-1992). El resultado, además de generar la entrega de los informes y memorias de las nueve intervenciones, trajo consigo casi medio centenar de publicaciones en revistas, congresos, anuarios, etc. y la realización de cinco tesinas, entre ellas la efectuada por la Dra. Nuria de la O Vidal Teruel en 1996, titulada *Tejada la Nueva en el marco histórico de la Tierra Llana de Huelva. Análisis histórico-arqueológico*, en cuyo trabajo se aglutinó la información existente hasta la fecha.



Fig. 10.197. Torres del circuito amurallado. Vista general de la nº5. (Vidal Teruel 2007: 417)



Fig. 10.198. Torres del circuito amurallado. Detalle de la nº5 (Vidal Teruel 2007: 417)

El conocimiento arqueológico de Tejada la Nueva se basa en tres intervenciones arqueológicas que tuvieron lugar hace más de 25 años y cuyos resultados se detallan a continuación:

En el año 1981 se lleva a cabo una prospección mediante la que se estudian nueve sitios diferentes con el objetivo de conocer el tramo de la vía que une *Itálica* y *Onoba* pasando por *Ituci* (Tejada la Nueva), correspondiendo tres de ellos al mismo conjunto, concretamente una villa en la orilla izquierda del río Corumbel (Silliéres 1981: 409 ss.).

Una vez realizado el trabajo de campo las conclusiones a las que llegaron fueron: de un lado que "la mayoría de *villae* del término municipal de la Palma del Condado están alineadas en el centro de la llanura del Condado y cercanas a la Vereda de Carne y al Padrón de los Carboneros"; de otro lado, que la vía objeto de estudio debía discurrir por aquella zona y no por la actual carretera N- 431 (Silliéres 1981: 413).

Unos años más tarde, durante octubre y noviembre de 1987, se llevaron a cabo tras remociones del terreno que sacaron a la luz varios pavimentos de mosaicos en una zona donde pudo documentarse la existencia de una *villa* rustica, a 800 m al noroeste del recinto amurallado (Fig. 10.199).

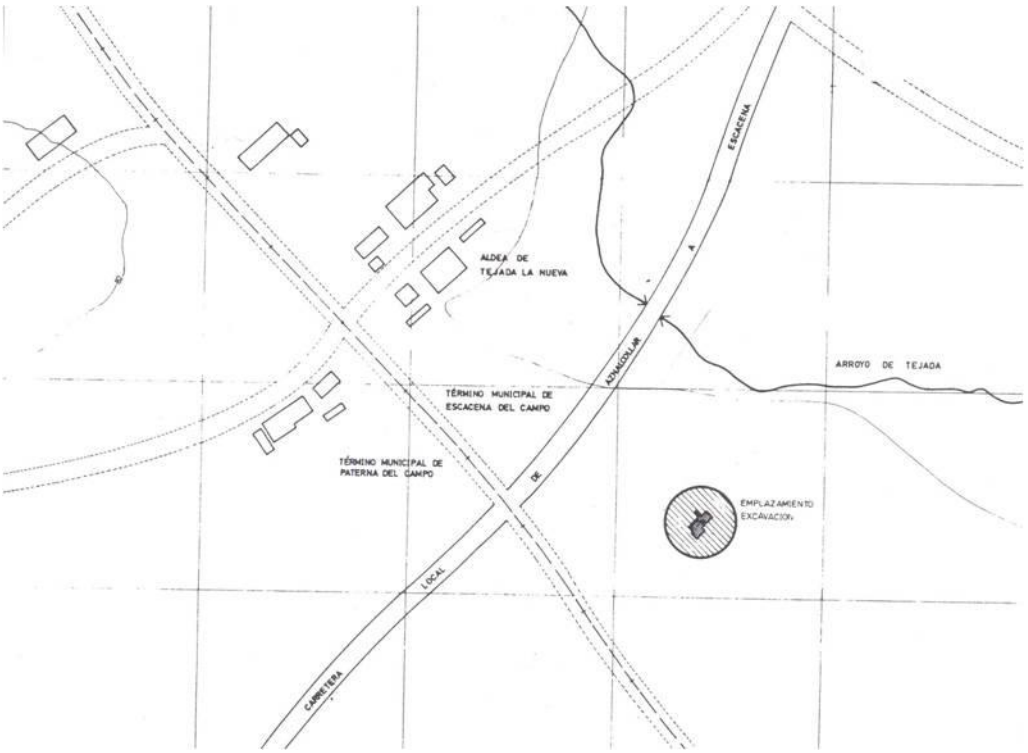


Fig. 10.199. Localización de los trabajos (Bedia García 1987: 287)

Este yacimiento se ha interpretado como una villa Bajo Imperial que podría formar parte del cordón de *villae* dedicadas a la agricultura y que rodearían a la *Ituci* romana.Este sitio ya fue mencionado por Escobar en 1910, quien también daba cuenta de los restos de un conjunto termal y del acueducto que conducía agua hasta Itálica (Escobar 1910: 37-55; Bedia García 1987: 290).

Dentro de esta misma campaña, con el objetivo de realizar fotografías de la zona de intervención, se localizó un pozo de 3 x 3 x 2,75 m intramuros de la ciudad de Tejada, realizado para el secado de troncos de eucalipto. Tras este hallazgo se procedió a su documentación, en la que no podía efectuarse movimiento de tierra alguno, pero gracias a la cual se confirmó la existencia de una potente estratigrafía de tres metros, a los que habría que añadir un metro más de potencia según la información proporcionada por el dueño del terreno (Fig. 10.200). En esta capa adicional se localizaron "*abundantes cuenquecitos*

amontonados y muy bien colocados" y que habían sido tapados antes de la llegada de los arqueólogos, quienes sin embargo tuvieron acceso a dos de esos cuencos. La interpretación realizada por los arqueólogos adscribe estos niveles a un horno cerámico *"repleto de piezas completas y de filiación ibérico-púnica*". En lo que respecta a la cronología de toda la secuencia abarcaría "*desde momentos Bajo Medievales, a períodos tan antiguos como la Época Ibérica*" (Bedia García 1987: 290-291).

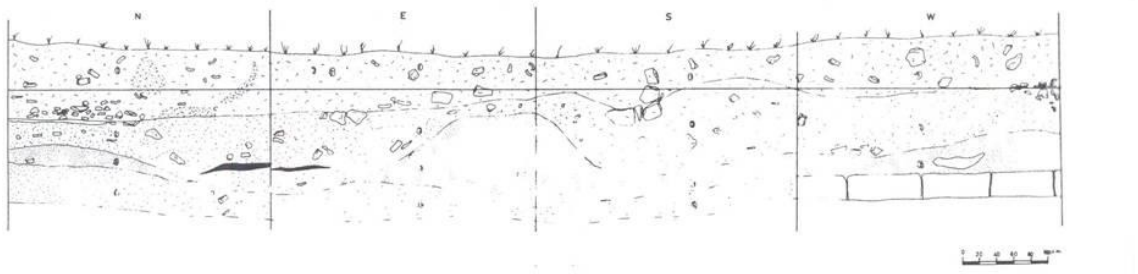


Fig. 10.200. Estratigrafía procedente del pozo localizado en la parte alta de Tejada la Nueva (Bedia García 1987: 288)

Dentro de esta secuencia se sucedieron cuatro niveles diferentes, de los que uno de ellos correspondía a un estrato de cenizas y carbón que probablemente se identifique con un incendio dentro de un nivel arqueológico, por la presencia de la cerámica en posición horizontal (Bedia García 1987: 290-291).

Pese a que el proyecto no incluyó excavación arqueológica, fue gracias a las prospecciones realizadas dentro del proyecto "Dinámica de Asentamientos y Evolución de Sistemas Naturales. La secuencia Holocena del Litoral y Prelitoral entre el Guadiana y el Guadalquivir", por las que se obtuvo más información de la zona. Concretamente de una prospección intensiva efectuada durante 1992 en la que se recogieron materiales dentro de los once sectores establecidos con anterioridad.

Una de las conclusiones más importantes sobre Tejada la Nueva a la que se llegó tras el Proyecto Tierra Llana fue la determinación de un *continuum* poblacional desde el Calcolítico, gracias al material cerámico y a los restos de sílex y pulimentados recogidos, con períodos de dispersión y de concentración asentado sobre la dedicación minero-metalúrgica y la explotación agropecuaria. Ahora bien, no se daría una relativa densidad poblacional hasta el período turdetano (Campos y Gómez 2001: 144).

El estudio de materiales por nosotros realizado indica la presencia de ánforas T.4.2.2.5 y T.12.1.1.2., fechadas entre la segunda mitad del s. III a.C. y la primera mitad del s. II a.C., así como platos, vasos y lucernas de los siglos IV y III a.C. Una conclusión importante del estudio de materiales fue la confirmación de la concentración de materiales de época turdetana en la zona noroeste de la meseta (Campos, Guerrero y Pérez 1999: 461).

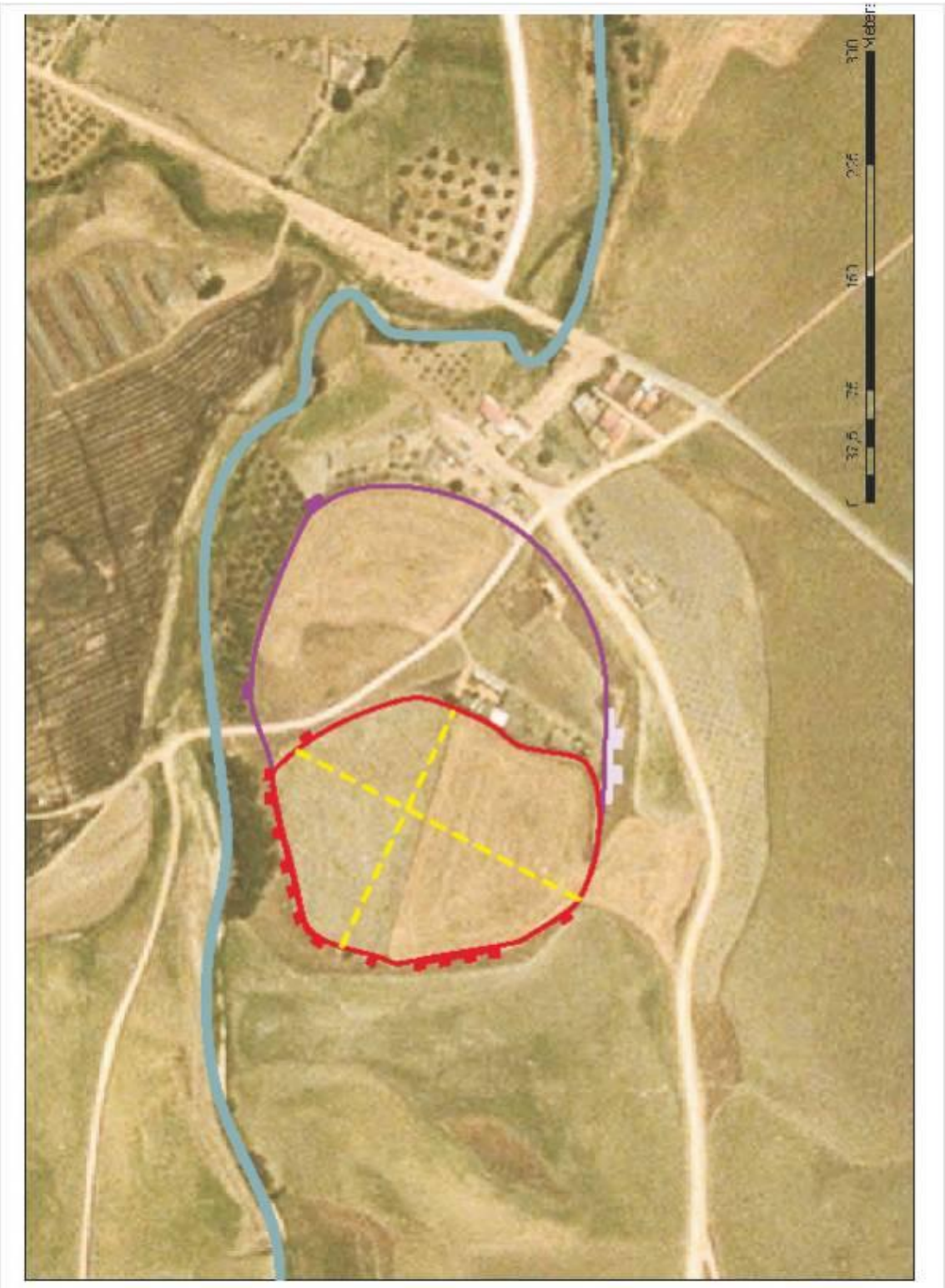


Fig. 10.201. Vista aérea de Tejada la Nueva con el perímetro amurallado y el trazado viario hipotético



Fig. 10.202. Perímetro de la ciudad protohistórica y romana de Tejada la Nueva

10. IV. d) Interpretación

La localización e identificación de *Ituci* con el actual despoblado de Tejada la Nueva viene determinada por el análisis de las fuentes antiguas y de la bibliografía al respecto, fundamentalmente por la ubicación de "*Tucci*" en la Vía 23 del *Itinerario de Antonino*, que coincide con el lugar que nos ocupa, así como las fuentes numismáticas, pues hallazgos de monedas con la leyenda *ITUCI*, más concentrados cuanto más cercanos al actual despoblado de Tejada la Nueva, que vienen a apoyar la identificación de éste con la *TUCCI* del *Itinerario de Antonino*.

Con respecto a la dualidad del topónimo, es necesario realizar una serie de aclaraciones al considerar que se han establecido en *Augusta Gemella Tucci* de Martos (Jaén) algunos sucesos que, teniendo en cuenta otros factores como la topografía, orografía o situación, deberían ubicarse en la "*Tucci*" de la Tierra Llana de Huelva; en primer lugar, el episodio que narra los acontecimientos en los que Viriato planta cara a las tropas romanas encabezadas por el general Quintio y consigue expulsarle de *Ituca*/*Itucci* (Apiano VI, 63 y ss.). Creemos debe situarse en la *Ituci* de la Tierra Llana de Huelva por varios motivos: en primer lugar porque la lógica hace ver que la incursión de Viriato no debió adentrarse en la Ulterior hasta la altura de Martos (Jaén); en segundo lugar porque Apiano pudo haber confundido Bastetanos con Bástulos, razón por la que no hubiese que situar *Ituci* tan al este, sino más al suroeste, donde según Mela, Estrabón y Plinio habitaban los Bástulos. Otro de los relatos de Apiano que debería colocarse en el actual despoblado de Tejada la Nueva es el que trata la sustitución del general Quintio por Fabio Máximo Serviliano al frente de las tropas romanas, concretamente cuando hace referencia a la quema de Viriato de su campamento en la noche, que se encontraba cercano a *Ituci*, y su paso directo

hacia la Lusitania (Apiano VI, 67), hecho que sólo podría justificarse si ambos enclaves están cercanos. Por todo lo anterior podemos afirmar que según nuestra lectura de los textos clásicos los enfrentamientos entre romanos y lusitanos tuvieron en el actual despoblado de Tejada la Nueva uno de sus escenarios principales (Vidal Teruel 2004).

Pese a que gran parte del recinto amurallado visible en la actualidad en su extremo occidental es de origen claramente romano, no así el origen de este enclave, que es sin duda anterior. Esta afirmación viene determinada por la presencia de restos materiales prerromanos, que abarcan una cronología desde el Calcolítico hasta el siglo II a.C. Éstos se concretan en fragmentos de sílex y un hacha pulimentada del Calcolítico, algunos materiales del Bronce Final, cerámicas del período orientalizante, y como muestra más representativa materiales con una cronología entre los siglos V y II a.C.

Dentro de este amplio arco cronológico nos interesa especialmente el s. IV a.C. y sobre todo en el s. III a.C., momento de máximo aporte poblacional, en relación con el abandono de Tejada la Vieja, al suponerse que se produjo un trasvase poblacional de una a la otra (Ferrer Albelda 2004).

No obstante, el hecho de no disponer de materiales procedentes de una estratigrafía arqueológica hace que no podamos matizar estas hipótesis, que solo podrán ser contrastadas mediante una excavación arqueológica en la zona.

Ahora bien, la ocupación de este lugar creemos debe estar motivado por el interés cartaginés en la zona, pues la reactivación de las minas al explotar un nuevo mineral, la jarosita, fue propiciada por ellos, que posiblemente necesitarían que el punto de contacto entre las minas y la salida de sus productos se encontrara en un lugar accesible y que fuera nudo de

comunicaciones, como es el enclave de Tejada la Nueva. Si a lo anterior le sumamos la perduración del alfabeto púnico en las leyendas monetales, le da mayor consistencia a la propuesta, pues la raigambre púnica que se desprende de acuñar con dicho alfabeto aún en el s. II a.C. indica un fuerte sustrato previo.

Desgraciadamente, el hecho de no haberse llevado a cabo excavación arqueológica alguna no nos permite tratar el tema del urbanismo, aunque del circuito amurallado actual puede extraerse algunos datos de especial interés. El primero es que el circuito romano era bastante más pequeño que el almohade por varias razones: en primer lugar éste no se apoya en el anterior a lo largo de un área bastante amplia (Fig. 10.202); de otro lado, mediante una mera observación paramental podemos contemplar la heterogeneidad en la técnica edilicia empleada y de los materiales –sillares en época romana y tapial en época almohade-, de lo que se deduce que el circuito fue ampliado en época almohade aprovechando el romano anterior; otro dato que apoya esta afirmación radica en la misma topografía del yacimiento, correspondiendo la parte más alta a la cerca romana; finalmente, el estudio de la dispersión de los materiales encontrados en la prospección nos indican que la mayoría de la cerámica prerromana y romana se encuentra en la pequeña elevación al oeste del yacimiento, al igual que ocurre con los restos constructivos romanos.

De las evidencias constructivas romanas, tal y como se ha expresado previamente, solo contamos con parte del circuito amurallado, compuesto por una serie de torres unidas por paños de muralla. La mayoría de las torres se caracterizan por presentar triple técnica edilicia, al levantarse sobre un *podium*, ejecutado con dos hiladas de sillares colocados a soga y tizón, sobre el que se eleva un cuerpo de *opus caementicium* forrado con sillares de calcarenita cuya desaparición en algunos casos ha generado que se conserve solo la huella de

éstos. Finalmente, sobre una hilada de regularización formada con ladrillos, un paño de mampostería culmina la obra (Campos y Vidal 1999: 231).

En el estudio que se llevó a cabo en los años 90 se constató una modulación de los sillares que oscila entre 0'90 y 1'10 m, lo cual encajaría perfectamente con el módulo de 0'55 m detectado en numerosas construcciones prerromanas del occidente peninsular y el norte de África, en estrecha relación con la arquitectura púnica. Ante esta información decidimos tomar algunos datos por nosotros mismos y realizar las mediciones *in situ*.

La visita se realizó el 10 de Septiembre de 2011, con el objetivo de obtener una modulación a partir de la observación y la medición directa de los elementos emergentes. Previamente se preparó la visita con el estudio de la documentación gráfica a nuestra disposición (ortofotografía de la Junta de Andalucía y planos e imágenes procedentes del Proyecto Tierra Llana).

Puesto que se realizaron numerosas mediciones cuyo desarrollo en estas líneas carece de sentido –por ejemplo las medidas totales de las torres, la distancia entre ellas o las dimensiones de los ladrillos- nos limitaremos a exponer las que son relevantes para el tema que nos ocupa, que se centran en las dimensiones de los elementos que consideramos pudieron ser reaprovechados de estructuras previas, es decir, los sillares.

Por las condiciones de accesibilidad y visibilidad, el elemento que más nos interesaba era el que fuera denominado Torre 5 en el proyecto Tierra Llana, pues de ésta eran visibles varios de los sillares que conforman el pódium de la estructura. Las medidas de las piezas, visibles en la cara Este de la torre, son las siguientes:

- Sillar A: 0'86 x 050

- Sillar B: 0’90 x 0’55
- Sillar C: 1’10 x 0’55
- Sillar D: 0’50 x 0’44
- Sillar E: 0’50 x 0’50

Los sillares B y D cuentan con un rebaje de 5 cm a lo largo de toda su longitud en su parte superior.

Dada la frondosa vegetación de la zona, y puesto que los elementos que nos interesan se encuentran en la zona más baja de las torres, solo pudimos documentar algunos sillares más relativos a la Torre 8, concretamente un sillar de 1’10 m de longitud que cuenta en uno de sus extremos con orificio circular a modo de huella de poste.

El resultado fue la confirmación de la hipótesis de un reaprovechamiento de materiales previos en la construcción romana, pues la modulación aplicada de 0’55 m así lo sugiere, tal y como se verá en el apartado de las conclusiones relativo a esta cuestión.

Así pues, aunque el perímetro amurallado sea de origen romano, no así parte de los materiales con los que está fabricado, fundamentalmente sus sillares. Éstos responden a una metrología prerromana visible en muchas de las construcciones de la época en Andalucía occidental y el norte de África.

En cuanto al resto de la articulación urbana de la *Ituci* romana y prerromana, y a falta de excavaciones arqueológicas que puedan corroborarlo, suponemos que la ciudad debió tener cuatro puertas de acceso: una situada al norte, marcando el camino existente entre Tejada la Nueva con otros asentamientos como Peñalosa, Tejada la Vieja o Aznalcóllar; otra en el suroeste en dirección al

camino de la campiña occidental, uniendo a *Ituci* lugares como *Ilipla* y *Ostur*, entre otros; la tercera de las puertas se encontraría ubicada en el extremo sureste del recinto amurallado, comunicando el lugar con los asentamientos del Campo de Tejada dentro de la actual provincia de Sevilla; finalmente, la cuarta puerta podría encontrarse al Noroeste de la meseta, enlazando el asentamiento con el río y la zona industrial (Campos y Vidal 1999: 235).

10. V. CERRO DE LA MATANZA (ESCACENA DEL CAMPO)

10.V.a) Introducción

El interés de este enclave para el tema que nos ocupa tiene una doble naturaleza, pues si de una parte se trata de uno de los asentamientos ocupados y abandonados en época turdetana, de otro lado es un lugar con un importante potencial de investigación futuro, al encontrarse el terreno incoado y sin ninguna edificación ni proyecto de edificación en el lugar que ocupa el yacimiento.

10.V.b) Ubicación

A una altura de 98 m.s.n.m., supone el punto más elevado de la Campiña oriental. Esta loma se encuentra aplanada en su parte alta, lo que podría ser indicativo de un perímetro amurallado que ejerciera de muro de contención de los sedimentos (Campos y Gómez 2001: 196).



Fig. 10.203. Plano ubicación

10.V.c) Intervenciones arqueológicas

La única actuación arqueológica efectuada en el lugar está dentro del proyecto sistemático de prospecciones que llevó a cabo la Universidad de Huelva, en el conocido "Proyecto Tierra Llana".

La primera recogida de materiales tuvo lugar en 1990 con el objetivo de confirmar lo planteado en el expediente para la declaración de Bien de Interés Cultural emitido en 1987 donde ya se hablaba de material cerámico de amplia cronología en superficie, desde el Calcolítico hasta material cerámico medieval. El resultado fue la confirmación de un asentamiento desde la Edad del Cobre hasta época romana (Campos *et al.* 1991).

Fue en 1992 cuando se realizó una prospección microespacial del lugar y una recogida intensiva del material arqueológico, que se encontraba concentrado en la parte alta del tell. Del estudio de los materiales de la época que nos ocupa, hemos clasificado las cerámicas según tipología. Así, las ánforas recogidas se corresponden con los siguientes tipos: T-10.1.2.1, fechado entre el s. VII y mediados VI a.C. (Fig. 10.204, 1-4); T- 11.2.1.3, con una datación entre fines del s. VI a.C. y el s. V a.C. (Fig. 10.204, 3); y T-11.2.1.6 de finales del s. V a.C. (Fig. 10.204, 5).

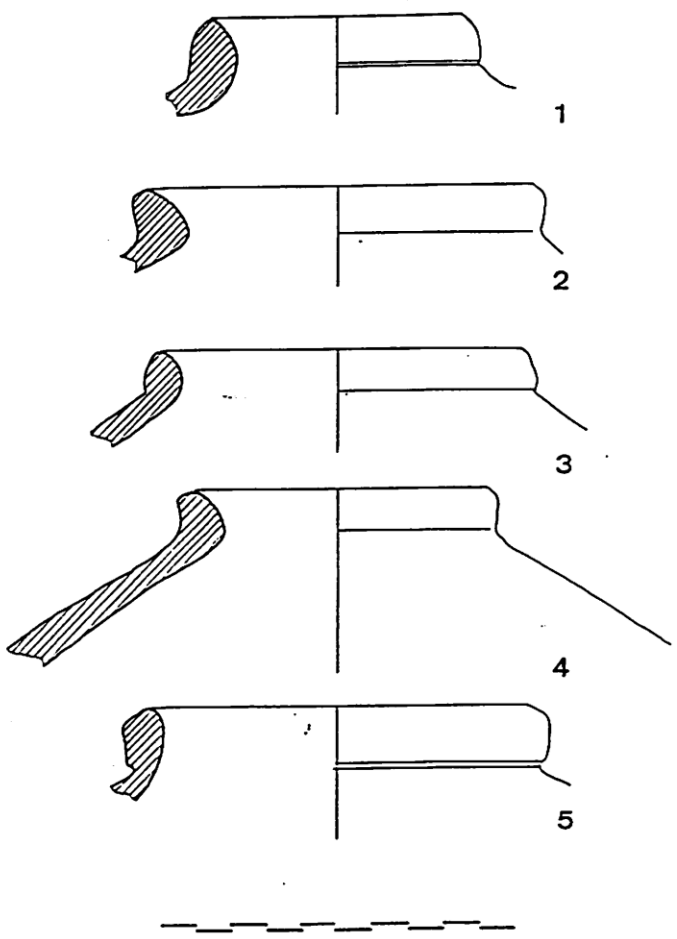


Fig. 10.204. Ánforas (Guerrero 1996: 177)

Por su parte, los vasos y cuencos del yacimiento ofrecen una cronología bastante amplia que puede abarcar desde el s. VIII hasta el V-IV a.C.

Otra observación del estudio de materiales es que la mayoría de la cerámica del Hierro I de este lugar está decorada con bandas rojas, aunque también hay una pequeña representación de cerámica gris.

El resultado de los trabajos arqueológicos ha sido la interpretación del lugar como un hábitat que podría estar amurallado con dos fases principales: una calcolítica y otra de época turdetana (Campos y Gómez 2001: 196). Así, este

asentamiento se encontraría dentro de la tónica general en la zona en el cambio al I milenio a.C. que consistió en la agrupación de pequeños núcleos de vinculación minero-metalúrgica del Bronce Final, al igual que Aznalcóllar, Peñalosa y Tejada la Vieja. A partir del s. VIII a.C. se registra en estos puntos el impacto colonizador oriental y su consecuente intensificación de la metalurgia de la plata, lo que favorecería la creación de una red de caminos que unirían estos asentamientos con la costa gaditana (Campos y Gómez 2001: 199).

En el caso de Cerro de la Matanza que nos ocupa hay autores que defienden que de abandonarse en el s. IV a.C. podría relacionarse su abandono con la ocupación de la vecina Tejada la Nueva, en directa relación con la política cartaginesa en la zona (Campos, Guerrero y Pérez 1999: 462-465).

10.V.d) Interpretación

La práctica ausencia de elementos representativos del período orientalizante hacen suponer que el momento de apogeo de este enclave tuvo lugar entre los siglos VI y V a.C., con un registro material fundamentalmente anfórico que nos estaría indicando la activa vida comercial del sector, que parece estancarse o entrar en recesión en el s. IV a.C., centuria a la que solo podemos adscribir algunos vasos que también podrían ser anteriores, pues son tipos con bastante perduración.

No obstante, el abandono en el s. IV a.C. debe de estar en relación con el mismo proceso que ocurre en Tejada la Vieja y con la ocupación de Tejada la Nueva dentro de la política de reestructuración territorial que tiene lugar en ese convulso siglo protagonizado por una serie de cambios que estarían indicando una estrategia de control del territorio, ya sea éste comercial, político o militar.

Por otra parte, el amurallamiento del hábitat solo podrá confirmarse mediante excavación arqueológica, puesto que en superficie no se han detectado vestigios estructurales que permitan corroborarlo.

En cualquier caso, se hace fundamental la ejecución de trabajos de excavación arqueológica en el lugar que puedan determinar todas las dudas que el lugar plantea. Solo así podríamos confirmar la fecha de fundación y de abandono, las características urbanas del sitio, la orientación económica e incluso la etnicidad de los habitantes de este cerro.

10. VI. MESA DEL CASTILLO (MANZANILLA)

10. VI. a). Introducción

Pese a que el lugar es conocido desde antiguo, al igual que algunos de sus vestigios arqueológicos, llama la atención cómo el lugar no ha sido objeto de excavaciones arqueológicas o de un proyecto de investigación sistemática que pudiera poner en orden la información que se ha extraído con cuentagotas de las pocas intervenciones acaecidas en el lugar.

Esta carencia hace que los datos obtenidos tengan que valorarse con la cautela propia de la información procedente de prospecciones arqueológicas. Por ello, con el objetivo de minimizar el margen de error, decidimos ejecutar nosotros mismo el análisis de los materiales de la campaña de prospección cuyos materiales habían sido depositados en el Museo de Huelva.

10. VI. b) Localización

El yacimiento de Mesa del Castillo se encuentra en la Campiña Oriental onubense, a caballo entre la Tierra Llana y el Andévalo, en la rivera del río Corumbel. Se sitúa este enclave sobre un cerro que controla visualmente una vasta y fértil zona agrícola, así como el acceso a los núcleos de obtención de mineral de la zona andevaleña.

La meseta en la que se ubica este yacimiento está dividida por una leve vaguada desde la que se accede al lugar. El resultado es una zona este más accesible y una oeste más escarpada (Fig. 10.205) (Robles Esparcia 2011: 137).



Fig. 10.205. Mapa ubicación

10. VI. c) Evidencias arqueológicas

Los trabajos que han tratado este lugar han sido múltiples, pero la mayoría procede de eruditos locales que desde el s. XVIII se han ocupado, con mayor o menor acierto, de este lugar, aunque en la mayoría de los casos lo han hecho

para tratar el tema de las amonedaciones con leyenda OSTVR, del que nos ocupamos en el capítulo relativo a las fuentes numismáticas.

En 1975 tuvo lugar el hallazgo casual de una escultura que representa un retrato femenino de época Julio-Claudia cerca del yacimiento de Mesa del Castillo, aunque los autores de la época no lo asocian a este lugar. Habría que esperar a mediados de los 80 para que por primera vez se identificara la OSTVR de las emisiones monetales con el yacimiento de Mesa del Castillo, gracias al trabajo de J. González y J.A. Pérez (González y Pérez 1986: 259-268). A esta información hay que añadir la de J. Muñiz Coello (1990) sobre la probable procedencia del yacimiento de restos arquitectónicos reaprovechados en edificios de Manzanilla, especialmente fustes de columna (Muñiz Coello 1990: 59).

En esta misma década tuvo lugar la única intervención arqueológica efectuada en el yacimiento, concretamente una prospección intensiva en 1992, dentro del "proyecto Tierra Llana", llevado a cabo por la Universidad de Huelva (Campos *et al*. 1992a). Los materiales hallados era fundamentalmente constructivos –*tegulae*, material latericio, sillarejos y pizarra-, aunque dada su naturaleza no podemos precisar la funcionalidad de los elementos a los que correspondían, sólo pudiendo identificar el correspondiente a la muralla, que aflora sobre todo en su parte oeste, sin poder precisar si ésta rodeaba todo el cerro. El material cerámico recogido presentaba una acumulación mayor en el oeste del cerro, sobre todo turdetana y romana-Campaniense B y *T. Sigillata*- . Por su parte, la zona este contiene menos evidencias cerámicas pero destacan las relativas a los siglos IV a.C. y III a. C. En este punto los autores indican una prolongación en la cronología de los materiales de este período por la presencia de ánforas Pellicer D –T.4.2.2.5-, que quedarían datadas en el s. II a.C., pero sabemos que este tipo anfórico tiene una amplia cronología que va del s. IV al II a.C. y que su auge

tiene en la segunda mitad del s. III a.C. (Fig. 10.206) (Ramón Torres 1995: 194; Niveau de Villedary 2002: 240).

Gracias a los materiales recogidos dentro de las labores de prospección, llevada a cabo en 1992 por el Área de Arqueología de la UHU -dentro del proyecto Tierra Llana- y recogidos en una completa publicación se pudo determinar una cronología del sitio que abarca, como mínimo, desde el s. IV a.C. hasta época bajo-imperial[36], aunque es posible que haya que situar el inicio del asentamiento en un momento anterior, por la datación en el s. VI a.C. de algunos elementos aislados, como un broche de cinturón y algunas cerámicas grises (Campos y Gómez 2001: 196; Campos y Vidal 2003: 58-59). Este pieza broncínea fue estudiada por M.L. de la Bandera, quien lo incluyó en el grupo IV de los broches de cinturón orientalizantes (De la Bandera 1994: 43; Campos y Gómez 2001: 199).

Además de los trabajos anteriores, en los últimos años ha tenido lugar una vuelta al estudio del asentamiento, de la mano de S. Robles Esparcia, quien ha centrado sus primeros trabajos de investigación en este enclave, específicamente su época romana (Robles Esparcia 2011; 2012; 2012-2013).

[36] La revisión de los materiales de esta intervención ha venido a confirmar la datación anterior, por la presencia de ánforas T.8.1.1.2 (Tipo Tiñosa), T.4.2.1.2., T.9.1.1.1., Mañá D2, así como cuencos y lucernas de los siglos IV-III a.C.

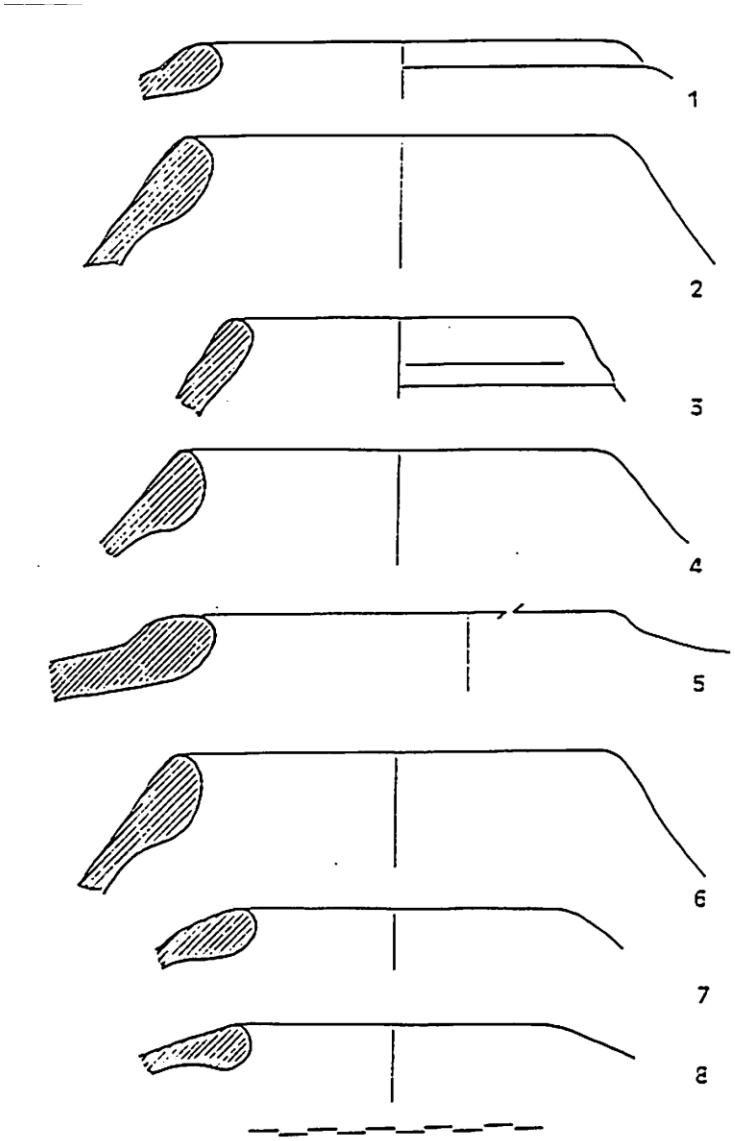


Fig. 10.206. Material anfórico s. IV (Guerrero Chamero 1996: 147)

10. VI. d) Interpretación

Con la información que se desprende del estudio de materiales podemos afirmar que el inicio del poblamiento en este cerro tiene lugar en el s. IV a.C., en relación con el nudo de asentamientos creados en este momento, que bien podría estar vinculado con el influjo –directo o indirecto- del poderío cartaginés.

Al contar solo con un supuesto elemento aislado anterior al s. IV a.C., estamos en disposición de establecer en este siglo el comienzo de la ocupación del lugar, que se concentraría en el este del cerro, a tenor de la acumulación del material prerromano en esta zona.

Por su parte, se percibe una continuidad del lugar en época romano-republicana, lo que no parece ocurrir en otros enclaves cercanos como Tejada la Nueva, aunque a falta de más datos procedentes de secuencias estratigráficas que aporten más información no podremos concretar estos datos.

No debería sorprendernos la continuidad del lugar en época romano-republicana, pues el sitio se erige como un enclave que controla visualmente un vasto territorio, además de su importancia en la red de caminos dirigidos al control de Andalucía occidental. De este modo, el establecimiento de un punto de control en el lugar cumpliría la doble misión de por una parte ocupar la zona, y por otra evitar el rearme de los enemigos. Prueba de ello es la ocupación de la zona oeste del cerro, que se trata de la que se encuentra a mayor altura y más próxima a los recursos fluviales.

10. VII. LA ATALAYUELA (LA PALMA DEL CONDADO, HUELVA)

10. VII. a) Introducción

El estudio de la protohistoria reciente en esta zona ha sido muy escaso y siempre ha venido de la mano de conjeturas basadas tanto en la ausencia de un estudio intensivo de la zona como en la vaguedad de la procedencia de la escueta información que han proporcionado las prospecciones arqueológicas superficiales que se han llevado a cabo en el terreno. De esta manera, si a las limitaciones propias de los resultados obtenidos a partir de prospecciones le sumamos la imprecisión de las hipótesis elaboradas a partir de los mismos, puede dar como resultado la construcción de conjeturas sustentadas en débiles argumentaciones. Por lo anterior, hemos llevado a cabo una revisión de los materiales recogidos en las prospecciones de los años 90 cuyos resultados se exponen a continuación.

10. VII. b) Localización

El asentamiento de La Atalayuela se encuentra dentro del término municipal de La Palma del Condado, cerca del río Tinto, con una capacidad agrológica importante en la Antigüedad debida a su posición en un sustrato donde afloran margas del Terciario que proceden del relleno de la antigua depresión del Guadalquivir.

Las actividades agrícolas en la zona han modificado la topografía, transformando las características topográficas del lugar.



Fig. 10.207. Mapa localización

10. VII. c) Intervenciones arqueológicas

Las actividades arqueológicas realizadas en este lugar corresponden a tres prospecciones arqueológicas: una de ellas llevada a cabo en 1983 de la mano de J. Castiñeira, con el objeto de redactar una carta arqueológica del municipio, y las dos llevadas a cabo dentro del proyecto "Dinámica de asentamientos y evolución de sistemas naturales. La secuencia holocena del litoral y prelitoral

entre el Guadiana y el Guadalquivir", cuyos resultados fueron la constatación de la existencia de dos momentos de ocupación, uno del Cobre Pleno y otro turdetano, que llegaría hasta el siglo IV a.C. por la presencia de cerámica con paralelos en el Cabezo de San Pedro y Sevilla (Campos *et al*. 1992b; 1995).

La prospección de J. Castiñeira se encontraba dentro de la redacción del Plan General de Ordenación Urbana del término municipal, donde la presencia de cerámica turdetana, huesos y sillares sueltos fueron interpretados como una posible necrópolis turdetana (Castiñeira 1988).

Posteriormente, en 1990, se llevó a cabo una prospección arqueológica superficial con el fin de incluir el lugar dentro del proyecto de estudio de la Tierra Llana en su conjunto. El resultado fue la inclusión de éste por la confirmación de la existencia del yacimiento (Campos *et al.* 1991; Campos *et al.* 1992a). El objetivo de la prospección intensiva era discernir la funcionalidad del lugar, pues en caso de tratarse de una necrópolis turdetana el yacimiento destacaría por su singularidad (Guerrero y Gómez 1999: 100).

Por su parte, la información que se desprende del estudio de los materiales recogidos en las prospecciones de los años 90 es que se trata de materiales datados entre los siglos VI y IV a.C., sin poder precisar la funcionalidad del espacio (Campos, Guerrero y Pérez 1999: 461). Excepto dos fragmentos de cerámica a mano, el resto de la cerámica de la Atalayuela está fabricada a torno. La mayoría está decorada con pintura rojiza y todas, a excepción de dos piezas, están realizadas con atmósfera oxidante (Fig. 10.208) (Guerrero y Gómez 1999: 100).

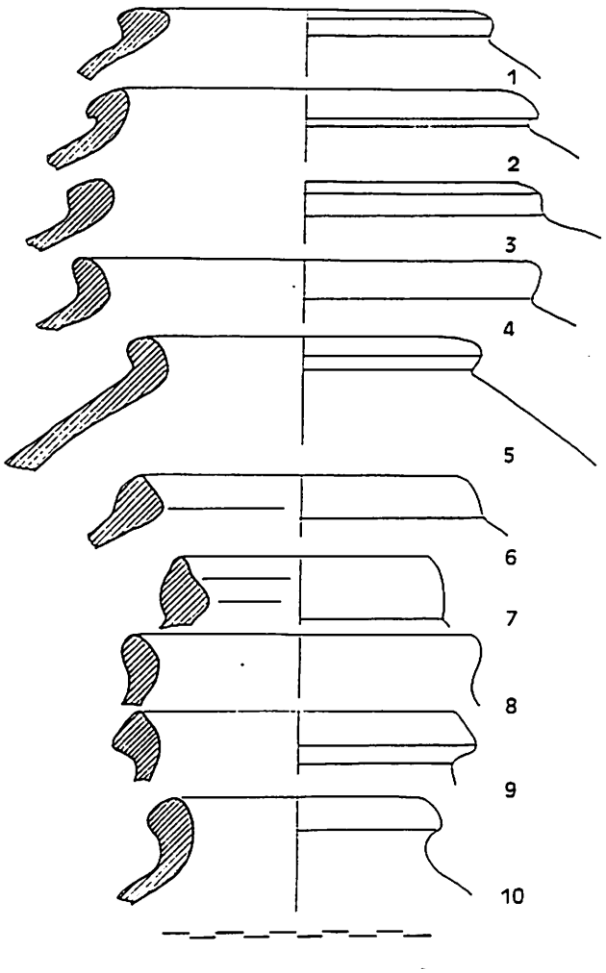


Fig. 10.208. Materiales de las prospecciones de los '90 (Guerrero 1996: 155)

Las formas mayoritarias son las urnas o *pithoi*, con representación desde las formas más antiguas del s. VI a.C. (Fig. 10.209), que se corresponden con la evolución de prototipos orientalizantes, hasta ejemplares más recientes adscribibles a los siglos V-III a.C. (Fig. 10.210) (Guerrero y Gómez 1999: 101).

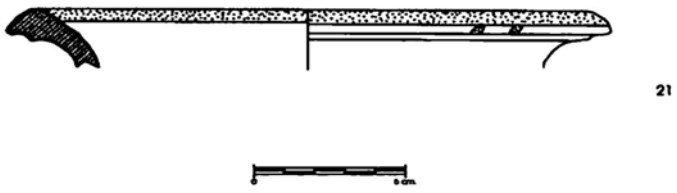


Fig. 10.209. Pithoi del s. VI a.C. (Guerrero y Gómez 1999: Lám 5:21; Lám 3:12)

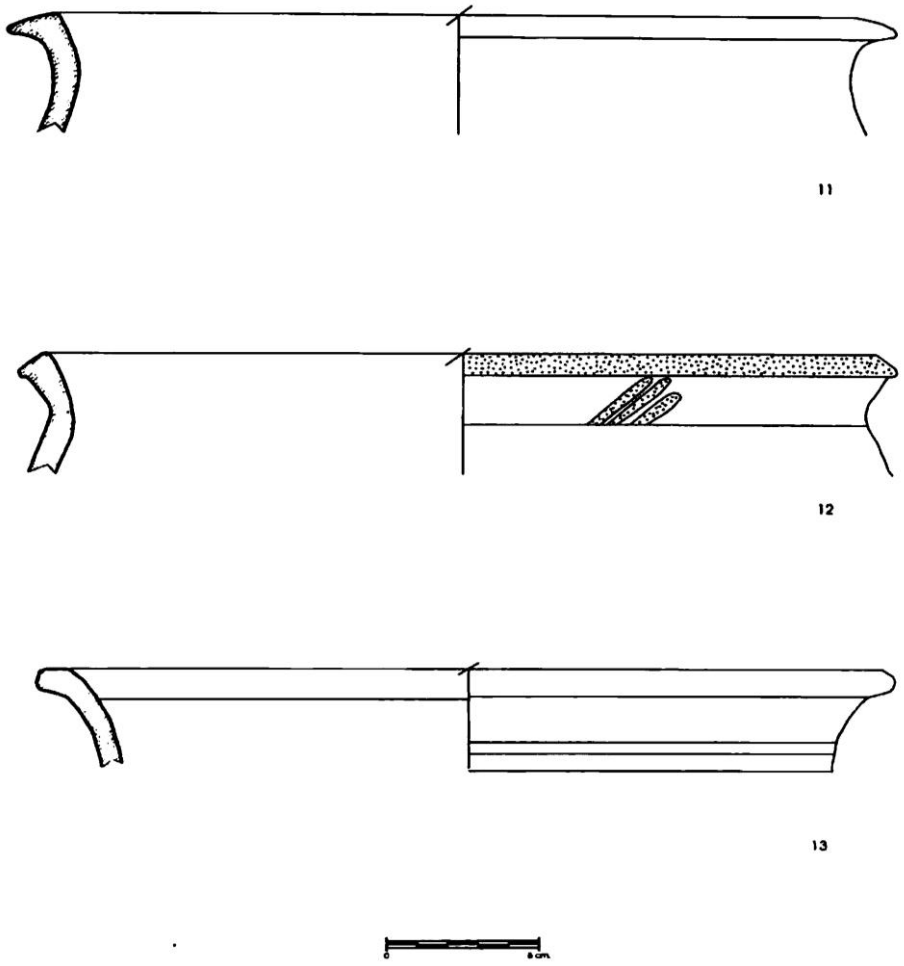


Fig. 10.210. Pithoi más recientes (Guerrero y Gómez 1999: Lám 3:11,13)

Otra forma bastante numerosa en el yacimiento es el cuenco, que en el caso que nos ocupa presenta tipos decorativos variados, con decoración rojiza al interior y/o exterior de las piezas, así como los más recientes decorados a bandas también al interior y/o exterior (Fig. 10.211).

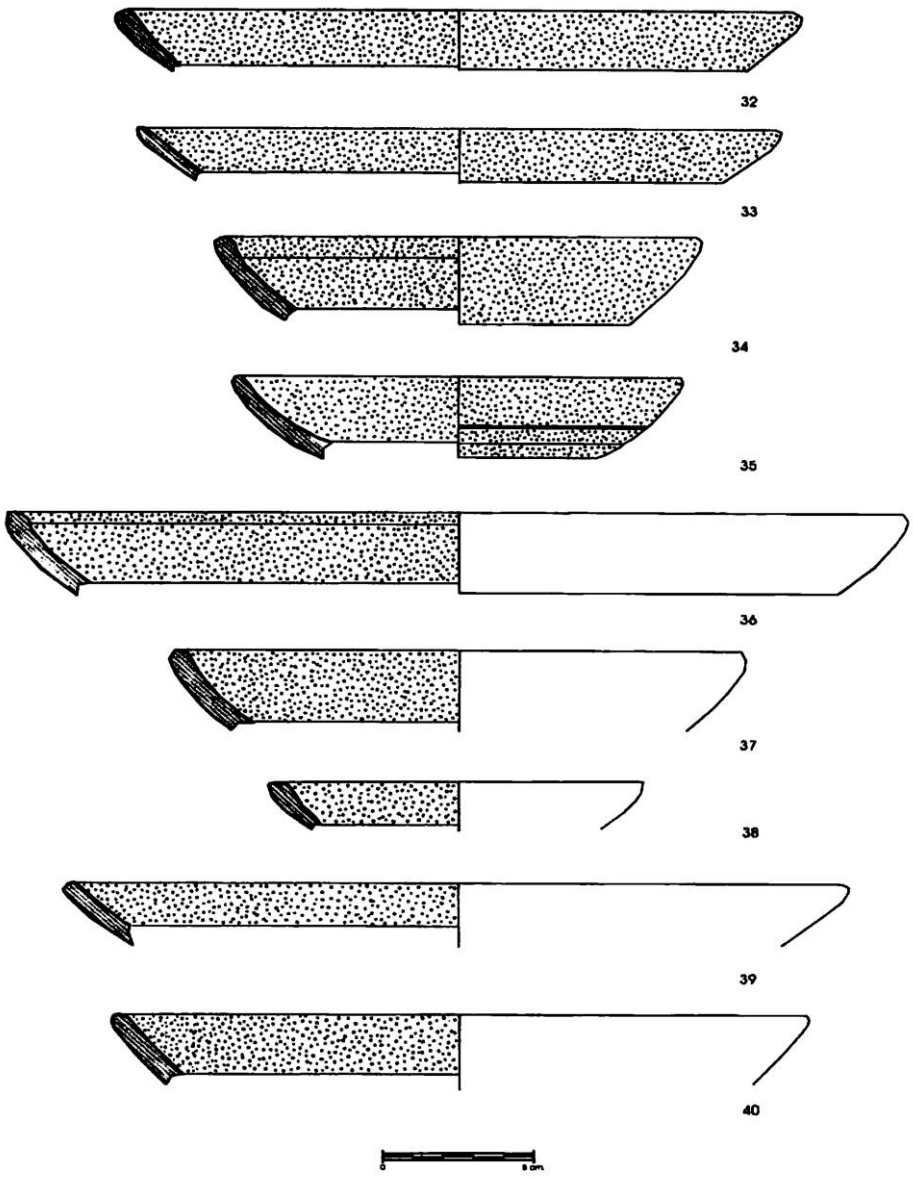


Fig. 10.211. Cuencos decorados total superficie interior y/o exterior (Guerrero y Gómez 1999: Lám 7)

Los platos, pese a tener mayor uniformidad tipológica, presentan una cronología de los siglos VI y V a.C. respectivamente (Figs. 10.212-10.213).

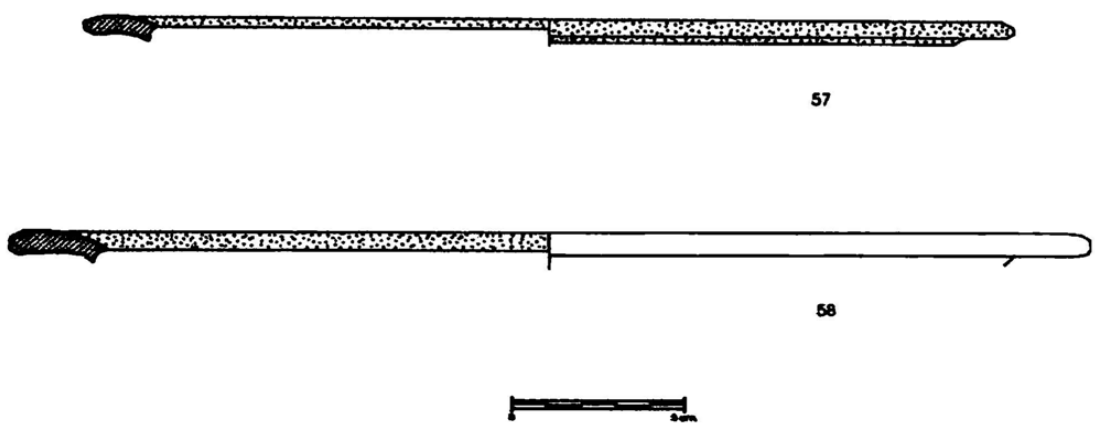


Fig. 10.212. Platos del s. VI a.C. (Guerrero y Gómez 1999: Lám 10: 57-58)

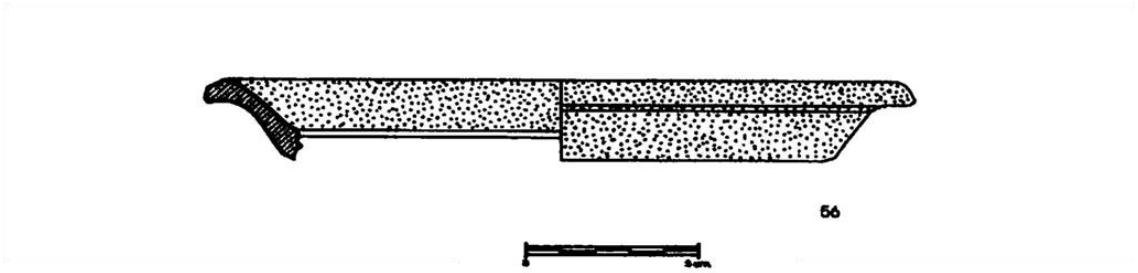


Fig. 10.213. Platos del s. V a.C. (Guerrero y Gómez 1999: Lám 10: 56)

En el estudio de materiales que se lleva a cabo a fines de los 90 se registra una serie de tipos que se identifican como sigue:

Dentro del abundante material anfórico destacan las fenicio-púnicas, concretamente las T-2.1.1.2, con una cronología que va desde fines del s. VII a.C. hasta el primer tercio del s. VI a.C. (Fig. 10.214, 2-5); T-11.2.1.3, de fines del s. VI a.C. hasta finales del s. V a.C. (Fig. 10.215, 6); T-11.2.1.4, con un arco cronológico que va desde el último tercio del s. V a.C. hasta inicios del s. IV a.C. (Fig. 10.215, 7); y las formas B 1269 d (Fig. 10.215, 8), 1072 y 1073 (Fig. 10.215, 11) y 1641 (Fig. 10.215, 10) de Pellicer.

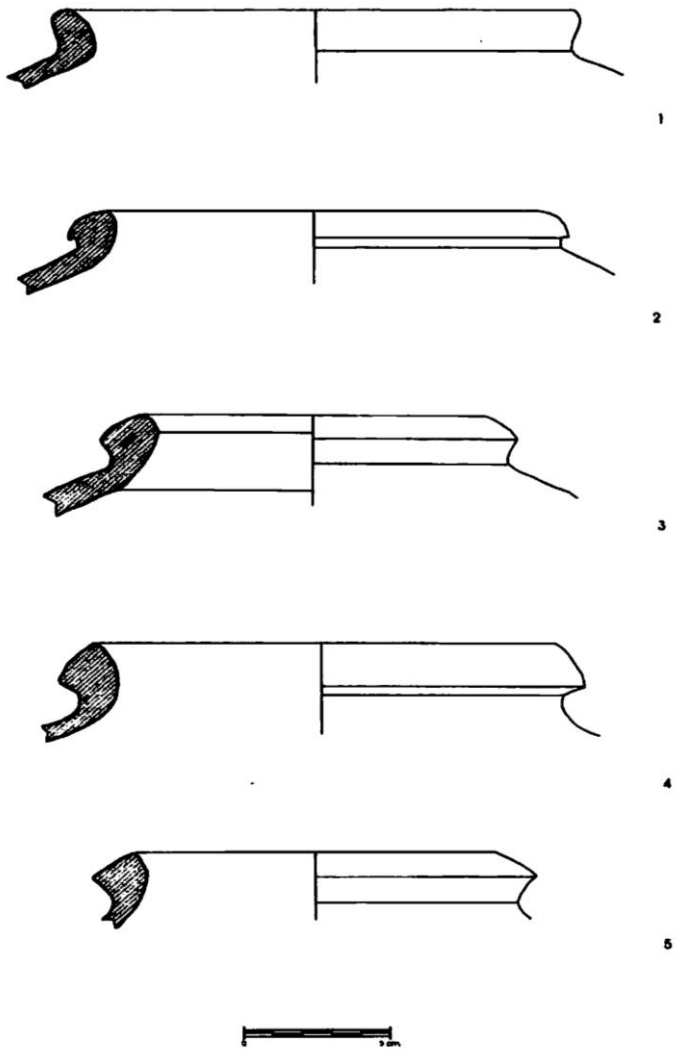


Fig. 10.214. Ánforas (Guerrero y Gómez 1999: Lám: 1)

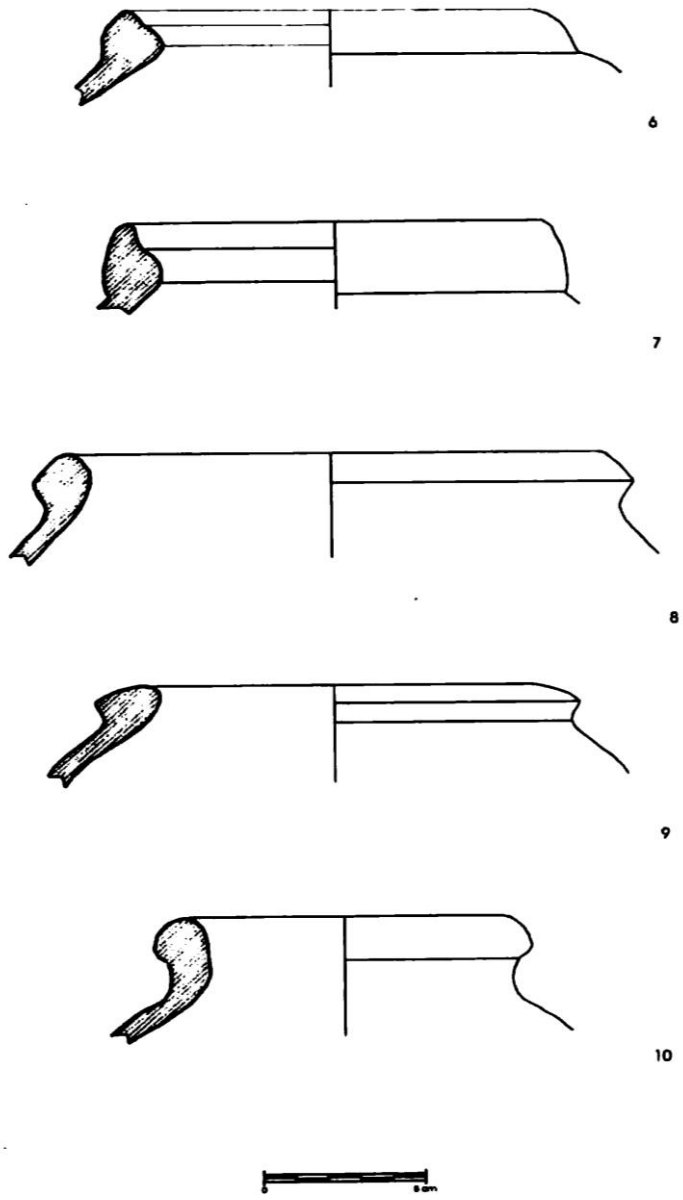


Fig. 10.215. Ánforas (Guerrero y Gómez 1999: Lám: 2)

La interpretación que se hace de estos materiales y del yacimiento es de una necrópolis turdetana, al compararlos con los hallados en las entonces interpretadas como necrópolis de El Bollo IV (Montellano), de Cerro de las Balas (Écija), la de Carmona o la necrópolis de San Sebastián en Sevilla, así

como otras localizadas mediante actividades de prospección en La Campana, Fuentes de Andalucía, Utrera, Los Molares y Mesas de Asta entre otros (Guerrero y Gómez 1999: 103-104). Igualmente, se aduce la ausencia de cerámica de cocina como indicador de encontrarnos en un contexto funerario (Guerrero y Gómez 1999: 108).

Posteriormente se interpreta el sitio dentro de la restructuración territorial que sufre esta zona entre el siglo VI y el V a.C., pero sin realizar ninguna valoración funcional del lugar (Campos y Gómez 2001: 168).

10. VII. d) Interpretación

A través del análisis de los materiales recuperados en las actividades de prospección estamos en disposición de afirmar que nos encontramos ante un hábitat de los siglos VI al IV a.C.

Es del todo injustificado afirmar la existencia de un *unicum*, como supondría encontrarnos ante "una importante necrópolis turdetana" en la provincia de Huelva, a través de materiales que no son definitorios de este ambiente y que además son recogidos superficialmente en una prospección arqueológica.

La hipótesis que planteamos, que procede del aséptico estudio de los materiales recogidos en la prospección arqueológica allí efectuada, no puede ir más allá del establecimiento de un asentamiento ocupado entre los siglos VI y IV a.C. en sintonía con el resto de asentamientos que hicieron lo propio en estos momentos.

De lo que no cabe duda es de la vinculación del lugar con el mundo púnico-gaditano, visible en la presencia de tipos anfóricos propios de esta región, tal y

como ocurre en el resto de sitios de la Tierra Llana de Huelva que fueron ocupados en este momento.

El hecho de encontrar material constructivo en superficie da muestras de la potencialidad del lugar para llevar a cabo un proyecto de excavación arqueológica en el mismo, de manera que pudieran resolverse cuestiones básicas relativas al período histórico que aquí tratamos: cronología y causas del asentamiento, razones del abandono, actividad económica, etnicidad y rasgos que puedan aportarnos información sobre la sociedad que ocupó este cerro en un período tan convulso como supone el que tratamos en este trabajo.

10. VIII. ALJARAQUE

10. VIII. a) Introducción

Un simple paseo por la ciudad de Aljaraque es suficiente para darse cuenta de la posición estratégica que este lugar tiene con respecto a la ciudad de Huelva y como nexo de unión entre ésta y los enclaves que se encuentran a lo largo del río Odiel.

10. VIII. b) Ubicación

Aljaraque se ubica en una colina a unos 30 m.s.n.m. sobre la margen derecha de la desembocadura del rio Odiel, que todavía a día de hoy llega a la falda de su colina con la subida de las mareas y es navegable con embarcaciones de poco calado.



Fig. 10.216. Mapa de ubicación de Aljaraque

10. VIII. c) Intervenciones arqueológicas

La primera intervención arqueológica en el lugar vino de la mano de J.M. Blázquez, J.M. Luzón y D. Ruiz Mata en el año 1968, tras una exploración de la zona como consecuencia del hallazgo de material neolítico al realizar un corte

en un cerro para la traída de aguas a la ciudad de Huelva, así como a los hallazgos de Papa Uvas. Un vecino, conocedor de la zona, les informó de la presencia de estructuras murarias a bastante profundidad al haberse realizado una obra en una casa. Gracias a la información de este vecino los trabajos se centraron en un sector cuya exploración superficial dio como resultado el hallazgo de un molino de mano y algunos fragmentos de cerámica decorada con bandas rojas.

La excavación tuvo una duración de dos meses, en una zona al suroeste del casco urbano de Aljaraque, donde según los responsables de la intervención iban a ser construidas una serie de viviendas en lo que había sido hasta mediados de los 50 del pasado siglo el cementerio del pueblo. Conforme avanzaban los trabajos de excavación, las noticias de los vecinos indicaban que debajo del centro urbano del pueblo se encontraban más evidencias arqueológicas, principalmente en los alrededores de la iglesia (Blázquez, Luzón y Ruiz 1971: 309).

La intervención se inició con tres zanjas de 2 x 5 m que no dieron resultados arqueológicos satisfactorios, por lo que se decidió desplazar la atención hacia una zona donde eran visibles unas alineaciones de guijarros. Sobre esta zona se trazó una red de cuadrículas de 5 x 5 m que empezaron a dar resultados positivos inmediatamente, pues los muros se encontraban casi en la superficie. Los materiales arqueológicos hallados en la superficie son catalogados por los arqueólogos como "cerámica púnica tardía" y considerados como la última fase de vida del yacimiento (Blázquez, Luzón y Ruiz 1971: 309-310).

Una de las cuadrículas anteriores fue elegida para agotar el registro y obtener una secuencia estratigráfica del lugar, profundizando hasta 1'60 m y distinguiendo hasta cuatro niveles estratigráficos al tomar como elementos

diferenciadores la presencia de diferentes pavimentos (Blázquez, Luzón y Ruiz 1971: 310).

El primer estrato fue identificado con respecto a un pavimento de conchas a 0'45 m de profundidad. El material cerámico asociado lo componen fragmentos a torno de pasta clara, en algunos casos con decoración a bandas rojizas, así como cerámica gris y bordes de ánfora T.8.1.1.2., que puede datarse en el s. IV a.C., aunque los autores de la excavación indican pertenece a un ánfora que llega hasta el s. I a.C. en el Norte de África (Fig. 10.217) (Blázquez, Luzón y Ruiz 1971: 310). También de este estrato procede un recipiente completo que se encontraba enterrado con el borde nivelado con el pavimento (Fig. 10.218) (Blázquez, Luzón y Ruiz 1971: 310).

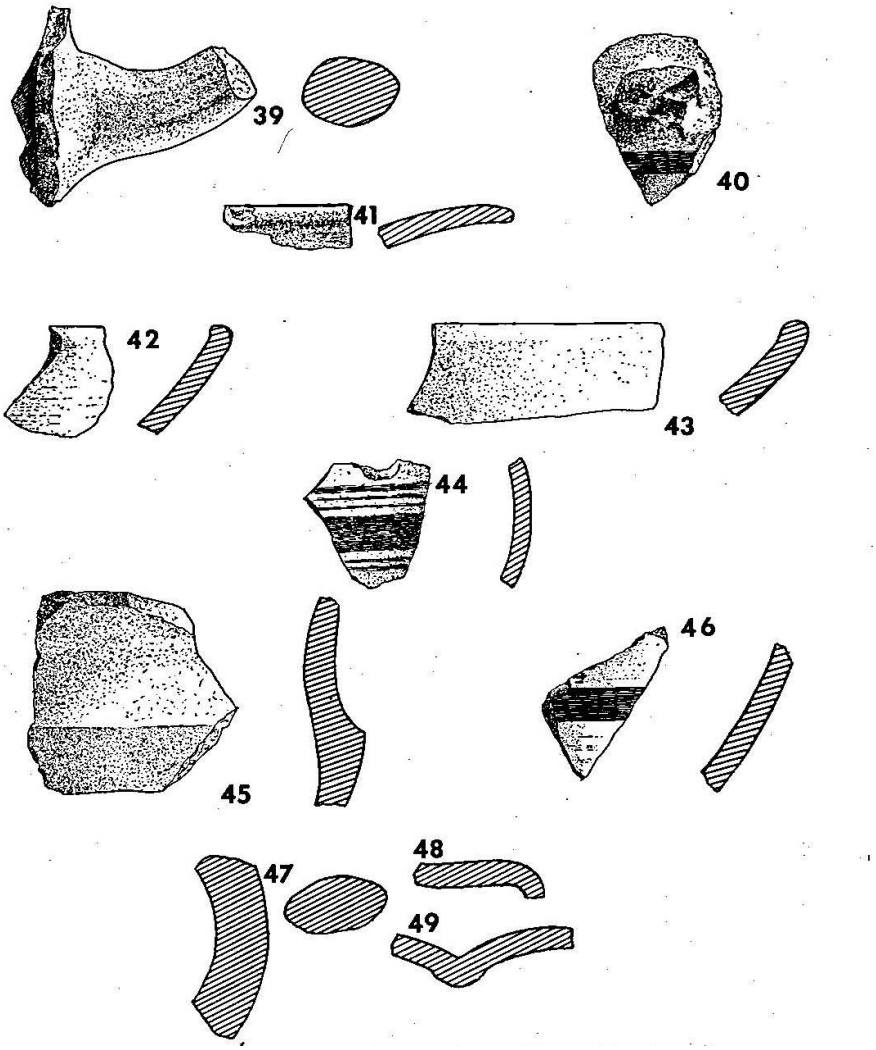


Fig. 10.217. Material del Estrato 1 (Blázquez, Luzón y Ruiz 1971: 315)

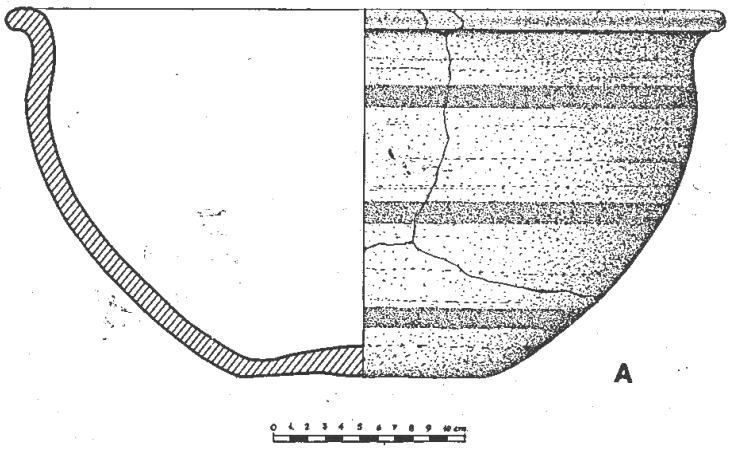


Fig. 10.218. Urna completa Estrato 1 (Blázquez, Luzón y Ruiz 1971: Fig. 4)

Los muros vinculados a esta época, de una anchura de 0'45 m, se caracterizan por la ausencia de cimentación y una técnica edilicia en la que para la construcción de los zócalos se unen guijarros y algunas calizas de tamaño uniforme mediante arcilla y, posiblemente, las paredes estarían elevadas con adobes, dado su hallazgo en el interior de una de las habitaciones. Solo uno de los muros estaba hecho con sillares, que es interpretado como la reutilización de una estructura anterior (Blázquez, Luzón y Ruiz 1971: 324-325).

Los pavimentos de esta fase están hechos con conchas dispuestas cuidadosamente boca abajo, manteniendo zonas circulares o semicirculares sin pavimentar, posiblemente con el objetivo de depositar algo en ellos, tal y como ocurre con la urna ya mencionada (Fig. 10.219) (Blázquez, Luzón y Ruiz 1971: 326).

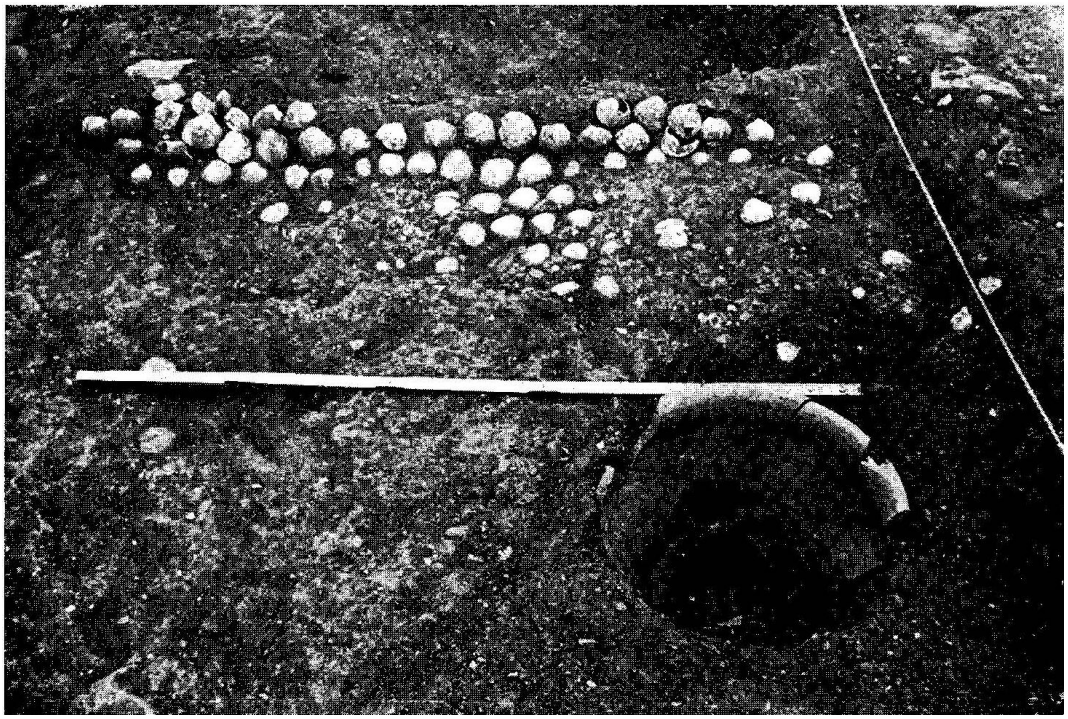


Fig. 10.219. Pavimento de conchas Estrato 1 (Blázquez, Luzón y Ruiz 1971: Lám LXII)

El Estrato 2 lo compone un nuevo pavimento, ahora hecho a base de pizarras, con una cerámica asociada que los arqueólogos fechan en el s. III a.C. por la presencia de platos decorados a bandas rojas en el interior (Fig. 10.220) (Blázquez, Luzón y Ruiz 1971: 324). No consideramos estas producciones definitorias del s. III a.C., pues son producciones que se mantienen durante toda la II Edad de Hierro e incluso perduran hasta los primeros siglos de la dominación romana (Ferrer y García 2008: 208). Asociado también a este estrato están unos recipientes decorados con bandas rojas y negras y ollas a mano con decoración "de soga postiza" (Blázquez, Luzón y Ruiz 1971: 324).

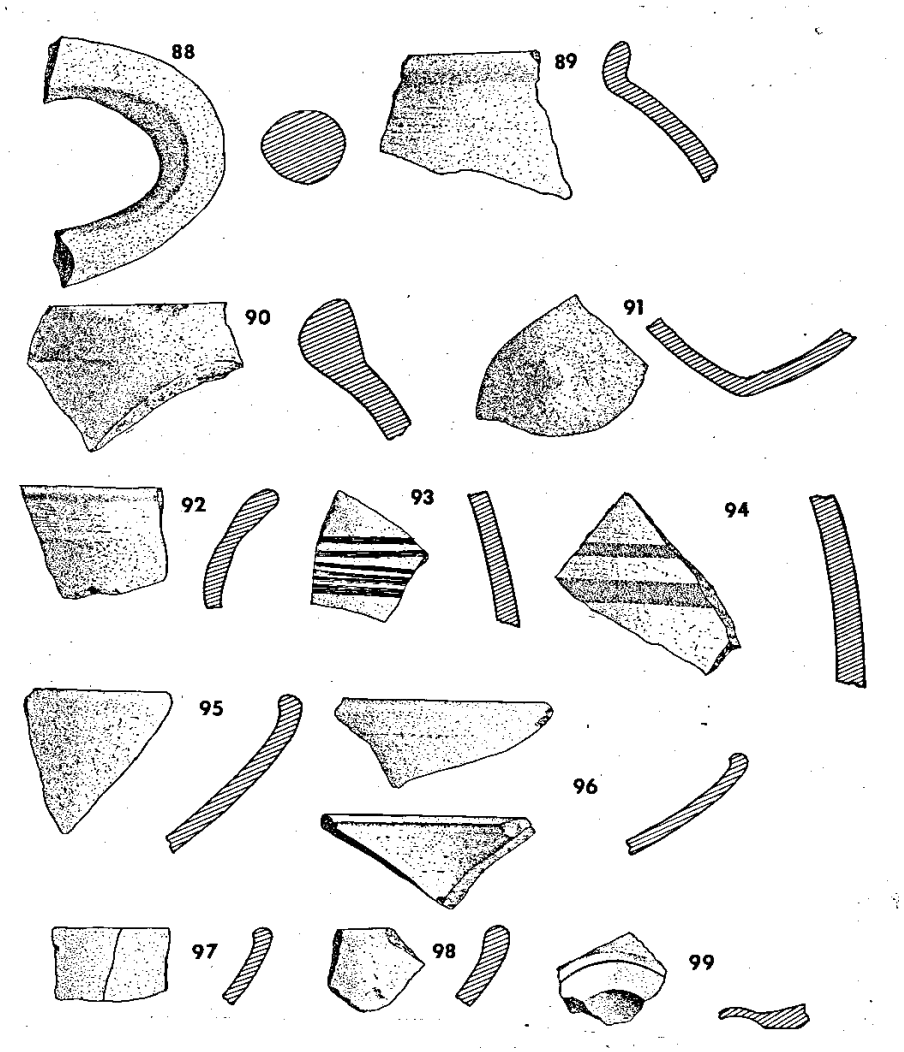


Fig. 10.220. Material Estrato 2 (Blázquez, Luzón y Ruiz 1971: 319)

El pavimento asociado a este nivel, de 3’19 m, está compuesto por grandes losas de pizarra rectangulares (Blázquez, Luzón y Ruiz 1971: 326).

El Estrato 3 se encontró a 1’10 m de profundidad, con platos de borde vuelto hacia el interior, cerámica con decoración a bandas alternas rojas y negras y ollas a mano que los excavadores datan entre fines del VI-principios del V a.C. (Fig. 10.221) (Blázquez, Luzón y Ruiz 1971: 324). Ni este nivel y ni el siguiente cuentan con restos de muros, pero sí con un pavimento de tierra batida (Blázquez, Luzón y Ruiz 1971: 326).

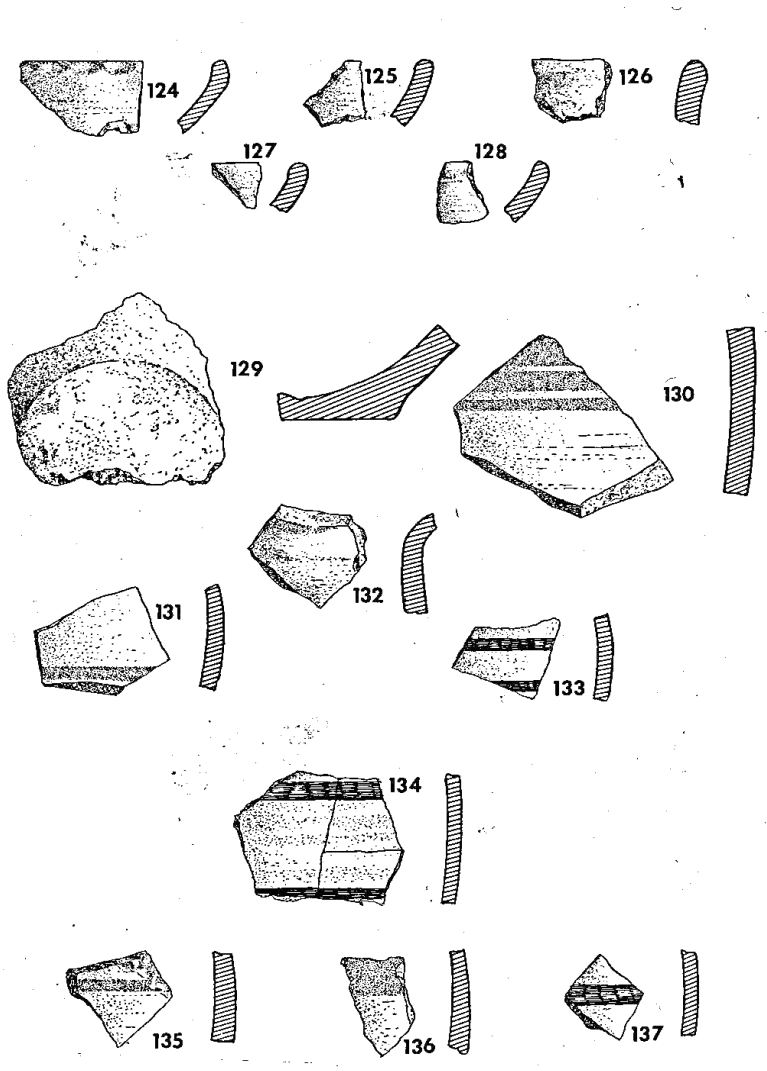


Fig. 10.221. Material Estrato 3 (Blázquez, Luzón y Ruiz 1971: 322)

Finalmente, el Estrato 4, que se asienta directamente sobre el nivel geológico, arroja una cronología del s. VII a.C. por la presencia de cerámica de engobe rojo y pastas grises muy pulidas (Fig. 10.222) (Blázquez, Luzón y Ruiz 1971: 324).

Destaca la presencia de dos bordes de ánforas áticas a la brosse, datadas entre los siglos VII-VI a.C. (Blázquez, Luzón y Ruiz 1971: Fig 13, 138-139; Campos y Gómez 2001: 148).

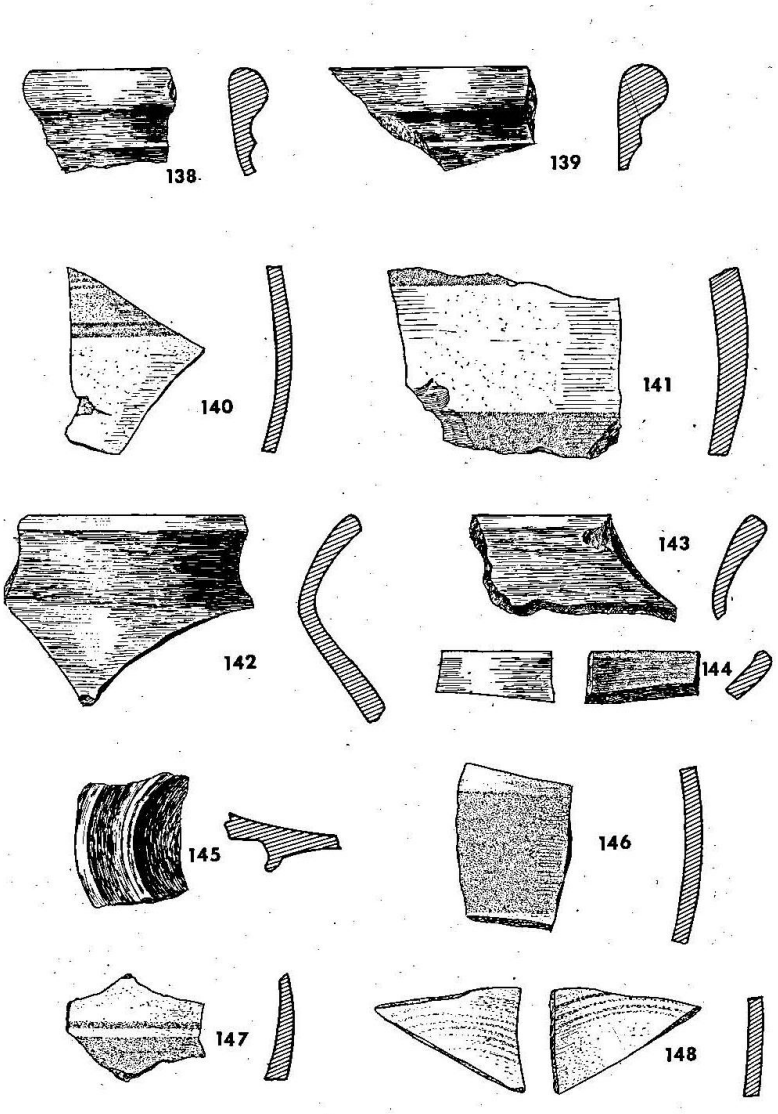


Fig. 10.222. Material Estrato 4 (Blázquez, Luzón y Ruiz 1971: 323)

10. VIII. d) Interpretación

Pese a que la importancia del lugar no ha pasado desapercibida para la investigación -recordemos que hubo incluso quienes llegaron a identificarla con la antigua *Kalathoussa* (Garrido y Orta 1975b: 206-207)- el tratamiento que se le ha dado a la historia de este enclave no ha sido proporcional a las actividades arqueológicas efectuadas en él.

Por otra parte, no podemos descartar que estemos ante un asentamiento de carácter sagrado vecino de *Onoba*, pues el pavimento de conchas con un objeto cerámico encastrado podría estar confirmando esta hipótesis (Escacena y Vázquez 2009: 53 ss).

Se trata de un asentamiento con una ocupación inicial entre los siglos VII-VI a.C. y un abandono en el s. III a.C., pues la cronología tan alta que se le daba al último nivel de ocupación estaba en relación con la comparación con los niveles de Itálica que hoy sabemos que eran más antiguos (Campos, Guerrero y Pérez 1999: 460; Campos y Gómez 2001: 148).

La actividad económica inicial de este asentamiento estaría en relación con las actividades metalúrgicas y el comercio con la vecina y visible ciudad de *Onoba*. Una vez que comienza la decadencia de ésta a favor de su vecina *Gadir*, tanto la orientación económica como el núcleo sobre el que orbitar de este enclave se vería modificado, siendo ahora un centro dedicado a la actividad salazonera y dependiente comercialmente de *Gadir* (Ferrer Albelda 2004: 293).

10. IX. SALTÉS

10. IX. a) Introducción

Pese a que no tenemos constancia de asentamiento estable en esta zona, el hallazgo de material mueble perteneciente a los siglos VII-V a.C. hace que sea tratado en este trabajo.

En las presentes líneas trataremos de contrastar la información contenida en las fuentes grecolatinas con la realidad arqueológica y plantearemos posibles hipótesis que sólo podrán convertirse en teoría con la obtención de datos a partir de actividades arqueológicas futuras en la zona.

Conocemos a través de Estrabón lo que Posidonio expresó:

> *"Sobre la fundación de Gadir, he aquí lo que dicen recordar los gaditanos: que cierto oráculo mandó a los tirios fundar un establecimiento en las Columnas de Heracles; los enviados para hacer la exploración, llegaron hasta el estrecho que hay junto a Kalpe, y creyeron que los promontorios que forman el estrecho eran los confines de la tierra habitada y el término de las empresas de Heracles; suponiendo entonces que allí estaban las columnas de que había hablado el oráculo, echaron el ancla en cierto lugar de más acá de las Columnas, allí donde hoy se levanta la ciudad de los exitanos. Mas como en este punto de la costa ofreciesen un sacrificio a los dioses y las víctimas no fueran propicias, entonces se volvieron. Tiempo después, los enviados atravesaron el Estrecho, llegando hasta una isla consagrada a Heracles, situada junto a Onoba, ciudad de Iberia, y a unos mil quinientos estadios fuera del Estrecho; como creyeran que estaban allí las Columnas sacrificaron de nuevo a los dioses; mas otra vez fueron adversas las víctimas, y regresaron a la patria. En la tercera expedición fundaron Gadir y alzaron el santuario en la parte oriental de la isla, y la ciudad en la occidental. Por esto unos creen que los promontorios que*

forman el Estrecho son las Columnas, mientras que otros las identifican con las Gadeira, habiendo quien cree que están fuera, más lejos que las Gadeira" (Str. III, 5, 5).

Esta cita de Estrabón llevó a la búsqueda de evidencias arqueológicas en este enclave, a lo que hay que sumarle su emplazamiento privilegiado, que se detalla a continuación. Así, desde los eruditos locales hasta grandes autores como A. García y Bellido (1944) llegaron a localizar Tarteso en la isla de Saltés.

10. IX. b) Ubicación

La isla de Saltés se encuentra dentro del Parque Natural Marismas del Odiel, en una flecha arenosa en la confluencia de la desembocadura de los ríos Tinto y Odiel. Esta confluencia del agua del mar con la desembocadura de los ríos ha propiciado la formación de la marisma, con canales de desagüe –conocidos popularmente como esteros o caños- muy ramificados y a veces profundos (Fig. 10.223) (Bazzana y Bedia 1994: 620).

Esta isla, cubierta por vegetación arbórea o de matorral, se divide en tres zonas: El Almendral, El Acebuchal y la Cascajera, de las que en la primera es donde se han encontrado los vestigios arqueológicos que tratamos en estas líneas.

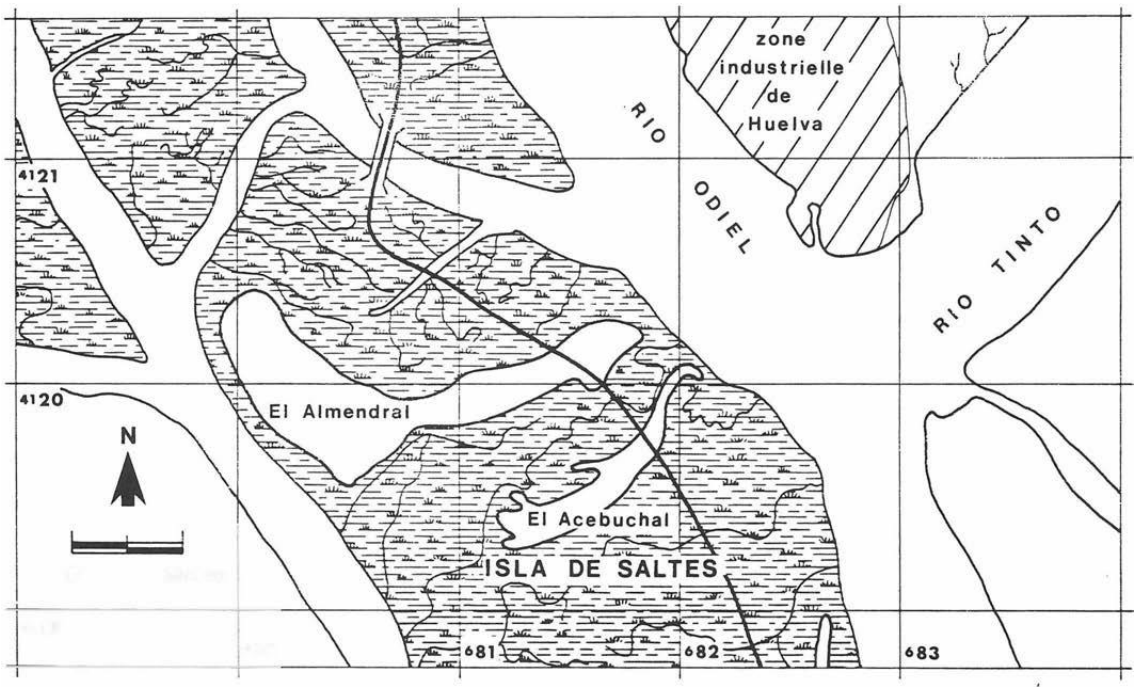


Fig. 10.223. Mapa de la zona (Bazzana y Bedia 1992: 252)

10. IX. c) Evidencias arqueológicas

Hallada de modo fortuito por D.L. Clauss en la Isla de Saltés (Huelva) hacia 1925, la pieza conocida como cabeza de Melqart es una cabeza de terracota (de arcilla muy dura, ocre, de buena cocción y desgrasante de sílice-; alt. 7,2 cm; anch. 7,5 cm; gr. 4,4 cm) con función de antefija o elemento arquitectónico debido al orificio que tiene en la parte posterior que debió de servir para fijar la pieza a algún elemento (Fig. 10.224). Estilísticamente muestra una figura de aspecto arcaizante que porta sobre la cabeza la característica piel de león que hace que las garras caigan sobre las mejillas con paralelos en algunas de las leyendas monetales de *Gadir* (Belén Deamos 2010: 262-263). Los rasgos comunes de su historia mítica y de su personalidad facilitaron un proceso de identificación entre el griego Heracles y el cananeo Melqart, de manera que a partir del siglo VI a. C., momento en el que se fecha la pieza que tratamos,

ambos compartieron la leonté –la piel del león vencido– como atributo iconográfico.



Fig. 10.224. Cabeza de Melkart (Museo Provincial de Huelva)

Posteriormente, en 1945, se efectuó una prospección sistemática en la zona a manos de Julio Martínez Santa Olalla, cuyos resultados son desconocidos. Esta labor sería retomada por Carlos Cerdán Márquez en 1948, quien se supone que llevó a cabo unos 80 sondeos, aunque otros autores estiman unos treinta (Garrido y Orta 1975b: 206). Los materiales exhumados en estos sondeos, con las limitaciones metodológicas propias de la época, muestran elementos catalogados como *"ánforas de tipo púnico y pesas de telar, o más bien para las redes, hechas en cerámica"* (Garrido y Orta 1975b: 206).

En 1970 J.P. Garrido y E.M. Orta intervinieron en el lugar con fondos de "The Bryant Foundation", con unos resultados que venían a corroborar lo que de los trabajos anteriores se intuía: una secuencia poblacional desde época protohistórica con un período álgido en época islámica.

Pese a que en la zona se efectuaron numerosas remociones de tierra, no fue hasta las intervenciones efectuadas entre 1988 y 1993 por el Museo Provincial de Huelva y la Casa Velázquez de Madrid cuando se procedió a su estudio dentro de un proyecto sistemático (Campos y Gómez 2001: 147).

Estas intervenciones, centradas en la ciudad islámica, comprendieron estudios de superficie y sondeos exploratorios en 1988, estudios de la cerámica en 1989, al año siguiente dos campañas de excavación de una duración de 4 semanas cada una. En 1991 se procedió al análisis de los elementos estratigráficos y el estudio arquitectónico, otras dos campañas de excavación de 4 y 3 semanas respectivamente y, finalmente, en 1993 se procedió a los estudios arquitectónicos y ceramológicos, así como a la elaboración de la memoria correspondiente y la preparación de una exposición para el Museo Provincial de Huelva (Bazzana y Bedia 1993: 731). Los materiales cerámicos hallados en la UE 407, que se asienta sobre un nivel de arenas y bajo uno que parece de nivelación medieval (Fig. 10.225), han sido fechados en los siglos VII al V a.C. (Fig. 10.226) (Bazzana y Bedia 1992: 253-257).

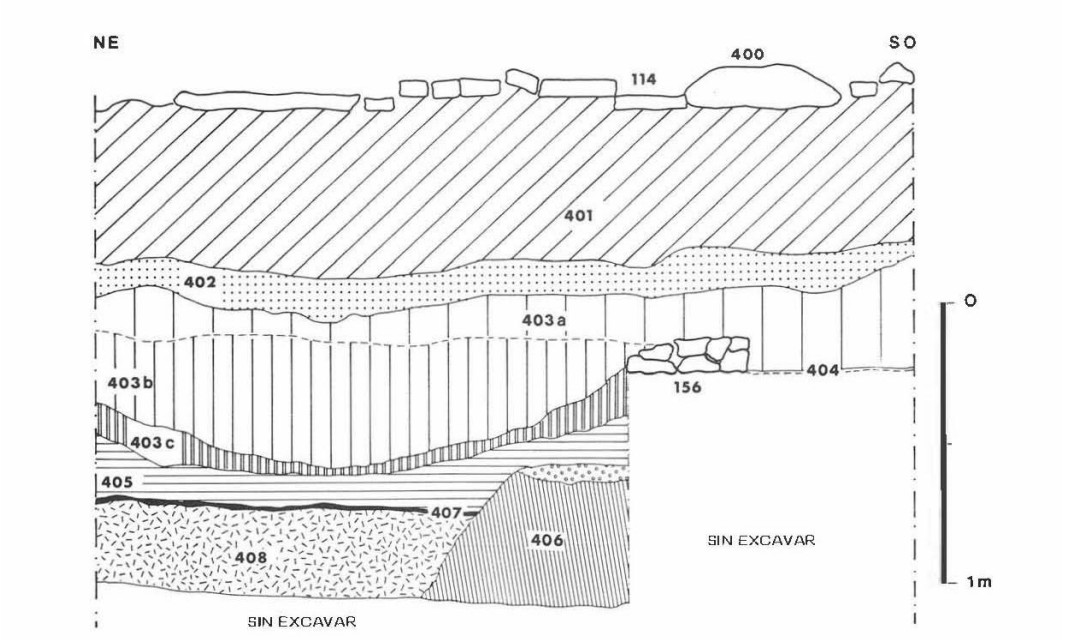


Fig. 10.225. Corte estratigráfico de UE 407 (Bazzana y Bedia 1992: 254)

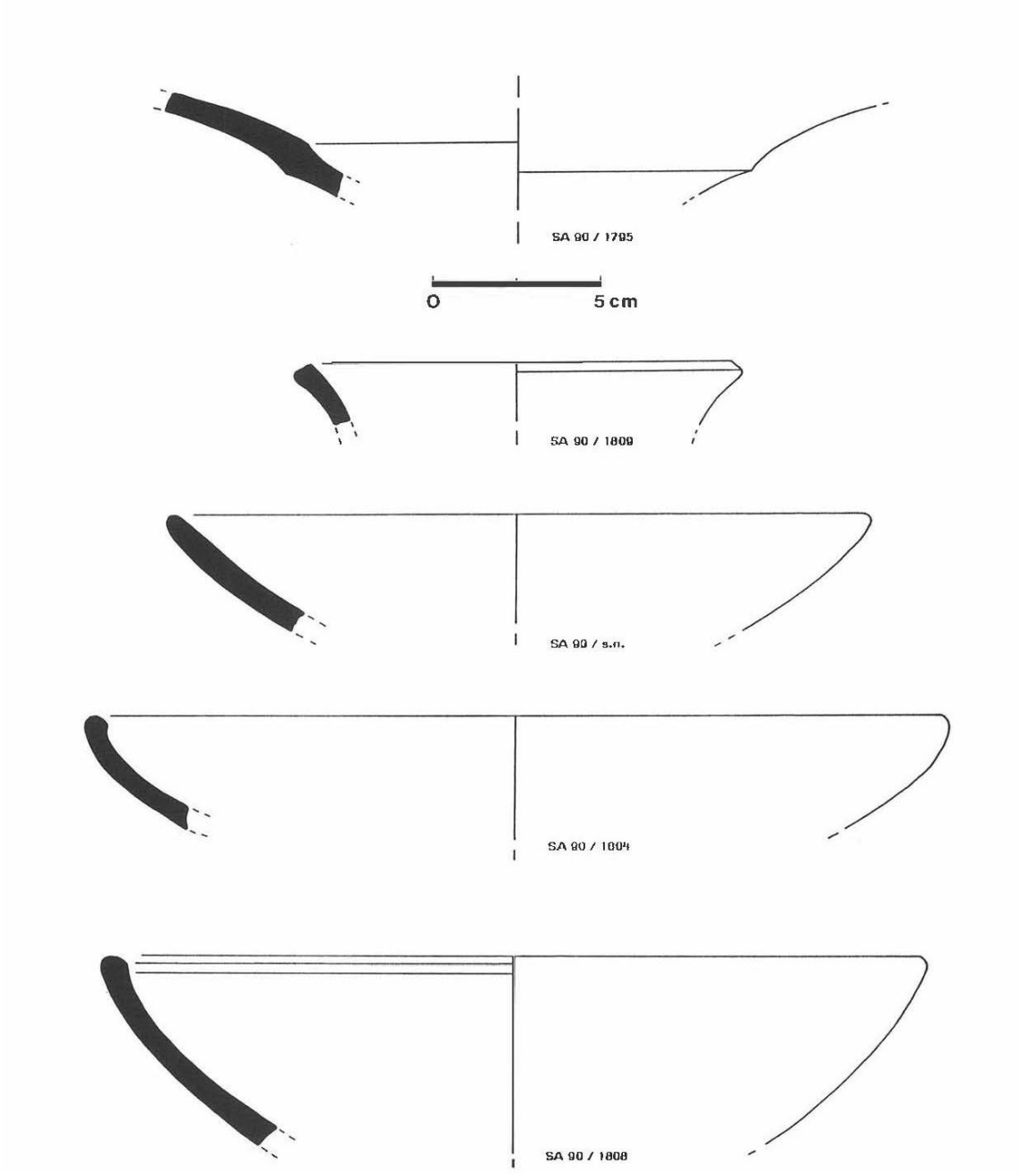


Fig. 10.226. Ejemplos del material cerámico protohistórico (Bazzana y Bedia 1992: 256)

10. IX. d) Interpretación

Para el período que nos ocupa solo podemos avanzar que el lugar fue ocupado desde el s. VII a.C. hasta el V a.C. sin que podamos realizar aseveraciones sobre adscripción funcional o étnica, aunque probablemente el sitio estuviera en relación con labores pesqueras y comerciales. Es posible que la zona funcionara como base de operaciones, pues creemos que parte del mineral procedente de la zona oeste andevaleña entraría en el puerto de *Onoba* desde la margen enfrentada del río Odiel, no lo haría por vía terrestre, tal y como ocurriera con las explotaciones contemporáneas inglesas del mineral. De la existencia de esta ruta se explicaría la importancia del núcleo de Aljaraque y el hallazgo de importantes elementos en la Ría de Huelva.

No hay que olvidar la importancia de la explotación de salinas en la protohistoria, cuyas huellas materiales son escasas a los ojos del arqueólogo pero que la explotación actual de este recurso en esta zona hace que se considere también una realidad pasada. De cualquier modo, las posibilidades de explotación actuales no son más que una muestra de la elección del lugar más óptimo para la obtención de este recurso.

Pese a lo anterior, solo las futuras investigaciones arqueológicas en el territorio podrán determinar la validez de estas hipótesis.

10. X. LA TIÑOSA (LEPE)

10. X. a) Introducción

Conocido desde los años 20 del pasado siglo, el yacimiento de la Tiñosa supone uno de los más importantes para el período histórico que estudiamos, pues se trata de uno de los pocos que se han encontrado en relación con la explotación de los recursos marinos.

Las novedades interpretativas sobre el lugar hacen que sea más que necesaria una actividad arqueológica que pueda poner en claro todas las interrogantes que han quedado abiertas, sobre todo al tratar sobre la etnicidad de los habitantes del lugar y de las razones que llevaron a su creación y a su abandono, pues posiblemente haya que relacionarlos con sucesos a una escala mayor.

10. X. b) Localización

El conocido como cabezo de la Tiñosa se encuentra a unos 40 m de altura, en el término municipal de Lepe (Fig. 10.227). El lugar se encuentra rodeado por elevaciones amesetadas en las que se han documentado vestigios arqueológicos: Cabezo de la Tinajita que además de su sugerente nombre es, según lo lugareños, fuente de materiales metálicos para clandestinos; Cabezo de la Bella, donde se constató un asentamiento romano tardío; y, el más conocido y relevante para el período histórico que estudiamos, Cabezo de la Tiñosa. En la actualidad la zona se encuentra continentalizada, pero en la Antigüedad serían enclaves prominentes en medio de la zona de marisma y justo en la desembocadura del río Piedras, tal y como se desprende del estudio

paleogeográfico de la zona. Una zona idílica para el aprovechamiento de recursos pesqueros y sus derivados –sobre todo salazones– documentadas en época romana.

De hecho, la línea de costa debió establecerse justo en la falda del cabezo, de modo que se sugiere la posibilidad de que al retroceder ésta se abandonara el yacimiento (Belén y Fernández-Miranda 1980:198).

10. X. c) Intervenciones arqueológicas

En este lugar se han llevado a cabo prospecciones superficiales desde que en 1922 G. Bonsor diera cuenta de la existencia del asentamiento. Posteriormente se llevaron a cabo dos campañas de excavación de un mes de duración en los años 1976 y 1977 por parte de M. Belén y Fernández-Miranda (1980) (Fig. 10.228).



Fig. 10.227. Mapa de ubicación del sitio con respecto a la provincia (Belén y Fernández-Miranda 1980: 199)

La interpretación de la información obtenida con ambas actuaciones se basa en la identificación del lugar con una factoría relacionada con la explotación de recursos marinos durante los siglos IV-III a.C., donde teniendo en consideración la abundante presencia de importaciones griegas, se supone podría dedicarse, además, a la comercialización de estos productos.

En 1976 y 1977 tuvieron lugar sendas intervenciones arqueológicas en el lugar, de la mano de los arqueólogos Mª Belén Deamos y Manuel Fernández Miranda.

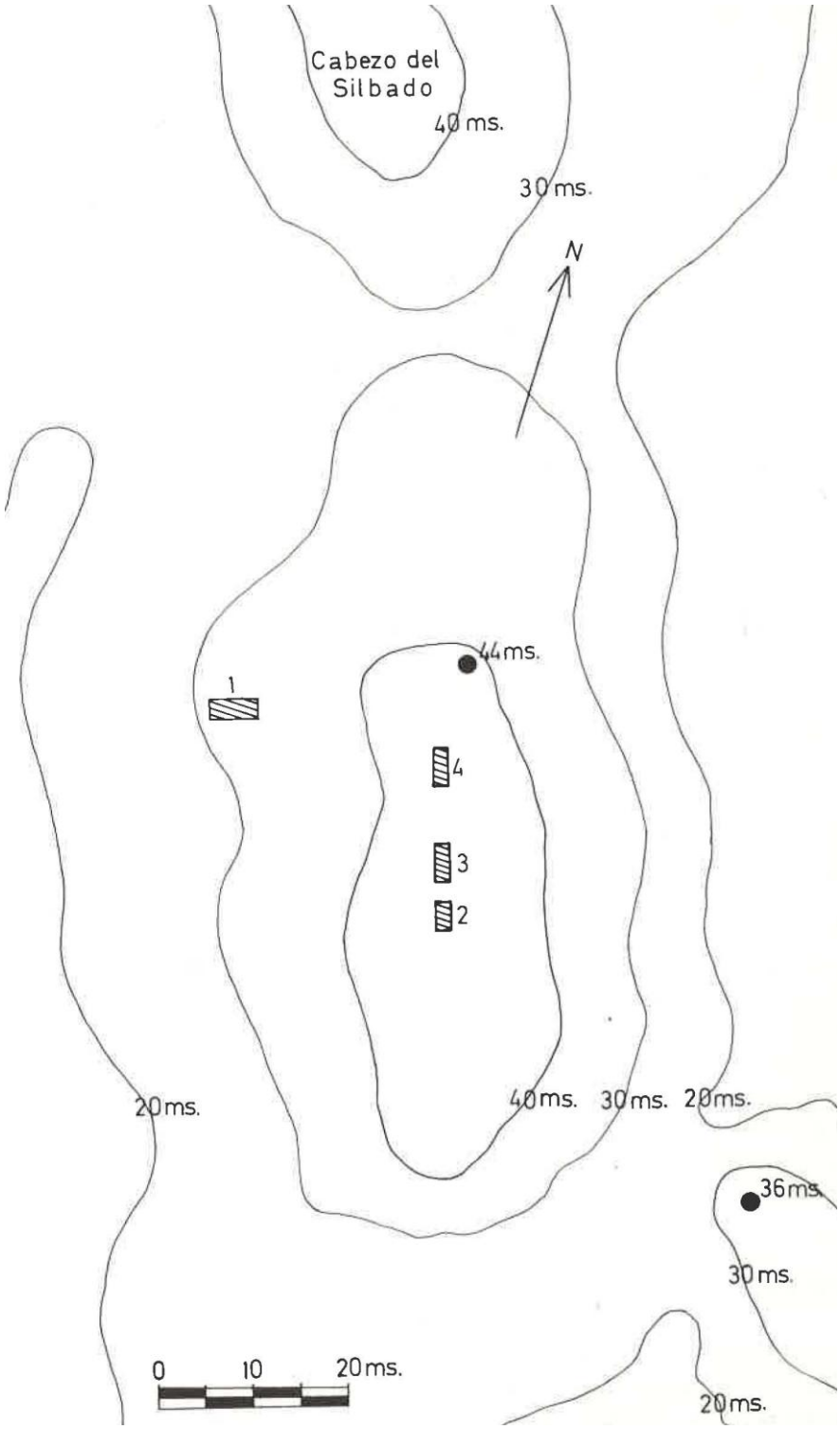


Fig. 10.228. Situación de las catas (Belén y Fernández-Miranda 1980: 201)

La campaña de 1976 tuvo lugar en septiembre de ese mismo año. Se llevaron a cabo dos catas de sondeo, de las que la segunda fue inconclusa debido a las lluvias. La primera de las catas se efectuó en el lado oeste del cabezo, con unas dimensiones de 5 x 2 metros, sin que pueda obtenerse información estratigráfica (Belén y Fernández-Miranda 1980: 202). Pese a ello, los materiales que se extrajeron de esta cata son interesantes, pues avanzaban algunas pistas sobre el potencial de la zona, con abundantes bordes y asas de ánforas del tipo T-8.1.1.2., al igual que los más numerosos fragmentos de cerámica decorada con bandas rojizas, siendo los más abundantes cuencos y platos de pescado, y algunos fragmentos de cerámica tipo Kuass. Igualmente destaca la presencia de dos fragmentos de cerámica ática y otros dos fragmentos de campaniense A (Figs. 10.229-10.231). Cabe mencionar la cerámica a torno sin decoración así como la cerámica a mano. Pero los objetos que llaman la atención, por no formar parte de la secuencia cronocultural del lugar, son un fragmento de pizarra con decoración geométrica que recuerda a los ídolos placa propios de la zona en época megalítica, así como un machacador de cuarcita.

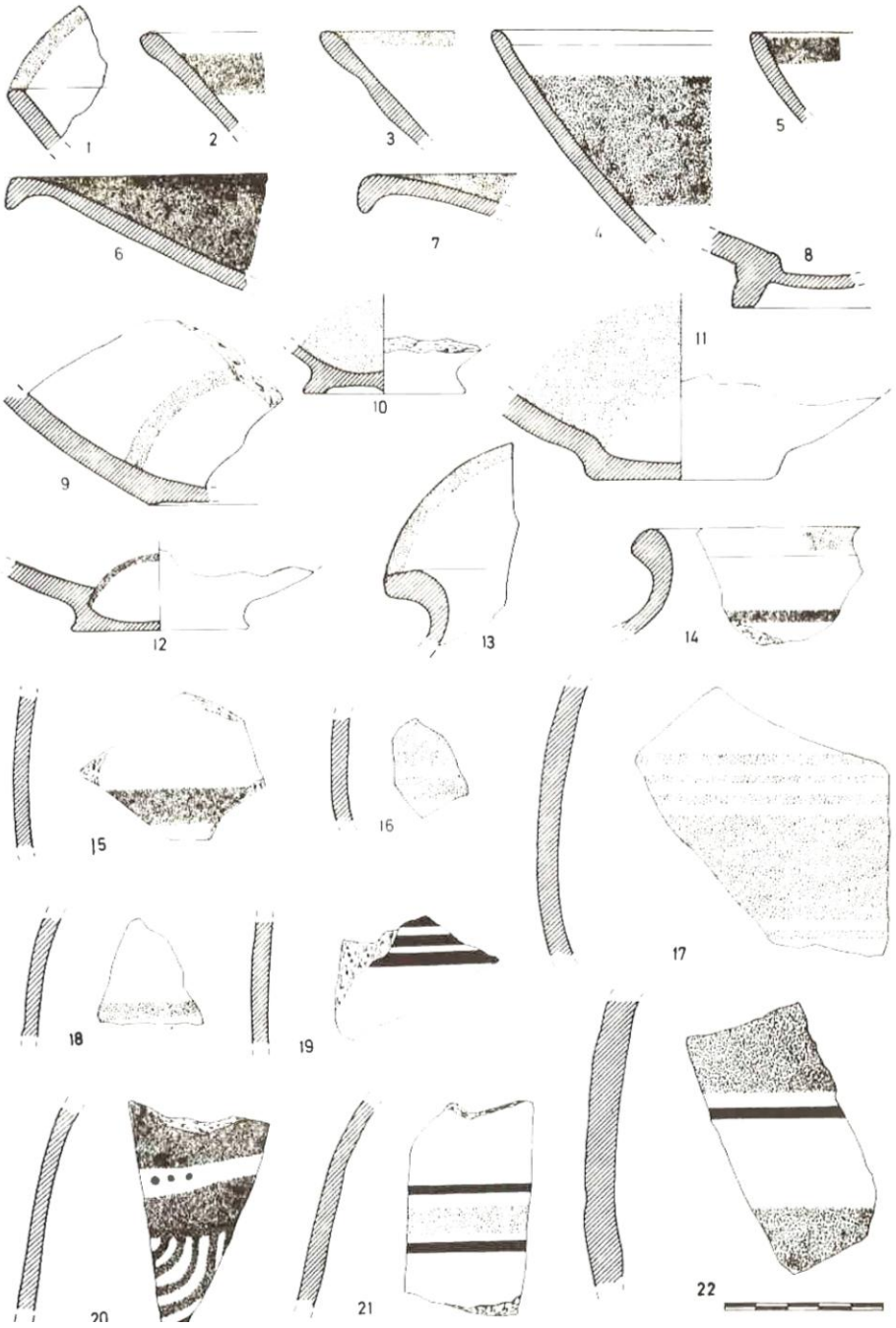


Fig. 10.229. Material de Campaña de 1976 (HA IV: 211)

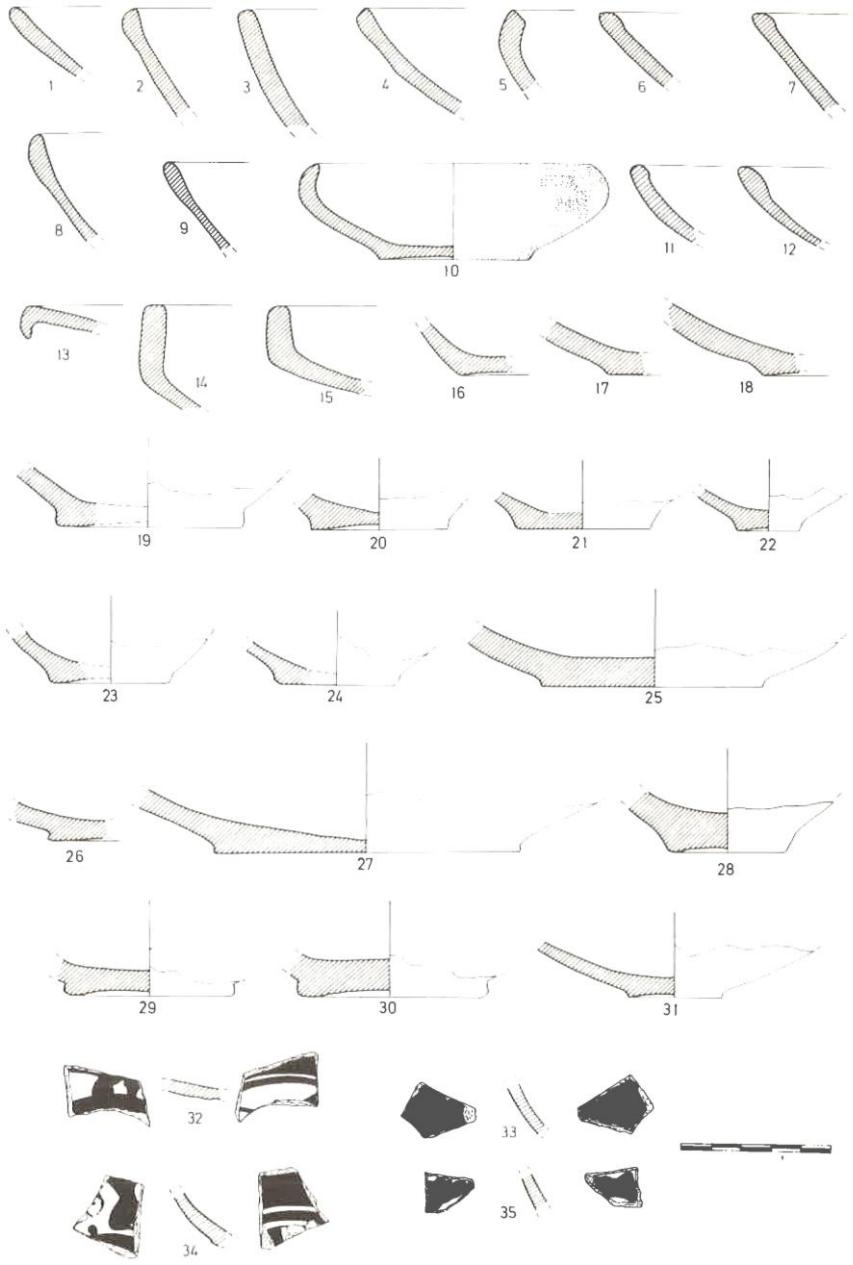


Fig. 10.230. Material de Campaña de 1976 (HA IV: 213)

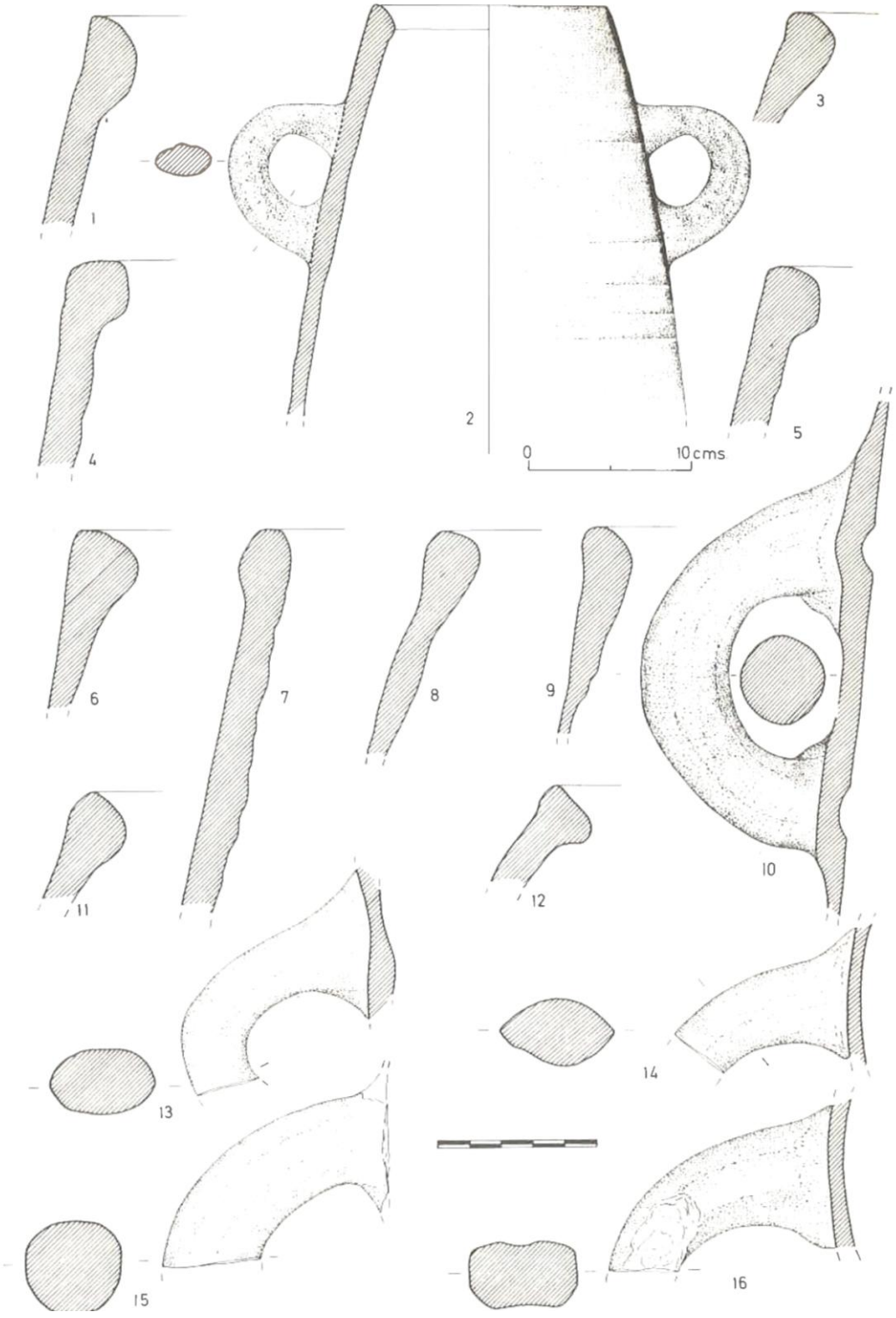


Fig. 10.231. Material anfórico de la campaña de 1976 (HA IV: 215)

En la campaña de 1977 se realizaron 3 catas en la zona más elevada del cabezo, denominadas Cata 2, Cata 3 y Cata 4. Se situaron en el mismo eje longitudinal, separadas 2 metros la primera de la segunda y 8 metros ésta de la tercera.

La primera de ellas no ofreció estratigrafía arqueológica, aunque sí abundante material cerámico así como una hoguera con un espesor de 40-45 cm de ceniza mezclada con cenizas, fragmentos de carbón, huesos, conchas y escorias porosas y ligeras, además de fragmentos rectangulares de adobes sin disposición ordenada alguna (Belén y Fernández Miranda 1980: 203).

El material cerámico de esta cata contiene escasa cerámica a mano en comparación con la cerámica a torno, dentro de la que abunda la que tiene decoración pintada –cuencos, platos de pescado-, algún fragmento de cerámica tipo Kuass –plato de pescado de mayores dimensiones- (Fig. 10.233) y material anfórico, que supone el más abundante –T.8.2.1.1. y T.8.1.1.2. y otras turdetanas- (Fig. 10.232). Cabe destacar la presencia de una fusayola y una barrita de bronce.

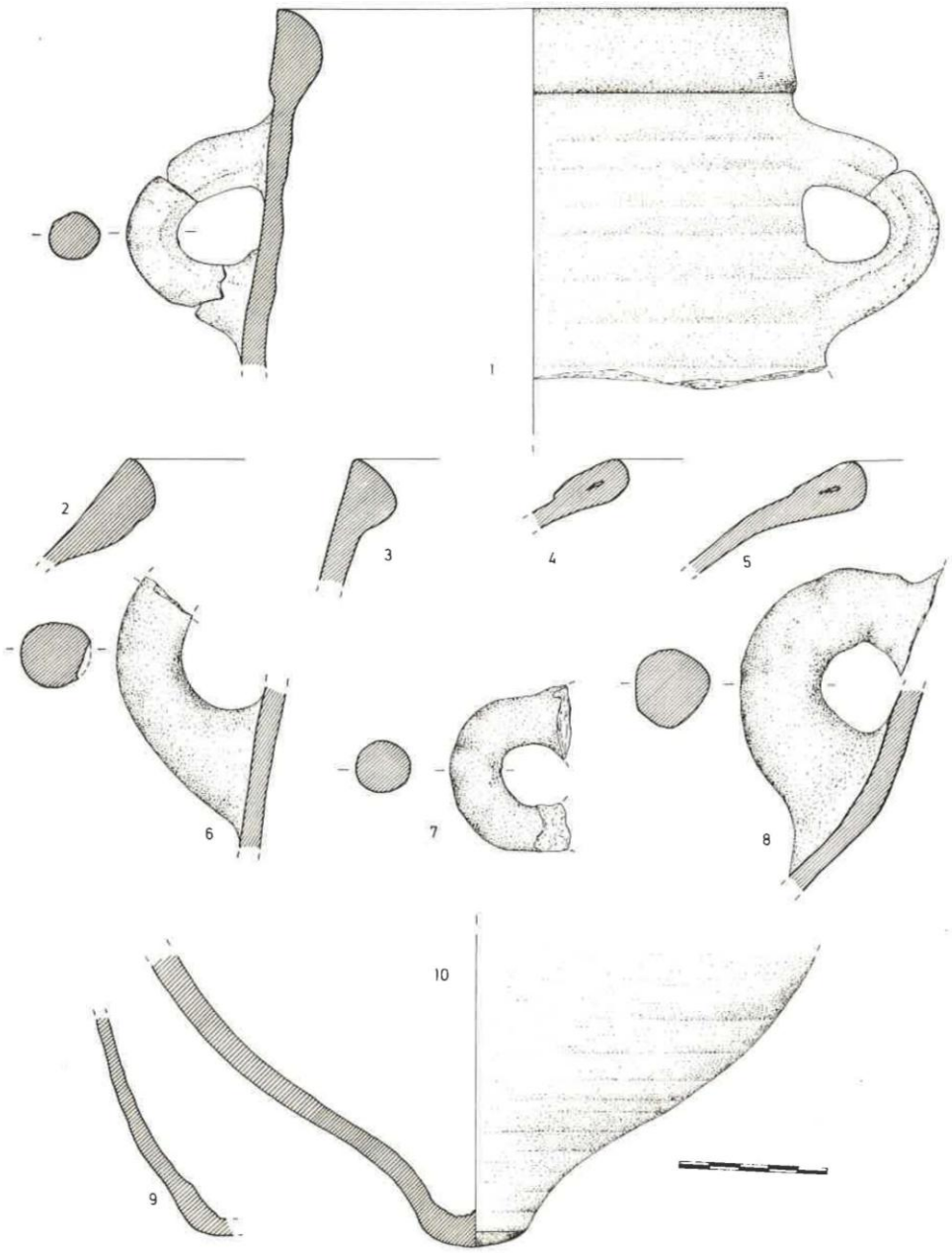


Fig. 10.232. Material cerámico representativo de la Cata 2 (HA IV: 220)

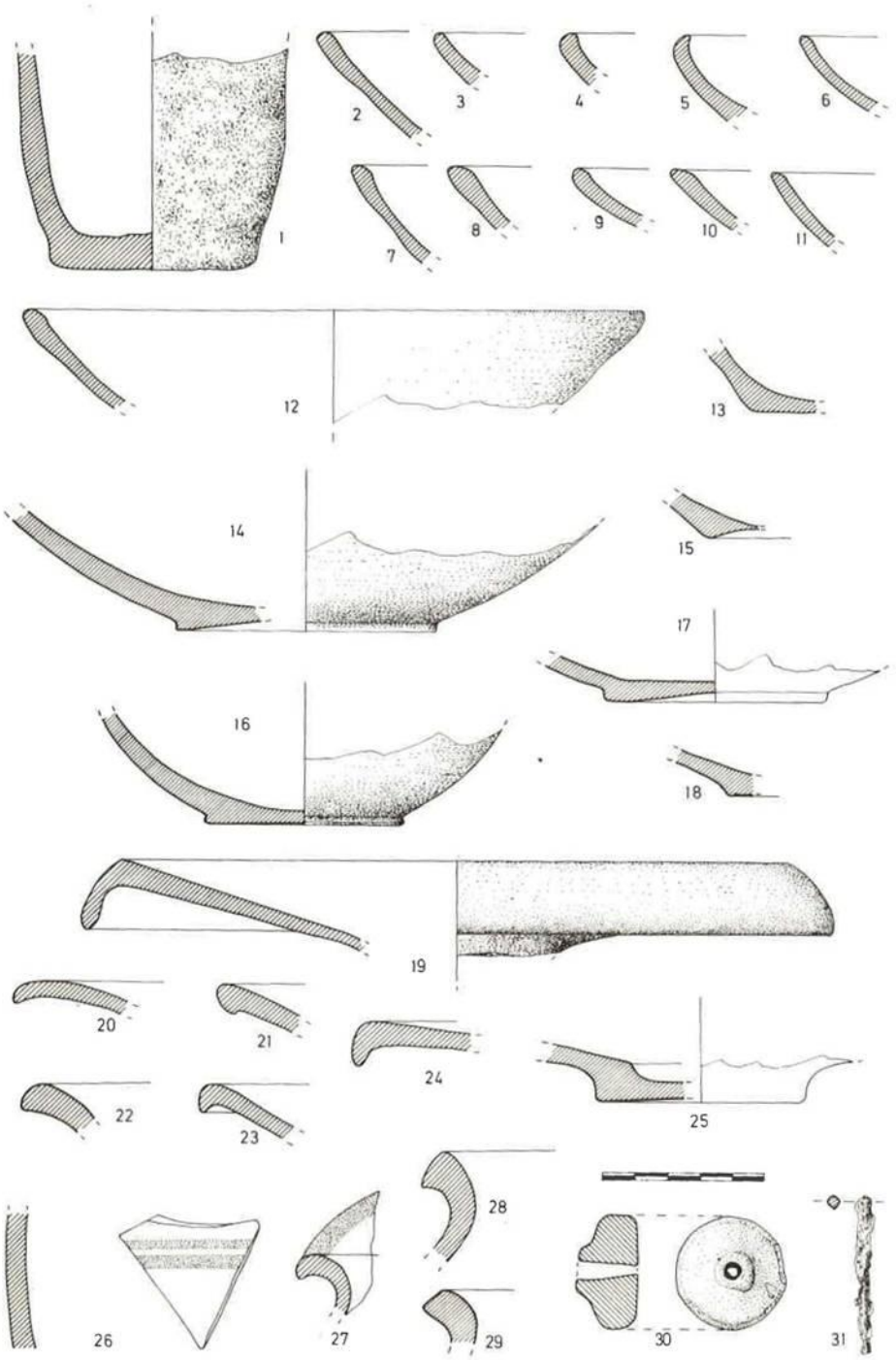


Fig. 10.233. Material cerámico representativo de la Cata 2 (HA IV: 218)

La denominada Cata 3, de 4 x 1'50 metros, fue la única que ofreció una secuencia estratigráfica, que fue dividida en 6 niveles, además del superficial.

Según los responsables de la intervención, el nivel I lo componen dos estratos, de los que en uno de ellos se realizó un orificio circular de 0'40 x 0'41 metros donde se depositó una jarra intencionadamente, a tenor de su disposición de pié con fragmentos cerámicos que funcionaban como sujeción. Alrededor de esta pieza se encontraron una fusayola y una venera, además de una losa de piedra caliza de unos 0'40 x 0'50 metros que es interpretada como posible cubrición del conjunto anterior (Belén y Fernández Miranda 1980: 203).

La cerámica del nivel I la componen algunos fragmentos de ollas realizadas a mano y cerámica fabricada en el torno, compuesta por dos fragmentos de *skyphos* griego, cerámica pintada y cerámica común compuesta por cuencos, platos y platos de pescado, así como recipientes globulares (Figs. 10.234 y 10.235). Las ánforas, nuevamente el material más numeroso, las componen los tipos T-4.2.2.5 y T-8.1.1.2. (Fig. 10.236).

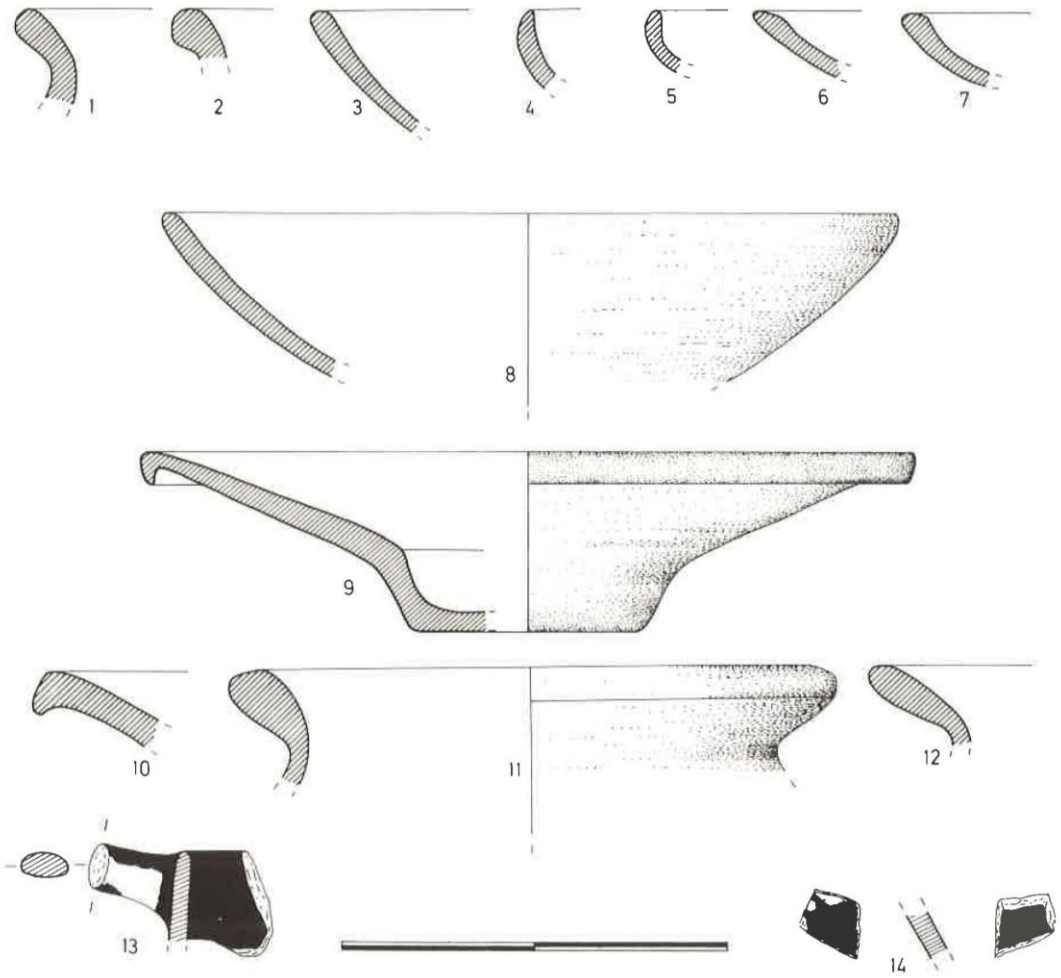


Fig. 10.234. Material representativo de Nivel I de la Cata 3(HA IV: 222)

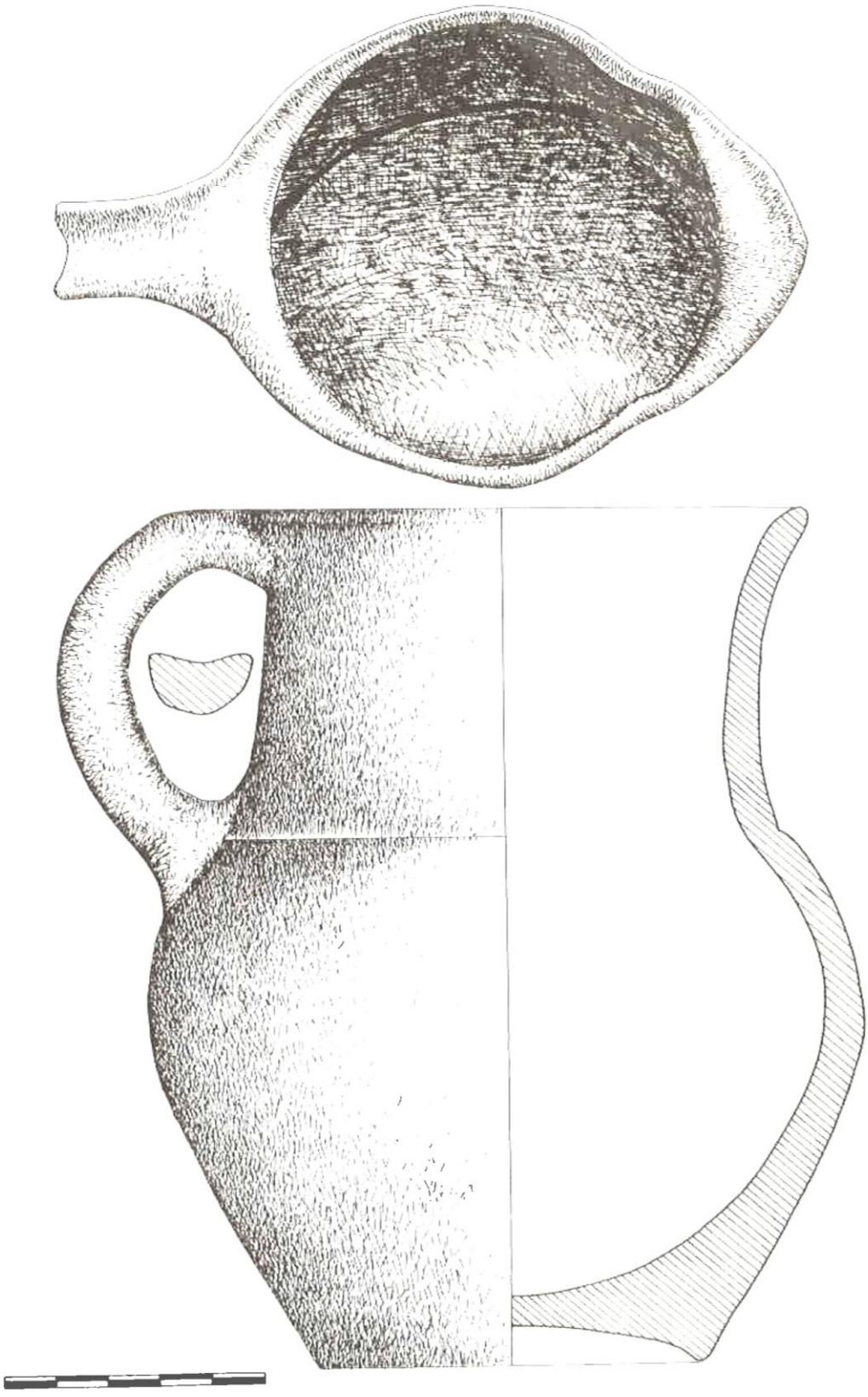


Fig. 10.235. Jarra a torno del estrato Ia (HA IV: 225)

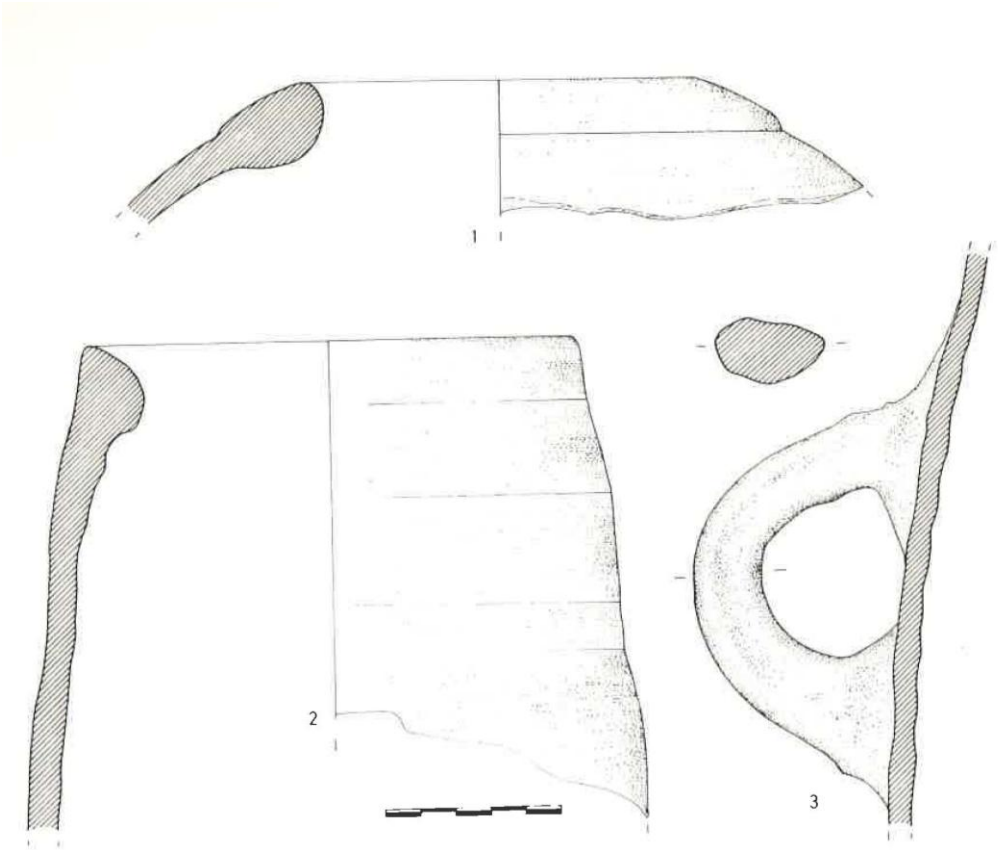


Fig. 10.236. Material anfórico de Nivel Ia (HA IV: 226)

El material cerámico del nivel Ib lo compone cerámica a mano en menor cantidad y a torno en mayor. La primera se caracteriza por presentar adherencias de carbón, mientras que la cerámica a torno contiene cuencos y platos con decoración pintada rojiza y sin decorar, mientras que las ánforas presentan las mismas características que las del Nivel I (Fig. 10.237). Además de cerámica, este estrato contiene un anzuelo de bronce de sección circular (Fig. 10.237, 32).

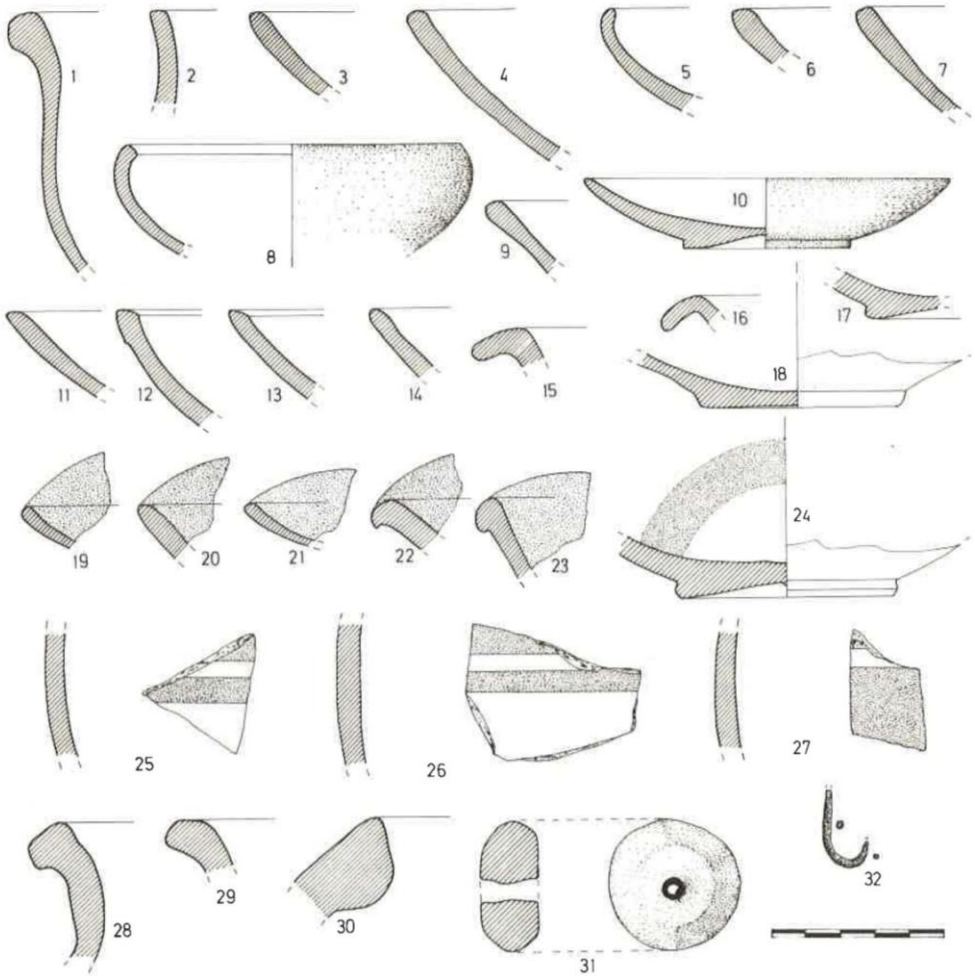


Fig. 10.237. Material representativo de Nivel Ib (HA IV: 228)

Por su parte, el Nivel II lo compone una capa de unos 17 cm de espesor de conchas de moluscos, cerámica y algunos huesos, interpretado por los excavadores como vertedero (Belén y Fernández Miranda 1980: 205). La cerámica asociada a este nivel la componen cerámica a mano –un fragmento con orificio-, cerámica con decoración pintada en rojo, platos de pescado, formas cerradas globulares, dentro de las que hay un individuo del que se conservan bastantes fragmentos, cerámica común y abundantes galbos de ánfora así como otras partes de las mismas de los tipos T-8.2.1.1. y T-12.1.1.1., además de otras turdetanas (Figs. 10.238 y 10.239) (Rodero Riaza 1991: 282). Este nivel, considerado basurero, queda fechado entre los siglos III y II a.C. sin demasiada

precisión, pues el material cerámico que lo propicia se trata de Mañá-Pascual A4, Mañá 3-B y tipo Tiñosa (Belén y Fernández Miranda 1980: 278).

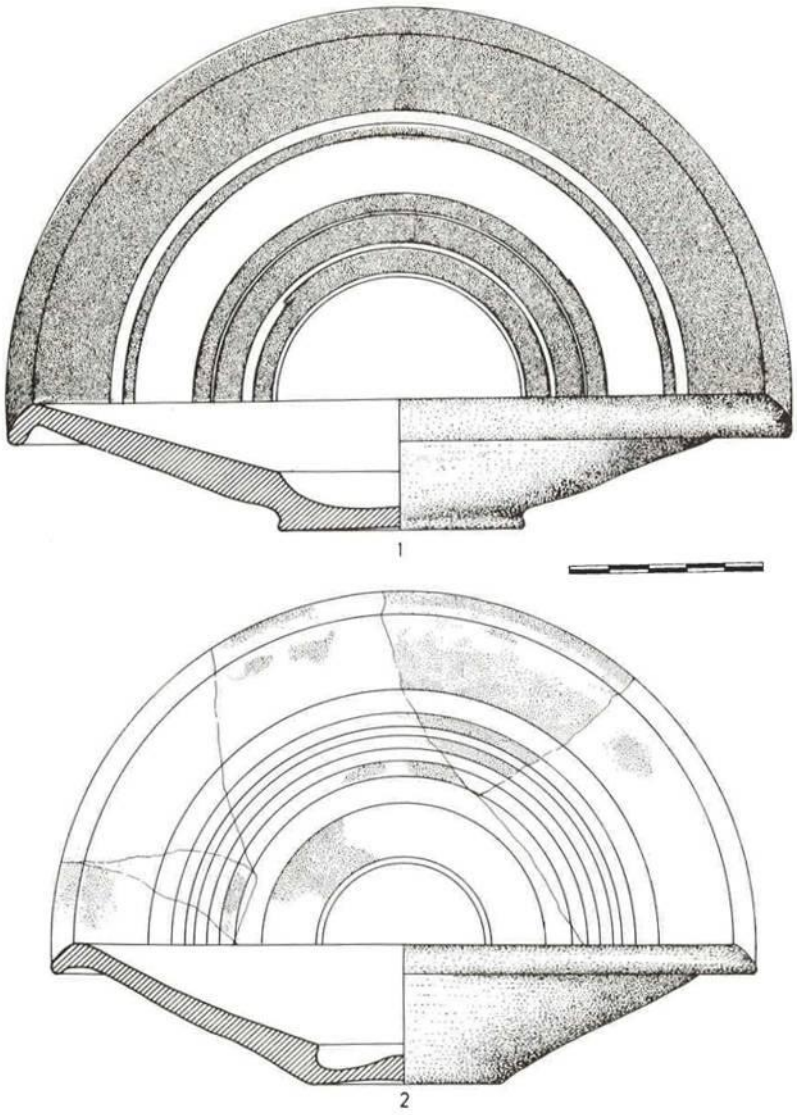


Fig. 10.238. Platos del Nivel II de la Cata 3 (HA IV: 234)

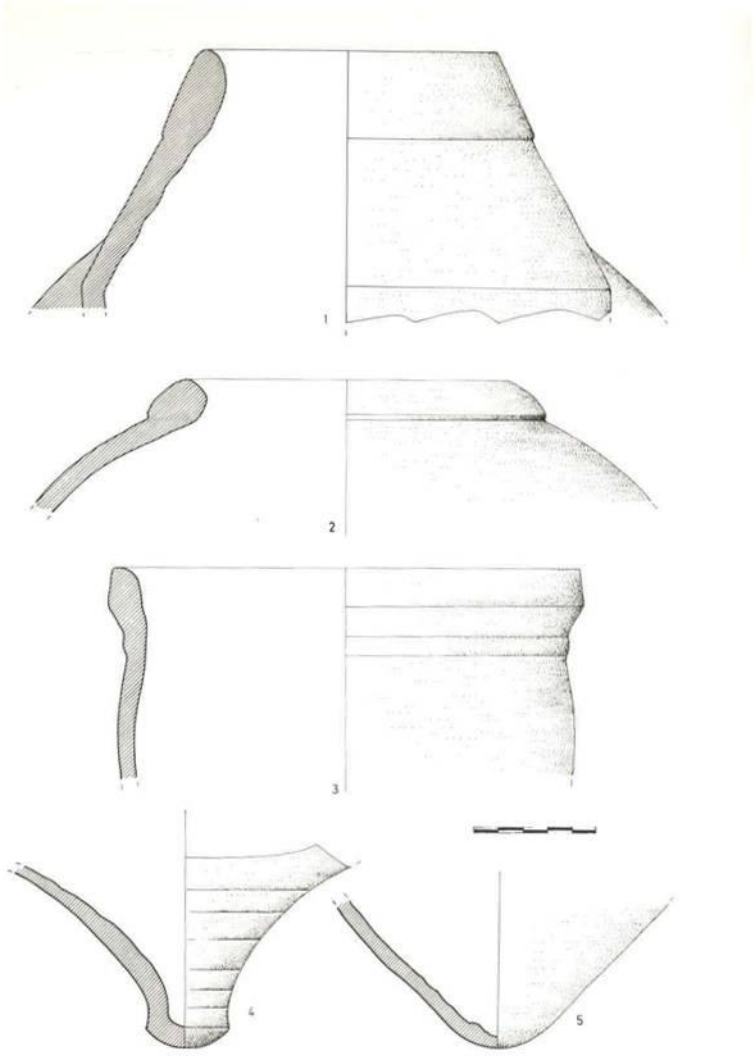


Fig. 10.239. Material anfórico del Nivel II de la Cata 3 (HA IV: 238)

El siguiente nivel, el III, contiene pocos elementos materiales y lo componen arcillas amarillentas finas. Este material está formado por cerámica a mano, cerámica común y algunos fragmentos a torno con decoración pintada, así como fragmentos anfóricos de los que sólo 1 pertenece a un borde, concretamente de T-8.1.1.2 (Fig. 10.240). Como objeto no cerámico destaca una especie de brazalete de bronce.

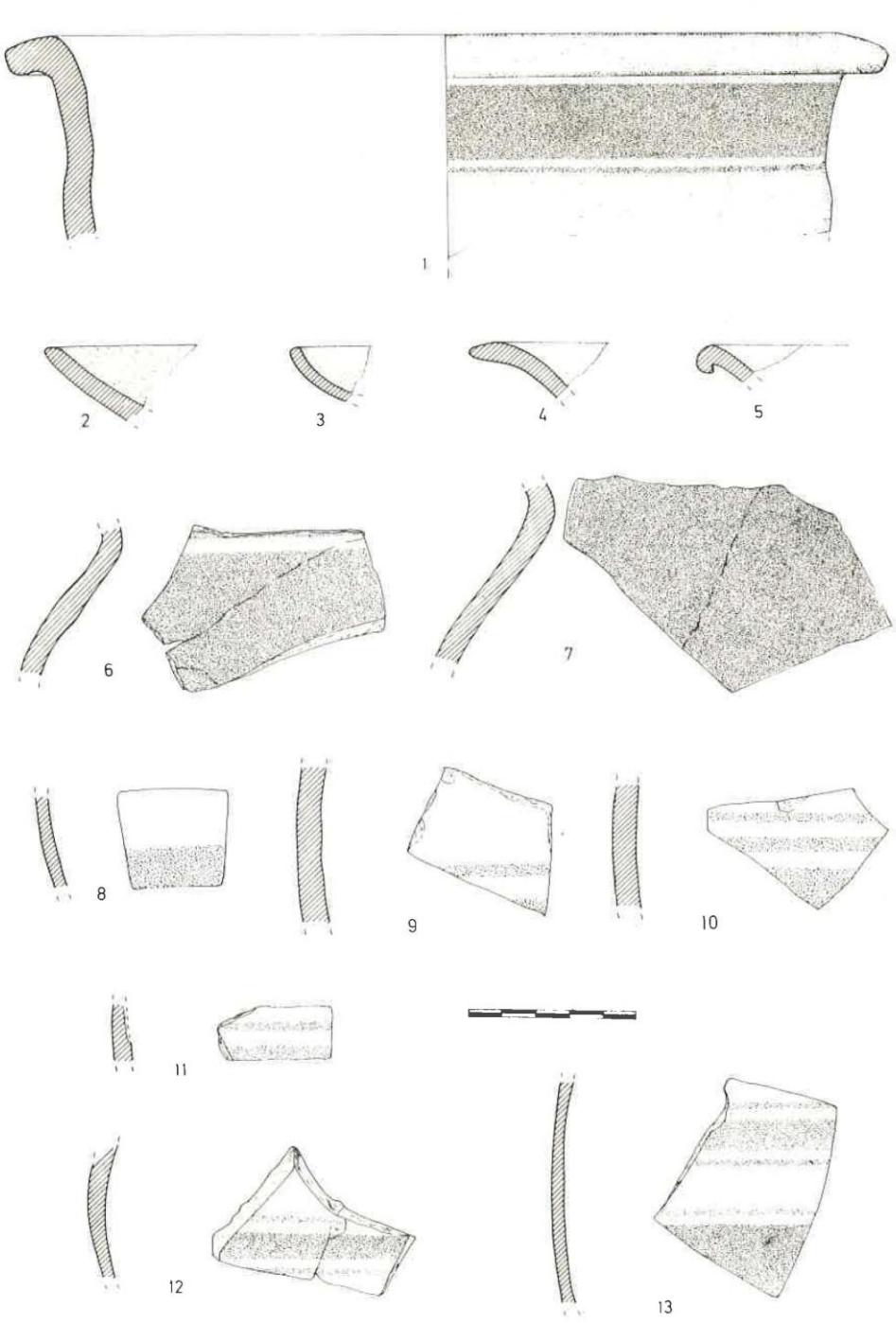


Fig. 10.240. Material representativo del Nivel III (HA IV: 242)

El nivel IV, de 17 cm de espesor, lo conforman tierras grises con restos de carbón y conchas. La presencia de cerámica es muy pobre en cantidad y calidad: 1 fragmento de cerámica a mano, 9 fragmentos de cerámica con decoración pintada, 19 de cerámica común, 7 de ánforas y un fragmento de borde de *kylix*-

skyphos o bolsal, con paralelos en el Ágora de Atenas y en el Cabezo de San Pedro, que permiten que se feche en la primera mitad del s. IV a.C. (Fig. 10.241) (Belén y Fernández Miranda 1980: 277).

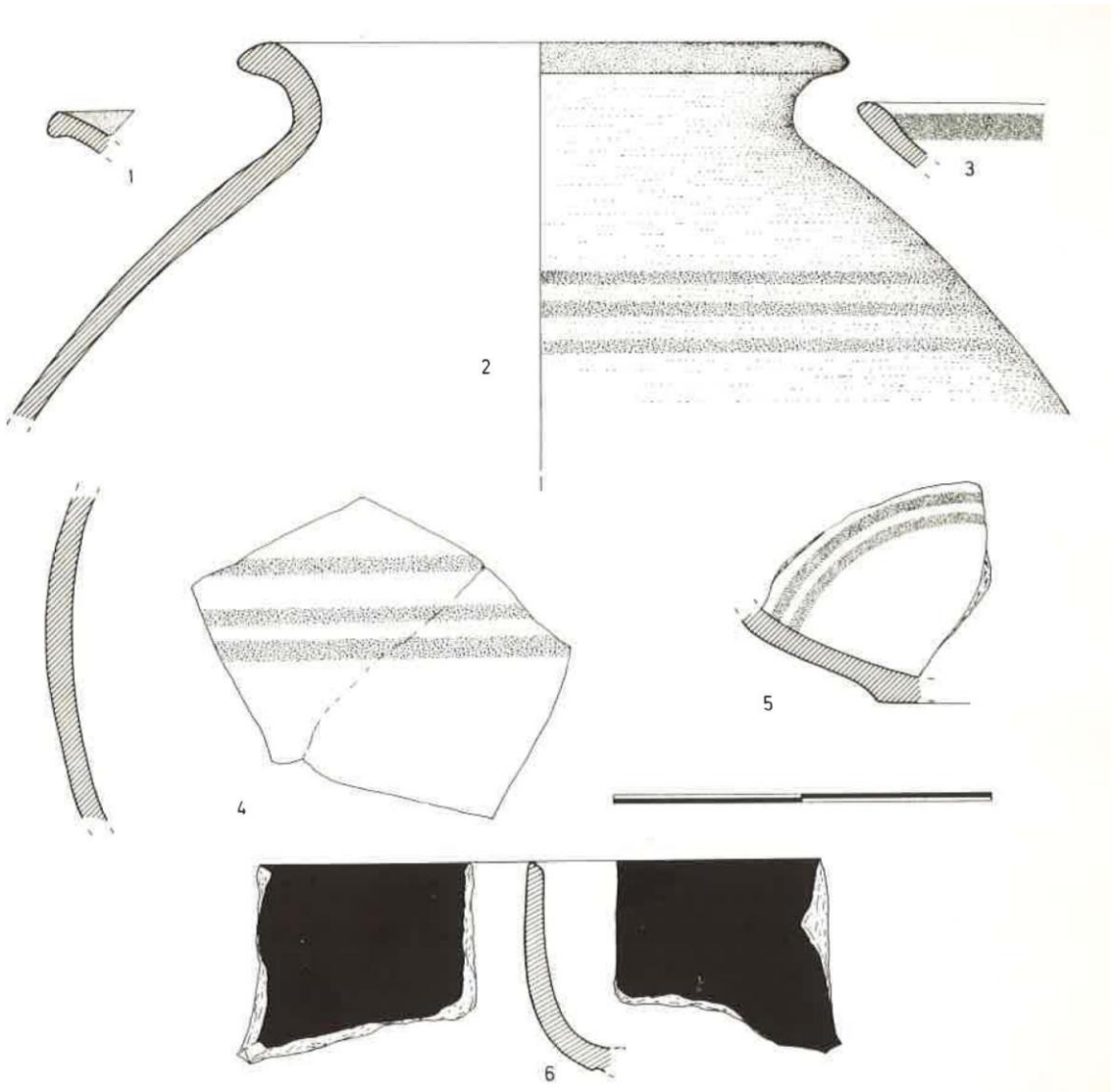


Fig. 10.241. Material representativo de Nivel IV (HA IV: 247)

Destaca el nivel V, por la presencia en él de un pavimento de pequeños cantos rodados y restos de una estructura circular de adobes, cuya relación con el resto de estructuras no ha podido establecerse por las reducidas dimensiones de la cata. La estructura, que aparece muy destruida, se asienta sobre varias capas –

capa de cantos rodados y fragmentos cerámicos, capa fina de arcilla roja, otra de gravilla y una fina capa de arcillas amarillentas estériles- y se encuentra rodeada de adobes rojos rectangulares (de 9 cm de largo y 4 cm de grueso) dispuestos de canto. Esta estructura es interpretada por los autores como un posible horno (Belén y Fernández Miranda 1980: 205). La cerámica asociada a este nivel la compone cerámica a mano, decorada pintada y cerámica común (Fig. 10.242), cuya importancia radica en la procedencia del conjunto del posible horno (Belén y Fernández Miranda 1980: 251).

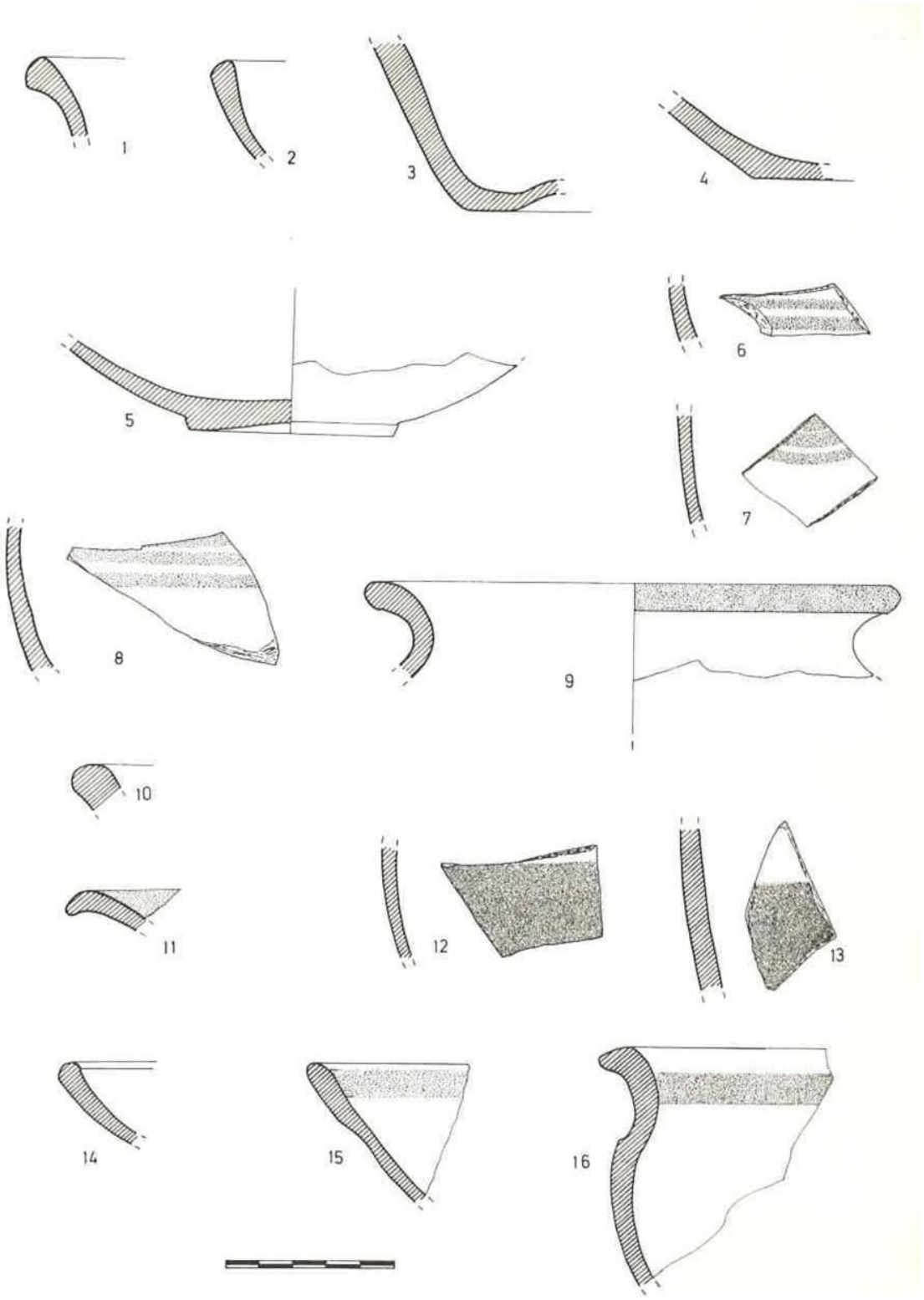


Fig. 10.242. Material representativo de Nivel V (HA IV: 251)

El último nivel se corresponde con una fina capa de arcillas amarillas con restos de carbón que se asienta sobre el nivel geológico de la zona y cuyos materiales arqueológicos más representativos son un fragmento de *kylix* ática (Fig. 10.243) además de vasos pintados y otros sin decorar, así como galbos de ánforas que no ofrecen información tipológica. La presencia de la cerámica ática, con paralelos en toda Andalucía, hace que se feche este nivel en la primera mitad del s. IV a.C. (Belén y Fernández Miranda 1980:277).

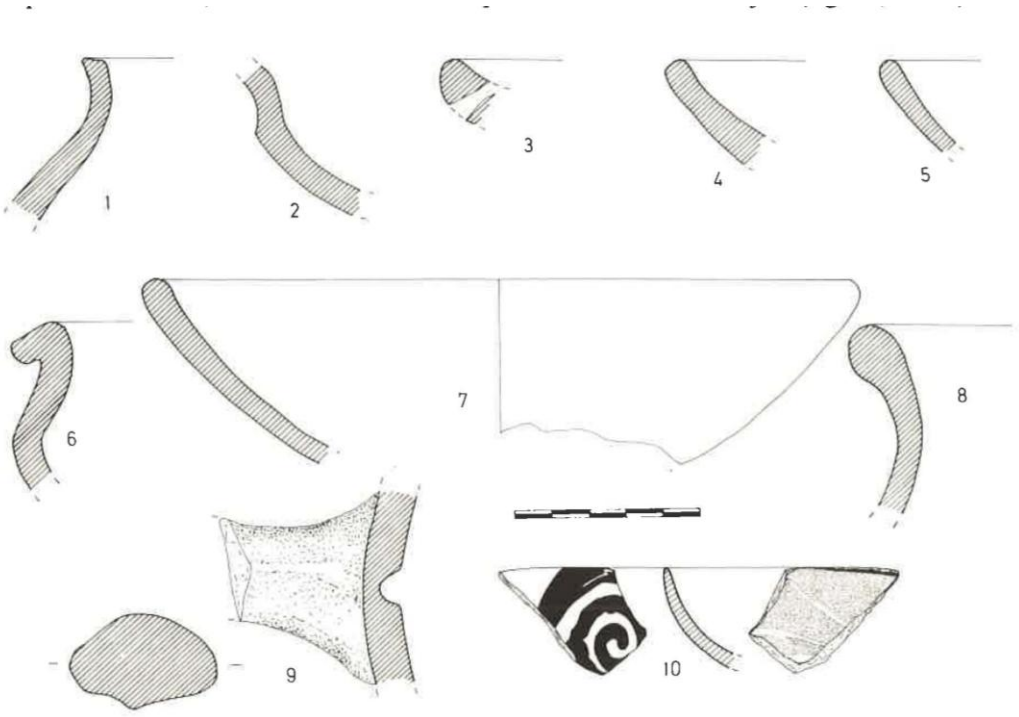


Fig. 10.243. Material representativo de Nivel VI (HA IV: 252)

La última cata, denominada Cata 4 en la memoria, fue la que dio resultados más pobres (Belén y Fernández Miranda 1980: 206). Pese a ello, el material cerámico lo conforman cerámica a mano, dos fragmentos de *kylikes* áticas –uno de ellos un asa– (Fig. 10.245, 35 y 36), cuencos y platos de pescado con decoración pintada. Dentro del repertorio de formas cerradas, además de las características

formas globulares con decoración pintada, destaca un vaso de pasta ocre con engobe blanquecino en la cara externa (Fig. 10.244). Por su parte, las ánforas que pueden caracterizarse tipológicamente corresponden a las T.8.1.1.2., T-8.2.1.1., T-12.1.1.1. y otras turdetanas. Además de la cerámica, a este nivel pertenecen dos objetos de bronce: una barrita de sección cuadrangular y una argolla (Fig. 10.245, 34 y 37).

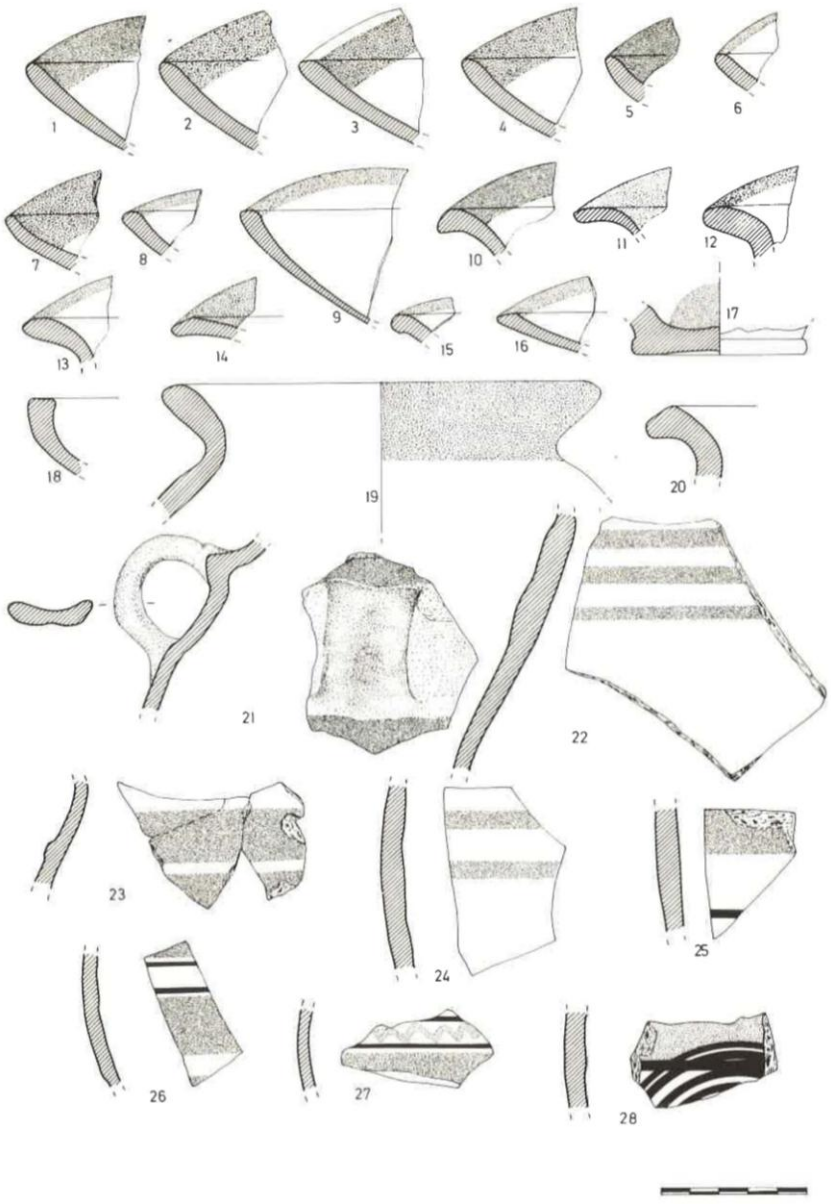


Fig. 10.244. Material representativo de Cata 4 (HA IV: 258)

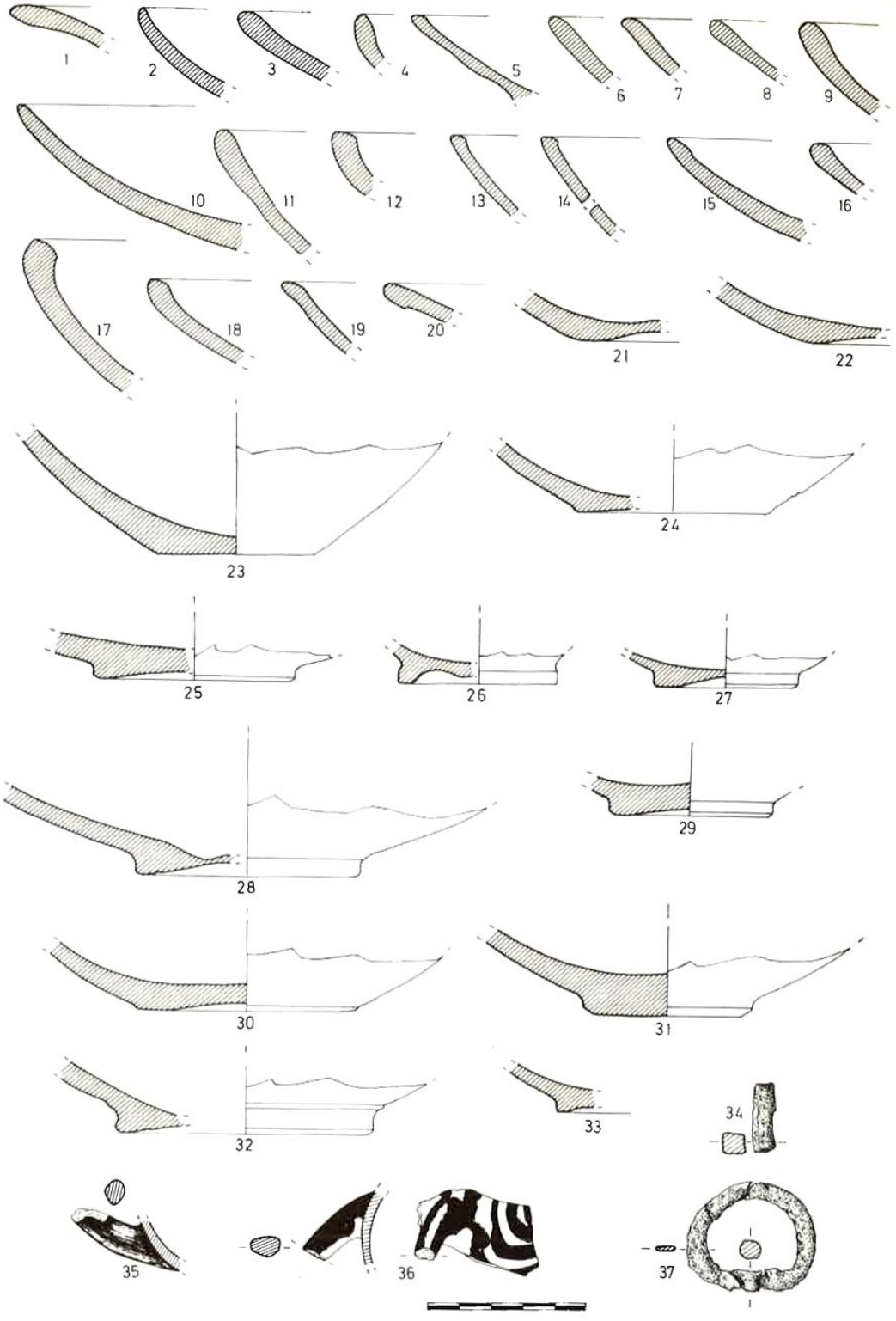


Fig. 10.245. Material representativo de Cata 4 (HA IV: 261)

Del análisis de la cerámica se desprende que hay una abundancia de cerámica a torno, de la que destaca, por la aportación de cronología clara la cerámica griega, de cuya totalidad solo dos fragmentos proceden de estratos arqueológicos sin alteración –niveles IV y VI de la cata 3 respectivamente-, fechados todos en la primera mitad del s. IV a.C. (Belén y Fernández Miranda 1980: 264-265).

En cuanto a la cerámica con decoración pintada, los objetos más numerosos son los denominados de casquete esférico, que tienen una presencia importante en todos los niveles del yacimiento –desde la primera mitad del s. IV a.C. hasta fines del IV- principios del III a.C.-, sin variaciones significativas entre los más antiguos y los más recientes (Belén y Fernández Miranda 1980: 265-266).

Dentro de los platos de pescado se aprecian dos tendencias diversas: de un lado los de tradición fenicia y de otro lado las imitaciones de prototipos áticos o helenísticos tipo Kuass (Belén y Fernández Miranda 1980: 267).

Otras formas, como las cazuelas, vasos de forma cerrada y cerámica común, poca información puede proporcionar sobre cronología, pues el estatismo en las formas las hace perdurar sin cambios durante toda la vida del yacimiento. Dentro de la cerámica común se detecta la presencia de los llamados en su día "cuencos-lucerna" (Belén y Fernández Miranda 1980: 272)

En cuanto al material anfórico, destacan las ánforas T-8.1.1.2. -de tal manera que han llegado a denominarse "tipo Tiñosa"-, abundan también las T-8.2.1.1., las T.4.2.2.5. y en bastante menor número las T-12.1.1.1. (Ramón 1995: 89), todas ellas de origen púnico-gaditano (Ferrer Albelda 2004: 292).

Con la información anterior hay autores que defienden una cronología del lugar entre los siglos IV y finales del III a.C./principios del II a.C. y una funcionalidad dedicada a la explotación de recursos marinos, lo cual estaría en consonancia

con el relativamente cercano poblado de Aljaraque y con la tónica del momento en la Bahía gaditana (Belén y Fernández-Miranda 1980: 280-281). Otros autores, como J. Ramón Torres, consideran que no hay argumentos suficientes para suponer un final de vida del sitio tan tardío, por el contrario, estima una fecha límite de principios del s. III a.C. por la ausencia de elementos más recientes a esa fecha, a excepción de dos supuestos galbos de campaniense A (Ramón Torres 1995: 88-89).

Hay autores que explican su abandono en relación con el cambio en la desembocadura del río Piedras, en relación con la necesidad de encontrarse lo más cerca posible de recursos hídricos en la explotación salazonera (Campos, Guerrero y Pérez 1999: 460).

Si bien es cierto que no han sido halladas estructuras industriales que permitan afirmar su vinculación salazonera, hay que tener en cuenta que solo se han llevado a cabo intervenciones arqueológicas en la zona alta del cabezo, lugar en el que no se establecería el área de producción, sino que éste debería de ubicarse en la zona baja, junto al río, zona de la que procede un pebetero en forma de cabeza femenina (Fig. 10.246).

Esta pieza fue hallada de forma casual en 1989 junto al puerto de El Terrón (Lepe), en un área situada entre las zonas de cultivo y las áreas inundables de la marisma, en una zona en la que abundan fragmentos cerámicos y material constructivo en superficie. La pieza responde al típico modelo que porta sobre el *kalathos* dos aves enfrentadas, con tres elementos circulares en el centro y dos salientes en los laterales. Los rasgos más marcados del rostro, que además se asemejan a los más puros helenísticos, son la ancha nariz y la original forma de la boca, además de la forma ovalada de la cara. Se corresponde con el tipo I de Mª J. Pena (1996) que se caracteriza por portar un *kalathos* decorado por dos

aves picoteando tres frutos, además de que el pelo de la diosa se encuentra decorado con guirnaldas con frutos y hojas formando dos bucles a ambos lados de la cara. Hay paralelos en Villaricos; La Algaida; Doña Blanca; Las Cumbres; *Gadir* (más de 46); Villaricos; *Kart-Hadast* y Rota (Cádiz)



Fig. 10.246. Pebetero de cabeza femenina (Museo Provincial de Huelva)

Los pebeteros en forma de cabeza femenina son depositados en lugares sagrados en relación con actividades religiosas del ámbito púnico. Su dispersión por lugares sagrados púnicos a lo largo de todo el Mediterráneo Central, la Península Ibérica y el norte de África así lo atestiguan.

El tipo I de Pena es el más antiguo y se da en todas las áreas en las que se distribuyen los conocidos como "pebeteros de cabeza femenina", pese a que realmente tenían la función de exvotos. El culto al que estaban destinados estos objetos varía en función del lugar en el que se encuentre, pero normalmente iban dirigidos al culto a Démeter-Kore y Tanit. El *kalathos* en la cabeza estaría representando la cesta con fruto propia de los cultos a las diosas eleusinas, mientras que las aves podrían representar a los seres vivos que se nutren de los

elementos vegetales que emanan del *kalathos* y de los motivos vegetales que decoran el cabello de la figura. La elección entre uno u otro es difícil, ya que la afinidad en sus atributos provocó, no una asimilación, sino una aproximación. Se trata de una figura que representa a la divinidad que proporciona la vida y la abundancia. Este culto se atestigua en la mayoría de los centros púnicos del Mediterráneo central y occidental, desde Sicilia hasta la Península Ibérica. Sea como fuere, pese a que en muchos casos está relacionado con el ritual funerario en el proceso de acompañar al difunto al más allá, en otros tiene la funcionalidad de exvoto dentro de los ritos propios de santuarios, que muchas veces ocupan el mismo espacio físico –necrópolis y santuario-. Esta última teoría es la que defienden Bobillo y García (2007) para el pebetero que nos ocupa, por diversas razones: ubicación en la desembocadura del río y ausencia de huellas de uso como quemaperfume.

10. X. d) Interpretación

Consideramos que la Tiñosa se trata de un asentamiento ocupado durante los siglos IV y III a.C., con dedicación económica centrada en las actividades salazoneras, cuyas estructuras industriales deberían de ubicarse en la zona más cercana al río, lugar donde no se han llevado a cabo intervenciones arqueológicas pero de donde procede el hallazgo casual del pebetero en forma de cabeza femenina.

Tanto las características del enclave, como la dedicación de éste, así como las evidencias materiales y sus rasgos cultuales nos hacen pensar que el enclave estaría integrado dentro de la red de asentamientos púnicos establecidos en la costa atlántica del Suroeste peninsular.

Precisamente su vinculación al mundo púnico pudo estar detrás de su abandono, cuya fecha de principios del s. III a.C. consideramos la más acertada, pues la presencia de dos pequeños galbos de supuesta campaniense no puede considerarse un argumento suficiente para extender su vida hasta el s. II a.C. Pese a ello, no podemos descartar la teoría de que su abandono fuera la consecuencia del cambio en la línea mareal, lo cual solo podrá ser confirmado con la ejecución de trabajos arqueológicos dirigidos a dirimir las cuestiones aquí planteadas.

Así pues, podemos resumir que el sitio conocido como la Tiñosa cuenta con una economía relacionada con el aprovechamiento de los recursos marinos, como es habitual a lo largo de la costa atlántica peninsular, dentro de la órbita púnico-gaditana imperante en los momentos de vida de este asentamiento. Pese a que sospechamos que este número se multiplicará conforme avance la investigación, podemos adelantar que los yacimientos de La Tiñosa y Aljaraque forman parte de la red de asentamientos ubicados en la franja litoral atlántica relacionados con la explotación de los recursos marinos y, por supuesto, dentro de la órbita de *Gadir* como enclave protagonista en época púnica hasta el desembarco de Amílcar en la misma ciudad.

10. XI. ARROYO DE LA DEHESILLA (ALJARAQUE)

Posiblemente los procesos erosivos hayan hecho que el yacimiento haya desaparecido completamente, pues los hallazgos se encuentran en posición secundaria en el cauce del Arroyo de la Dehesilla (término municipal de Aljaraque). Éstos son materiales cerámicos fechados entre los siglos V y III a.C. localizados como consecuencia de la revisión de la estratigrafía al efectuarse unas obras en el cauce del arroyo (Campos *et al*. 1991; Guerrero Chamero 1996: 120; Campos, Guerrero y Pérez 1999: 460).

La cronología de estos materiales la ha dado un borde de ánfora T.4.2.2.5, que se trata de una producción datada entre la 2ª mitad del s. III a.C. y la primera del II a.C., así como un plato pintado datado en el Castillo de Doña Blanca entre los siglos V y IV a.C. (Campos, Guerrero y Pérez 1999: 460).

Por lo escueto de lo conocido procedimos a revisar los materiales depositados en el Museo Provincial de Huelva pertenecientes a la recogida que se llevó a cabo en 1992. Entre éstos documentamos materiales medievales y elementos constructivos -entre ellos una tégula-, y pudimos comprobar que el borde de ánfora era correspondiente al tipo Pellicer D o T.4.2.2.5.

Puesto que el plato puede ser de los siglos V-IV a.C. no consideramos que la cronología de los materiales pueda llevarse hasta el V a.C. sin más, sino que debe especificarse que realmente puede tratarse del s. IV a.C.



Fig. 10.247. Ubicación de Arroyo la Dehesilla

10. XII. LA MONACILLA (ALJARAQUE)

Ubicado en la 3ª fase de la urbanización la Dehesa Golf, en una terraza a 22 m.s.n.m. junto a la margen derecha del arroyo del Valle (Fig. 10.248).

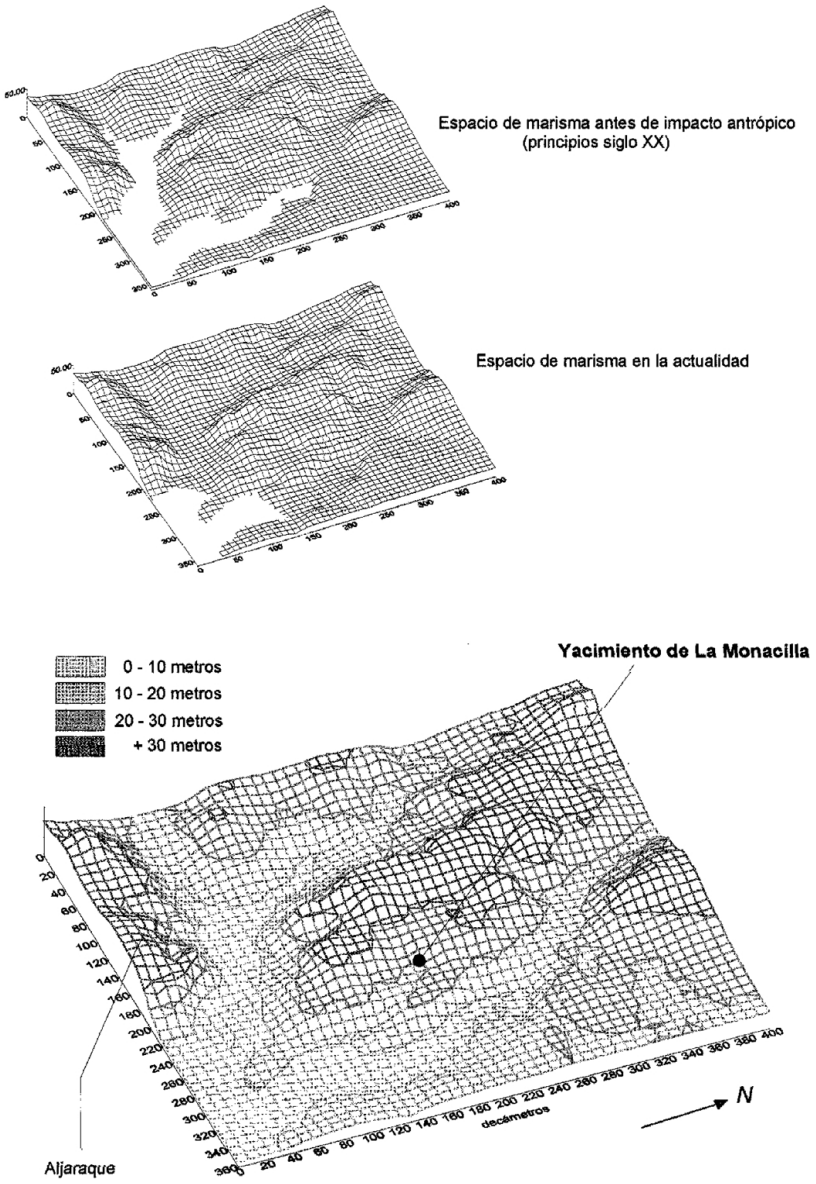


Fig. 10.248. Ubicación (Campos Jara *et al.* 2001: fig 2)

El lugar se enclava en un punto estratégico dentro del nudo de comunicaciones que supone su enlace con Gibraleón y Tharsis a través de una red de caminos bien estructurada.

En 1996 se llevó a cabo una excavación de urgencia en la zona con la que se documentó un nivel ocupacional con estructuras de habitación (Fig. 10.249). Éstas las componían muros de los que se conservaban entre una y tres hiladas de piedra que conformarían el zócalo sobre el que se dispondría el alzado de adobes. El zócalo tiene 0'60 de anchura. Los materiales empleados son cantos rodados y lajas de pizarra trabados con barro, de mayores dimensiones en los ángulos que conforman las esquinas (Fig. 10.250).

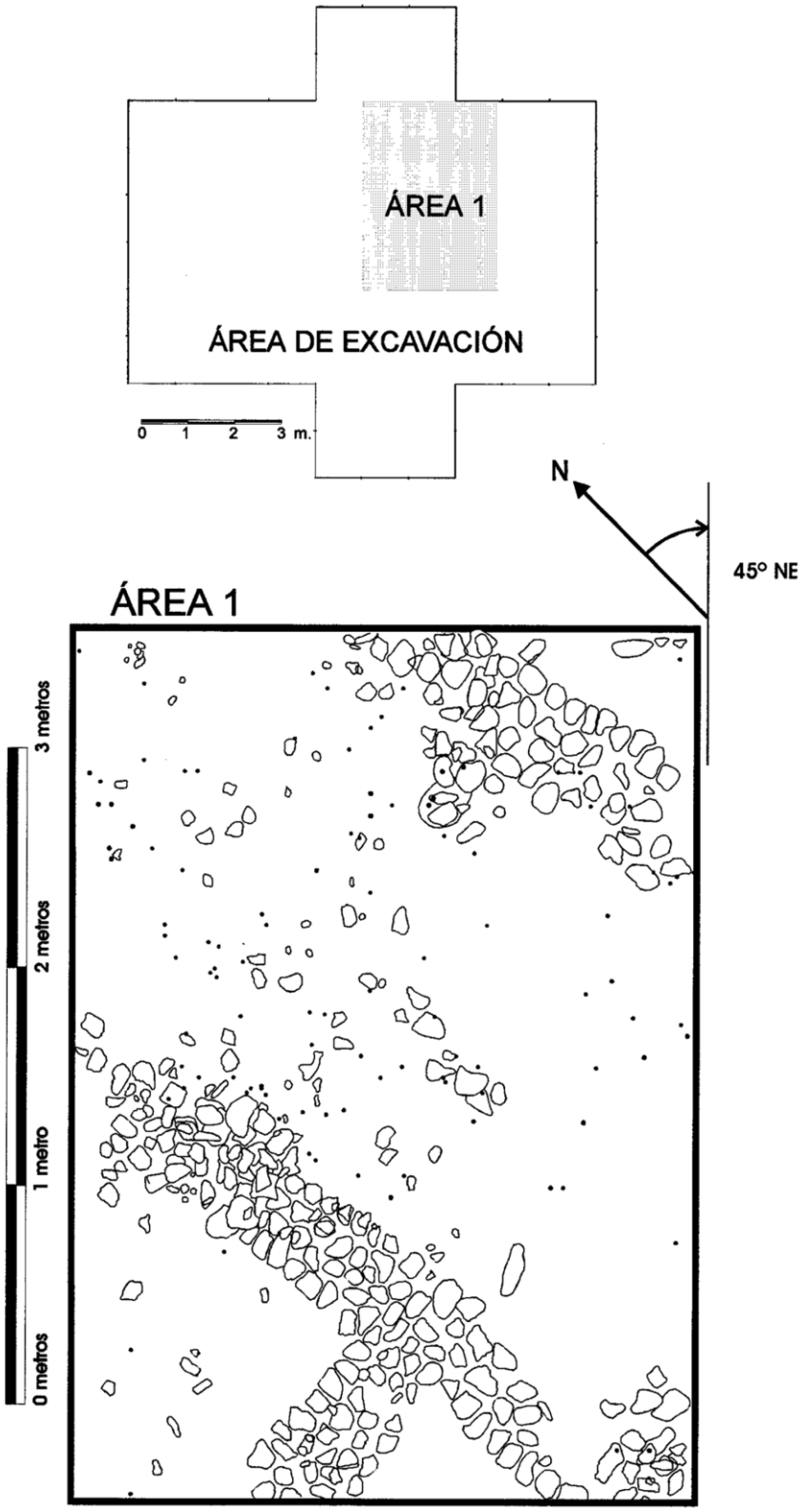


Fig. 10.249. Estructuras murarias (Campos Jara *et al*. 2001: Fig. 4)



Fig. 10.250. Resultados de la excavación (Campos Jara *et al.* 2001: Lám IV)

Las estancias del complejo tienen diferente funcionalidad, dependiendo de las evidencias materiales halladas en su interior. Así, contamos con habitaciones destinadas al almacenamiento, otras a la fundición de minerales y otra funcionaría como patio interior. Estas características han llevado a la interpretación del lugar como de producción metalúrgica en entorno doméstico,

tal y como evidencian las escorias minerales (Campos Jara *et al.* 2001. 345; Campos Jara 2002: 129).

En cuanto a la cronología del lugar, dada la escasa potencia de la estratigrafía, se ha determinado una vida corta al lugar interpretado como un hábitat rural del siglo VI a.C. por la presencia de cerámica gris y bordes de ánforas T.10.1.2.1 y T.10.2.1.2. (Fig. 10.251)

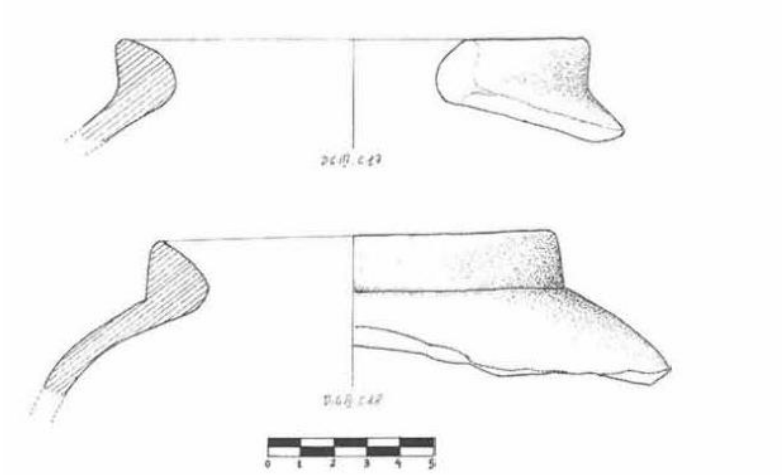


Figura 10.251. Ánforas (Campos, Martín y García 1999: Lám III)

Dentro de los materiales arqueológicos hallados en la prospección que se efectuó justo antes de la excavación arqueológica, destaca un broche de cinturón del tipo céltico de garfio, que podría datarse en el s. VI a.C. (Fig. 10.252) (Campos, Martín y García 1999: 218-220)



Figura 10.252. Broche de cinturón (Campos Jara *et al*. 2001: Fig 1A)

Otros materiales del yacimiento lo componen conchas de moluscos así como una pesa de red, lo que podría indicar una adicional actividad pesquera y mariscadora.

El abandono de este lugar se ha puesto en relación con el decaimiento del comercio con los griegos (Campos Jara 2002: 135), aunque a nuestro juicio estará íntimamente ligado a los sucesos que acontecen en la ciudad de *Onoba*, de la que sería satélite.